

**horizonte  
español**

**1966**

**Tomo I**

**ideologías** ■ **luchas obreras** ■ **política**  
**sociedad** ■ **emigración** ■ **opinión pública**  
**nacionalidades** ■ **economía** ■ **sindicalismo**  
**iglesia** ■ **plan de desarrollo** ■ **prensa**  
**relaciones exteriores** ■ **turismo** ■ **oposición**  
**enseñanza** ■ **agricultura** ■ **liberalización**  
**opus dei** ■ **luchas estudiantiles** ■ **exilio**  
**oligarquía** ■ **mercado común** ■ **socialismo**



**Ruedo ibérico**

Ayuntamiento de Madrid

Boletín de la  
Comisión

1907

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en sesión de 14 de Mayo de 1907, aprobar el presupuesto de gastos para el ejercicio de 1907, en el importe de 1.000.000 pesetas, y el presupuesto de ingresos en el importe de 1.000.000 pesetas, con un excedente de 100.000 pesetas, que se destinan a cubrir el déficit de los ejercicios anteriores.

Cuadernos de Ruedo ibérico

Suplemento 1966

Tomo I

HEMEROTECA      54      Cartón núm. .....

Tomos 16 ..... ¿Tiene modelo? .....

Preparador A.N. .....

Observaciones: SUPLEMENTO .....

HORIZONTE ESPAÑOL .....

1966 .....

**Ramón Aboy**  
**Angel Bernal**  
**Jordi Blanc**  
**Ramón Bulnes**  
**P. B.**  
**Juan Claridad**  
**Fernando Claudín**  
**Equipo de jóvenes economistas**  
**Santiago Fernández**  
**Ignacio Fernández de Castro**  
**Xavier Flores**  
**Enrique Fuentes**  
**C. E. Q. García**  
**Vicente Girbau**  
**Iñaki Goitia**  
**Antonio Linares**  
**Pedro Marcos Santibáñez**  
**Felipe Miera**  
**Antoliano Peña**

**Esteban Pinilla de las Heras**  
**Luis Ramírez**  
**Joan Roig**  
**Jorge Semprún**  
**Blai Serratés**  
**Macrino Suárez**  
**Raul Torras**  
**Angel Villanueva**  
**Martín Zugasti**

**Cattolica**  
**César**  
**Genovés**  
**Ges-Rojo**  
**Urculo**  
**Vázquez de Sola**

# horizonte español 1966

Tomo I

ideologías

sociedad

nacionalidades

iglesia

relaciones exteriores

enseñanza

luchas estudiantiles

oligarquía

luchas obreras

emigración

economía

plan de desarrollo

turismo

agricultura

opus dei

mercado común

política

opinión pública

sindicalismo

prensa

oposición

liberalización

exilio

socialismo



Ediciones Ruedo ibérico

# 1966

Tomos I

urbanismo  
agricultura  
agua del  
mercado común  
política  
aportación pública  
antidumping  
fuerzas  
organización  
liberalización  
arbitraje  
sistema

tecnología  
sociedad  
nacionalidades  
España  
relaciones exteriores  
enseñanza  
libros educativos  
organización  
lugares diversos  
emigración  
nacimiento  
plan de desarrollo



# Indice

## TOMO I

### Presentación

1. Esteban Pinilla de las Heras, **España: una sociedad de diacronías** 1
2. C. E. Q. García, **De la autarquía económica al Plan de Desarrollo** 13
3. Equipo de jóvenes economistas, **Las « 100 familias » españolas** 47
4. Pedro Marcos Santibáñez, **La familia « F »** 121
5. Xavier Flores, **La propiedad rural en España** 129
6. Macrino Suárez, **Problemas de la agricultura española** 149
7. Vicente Girbau, **La conferencia de Hendaya** 159
8. Felipe Miera, **La política exterior franquista y sus relaciones con los Estados Unidos de América** 177
9. Ignacio Fernández de Castro, **La Iglesia de la cruzada y sus supervivencias** 207
10. P. B., **Significación religiosa, económica y política del Opus Dei** 225
11. Luis Ramírez, **Visión actual de la guerra civil (encuesta)** 253

## TOMO II

12. Enrique Fuentes, **La oposición antifranquista de 1939 a 1955** 1
13. Xaxier Flores, **El exilio y España** 29
14. Jorge Semprún, **La oposición política en España: 1956-1966** 39
15. Fernando Claudín, **Dos concepciones de « la via española al socialismo »** 59
16. Martín Zugasti, **El problema nacional vasco** 101

17. Santiago Fernández, <b>El movimiento nacional en Galicia</b>	111
18. Joan Roig, <b>Veinticinco años de movimiento nacional en Cataluña</b>	117
19. Antonio Linares, <b>Las ideologías y el sistema de enseñanza en España</b>	131
20. Antoliano Peña, <b>Veinticinco años de luchas estudiantiles</b>	169
21. Angel Bernal, <b>Las paradojas del movimiento universitario</b>	213
22. Antoliano Peña, <b>Las Hermandades de labradores y su mundo</b>	221
23. Iñaki Goitia, <b>El orden laboral y las Magistraturas de Trabajo</b>	241
24. Jordi Blanc, <b>Las huelgas en el movimiento obrero español</b>	249
25. Ramón Bulnes, <b>Del sindicalismo de represión al sindicalismo de integración</b>	285
26. Blai Serratés, <b>Teoría económica del turismo y su aplicación al caso español</b>	327
27. Raul Torras, <b>Problemas de la entrada de España en el Mercado Común</b>	339
28. Ramón Aboy, <b>Espanoles en Alemania</b>	371
29. Angel Villanueva, <b>Causas y estructura de emigración exterior</b>	377
30. Juan Claridad, <b>Nueva realidad: nueva prensa</b>	409

**Ilustraciones de:** Cattolica, Genovés, Ges, Urculo y Vázquez de Sola



Ha llegado el momento de dar por terminada la empresa de este Suplemento anual de **Cuadernos de Ruedo Ibérico**. Empresa que ha corrido, a lo largo de largos meses, a cargo de un grupo de trabajo de nuestra redacción, bajo la dirección de José Martínez, y en la que han participado, junto a los redactores y colaboradores más asiduos de la revista, especialistas de diversas disciplinas, reunidos todos por la común necesidad de un análisis, global y minucioso, de la sociedad española.

A pesar de las 724 páginas de este Suplemento, en dos tomos, no puede decirse que hayamos conseguido realizar, en cada uno de sus puntos, el plan editorial elaborado previamente. Dificultades objetivas —entre las cuales cabe destacar la propia dispersión geográfica de los colaboradores— lo han hecho imposible. Pero, a la hora de un balance crítico, no cabrá olvidar otros factores: la falta de nervio político de ciertos sectores de la izquierda intelectual, la mediatización de otros por recelos impuestos, por amenazadores anatemas, de izquierda y de derecha.

Entre las lagunas de nuestro **Horizonte español 1966** —evidentes para cualquier lector atento— es necesario subrayar aquí las más serias, las que introducen un relativo desequilibrio en la arquitectura general de la obra. Falta, en primer lugar, una visión crítica, coherente, que se hubiera desplegado en uno o en varios ensayos, de la problemática cultural española. Los trabajos recibidos —todos ellos interesantes— no rebasaban el nivel de un enfoque sectorial, parcelizado, y su publicación hubiera subrayado aún más la ausencia de visión crítica global. De ahí que decidiéramos dejar, a sabiendas, este sector en blanco, con el propósito de ir abordándolo, paulatinamente, en las próximas series de nuestra revista.

La laguna más seria, sin embargo, el tema que más brilla por su ausencia, es el del Ejército. No parecía concebible, como es lógico, una visión analítica de los problemas españoles actuales, tales y como han ido configurándose veintitantos años de historia, sin una cala, lo más profunda posible, en esa espesa realidad del Ejército, enfocada desde los tres obvios puntos de vista: el militar, el social y el político. El que no hayamos sido capaces de publicar un trabajo digno sobre tema tan fundamental —algo que se situara por encima de las habituales banalidades, tópicas unas y otras de cuño más reciente, que la oposición de izquierdas suele preferir a este respecto— no deja de ser significativo. La Iglesia, la Banca, el Opus, la oligarquía, la diplomacia, la prensa, el sindicalismo vertical, por no hablar de las estructuras básicas de la sociedad española, han ido desvelándose, ante el esfuerzo analítico de los colaboradores de este **Suplemento**. El Ejército, no. Sigue siendo una realidad relativamente opaca. Y se trata de un dato que convenía subrayar, porque mide distancias y retrasos, huecos que colmar.

A la hora de concluir estas breves observaciones preliminares, se impone asimismo hacer constar que no se trata aquí de un **ensayo en treinta capítulos**, sino de **treinta ensayos** reunidos en un haz que se propone esclarecedor, al menos en cuanto a lo esencial. Ello quiere decir que en esta obra colectiva no faltan enfoques distintos, divergencias sobre apreciaciones concretas, calificaciones diversas de los mismos hechos. Hubiera sido posible limar algunas de esas divergencias, medir todos los ensayos según el rasero de un criterio redaccional más estricto. Hubiera sido posible, pero artificial. Porque dichas divergencias reflejan

una realidad contradictoria, una visión de ésta todavía no elaborada hasta sus últimas consecuencias, y era intelectualmente más honesto presentar el resultado provisional de este esfuerzo colectivo con todos sus matices.

La tesis fundamental, que aglutina y unifica, sin embargo, todos los análisis aquí presentados —en la medida en que abordan el problema de una estrategia posible de la izquierda española— podría formularse con palabras de Angel Bernal, en su notable ensayo sobre el movimiento universitario: «...**en la España de hoy, democracia y socialismo son dos perspectivas hermanas, dos objetivos revolucionarios imbricados recíprocamente de tal forma que sólo a un razonamiento abstracto y torpe se le puede ocurrir desligarlos**». Y precisando aún más: «**La vieja lucha democrática se desprende poco a poco de sus vinculaciones históricas con la burguesía, para establecer otras nuevas vinculaciones, mucho más estrechas, con el movimiento obrero y socialista**».

Esta tesis, naturalmente, es programática. Exige, no sólo una elaboración teórica minuciosa y concreta, sino un comienzo, al menos, de aplicación práctica. En el umbral de ambas se detiene este trabajo colectivo. O sea, aún queda un largo camino que recorrer.

JORGE SEMPRUN



Ayuntamiento de Madrid

1

ESTEBAN PINILLA DE LAS HERAS

**España: una sociedad de diacronías**

En la página anterior:

Genovés: **Todos juntos**

# 1 España: una sociedad de diacronías

ESTEBAN PINILLA DE LAS HERAS

## 1.

En la primera mitad de la década de 1960, España ofrece un ejemplo económico y social poco abundante en la perspectiva mundial. 1) Es un país con fuerte desarrollo económico (índices anuales de estilo japonés); 2) Se trata de un desarrollo industrial y urbano, pero sin creación de nuevas ciudades como en la Gran Bretaña o la URSS; 3) El país no sólo no ha hecho aún su revolución agraria, previa o simultánea a su revolución industrial, sino que el sector agrario presenta incluso procesos regresivos; 4) El desarrollo industrial y urbano se realiza en condiciones que se aproximan mucho al modelo liberal del **laissez faire**; 5) Su financiación se opera en gran parte gracias a transferencias de rentas procedentes de otros países; 6) Si se movilizasen productivamente las enormes masas monetarias que permanecen ociosas, de preferencia en forma de liquidez, en Bancos y en Cajas de Ahorro, y si existiesen empresarios y técnicos capaces de emplear los fondos disponibles, el desarrollo económico español podría ser todavía más intenso y radical; 7) Las condiciones político-sociales en que los cambios cuantitativos económicos tienen lugar, corresponden cualitativamente a una transición similar a la que (empleando un ejemplo francés) sería el paso de una **situación Villèle** a una **situación Louis Philippe** (es decir, desde un período de restauración ambigua y parcial del **Ancien Régime**, a una nueva sociedad en la que el empresario, y el banquero, aparecen como protagonistas).

De la perspectiva — muy simplificada — construida con los siete rasgos anteriores, es fácil deducir que la especialidad del caso español actual no se halla en las variables analíticas aisladas, sino en su combinación simultánea en un conjunto **sui generis**. Profundos desfases entre agricultura e industria pueden ser observados en otros países, tanto capitalistas como regidos por sistemas de planificación central, y el caso español de una industria expansiva y una agricultura regresiva no es en modo alguno único. La financiación en gran parte externa del desarrollo, es una variable que podemos atribuir no sólo a la India desde la creación del **Aid India Club**, sino también a los Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX (aunque allí no se llamase «turismo»). El **laissez faire** no fue ciertamente inven-

tado en España, donde todavía persisten poderosas tendencias de burocratismo y centralización alimentadas por las tradiciones políticas de Castilla; y en fin, la frase « l'époque des banquiers commence » hace tiempo que dejó de ser original como ilustración de una cierta etapa de acumulación capitalista. Lo singular de la experiencia española desde 1960 es que todas estas variables, nada homogéneas y diacrónicas en la connotación histórica de cada una de ellas, coincidan en un conjunto sincrónico, y que éste sea realmente operante.

## 2.

Trazar un cuadro de la situación de un país en un tiempo dado, es más fácil para el economista que para el sociólogo. El sistema monetario no es un subsistema más entre los muchos que forman el conjunto de una sociedad organizada como Nación-Estado; gracias a la unidad de medida monetaria, el economista puede proceder a agregaciones — que llama magnitudes macroeconómicas — que le son útiles para representar la estructura y funcionamiento de un país con un número relativamente reducido de variables. El sociólogo no tiene a su disposición mediaciones unificativas de esa elegancia y esa radicalidad. Por esto el sociólogo, cuando se ve enfrentado con el imperativo de describir brevemente el sistema social de un país y las transformaciones que en él acontecen, tropieza con una tarea casi imposible. El sociólogo tiene que hacer sucesivos **cortes** en la realidad social, y dejar ésta escindida en fragmentos aislados: en un sector se alojan los procesos demográficos, en otro los procesos del subsistema productivo, en otro los del subsistema institucional, y así sucesivamente en una indefinida complejidad de niveles analíticos.

Las conexiones entre los procesos existen sin duda, puesto que la vida de una Nación-Estado forma una gran unidad social, pero los niveles en que estas conexiones se producen, se distribuyen a lo ancho de muchos puntos de contacto posibles entre un proceso y otro. La sociología no está preparada todavía para ofrecer al público modelos complejos, y que yo llamaría estocásticos, de la sociedad global nacional.

Por tanto, el sociólogo debe reducirse por ahora, humildemente, a meras aproximaciones más o menos satisfactorias, cuya naturaleza es híbrida: aproximaciones que cabalgan a la vez sobre la estadística y la literatura.

En el caso español la tarea es mucho más comprometida, a causa de que la literatura deja amplio campo para la interpretación personal no comprobable, mientras que la estadística carece de fiabilidad. Cuando se escriben estas líneas, se halla planteada en España una polémica sobre la cifra real de producción de acero en 1964. La primera cifra de producción anunciada por el Ministerio de Industria en enero de 1965 ha sido ya rectificada, pero aún así hay una diferencia de 500 000 tm con las informaciones de otras fuentes. En el Censo de Población de 1950 aparecieron en el **ítem** « Profesiones liberales », 461 884 personas; en el Censo de 1960, sólo son 134 656; un proceso de salarización de médicos, abogados, etc., es plausible, y por tanto que los profesionales liberales se hallen incluidos en otros **ítem** como, por ejemplo, « Cuadros Superiores ». Pero cuando resulta que la suma de ambos en

1960 sigue arrojando una cifra muy superior a la del Censo de 1950, el sociólogo empieza a preguntarse qué ha sucedido con un centenar de millares de miembros de « profesiones liberales » en el período intercensal. La ciudad de Valencia, que es un gran núcleo urbano de más de medio millón de habitantes, y receptor de inmigrantes de origen rural, según los Censos pierde población entre 1950 y 1960; probablemente las cifras que dio en el Censo de 1950 eran exageradas, porque había entonces escasez de productos alimenticios y cartillas de racionamiento y las familias aumentaron sus declaraciones. Los ejemplos de esta clase podrían ser multiplicados. La primera vez que manejé el **United Nations Demographic Yearbook** y vi que las cifras correspondientes a España aparecían, en algunos cuadros estadísticos, en **itálicas** (como las informaciones de los países africanos y asiáticos subdesarrollados), indicando **Italics-estimates of questionable reliability**, sentí una mezcla de rubor y de indignación patriótica; como uno ha sido educado, de adolescente, en la mitología paranoica de que hay una conspiración internacional permanente contra España, que pretende perpetua la « leyenda negra », etc., este mecanismo psicológico interiorizado me hizo suponer que había en el gabinete demográfico de las Naciones Unidas de Nueva York, algún **enemigo de España** (que es el calificativo que los integristas españoles reservan a todo aquel que formula una crítica de cualquier aspecto del país). Varios años de manejo de anuarios estadísticos y publicaciones oficiales y semioficiales españolas, me han enseñado a considerar las informaciones estadísticas como meras aproximaciones, y a estar preparado para las más inesperadas sorpresas de un año para otro. Fenómenos que en 1960 eran, **según fuentes oficiales**, casi inexistentes, como la emigración de trabajadores españoles a Francia, Suiza, Alemania y otros países europeos, se revelan oficialmente, en 1965, con índices brutos de emigración incluso superiores a los italianos del período 1955-1960. Si la tarea del sociólogo no es fácil para las interpretaciones nacionales, en España es doblemente difícil en cuanto se proponga trazar unas cuantas series históricas. Y es que no sólo cambia el país y se está formando una sociedad nueva; es que la estadística parece cambiar más aún que el país.

### 3.

¿Debe el sociólogo, entonces, cabalgar sólo sobre la literatura? Si se considera « literatura » lo que Geoffrey Gorer el antropólogo británico hacía sobre los rasgos de carácter de rusos, británicos, y americanos, se puede afirmar que en España existe todavía una mina inagotable por explorar. El desarrollo económico exige la creación social de nuevos **rôles profesionales**, y no sólo de nuevos rôles sino también de nuevas formas de pensar el mundo, nuevas cadencias de trabajo y nuevos modos de relación interpersonal. Qué impacto tienen los procesos necesarios para el mantenimiento de una sociedad industrial, sobre seres humanos que no fueron educados para ella, y cómo se alteran los rasgos de carácter aparentemente ancestral, son dos temas de estudio fascinantes para un observador de los cambios sociales españoles. En la historia de España desde el siglo XVI son raros los períodos de tensiones socialmente creadoras (tensiones sociales aceptadas por la comunidad como inevitable acompañamiento del progreso histórico). El complejo formado por población más instituciones ha basculado históricamente entre dos polos de acción social: o bien tensiones vividas destructivamente y que exigían la eliminación de media España, o bien quietud al márgen de la

historia (quietud basada en una indiferencia inhumana). En España siempre ha habido, en todas sus regiones, cierta abundancia de un tipo humano que alcanzaba muy pronto la cumbre de su intolerancia ante la presencia de cualquier especie de tensión social. A menudo (aunque no siempre) este tipo de hombre ha profesado una violenta xenofobia, y ha atribuido la aparición de tensiones a puras mimesis de idas o de modelos exógenos que habían seducido a otros españoles. Toda una sucesión de periodos y de grandes figuras políticas de la historia española desde el siglo XVI, podrían ser clasificados de acuerdo con el juego de estos cuatro principios de orientación: mimesis, xenofobia, tensiones destructivas, quietud equivalente a estancamiento. Las combinaciones entre estos principios han sido muy variadas, y, por ejemplo, en las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del XX, el país registra una experiencia de mimesis (régimen constitucional, liberal, británico, bipartidista) con una situación de estancamiento social cuya clave de bóveda era el **caciquismo**. Se debe añadir que este sistema no está totalmente muerto, y que se puede observar, en plena vigencia, el poder social de esos hidalgos dedicados a una vida ociosa, llenos de reverencia por el orden, rebosantes de la satisfacción de ser lo que son, abstraídos en conversaciones vagamente filosóficas o políticas en cualquier casino de propietarios de una capital provincial, y viviendo de rentas de tierras cedidas en aparcería (con lo cual se ahorra hasta el trabajo de vigilar las técnicas de explotación). En la literatura española se encuentran muchos tipos humanos basados en ese modelo, pero es curioso constatar que el personaje literario que lo describe con mayor precisión riqueza de matices no ha sido producido por la literatura española, sino por la literatura rusa del siglo XIX: el **Oblomov** de Goncharov.

El cambio social español actual puede medirse a través de muchos índices: la urbanización, el consumo privado, la producción de ciertas mercancías específicas de una sociedad industrial. Pero los **Oblomov** pueden coexistir y coexisten con — y viajar en — automóviles fabricados en España con licencia Fiat o Renault. El fenómeno social que está acabando con ellos no es la venta de automóviles en las zonas rurales españolas, sino la emigración masiva de los obreros agrícolas y de los pequeños propietarios campesinos. La vida campesina española parecía regida por la norma de conducta «lo que es imposible, me es indiferente» (y en el medio rural español había muchas cosas imposibles). Para que el ser humano no quedase desgarrado en la lucha inútil por metas irrealizables, era preciso que el individuo organizase su vida respecto a un nivel muy bajo de aspiraciones. La ausencia de tensión social estaba vinculada con la conformidad del ser humano a permanecer indiferente hacia todo lo que le era directamente imposible. La única salida a tal situación consistía en la huida física del medio rural, y la emigración en masa, con un abandono casi neurótico del campo, es el fenómeno social de máxima magnitud en la España de hoy.

Este proceso era previsible desde el período de escasez alimenticia y de especulación con cualquier producto agrario, que duró desde 1939 a 1951, y que tuvo el efecto irreversible de introducir en el circuito monetario de la economía a la totalidad de la población rural. Una vez tomada conciencia de la posibilidad de la acumulación monetaria, aunque fuese en pequeña escala, por parte de quienes habían permanecido al margen del circuito monetario, era difícil que las cosas retornasen al nivel y a la estructura anterior, en cuanto despareciesen simplemente los estrangulamientos en el suministro de alimentos a los núcleos urbanos. La emigración de los medios rurales a las grandes ciudades empezó a ser in-



tensa **ya antes** del arranque a gran escala del proceso de industrialización (1951), y durante varios años se observó en Madrid y Barcelona incremento de la población urbana de origen inmigrante (dedicada a servicios terciarios y sin calificar), **sin** la industrialización correspondiente. La fuerte inflación monetaria del periodo de escasez y de autarquía esterilizó el valor de gran parte de los ahorros acumulados por la clase campesina. La subida de precios en el período de industrialización (hasta 1958 inclusive) obligó a los campesinos a buscar ingresos monetarios fuera del sector agrario, que ya no podía procurárselos en proporción a los nuevos niveles de precios relativos. Incluso después de 1960, cuando el nivel de los precios industriales no aumenta significativamente, es probable que la relación de intercambio del sector agrario con los otros sectores del sistema económico haya sido desfavorable para los campesinos (con la sólo excepción de los terratenientes que han mecanizado sus explotaciones, y de los campesinos de cultivos de regadío próximos a los grandes núcleos urbanos). Esta relación de intercambio desfavorable para los campesinos, explicaría (al menos en parte) el hecho de que en los años recientes se altera la composición interna de la emigración rural. En el año 1958, las migraciones internas españolas fueron calculadas en 319853 personas, de las cuales 230582 eran personas activas en la agricultura, y de estas últimas, 215123 asalariados (campesinos sin tierra). En 1964, la población activa agraria descendió de 257700 personas, pero de ellas los asalariados agrícolas eran sólo 64000; a diferencia del año 1958, por consiguiente, quienes en 1964 están abandonando el sector agrario no son los trabajadores asalariados (campesinos sin tierra) sino los pequeños propietarios, los aparceros y los arrendadores.

Tanto en el punto de partida de las migraciones como en el punto de llegada, se observa un proceso de salarización: el obrero que se queda en el campo, se siente cada vez menos vinculado a la idea revolucionaria del reparto de la tierra, y prefiere las ventajas de la condición de asalariado: jornada laboral legal, salario fijo y principio de cotización de seguros sociales. A medida que avanza la mecanización del campo, este obrero tendrá oportunidades de especializarse como tractorista o mecánico. Su conciencia de clase es sin duda inferior a la de sus padres, que lucharon por la reforma agraria. La transformación introducida en el latifundo cerealícola de secano por los tractores y por la emigración de los obreros, ha cambiado las relaciones sociales en el único sentido posible, dada la ausencia de reformas en el régimen de propiedad de la tierra. Pero en las comarcas donde aún existen **Oblomov** y en donde los cultivos de regadío retienen un exceso de población campesina, la antigua conciencia de clase permanece. En el otro extremo del proceso migratorio, en la ciudad, el inmigrante está todavía demasiado absorbido por la lucha individual y por la adaptación a la vida urbana y fabril, para haber desarrollado una conciencia de clase propia del obrero industrial. En España se solían hacer generalizaciones humorísticas sobre la pereza de los hombres del Sur; quien haya visto a los andaluces trabajar en la edificación en Barcelona y en las construcciones de la costa catalana afectada por el «boom» turístico, deberá concluir que manifiestan rasgos de carácter nada permanente, a pesar de la mitología erigida sobre ellos. En todo caso, la migración disminuye las tensiones sociales tanto en el medio rural, como en el medio de llegada; por otro lado, es cierto que provoca problemas administrativos y de servicios urbanos que desbordan la capacidad económica de los municipios de algunas ciudades receptoras, como Madrid, Barcelona y Bilbao. Es probable que Madrid y Barcelona hayan sobrepasado ya la dimensión óptima, y sean hoy urbes no sólo antieco-

nómicas, con costes crecientes de servicios urbanos, sino además urbes incapaces de realizar la transformación cultural de la masa de peonaje inmigrado. Se produce en ambas ciudades el fenómeno de la marginalización social y cultural de una parte importante de la población inmigrada; en algunos barrios de las urbes industriales, los inmigrantes tienden a reproducir formas de vida degradadas de la cultura **folk**.

En otras palabras, todo este proceso significa que las tensiones individuales son frecuentemente intensas, pero que no desbordan el plano individual, y por tanto no se manifiestan como tensiones sociales. El pequeño campesino que ha abandonado una tierra marginal y trata ahora de ganarse la vida, bien como tractorista al servicio de un terrateniente, bien como un obrero apenas especializado en la construcción o en la industria, indudablemente se halla en medio de un proceso que exige reajustes en su carácter y en sus relaciones interindividuales. En España la institución familiar no ha sido nunca una formadora y educadora del carácter; la familia tradicional (conyugal, pues en España no puede decirse que haya existido el modelo de familia extensa) prohibía muchas cosas a sus hijos e hijas, pero raramente los educaba para ser miembros adultos de una sociedad de ciudadanos.

La familia española se ha regido, incluso, por un ritual mucho menos prolijo, menos minucioso, y menos compulsivo, que el ritual de las sociedades preindustriales que estudian los antropólogos. Algunos ritos de paso, y en particular el de la Primera Comunión, constituyen focos del ritual asumido por la familia; pero no existe una continuidad ritual llena de contenido cultural que es explicado al adolescente, ya sea por la madre, el padre o el tío materno; hay actos discontinuos (el de la Primera Comunión es uno de ellos) en los que se acumula una parte considerable de la energía familiar sin ulteriores efectos intelectuales ni culturales. En otros términos: la familia española puede ser considerada, en lo general, como una institución que apenas es transmisora de cultura ni formadora de la personalidad.

En la familia española ha habido siempre una máxima insistencia en lo que los hijos y las hijas **no podían hacer**, y una formación mínima respecto a aquello que **debían hacer**. Frente a la imagen superficial que presenta a la sociedad española como asfixiada por el peso de la historia, la realidad consiste precisamente en lo contrario: se observa una repetición de hábitos, una repetición de ciertos sistemas de intolerancias, pero no una verdadera tradición acumulativa. La familia no transmite a sus hijos sistemas de valores, leyendas, canciones, tradiciones heredadas de sus abuelos; el padre abandona la educación de los hijos a la madre, y ésta los abandona a su vez a la escuela, limitándose a una serie de prohibiciones fácticas no racionalizadas y no explicadas. Como la escuela española es, ya sea en el nivel público o en el nivel de las instituciones eclesiásticas, uno de los mayores anacronismos de una sociedad que está en proceso de industrialización, y sus enseñanzas son casi exclusivamente memorísticas, el resultado final de las carencias y omisiones acumuladas por la familia y la escuela, lo constituye la falta de madurez del carácter, la versatilidad, la anarquía mental, y ausencia de disciplina, que caracteriza a los españoles adultos. Si se toman las cosas por el lado positivo, esta ausencia de uniformidad y de disciplina puede ser vista como un hecho humanamente valioso: el amplio abanico de tipos humanos, la espontaneidad, la generosidad en materias a veces fútiles, hacen del español un espectáculo psicológicamente fascinante. Pero las cosas son más dramáticas en el anverso de la medalla. Solamente dos instituciones gigantescas — Iglesia y ejército — que tienen centros pedagógicos internos y en los cuales los alumnos son substraídos a la influencia del **laissez faire** fami-

liar (es decir, centros pedagógicos y profesionales regidos por una disciplina propia y por normas comunitarias), han sido hasta ahora las instituciones formadoras de personalidades que en la vida adulta han demostrado capacidades para la acción en común y la acción social en defensa de intereses de clase (a menudo postulados, más o menos sinceramente, como intereses de toda la nación). Las carencias de la familia y de la escuela (y de hecho, de la Universidad) dan ya **a priori** una ventaja marginal a los que han pasado por las instituciones educativas en régimen interno, de la Iglesia o del ejército.

El drama de la historia de España hasta años recientes (hasta el arranque del proceso de industrialización) es que por su propia naturaleza ambas instituciones, Iglesia y ejército, ponían sus mayores capacidades para la acción social concertada, al servicio de metas poco compatibles con el desarrollo económico y el progreso histórico.

Entre 1939 y 1951, se pretende reconstruir, en aislamiento del resto del mundo, la sociedad española del siglo XVII; en esta reconstrucción quimérica de la España de la Contrarreforma, la técnica y la ciencia aplicada debían desempeñar sólo un papel marginal: el estrictamente suficiente para construir centrales hidroeléctricas, y no mucho más. Pero la historia no se repite; como saben los lectores de **El 18 de Brumario de Luis Bonaparte**, la repetición de una repetición es una farsa. Y así como en los revolucionarios franceses que interpretaban el papel de romanos resurrectos, se escondía ya el burgés empresario de la primera revolución industrial, así también en el caso español, detrás de la escenografía de repetición de la Contrarreforma estaban ya acechando el banquero, el nuevo empresario industrial y el economista. En 1959, estos nuevos protagonistas sociales debían pasar abiertamente a primer plano, y la ópera bufa de la repetición de la Contrarreforma se desvaneció como una pesadilla. Ahora bien: la cuestión importante, es saber en qué medida el sistema industrial está emergiendo en la sociedad española como una alternativa de disciplina social y de maduración del carácter que reemplaza las antiguas alternativas citadas. Familia e instituciones pedagógicas externas siguen ofreciendo al adolescente y al joven español de ambos sexos una carencia casi total de virtudes formativas. La disciplina que exigen los métodos de taylorización, descubiertos con entusiasmo por los empresarios industriales españoles desde 1957 o 1958, y la educación de la mente en los procesos racionales (en cuanto a fines y en cuanto a medios) que exige la conducta económica de la empresa industrial, transcenderán la etapa actual en la que sólo se manifiestan en forma de tensiones individuales (tensiones entre un **goal** individual a obtener, y rasgos de carácter no educados para esa función). Cuando la disciplina del sistema industrial se manifieste en forma de **tensiones sociales selectivas**, entonces podrá decirse que la sociedad española ha franqueado un umbral; sus cambios no serán sólo cambios cuantitativos en las metas de producción de ciertos bienes (acero, automóviles, etc.), sino también cambios cualitativos en el carácter social de sus hombres y mujeres.

Quizá todo esto parezca demasiado abstracto. La experiencia sociológica, fruto del contacto con la realidad, puede suministrar algunas ilustraciones. Los cambios sociales más espectaculares que acontecen en España en los últimos años (desde 1959) consisten en: la apertura del país a una relación más abierta con el resto de Europa; la creciente dependencia de la economía española de las transferencias de rentas procedentes de otros países (turismo, inversión exterior neta, etc.); el volumen creciente de las migraciones internas y externas; el descenso de la población activa agraria (del 41,3% en 1960 al 34,6% de la población

activa total en 1964); el crecimiento gigante de Madrid-capital (incremento del 70 % entre 1950 y 1964); la industrialización; y el rápido cambio en los niveles de consumo de la población urbana (la población rural participando en la transformación del consumo mediante la adquisición de algunos bienes duraderos, pero no mediante una función continua). Superficialmente, el conjunto de cambios es armónico y positivo, con la sola excepción del crecimiento macrocefálico de Madrid-capital. Pero cuando examinamos más en detalle los procesos sociales, vemos que no ha sido alcanzado aún el nivel en el cual los cambios de conjunto arrastran los islotes de regresividad y de irracionalidad que permanecen en el seno de esos procesos. Tanto en el sector agrario, como en el desarrollo industrial y en la formación humana, se observa en España la coexistencia de lo anacrónico y lo disfuncional junto a la aparición de funciones sociales nuevas y tipos humanos distintos.

#### 4.

En el sector agrario, sería injusto y vulgar proferir las habituales acusaciones contra la rutina y el tradicionalismo de los campesinos. El hecho es que, antes de abandonar la tierra en los primeros años de la década de 1960, muchos pequeños campesinos han ensayado innumerables cambios de cultivos (a menudo, respondiendo a factores coyunturales efímeros, que conducían a excesos de producción a corto plazo, caída de precios, y ensayo de otro cultivo).

La Administración, con una compleja y no siempre clara política de autorizaciones, prohibiciones, primas, ha sido un factor más de la inexistencia de un control racional de las rotaciones de cultivos. El proceso de transformación de una agricultura de base cerealista en una agricultura mixta en la cual la producción de plantas forrajeras y la extensión de la ganadería (con producción de carne destinada a la comercialización) poseen una importancia creciente, por causas que no han sido todavía debidamente aclaradas, presenta en España una historia de fracasos; existen algunas explotaciones con cultivos intensivos de leguminosas y con ganadería en estabulación libre, pero se trata de casos excepcionales. Como resultado de ello España se está convirtiendo en un país importador, en cantidades cada vez mayores, de proteínas de origen animal para alimentar a su creciente población urbana.

La experiencia reciente muestra que existe una tendencia a abandonar la tierra situada por encima de 650-700 m de altitud. Las posibilidades de una « agricultura de montaña » (casos de Austria y Suiza) parecen estar desapareciendo en España, pura y simplemente porque en las aldeas de la alta meseta y de las zonas montañosas se quedan sólo los viejos (la población joven emigra en masa). No parece haber en el país una idea orgánica en cuanto a la proporción entre distribución espacial de la población y los sistemas de cultivo. Los procesos migratorios actuales concentran la población española en el triángulo N-NE-E; las zonas altas, el centro (con exclusión de Madrid-capital), el centro-sur, y el oeste, se despueblan. Es posible que el argumento de orden general de que sobra todavía población rural (lo cual es cierto en términos de magnitudes globales) oculta una percepción de las posibilidades de algunas comarcas para retener cierta población activa agraria, siempre que se crease en ellas una agricultura intensiva completada por explotaciones pecuarias.

La idea que parece prevalecer sobre el futuro agrícola, es de una simplicidad que su mera

aparición progresista no debe llevar a juzgarla positivamente por: dejar, primero, que continúe la despoblación rural; en la situación resultante, ampliar el tamaño de las explotaciones agrarias; simultáneamente, mecanizar. Este modelo puede ser el único racional en vastas zonas de secano; pero dista mucho de serlo en otras partes del país, con posibilidades potenciales para retener población y crear una agricultura moderna y rentable.

Pasemos al sector industrial. El largo periodo de autarquía (1939-1960), regulación administrativa de las importaciones, contingentación de importaciones, protección indiscriminada de la producción nacional, y reducción del arancel a mera función fiscal secundaria, fue origen de graves disfunciones en la mentalidad de los empresarios. Las empresas producían sin tener en cuenta la estructura del coste de sus productos, y muchas actividades productivas fueron establecidas por nuevos empresarios con la única razón justificativa de que la creación nacional de una empresa en ese ramo industrial iba a significar un ahorro de divisas y la substitución de una importación.

El aislamiento del exterior y la euforia de la inflación monetaria contribuyeron así a la creación de una especie de empresarios poco dispuesta a comprender que el desarrollo económico no es sólo un proceso de crecimiento, sino también y fundamentalmente un proceso selectivo. Hasta ahora siguen prevaleciendo criterios cuantitativos: toda nueva planta industrial es deseable en las zonas aún no industrializadas (aunque sea una empresa perteneciente a las primeras etapas del proceso de industrialización, como es la industria textil). La idea de que para dar el salto al siglo XX en las zonas atrasadas, **no** hay que empezar por la industrialización del siglo XIX, puede ser aceptada en las oficinas del Plan; pero en un régimen de **laissez faire** casi absoluto, como es ahora el español, lo importante sería que fuesen los empresarios y no los planificadores, quienes distinguieran entre industrias de cabecera y con efectos sobre el cambio tecnológico, e industrias tradicionales. Mientras en España se advierte (desde 1960) cierta conciencia en cuanto a la necesidad de concentrar empresas, disminuir la microindustria y renovar el equipo, no se advierten sin embargo realizaciones en industrias de vanguardia técnica.

En contraste con los residuos **ancien régime** que todavía perduran en la administración pública, puede afirmarse que los empresarios españoles constituyen el grupo social que ha revelado mayor capacidad para reformarse y aprender (es decir, pasando por un proceso de **learning**)<sup>1</sup>.

Pero el dilatado periodo de aislamiento cultural y la falta de familiaridad de muchos empresarios con las formas de la tecnología moderna, sistemas de control, investigación operativa y procesos racionales de adopción de decisiones, se manifiesta en dos consecuencias: por una parte, empresarios que continúan practicando formas arcaicas, autoritarias, subjetivas, de gestión de sus negocios y por tanto ignorando las ventajas de los planteamientos científicos para la adopción de decisiones y el análisis de los problemas; por otra parte, empresarios con ideas absolutamente fantásticas sobre la tecnología moderna. El primer tipo (el del empresario anticuado que se rige por hábitos valorados como «fruto de la experiencia», propietario de una empresa familiar en la que no ha sido establecida aún la especialización funcional y la separación entre propiedad y gerencia), no necesita ilustraciones concretas. Para ilustrar el segundo tipo, puedo recurrir a un ejemplo muy reciente. Algunos empresarios españoles padecen el deslumbramiento inicial causado por la aparición de los IBM y los

Compatibles Bull. No todas las empresas que necesitaban realmente un IBM lo han adquirido, pero hay empresarios que han comprado máquinas IBM o Bull poseyendo empresas de tamaño inferior, y por tanto condenando la máquina a un régimen de infrautilización. Para ciertos empresarios, el IBM debe reemplazar a una cantidad notable de personal, de modo que su amortización y la economía de coste comiencen **inmediatamente** en forma de reducción de la nómina mensual. La creencia de que, una vez adquirido el IBM o el Bull, basta con el jefe de contabilidad y con un par de muchachos auxiliares de éste, ha conducido a algunas empresas al sorprendente descubrimiento — para ellas — de que las máquinas modernas exigen la presencia de personal con aptitudes mentales que no son las del **laisser passer** típico de los componentes del sector terciario español. En cierta empresa, los tres primeros meses de actuación de la máquina Bull causaron una anarquía total; el «cerebro electrónico se equivocaba más que las antiguas mecanógrafas que hacían 50 facturas por hora». Lo que ocurría era que las perforadoras eran incapaces de prestar la atención necesaria al trasladar los datos numéricos a las tarjetas perforadas; cada perforadora cometía al leer la codificación errores suficientes para transformar en galimatías las magnitudes contables semanales de la empresa. El jefe de contabilidad hubo de explicar al estupefacto empresario, que era imprescindible emplear en la perforación personal con una capacidad psicológica de atención superior a la de las antiguas mecanógrafas. La anécdota, aparentemente marginal, es simbólica de la situación sociológicocultural española: los IBM han venido a coexistir con tipos humanos que nadie ha educado aún para la civilización industrial.

En todos los niveles de la actividad social española, ya sea en el establecimiento fabril, en la oficina de una empresa, en la oficina de la Administración, en la Facultad universitaria, se tropieza con la misma índole de experiencia: hay una o dos personas que manifiestan verdadero interés por su trabajo, que poseen una concepción de conjunto de la marcha de las actividades de la empresa o del centro, y que se sienten responsables de su funcionamiento. Son, como se dice vulgarmente en español, «los que se dejan la piel allí». Así, se encuentran con frecuencia ingenieros, economistas, profesores universitarios, que tienen que desempeñar funciones inferiores a las específicamente suyas, es decir, supliendo la ausencia de personal intermedio. Como en toda sociedad de estructura dualista, polarizada en torno a dos extremos cualitativos, las clases intermedias españolas son las menos nutridas en cualquier clasificación socioeconómica que se haga<sup>2</sup>. En la vida cotidiana esto significa que la exigua minoría con capacidad teórica para planear el futuro y para analizar la realidad en su conjunto, tiene que dedicarse a tareas inmediatas de solución de problemas prácticos. Si esta necesidad enriquece su experiencia de lo concreto, redundan sin embargo en una disminución grave de su capacidad de percepción abstracta de la totalidad. En cierto sentido se podría hablar de una alienación que se traduce en un bajo nivel de toma de conciencia de la realidad. El país funciona al día gracias a que existen dos estratos sociales obligados necesariamente a que las cosas cotidianas se hagan: uno, el de los obreros industriales que han sido ya cogidos en el sistema de la taylorización y que deben cumplir la «norma»; el otro, el de los empresarios y técnicos que deben obtener una rentabilidad a su capital. Pero la comunicación entre ambos estratos es altamente defectuosa (con una conciencia de clase más acentuada y violenta por parte del empresario que por parte del obrero industrial); todo el sector terciario que se va creando en una sociedad industrial en torno a las necesidades y servicios inducidos por la industria, carece en España de tensiones selectivas.

Ni en el sector privado, ni en la administración pública, opera un proceso de selección de las personas que trabajan en los servicios administrativos. En la industria, y en particular en la gran empresa, la taylorización ha roto con la tradición instaurada en 1939 y que duró veinte años, en que la empresa se veía obligada a mantener al obrero por bajo que fuese el nivel de rendimiento de éste. (De haber continuado tal sistema, la organización industrial española hubiera concluido por parecerse a la japonesa. Pero la emigración masiva de trabajadores españoles a Europa desde 1959, ha hecho imposible la continuidad de esa relación paternalista fundamentada en la seguridad e inmovilidad en el puesto de trabajo, a cambio de salarios exigüos).

Ahora bien, en los servicios administrativos no existe taylorización; y en la administración pública los obstáculos con que tropieza la imposición de una mayor productividad derivan en gran parte de la herencia de un origen militar.

En estas condiciones, la difusión de **gadgets** entre la población urbana y el consumo ostentoso (sea en forma de automóviles privados, sea en forma de pisos de lujo en Madrid o Barcelona) produce efectos alienantes. Como la movilidad social no es selectiva — el sistema económico en expansión suministra nuevos puestos de trabajo cada año y no hay una verdadera competencia por ocupar funciones cualitativamente importantes pero cuantitativamente poco numerosas —, la prosperidad de la expansión económica favorece la satisfacción personal en el nivel de la adquisición de ciertos productos antes inasequibles.

Y esto es valedero para todas las clases sociales. Aunque las diferencias que separan a la sociedad española actual y sus instituciones, de otras sociedades nacionales europeas, son diferencias de naturaleza y no simplemente de grado, no obstante España comparte con esas sociedades el problema de que la sociedad de consumo va aparejada con una degradación de las tensiones sociales, sin las cuales no hay renovación posible de la democracia. En el caso español, la prosperidad material de la población urbana y la difusión de aparatos de TV no serán los factores que ejerzan una acción eficaz para democratizar la estructura institucional del país; los cambios fundamentales serán provocados por las necesidades objetivas de mayor racionalidad del sistema económico y de cada uno de los órganos de gestión de éste. Proceso tecnológico, innovación, exigencias de mayor racionalidad en la adopción de decisiones, incremento de la competencia internacional, son los factores que pueden obligar a los tipos humanos actuales a romper con los moldes tradicionales y a adquirir nuevas dimensiones<sup>3</sup>. Una democracia de conformistas consumidores es una democracia pasiva, y por tanto condenada a coadyuvar a una de las muchas alienaciones que amenazan al ser humano: la ausencia de vínculos creadores entre la personalidad y la comunidad. En el caso español es bien visible que, si el país ha de volver un día al sistema democrático, no puede ser entendiéndose éste como en el siglo XIX; una democracia renovada debe ser fruto del doble proceso de enriquecimiento moral de los seres humanos y de tensiones selectivas entre grupos sociales. Y la madurez humana deberá medirse por la capacidad de los grupos para mantener las tensiones sociales dentro de límites que sean tolerables para la comunidad, pero que al mismo tiempo no esterilicen su potencial creador como tales tensiones.

1. Utilizo el término **learning** no en el sentido estricto de la psicología (Hull, Skinner, E. C. Tolman, etc.) sino en un sentido amplio, como lo han hecho Norbert Wiener en **The Human Use of Human Beings** y Kenneth E. Boulding en **The Meaning of the Twentieth Century**.

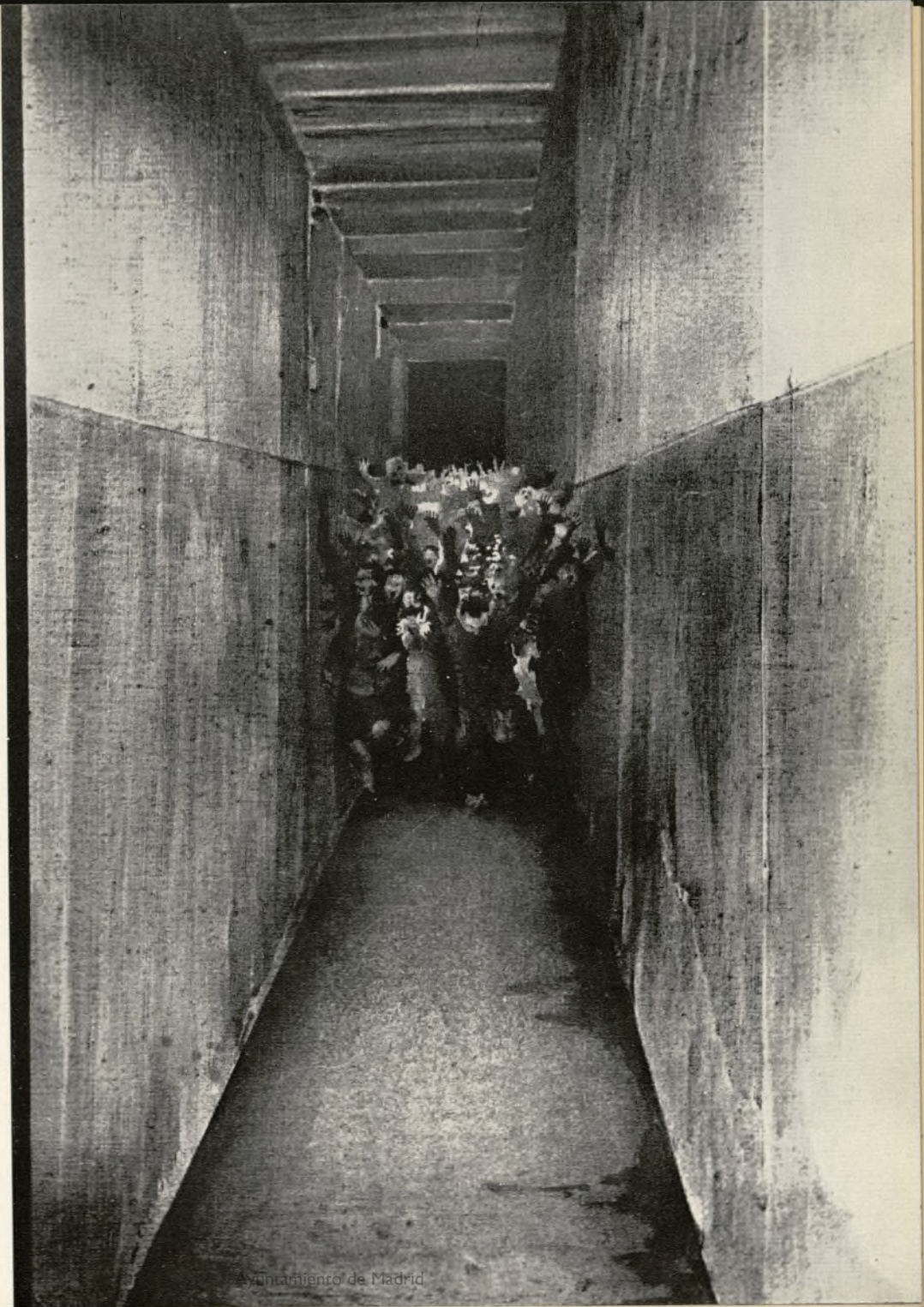
2. La estructura industrial muestra una considerable debilidad de la empresa de tamaño medio. El sistema urbano contiene ciertamente ciudades de tamaño intermedio, pero no existen las correspondientes funciones culturales: sólo tres o cuatro ciudades tienen en España una sociedad « europea »; las otras son enormes burgos indiferenciados culturalmente con las poblaciones rurales. En la estructura social de la distribución de la renta nacional aparece igualmente una concentración, por un lado en una minoría que recibe el 30% de la renta nacional, por otro lado una masa de perceptores de rentas ínfimas.

3. Como es obvio, en el caso español hay un factor importante que no se halla presente en las sociedades europeas occidentales: éste es el de la censura oficial del pensamiento. La forma y rigor con que se ejerce la censura en España constituye, en mi opinión, un anacronismo respecto al propio país, si se tienen en cuenta los grandes cambios acontecidos en la base económica y en la actitud general de la población ante el mundo exterior y ante la misma historia nacional. La censura pertenece aún al periodo de « repetición de la Contrarreforma ». Parece evidente que, mientras en la oligarquía española no se compenetre con la idea de que los países, como los hombres, deben aprender a costa de la rectificación de sus propios errores, todo **learning** individual y social es imposible.

Dibujo de Urculo







2

C. E. Q. GARCÍA

**De la autarquía económica  
al Plan de Desarrollo**

En la página anterior:

Genovés: **El callejón**

## 2

# De la autarquía económica al Plan de Desarrollo

## Veinticinco años de economía española

C. E. Q. GARCIA

El «flash» publicitario —por lo que a la economía se refiere— que posee mayor impacto propagandístico y efectista sobre la colectividad sobre la que se opera es el de «la renta por habitante».

Las autoridades económicas españolas, en un intento de alejar del país el calificativo de «subdesarrollado», se han mostrado muy interesadas, sobre todo a partir de la puesta en marcha del actual Plan de Desarrollo Económico y Social, de mostrarnos un panorama lo más óptimo posible en lo que a este respecto se refiere. En el año 1959, se estimó que el ingreso por habitante en España discurría en torno a los trescientos dólares y, en 1964, se afirmó como renta para la terminación del hoy Primer Plan de Desarrollo, 467 dólares; no obstante, las últimas cifras publicadas por las autoridades económicas sitúan nuestra «renta **per capita**» en los 600 dólares.

Sin embargo, la realidad es distinta. En el año 1959, el Plan de Estabilización fijó el tipo de cambio de la peseta, no habiendo sufrido alteración desde entonces nuestro tipo de cambio internacional, aunque el valor real de la peseta actual difiere en gran medida de la de 1959, al haberse reducido grandemente su poder adquisitivo debido al constante aumento del coste de vida. Al expresar la renta **per capita** de todos años en dólares, los resultados hacen referencia a la variación en términos monetarios y no a la real de aumento de bienes y servicios. En 1965 aumentó el ingreso real por habitante en un 7,3 % mientras en términos monetarios el aumento era de un 19,4 %.

Argumentando este panorama, ofrecemos a continuación una estadística de la renta por habitante, recientemente aparecida, en la que como tipo de cambio se han tomado 54 pesetas por dólar, dando los siguientes resultados:

Agraria declaró que se había realizado la ocupación de 2432202 hectáreas, expropiadas por abandono o responsabilidades políticas; 2008000 hectáreas por declaración de utilidad social y 1252000 hectáreas con carácter provisional; en total 5692202 ha. Pero esas cifras hay que referirlas a sólo a la zona controlada por el gobierno republicano en aquella fecha.

Desde el principio de la guerra civil, en la zona nacional se perfiló una política agraria claramente antagónica con la republicana.

Un decreto de 28 de agosto de 1936, abolía la reforma agraria, iniciándose una etapa de reforma técnica cuyo objetivo principal era la colonización de las tierras, abandonando totalmente el problema de su distribución. Con este objeto se creó en 1938 el Servicio Nacional de Reforma Económico-Social de la Tierra, cuya principal misión durante largo tiempo fue devolver la tierra a sus antiguos propietarios.

En 1939, concluido su fin, se disuelve el citado Servicio Nacional, siendo sustituido por el Instituto Nacional de Colonización que, a partir de este momento, va a ser el principal instrumento en la política agraria del nuevo régimen\*.

Actuó tomando como base las leyes de 1939, 1946 y 1949 que van a ser las reglamentadoras de la política de colonización española. Desde este momento el Instituto, poniendo en práctica las directrices del Ministerio de Agricultura, se dedicó lentamente a solucionar dos problemas fundamentales: aumentar las superficies de regadío y acabar con el minifundismo. De esta forma, el régimen dejaba aparte el verdadero problema agrícola español, la problemática jurídico-social, para montar toda su política en este campo, en el intento de solución de otro problema igualmente grave, pero siempre de segundo orden: el problema técnico. Es el mismo Ministro de Agricultura, Rafael Cavestany, quien confirma la posición de su gobierno; en un discurso que pronuncia en Madrid el 18 de julio de 1955, afirmó claramente que «es preciso llegar al convencimiento de la parte de la población que malvive en el campo, que no puede salir de su miseria si muchos de los que están en esas condiciones no la abandonan; muchos creen que repartiendo la tierra entre los campesinos, a través de una reforma agraria de dicho estilo, es donde se encuentra la panacea de una vida rural perfecta. Viejas utopías sobre las que el mundo está de vuelta; es necesario una reforma agraria, sí, pero profundamente transformadora del medio rural, que lleve al campo todo el capital y toda la técnica que necesita».

Comenzada la tarea del Instituto Nacional de Colonización sus resultados no fueron en realidad grandes. Un resumen de lo realizado por el mismo desde 1939 a 1962, nos ofrece el panorama siguiente. (Véase cuadro página siguiente.)

Las cifras son claras; en primer lugar las 421639 ha que ocupa el Instituto Nacional de Colonización le hacen el mayor propietario agrícola de la nación, aunque por falta de información no conocemos los frutos que de ello percibe la misma.

Los colonos instalados son 45299, cifra ridícula en extremo. En último lugar, teniendo en cuenta la anterior cantidad las inversiones en regadío que realiza el Instituto beneficiaron a muy pocos colonos, siendo los más atendidos los propietarios de tierras y las grandes sociedades de compra, establecidas en los regadíos, que prácticamente están disfrutando

---

\* NDLR. Véase también en este volumen los trabajos siguiente: Xavier Flores, **La propiedad rural en España**; Macrino Suárez, **Problemas de la agricultura española**; véase en el segundo volumen: Antoliano Peña, **Las hermandades de labradores y su mundo**.

## ACTUACION DEL INC EN EL PERIODO 1939-1962.

Años	Superficie dominada por redes del INC prácticamente regables (ha)	Superficie puesta en regadío con auxilio de la ley de colonización (ha)	Tierras ocupadas por el INC	Colonos instalados por el INC (ha)
1939-1952	9 707	75 132	199 095	27 498
1952	6 937	12 784	12 350	954
1953	8 481	20 519	21 402	1 120
1954	21 231	28 083	12 021	1 387
1955	24 157	28 120	43 823	1 933
1956	12 033	30 593	20 292	2 498
1957	13 144	24 307	41 297	2 090
1958	15 535	6 591	14 756	1 931
1959	30 910	2 006	12 523	1 739
1960	28 358	14 705	13 268	1 113
1961	34 817	27 583	12 094	1 654
1962	19 345	26 205	18 718	1 382
Totales	224 115	296 628	421 639	45 299

Fuente: Información y Estadística económica del Ministerio de Agricultura.

del monopolio de compra en estas grandes zonas, beneficiadas técnicamente con cargo al patrimonio nacional.

Por lo que respecta al latifundismo, el Estado sobre todo por un intento de propaganda frente al exterior, ha dado algunos pasos balbucientes que se concretaron en la Ley del 3 de diciembre de 1953, sobre « Régimen de Fincas manifiestamente mejorables » dirigida según la misma ley, a mejorar « extensas zonas del territorio nacional que no se han transformado a pesar de los generosos auxilios que las disposiciones actualmente vigentes ofrecen a los propietarios ».

En principio la ley no consideraba todas las fincas realmente mejorables, sino únicamente las que totalmente o en parte estaban constituidas por tierras sin cultivar o susceptibles de cultivo agrícola o de mejora.

Desde su promulgación, la ley ha tenido poca aplicación en la práctica, lo que abunda en su sentido meramente propagandístico.

Según datos facilitados a la misión del Banco Mundial, parece que desde 1954 a 1960, se iniciaron o realizaron estudios sobre utilización insuficiente de 216 000 ha, estudios que dieron por resultado inversiones por valor de 43 000 000 de pesetas; pobre aplicación y pobre inversión para mejorar superficie tan extensa.

Como vemos, la realidad agrícola española en este primer período económico, después de la guerra civil, deja mucho que desear hasta en los aspectos fundamentales, en los que el mismo régimen se ha planteado el problema, aunque sea tan sólo jurídicamente.

El Fuero del Trabajo en su título 5º, artículo 4º, dice: « Se tenderá a dotar a cada familia cam-

pesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro».

En relación con el problema del minifundio, la concentración parcelaria ha sido insuficiente y hasta 1959 había sido solicitada la concentración de 108 670 ha, habiéndose concentrado 68 966 de ellas. Las cooperativas de mecanización prácticamente son inexistentes, no habiéndose realizado redistribución de tierras, hipotecándose finalmente la mecanización integral de nuestro campo.

Como antes decíamos, el latifundismo, tara de nuestro sistema económico-social agrario, acuciante en algunas regiones, se ha olvidado totalmente, prevaleciendo en la práctica la misma situación que antes de 1931.

Por lo que respecta a la figura del propietario no cultivador, el terrateniente absentista, sigue siendo una realidad irremediablemente unida a nuestro agro, con su secuela de explotación del agricultor, hipoteca del interés por el cultivo de la tierra y por sus mejoras, y existencia del agricultor sin tierra y del obrero agrícola asalariado, normalmente eventual. También aquí el régimen ha desconocido los preceptos de sus leyes fundamentales refiriéndose a este problema el Fuero del Trabajo en su título 5º, artículo 6º, dice textualmente: «El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad en el cultivo de la tierra por medio de cultivos a largo plazo que les garanticen contra el deshaucio injustificado y les asegure la amortización de las mejoras que hubieran realizado en el predio. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la explotan».

Sigue sin resolver el problema de los obreros eventuales en el campo; a este respecto el panorama es desolador. En 1960 el número de obreros agrícolas ascendía a 1 977 930, cerca de un 40 % de la población activa dedicada a la agricultura. De ellos, el 25 % eran hijos, siendo el resto considerados como eventuales. Es este sentido, la política de transvase de mano de obra de la agricultura a otros sectores productivos seguida por el régimen a imperativos del desarrollo económico, como demostraremos más adelante, ha carecido totalmente de planeamiento así como de los mínimos requisitos humanitarios necesarios a una evolución de este tipo.

En último lugar y por lo que respecta al crédito agrícola, no se arbitraron tampoco soluciones definitivas. En primer lugar no existía un sistema de crédito agrícola verdaderamente organizado, contemplándose simultáneamente, el absurdo económico y social de que un campo descapitalizado como el nuestro, estuviera colaborando en el financiamiento —a través de las Cajas de Ahorro y de la banca— de las inversiones del INI y de la industria privada general.

Como ya hemos dicho, la característica fundamental del período que estudiamos, la cual condiciona su primordial objetivo, fue la de obtener un alto grado de autarquía económica. Siguiendo la línea fascista imperante en la política gubernamental, ésta intentó adecuarse lo más posible al postulado de que «la autodeterminación de los pueblos no se comprende si no esta respaldada por la independencia de su economía respecto del mercado exterior» (Mussolini).

Simultáneamente se perseguiría el fortalecimiento de la defensa nacional, prestando especial atención a las industrias del ramo, así como la explotación de las materias primas necesaria para la misma.

Instrumentos de esta doble política gubernamental fueron las leyes de industria de 1939;

la de 24 de octubre de «protección y fomento de la industria nacional» y la de 24 de noviembre de «ordenación y defensa de la misma», así como el Instituto Nacional de Industria. Las primeras, reglamentaban la industria privada, así como la ayuda y la intervención estatal en su dirección; por la segunda —el INI—, el Estado intervenía directamente en el proceso de industrialización.

Como dice Tamames: «la aplicación de una política de autarquía no tiene base racional en los países pequeños. Pueden aspirar a un alto grado de autosuficiencia países como los Estados Unidos y la URSS, que cuentan con una gama extraordinariamente variada de recursos y con mercados interiores tan bastos que les permite emprender, con bases económicas racionales, la fabricación de cualquier clase de artículos, aunque para iniciarla sea precisa una fuerte especialización y un mercado muy extenso. Con todo, ni los Estados Unidos ni la URSS, en condiciones normales, pueden aspirar tampoco a la autarquía».

Siguiendo al mismo autor «lo más grave es que una vez se ha renunciado a conseguir la autarquía, hay una serie de realizaciones erróneas difíciles de corregir, como son: en primer lugar, las empresas antieconómicas por su dimensión extremadamente reducida; en segundo término las explotaciones que más o menos tarde hay que abandonar por ser antieconómicas, dado el proceso tecnológico seguido, y, por último, lo que es aparentemente menos costoso de desmontar, pero que sin duda es de muy difícil olvido por parte de la población en general y puede ser, por tanto, más dañoso: el descrédito de la empresa pública y los perjuicios generalizados contra la planificación del desarrollo económico por el Estado».

A esto hay que unir el problema de la financiación del proceso, cuando ha ocurrido como en nuestro país, que el mismo se ha financiado a costa de una inflación, que ha pesado totalmente sobre el nivel de consumo de las clases trabajadoras y medias, el intento cobra tintes verdaderamente graves en el plano social. En España durante el período 1939-1959, se siguió un proceso de redistribución de la renta de las economías típicamente monopolistas, en el cual el desarrollo industrial no ha mejorado la posición de las dos capas inferiores de nuestra sociedad sino que, por el contrario, ha enriquecido aún más a los círculos oligárquicos industriales del país.

Pilar fundamental de esta etapa de industrialización fue el Instituto Nacional de Industria, creado por ley de 25 de septiembre de 1941, con la finalidad de «propulsar y financiar en servicio de la nación la creación y resurgimiento de nuestras industrias, en especial de las que se propongan como fin principal la resolución de los problemas impuestos por las exigencias de la defensa del país o que se dirijan al desarrollo de nuestra autarquía económica, ofreciendo al ahorro español una inversión segura y atractiva».

El Instituto nació con capacidad económica. Inicialmente se le dotó con 50 000 000 de pesetas y personalidad jurídica y se rige en régimen de sociedad anónima. Labor fundamental y primordial del mismo era la de realizar los trabajos preparatorios para la creación de industrias que una vez establecidas y con fundamento normal pudieran ser transferidas al sector privado. (Véase cuadro en la página siguiente.)

Al INI se le han reconocido dos objetivos fundamentales que han intentado justificar su aparición en la escena económica española; por una parte el romper con el monopolio en algunos sectores de nuestra economía, siendo el otro la consecución de la autarquía económica.

El primer objetivo del INI ha fracasado por completo. Tanto en la electricidad, como en la siderurgia, cementos, etc., la actividad antimonopolista del INI ha sido prácticamente inexis-

## INVERSIONES DEL INI HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1961. (En miles de pesetas)

	Inversiones del INI				Total
	Total capital desembolsado	Participación capital desembolsado	Cartera de obligaciones	Préstamos	
Empresas en explotación normal o parcial	40 800 638	33 096 147	19 063 746	192	52 160 085
Empresas en fase de montaje o prueba y empresas no productivas	3 269 511	3 136 661		214	3 136 875
Total empresas	44 070 149	36 232 808	19 063 746	406	55 296 960

Fuente: INI.

## FINANCIACION DEL INI HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1961.

Conceptos	Millones de pesetas
Cuenta fundacional	50,0
Participaciones del Estado en empresas industriales transferidas al Instituto	141,9
Aportaciones del Estado al Instituto de factorías y utillajes	63,8
Aportaciones del tesoro para financiamiento de actividades industriales y otras perfecciones	25 538,9
Total aportaciones del Estado	25 804,6
Reservas por resultado de la desmovilización de participaciones	531,0
Reserva obligatoria (35% de beneficios)	511,0
Reservas por beneficios extraordinarios	1 037,0
Previsiones para gastos no recuperables y pérdidas en sociedades	1 495,4
Total fondos propios	3 574,1
Obligaciones emitidas, créditos del Banco de España y anticipos financieros	32 568,2
Total financiamiento y patrimonio	61 947,2

Fuente: INI.

tente. En algunos casos como el de petróleos, REPESA está estrechamente vinculada al monopolio estatal de petróleos CAMPSA, llegando con BUTANO, S.A. a constituir un monopolio total de venta de butano y propano. Finalmente en el sector del automóvil, el INI ha creado su propio monopolio, con protecciones arancelarias superiores al 75% y con precios y calidades muy discutibles: « el papel antimonopolio asignado al INI tiene más de mito que de realidad ».

Referente al segundo objetivo, y según vemos en la actualidad, el papel del INI es cada día menos importante en nuestro esquema económico, y desde luego tampoco ha sido cumplido.

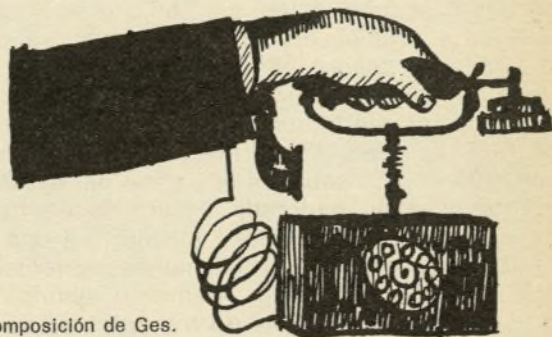
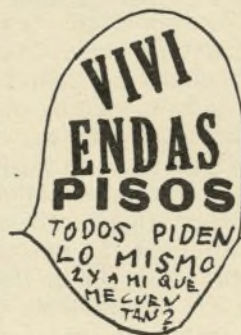


El INI no ha llevado a cabo ninguno de sus objetivos, salvo el de la intervención directa del Estado en la economía nacional con el fin de forzar la producción, desde luego a costa de una gran inversión que se ha financiado « con la inflación, con el ahorro forzoso que ha pesado fuertemente sobre las clases trabajadoras y medias, y que ha sido obtenido con la reducción de los niveles de consumo que han implicado las continuas elevaciones de precios provocadas por la expansión fiduciaria de los medios de pago en poder del público ». Todo sería ciertamente justificable si las inversiones realizadas por el INI hubieran llevado al establecimiento de industrias viables económicamente. En este sentido « el propio INI reconoce « que algunas, no demasiadas, de las empresas o creaciones desarrolladas por el Instituto, que han debido ceñirse a las características y, desde luego, a las previsiones de un mercado, en general raquítico, cuyo grado de expansión, aún apreciado con optimismo, resultaba desconocido, adolecen de defectos de magnitud o de capacidad para afrontar, sin ampliaciones o modificaciones estructurales más o menos importantes, la inmediata competencia con las mejor preparadas en estos aspectos ».

No obstante, no quiere esto decir que creamos que el INI debe disolverse y traspasar sus industrias al sector privado. La necesidad de utilidad de la empresa pública es insoslayable desde todos los puntos de vista, sobre todo en nuestro país donde el INI, adecuado a la

## INDICES DE PRODUCCION INDUSTRIAL.

Año	Indice INE	Indice CEN	Base 100: 1942	
	Base 100: 1929	Base 100: 1953-1954	INE	CEN
1940	—	60	—	97
1941	—	59	—	96
1942	112	62	100	100
1943	120	54	107	88
1944	122	62	108	101
1945	114	59	102	97
1946	134	69	120	112
1947	137	69	122	111
1948	140	69	125	112
1949	133	70	119	113
1950	152	76	136	123
1951	172	79	153	128
1952	196	91	175	147
1953	206	94	184	153
1954	214	105	191	169
1955	240	115	214	186
1956	265	123	236	198
1957	279	134	249	216
1958	305	158	272	254
1959	319	185	203	298
1960	338	203	300	327
1961	368	239	328	388



Composición de Ges.

realidad económica que se desenvuelve en la actualidad tiene la alta misión de cumplir tres cometidos fundamentales: « Desarrollo de las producciones básicas, actuación frente a los monopolios y redistribución de la renta ».

Para estudiar el ritmo de desarrollo industrial entre 1939 y 1959, contamos con las estadísticas facilitadas por dos organismos económicos: el Instituto Nacional de Estadística y el Consejo de Economía Nacional. (Véase cuadro página anterior.)

Las diferencias entre ambas estimaciones son a veces grandes; viendo claramente a través de las mismas dos etapas diferentes; hasta 1949 el crecimiento fue lento; a partir de este momento, debido en gran parte a la ayuda americana y a las facilidades crediticias dadas por algunos países europeos para la compra de bienes de equipo; el panorama cambió radicalmente, produciéndose un sensible ritmo de desarrollo industrial.

Al mismo tiempo, el cambio en cierto modo de nuestra coyuntura internacional —señalada por la firma del acuerdo con los Estados Unidos de América el 26 de septiembre de 1953—, así como la expansión del turismo como consecuencia de este cambio, colaboraron grandemente a la transformación de nuestra coyuntura. No obstante, nuestro desarrollo económico no estuvo debidamente planeado en general: se manifestó una preferencia clara por la industria en detrimento de la agricultura, no siempre conveniente; se descuidaron los sectores básicos, con el consiguiente decaimiento de las materias primas, al mismo tiempo que continuaban en plena vigencia los dos grandes males tradicionales de nuestra industria: la excesiva fragmentación y la concentración en pocas manos de todo el poder económico, con las consiguientes consecuencias monopolistas.

El estudio de la Renta Nacional es el índice que de manera más fehaciente puede mostrarnos la situación real de una economía, su regresión, estancamiento o desarrollo. Según el Consejo de Economía Nacional ésta es « la corriente de bienes y servicios recibidos por una comunidad económica durante un período de tiempo determinado ».

El 25 de abril de 1944, el gobierno español reconocía la importancia de los datos de la Renta Nacional para ordenar sistemáticamente la dirección del proceso económico español: « el perfeccionamiento de la intervención estatal de la economía requiere como condición previa no sólo adoptar unos puntos de vista doctrinales, sino el conocer en cada momento los datos fundamentales que han de servir de guía a toda política de dirección económica. Presenta, entre estos datos, una importancia de primer orden el conocimiento del volumen y la distribución de la Renta Nacional. La falta de esta cifra dificulta considerablemente el establecimiento de una adecuada política financiera, tributaria y de intervención en las distintas ramas de la producción, así como el reajuste del nivel de vida a través de una política de salarios y precios en armonía con la realidad de cada momento ». (Véase página siguiente.) El siguiente cuadro es una exposición de la evolución de la Renta Nacional durante el período de 1935 a 1959, elaborado por el Consejo de Economía Nacional.

La renta **per cápita** aumentó muy poco en este periodo. Hasta el año 1954 no se llegó al nivel de 1935. En 1962 el incremento sobre 1935 era del 39,9 % lo que significaba un ritmo acumulativo del 1,2 sobre el año base del estudio. De acuerdo con Tamames: « Teniendo en cuenta nuestra moderada expansión demográfica en los últimos 30 años el débil crecimiento de la renta **per cápita** cabe atribuirlo a una serie de causas: **a)** estancamiento y aún decrecimiento de muchas producciones agrícolas; **b)** insuficiente desarrollo de algunas industrias: energía, siderurgia, cemento, abonos nitrogenados, papel, construcción naval, etc.; **c)** debilidad del sistema de transportes; **d)** déficit crónico de nuestro comercio exterior.

## EVOLUCION DE LA RENTA NACIONAL EN EL PERIODO 1935-1959.

Años	Renta en miles de pesetas de cada año	Renta en miles de pesetas de 1953	Renta per cápita en pesetas de 1953	Indice de renta per cápita en pesetas de 1953	Renta por individuo activo en pesetas de 1953	Indice de la renta por individuo activo en pesetas en 1953
1935	24,7	199,5	8 068	100,0	21 681	100
1940	36,4	166,7	6 445	79,8	17 906	82
1941	45,1	175,0	6 738	83,5	18 499	85
1942	52,1	183,7	7 020	87,0	19 124	88
1943	57,7	182,0	6 901	85,5	18 659	86
1944	63,1	185,0	6 959	86,2	18 082	83
1945	57,9	153,1	5 716	71,0	15 938	70
1946	90,5	199,3	7 379	91,4	19 538	90
1947	101,7	191,3	7 028	87,1	18 485	85
1948	105,0	184,2	6 716	83,2	17 554	81
1949	112,1	183,7	6 645	82,3	17 265	80
1950	138,4	192,2	6 900	85,5	17 816	82
1951	209,0	226,0	8 048	99,7	20 660	95
1952	220,8	236,7	8 363	103,6	21 348	98
1953	228,2	228,2	8 000	99,1	20 311	94
1954	258,3	257,1	8 943	110,8	22 585	104
1955	271,7	260,2	8 982	111,3	22 549	104
1956	310,5	272,6	9 336	117,7	23 343	108
1957	385,7	290,2	9 862	122,2	24 538	113
1958	440,2	301,5	10 166	126,0	25 295	117
1959	471,9	316,1	10 577	131,0	26 314	121
1960	469,1	309,2	10 264	127,1	25 996	120
1961	516,2	330,5	10 770	133,4	28 262	130
1962	573,6	349,3	11 289	139,9	29 621	137

## Plan de estabilización

Con la llegada a los Ministerios de Comercio y Hacienda de Ullstres y Navarro Rubio respectivamente, se apreció claramente la idea de poner en marcha un Plan de Estabilización económica, que pusiera en orden nuestra situación en ese terreno, como primer paso para un futuro Plan de Desarrollo.

La primera medida en este sentido, fue la supresión de los cambios múltiples en nuestro comercio exterior, estableciéndose un cambio único de 42 pesetas por dólar. Simultáneamente fueron tomadas medidas de orden interno, como el bloque de los salarios y de los sueldos de los funcionarios públicos, elevación del tipo de descuento bancario del 4,5 al 5 %, reforma tributaria de 1957, etc.

El último lugar, en marzo del año 1959, la OECE, publicó su **Primer Informe sobre la Economía Española**, en el cual y en forma de recomendaciones estaba contenido un verdadero esquema del Plan de Estabilización: Primero: «necesidad de realizar un esfuerzo de deflación para asegurar el equilibrio interno, tanto en el sector público como en el privado». Segundo: «precisión de alcanzar el equilibrio externo. Para ello habría de reformarse el régimen de cambios y pagos exteriores y liberalizar los intercambios en la medida compatible con los recursos exteriores y reservas monetarias del país». Tercero: «el éxito de la estabilización, concluía el informe, permitiría enfrentarse después con los problemas de desarrollo a largo plazo en óptimas condiciones de eficacia».

El Plan de Estabilización se inició con el Memorandum que el gobierno español dirigió al Fondo Monetario Internacional y a la OECE, con fecha 30 de junio de 1959, y en el que se contenía la descripción de las medidas que el gobierno español se comprometía a tomar en todos los órdenes de nuestra economía.

El citado Memorándum fue aprobado por la OECE y el Fondo Monetario Internacional, pres-



Ullastres. Caricatura de Cattolica.

tando ayuda financiera para su puesta en marcha los Estados Unidos y los miembros de este organismo europeo, acreedores de España.

El plan se publicó los días 20 y 21 de julio mediante una declaración del gobierno y a través del Decreto Ley 10-1959 sobre « Nueva Ordenación Económica ».

El plan pretendía dos objetivos fundamentales; en primer lugar, sentar las bases para un desarrollo económico equilibrado y en segundo lugar, iniciar una mayor integración con otras economías extranjeras.

#### AYUDA AL PLAN DE ESTABILIZACION.

Procedencia de los fondos	Importe en millones de pesetas
Fondo Monetario Internacional	75,0
OECE	100,0
Gobierno de los Estados Unidos	258,3
Moratoria de los países de la OECE	45,0
Banca privada norteamericana	68,0
Total	546,3

Ciertamente, el Plan de Estabilización es sin ninguna duda la operación económica de mayor alcance que emprendió el gobierno en el período 1939-1959.

En principio, los efectos del plan fueron inmediatos en todos los sentidos. « En el interior la contención de la inflación produjo una disminución de la actividades económicas más pronunciadas en los sectores que ya experimentaban dificultades antes de ponerse en ejecución en plan: minería del carbón, industria de construcción de maquinaria, industrias textil y papelera. Lo mismo sucedió con el mercado de trabajo. La cifra oficial de parados apenas experimentó variación. Pero, como se sabe hacia 1959 y 1960 la estadística oficial de paro en España carecía de significación para valorar la coyuntura. Más importante que el aumento del paro fue la disminución de remuneraciones complementarias del salario base, horas extraordinarias y pluses, que desaparecieron enteramente para sectores muy extensos de la población obrera, lo que significó en muchos casos reducciones en sus ingresos de hasta un 50 % en relación con los percibidos antes de la puesta en marcha del plan ».

« La reducción de las rentas de distribución, incluidos los beneficios de empresa, se apreció en la contracción del consumo de bienes de consumo duradero y de lujo (compra de pisos, automóviles, aparatos domésticos, etc.). Por último, la completa transformación de las expectativas empresariales, las dificultades del crédito y el mecanismo bursátil, originaron conjuntamente una reducción importante del volumen de inversión privada ». (**Estructura económica de España**, de Ramón Tamames).

En ciertos sectores, indiscutiblemente en los sectores capitalistas, el Plan de Estabilización tuvo sus efectos favorables. Pero también tuvo sus efectos desfavorables, que cayeron sobre todo en el sector más depauperado de nuestra población.

« La Renta Nacional en 1960, se redujo en un 3,6 % respecto a la del año 1959. Ese descenso de la actividad económica se manifestó en la aparición del paro obrero en los centros industriales y en la disminución de las horas extraordinarias, hechos a los que ya nos hemos re-

ferido antes; el resultado final de la disminución brusca del poder de compra de los obreros, fue el espectacular aumento de la emigración de trabajadores españoles a ciertos países europeos, principalmente a Alemania, Suiza, Francia y en menor medida al Benelux\*. La frase de que « fueron los trabajadores los que pagaron la cuenta de la estabilización » no encierra, pues, una manifestación de demagogía, especialmente si se compara la reducción de los ingresos de la clase obrera a consecuencia de las medidas estabilizadoras con los excelentes beneficios obtenidos por toda la banca en el ejercicio de 1960, merced a la fuerte subida que se operó en agosto de 1959 en los tipos de interés, a fin de contener la demanda de créditos ». (**Estructura económica de España**, de Ramón Tamames).

En plena vigencia del Plan de Estabilización visitó España una misión del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento, que invitada por el gobierno español redactaría un informe en el cual se estudiarían las posibilidades de desarrollo económico de nuestro país, y que sirviera como punto de partida a un futuro Plan de Desarrollo nacional.

## Plan de desarrollo

En marzo de 1963, el comisario del Plan de Desarrollo, López Rodó, pronunciaba una conferencia en Bilbao en la que se refería a la futura institucionalización de un plan de desarrollo en nuestro país.

Este no estuvo caracterizado por su esfuerzo de imaginación, ya que lo que nuestros planificadores hicieron fue una rápida imitación del modelo francés, sin tener en cuenta si nuestras realidades eran semejantes o diferentes de las del país vecino.

Después de los primeros trabajos del Plan los cuales se conocieron en 1963, éste fue aprobado por el Consejo de Ministros el 8 de noviembre del citado año, pasando finalmente a la consideración de las Cortes quienes aprobaron la Ley de Publicación del Plan en reunión del 27 de diciembre de 1963.

El plan abarca desde 1964 a 1967, siendo su fundamental objetivo « producir en las mejores condiciones de calidad y precio el mayor volumen posible de bienes y servicios demandados en un mercado competitivo ».

Durante los cuatro años de vigencia del Plan todos los órganos de la administración Central y local del Estado, así como los organismos autónomos y las empresas nacionales tienen la obligación de ajustar su actuación al plan; en este sentido el plan es vinculante para el sector público. En cuanto al sector privado, el plan, en principio, es solamente indicativo, aunque se convierte en vinculante para aquellas empresas que se acogen al régimen de acción concertada.

El Plan está teniendo, tanto en sus puntos programáticos como en su ejecución, indiscutibles fallos. « El plan no ha de ser en ningún caso un producto de laboratorio. Las exigencias de lo que se ha dado en llamar planificación democrática demanda asociar a las tareas de elaboración del plan a representantes de los empresarios, de los trabajadores y de los

---

\* NDLR. Véase en el segundo volumen; Angel Villanueva, **Causas y estructura de la emigración exterior**.

**EVOLUCION PREVISIBLE DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES ECONOMICAS DURANTE EL CUATRIENIO 1964-1967.** (miles de millones de pesetas)

Recursos disponibles y su utilización	1962	Previsión para 1967	% de aumento anual	
			acumulativo (1964-1967)	Estimación para 1963
Recursos disponibles	877,9	958,3	—	1230,1
Producto nacional bruto	775,8	828,6	6	1045,8
<b>Importaciones:</b>				
Mercancías	89,5	116,3	9	162,5
Servicios	12,6	13,5	—	21,8
Utilización de recursos	877,9	958,3	—	1230,1
Consumo privado	557,5	600,0	5,5	743,5
Gastos corrientes del sector público	60,5	71,3	5	86,6
Formación bruta de capital fijo	150,7	167,0	9	235,0
Variación de existencias	20,0	20,0	—	20,0
<b>Exportaciones:</b>				
Mercancías	47,3	45,3	10	67,1
Turismo	30,7	42,0	11	63,7
Otros servicios	11,2	12,7	—	14,2

Fuente: Plan de Desarrollo.

ministerios interesados », decía en su momento el comisario López Rodó. ¿Cómo puede un plan ser democrático si el sistema político en el que nace y que lo pone en marcha no reúne las características más elementales del sistema?

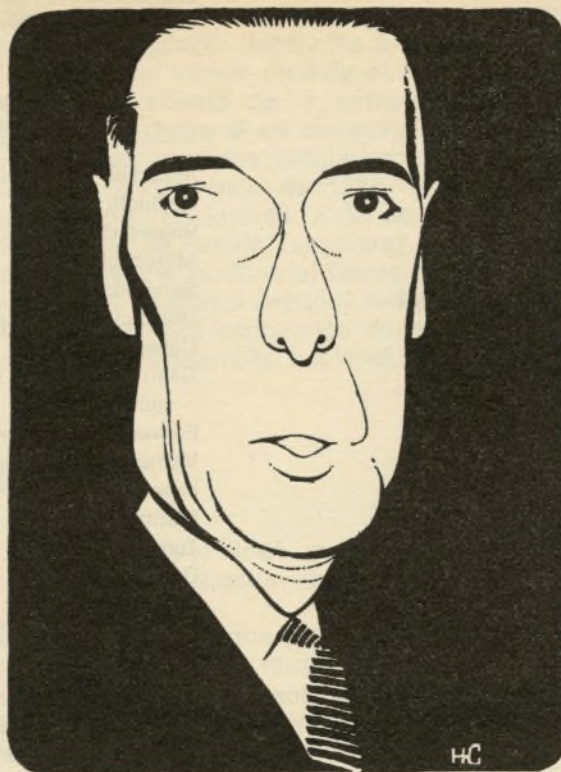
Por otra parte, se habla en el plan de « desenvolvimiento de la dignidad y la libertad humana ». « El plan tiene por objeto conseguir la elevación del nivel de la vida de los españoles dentro de las exigencias de la justicia social, y favorecer el desenvolvimiento de la libertad y de la dignidad de la persona »: esto dice el artículo 1º de la ley del plan, aunque está realidad no se traduce en ningún precepto realmente operativo. ¿Cómo se va a pensar y propugnar la libertad y la dignidad humana cuando los libertadores y los propugnadores son los primeros que la desconocen?

Hemos examinado los dos puntos políticos que nos parecían fundamentales en el Plan de Desarrollo. En cuanto a los pormenores económicos más adelante, al hablar de la actual realidad económica española, realizaremos una crítica clara de las previsiones y realizaciones del plan.

No obstante, vamos a analizar aquí muy rápidamente uno de los aspectos fundamentales del plan: su carácter vinculante para la Administración pública.

¿Cómo podrá llevarse a efecto un plan de desarrollo económico, si la misma administración que lo pone en marcha y para la cual tiene el carácter de vinculante lo desconoce, no cumpliendo lo que ella misma ha previsto?

En el Plan de Desarrollo (página 189) se recoge sectorialmente el volumen que habrán de tener las inversiones públicas a realizar durante la vigencia del mismo. La presidencia del



López Rodó. Caricatura de Cattolica.

gobierno, a través de la Comisaría del Plan publicó un avance, el 31 de diciembre de 1965, de la ejecución del programa de inversiones públicas. Comparemos.

El volumen total de las inversiones previstas para el año 1965 ascendía según el Plan a 72 180 millones de pesetas, mientras que la inversión efectivamente realizada en el año ha sido de 54 019,85 millones de pesetas, lo que supone el 74,8 %. En los sectores de turismo y servicios de información las inversiones realizadas superaron en un 29,4 y 28,7 las previsiones del plan. Por el contrario en los restantes sectores éstas no han alcanzado las cifras programadas. En el sector de telecomunicaciones, sólo se cubrió un 39,3 % de las inversiones previstas; en sanidad y asistencia social el 10,8 %; en agricultura el 64,6 %; en enseñanza y formación profesional el 74,5 %; en transformación de regadíos el 75,4 % y en vivienda y urbanismo el 76,2 %.



## Situación actual

«Lo económico y lo social son interdependientes, marchan estrechamente unidos. Toda mejora social exige una base económica que la haga factible, así como no es realizable el progreso económico sin una sólida base social. Todo cuanto atente a lo económico amenaza también las posibilidades sociales. Para el progreso económico es indispensable la paz social» (Francisco Franco, discurso de fin de año de 1965). Según el **Anuario Estadístico de la Producción Agrícola** —campaña 1961-1962— publicado por el Ministerio de Agricultura, del total de la extensión de España que asciende a 50 000 000 de ha, el 8 % es improductiva, el 51 % está dedicado a árboles y pastos, siendo el 41 % restante la parte dedicada actualmente a cultivo. Por lo tanto, como vemos un 92 % de nuestra extensión, 45 000 000 de ha, son susceptibles, en principio, de aprovechamiento, situación similar a la de la gran mayoría de los países europeos.



Luis Carrero Blanco. Caricatura de Cattolica

De estas tierra, más de un 60 % están dedicadas a los cereales y al berbecho, estando otra gran cantidad dedicada al cultivo del olivo y de la vid.

Según datos de 1962, la zona de regadío en España alcanzaba una extensión de 2 028 000 ha, un poco más del 10 % de las tierras cultivadas, siendo susceptibles de puesta en regadío unos 2 250 000 ha lo que hace unos 4,2 millones de ha de regadío.

#### EXTENSION DE LOS REGADIOS.

Años	Miles de ha	Indice
1920	1350	100
1950	1450	106
1954	1630	120
1958	1776	131
1962	2028 (a)	150

a) cifra rectificada del censo agrario de 1962; de ese total, 607 204 ha con riego eventual.

Como vemos la zona regable de nuestro campo es reducida; a ello se une la gran cantidad de « fincas rústicas » que por su reducida extensión no pueden ser objeto por sí solas de cultivo en condiciones remuneradoras » a cuyo respecto el cuadro siguiente tiene suficiente elocuencia.

#### PARCELAMIENTO DE LA SUPERFICIE EXPLOTABLE.

Dimensión de las parcelas	Número de parcelas
Menores de 1 ha	34 810 638
De 1 ha y menores de 5 ha	3 414 140
De 5 ha y mayores	637 885
Total	38 862 663
Total superficie censada (otoño de 1962)	43 890 967
Superficie media por parcela	1,12 ha
Total superficie catastrada (31 de diciembre de 1959)	42 763 962
Total número de propietarios	5 989 637
Superficie media por propietario	7,14 ha
Promedio de parcelas por propietario	6,48

Fuente: Censo agrario.

En cuanto al problema de latifundismo, intenso en algunas zonas como Andalucía, Extremadura, La Mancha y Salamanca, existían todavía en España el 31 de diciembre de 1959, según el servicio del Catastro de Rústica 23 311 fincas de más de 250 ha, límite a partir del cual se considera latifundio en España. Esta realidad crea una grave situación: en primer lugar, el propietario latifundista suele ser, en general, absentista, lo que le lleva a no preocuparse

en exceso de sus tierras, si no es para recoger los beneficios que generalmente no reinvierte en su predio, sino que lleva a la ciudad para invertir en industria, servicios o gastos de lujo. Simultáneamente esta situación produce el obrero agrícola eventual, con grandes períodos de paros estacionales, triste lacra de nuestras regiones en la que se da el latifundismo. Aquí en general la toma de conciencia política suele ser más seria y radical; el obrero vive



Composición de Ges.

el problema directamente. Es interesante constatar, por lo tanto, que lo que anteriormente en situación histórica muy reciente era en estos campesinos deseo de reparto, se ha transformado en estos momentos en conciencia clara de nacionalización y cooperativización de las grandes fincas, con objeto de adecuar su explotación a los avances de la técnica moderna. Igualmente es de estas regiones de donde parte la mayor parte de la corriente migratoria española.

Provincias	Total	Movimiento migratorio interprovincial	Emigración a otras provincias
Badajoz	18 510	1 332	17 178
Córdoba	18 212	2 116	16 096
Jaén	17 096	1 141	15 955
Granada	13 985	1 883	12 102
Cáceres	13 599	2 341	11 258
Ciudad Real	12 026	1 347	10 679

Fuente: Evolución socioeconómica de España, 1965.

Generalmente la emigración se hace a Barcelona, Madrid, Valencia y Vizcaya. En la actualidad y por lo que se refiere al importante tema de la tenencia de la tierra, tenemos que el 35 % del total de la superficie cultivada no la explotan sus propietarios, con las consiguientes malas consecuencias en cuanto a la bondad de la citada explotación (falta de interés, falta de incentivos para mejorar las fincas, etc.).

#### FORMA DE TENENCIA DE LA TIERRA.

	ha	%
Explotación directa (por el propietario)	13 411 150	63,63
Aparcería	2 972 050	14,10
Arrendamiento	4 692 350	2,27
Total	21 075 550	100

Hemos estudiado hasta aquí muy rápidamente dos de los factores coadyuvantes a la producción en la agricultura, el trabajo y la tierra. Vamos ahora a conocer el tercer factor, el capital.

El fundamental problema de nuestra agricultura, como es el bajo rendimiento por agricultor y ha, sólo podrá resolverse en absoluto con la realización de fuertes inversiones en regadío, fertilizantes y maquinaria.

Ultimamente en nuestro país se ha tenido más al uso de fertilizantes, aunque nuestra tasa de consumo está todavía muy por debajo de la de otros países europeos, ocupando en 1960 el penúltimo puesto en consumo, antes de Turquía y después de Portugal y de Grecia.

**FERTILIZANTES: Consumo** (en miles de tm de elementos fertilizantes).

	1964			1965		
	Estimación PD	Incremento real	Diferencia	Estimación PD	Incremento real	Diferencia
Nitrogenados	392,5	361,9	-30,6	416,0	383,2	-32,8
Fosfatos	345,1	306,7	-38,4	362,4	317,8	-44,6
Potásicos	99,7	85,8	-13,9	101,2	94,0	-7,2

Fuente: Plan de Desarrollo e Información Estadística y Económica; Ministerio de Agricultura.

Situación semejante es la de la maquinaria agrícola. Existen pocos tractores, aunque el aumento ha sido grande en los últimos tiempos. La situación de minifundismo de nuestro campo, es el otro factor que hace prácticamente imposible la aplicación de la técnica mecánica moderna con alguna posibilidad de rentabilidad\*.

**MECANIZACION (Incrementos anuales).**

	1964			1965		
	Estimación PD	Incremento real	Diferencia	Estimación PD	Incremento real	Diferencia
Tractores	25 700	15 722	-9 978	27 725	17 468	-10 257
Motocultivadores	4 000	5 109	+1 109	4 500	6 917	+ 2 417
Cosechadoras	1 200	3 665	+2 465	1 200	2 791	+ 1 591
Trilladoras	800	239	- 561	800	86	- 714

Fuente: Plan de Desarrollo e Información Estadística y Económica; Ministerio de Agricultura.

La colaboración de los tres factores anteriormente estudiados, da lugar a la renta de la tierra, o sea a la Producción Final Agraria. Pese a que las reducidas inversiones realizadas en este sector hacen que todavía sea susceptible con el concurso de más factores productivos de incrementar su renta, la producción y la renta del campo han demostrado, una vez más en 1965, el retraso de este sector con respecto a la industria y a los servicios.

Como dice la Vicesecretaría de Ordenación Económica, en su **Informe Socio-económico de España, 1965**, «de hecho la producción agraria real ha crecido en poco más del 1% respecto al año precedente, en el que la cosecha fue indudablemente desastrosa y la Producción Final Agraria en pesetas constantes había decrecido en cerca del 10% en relación a 1963. Con ello, la tasa media de crecimiento de la producción agrícola real durante los dos años de vigencia del Plan de Desarrollo no sólo no ha logrado acelerarse, como era necesario, sino que incluso ha crecido a un ritmo menor que la tasa histórica del decenio 1950-1960. Los resultados efectivos de la campaña 1965-1966, por otra parte, son más favorables

\* NDLR. Véase en este volumen: Macrino Suárez, **Problemas de la agricultura española**.

aún si se examina la estructura de la Producción Final Agraria, ya que, precisamente los productos ganaderos que son los de mayor elasticidad —renta—, son los que han descendido en términos absolutos, incluso por debajo de los niveles de 1964. Algo análogo, pero con mayor intensidad, sucedió en la avicultura en la que la producción real ha descendido en un 12,6 %. Simultáneamente, el paso de población activa de la agricultura a la industria ha continuado aceleradamente, de forma que en estos dos años de vigencia del Plan de Desarrollo, la mano de obra perdida por la agricultura se acerca a las 500 000 personas, cifra que rebasa en un 47 % lo programado para toda la vigencia del Plan.

El panorama se agrava todavía más cuando vemos además, que las inversiones en la agricultura no sólo no han aumentado paralelamente a la salida de mano de obra (con el fin de sustituirla) sino que incluso ha disminuido en cifras absolutas durante los dos últimos años. Como hemos visto en los cuadros precedentes, ni las previsiones en tractores, ni en consumo de fertilizantes se han cumplido.

« Téngase presente que nuestra balanza comercial depende todavía, en gran parte, de la producción agraria y que en última instancia es la tasa de crecimiento de la agricultura la que marca los límites dentro de los cuales podrá moverse el ritmo de desarrollo. Si la demanda crece, como lo han demostrado los dos años del Plan, a un ritmo muy superior al de la producción agraria se tiene que producir necesariamente un tirón de las importaciones y una contracción de las exportaciones, puesto que la estructura de la balanza comercial es, típicamente, la de un país en vías de desarrollo ». (Vicesecretaría de Ordenación Económica).

Como es natural la situación repercutió rápidamente en los precios; éstos aumentaron en un 16,5 % frente al 4,2 % el año 1964, mientras que los salarios y demas **imputs** agrarios crecieron con menor intensidad.

La política económica, por su parte, ha continuado aún sin cristalizar en unos resultados concretos. « La acciones del Ministerio de Agricultura, ya tradicionales, de concentración parcelaria, conservación de suelos, de repoblación forestal, transformación en regadío, etc., siguieron el ritmo más bien lento de años anteriores ».

« El conjunto puede decirse que la agricultura continúa en una situación precaria de estancamiento y que, de no ponerse los medios con urgencia y amplitud, el Plan de Desarrollo habrá de verse seriamente comprometido. Una vez más se pone de relieve que sin reformas estructurales a fondo, que incluyan insoslayablemente la modificación de los regímenes de tenencia de la tierra, no podrá lograrse un verdadero progreso agrario y la productividad no podrá crecer al ritmo que exige un desarrollo rápido equilibrado » (Vicesecretaría de Ordenación Económica).

La Producción Final Agraria 1965-1966 en pesetas corrientes fue de 242 916,1 millones de pesetas, 26 000 millones más que 1964-1965, con un incremento porcentual del 10,9 %, aunque el crecimiento real fue tan sólo del 1,1 %. (Dado que en 1964 se produjo un descenso del 8,9 % este crecimiento ni siquiera logró compensar esta caída.)

El problema es todavía más grave si se compara el Producto Bruto Agrario con los aumentos sobrevenidos en los productos brutos de los otros sectores. (Véase cuadro página siguiente.)

El Producto Nacional Agrario fue para la campaña 1965-1966 de 194 348,7 millones de pesetas corrientes, o sea un 13,1 % mayor que el de 1964-1965, pero en pesetas constantes resulta más bajo, dado que aplicando los índices de deflación, obtenemos que la renta agraria ha descendido este año en 0,1 % en términos reales.

Años	Índice de PBA	Incremento interanual en %	Índice de PB en industria y servicios	Incremento interanual en %
1960	100,0	—	100,0	—
1961	103,0	3,0	115,1	15,1
1962	109,9	6,7	126,8	10,1
1963	121,1	10,1	143,6	13,2
1964	112,4	-9,3	161,4	12,3

Fuente: Vicesecretaría de Ordenación Económica.

**PRODUCTO NETO AGRARIO.**

Conceptos	Avance campaña 1965-1966 pesetas corrientes	Avance campaña 1965-1966 (deflactada)	Campaña 1964-1965 pesetas corrientes	1965-1966 a precios de 1964, 1965=100
Producto final agrícola (a)	145 388,3	137 691,1	131 802,3	104,4
Producto final ganadero (a)	87 866,8	73 300,2	75 753,1	96,8
Producto final forestal (a)	9 661,0	7 996,8	9 154,0	87,4
Producto final agrario	242 916,1	218 988,1	216 709,4	101,1
Gastos de fuera del sector (b)	- 49 286,4	- 47 711,9	- 45 798,3	104,2
Valor añadido grupo a precios de mercado	193 629,7	171 276,2	170 911,1	100,2
Subvenciones (c)	+ 5 519,0	+ 5 012,7	+ 5 356,4	93,6
Valor añadido bruto al coste de factores	199 148,7	176 288,9	176 267,5	100,0
Amortizaciones (d)	- 74 800,0	- 74 655,7	- 4 462,4	104,3
Producto neto o valor añadido neto al coste de los factores	194 348,7	171 633,2	171 805,1	99,99

a) Teniendo en cuenta los índices de producción final.

b) Deflactado por el índice general de precios pagados: 103,3 en 1965, siendo 1964=100 (Información Estadística y Económica, Ministerio de Agricultura).

c) Deflactado por el índice general de precios al por mayor: 110,1 en 1965, siendo 1964=100 (INE). Noviembre y diciembre estimados.

d) Deflactado por el índice de precios del subgrupo de maquinaria: 103,1 en 1965, siendo 1964=100 (INE). Noviembre y diciembre estimados.

« Si se tiene en cuenta que el Plan de Desarrollo había previsto un incremento para el periodo 1961-1962 a 1966-1967 del 38,2 % para la Producción Final Agraria, para el periodo ya terminado el incremento debía de haber sido de alrededor del 20 %. Sin embargo, en realidad apenas si se ha llegado a la mitad de dicha cifra ».

Todo ello, trae como consecuencia que « para la agricultura española las necesidades de reestructuración sean tan importantes que han de centrarse en tal objetivo todos los esfuerzos ». Esta necesidad, « no es una simple exigencia coyuntural; sin duda alguna viene agudizada en el presente por la falta de una firme política ».

Por lo tanto, el desarrollo del sector agrario, hace necesario un acuerdo con la exigencia de la opinión general: « una ley general sobre la agricultura que enfrente de una forma seria y de una vez para siempre el grave problema de nuestro campo ».

Hasta 1963 no comenzó a sentirse en la industria el cambio esencial acaecido en todos los órdenes de nuestra economía. Fue precisamente en este año cuando el movimiento liberalizador informó y transformó la actividad industrial española. En enero de este año quedó libre (salvo excepciones) el establecimiento de nuevas fábricas, así como el traslado o ampliación de las existentes reglamentado hasta el momento. Especial, importancia se dio a la reglamentación sobre mínimos de capacidad en cada sector, evitando de esta forma la atomización industrial, fenómeno que durante todo el período anterior había caracterizado la citada política española.

En las relaciones exteriores, nuestra industria tiene dos problemas claves, cuyo condicionamiento es fundamental. En primer lugar, la casi absoluta dependencia de la técnica extranjera; si estudiamos algunas ramas de nuestra industria —automóviles, productos farmacéuticos, electrodomésticos, etc.—, en general nuestra producción industrial se hace bajo patente extranjera, lo que normalmente evita en gran manera nuestra exportación, ya que naturalmente el empresario extranjero cede la patente para el uso exclusivo dentro del mercado español. Frente a este gravísimo problema, el Estado no ha hecho prácticamente nada. No existe, de hecho, ningún centro dedicado con la investigación industrial —la labor del « Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica » es poco importante— y de esta forma se está frenando nuestra exportación y consecuencia de ello nuestra expansión industrial.

El problema es más serio en el INI. En él el Estado podría haber intervenido directamente en la solución del problema, y no solamente no lo ha hecho, sino que todas las empresas del citado Instituto trabajan con patente extranjera, si excluimos ENAS, cuya producción del camión «Pegaso» se hace bajo patente nacional, aunque con un gran aportación de técnica y capital de la empresa británica Leyland.

El otro grave problema es el de la inversión extranjera. La peligrosidad de la radical variación que a este respecto ha sufrido la realidad económica española no se nos escapa. Desde nuestra tradicional prohibición «casi total» a la actividad extranjera en nuestro país, se ha pasado a una excesiva libertad, cuyos peligros son evidentes a todas luces.

Después de nuestra tradicional protección industrial, la vía libre de la inversión extranjera, ha colocado a la industria española en posiciones desventajosas, que hará en poco tiempo de este sector, si el problema no se remedia, un feudo prácticamente en manos de la inversión y la explotación extranjera. Si a ello unimos el alto grado de monopolio de gran parte de nuestra industria la importante cantidad de mano de obra perdida por la emigración, la escasez de buenos técnicos, y la generalmente insuficiente formación de nuestros obreros, la panorámica general y el porvenir de nuestra industria se agrava ostensiblemente.

« El sector industrial ha seguido manteniendo en 1965 un fuerte ritmo de desarrollo. En términos reales el crecimiento del Producto Interno Bruto ha aumentado, según la estimación del Ministerio de Industria en 10,1, el qual si bien resulta inferior al de los años anteriores sigue siendo excesivo para un desarrollo equilibrado, al menos en tanto subista la rigidez del sector primario ».

En el citado año, la evolución en los diferentes sectores industriales, fue desde el punto de vista de la producción bastante satisfactorio. Elaborado por el INE, el índice general de precios mostró que en los 11 primeros meses de 1965 se había producido una elevación del



10,6%. Los precios medios de todo el sector industrial, incluidos la construcción se elevaron en 3,6% en este año, frente a 4,1% del año anterior. Este mismo año se crearon 172 000 puestos de trabajo, fiel reflejo de una mayor actividad industrial.

La productividad por persona en la industria aumentó en el 5,5%, aunque la productividad en las industrias de la electricidad, agua y gas fue muy baja.

Las importaciones totales de productos industriales en los once primeros meses de 1965 se elevaron en un 3,3%, lo que hizo que la balanza registrase un déficit que con respecto al mismo periodo de 1964 creció en un 51,5%.

«El incremento verdaderamente importante y excepcional de las adquisiciones de productos industriales en los mercados exteriores ha sido la causa más importante del crecimiento del déficit de la balanza de mercancías» en el año 1965. (Vicesecretaría de Ordenación Económica).

«Por lo que se refiere a las exportaciones, se observa que entre los sectores que han aumentado sus exportaciones en porcentajes más elevados, son los de los derivados de la industria química, materias plásticas artificiales y las productoras de telas finas y muebles los que han intensificado considerablemente sus ventas al extranjero».

También para 1965 el incremento de la inversión industrial puede cifrarse en un 25%, de forma que las inversiones previstas para 1965, en los sectores industriales, por el Plan de Desarrollo, fueron adecuadas a las llevadas a efecto realmente. «Las inversiones extranjeras autorizadas para la industria solamente crecieron en un 96,9% en los nueve primeros meses de 1965 sobre el mismo periodo del año anterior».

El crecimiento del Producto Industrial para el citado año, tanto en cifras brutas como netas, ha sido mayor que lo programado en el Plan de Desarrollo. La renta industrial en pesetas creció en cerca de 47 000 millones de pesetas, lo que significa un incremento del 13,9%.

#### RENTA INDUSTRIAL DE ESPAÑA (en millones de pesetas de cada año).

Concepto	1964	1965 <sup>1</sup>	Variación del %
Valor de la producción industrial	1 054 437,0	—	—
Producto industrial bruto al coste de los factores	362 311,0	411 803,0	+ 13,7
Producto industrial neto al coste de los factores o renta industrial	336 587,0	383 456,0	+ 13,9
Idem en pesetas de 1954	211 531,0	232 876,0	+ 10,1
Idem en pesetas de 1964	336 587,0	370 582,3	+ 10,1

1. Cifras preliminares.

Fuente: Estimación de la Renta Industrial. Ministerio de Industria. Madrid, enero de 1966.

En el sector servicios vamos a incluir todas las actividades no comprendidas en los otros dos sectores productivos. Por lo que respecta al transporte, la Asamblea Nacional de esta actividad; puso de manifiesto la inquietud existente en el ramo y la necesidad de una normativa general que estudiara esta parcela fundamental de nuestra economía, condicionadora importante del panorama económico nacional.

En 1965 la inversión pública en este sector ascendió al 17 155 millones de pesetas, equivalente a un 83% de lo programado en el Plan de Desarrollo, fallo fundamental como decía-

mos antes, por lo condicionante del mismo en las demás actividades económicas nacionales, aparte de ser una de las actividades económicas que más necesita de la atención estatal.

## INVERSION PUBLICA EN TRASPORTES.

Conceptos	Millones de pesetas	% de previsiones del Plan de Desarrollo
Transporte por carretera	6 199	92
Metropolitanos, enlaces ferroviarios y nuevos ferrocarriles	1 095	64
RENFE	4 867	77
Puertos	2 732	75
Primas a la construcción	590	107
Transporte aéreo	1 672	83
Total	17 155	83

Fuente: Conferencia de prensa del Ministro de Obras Públicas y Plan de Desarrollo.

En 1965, el parque de turismos en circulación, sin incluir motocicletas, aumentó en un 23 %, desglosados en: turismos 24 % y autobuses 11 %. Las motocicletas aumentaron este año en un 9 %.

En cuanto al ferrocarril, en 1965, el transporte de viajeros por km, representó un aumento del 13 %, habiendo descendido ligeramente el tráfico esperado en toneladas/kilómetro.

« El comercio exterior en 1965 presenta un marcado signo de cambio respecto al año anterior. Frente a una expansión de las exportaciones en 1964 del 30 % sobre las cifras del año precedente, aproximadamente, se registra en el año actual un estancamiento, al disminuir el volumen de exportaciones en 1 % aproximadamente sobre el año 1964 ».

« Por el contrario nuestras importaciones han registrado en 1965 una gran expansión cifrada en un aumento sobre el año anterior de más del 33 %. Como consecuencia, el saldo del comercio exterior durante el año 1965, arroja un considerable déficit.

## COMERCIO EXTERIOR (millones de pesetas).

	1964	1965	Variación de 1964-1965
Importaciones	135 531,3	181 381,1	+ 33
Exportaciones	57 264,9	56 668,3	- 1
Saldo	- 78 276,4	- 124 668,3	+ 59

Fuente: Dirección General de Aduanas.

La expansión de nuestras importaciones afecta a casi todas las secciones del arancel. Los productos alimenticios han aumentado en un 47 % y los bienes de equipo en un 27 %. Los metales en un 78 % y el resto de las secciones en un 21 %.

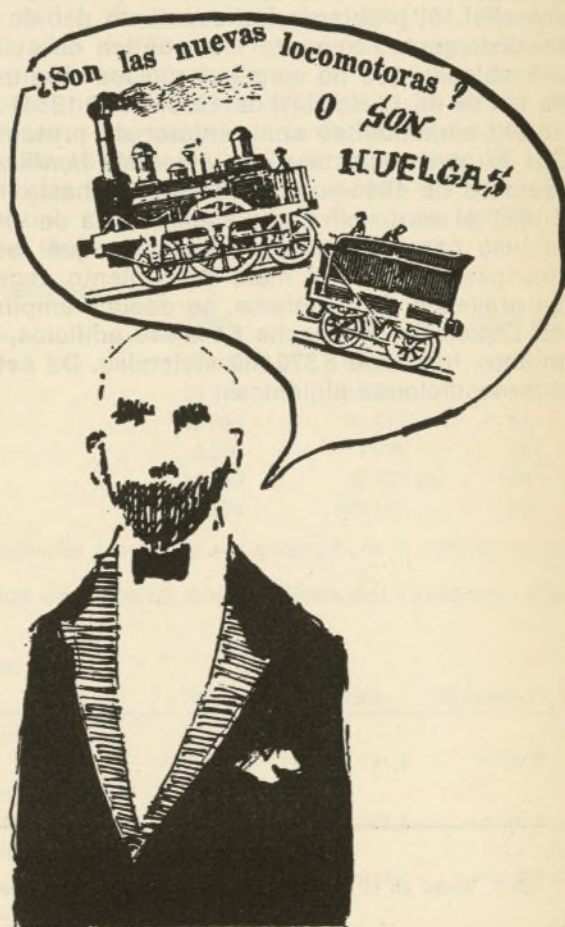
En cuanto a las exportaciones, varió algo su estructura en 1965. Los tradicionales productos

alimenticios experimentaron un descenso del 9 %, bajando su participación en el conjunto de las exportaciones en el conjunto de las exportaciones de un 53,9 % a un 49,6 %.

**ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR** (Porcentajes).

	Exportaciones		Importaciones	
	1964	1964	1965	1965
Productos alimenticios	53,9	49,6	18,7	20,6
Bienes de equipo	8,9	10,5	29,8	28,4
Metales comunes	5,8	6,0	10,5	14,0
Resto secciones	31,4	33,9	41,0	37,0
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Vicesecretaría de Ordenación Económica.



La cifra total de personas procedentes del extranjero que entraron en España en 1965, fue de 14 251 428, no llegando prácticamente a un aumento del 1 % con respecto al año anterior. No obstante « a pesar del estancamiento, se han superado las previsiones del Plan de Desarrollo para el año 1965 en más de un 10 % ».

Como es natural el turismo sigue siendo el principal amortiguador del constante saldo negativo de nuestra balanza comercial \*. « Los ingresos por turismo han experimentado un crecimiento superior al 25 %, alcanzando la cifra de 1 156 millones de dólares. El saldo neto, arroja un valor positivo superior a los mil millones de dólares, lo que equivale a cubrir el 65 % del déficit comercial. A pesar de este elevado incremento habido en los ingresos por turismo, el fuerte desmejoramiento de nuestro comercio exterior ha motivado una disminución en la cobertura, toda vez que en 1964 el saldo de la partida de turismo y viajes compensó el 87 % del déficit comercial de ese año. (Informe Vicesecretaría de Ordenación Económica.)

Se sigue hablando insistentemente en España del problema de la vivienda. Terminada la guerra civil, el problema fue acuciante debido a diferentes causas que no se nos escaparon. Inmediatamente, comenzo una política de ayuda a la construcción —viviendas protegidas y bonificables— que no consiguieron los resultados apetecidos; durante el período de vigencia de la Ley de 19 de abril de 1939 (1939-1954) solamente se construyeron un promedio anual de 16 000 alojamientos con carácter de protegidos.

Por lo que respecta a las viviendas bonificables —dirigidas según Decreto Ley de 25 de noviembre de 1944— se construyeron hasta 1955 un total de 112 105, aproximadamente unas 10 091 al año, « cifra que sumada a la de viviendas protegidas era a todas luces insuficiente incluso para paliar el problema, ya que resultaba inferior al número de alojamientos necesarios para atender el mero crecimiento vegetativo ».

La gravedad del problema, se deduce ampliamente del censo de 1950, según el cual existían en España en esa fecha 5 542 640 edificios, de los que 4 599 050 estaban destinados a alojamiento, habiendo 6 370 280 viviendas. De éstas, 25 % debían considerarse insalubres dadas sus condiciones higiénicas.

#### ANTIGUEDAD DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS.

Periodo de construcción	% del total de edificios construidos en el período	Promedio anual de construcción durante el período
Antes de 1900	74	—
1900-1918	11	30 101
1919-1936	10	29 040
1937-1940	0	—
1941-1945	2	20 592
1946-1950	3	31 940

Fuente: Censo de Población y Vivienda de 1950.

\* NDLR. Véase en el segundo volumen: Blai Serratés, *Teoría económica del turismo y su aplicación al caso español*.

A partir de este momento, lo fundamental, para llevar a cabo una política de viviendas concreta, era realizar una buena estadística del déficit.

La estimación más completa la hizo el Instituto de Cultura Hispánica, a través de sus Estudios Hispánicos de Desarrollo Económico, en los cuales al 31 de diciembre de 1957 resultó un « déficit carencial » de 652 452 viviendas. Añadiendo a éste el déficit de reposición calculando en 415 000 viviendas por la Fiscalía de la Vivienda, el déficit total, el 1 de enero de 1958, lo cifraba el Instituto en 1 067 452 viviendas.

En 1965 « se ha producido al igual que en años anteriores, un « boom » no enjugado en la demanda de viviendas sociales ».

« El progreso económico nacional ha dado lugar a elevadas tasas de expansión urbana, y automáticamente éstas se han traducido en problemas de especulación del suelo y progresiva escasez y encarecimiento de los alojamientos. Estos son quizá, los más graves problemas de la economía española de 1965 ».

« Las medidas adoptadas por la Administración en 1964 y 1965 aunque necesarias, han agravado el problema de la vivienda. En efecto, la Orden de 4 de diciembre de 1964, cerró la admisión de peticiones para la promoción de viviendas del Grupo Primero, de renta limitada. La Orden del 26 de abril dispuso la confección y publicación de cupos de viviendas de protección oficial que la iniciativa privada podría construir en el bienio 1965-1966 y la Orden ministerial de 26 de mayo fijó el número de viviendas a que se refería la Orden ministerial de 26 de abril en 159 362. Por otro lado, las órdenes de 15 de junio y 29 de diciembre de 1965 han endurecido naturalmente —aumentando los tipos de interés y reduciendo el plazo de amortización— las condiciones de los préstamos que se otorgan para la construcción de viviendas de protección oficial ». (Vicesecretaría de Ordenación Económica).

#### NUMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS.

	1964	1965	1964=100
Grupo primero	57 678	79 334	177
Grupo segundo	26 319	15 254	58
Subvencionadas	142 982	140 713	98
Sociales	4 236	3 975	94
Promoción libre	25 689	35 891 (a)	140
Total construidas	256 894	275 167	107

a) 15% del total de las viviendas construidas con protección de la vivienda estatal.

Finalmente, el cuadro de la renta de los servicios en España, según cifras del Congreso Económico Sindical Nacional, es el siguiente.

#### RENTA DE LOS SERVICIOS.

Conceptos	1964	1965	Variación en %
Valor añadido bruto al coste de los factores	445 928,8	577 731,7	+ 29,5
Valor añadido neto al coste de los factores o renta de servicios	409 036,1	532 591,1	+ 28,0
Renta de los servicios en millones de pesetas, 1964	409 036,1	443 814,2	+ 8,5

Por lo que respecta a la renta nacional global, 1965 ha proseguido la tónica de incremento siendo para este año de un 7,4 % de aumento real.

**RENTA NACIONAL** (en millones de pesetas).

Conceptos	1964	1965	Variación en %
Producto nacional bruto			
al coste de los factores			
(en pesetas corrientes)	993 002,3	1 198 358,4	+ 20,6
Idem en pesetas de 1964	993 002,3	1 072 442,5	+ 8,0
Renta nacional al coste de los			
factores (en pesetas corrientes)	925 382,2	1 110 393,8	+ 20,0
Idem en pesetas de 1964	925 328,2	994 085,7	+ 7,4

Fuente: Memoria sobre la Ejecución del Plan de Desarrollo en 1964 y para 1965, Estimación del Consejo Económico Sindical Nacional.

En la composición sectorial de nuestro producto nacional hay que hacer notar la disminución experimentada por la contribución porcentual de los sectores primario y secundario y la elevación de la participación del terciario.

**COMPOSICION SECTORIAL DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES** (en moneda corriente).

Sectores	1964		1965		Variación en %
	Millones de pesetas	% del total	Millones de pesetas	% del total	
Primario <sup>1</sup>	184 762,5	18,6	208 823,7	17,4	+ 13,0
Secundario	362 311,0	36,5	411 803,0	34,4	+ 13,7
Terciario <sup>2</sup>	445 928,8	44,9	577 731,7	48,2	+ 29,5
PNB-cf	993 002,3	100,0	1 198 358,4	100,0	+ 20,6

Fuente: Vicesecretaría de Ordenación Económica.

1. Comprende el Producto Bruto al coste de los factores del subsector agrícola correspondiente a las campañas de 1964-1965 y 1965-1966, respectivamente, junto con los productos de los subsectores ganadero, forestal y pesquero de los años 1964-1965, también respectivamente.

2. Estimado por diferencia.

**COMPOSICION SECTORIAL DE LA RENTA NACIONAL.**

Sectores	1964		1965		Variación en %
	Millones de pesetas	% del total	Millones de pesetas	% del total	
Primario	179 705,1	19,4	203 346,7	18,3	+ 13,1
Secundario	336 587,0	36,4	383 456,0	34,5	+ 13,9
Terciario	409 036,1	44,2	523 591,1	47,2	+ 28,0
Renta Nacional	925 328,2	100,0	1 110 393,8	100,0	+ 20

Fuente: Vicesecretaría de Ordenación Económica.

De esta Renta Nacional y según datos de la Contabilidad Nacional, los salarios y sueldos percibieron el 55,1 % de la misma, « si bien debe de tenerse en cuenta, que la retribución del trabajo, deducidas las cuotas de seguridad social, se convierte en un 40 % de dicha renta ». Esto no supone una participación mayor del trabajo en la renta, debido a que el éxodo rural está sacando del campo un número considerable de propietarios agrícolas, que, aunque produce una disminución de las rentas de la propiedad y de la empresa, produce un incremento de las rentas salariales.

CUADRO DE LA PARTICIPACION DE LAS RENTAS SALARIALES EN LA RENTA NACIONAL.  
Año 1962.

Países	% de participación	Países	% de participación
Inglaterra	75,4	República Sudafricana	60,7
Estados Unidos	72,1	Dinamarca	59,9
Suecia	70,5	Luxemburgo	59,8
Canadá	69,8	Bélgica	58,5
Noruega	68,1	Irlanda	56,3
Finlandia	65,3	Malta	55,3
Alemania	63,7	Italia	54,1
Francia	62,6	Japón	53,0
Suiza	61,6	España	51,7
Holanda	61,4	Grecia	41,6
Austria	61,0		

Fuente: Anuario de Estadísticas del Trabajo, 1964.

« Puede afirmarse que el origen del fenómeno alcista de los precios radica en el desequilibrio de crecimiento de la economía acentuado durante la etapa, postestabilizadora ».

El proceso de aumento de los precios al por mayor en 1965 ha sido grande, 10, % de promedio mensual, lo que ha tenido como consecuencia una gran elevación del coste de la vida, calculada en 13,2 % también de promedio mensual.

Según el Instituto Nacional de Estadística, los precios al por mayor han continuado su « progresiva marcha ascendente iniciada en 1964 ».

Como consecuencia se ha elevado el « Índice General Ponderado » que ha alcanzado, en el mes de diciembre de 1965, el valor de 187,6, habiendo sido el mayor del año el correspondiente al mes de abril con un valor del 190,1. (Véase cuadro página siguiente.)

En el año 1937, la inversión de capitales extranjeros en nuestro país, que hasta 1936 había gozado en España de plena libertad, comenzó a ser reglamentada, siendo la primera disposición a este respecto el Decreto de 5 de julio de 1937.

Comenzado en España el Plan de Estabilización, se pensó, por parte de nuestras autoridades económicas, en la necesidad de la colaboración en él del capital extranjero, para lo cual se dio mayores facilidades a las inversiones foráneas.

Nuestra legislación actual se rige por el Decreto Ley de 27 de julio de 1959, a través del cual se enuncian los objetivos perseguidos en la misma, y que podemos sintetizar fundamentalmente en tres: Primero, « aumentar nuestras posibilidades de capitalización al incrementar

las disponibilidades de ahorro interior con la aportación de ahorro extranjero. De este modo, el desarrollo económico podrá mantenerse con menor peligro de inflación que hasta 1959 ». Segundo, « Equilibrar la balanza de pagos. El superávit de la cuenta de capital podrá compensar el tradicional déficit por cuenta de renta, quedando equilibrada, por consiguiente, la balanza de pagos. Por otra parte, el desarrollo económico que impulse las aportaciones de ca-

**INDICE GENERAL PONDERADO DE PRECIOS AL POR MAYOR** (Base 1954=100)

Meses	1964	1965	% de variación
			de 1965 respecto a 1964
Enero	165,0	181,1	+ 97,6
Febrero	166,0	183,5	+ 10,54
Marzo	163,8	184,9	+ 12,88
Abril	167,6	190,1	+ 13,42
Mayo	163,6	189,5	+ 15,83
Junio	163,2	184,1	+ 12,81
Julio	167,4	184,9	+ 10,45
Agosto	169,3	185,2	+ 9,39
Septiembre	170,2	186,1	+ 9,34
Octubre	174,0	185,2	+ 6,44
Noviembre	176,2	186,8 (a)	+ 6,02 (a)
Diciembre	178,0	187,6 (a)	+ 5,39 (a)
Media mensual	168,7	185,8 (a)	+ 10,14 (a)

Fuente: Boletines Mensuales de Estadística e Indicadores de Coyuntura (enero de 1966) INE.

a) Dato provisional.

Estimación: Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional.

**INDICE DEL COSTE DE LA VIDA EN EL CONJUNTO NACIONAL** (Base 1958=100).

	Media mensual			% de variación	
	1963	1964	1965 (a)	1964-1963	1965-1964
Indice general	127,9	136,8	154,9	+ 6,96	+ 13,23
<b>Grupos de gastos</b>					
Alimentación	130,6	137,2	158,9	+ 5,05	+ 15,82
Vestido	124,8	141,7	159,6	+ 13,54	+ 12,63
Vivienda	116,1	122,6	135,5	+ 5,60	+ 10,92
Gastos de casa	120,9	130,4	139,7	+ 7,86	+ 7,13
Gastos varios	128,1	138,8	151,2	+ 8,35	+ 8,93

a) Datos provisionales.

Fuente: Boletines Mensuales de Estadística e Indicaciones de Coyuntura. INE.

Elaboración: Consejo Económico Sindical Nacional.



pital, podrá aumentar nuestra capacidad de exportar, lo cual contribuirá a disminuir el saldo negativo por cuenta de renta de la balanza ».

Tercero: « Aumentar la productividad de nuestras empresas, al mismo tiempo que se trata de conseguir una mayor disponibilidad de capital para forzar el desarrollo económico, con la entrada de capital y técnica extranjera se persigue la elevación de la productividad de nuestra economía ».

De acuerdo con la revista **Información Comercial Española**, n. 990 y 991, « en el terreno de la mayor o menor libertad destinada para los movimientos internacionales de capitales, España se encuentra aproximadamente a mitad de camino entre los 21 países de economía occidental que integran la actual OCDE ».

Durante 1965 y según datos de la balanza de pagos, las inversiones extranjeras de capital privado continuaron creciendo, aumentando en 21,86 %. Por otra parte, el saldo neto de ingreso disminuyó según parece por las grandes realizaciones en bolsa.

En 1964, el sector que canalizó más inversión extranjera, fue el de los servicios con un 24,49 % del total. En 1965 este lugar lo ocupó el químico, con un porcentaje del 30,02 %. « Esto ha representado que las inversiones extranjeras brutas de carácter o contenido patrio, han representado en 1965 un volumen de 268,86 millones de dólares ».

#### INVERSIONES AUTORIZADAS POR SECTORES ECONOMICOS (% del total).

Concepto	1964	Concepto	1965
Servicios	24,49	Servicios	18,75
Fabricación de maquinaria	17,87	Fabricación de maquinaria	5,99
Químico	14,35	Químico	30,02
Construcción, urbanismo y obras públicas	12,88	Alimentación	27,56
Alimentación	10,99	Siderometalúrgica	4,41
Otros	19,42	Otros	13,27
Total	100,00	Total	100,00

Fuente: ICE.

Ya dijimos en un principio que a lo largo de este trabajo, íbamos a intentar, y creemos que lo hemos conseguido, evitar las fáciles —pero a veces sin posible olvido por lo dolorosas— consideraciones de tipo político, para analizar los veinticinco años últimos de la evolución económica española, basados exclusivamente en el rigor y la frialdad de las estadísticas.

Es incuestionable, que en un principio nada más terminada nuestra guerra civil, en España se intentó un falso sistema económico que no solucionaría a largo plazo ninguno de los graves problemas de la deteriorada economía nacional, pero sí, en el caso de haber coexistido con un cierto cambio en las estructuras —por lo que muchos españoles de uno y otro lado lucharon— hubieran repercutido favorablemente en el sector peor tratado de nuestra sociedad, el proletariado, al mismo tiempo, que hubiera hecho confiar a la conciencia nacional en la bondad de la intervención y dirección estatal de la economía.

No solamente no se produjo ese fenómeno, sino que las pocas veces que el Estado intervino de forma firme en el sistema económico —ya fuera dirigiendo a través de leyes o intervi-

niendo a través del INI— éstas repercutieron desfavorablemente en el sistema económico nacional, y si alguna clase social se benefició de esta acción estatal, fue aquella que poseedora de los medios de producción y con clara conciencia, aún beligerante, de su victoria, controlaba y usufructuaba al Estado, usándolo en su propio interés. De esta forma en España, cada vez más, se pudo apreciar que junto a una corriente monopolista en el sector privado de nuestra economía, fue apareciendo una mayor colaboración estatal con el mismo, produciéndose la paradoja de que la administración colaborara profundamente a la aparición y perpetuamiento de este mal endémico de nuestra sociedad económica.

Pasado el tiempo, llega un momento en el que se hace perentorio para nuestra economía, un plan nacional que « ponga en orden la casa » y de esta forma hace su aparición el Plan de Estabilización de 1959.

Una vez más, éste se hace a costa de las clases trabajadoras —un millón de trabajadores se ve obligado a emigrar y los que se quedan ven menguados sus ingresos hasta límites ridículos— y en beneficio de la oligarquía monopolista y financiera que controla al país política y económicamente \*. Iniciando el plan —con la venia de las democracias occidentales, pese al pleno conocimiento que de nuestra realidad socio-económica poseen— da comienzo la etapa en la que actualmente nos encontramos y sobre la cual vamos teniendo ya suficientes elementos de juicio para catalogarla. Indudablemente el camino es el mismo; hacer todo a costa del proletariado nacional aunque también es cierto que el « engrase y alimento » económico de la masa trabajadora es ahora algo mayor.

De acuerdo con la Vicesecretaría de Ordenación Económica « transcurridos ya dos años de vigencia del Plan de Desarrollo, hay suficientes elementos de juicio para estudiar los fallos y las tensiones que acechan a la economía española. En primer lugar y condicionante fundamental es la falta de una planificación coherente ».

« La actual coyuntura económica es el resultado natural de una planificación indicativa, admitida como vinculante para la administración pública sólo en lo referente a la acumulación de las inversiones a un programa de inversiones públicas. Ha faltado la efectiva vinculación de la administración al logro de los grandes objetivos macroeconómicos, porque no se ha realizado el debido contraste entre la planificación real y la planificación financiera ».

Como consecuencia nuestra evolución económica en estos dos años, « podemos decir desde mucho antes », ha oscilado « periódicamente entre procesos de inflación y de estabilización más o menos declarados, según alternativamente predominen no los criterios sino las acciones sobre el desarrollo o sobre la estabilidad ». « Las primeras, han sido con mucho las más importantes hasta casi finales del pasado año, mientras que la preocupación por la estabilidad se afirma en la segunda mitad del año y pasa a ocupar en el momento presente una posición predominante ».

---

\* NDLR. Véase en este volumen: Equipo de jóvenes economistas, **Las 100 familias**; Pedro Marcos Santibáñez, **La familia « F »**.



Ayuntamiento de Madrid

3

EQUIPO DE JÓVENES ECONOMISTAS

## Las 100 familias

4

PEDRO MARCOS SANTIBÁÑEZ

## La familia "F"

En la página anterior:

Genovés: **Personaje importante**

# Las «100 familias» españolas

EQUIPO DE JOVENES ECONOMISTAS

Una vez finalizada la guerra civil, España vivió en la década de los años 40 una lenta y difícil reconstrucción y consiguió en los años 50 un desarrollo que se ha visto acrecentado en los últimos cuatro años. Tal desarrollo no se ha traducido en un paralelo incremento del nivel de vida de las clases populares, sino fundamentalmente en una mayor concentración de la riqueza en manos de la oligarquía\*.

Al estudiar un grupo de 100 familias\*\* nos encontramos con que la concentración económica en España alcanza magnitudes sorprendentes. Controlan 1324 sociedades anónimas (el 8,27 % de todas las existentes en España) que suman un activo, entre capital desembolsado y obligaciones emitidas, de 220 477,7 millones de pesetas (el 71,75 % del total. El 78,96 % si descontamos el capital desembolsado y las obligaciones emitidas por aquellas sociedades cuyo Consejo de Administración desconocemos). Si a estos dos conceptos sumamos los bonos emitidos y las reservas de las empresas controladas, el total del activo asciende a la increíble cifra de 285 638,8 millones de pesetas.

Es un hecho que todo el sistema económico español está dominado por un grupo limitadísimo de familias que forman una verdadera telaraña de vínculos, relaciones e intereses que extienden a todas las actividades del país a través del control de los Consejos de Administración. Como dice Ramón Tamames (*La lucha contra los monopolios*, p 48), «lo que importa destacar es que el control efectivo de la producción y, por tanto, del mercado no lo ejercen las juntas de accionistas de las grandes sociedades anónimas, que casi invariablemente aceptan las propuestas que se les hacen, sino los Consejos de Administración y las reuniones de los directores de los grupos monopolistas. De este modo, consejeros y directores tienen

en su mano un enorme poder económico: puestos de acuerdo pueden aumentar el precio, manteniendo o disminuyendo la producción, provocar el paro y presionar sobre los posibles consumidores. Naturalmente, este poder económico tiene su inevitable reflejo en el campo político. Los grandes monopolios pueden, y de hecho lo hacen continuamente, presionar sobre la opinión pública a través de sus órganos de difusión [miembros de las 100 familias participan en los Consejos de Administración de periódicos tan importantes como *ABC*, *Ya*, *Informaciones*, *El Norte de Castilla*, *Diario de Barcelona*, *El Diario Vasco*, *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, etc.] y frenar el progreso que sería posible en el campo económico y social y en las zonas donde desarrollan sus actividades».

La creciente importancia de los Consejos de Administración ha traído como consecuencia que las sociedades anónimas aparezcan cada vez más despersonalizadas. El accionista es un mero acreedor de un pequeño grupo oligárquico que las domina. Esto ha dado lugar, según expresión de Joaquín Garrigues — hoy uno de los miembros de la minoría privilegiada — a la aparición de un verdadero «feudalismo financiero». En el presente estudio nos ocupamos de lo más significativo de ese «feudalismo», de 100 familias, para mostrar el enorme, asfixiante peso que este reducidísimo núcleo de personas tiene sobre todos los sectores de la vida española. Además, teniendo en cuenta que la excesiva concentración del poder económico lleva consigo la existencia del monopolio como forma de mercado, el estudio presente es una prueba más de que España vive en un medio en el que el sector trabajador apenas si cuenta.

**Método de selección.** Para la selección de las 100 familias se han tenido en cuenta dos factores: 1) Nú-

\* Véase en este volumen: Pedro Marcos Santibáñez, *La familia «F»*; C. E. O. García, *De la autarquía económica al Plan de Desarrollo*.

\*\* En realidad el estudio abarca 101 familias.

mero de empresas en las que ocupan puestos de sus Consejos de Administración los miembros de « las 100 \* »; 2) Importancia de las sociedades anónimas (éste ha sido el único tipo de empresa estudiado) de las que estas personas son consejeros.

No obstante, puede haber existido error en la selección. Es seguro que han quedado « fuera de lista » familias más poderosas que las elegidas. En definitiva, los resultados serán menos abultados y significativos que lo hubieran sido de haberse podido realizar una selección perfecta.

**Los bloques familiares.** Varias de las 100 familias se hallan vinculadas entre sí. Como puede observarse en el cuadro 2, 20 familias emparentadas constituyen 7 bloques. Es decir, en vez de hacer referencia a 100 familias deberíamos hacerlo solamente a 87, por lo que la concentración del poder económico es aún mayor.

**Número de miembros.** El número de miembros de las familias con consejeros en sociedades anónimas es muy variable (ver cuadro 1). De las 100, 60 familias están integradas por menos de 6 miembros, 11 de ellas están compuestas por un sólo individuo. En el extremo opuesto tenemos a 40 familias integradas por más de 5 miembros-consejeros, de éstas, 3 familias (Figaredo, Quijano y Urquijo) comprenden 17 componentes cada una.

En total, las 100 familias cuentan con 542 miembros que ocupan 3 729 puestos en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas españolas. Sin embargo, hay que señalar que 276 miembros-consejeros (el 51 %) figuran en menos de 4 Consejos y ocupan sólo 441 puestos (13 %). Por el contrario, los 266 restantes (el 49 %) ocupan 3 288 puestos (el 87 %).

**Permanencia.** Al estudiar los grupos familiares dominantes se observa que tienden a perpetuarse en su « status » privilegiado a través de la herencia de los puestos que ocupan en los Consejos de Administración. Existe, en este aspecto, una verdadera técnica: Los grandes financieros ceden a sus hijos, una vez que estos han finalizado sus carreras, puestos en Consejos de empresas no muy importantes para que se vayan « entrenando » en la vida de los negocios; a medida que van adquiriendo experiencia, los padres les van dando entrada en puestos de



Composición de Ges.

mayor responsabilidad, así a la muerte de éstos (física o financiera - por jubilación) asumen todos los puestos y cargos que durante su vida acumularon sus ascendientes.

**Localización.** La localización económica de las familias es difícil de establecer. Es normal que una misma familia tenga consejeros en sociedades cuyo domicilio social está radicado en distintas ciudades. No obstante, el centro de operaciones de los grandes

\* Para no extender excesivamente el concepto de familia, sólo se han incluido los miembros fundamentales — padres, hijos, hermanos y cuñados, no así a los hermanos de éstos.

En algún caso, dado lo intrincado de las familias, su concepto se ha extendido. Para mayor claridad damos la lista (cuadro 1).

capitalistas lo forman el triángulo Madrid-Barcelona-Bilbao.

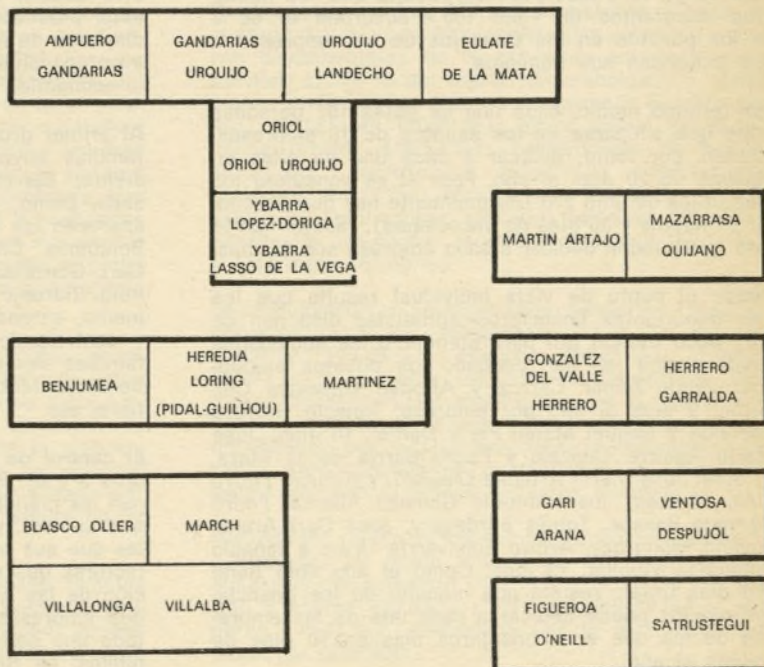
Si se tiene en cuenta el domicilio social predominante de las sociedades en las que sus miembros son consejeros, se constata que en Madrid están localizadas 40 familias; en Bilbao, 24 y en Barcelona, 17. Estas tres ciudades concentran el 80 % de las grandes familias. En un segundo plano aparecen Oviedo, con 5 familias; Coruña, Santander, Sevilla, y Valladolid, con 2; y, en último término, Palma de Mallorca, Las Palmas, San Sebastián, Pamplona, Salamanca, Valencia y Zaragoza con 1 sola « gran familia ».

Esta distribución resulta chocante a primera vista, pero si se tiene en cuenta que sólo hemos incluido dentro de las 100 familias a las que tienen un poder económico más acusado, resulta evidente que la mayoría de ellas han de tener su centro de operaciones en las tres capitales financieras del país. En las otras capitales de provincia tienen su residencia poderosas familias que limitan su campo de acción a la región o a la provincia. Si en el estudio hubiéramos incluido a 200 familias más, los resultados

hubieran sido diferentes. Ciudades como Valencia, Zaragoza y Sevilla aparecerían en mayor grado como lugar de residencia de « grandes familias ». No obstante, se observa una tendencia a la centralización alrededor de Madrid, Barcelona y Bilbao. Es usual que el domicilio social de las empresas esté en una de estas ciudades y el lugar donde realizan sus actividades o donde se hallan enclavadas sus fábricas sean capitales más o menos alejadas.

**Familias destacadas.** 25 familias, 17 solamente si tenemos en cuenta los bloques que forman entre ellas por sus vínculos de parentesco, constituyen el núcleo central, que está formado por el bloque Urquijo compuesto por 6 familias (Ampuero, Eulate de la Mata, Gandarias, Oriol, Urquijo e Ybarra); los Villalonga, emparentados a través de matrimonios estratégicos con los Blasco Oller y los March; y los González del Valle y los Herrero Garralda (primos). Otras familias « líderes » de la oligarquía española son los Aresti, Aznar, Bertrand Mata, Botín Sanz de Sautola, Chavarri, Delchoux, Felgueroso, Fierro, Gamazo, Garí, Guzmán Martínez, Lipperheide, Quijano y Valls Taberner.

CUADRO 2. VINCULACIONES FAMILIARES ENTRE LAS « 100 FAMILIAS ».



Los miembros de estas 25 familias ocupan 1385 puestos en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas españolas. Esta cifra supone el 37 % del total de puestos ocupados por « las 100 ». Su dominio se extiende sobre los sectores básicos de la economía española. Este « grupo » dispone del control de los grandes bancos (Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Hispanoamericano, Central, Urquijo, etc.). A través de ellos extienden su poder a todos los demás sectores. Los 6 grandes bancos citados ejercen un decisivo control sobre la vida económica de España. José Miguel Ortí Bordás, en un artículo publicado en el diario **Arriba** el 13 de diciembre de 1962, recogiendo datos de un estudio del profesor Juan Velarde sobre la materia afirmaba: « ...con el frío lenguaje de las cifras que hemos aprendido de nuestros ministros económicos, 130 personas, a través de la Banca privada del país, controlaban [se refiere al año 1960] 745 empresas, con 106 328 millones de pesetas de capital desembolsado ».

**Los « cabeza de familia ».** El poder económico de cada familia gira en torno a uno de sus miembros. Los « cabeza de familia » del grupo de las 100 familias ocupan 1828 puestos (el 49 % del total). Tomando en consideración a las personas que tienen a su cargo 10 o más puestos, resulta que 152 miembros integrantes de « las 100 » absorben el 68 % de los puestos en los Consejos de las empresas a que extienden sus dominios.

Por término medio, cada una de estas 152 personas tiene que ocuparse de los asuntos de 18 empresas. Pueden, por tanto, dedicar a cada una de ellas un máximo de 20 días al año. Pero si se considera los días útiles del año 270 (normalmente hay que descontar 65 fiestas y 30 días de vacaciones), resulta que lo más que pueden dedicar a cada empresa son 15 días.

Desde el punto de vista individual resulta que los más importantes financieros-capitalistas disponen de muy poco tiempo útil para atender a las sociedades cuyos socios les han confiado los puestos ejecutivos: Jaime Semir Carroz y Alfonso Churrua Calbetón, 9 días al año por empresa; Ignacio Herrero Garralda y Miguel Mateu Pla y Deniel, 10 días; José María Aguirre Gonzalo y Pedro Barrié de la Maza, 11 días; José María Arteche Olavarrí, y Alfonso Fierro Viña, 12 días; Juan Antonio Gamazo Abarca, Pedro Careaga Basabe, Tomás bordegary, José Garí Arana, Ignacio Muguruza, Arturo Echevarría Uribe e Ignacio Villalonga Villalba, 13 días. Como el año sólo tiene 270 días útiles, resulta que ninguno de los financieros citados puede dedicar a cada una de las empresas de las que son consejeros más de 10 días de trabajo al año.

Sin embargo, Jaime Gómez Acebo, marqués de Deleitosa, típico representante del feudalismo financiero español, estima que « la burocracia no puede reemplazar a la libre iniciativa del hombre. Si la economía se encuentra dirigida por unos cuantos hombres (se refiere a la economía de Estado) no puede alcanzar igual dinamismo que el que se produce cuando cada uno de los miembros de la sociedad aporta, para el logro de fructíferos objetivos, lo mejor de sus impulsos y de sus alientos » (**Informe a la Junta de accionistas del Banco Español de Crédito, 1964**). Por esta declaración nos enteramos que los accionistas, que sólo se reúnen una vez al año para escuchar pasivamente el informe del presidente de la empresa aportan « impulsos y alientos ». No es mucho. La minoría burocrática capitalista se encarga de aportar lo demás (fijación de precios, reparto regional del mercado, destrucción de la competencia, absorción de todos los cargos ejecutivos de la empresa, etc.).

**Control intensivo y extensivo.** Hay familias que concentran su poder en un número limitado de sociedades a las que dominan de manera absoluta, llegando, algunas veces, a ser sus propietarios exclusivos. Otras, por el contrario, extienden su influencia a un gran número de empresas y ejercen un decisivo control sobre ellas. Estas familias, que suelen estar presentes en las compañías con mayor capital, disponen de múltiples y fuertes resortes que mueven a su conveniencia para influir decisivamente en toda la economía.

Al primer grupo pertenecen (véase el cuadro 1) las familias cuyo ascenso social es relativamente reciente: Barreiros, Blasco Oller, Fierro, López Quesada, Olano, Torras, Vila, etc. En el segundo grupo aparecen las familias de « rancio abolengo »: Aresti, Benjumea, Chavarri, Churrua, Felgueroso, Gamazo, Garí, González del Valle, Herrero, Loring, Lipperheide, Reig, Ridruejo, Ybarra, Zubiria, etc. En un grupo intermedio, extendiendo su dominio a muchas empresas y controlando de manera absoluta alguna de ellas, familias como las siguientes: Aznar, Güell, Botín, Bertrand Mata, Guzmán, Quijano, Sans Mora, Tartere, etc.

**El control de las grandes empresas** (véase los cuadros 3 y 4). Es lógico que las grandes familias dominan las grandes empresas. Es evidente que ello tiene que ser así, ya que el tamaño de las sociedades de las que sus miembros son consejeros es uno de los factores que se tiene en cuenta a la hora de la elección de las grandes familias. El control de las grandes empresas, que lleva implícito el dominio sobre toda una serie de medianas y pequeñas sociedades filiales, es fundamental para los capitalistas dentro



de una política de monopolio, ya que les asegura la dirección de los sectores fundamentales de la economía.

En España, de acuerdo a los datos que suministra el **Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España**, 1963-1964, existen 55 sociedades anónimas (56 si incluimos a la RENFE) que tienen más de 1 000 millones de pesetas entre capital desembolsado, obligaciones y bonos emitidos y reservas acumuladas. En total, estas 55 sociedades alcanzan los 112 734,4 millones de pesetas entre capital desembolsado y obligaciones emitidas. Miembros de las 100 familias forman parte de los Consejos de Administración de todas estas empresas, con la excepción de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, controlando de manera absoluta las que tienen carácter puramente privado, y ejerciendo una notable influencia en las sociedades del Instituto Nacional de Industria, en las que ocupan los siguientes puestos: ENASA, presidente y 2 consejeros; ENHER, presidente; Compañía Española de Petróleos de Escombreras, vicepresidente y 1 consejero; ENSIDESA, 2 consejeros; Empresa Nacional de Electricidad, 2 consejeros; Gas y Electricidad de Palma, 1 consejero; y Empresa Nacional Elcano, 1 consejero. En resumen, 9 familias de « las 100 » tienen representantes en los Consejos de Administración de las empresas del INI con más de 1 000 millones de pesetas de capital y otras 21 participan en los Consejos de otras sociedades menores del INI. Esta es la razón de que en un país, tan acusadamente oligárquico y capitalista como España, no se haya entablado una verdadera lucha entre el sector capitalista y las empresas del Estado, empresas hoy « domesticadas » y que de ninguna manera rompen el sistema de monopolio implantado. Es cierto, sin embargo, que sectores y familias sin cargos, favores y prebendas en el INI, luchan contra él, pero lo hacen sin ejercer demasiada presión, ya que al fin y al cabo el poderoso organismo estatal-privado no se sale ni se aparta de « las reglas del juego ».

**Los cargos.** Las 100 familias, como es lógico, dominan las grandes empresas y ocupan sus más altos cargos (véase el cuadro 4). De un total de 1 324 empresas ocupan la presidencia de los Consejos de Administración en 767 (el 58 %). Dada la trascendencia de este cargo para el control de las sociedades, no es extraño que esté casi monopolizado por las grandes familias, sobre todo en las empresas de mayor dimensión económica.

**Especialización.** ¿Cada una de las grandes familias concentra su poder en un determinado sector económico o lo extiende a toda clase de actividad? Ambas cosas suceden. Si bien cada familia dedica su aten-

ción de manera especial a un determinado sector, lo hace siempre sin abandonar otros muchos en los que está implicada, generalmente por razones de seguridad, pues así se puede salir fácilmente de los fallos que coyunturalmente se pueden producir en la actividad en la que la familia está especializada. En los diferentes sectores económicos destacan las siguientes familias:

Automóvil: Barreiros y López Quesada

Azucareras: Fernández Araoz

Electricidad: Bravo, Cabrera, Figueroa, Gortazar, Oriol, Rubio, Sinues y Urrutia Usaola

Minería: Benjumea, Lipperheide y Martínez de las Rivas

Maquinaria, minería y siderurgia: Chavarri, Churruca, Delclaux, Echevarría, Felgueroso, Gandarias, Guzmán y Torras

Navegación: Aznar

Productos alimenticios: Semir

Productos químicos: Botín Polanco, Fierro, Herrero y Thiebaud

Seguros: Gil de Biedma

Textil: Bertand Mata, Calderón, Fabra y Vila.

**Participación en los diferentes sectores** (véase los cuadros 3 y 5). Las 100 familias controlan los sectores fundamentales de la economía española: Automóviles (75,89 % del capital desembolsado y obligaciones emitidas por todas las empresas de este grupo); azucareras (80,23 %); banca oficial (96,56 %); banca privada (86,30 %); construcción de buques (91,31 %); electricidad (96,42 %); explotaciones agrícolas (84,17 %); ferrocarriles (78,57 %, minería (76,13 %); monopolios (100 %); motores (80,30 %); navegación (84,49 %); productos químicos (80,11 %); y siderurgia (96,03 %).

La participación en sectores como cementos (58,13 %), cervezas (51,47 %), maquinaria (57,41 %), material eléctrico (70,18 %), seguros (56,01 %), tranvías (51,93 %) y vidrieras (56,86 %) es importante, pero menos aparentemente significativa de lo que en realidad es. Se trata de actividades dominadas y monopolizadas por una escasa minoría. Familias poderosas, pero secundarias, no incluidas en « las 100 », tienen grandes intereses en estos sectores.

Actividades de menor importancia que aparecen como controladas en grado importante son las empresas auxiliares del comercio y la industria (73,33 %), crédito y ahorro (70,53 %), plásticos (86,40 %) y salineras (76,77 %), absorbidas por la gran oligarquía desde su creación.

La participación de las 100 familias en el sector petróleo (33,33 %) es más fuerte de lo que denuncia esta cifra, ya que en ella no está incluida la CAMPSA (incluida en los monopolios), compañía que controla de manera total. La única empresa excluida de su dominio es la Empresa Nacional Calvo Sotelo (del INI).

Las demás actividades aparecen como controladas en grado menor. El escaso interés de la oligarquía española en este caso se debe, fundamentalmente, a dos causas: 1) Su escasa trascendencia económica (aceites, aguas potables, alcoholeras, artes gráficas, balnearios, carbones, cine, comercios, comercio exterior, cueros, enseñanza, harinas, hoteles, joyerías, maderas, muebles, pesca, pinturas, recreos y espectáculos, representaciones, transportes y vinos); 2) La no existencia de condiciones adecuadas de monopolio debido a la estructura del sector. La presencia de muchas y pequeñas empresas hace que funcione en cierta manera la libre competencia (construcción, inmobiliarias e industria textil).

**Después de 25 años.** Es un hecho que la estructura oligárquico-monopolista de España no ha variado en los últimos 25 años. El INI, que podía haber sido un instrumento poderoso capaz de romper el sistema de monopolio de determinados sectores, está siendo absorbido por los intereses del gran capitalismo. La participación de los trabajadores en los Consejos de Administración, a la que se opone ferozmente el sector capitalista, no ha pasado de meros comentarios en la prensa. La ley antimonopolio, que aún no se ha aplicado, es inoperante ya que no prevé la posibilidad, sin embargo muy evidente, de que una pequeña minoría — un grupito de familias — domine de hecho toda la economía. El monopolio aparece en España a través de la política común y anticompetitiva que establece un pequeño número de consejeros comunes. En este sentido, es fundamental la concentración del poder económico en unas familias, ya que la excesiva concentración del poder económico lleva consigo la existencia de monopolio.

El sistema de monopolio es un defecto consustancial de la propia estructura económica de España. Sólo un cambio radical podría destruirlo. Es evidente que la «lucha contra los monopolios» no se ha iniciado pese a que haya entrado, o entre en vigor, la hipócrita ley antimonopolio. El exterminio del sistema no tendrá lugar hasta que se produzca una reacción de carácter político de todo el pueblo español.

En tanto esto no suceda, sólo se podrá luchar contra aquellos que perjudiquen más claramente a toda la comunidad. Como dice Ramón Tamames (**La lucha**

**contra los monopolios**, p 54), «en los países capitalistas, la admisión general del monopolio exceptuando los casos en que parezca claramente perjudicial es, por su realismo, la postura más consecuente. Admitido casi unánimemente que la desarticulación del monopolio y la vuelta a la libre competencia es algo poco menos que quimérico, puesto que la concentración económica progresiva es un hecho que las cortapisas legales raramente pueden detener, esta posición tiene por objeto conservar las ventajas que puede proporcionar el monopolio (técnicas, financieras y fiscales), rechazando tan sólo aquellos casos más claramente perjudiciales a la comunidad».

Y no sólo no se ha luchado contra este sistema sino que se le ha fomentado:

1) A través de una imposición regresiva, nota característica de nuestro sistema fiscal. En la actualidad, el impuesto sobre la renta — que es el más progresivo — apenas si alcanza el 1 % de los ingresos del Estado mientras que los impuestos indirectos, que afectan a todos y que se caracterizan por su regresividad totalizan el 60 %.

2) Por medio de un proteccionismo arancelario excesivo.

3) Poniendo ciertas trabas a la instalación de nuevos negocios (permiso previo). En la actualidad esta situación se ha dulcificado un tanto, pero es un hecho que aún subsisten una serie de limitaciones y excepciones.

Para justificar la protección y favor que gozan las minorías privilegiadas se ha creado la errónea teoría capitalista de que un país en desarrollo no puede acometer los problemas que plantea la distribución de la renta porque se reduciría la capacidad de ahorro. Se defiende obstinadamente que hay que mantener las desigualdades de renta para posibilitar el ahorro, que se vería — afirman — disminuido o anulado si se procediese a una justa distribución.

Los miembros más destacados de la oligarquía española repiten constantemente tales argumentos.

Jose María Oriol y Urquijo escribe (**Inversiones privadas y públicas**. Madrid, 1961, p 36 y 37): «La iniciativa privada necesita capitales para poder desarrollar su tarea. Capitales significa propiedad privada, que, como sabemos, tiene una función social que cumplir. No creo que haya nadie que admita, que libre o anárquicamente puede un individuo tirar un patrimonio que en efecto es suyo, pero que [...] tiene que cumplir un fin para hacer posible que aquellos que

con él conviven mejoren en su desarrollo y en su vida. Nos encontramos entonces con dos vertientes: una, que estimo equivocada, se centra en la redistribución, ya que la consecuencia automática es una baja en el ahorro del país que aplica esas normas. Se afirma que hay que aplicar un impuesto progresivo, en función de los ingresos y las rentas, porque aquellos que tienen más tienen que contribuir más a las cargas generales. Se dice que hay que ir a la supresión de los impuestos indirectos y centrarlos en los directos. Pero al mismo tiempo se dice que el desarrollo de la inversión no puede ser superior al ahorro; que toda aquella inversión superior al ahorro es inflacionista. Y entonces hay que estimular para poder conseguir el desarrollo indispensable, el ahorro, y al mismo tiempo hay que gravarlo con un impuesto progresivo, impidiéndolo y reduciéndolo... En resumen, «tenemos que estimular la creación de capitales».

José María Aguirre Gonzalo dice (**Inversiones privadas y públicas**, Madrid, 1961, p 38 y 39): «Hay dos grupos que pueden ahorrar: el de los millonarios y una clase inferior que hoy no ahorra porque no tiene interés. CREO QUE HAY QUE CREAR MILLONARIOS. En todas partes los grandes impulsos económicos se deben a unos pocos millonarios, y a éstos se les debe rebajar el impuesto sobre la renta. Pero, a pesar de esto el ahorro en todas partes del mundo ha sido incapaz de lograr el ritmo adecuado de desarrollo. Por tanto, hay que acudir a la financiación por parte del sector público mediante el sistema fiscal, con ahorro forzoso, con emisiones ventajosas y también con inflación. ... Propongo que el sector público entregue esas cantidades al sector privado».

José María Reig Rodríguez afirma (**Inversiones privadas y públicas**, Madrid, 1961, p 55): «Yo desconfío de los sistemas económicos que sólo se preocupan de la distribución, desdeñando la producción pues no les veo con posibilidades de mejorar realmente el nivel de vida de las masas... La mejor manera de que los poderes públicos contribuyan al bienestar de las gentes, y sobre todo de los estratos más débiles, consiste en remover los obstáculos que hacen más lenta la acumulación de nuevos capitales... La libertad económica constituye una necesidad de los países atrasados si desean superar su pobreza. Por el contrario, el socialismo es un lujo que sólo pueden soportar las sociedades opulentas». (Sin comentarios.)

Jaime Gómez Acebo, marqués de Deleitosa, dice por su parte (**Informe a la Junta de Accionistas del Banco Español de Crédito**, 1964): «La inversión sólo cuenta con dos orígenes de financiación: ahorro o inflación. Descartada la segunda, es forzoso y obli-

gado fomentar el primero. El simple enunciado del Plan de Desarrollo constituye un elocuente testimonio del esfuerzo que se pide al ahorro español, incompatible con que se produzca una presión fiscal creciente... La elevación de salarios del año pasado ha ocasionado daños graves al país, originando serias perturbaciones a la industria y a sus posibilidades de expansión». (No obstante el año a que se refiere el marqués de Deleitosa fue en el que se experimentó el mayor incremento de la renta nacional y ello a pesar de las deficientes cosechas, lo que indica que el crecimiento se centró precisamente en los sectores industriales.)

Emilio Botín-Sanz de Santaola y López, presidente del Banco de Santander, en su Informe a la Junta de Accionistas (1964) combatió la idea de que era antimoral o antisocial el hecho de que las empresas obtengan beneficios elevados diciendo que el engrandecimiento de aquéllas es la base para la creación de la riqueza, que es lo único que cabe repartir. Señaló también la necesidad de una estabilización laboral y de la disciplina de trabajo, así como que, por encima de los salarios mínimos legales, la remuneración esté relacionada con los rendimientos.

Estos argumentos, ampliamente difundidos y continuamente expuestos por los miembros más significados del gobierno y la oligarquía española, son falaces, incluso dentro del mismo capitalismo. (En una economía socialista estos problemas no existen pues la distribución y el ahorro han de ser compatibles. La distribución justa de la renta es la primera tarea que debe de acometer — y de hecho así sucede — todo Estado socialista. Al ahorro (inversión), cuya tasa viene marcada por el propio Estado — contribuyen por igual todos los ciudadanos). No se tiene en cuenta que el ahorro privado tiene escasa importancia y que es precisamente el ahorro institucional y el forzoso (detracciones que se hacen a los trabajadores para seguros sociales, beneficios no distribuidos de las empresas, etc.) su fuente esencial. Además, para que exista un desarrollo firme, sólido y acelerado es necesario contar con una población con el mayor poder de demanda posible, objetivo que se conseguiría si se procediese a una justa distribución de la renta. La concentración económica, y por tanto el monopolio que ésta lleva consigo, no es lo más conveniente para impulsar el desarrollo económico. Al revés lo paraliza o retardan.)

**Congelación de salarios.** Los «señores feudales» no sólo son contrarios a una mejor distribución de la renta nacional, para lo cual sería preciso que cada vez el porcentaje que recibe el sector trabajador fuera mayor, sino que también se oponen a toda ele-

vacación de salarios, cuya subida intentan aplazar por todos los medios. Para ello argumentan que las elevaciones de salarios sólo son posibles si van acompañadas de un incremento paralelo de la productividad. « En cualquier país que se quiera de veras mejorar a la clase trabajadora, hay que ligar a la productividad sus peticiones salariales, ya que a este esfuerzo no sólo han de contribuir los propios trabajadores con su disciplina y una buena voluntad de trabajo, sino los empresarios y el Estado, procurando por todos los miembros mejorar la técnica y rebajar los costos de los artículos » (Ignacio Villalonga Villalba, Informe a la Junta de Accionistas del Banco Central, 1964). Según Ignacio Herrero Garralda, marqués de Aledo (Informe a la Junta de Accionistas de la Unión Española de Explosivos, 1964): « Hay que ajustar los incrementos de la remuneración del trabajo con las elevaciones de la mecanización, y siendo el ajuste de éstas más lento y exigiendo, a su vez, remuneración adecuada, es necesario permitir que los planes de modernización empresarial no se destruyan con inesperadas e imposibles alteraciones en los costes de un solo factor productivo ». El actual ministro de Trabajo, Jesús Romeo Gorria, para defender las recientes subidas de salarios, esgrime la extendida teoría oligárquica: « El aumento de la productividad ha sido mayor que la subida de salarios ». Esta teoría de que hay que elevar la productividad para aumentar los salarios es típica del capitalismo más reaccionario. Aparte de que el aumento de la productividad depende en mínima parte de los trabajadores con la teoría salarial capitalista imperante se defiende de manera sistemática la permanencia de la desigual e injusta distribución de la renta nacional\* ».

La oligarquía española mantiene, desde su puesto de privilegio una auténtica lucha contra los intereses de todo el pueblo español. Practica una política de monopolio, percibe unos beneficios desproporcionados, no contribuye como debiera a las cargas del Estado, se opone a una justa distribución de la renta nacional y a toda elevación de salarios que no vaya acompañada de una elevación de la productividad, tiene una influencia decisiva en la vida política del país, controla, absorbe, decide e interviene en todo aquello que signifique « negocios ».

Desde todos los puntos de vista, es conveniente y necesaria la supresión de la oligarquía española:

\* « La clase superior (aristocracia nobiliaria, aristocracia intelectual y aristocracia económica) apenas representa el 1% de la población total, la clase media el 27%, y la clase trabajadora — rural y urbana — el 72%). Esta es la estructura

Composición de Ges.



Número 163. - Domingo 8 de noviembre de 1964

**HOJA de la CARIDAD**

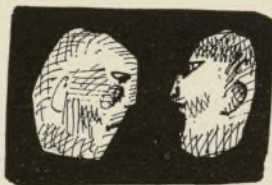
DIRIGIDA POR CARITAS DE MADRID - ALCALA

MARTIN DE LOS HEROS, 71. TEL. 24714 63. MADRID (R). LAGOSARLES, 1, 50 A 2 Y 5 A B

"Mendocimiento nuevo es decir: que se vende uno a otros como Yo se he amado. En esto conocerán todos que soy más discípulo, si tenéis caridad unos con otros." (Evangelio de San Juan, 13, 34-35.)



—Yo de mayor voy a ser pobre, como mi papá.



—Si, chico, ahora con eso de la elevación del nivel de vida, resulta que en vez de pobres somos tipos pintorescos.

**MENDICIDAD INFANTIL**

« Los niños mendigos en nuestra ciudad se han reunido en una plaza organizada, lo mismo que en las demás ciudades españolas. Son niños ávidos, delgados y descalzos que a la hora del aperitivo se ponen a tirar de la manga de primera que encuentran para que es de una limosna. » Pueblo Gallego « de Lugo.

social de España. Sin embargo, el exiguo grupo social encarnado en la cúspide de la pirámide de la renta nacional se lleva (dato de 1957) el considerable bocado del 30% de la misma ». (Galiani, Pueblo, Madrid, 12 de noviembre de 1963).

a) **Económico:** Se eliminarían los monopolios, freno del desarrollo; se introduciría dentro del mercado a una población marginal, hoy apartada, y se evitarían los estrangulamientos artificiales que existen en algunos sectores fundamentales de la economía. b) **Político:** El poder se alejaría de esas ávidas manos que sólo piensan en aumentar los dividendos y tendría una más auténtica base popular. c) **Social:** Se lograría la desaparición definitiva de los « señores feudales », habría una verdadera igualdad de oportu-

nidades, y, sobre todo, se estaría en el camino de lograr una auténtica justicia social.

Todos estas ventajas se obtendrían sin necesidad de cambiar radicalmente la estructura del país. Ahora bien, la supresión de la oligarquía, está probado, sólo se puede lograr por medio de un cambio previo de esa estructura, llevado a cabo por una revolución en la que participe el sector oprimido (los trabajadores) de la sociedad.

Dibujo de Ges.



CUADRO 1. LAS 100 FAMILIAS.

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
1.	AGUIRRE GONZALO, José María	32			San Sebastián
—	González, José María	1			
—	Isasi, José María	4	37	33	
2.	AMPUERO GANDARIAS, Pedro	22			Bilbao
—	— Casilda	1			
—	— José María	8	31	26	
3.	ANASTASIO PASCUAL, Ernesto	19			Madrid
—	Pastor, Dolores	1			
—	— Ernesto	4			
—	— Rosario	1			
—	— Vicente	2	27	20	
4.	ANCHUSTEGUI NARDIZ, José Luis	21			Madrid
—	Gorroño, Angel	3			
—	— Miguel	6	30	28	
5.	ARBURUA MIYAR, Manuel	12			Madrid
—	Yspiunza, José Manuel	1	13	13	
6.	ARETI ORTIZ, José	28			Bilbao
—	— Daniel	5			
—	— Enrique	10			
—	— Martín	7			
—	— Urien, Enrique	2	51	46	
7.	ARGUELLES ARMADA, Jaime	15			Madrid
—	— Santiago	1	16	16	

\* Advertencia: 1) Si una persona ocupa varios puestos en un Consejo de Administración sólo se ha tenido en cuenta el más importante. Así, el número de puestos que una persona ocupa es igual al número de empresas. 2) En el cuadro 1 están incluidas las sociedades que radican en el extranjero y los puestos que en ella ocupan.

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
8.	ARTECHE OLAVARRI, José María	29			Bilbao
	— Villablazo, Julio (fallecido)	1			
	— Urribarri, Santiago	1	31	30	
9.	AZNAR ZABALA, José Antonio	19			Bilbao
	— — Javier	5			
	— — José Luis	3			
	— Coste, Eduardo	27			
	— — Luis	9			
	— — Ramón	10			
	— Ybarra, Francisco	1			
	— — Ignacio	2			
	— — Juan Luis	2	78	44	
10.	AZQUETA BALAUSTEGUI, Restituto	16	16	16	Bilbao
11.	BARREIROS RODRIGUEZ, Valeriano	11			Madrid
	— — Celso	10			
	— — Eduardo	10			
	— — José	9			
	— — María	3			
	Liniers Pidal, Ignacio	11			
	Ramos, Dorinda	2	56	17	
12.	BARRIE DE LA MAZA, Pedro	31	31	31	La Coruña
13.	BAS RIVAS, José Luis	18			Madrid
	— — Juan Antonio	2	20	20	
14.	BASAGOITI RUIZ, José Antonio	12			Madrid
	— — Eusebio	3			
	— — Salvador	4			
	— Noriega, José María	1	29	25	
15.	BASTERRA BASUALDO, José María	10			Bilbao
	— — Ignacio	4			
	— — Néstor	3			
	— — Pedro	2	19	18	

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
16.	BENJUMEA PUIGCEVER, Javier	18			Sevilla
	— Heredia, Francisco	6			
	— — Rafael	1			
	— López, Eduardo	2			
	— — Santiago	4			
	Moreno Torres, José	11	42	36	
17.	BELTRAN DE GUELL, Felipe	19			Barcelona
	— Caralt, Joaquín	3			
	— — José Felipe	6			
	— Musitu, José	2			
	Güell Churruca, Juan Ignacio	4			
	— Martos, Juan Alfonso	16			
	— Jover, Eusebio	8			
	— Sentmenat, Carlos	3			
	Noxó Güell, Antonio	1			
	Ferrer Vidal Güell, Juan José	2			
	Luca de Tena, Juan Ignacio	4			
	Sentmenat Güell, Félix	2	70	43	
18.	BERTRAND MATA, Juan	19			Barcelona
	— — Manuel	19			
	— — Eusebio	12			
	— — Inés	2			
	— — Inés	1			
	— — José Antonio	9			
	— — Mercedes	1			
	— Batlló, Eusebio	2	66	40	
19.	BLASCO OLLER, Juan Fausto	12			Madrid
	— — Antonio	6			
	— — Justo	2			
	— — Luís	1			
	— — Pedro	1			
	— Martínez, Fausto	1			
	Oller Martínez, Santiago	2			
	— Nieto, Luís	2	27	16	



Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
20.	BORDEGARAY ARROYO, Tomás	29	29	29	Madrid
21.	BOTIN POLANCO, Carlos	14	14	14	
22.	BOTIN SANZ DE SAUTAOLA LOPEZ, Emilio	25			
	— — — Marcelino	14			
	— — — García de los Ríos, Emilio	5			
	— — — — Jaime	6			
	García de los Ríos, Eduardo	1			
	— — — Gonzalo	11			
	Fernández Hontoria, Luis	1	63	44	
23.	BRAVO DIAZ-CANEDO, Juan Antonio	25			Madrid
	— — — Rodríguez, Juan Manuel	1	26	25	
24.	CABRERA FELIPE, José	16			Madrid
	— — — Lorente, José, Ignacio	2	18	16	
25.	CALDERON MONTERO RIOS, Eugenio	19			Madrid
	— — — Sola, Eduardo	7			
	— — — — Eugenio	5			
	— — — — Juan José	3	35	27	
26.	CARCELLER SEGURA, Demetrio	15			Sevilla
	— — — Coll, Demetrio	4	19	18	
27.	CAREAGA BASABE, Pedro	27			Bilbao
	Lequerica Erquiza, Enrique	9	36	35	
28.	COCA GARCIA, Ignacio	17			Salamanca
	— — — Arturo	6			
	— — — — Federico	3			
	— — — — Félix	2			
	— — — — Julián	16			
	— — — — Manuel	3			
	— — — — Regino	6	53	17	

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
29.	COLLAR Y LUIS, Gervasio	17	17	17	Bilbao
30.	CHAVARRI ANDUIZA, Victor	24			Bilbao
	— Poveda, Gabriel	18			
	— — Víctor	3			
	— Rivero, José Ramón	1			
	Alcalá Galiano Chavarri, Alfonso	6			
	Olavarri Chavarri, José María	4			
	— — Manuel	3	59	44	
31.	CHURRUCA CALBETON, Alfonso	38			Bilbao
	— Arellano, Agustín	2			
	— — Ramón	7	47	43	
32.	DELCLAUX AROSTEGUI, Isidoro	27			Bilbao
	— — Alberto	4			
	— Barrenechea, Alberto	4			
	— — Angel	5			
	— — Francisco J.	3			
	— — José Manuel	8			
	— — Alvaro	3			
	— Oraá, Carlos	7			
	— — Luis Ignacio	2			
	Uríguen Delclaux, Francisco	1	64	37	
33.	ECHEVARRIA URIBE, Arturo	27			Bilbao
	— — Federico	3			
	— — Luis Fernando	1			
	— — Rafael	2			
	— José Luis	1			
	— Zorrozuza, Alejandro	5			
	— Zuricalday, Eugenio	2			
	— — Enrique	1			
	— — Luz	1	43	31	
34.	ESCALAS CHAMENI, Félix	18			Madrid
	— Fábregas, Félix	3			
	— — Mateo	2	23	19	

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
35.	EULATE DE LA MATA, Joaquín	17			Bilbao
—	— Felipe	4			
—	— Gabriel	1			
—	— Rafael	5			
—	— Javier	2			
—	— Tirso	1	30	29	
36.	FABRA MONTEYS, Camilo	17			Barcelona
—	— Alfonso	13	30	25	
37.	FELGUEROSO FERNANDEZ-NESPRAL,				Oviedo
—	— Secundino	26			
—	— José Antonio	1			
—	— Coppel, Carlos	1			
—	— González, Luis	3			
—	— León, José Luis	3			
—	— Víctor	2			
—	— Ruiz de la Peña, Alejandro	7			
	Penche Felgueroso, Luis	4			
	Carrascal Felgueroso, Víctor	1			
	Cueto Felgueroso, Luis	2			
	Fernández Nespral Aza, Dionisio	7			
—	— — Juan	2			
	Velasco Fernández Nespral, Juan	1			
—	— — Luisa	1	61	43	
38.	FERNANDEZ-ARAOZ, DEVESA, Alejandro	18			Valladolid
—	— Marañón, Alejandro	1			
—	— Núñez, Eduardo	4			
—	— Gonzalo	3			
	Núñez Bachiller, Pilar	2			
	Marañón Moya, Carmen	1	29	19	
39.	FIERRO VINA, Alfonso	29			Madrid
—	— Arturo	25			
—	— Ignacio	22			

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
—	Ordóñez, Federico	4			
—	— Fernando	1			
—	— Francisco	1			
—	— Gonzalo	1			
—	— Ildefonso (fallecido)	10			
—	— José	2			
—	— Valentín	1			
	García de la Noceda, Alvaro (fallecido)	15			
	Freire Caeiro Matta, Basilio	8	110	52	
40.	FIGAREDO SELA, Antonio	5			Oviedo
—	— Inocencio	3			
—	— Ismael	2			
—	— José María	2			
—	— Juan	3			
—	— Vicente	3			
—	— Alberto	2			
—	Herrero, Alfredo	1			
—	— Isaac	1			
—	— Ismael	3			
—	— Nicanor	1			
	Sela Figaredo, Carmen	1			
—	— Ismael	1			
—	— Julio	5			
—	— Luis	6			
	Santos Figaredo, Alfredo	2			
	Sela Sela, José (fallecido)	6	46	24	
41.	FIGUEROA ALONSO-MARTINEZ, Luis	12			Madrid
—	— Agustín	1			
—	— Alvaro	1			
—	— Carlos	6			
—	— Eduardo	3			
—	— Casilda	1			
—	O'Neill, Jaime	11			
—	Pérez Guzmán El Bueno, Luis	2			
—	— Isabel	1	38	29	

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
42.	GAMAZO ABARCA, Juan Antonio	28			Madrid
—	— Arnús, Claudio	17			
—	— — Josefina	1			
—	— — Juan Antonio	13			
	Arnús, Georgina	2			
	Gamazo Gamazo, Claudio	1	62	46	
43.	GALINDEZ VALLEJO, Pedro J.	15	15	15	Bilbao
44.	GALINDO GOMEZ, José	18	18	18	Valencia
45.	GANDARIAS URQUIJO, Pedro	18			Bilbao
—	— — Antonio	2			
—	— — Félix	2			
—	— — José	16			
—	— — Juan Manuel	12			
—	— — Ricardo	10			
—	— Lozano, Ignacio	2			
—	— — Juan Manuel	2			
—	— Corral, Alejandro	12	76	63	
46.	GARI GIMENO, José	27			Barcelona
—	— — Juan	1			
—	— Arana, Jorge	2			
—	— — José Luis	17			
—	— — Manuel	15			
—	— — Miguel	4			
—	— Rossi, Fernando	9			
—	— — Joaquín	5			
—	— — José Jorge	17			
—	— — José Luis	1			
	Bonet Garí, José	6			
—	— — Pedro	1			
—	— — Rafael	1	106	73	
47.	GARNICA Y MANSI, Gabriel	20			Madrid
—	— — Pablo	19			
	Díez del Corral Pedruzzo, Luis	6	45	42	

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
48.	GARRIGUES DIAZ-CAÑABATE, Antonio	20			Madrid
—	— Joaquín	20			
—	— José L.	1			
—	WALKER, Antonio	1			
—	— Joaquín	2			
—	— Juan	2	46	39	
49.	GIL DE BIEDMA, Luis	11			Barcelona
—	— José	7			
—	— Alba, Jaime	5			
—	— Vega Seoane, Javier	7			
—	— — José	1			
	Moreno Gil de Biedma, Fernando	1	32	21	
50.	GOIZUETA DIAZ, Ricardo	9			Madrid
—	— Norberto	2			
—	Calbete, Fernando	6			
—	del Sasso, Eladio	1			
—	— Javier	1			
—	— José	1	20	15	
51.	GOMEZ-ACEBO MODET, Jaime	14			Madrid
—	— Duque de Estrada, Ignacio	1			
—	— Pombo, José Miguel	4			
—	— Santos, Felipe	1			
—	— Ricardo	2			
—	— Vázquez, Tomás	1	24	24	
52.	GONZALEZ DEL VALLE HERRERO, Martín	21			Madrid
—	— — José María	16			
—	— — Policarpo	2			
—	— Sarandeses, J. María	1			
—	— Zuzola, Anselmo	1			
—	Herrero, Luis	4			
	Cangas Herrero, José Ignacio	11	56	37	

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
53.	GORTAZAR LANDECHO, Manuel María	19			Bilbao
—	— Javier	2			
—	— Ignacio	2	23	23	
54.	GRASSET JAMAR, José Luis	17			Madrid
—	— Miguel	1			
—	Echevarria, Eduardo	1			
—	— Enrique	2			
—	— Luis	2			
—	Aguado, José Luis	6			
—	Madinabeitia, Juan Manuel	1	30	24	
55.	GUZMAN MARTINEZ, Enrique	23			Bilbao
—	— Domingo	7			
—	— Rafael	23			
—	Horn, José Rafael	5			
—	Bergareche, Fernando	1			
—	— Rafael	1			
—	Uribe, Gabriel	1			
—	— Luis	1	62	43	
56.	LORING GILHOU, Javier	9			Oviedo
—	— Ignacio	6			
—	— Manuel	7			
	Heredia Gilhou, Ricardo	6			
	Pidal Gilhou, Alejandro	1			
	— Martínez Irujo, Enrique	1			
	— Bermejillo, Ignacio	3			
	Cañedo Pidal, Castor	5			
	— — Julian	2			
	— — Santiago	2	42	21	
57.	HERRERO GARRALDA, Ignacio	36			Madrid
—	de Collantes, Ignacio (fallecido)	3	39	37	

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
58.	LIPPERHEIDE HENKE, Federico	18			Bilbao
—	— Francisco	5			
—	— José	13			
—	Wicke, Federico	8			
—	Guimón, José Antonio	1	45	38	
59.	LOPEZ QUESADA BOURBON, Carlos	11			Madrid
—	— José Luis	9			
—	— Morano, Fernando	1			
—	— Juan	5			
—	— Romero, Carlos	3			
—	— Fernández Lascolti, Jaime	1			
—	— — J. Luis	1			
—	— — Pedro	1			
—	Cifuentes López Quesada, Carlos	8			
—	— — Luis	1	41	13	
60.	MARCH SERVERA, Bartolomé	8			Palma de Mallorca
—	— Juan	5			
—	Delgado, Juan	2	15	10	
61.	MARTIN ARTAJA, Javier	13			Madrid
—	— Alberto	10			
—	Cervera Cervera, José María	2	25	23	
62.	MARTINEZ IRUJO ARTACÓZ, Luis	6			Madrid
—	— Ignacio	4			
—	— Luis	3			
—	— Caro, Pedro	1	14	14	
63.	MARTINEZ DE LAS RIVAS, José María	16			Madrid
—	— Javier	1			
—	— Villablazo, Alfonso	2	19	18	



Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
64.	MAS SARDA SELLS, José María	12			Barcelona
	— — — Juan	1			
	— — — Bove, Arturo	1			
	— — — Francisco	8			
	Llobet Más-Sardá, María	1			
	— — — Francisco	1			
	— — — Luis	1	25	17	
65.	MASAVEU MASAVEU, Pedro	15			Oviedo
	— — — Fernando	1			
	— — — Rafael	1	17	15	
66.	MATEU PLA DENIEL, Miguel	34	34	34	Barcelona
67.	QUIJANO SECADES, Ramón	12			Santander
	— — — Javier	8			
	— — — Joaquín	1			
	— — — José María	10			
	— — — Sol	1			
	— — — Teresa	1			
	— de la Colina, Javier	1			
	— — — Miguel	6			
	— — — Ramón	1			
	— García Camino, Juan	4			
	— — — Ramón	1			
	Mazarrasa Quijano, José Antonio	3			
	— — — Juan Manuel	7			
	— — — Rafael	5			
	— — — Ignacio	1			
	Sanz Briz, Angel	2	74	40	
	Gaztelu Jácome, José María	6			
68.	MENDOZA GIMENO, Carlos	16			Madrid
	— — — José Luis	2	20	17	
	Carrillo Mendoza, Alfonso	2			
69.	MUGURUZA MADARIAGA, Ignacio	27	27	27	Bilbao

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
70.	MUÑOZ ROJAS, Ignacio	10			Madrid
—	— José Antonio	4			
—	— Juan	2			
—	— Rafael	1			
—	— Alarcón, Javier	1	18	18	
71.	NAVARRO REVERTER ORTOLL, Antonio	14			Madrid
—	— José	2			
—	— Gomis, Enrique	3			
—	— José	2	21	18	
72.	OLANO BARANDIARAN, Luis	21			Barcelona
—	— Carmen	2			
—	— Enrique	9			
—	— Moxó, Francisco	3			
—	— Muntadas, José Luis	1			
—	Barandiaran Ibanez de Betolaza, Francisco	8			
—	— Federico	1			
—	— Asunción	1	47	28	
73.	ORIOI URQUIJO, José María	22			Bilbao
—	— Ignacio María	2			
—	— José Luis	2			
—	— Lucas María	8			
—	— Antonio María	6			
—	— Ybarra, Iñigo	1			
—	— José Luis	3			
—	— José María	1			
—	— Urigüen, José Luis	2	47	33	
74.	PARDO HIDALGO, Andrés	24			
—	— Gonzalo	1	25	24	
75.	REIG RODRIGUEZ, Joaquín	18			Madrid
—	— José	1			
—	— Albiol, Joaquín	9			
—	— Luis	2	30	27	

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
76.	RIDRUEJO BOTIJA, Epifanio	20			Madrid
	— — Antonio	2			
	— Brieva, Epifanio	1			
	Pastor Brija, Rafael	1			
	Lopez Ridruejo, J.	1	25	22	
77.	ROMEU FREIXA, Darío	11			Barcelona
	— — Dolores	1			
	— — Antonio	2			
	— — María	1			
	— — Rosario	1			
	— Delás, José Antonio	3	20	13	
78.	ROTAECHE RODRIGUEZ LLAMAS, Jesus María	11	11	11	Bilbao
79.	RUBIO SACRISTAN, Ricardo	14			Valladolid
	— — José Antonio	2	16	15	
80.	SAGUES GARJON, Fermín	13			Pamplona
	— — José María	9			
	— Irujo, José María	1	23	19	
81.	SAINZ DE VICUÑA, José María	9			Barcelona
	— — Manuel	5			
	— — Camino, Pascual	3			
	— — Soriano, Eduardo	4			
	— — — Juan Manuel	6	27	19	
82.	SALGADO BLANCO, José	13			Canarias
	— — Rafael	1			
	— — Vicente	14	28	18	
83.	SANGRONIZ, José Antonio	17	17	17	Madrid
84.	SANS MORA, Miguel	16			Barcelona
	Miró Sans, Domingo	4			
	— — Francisco	3			
	— — José María	3	26	19	

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
85.	SATRUTEGUI LOPEZ, Patricio	9			Madrid
—	— Luis	1			
—	Fernández, Antonio	3			
—	— Enrique	8			
—	— Ignacio	7			
—	— Javier	3			
—	— Joaquín	1			
—	— José María	1			
—	Figueroa, Gonzalo	1	34	24	
86.	SEMIR CARROZ, Jaime	42	43	42	Barcelona
—	— Francisco	1			
87.	SINUES URBIOLA, José	21			Zaragoza
	Royo Sinués, José María	3	24	22	
88.	SOLER DE LA RIVA, Ignacio	11			Barcelona
—	Nolla, José María	11	22	20	
89.	TARTIERE ALAS PUMARIÑO, José	10			Oviedo
—	— — Armando	1			
—	— — Carlos	1			
—	— — Víctor	1			
—	Díaz Villamil, José	8			
	Alas Pumariño, Armando	5	26	17	
90.	THIEBAUT CHARDENAL, Remigio	18			Madrid
—	— Carlos	1			
	Lacazette Thiebaut, Francisco	9	28	23	
91.	TORRAS PUIG, Juan	14			Barcelona
—	Ferrer, Francisco	8			
—	— José María	7			
—	Fusté, Francisco	7	36	18	

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
92.	URQUIJO LANDECHO, Luis	15			Madrid
—	— Alfonso	6			
—	— José María	13			
—	— José Manuel	9			
—	de Federico, Antonio	2			
—	— Carlos	2			
—	— Francisco	15			
—	Chacón, Jaime	7			
—	Eulate, Juan Ignacio	4			
—	Loyo, Francisco	2			
—	Losada, Luis	1			
—	—	2			
—	—	1			
—	Novales, Juan Manuel	2			
—	Olano, Ignacio	1			
—	Ramírez Haro, Estanislao	1			
	Cubas Urquijo, Felipe	7	90	68	
93.	URRUTIA USAOLA, Víctor	24			Bilbao
	Usaola Barrenechea, Emilio	14	38	31	
94.	USSIA GAVALDA, Luis	19			Madrid
—	— Buenaventura	2			
—	— Carlos	2			
—	— Francisco	2			
—	— José Ramón	1			
—	— Díaz Ulzurrun, Pilar	1			
—	Muñoz Seca, Pedro	1	29	19	
—	Mollus Almudena				
95.	VALLS TABERNER, Domingo	19			Barcelona
—	— Isidoro	9			
—	— Joaquín	1			
—	— José	17			
—	— Luis	2			
—	— María	2			
—	— Arnó, Félix	8			

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	Puestos que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
	— Marfá, Esteban	1			
	— Rusiñol, Isidoro	1			
	Negro Valls, Esteban	2			
	— — Higinio	2			
	— — Ramón	2	66	40	
96.	VENTOSA DESPUJOL, Ignacio	20			Barcelona
	— — Juan	1			
	— — Mariano	3			
	— Calvell, Juan	1			
	Cruylles Peratallada, Santiago	10	35	30	
97.	VILA CASAGUALDA, Joaquín	12			Barcelona
	— Marqués, Fernando	8			
	— — José	10			
	— Marsans, José	12			
	— de la Riva, Joaquín	9			
	— — José	12			
	— — Ramón	11			
	Monteys Vila, José	1			
	— Serra, Manuel	1	76	21	
98.	VILLALONGA VILLALBA, Ignacio	27			Madrid
	— — Juan	10			
	— Medina, Rafael	3			
	— Jaudenses, José Ignacio	12			
	— Monforte, Enrique	4			
	— — José María	4			
	— Cassel, Miguel Angel	4			
	Mayans Sequera, José María	7			
	Muñoz Romenet, Julio	12	83	67	
99.	YBARRA ORIOL, Luis María	24			Bilbao
	— — Gabriel María	3			
	— — José María	1			

Nº de orden	Apellidos y nombres por orden alfabético de los miembros	que ocupan en los Consejos de Administración de las sociedades anónimas *	Nº total de puestos por familia *	Nº total de empresas en las que son consejeros	Localización de la familia
—	Bergé, Francisco Javier	12			
—	— Vicente	2			
—	Churruca, Emilio	7			
—	— Santiago	8			
—	Gorbeña, Alfonso	3			
—	— José Antonio	1			
—	López Dóriga, Fernando	5			
—	Mc Mahén, Pedro	11			
—	de la Resilla, Gregorio	2	77	59	
100.	ZALDO ARANA, Vicente	14			Madrid
—	Muriedas, Antonio	1	15	14	
101.	ZUBIRIA URIZAR, José María	8			Bilbao
—	— Alfonso	1			
—	— Juan Manuel	8			
—	— Luciano	3			
—	Uhagón, Juan Manuel	1	21	18	
		1828	3739		

Fuentes: Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España, 1963-1964. Madrid, 1964. Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España, 1962-1963. Madrid, 1963. Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España, 1961-1962. Madrid, 1963. España Económica. Madrid. El Economista. Madrid.

CUADRO 3. SOCIEDADES ANONIMAS CONTROLADAS POR LAS « 100 FAMILIAS ».

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
<b>ACEITES</b>							
P	2C	Fernando Pallarés	Barcelona	1.4			
P		Productos Gota de Ambar	—	80			
	3C	Carbonell y Cía	Córdoba	100			
P	2C	Aceites Vegetales	Madrid	25			
Vp	5C S	Cía Exportadora Española	—	68	17.3		0.2
P	2Vp 5C	Industria Aceitera Blanco	—	22			
P		Industria del Aceite Ortí	—	3			
P		Ingeniería Rural	—	1.5			
P	Vp S	Salgado y Cía.	—	7			
	C	HICASA	Bilbao	5			
7P	4Vp 18C 2S	TOTALES PARCIALES		312.9	17.9		0.2
<b>AGENCIAS DE ADUANAS</b>							
P	2C	Cía. General Aduanera	Barcelona	0.8			
	G	VIGOMESA	Bilbao	3			
P	2C G	TOTALES PARCIALES		3.8			
<b>AGUAS POTABLES</b>							
P	4C	Cía. Industrial del Llobregat	Barcelona	37.5			37
P	3C	Empresas de Aguas del Río Besos	—	37			13.4
	S	Real Cía. de Canalización y Riegos del Ebro	—	10.9	0.3	0.5	6.3
P	7C Dr	S. General de Aguas de Barcelona	—	386.6	100.7		213
P	2C	Aguas de Burgos	Burgos	8	2.9		
P	C	Aguas de La Coruña	Coruña	13.3	2.8		2.9
	2C	Aguas de Levante	Madrid	5			
	Dr	Canal de Isabel II *	—	(390.7*)			
P	2C	Cía. Centro-Levantina de Riegos y Captaciones	—	9.8			
	2C	Omnium Ibérico	—	20.7			
P		Aguas Potables y Riegos	Valencia	5	1.5		
	2C	S. de Aguas Potables de Valencia	—	81.7	54.5		20.8
Vp		S. Española de Abastecimientos	—	1.7			
7P	Vp 26C 2Dr S	TOTALES PARCIALES		1.007.9	165.7	0.5	293.4
		Canal Isabel II		-390.7			
		RESTA		617.2			

\* No incluida en el total.



Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
				(millones de pesetas)		
<b>ALCOHOLERAS</b>						
	3C	Alcoholera Manresana	Manresa	1.5		
P	5C	Unión Alcoholera Española	Madrid	44		62.9
P	8C	TOTALES PARCIALES		45.5		62.9
<b>ARTES GRAFICAS</b>						
P		Barcelonesa de Publicaciones	Barcelona	8		
	C	Editorial Litúrgica	—	4		1.3
P	C	Editorial Celta	Coruña	0.8		0.6
P	Vp 2C	S. Vascongada de Publicaciones	San Sebastián	4.5		
	C	Agencia Efe	Madrid	20		
P	Vp 2C	Editorial Católica Ya	—	76	19.3	15.5
	Vp	Imprenta Editorial Reus	—	5		
P	Vp 2C	Editorial Sopec	—	1		
	12C	Estudios Económicos Españoles y Europeos	—	4		
P	3C	Librerías de Ferrocarriles	—	3		
	C	Nuevas Gráficas	—	6		
P	3C	Prensa Castellana <b>Informaciones</b>	—	12.5		
P	C	Prensa Española <b>ABC</b>	—	45		
	2C	Selecciones de <b>Reader's Digest</b>	—	0.4		
P	C	Editorial Gráfica Asturiana	Oviedo	2		
	2C	<b>El Norte de Castilla</b>	Valladolid	5.8		2.5
P		Bilbao Editorial	Bilbao	13		
P	3C	Espasa Calpe	—	25.6		29.9
11P	4Vp 37C	TOTALES PARCIALES		236.6	19.3	51.8
<b>AUTOMOVILES</b>						
P	Vp 4C	Industrias del Motor	Vitoria	216		
P	Vp 3C	INAUTO	—	13		
P		Autocesorios Harry Walker	Barcelona	112.5		48
P		Autocarrocérías Riu	—	1		
P		Fergat Española	—	60		
P	C	La Hispano Suiza	—	15		
	4C	Motor Ibérica	—	300		10.8
	2C	Suministros Industriales del Motor	—	32		400.6
P	C	Barro Chovín	Lugo	6		
P	3C	Aeronáutica Industrial	Madrid	80		
P	C	AUTOTRADE	—	13.7		

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P	5C	Barreiros AECSA	Madrid	50			
	S	Comercial Pegaso	—	100			
P	4C	Construcciones Aeronáuticas	—	112.5			
P	4C	David Brown	—	100			
P	2C	ENASA	—	2.100			49.2
P	Vp 2C S	Finanzauto	—	40.3	22.7		53.2
P	Vp 7C S	Finanzauto Servicios	—	50			25
P	Vp 3C	General Fábrica Española de Caucho	—	75			
P	2Vp 3C	IBERAVIA	—	30			
P	Vp S	Ibérica de Repuestos	—	4			1.7
P		La Hispano Aviación	—	30			
	C	Lanz Ibérica	—	210			66.8
	C	Lloyd Ibérica	—	3			
P	2C S	MOTOCAR	—	4			4
P	Vp 2C	Neumáticos General	—	9			
	Vp 2C	Remolques Fruehaut	—	25			
	C	SA Autos Renault	—	6			
	5C	SEAT	—	675			1.198.3
	C	VESPA	—	80			27.9
	Vp 2C	VIA SA	—	80			0.5
P	C	AUTISA	Oviedo	20			
P	3C	Industrias Subsidiarias de Aviación	Sevilla	90			49.1
	Vp 2C	FASA	Valladolid	200			31
PH	Vp 6C	Firestone Hispania	Bilbao	262.5			
P	C	ARAYA	—	2.1			
P	C	LUBE NSU	—	50			
PH 25P 13Vp 80C				TOTALES PARCIALES	5.258.6	22.7	1.999

## AUXILIAR DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

P	C	CIDSA	Barcelona	3			
	Vp	CONTAX	—	12.5			1.8
	C	E. Auxiliar de la Industria Pesada	—	3			
	C	OESTE	—	3.7			
	C	SICOPESA	—	2			
	2C	Colón SA de Publicidad	Madrid	1			
P	C	Cía. Ibérica de Publicidad	—	1			
P	C	EXINDUS SA	—	1			
P	C	FICISA	—	10			
	C	Ibérica Bedaux	—	2.1			

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P	S	Los Tiroleses	Madrid	5			0.6
	C	Preckart Ibérica	—	2			
P	2C	Publicidad Sopec	—	0.2			
P		Publicitas	—	4			
	Vp	Servicios Agrícolas	—	6			
7P	2Vp	13C	Dr	TOTALES PARCIALES		57.8	2.4
<b>AZUCARERAS</b>							
	C	Azucarera Leopoldo	Vitoria	9.8			
	Vp	C	Cía. de Industrias Agrícolas	Barcelona	349.4		384.1
P	C	S. Azucarera Ibérica	—	83.5			
	Vp	C	Azucarera San Juan	Canarias	5.1		
P	C	Azucarera Arlanzón	Madrid	26			
	Vp		Azucarera del Gállego	—	15		
P	C	Colonia San Pedro Alcántara	—	7			
P	3C	Cía. Azucarera Peninsular	—	50			
	C	Cía. Industrial Azucarera	—	33.7			
	Vp	EBRO	—	300			392
P	6C	S. General Azucarera de España	—	794.7			565
	Vp	Cía. de Alcoholes	Bilbao	10			
5P	5Vp	16C	TOTALES PARCIALES		1.684.2		1.341.1
<b>BALNEARIOS</b>							
	C	Aguas de Panticosa	Madrid	5.3			0.9
<b>BANCA-OFICIAL</b>							
	8C	Banco de España	Madrid	177			51
	C	Banco de Crédito Agrícola	—	—			
	8C	Banco de Crédito Industrial	—	500			
	6C	Banco de Crédito Local	—	150	12.178		
	5C	Dr	Banco Hipotecario	—	700	13.427.7	
	28C	TOTALES PARCIALES		1.527	25.605.7		51
<b>BANCA PRIVADA</b>							
P	2C	Banco de Vitoria	Vitoria	10			15.5
P	Vp	Banca March	Palma	225			302

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desem-bolsado	Obliga-ciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumu-ladas
	Vp 4C	Banca Garriga Nogues	Barcelona	17.5			2.6
P	3C	Banca Mas Sarda	—	7			4.6
	C	Banco Atlántico	—	90			38
Vp	3C	Banco Comercial Trasatlántico	—	126			159
Vp	2C	Banco Industrial de Barcelona	—	78			36
P	C	Banco Soler	—	30			19.5
Vp	3C	Crédito y Docks	—	20			35
	3C	Sindicato de Banqueros	—	5			2.3
Vp	C	Banco de Canarias	Canarias	25			3.2
P	C	Banco Pastor	La Coruña	262.5			831.3
P	4C	Banco Guipuzcoano	San Sebastián	125.4			264.3
	3C	Banco San Sebastián	—	67.2			161.2
Vp		Banco Tolosa	—	6.0			23.5
P	Vp 2C S	Banca López Quesada	Madrid	31			85.3
P	2Vp C	Banco Central	—	480.4			1.536
	5C	Banco de Financiación Industrial	—				
P	2C S Dr	Banco de Fomento	—	300			
P	Vp 4C	Banco del Desarrollo Económico Español	—	210			
P	Vp 9C S Dr	Banco Español de Crédito	—	878.9			2.374.1
P	5C	Banco Exterior de España	—	520			633 *
P	2C	Banco Español en Alemania *	—	(48)			
P	C	Banco Español en Bruselas *	—	(30)			
					francos belgas)		
P	3C	Banco Español en Londres *	—	(0.5			(0.3
				libras)			libras)
P		Banco Español en Marruecos *	—	(55)			(1.5)
P	C	Banco Español en París *	—	(56.9			(6.6
				francos)			francos)
Vp	C S	Banco General del Comercio y la Industria	—	45			12.6
P	7C	Banco Hispanoamericano	—	900			2.290
P	3C	Banco Hispano-Suizo	—	20			16.7
P	Vp 2C	Banco Ibérico	—	200			131
P	3C	Banco Internacional del Comercio	—	20			16.1
P	3C	Banco Mercantil e Industrial	—	140			14C
P		Banco Peninsular	—	35			14.5
Vp	C	Banco Popular Español	—	300			541.7
P	Vp 10C S	Banco Urquijo	—	495			856
	C	Crédito Navarro	Pamplona	121			309

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P	5C	Banco Asturiano de Industria y Comercio	Oviedo	25			56.0
	2C	Banco Gijón	—	25			53.5
P	Vp 4C	Banco Herrero	—	30			186.5
	C	Banco Masaveu	—	20			8.2
P	Vp 2C	Banco Coca	Salamanca	65			122
P	Vp 4C	Banco Santander	Santander	220			621.5
P	3C	Banco Epifanio Ridruejo	Soria	12			2.2
P	C	Banco Mercantil de Tarragona	Tarragona	7.5			5.8
V	Vp 2C Dr	Banco de Valencia	Valencia	80			213
	C	Banco Castellano	Valladolid	41.2			62.5
P		Banco del Comercio	Bilbao	10			48.7
P	12C	Banco de Bilbao	—	482.9			1.618
P	Vp 15C	Banco Vizcaya	—	510.5			1.662.4
	C	Banco Agrícola de Aragón	Zaragoza	10			3.2
	C	Banco Aragonés de Crédito	—	10			5.8
	C	Banco de Aragón	—	100			177.5
29P 21Vp 153C 1Dr 5S 1G				TOTALES PARCIALES		7.440	15.701.2

\* No incluidas en el total.

### CARBONES

P	Vp C	Avilés y Aznar	Barcelona	10			
	2C	Carbones y Transportes Felgueroso	Madrid	30			
	6C	Cía. General de Carbones	—	7.5			150
P	Vp 4C	Contrataciones e Industrias	—	10			
P	3C	Depósito de Carbones de Tenerife	—	30			
P		SA Carbones Maura Aresti	Bilbao	2			1
4P 2Vp 16C				TOTALES PARCIALES		89.5	151

### CEMENTOS

P	Vp 8C Dr	ASLAND (Barcelona)	Barcelona	200			36
P	Vp	Cementos Collet	—	1.5			
P	Vp 3C	Cementos Figols	—	100	100		
P	5C	Central de Ventas de Cementos	—	50			
	Vp 6C	Cementos y Cales Freixa	—	1			
	C	FOPIMA	—	10			2.1
P	C	PLHINTOS	—	5			
P	2C	SA DURISOL	—	20			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P	Porcelanas del Bidasoa	San Sebastián	2.1			
	C	Bética de Cementos	Madrid	50		
P	Vp 4C	Cementos Cosmos	—	40		
P		Cementos Cosmos Cía. Arrendataria	—	0.5		
	C	Cementos El Carmen	—	32		
P		Cementos Especiales CESSA	—	41.5		
P		Cementos Sansón	—	95.7		
P	Vp C S	Cementos Trifierro	—	5		
P	Vp C	Cerámica Vicálvaro	—	4		
P	Vp 3C	Cía. Angloespañola de Cementos				
		Portland	—	10		
P	C	DESA	—	1		
P		Luso española de Porcelanas	—	77.4		
	5C	Pacadar	—	3		
	C	Pacadar Andaluza	—	0.4		
	C	Pacadar Valenciana	—	1		
P		Pacadar Vascongada	—	3		
P		Porcelanas Giralt	—	25		
P	2C Dr	Portland Iberia	—	35		
	C	Productos Antiácidos y Cerámicos	—	24		
P	3C	Productos Asfálticos	—	60		
P	4C	Productos Maquesianos	—	5		
P		Proyectos Técnicos Industriales	—	1		
P	2C	Refractarios Especiales	—	36		
P	C	Riegos Asfálticos	—	10		
	Vp C	RIOCERAMICA	—	50		
	4C	SA Española de Cementos				
		Portland Hispania	—	34.5		8.4
P	4C	S. de Cementos del Sur	—	150		
P		S. Española de Contratas	—	10.4		
P	Vp 5C	S. Financiera y Minera	—	50		44
P		TECNICROM	—	0.6		
	C	VACO SA	—	2		
	C	Cementos Portland (Pamplona)	Pamplona	120		
	C	Unión Industrial Palentina	Palencia	1.5		
P	3C	Fábrica de Loza « La Asturiana »	Oviedo	20		
P		Fábrica de Loza « San Claudio »	—	22		
P	Vp C	Materiales Especiales Refractarios	—	38		
P	2C	SA Tudela Veguín	—	350	71.1	
	C	Ibero Tanagra	Santander	13.5		

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desem-bolsado	Obliga-ciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumu-ladas
	C	Cementos Alfa	—	52			34.1
	C	Pickman SA	Sevilla	20			0.8
	C	Cía. Valenciana de Cementos Portland	Valencia	105			
P	3C Dr	Cementos Hontoria	Valladolid	167			
	3C	SA La Cerámica	—	11.3			2.7
P	Vp 3C	Cementos Asland Vizcaya	Bilbao	5			
P	Vp S	Cementos Portland Lemona	—	64.7			34.7
P		Ferroland	—	130			
P	2C	Industrias del Cemento	—	67			
P	Vp 3C	Productos Pretensados	—	5			
P	2C	PROCEIN	—	4.8			
P		Zuirrena	—	15			
	2C	Cementos Portland de Morata de Jalón	Zaragoza	59.4			37.9
40P 14Vp 104C 3Dr 2S		TOTALES PARCIALES		2.508.8			200.7

## CERVEZAS

P	C	Bebidas Americanas	Barcelona	45			
	2C	La Estrella de Africa	Ceuta	50			
P	2C	Cía. Castellana de Bebidas	Madrid	48			
	C	Cía. Coca Cola de España	—	13.1			
P	3C	El Aguila	—	760.3			
P		Embotelladora Asturiana	—	14			
	6C	Frigoríficos Españoles	—	3			
	C	Industrial Embotelladora	—	18.5			
	C	S. Española de Fomento del Lúpulo	—	37.5			
	C	Frigoríficos de Málaga	Málaga	17.5			
P	C	Cervezas Santander	Santander	199	150	110	7.7
	C	Cía. Levantina de Bebidas Goseosas	Valencia	22.5			
	Vp C	El Turia	—	89.1			27
P	C S	La Cervecera del Norte	Bilbao	60			17.5
	5F	ENORSA	—	25			
	C	Frigoríficos de Bermeo	—	12.2			
P	C S	La Vizcaina	—	14			
	4C	NORBEGA	—	18			
7P Vp 28C 5F 2S		TOTALES PARCIALES		1.446.7	150	110	345.2

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
<b>CINE</b>						
	C	Exclusivas Floralba Distribución	Barcelona	6		
	C	Exclusivas Floralba Producción	—	3		
P Vp	2C	Negra Industrial	—	30		
P	C	CEPIC SA	Coruña	28		
P	C	CEA Distribución	Madrid	6		
P	C	Cinematográfica Española-Americana (CEA)	—	20		2
P	C	Chamartín	—	15		5.5
P	C	Estudios Moro	—	16		
	C	Exhibidores Unidos	—	3		
	2C	FILMAYER	—	10		
P	C	Industrias Cinematográficas Españolas	—	15		3.1
P	C	Manufacturas Fotográficas Españolas	—	60		
P	C	Microfilm Español	—	2		
Vp	C	PROCUSA	—	15		
	2C	RODAS	—	1		
	9C	S. Española de Productos Fotográficos	—	80		
9P 2Vp 26C		<b>TOTALES PARCIALES</b>		<b>310</b>		<b>10.6</b>
<b>COMERCIO</b>						
	C	Almacenes El Aguila	Barcelona	100		
P	3C	Comercial Bertrand Serra	—	40		
	C	Sedó	—	4		
P		SEPU	—	10		
P Vp 3C S		Comercial Anónima Vila	Madrid	85		
P		Calvo y Munar	—	10		
C Vp		Enrique Grases Candela	—	1		
Vp		FLOMAR	—	6		
	7F	SIMA	—	25		
	C	SA de Comercio y Crédito	Bilbao	1.5		
5P 3Vp 9C 1S 7F		<b>TOTALES PARCIALES</b>		<b>292.5</b>		
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>						
P	5C	PRYZ	Alicante	1.2		
P		COMAR SA	Barcelona	10		
P		SA Muñoz de Navegación	—	5		



Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desem-bolsado	Obliga-ciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumu-ladas
C	Unión de Fabricantes Exportadores de Redes	Barcelona				
P Vp 2C	Vila Export	—	1			
3C	Comercial Importadora-Exportadora Agrícola y Lanera de Comercio Exterior	Canarias	20			
P 2C	Comer Internacional	Madrid	6			
C	Comercial Internacional Barreiros	—	20			
P Vp 4C	COMESMA	—	10			
C	Cía. Atlántica de Transacciones	—	1.5			
P C	Cía. Auxiliar de la Industria del Cobre	—	5			
2C	Cía. Hispanoamericana de Negocios Internacionales	—	1.5			
P	ERISA	—	2.8			
P Vp C	FOCOEX	—	1			
C	FOPIC	—	5			
C	Hispano Belga de Comercio	—	0.4			
3C	Industrias Cemar	—	30			
P 4C	Metales Hispania	—	3			
P C	Minerales y Productos Cerámicos	—	7.5			
C	OMETISA	—	20			
P 2C	Saracho y Cía.	—	2.5			
P Vp 3C	S. Ibérica de Comercio Exterior	—	100			
P	Técnicos Nucleares	—	6			
P 5C	Industrias Salmantinas	Salamanca	0.5			
2C	Empresas Janiel	Valencia	5.1			
3C	Comercial Importadora Exportadora	Bilbao	20			
C	COMINEX	—	1			
15P 4Vp 51C	TOTALES PARCIALES		286			

## CONSTRUCCION DE BUQUES

Vp	Astillero de Palma	Palma	30			
Vp C S	Catalana Marítima	Barcelona	12			
P Vp	Astilleros y Talleres del Noroeste	La Coruña	621.3			40.9
C	Astilleros de Cádiz	Madrid	575			38.2
C	Cía. Marítima del Atlántico	—	20			
P	Empresa Nacional Bazán	—	700			218.8
P 3C	S. Española de Construcción Naval	—	905.7	566.6		262.5
Vp S	Remolcadores Gijoneses	Oviedo	6.5			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P Vp 2C	Unión Naval de Levante	Valencia	140			94.4
P Vp 7C	EUSKALDUNA	Bilbao	429.4	150		266
C	Astilleros Udondo	—	0.5			
5P 6Vp 21C 2S	TOTALES PARCIALES		3.440.4	716.6		920.8

## CONSTRUCCION

C	Construcciones Alta Montaña	Barcelona				
Vp	Contratas y Manufacturas	—	2.5			
Vp C	Cubiertas y Tejados	—	100	75.8		44.3
C	Estudios y Construcciones	—				
P 2C	Fomento de Obras y Construcciones	—	200	194.1		84.6
P 2C	INGAR SA	—	50			
P 2C S	Materiales y Tubos Bona	—	10			14.7
Vp	Pavimentos y Construcciones	—	6			
P Vp 2C	S. Constructora Ferroviaria	—	2.3			
C	SA Edificaciones Mecanizadas	—	25			
C	S. Ibérica de Construcciones y Obras Públicas	Madrid	3.3			34.5
P 3C	AGROMAN	—	87.5	35.5		175
P	ARCOSA	—	5.1			
P 6C	Barreiros	—	20			
C	Caminos y Puertos	—	11			
P Vp 2C	Canales y Túneles	—	225	150		
Vp C	CIOHSA	—	10			
C	Cía. Vizcaina de Obras Hidráulicas	—	15			
P 2C	Construcciones San Román	—	10			
P	Construcciones Suárez	—	30			
P 4C	Constructora Iberoamericana	—	66			
P Vp 4C	Constructora Internacional	—	30			
C	Constructora Herrero	—	5			
C	Constructora Pedreña	—	2			
P C	COVESA	—	60			
Vp	COVILES	—	50			47
P Vp C	Dragados y Construcciones	—	200			186.5
C	EUROSOL	—	60			
C	Edificios Gran Madrid	—	5			4.8
Vp	HELMA	—	30			
C	Ibérica de Sondeos	—	6.6			
P Vp	Obras Civiles e Industriales	—	5			

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas	
	C	Obras Subterráneas	Madrid	12				
P	C	OCISA	—	10			13.7	
	C	Puertos y Transportes	—					
P		Ruz Mora	—	5.2				
P	Vp	SA Hormigones Especiales	—	9				
P	C	SA Trabajos y Obras	—	17				
P		TACADARSA	—	3				
P		TESSA	—	7.5				
P	2C	GOYSA	Pamplona	20				
P		Construcciones Gamboa y D.	Bilbao	18				
	Vp 2C	E. Auxiliar del Puerto de Bilbao	—	6				
P	4C	S. General de Obras y Construcciones	—	6				
25P	13Vp	55C	1S	TOTALES PARCIALES		1.446.0	455.5	605.2

**CREDITO, AHORRO Y CAPITALIZACION**

	Vp	C	Capitalizadora Clavijo	Barcelona	3.1		
		C	Catalana de Inversiones Mobiliarias	—	200		
P	Vp	5C	Cía. de Inversiones Arnús Garí	—	25		17
		3C Dr	Cía. Financiera Fiduciaria Arnús Garí	—	10		
		C	Cía. de Inversiones	—	105		
P		6C	Hispania de Inversiones	—	75		97.5
P		4C	Acerbo Mobiliario	Madrid	50		
P	Vp		AMBASIL	—	5		
		C	Andaluza de Inversiones	—			
P		S	Cía. Financiera y Mercantil	—	5		
P	Vp	4C	Cía. General de Inversiones	—	100		40.5
P		C	Cía. Occidental de Capitalización	—	5		
P		C	Corporación Española de Financiación Internacional	—	25		
P	Vp	C S	Crédito Comercial Español	—	20		
P		4C	EBANSA	—	1		
P			FIDECAYA	—	50		
		2C	Financiera de Cine, Radio y Televisión	—			
P	Vp	5C	Financiera Barreiros	—	50		
P		4C	Financiera Fierro	—	100		32.5
P		C	Financiera Salmantina	—	16	65	
P		4C	Industria y Navegación	—	411.6		43.7
P		4C	La Rosario	—	6		
	Vp	C	Libis, Ahorro y capitalización	—	3		

Puestos que ocupan			Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P	Vp	C	Patentes Talgo	Madrid	2.5			
P		2C	SA Inversión y Renta	—	200			
P		2C	SA Valores Mobiliarios	—	300			27.4
P	Vp	S	Unión Fiduciaria	—	30			
		C	Universal Financiera	—	10			
20P	9Vp	60C 3S 1Dr	TOTALES PARCIALES		1.808.2	65		259.9
<b>CUEROS</b>								
	Vp	C	Pieles y Cueros Artificiales	Barcelona	5			
		C	Tenería Moderna Franco-Española	—	80	6.1		17.4
P			Calzados La Imperial	Madrid	25			
P			Hijos de Ramón Carnicer	—	5			
	Vp		Neira	Bilbao	16.5			
2P	2Vp	2C	TOTALES PARCIALES		131.5	6.1		17.4
<b>ELECTRICIDAD</b>								
P		5C	Aguas y Saltos del Zorroza	Vitoria	500	49.4		
			Cía. Anónima de Industrias Alavesas	—	3.4			
		2C	Electra Albacetense	Albacete	288			9.7
		C	Gas y Electricidad	Palma	800	433.4		22.5
P		2C	Catalana de Gas y Electricidad	Barcelona	570	93.7	57.5	106.5
P		4C	Cía. Española de Electricidad y Gas	—	75	10.2		5.2
	Vp	2C	Cía. de Fluido Eléctrico	—	349.9	87.8		107
P			ENHER	—	6.000			74.9
P			Electra del Cinca	—	10	5.7		
P	Vp	8C	Fuerzas Eléctricas de Cataluña	—	3.066.6	1.000		1.132
	2Vp		Hidroeléctrica de Cataluña	—	910	423		51.5
		C	La Energía	—	1			
P			La Propagandas del Gas	—	1			
		2C	S. Productora de Fuerzas Motrices	—	404.1		559.4	388.2
P		C	Electra de Burgos	Burgos	36	9.5		9.9
P		7C	FENOSA	Coruña	2.962.1		1.188.4	1.004.4
		2C	Electra de Guadalajara	Guadalajara	12			
P			Electra Jacetana	Huesca	50	26.1		38
P			La Hidroeléctrica	—	7.7	8.7		1.1
P			Mutua Electra Jaquesa	—	8	0.7		2.5
P	Vp		León Industrial	León	49.5			14
	Vp	C	Butano SA	Madrid	180			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
	Vp 3C S Comercial Asland	Madrid	113			
P	C Cía. Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas	—	12.2			
P	C Distribuidora Eléctrica de las dos Castillas	—	6.5			
	Distribuidora Eléctrica	—	5			
	2C Electra Abulense	—	18.5			12.8
Vp	8C Electra de Madrid	—	89.1	411.2		53
P	Vp 6C Electra del Lima	—	250			
P	C Eléctrica Castellana	—	20			
P	C Eléctrica de Castilla	—	20			
P	Vp 2C Eléctrica Centro-Española	—	20			
	Vp S Eléctrica del Este de España	—	7.5			
PH	P 2C Eléctricas Leonesas	—	372.5	309	100	54.7
P	C Electro-Hidráulica Aldehuela	—	1.5			
	C EMPSA	—	13.3			
	2C Empresa Nacional de Electricidad	—	3.375			296.1
P	Vp 3C Fuerzas Eléctricas del Oeste	—	60			
P	Vp 3C Gas Madrid	—	20.3	1		8.3
	Vp Hidroeléctrica Buemesan	—	12.5			
P	9C Hidroeléctrica del Chorro	—	484.5	338.4	150	85
P	10C Hidroeléctrica Española	—	4.684	5.935.1		1.186.6
	5C Hidroeléctrica Moncabril	—	1.687.5			145.6
P	C Salto del Cortijo	—	25	0.7		21.1
PH	P Vp 4C Saltos del Nansa	—	250	142		25
P	Vp 7C S Saltos del Sil	—	1.600	3.315		284
	2C S SA Electra del Sallas	—	10			
	Vp SA Grandes Redes	—	12			2
P	Vp 3C SA Hidráulica Santillana	—	20			
P	Vp 4C TECNATON	—	0.5			
P	Vp 5C Unión Eléctrica Madrileña	—	2.326.2	1.259.1	160	397.3
P	Eléctrica del Litoral	Málaga	71.4			
P	2C Fuerzas Eléctricas de Navarra	Pamplona	57			
	Vp SA El Irati	—	73.2			
P	2C Saltos del Bidasoa	—	4			
P	C Barras Eléctricas Galaico-Asturianas	Oviedo	24	1.3		1
	5C Cía. Eléctrica del Langreo	—	264	30.4		116.6
P	Vp 4C S Hidroeléctrica del Cantábrico	—	912	581.9		64
	C ERCOA	—	93.8	27.7		6.4
P	C Electra de Salamanca	Salamanca	30	3.9		18.6

Puestos que ocupan			Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
PH	P	Vp	13C Cía. Sevillana de Electricidad	Sevilla	2.750.2	1.271.9		1.479
	P		5C S SA Distribuidora de Electricidad	—	25			
	P		5C S SA Hidráulica del Guadalquivir	—	1.4			
	P		3C Electra Popular Vallisoletana	Valladolid	50	14.1		18.6
			2F Centrales Nucleares del Norte	Bilbao	15			
	P	Vp	2C Centrales Térmicas del Norte de España	—	480			
			3F Construcciones Nucleares	—	1.2			
	P		6C Electra del Viesgo	—	1.058	796.7		373.4
	P	Vp	17C IBERDUERO	—	6.742.7	1.164.3		1.706.1
	P		3C Cía. del Gas	Zaragoza	10	1.7		
	P		Electra Camarera	—	3.7			
	P		3C Eléctricas Reunidas	—	1.462.9	192.1	37.1	277.2
	P		Fuerzas de Velache	—	14.6			
	P		Salto Unidos del Jalón	—	20			
	P		Teledinámica Turolense	—	8			
		Vp	Fuerzas Eléctricas	Andorra	35.8	9.9		33
3PH	52P	28Vp	197C 2Dr 5S 5F	TOTALES PARCIALES	45.953.8	18.515	1.693	9.592.6

## EXPLORACION AGRICOLA

	Vp		Algodonera de Cataluña	Barcelona	15			
P	11C		Cía. General de Tabacos de Filipinas	—	175	130.5		310
P	Vp	2C	Saneamientos y Explotaciones	—	6.1			
		C	Cía. Agrícola de Tenerife	Canarias	20			5.8
P	4C		Vegarada	León	5			
		C	Agrícola Guadaletín	Madrid	4.6			
P		C	Agrícola Industrial Extremeña	—	60			
P		C	Agricultura y Ganadería	—	0.1			
P	Vp	C	Algodonera de Canarias	—	30			
P		2C	Algodonera de Castilla	—	40			
		C	Algodonera de Levante	—	75			
		C	Cía. del Muni	—	5			
		C	ENIRA	—	750			
P			General Agrícola Industrial	—	0.2			
P		C	RUSTICAS SA	—	100			0.8
		C	Semillas Ebro	—	4			
		C	Textiles Reunidas Algodoneras	—	60			
		C	R. Beca y Cía.	Sevilla	54			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
Vp	Productores de Semillas	Valladolid	42.1	3.6		3
P	Algodonera del Ebro	Zaragoza	36			
C	ALADA	Bata	35			
2C	Cía. Cultivadora de Africa	S <sup>a</sup> Isabel	8			
C	Cía. Española Golfo Guinea	—	50			10
P 2C S	Industrial y Agrícola Africana	—	50			1
C	Agrícola Textil Bilbao	Tetuán	15			
C	Cía. Agrícola del Lukus	—	150			
11P 4Vp 39C 1S	TOTALES PARCIALES		1.790.1	134.1		335.0

## FERROCARRILES

2C	Cía. General de Ferrocarriles Catalanes	Barcelona	37	36.8		8
P 2C	Ferrocarril Sarria a ...	—	2			0.1
P 2C	Ferrocarril de Cataluña	—	75			26.6
P Vp C	Cía. Ferrocarriles de Olot a Gerona	Gerona	3	3		1
C	Cía. de Ferrocarriles de San Feliu a Gerona	—	1.5	0.8		0.7
P 9C S	Cía. de Ferrocarriles de Langreo en Asturias	Madrid	64.4			72.4
Vp C	Cía de Ferrocarriles Madrid Aragón	—	15			
2Vp C	Cía. Ferrocarriles Medina del Campo Zamora	—	82.5		7.6	43.2
C	Ferrocarril Carreño	—	18			1.6
P 2Vp 4C	METRO	—	431.7		50	187.5
P C	SA Ferrovial	—	9			1.5
P 3C	RENFE	—				
P Vp 3C	Cía. Ferrocarriles Económicos de Asturias	Oviedo	30			45.7
P 8C	S. General de Ferrocarriles Vascoasturianos	—	30	4.7		36.7
P C	Cía. de Ferrocarril del Cantábrico	Santander	30			38
P Vp 2C	Cía. de Ferrocarriles La Robla	Bilbao	75	1		25.8
2C	Cía. de Ferrocarriles Vascongados	—	108	9.5		44.5
P Vp 2C	Ferrocarril de Santander a Bilbao	—	29.4	10.6		8.4
P 2C	Ferrocarril y Transportes Suburbanos	—	87.5			7.6
13P 9Vp 48C 1S	TOTALES PARCIALES		1.135.2	78.3	57.6	549.3

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
<b>HARINAS</b>						
P Vp 2C	Clemente Fernández	Pamplona	6.7			
P	Harinera Salmantina	Salamanca	1			
	Emeterio Guerra	Valladolid	12.2			
	Molinos Aragón	Zaragoza	10			
2P Vp 5C	TOTALES PARCIALES		29.9			
<b>HOTELES</b>						
	C	Finisterre	Coruña	22.5		
P		Apartamentos y Turismo	Madrid	30		
P		Comercial Turística Canaria	—	40		
	5C	Cía. Trasatlántica de Hoteles	—	23		
	C	Hilton	—	2		
P		Hoteles Canarios	—	10		
P Vp 4C		Hoteles Unidos	—	17.5		
P		Hotel Nacional	—	7		
	3C	Gran Hotel Carlton	Bilbao	2.5	1.5	
5P 1Vp 14C	TOTALES PARCIALES		154.5	1.5		
<b>INDUSTRIAS DIVERSAS</b>						
	C	Hispano Belga	Barcelona	0.8		
	C	Industrias Sanitarias	—	20	2.4	0.3
	2C	Manufacturas de Hules	—	90		
P	2C	Cía. Auxiliar de Obras	Madrid	20		
P		EFISA	—	10		
Vp		Experiencias Industriales	—	75		26
P	5C	Financiera e Inmobiliaria Goyasa	—	16		
P		Hutchinson	—	2.7		54
	S	Industria Río de Caucho	—	4.6		
P	2C	Madrileña de Envases Comprimibles	—	3		
P		Mariquita Pérez	—	3		
P		Organería Española	—	1.5		
	3C	SA Accesorios Industriales	—	7.5		
P	2C	Camineg Wedag	Bilbao	40		
P	3C	SA Skimplate Español	—	6.5		
P		SA Hispano-Agrícola Sahara Sidi	Ifni	2.5		
10P 1Vp 21C 1S	TOTALES PARCIALES		303.1	2.4		85.3



Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
<b>INMOBILIARIAS</b>						
P	INNASA	Palma	5			
P	C Ausich	Barcelona	33.8			
	C Central de Obras y Créditos	—	25			1.1
	2C Comercial e Industrial Aries	—	8			
Vp	C Comercio y Producción	—	7.5			
	C Cía. Barcelonesa de Urbanizaciones	—	2.5			
P	C FIESA	—	30			2.7
	C Gestora de la Propiedad Urbana	—	15			
	C S Inversiones y Administración	—	8			2.2
P	Vp C ICESA	—	40			
P	Inmobiliaria El Aguila	—	90			
	C Inmobiliaria General Mediterránea	—	5			
	F Inmobiliaria Torsen	—	5			
P	C Inmuebles e Inversiones	—	12.6			
P	5C S Inversiones Ebys	—	65			
P	León Cía. Constructora	—	4			
P	2C S MES	—	10			
	C Pinedas del Prat	—	25			
P	C PROVISA	—	2.5			
P	C S. Inmobiliaria Diagonal	—	6			
P	2C Urbanizadora Barcelonesa	—	12.5			
P	5C Urbanizaciones y Transportes	—	74.9			19
P	5C VASCASA	—	33.8			
P	C Bami	Madrid	88			5.8
P	Castilla Cía. Constructora	—	1			
P	2C CEISA	—	157			0.8
	C CISA	—	6.5			
	C Colaboradora Financiera	—	3.3			
	C Cía. Ibérica de Urbanizaciones	—	0.1			
	C Cía. Inmobiliaria Aspa	—	60			
P	Vp C Cía. Inmobiliaria Metropolitana	—	597.7			44.4
P	Vp 2C Cía. Urbanizadora Metropolitana	—	75.8			44.6
	C Edificios y Solares	—	6.6			
	2C CUPA	—	12.3			
	Vp 2C S EMPSA	—	13.4			
P	Vp S Financiera Banloque	—	27.5	24.2		46.0
P	Financiera de Inversiones Inmobiliarias	—	10			
P	Financiera y Constructora	—	20			
	C Inmobiliaria Alcalá	—	25			

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desem- bolsado	Obliga- ciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumu- ladas
	2C	Inmobiliaria Bancaya	Madrid	50			7.3
Vp		Inmobiliaria Centro	—	21			3.7
	C	Inmobiliaria Electra	—	13.2			2
P	C	Inmobiliaria Esmar	—	40			
P	4C	Inmobiliaria Gal	—	13			
P	C	Inmobiliaria Guadalmina	—	18			
P	C	Inmobiliaria Saxo	—	20			
	Dr	Inmobiliaria Talavera	—	10			
	2C	Inmobiliaria Universitaria	—	7			
Vp	C	Inmobiliaria Urbis	—	572.6			136.3
	2G	INURSA	—	7			
	2C	INVESA	—	12			0.9
P	Vp	Inversiones y Construcciones	—	15			
	3C	MEPSA	—	13.7			
	G	Negociación SA	—	4.9			
P	4C	Nueva Inmobiliaria Española	—	18	1		21.4
	C	Nuevas Edificaciones La Castellana	—	8			
	F	Residencia Riscal	—	5			
	C	SA Inmobiliaria Ibérica	—	2.5			
P		SA Menfis	—	30			1.4
	C	TURCOSA	—	10			
P		UCISA	—	15			
	Vp	Unión Financiera de Urbanización	—	100			
	C	Urbanizadora Mallorquina	—				
P	2C	Urbanizadora Somosaguas	—	15			
	2C	Vallehermoso	—	214.4			42.3
P	Vp	C S Inmobiliaria Asturiana	Oviedo	30			
P		Inmobiliaria El Coto	—	6.2			
	C	Inmobiliaria Edificios Felgueroso	—	50			
	3C G	Inmobiliaria de Fomento	—	8			
	C	SA Sedes	—	87			
	C	SACI	Salamanca	15			
	C	SAIRO	Sevilla	24			
P	2C Dr	CIVSA	Valencia	50			14
	C	Cía. Levantina de Edificación y Obras Públicas	—	22.5			
P		INVALESA	—	41.8			8.6
P		PROFISA	—	10			
	Vp	S. Inmobiliaria Valenciana	—	5			
P	3C	Anónima Inmobiliaria Bilbaina	Bilbao	2.5			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
	C	BILBASA	Bilbao	35.6		
	C	Bilbao Cía. Anónima Inmobiliaria	—	24		3.3
	C	Construcciones y Propiedad	—	1		
P	3C	Inmobiliaría Bilbao	—	135		
	C	S. General Inmobiliaria de España	—	80		
	3C	Terrenos de Baracaldo	—	2.8		
P	C	Terrenos y Construcciones Urbanas	—	80		
	2C	VACESA	—	70		8.7
P	C	CIASA	Zaragoza	80		
	Vp	SA Avenida Calvo	—	12		
	C	Zaragoza Urbana	—	84.6		27
40P 13Vp 109C 2Dr 4G 1F 6S	TOTALES PARCIALES			3.817.6	25.2	430.5
<b>JOYERIAS</b>						
	C	Microtecnia	Madrid	100		
P	3C	S. Española de Metales Preciosos	—	10		
	C	Joyería y Platería Guernica	Bilbao	15		
1P	5C	TOTALES PARCIALES		125		
<b>MADERAS</b>						
	C	Maderas Reunidas	Vitoria	24		
P		Cía. Internacional del Corcho	Barcelona	4.9		
	C	Ribas y Pradell	—	12		1.4
	2C	Esteva y Meser	Gerona	3		
P	C	IMPREGNA	Madrid	3		
P		Obras Agrícolas y Forestales	—	5		
	C	Cía. de Serrerías del Miño	Pontevedra	10.5		
	C	MARGA	Santander	20		
	3C S	AFESA	Segovia	5		
P	3C	SAIC	Sevilla	14		7.1
P		COVIMA	Bilbao	10		
P	C	ESFORSA	—	5		
P	Vp	5C	IMSA	6		
P	2C	Productos Forestales	—			
	Vp	C	ALENA	50		7
9P 2Vp 22C 1S	TOTALES PARCIALES			180.4		15.5

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
	C I. Betoño	Vitoria	12			
	C Talleres de Amurrio	—	35			8.5
P	C Cía. de Tubos Industriales	Barcelona	10			
P	C S DERMETAL	—	5			
P	Distribuidora Catalana de Automóviles y Maquinaria	—	20			
P	Engrases Font Campabadal	—	9			
	C Esmaltería Pirosmal	—	10			
P	C Especialidades Mecánicas y Eléctricas	—	7.5			
P	3C Hierros y Aceros Industriales	—	15			
	G IRUMSA	—	13.5			
P	LUWA Española	—	10			
	2C Maquinaria Industrial	—	45			4.2
P	2C Maquinista Terrestre y Marítima Miguel Mateu (No Anónima) *	—	450	312.8		55.2
P		—	(60)			(153)
P	4C MOTOTRANS	—	50			5.4
P	2C RAPIDA	—	36.8			24
	C SAFALUBE	—	16			
P	C SAMO	—	4			
P	3C SEM	—	25			1.2
	2C Talleres Notario	—	4.5			
	C La Farga Casanova	Gerona	12	3		
P	5C Auxiliar de Ferrocarriles	San Sebastián	635.9	160.0		1.277.2
P	2C GOM	—	0.4	0.1		
	C Imperial Española	—	20.8			
P	C SAPA	—	60			17
	C SA. UNION CERRAJERA	—	151.5			104
	C Tornillos Molinao	—	1			
P	Vp 2C Acevías y Forjas de Azcoitia	Madrid	100			
	2C ADASA	—	30			
	C Almacenes de Hierro	—	1			
P	4C Aluminio Galicia	—	60			
	2C Aluminio Español	—	6			
	4C Aluminio Ibérico	—	400	92.9		
	C Aluminio y Aleaciones	—	42			
P	Vp Camping Gas	—	30			
	C Canzler Ibérica	—	18			

\* No incluida en el total.

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P	3C COCOME	Madrid	1			
P	3C COINTRA	—	75			
	C Cía. General de Manutención y Transportes	—	10			
Vp	ENDASA	—	720			128.4
	C E. Auxiliar de la Industria Pesada	—	5			
	C Electricidad y Temperatura	—	33.7			
	C Esab. Ibérica	—	1.2			
P	4C Española del Cine	—	450		200	4.7
P	Vp C FEMSA	—	51.6			0.4
	C Ferro Distribuidora	—	15			
	C FLABESA	—	45			
P	FORTIS	—	10			
Vp	FYESA	—	104			24.5
P	(Galicia Industrial) GISA	—	50			
	C Granier	—	2			
Vp	Gumersindo García	—	60			
	2C Holmán Ibérica	—	18			
P	IMEDSA	—	4.5			
	C IS Asan	—	30			
	C INELSA	—	30			
P	C Jarre	—	6			
P	KYNOS	—	62			
P	Vp C Luis Grasset	—	7.5			
	3C Mac Clarín Morrison	—	34			
P	Manufacturas Ferro-Cerio	—	0.7			
	3C Manufacturas Metálicas Madrileñas	—	1.047.2			
	2C Maquinaria de Precisión para IS navales	—	5			
P	Vp 2C Material y construcción	—	450	442.5		111.6
	Vp S Metalúrgica Madrileña	—	10			
	7C METACAL	—	85.5	25		
	Vp Minas y Metalúrgicas Española	—	50			
P	C Mills Estructuras Tubulas	—	6			
	C MUNDUS	—	29.6			
	Vp Nicolas Correa	—	30			
	C Obras Metálicas Electrosoldados	—	5.1			
	3C Pacedar Catalana	—	1.6			
P	Pirometalúrgica	—	3			
P	Ratchiffe Ibérica	—	16.8			
P	Vp 4C R. Hononog Barreiros	—	100			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
	F Roldán	Madrid	5.1			
P	C SA Figueroa	—	11.9	1.1		42.2
	C SA Krowschroeder	—	36			
P	2C SA San Gonzalo	—	9			
P	SEMI	—	17			
	3C S. Comercial de Hierros	—	72.7			
	C S. de Utensilios y Productos Esmaltados	—	12			
P	2C S. Española de Armas y Municiones	—	5			
P	8C E. Española de Construcciones Electromecánicas	—	456.9			184
	2C S. Española de Frenos y Señales	—	1			
P	C S TENSA (Talleres Electromecánicos)	—	12			
P	2C Talleres Unión	—	28.8			
P	3C TEGSA	—	87			
P	3C TETRACERO	—	20			
P	C Trefilería y Derivados	—	19.2			
Vp	C Wortington	—	45			69
	C Sulzer Hnos	—	0.5			
P	Vp C Asturianas del Zinc	Oviedo	300			
P	3C Didier Marsa	—	65			
P	C Dr SA Juliana	—	100			
	2C Corcho SA	Santander	70			
P	Basse Sambre Corcho	—	50			
Vp	11C Nueva Monataña Quijano	—	396.5	483.5		241
P	Vp 2C Explotaciones Industriales y Agrícolas	Valladolid	25			
P	2C NIARVISA	—	12			
P	Sheppard Ibérica	—	7.5			
Vp	5C Talleres Miguel Prado	—	22			
	2C Astra-Onceta y Cía.	Bilbao	30			
P	9C Babcock Wilcox (Esp.)	—	770.4			1.038.4
P	C BIENSA	—	27			
	2C Cárdenas y Forjados	—	8			
	2C Construcciones Desmontables Tubulares	—	13.5			
	Dr Desclaux	—	5			
	C Elevación y Maquinaria	—	15			
P	Vp Esperanza y Cía.	—	15			
P	Fábricas Bilbainas Lucía	—	9			
P	C Forjas de Elgoibar	—	6			
P	Forjas y Alambres Cadagua	—	30			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
	6C FRIMOTOR	Bilbao	81.2			
P	C Hornos y Aparatos técnicos	—	12			
	C Heurley Ibérica	—	4			
P	4C INDUMENTAL	—	70			
P Vp	C IS Metalúrgicas Cuernica	—	12			
	C Metalúrgica del Norte	—	2			
	C METMA	—	1.5			
	C SA Aurrera	—	40			
	C SA Auxiliar Química de la Fundación	—	1.5			
P	SA El Desestaño	—	0.3			7.7
P Vp	2C SA Guernica Agrícola	—	3			
P Vp	C SA Talleres de Deusto	—	41			
P Vp	2C SA Talleres Miravalles	—	5			
P Vp	2C SA Talleres de Guernica	—	22.5			
P Vp	C S SA Tubos Forjados	—	75			
PH P Vp	4C S. Española de Construcciones Metálicas	—	57.8			16
P	2C SECI	—	1			
P	2C Stein et Rubaix International	—	12			
P Vp	C Talleres Elejabarri	—	12.1			
P	C Talleres de Erandio	—	6			
	3C Talleres Zar	—	30			
	C TASA	—	8			
P	Trefilería Barbier	—	7			
P	Útiles y Máquinas Industriales	—	6			
	C Amado Laguna	Zaragoza	18.6			11.8
P Vp	2C MMYC	—	80			42.1
1PH 75P 27Vp 228C 2Dr 1G 1F 4S	TOTALES PARCIALES		9.438.4	1.520.9	200	3.629.1

## MATERIAL ELECTRICO

P Vp	2C S	Aeg Industrial	Barcelona	20		
	C	Comercial Pirelli	—	40		
	2C	Construcciones Roentgen Ibérica	—	12.5		
P	2C	La Electricidad	—	50	1.1	
P	C	Material para Servicios Urbanos	—	1		
	C	MYCESA	—	15		
P	2C	Oerlinkon Eléctrica	—	75		
	4C	Productos Pirelli	—	200	193.6	774
	2C	SACE	—	5		

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
	C	SELEZ	Barcelona	150			340.1
P	Vp	FENYA	Coruña	15			2.6
	2C	Electrodos Sideros	San Sebastián	4.1			
P	Vp	8C S Aeg Ibérica	Madrid	66.7			
	C	Aplicaciones Electro-Mecánicas	—	7			
P	5C	CENEMESA	—	500	16.6		
P		CNCISA	—	4.8			
P		Cía. Española Ericson	—	16			
	C	Electricidad Goyarrola	—	11.1			
	2C	Electro Medina	—	8			
	Vp	Electro Válvula	—	8			
P	Vp	2C Electrodo	—	35	1.4		
P		Electromen	—	1			
P		Electrónica Naval e Industrial	—	3.8			
P	2C	ELIBE	—	25			
P	C	EPESA	—	3			
P	Vp	4C Grafitos Eléctricos del Noroeste	—	122			
	C	Internacional General Eléctrica	—	2			
	C	Isodel Sprecher	—	98			
	Vp	2C Marconi Española	—	300	8		40.5
	C	Material Auxiliar de Electrificaciones	—	108			
	C	PLASMICASA	—	5			
	2C	SA Acumulador Tudor	—	36			58.3
P	3C	SICE	—	148.8			55.6
P	Vp	C Siemens I. Eléctrica	—	210			88
	C	SOCELEC	—	8			
	2C	Standard Eléctrica	—	262.5			720
	2C	Teledinámica Eléctrica Española	—	0.3			
	C	UFESA	—	3			
	2C	Construcciones Mecánicas Ligeras	Pamplona	4			
	C	COMESA	Oviedo	7.5			
	2C	Pascual y Cia	—	15			
	2C	Abengoa Motores Eléctricos	Sevilla	45			
P	Vp	3C Delta Electrónica	Bilbao	12			
P	3C	EDESA	—	75			
	Vp	5C Electrónica Nervión	—	1.8			
P	4C	Elorriaga I. Eléctrica	—	44			
P	4C	General Eléctrica Española	—	411	355.4		428
	2C	INDUREMA	—	60			
	Vp	C Instaladora General	—	20			1.5



Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P	4C	Soldadura y Electrodo Arcos	—	4.4			
	S	Suministros Nórdicos	—	0.3			
	2Dr	URANIA	—	0.5			
		COGESA	Zaragoza	6			
23P	11Vp	100C	2Dr	3S	TOTALES PARCIALES		
					3.287.1	576.1	2.508.6
<b>MINERIA</b>							
		C	Bauxitas Españolas	Barcelona	1.5		
P	Vp	3C	Carbones de Berga	—	45		35.2
P			Cía. Anónima de Carbones Asturianos	—	50		
		4C	Cía. de Carbones, Industria y Navegación	—	8	6.1	4.5
P		4C	Cía. Industrial Minero-Astur	—	5		
	Vp	5C	Hullera Rioscuro	—	8.1		
P		C	Minas de Potasa de Suria	—	30		
P		2C	Minas del Priorato	—	6		
		C	Minera del Flamisell	—	7		
		C	Minero Metalúrgica Goomelip	—	3.2		
	Vp		Minero Industrial Pirenaica	—	30		3.2
P		4C	Potasas Ibéricas	—	30		15
P	Vp	C	SERCHS	—	10		
	Vp		S. Hullera Española	—	117.4	67	38
P			S. Hullera San Esteban	Ciudad Real	2.4		
P		C	SA. Hullas del Coto Cortes	La Coruña	15		
		C	ADEMSA	Madrid	1		
P		C	Comercial Minera	—	10		
P			Cía. Andaluza de Minas	—	40		152
P		C	Cía. Minera San Luis	—	6.5	1.5	
P	2Vp	4C	Cía. Española Minas de Riotinto	—	1.000		322.3
	Vp	6C	Cía. Española Minas del Rif	—	117.7		265
		2C	Cía. Explotadora Mina Previsión	—	4		
P		4C	Cía. La Cruz de Plomo	—	50		
		C	Cía. Minera Celta	—	20		
P		C	Cía. Minera Santa Comba	—	20		
PH	P	Vp	C	Cía. Minero-Metalúrgica Los Guindos	—	61.5	37
		4C	Cía Nacional de Piritas	—	45		
P		3C	Explotaciones Potásicas	—	80		16.6
P		2C S	FERARCO	—	9		
P			HULLASA	—	7.5		

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P	Vp	2C Hulleras Veguín	Madrid	25			
		2C MAGNESA	—	7.5			
		3C Minas de Gádor	—	30			
		2C Minas de Plata de Hiendelancina	—	0.3			
		4C Minas de Tormaleo	—	120			
		C Minas del Dubra	—	30			
P	2Vp	11C Minero Metalúrgica Ponferrada	—	200			337
P	Vp	6C SA Felgueroso	—	44			
		C SA Minas del Bierzo	—	19			
P		C SOPWICH	—	4.5			
		C S. Minero Metalúrgica Argenta	—	4.7			
P		4C Tratamientos Minerales	—	20			
		C SA Minero Metalúrgica Portman	Murcia	13			
		C Carlos Bertrand	Oviedo	7.7	0.8		
P		C S Minas de Escobio	—	3			
		4C Minera Cantábrica Bilbaina	—	3.7			
		7C Minas de Langreo y Siero	—	175			
P	Vp	4C S Minas de Figaredo	—	74.2			
P		4C Minas Villobiona	—	5.2			
P	Vp	2C Minas Tres Amigos	—	30			
P	Vp	2C S. Española de Productos Dolomíticos	Santander	50			
	Vp	2C Minar Herrerías	Sevilla	75			1.4
P		Minera del Andévalo	—	20			
		3C Aurífera del Orbigo	Bilbao	6			
P		C Berilio y Radio Español	—	4.6			
P		2C Cía. Minera de Setares	—	0.6			2.7
P	Vp	4C Cía. Minera de Dícido	—	11			
		2C S. Minera Setolázar	—	15.8			
P	Vp	8C Coto Minero Vivaldi	—	125			
P		2C Cía. Sierra Minera	—	97.6			19.4
P		Cía. Propietaria de la Mina Ceferina	—	0.4			0.2
P		2C Dolomitas del Norte	—	30			
	Vp	8C Españolas Minas Somorrostro	—	66.1			68
P		9C Explotación de Minas y Terreros	—	60			
P		4C Explotadora de Minas de Hierro	—	10			
P	Vp	3C Hulleras de Sabero y Anexas	—	60			
P		Metal Química Nervión	—	30.4			
P	Vp	8C Minerales No Férricos	—	60			
	Vp	8C S Minerales y Productos Derivados	—	75	50		37.2
P		7C Dr San Telmo Ibérica Minera	—	36.2			

Puestos que ocupan			Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
						(millones de pesetas)		
P	Vp	5C	SA Hulleras Turón	—	14			
		G	SA Coto Husel	—	3,5			
P	Vp	2C	S. Minerales y Metales	—	15			
P		2C	Minas y Ferrocarriles de Utrillas	Zaragoza	30			11.2
P			Plomos Argentíferos	Marruecos	3			
1PH 50P 15Vp 209C 1Dr 1G 5S TOTALES PARCIALES					3.556.8	125.4		1.365.9
<b>MONOPOLIOS</b>								
P	3C		Cía. I. Expendedora	Madrid	25			
P	2Vp	10C	CAMPSA	—	2.627.1	426.5		86.7
P	2Vp		Cía Telefónica Nacional	—	12.801	1.718.8		1.727.8
		5C Dr	Tabacalera	—	676.7			277
3P 4Vp 18C 1Dr TOTALES PARCIALES					16.130.1	2.145.3		2.091.5
<b>MOTORES</b>								
P	Vp		Hispano Villiers	Barcelona	36			
P			Motores y Maquinaria	—	6			
		2C	CEESA	—	70			
P			Constructora de Máquinas Térmicas	—	3.5			
		2C	Perkins Hispania	—	178			
P	Vp	5C	Barreiros	Orense	300			
4P 2Vp 9C TOTALES PARCIALES					594.5			
<b>MUEBLES</b>								
		3C	Industrias Gama	Barcelona	2			
		C	Okil SA	Madrid	2			
		2C	Santa María	—	3.5			
		2C	Sistemas AF	—	50			
		2C	DELSA	Bilbao	0.6			
10C TOTALES PARCIALES					58.1			
<b>NAVEGACION</b>								
		Vp	Cía. Naviera de Transporte y Pesca	Barcelona	23			
P	Vp	9C	Cía. Transatlántica Española	—	361			72
P		2C	Costeros de Levante	—	30			
P	Vp		Naviera Asón	—	10.8			

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad		Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas	
P	Vp	C S	Naviera Morey	Barcelona	28				
		2C	Naviera Sotileza	—	3.5				
P	Vp		Coruñesa de Pesca y Navegación	La Coruña	60				
P		C	AUCONA	Madrid	20				
P		4C S	Cía. Marítima Zorroza	—	40				
PH		4C	Cía. Transmediterránea	—	307.3	149.4		158.6	
		C	Empresa Nacional Elcano	—	2.075			232.7	
		C	INGNA	—	5				
P		2C	Isleña Marítima	—					
		C	Naviera Explotadora Agrícola (NEASA)	—	20				
P		2C	Naviera Fierro	—	50				
P		C	Orión Cía. Naviera	—	22				
P			S. Servicios Marítimos	—	0.3				
		5C	Cía. de Navegación Vasco-Asturiana	Oviedo	9.9				
		G	Naviera del Nalón	—	20				
		3C	Ybarra y Cía.	Sevilla	200			145.7	
		C	Naviera Valenciana	Valencia	3.5				
		2C	Anónima Cía. Naviera Amaya	Bilbao	4.5				
	Vp	C S	Cía. Anónima Marítima Unión	—	15.3				
		C	Cía. Marítima Cadagua	—	10				
		3F	Cía. Marítima Golfo de Vizcaya	—	14				
		2C	Cía. Marítima Nervión	—	20			96.7	
		2C	Cía. Naviera Vascongada	—	87			103.1	
P		2C	Cía. de Remolcadores Ibaizábal	—	0.6				
P	Vp	6C	Naviera Aznar	—	347.7			259.1	
	Vp	3C	Naviera Bilbaina	—	96			32.7	
P		7C	Naviera Dirman	—	15				
P	2Vp	2C	Naviera Vizcaína	—	300				
		C	Material Marítimo	Tetuan	15				
1PH	16P	10Vp	69C	3S	3F	1G	TOTALES PARCIALES		
							4.214.4	149.4	1.099.6

## PAPEL

	C		La Gelidense	Barcelona	22.5			
P	3C		Manufacturas Españolas de Papeles Fotográficos	—	2			
P	2C		Papelera Godó	—	50			
P			Papelera Biyak Bat	San Sebastián	7.1			
P	2C		Papelera Guipuzcoana de Zicuñana	—	75			
	C		Papelera del Mijares	—	22.2			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
C	Papelera del Norte	—	22.5			
C	La Salvadora	—	12			
C	Onena Bolsas de Papel	Pamplona	25			10.1
P 6C	Papelera Española	Bilbao	445.8	46.5		207.7
C	Celulosas del Pirineo	Zaragoza	52.5			9.3
P Vp	La Montañesa	—	105.6			21.2
6P Vp 19C	TOTALES PARCIALES		842.2	46.5		248.3
<b>PESCA</b>						
P Vp	La Industrial Velera Marsal	Barcelona	3			
C	PYSBE	San Sebastián	162			122
Vp	Cía. de Pesca e Industria del Bacalao	Madrid	50			
Vp	Consortio Nacional Almadradero	—	24.3			73
P Vp	PEBSA	—	225	33.2		7.9
2P 4Vp 1C	TOTALES PARCIALES		464.3	33.2		203
<b>PETROLEOS</b>						
C	S. Investigadora Petrolífera	Barcelona	54			
4C	Petrolífera Ducar	Cádiz	30			
P	Atlantic	Madrid	5			
P 7C	Cía. Española de Petróleos	—	1.100	300	600	1.045.3
P 3C	Cía. Ibérica Refinadora de Petróleo	—				
P 2C	Petróleos Barreiros y Afiliados	—	6			
Vp C	Refinería de Petróleos de Escombreras	—	1.125.7			829.6
P Vp C	SOCOAS	—	5			
	S. Petrolífera Española Shell	—	7			
5P 2Vp 21C	TOTALES PARCIALES		2.327.7	300	600	1.874.9
<b>PINTURAS</b>						
P S	DYSSA	Barcelona	28			
P Vp 2C	Sherwin Willians	Madrid	100			
3C	Cía. Española de Pinturas Internacional	Bilbao	4.5			
2P Vp 5C 1S	TOTALES PARCIALES		132.5			

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
<b>PLASTICOS</b>							
	C	AISCONDEL	Barcelona	125			
P	C	Hispanic Industrial	—	100			
P		Monsanto Ibérica	—	150			
	C	PLASTICEL	—	18			
P	2C	SA de Industrias Plásticas	—	13			
P	3C	Elaboración de Plásticos Españoles	Madrid	18			
	2C	Fibras Plásticas	—	7.5			
P	C	Minesotta de España	—	80			
Vp	C	Resinas Poliesteres	—	102			
	2C	RIOPLEX	—	8			
	C	Plexi	Valencia	35			
P 2Vp	6C	Cía. Española de Plásticos	Bilbao	200			
P		FORMICA Española	—	70			
	C	ICOA	—	30			
7P 3Vp 23C		TOTALES PARCIALES		956.5			

**PRODUCTOS-ALIMENTICIOS**

P		Comercial Nestlé	Barcelona	85			
	C	Fábrica de Especialidades Selectas	—	2			
P		I. Lechera de Mallorca	—	8			
P		Granja Soldevilla	—	7			
	C	Matadero Industrial de Lérida	—	15			
Vp		Productos Sila	—	5			
P	2C	S. Lechera Montañesa	—	10			
P		S. Nestlé, Anónima Española de Productos Alimenticios	—	20			
P	G S	Industrias Gallegas	La Coruña	43.8	5.5		1.1
Vp		Cía. Organizadora del Consumo	Madrid	88			
P		Conservas Ibéricas	—	25.2			
	C	Ilsa Frigo	—	40			7.7
Vp	C	Industria Lechera Peninsular	—	15			
Vp		Nutrición Ganadera	—	6			
	C	Queserías Reunidas	—	5.6			
Vp	C	SA Maltera Los Angeles	—	54			8.9
P		Sandersa Industrial	—	17			
P Vp	2C	Unión Conservera del Atlántico	—	15			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
C	Frutos Españoles	Valencia	80			
C	S. para la Fabricación de Jugos y Derivados	—	15			
9P 6Vp 12C 1G 1S	TOTALES PARCIALES		556.6	5.5		17.7

## PRODUCTOS QUIMICOS

	Dr	General Química	Vitoria	90		
	C S	ADASA	Barcelona	6.5		
P		Comercial Henkel	—	66		
	C	ECNASA	—	18.5		
P		Electro Química Flix	—	225	216	327
P	5C	Establecimientos Gaillard	—	10	0.8	12
P	C	Etino-Química	—	150	75	
P	3C	FAGESCO	—	16		
P		Glasurit	—	6		
P		INACSA	—	205		17
	C	Laboratorio y Comercio	—	1		
	C	Oxígeno y Suministro para la Soldadura	—	2.5		
	C	Productos Electrolíticos	—	50		7.3
P	C	SA CROS	—	1.182.4	810	683.7
P	Vp 9C	S. Española de Carburos Metálicos	—	264	325.1	188.2
P		S. de Barnices Valentín	—	9		
	C	S. General del Oxígeno	—	1		
P	2C	SUPRAM	—	7		
P		Valls Hermanos	—	16.6		
P	C	SA La Toja	La Coruña	5.6		
P	3C	Abonos Sevilla	Madrid	750		
	C	Antibióticos	—	160		
P	3C	ARGON	—	36		
	Vp	Celulosa Almeriense	—	125		
	C	Colgate Palmolive	—	9		
P	Vp 3C	Cía. Auxiliar de Fósforos	—	16.5		
P	2C	Cía. Española de Industrias Electroquímicas	—	150		73
P	3C	Cía. Española de Penicilina	—	90		
P	Vp 2C	Cía. Ibérica de Detergentes	—	60		
P	3C	Cía. Insular de Nitrógeno	—	450		5
P		COQUINESA	—	3		
P	C	Derivados del Cok	—	130.2		

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desem-bolsado	Obliga-ciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumu-ladas
P	3C	Dolomitas de Palleja	Madrid	6			
P	4C Dr S	Energía e Industrias Aragonesas	—	702	337.3		179.2
	2C	FARMABION	—	52.5			
P	Vp 4C	Fosforera Española	—	150			30.6
	Vp 4C	Hidro Nitro Española	—	450	198.6		79.1
P	2C	Industrias Químicas Canarias	—	90			38.2
	Vp 7C	Industrias Químicas Textiles	—	80			16.4
P	4C	Instituto de Ciencias Neurológicas	—	10			
P	C	Instituto IbyS	—	68.7	0.2		62.5
	C	La Técnica Química Hispana	—	28.8			
	C	Laboratorios y Productos Iven	—	40			
	Vp	OROSOL	—	1			
	2C	Oxígeno Industrial	—	15			2.2
P	4C	Perfumería Eloralia	—	0.5			
P	4C	Perfumería Gal	—	60			30.3
P	Vp	PAGRA	—	15			
P	Vp 7C	Pólvoras y Artificios	—	25			
P	3C	Potasas Españolas	—	2			
P	3C	Productos Químicos Ibéricos	—	150			
P	Vp 2C	Productos Químicos Seerhing	—	52.5			
	Vp 2C	Productos Químicos Sintéticos	—	200			69.3
P	C	PROCAMPOX SA	—	2			
P	Vp C	Química Española	—	1			
P		SA Azamón	—	15			
P	Vp 5C	SA Dinamita y Productos Químicos	—				15
	S	S. Castellana de Oxígeno	—	1			
P	C	S. Española de Industrias Químicas y Farmacéuticas	—	35			
P		S. Española del Oxígeno	—	173.3			
P	Vp 5C	S. Ibérica del Nitrógeno	—	350	279.4		37.9
P	Vp 8C	Unión Española de Explosivos	—	1.500	1 205.9		585.2
P	Vp 2C	Unión Española del Acido Acético	—	50			
	C	Cía. Navarra Abonos Químicos	Pamplona	40			
	2C	PENIBERICA	—	75			
	C	Potasas de Navarra	—	377			
	C	Industrial Química del Nalón	Oviedo	36			9.5
	C	Química Asturiana	—	2			
P	5C	Laboratorios Coca	Salamanca	5			
P	Vp 2C	Productos Químicos Iberia	Santander	12			
P	C	QUIMIFLOR	—	10			



Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P		Oxígeno de Levante	Valencia	2.5			
P	2Vp C	AGRASA	Bilbao	75			
	Vp 5C	Barandiarán	—	6			
P	6C	Dow Unquinesa	—	673.9	443.1		218.2
P	3C	Electrónica Española	—	2.5			
	S	Explosivos Modernos	—	1.3			
P	Vp C	Fábrica Española de Productos Químicos	—	44.9	3.8		26.7
P	Vp 3C	Industrias Químicas de Luchana	—	37.5			
	4C	NEXANA	—	3			
P	5C	Nitratos Castilla	—	333.3			2.4
P	C	Oleotécnica SA	—	150			
	C	Patentes Flamma Carbo	—	1.8			
	F	POLICLORO	—	10			
P	5C	Polímeros Industrias	—	20			
	C	QUIVISA	—	3			
P	Vp 9C	S. Española de Fabricaciones Nitrogenadas	—	371.6			158.3
P	Vp 4C	S. Española de Fundiciones	—	40			
	C	S. Ibérica de Gomas y Amiantos	—	82	14.7		3.9
	2Vp 3C	Unión Resinera Española	—	125			79.1
59P 27Vp 200C 2Dr 5S 1F TOTALES PARCIALES				11.178.4	3.909.9		3.056.2

## RECREOS Y ESPECTACULOS

	C	Telesquis Pirenaicos	Barcelona	7.5			
	3C	MOTOCINE	Madrid	9			
P	3C	Casa Filarmónica	Oviedo	2.5			
P		Bilbao SA	Bilbao	1.4			
	2C	SA Nuevo Teatro Bilbao	—	1			
2P 9C TOTALES PARCIALES				21.4			

## REPRESENTACIONES

	3C	Mercantil Peninsular	Barcelona	1			
	C	Marvi SA	Madrid	2			
	Dr	Atlas	Bilbao	0.5			
	C	ESGA	—	2			
5C Dr TOTALES PARCIALES				5.5			

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desem-bolsado	Obliga-ciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumu-ladas
<b>SALINERAS</b>							
P	4C	Aprovechamientos Salineros	Barcelona	40			
	C	Salinas del Mediterráneo	—	20			
P	3C	Unión Salinera Española	—	40	15.8		9.3
P	4C	Nueva Cía. Arrendataria de las Salinas de Torreveja	Madrid	30			
3P	12C	TOTALES PARCIALES		130	15.8		9.3
<b>SANATORIOS</b>							
P		Sanatorio Zurbarán	Madrid	0.2			
	C	EVAX	Santander	0.5			
P	C	TOTALES PARCIALES		0.7			
<b>SEGUROS</b>							
P	Vp	9C Banco Vitalicio	Barcelona	50			1.490.5
		5C Caja de Previsión y Socorros	—	2.5			114.9
	Vp	Central de Seguros	—	10			16.7
P		C Centro de Navieros Aseguradores	—	6.8			120.9
P		Cía. Internacional de Seguros	—	20			54
	Vp	C Clavijo	—	3			
		2C DEPSA	—	7			9.3
PH		2C El Fénix Latino	—	12			7.4
		C General Europea	—	18			
P	5C	Dr S Gil y Carbajal de Levante	—	0.3			
P		4C HISPANIA	—	18			229.1
		C IBERIA	—	10			118.7
		C La Constancia	—	20			61
P		La Previsión Nacional	—	10			60.1
		2C Madrid SA	—	5			
		3C Mutua General de Seguros	—				
		3C S. Catalana de Seguros a Prima Fija	—	17.5			327
	Vp	American International Underwrites Spain	Madrid	0.5			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desem-bolsado	Obliga-ciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumu-ladas
	C Andalucía y Fénix Agrícola	Madrid	6.5			39.4
	C Atlas	—	6			
2Vp	C CASER	—	12.2			36
P	Central Técnica de Seguros y Reaseguros	—	0.5			
P	3C CERVANTES	—	17			321
P	Dr CESSA	—	7			10
	4C COFISA	—	6			
P	Vp C Cía. Española de Reaseguros	—	6			222.9
	C Cía. Ibérica de Seguros y Reaseguros	—	5			
	C Cía. Popular de Seguros	—	12.5			
P	Vp 3C Dr COVADONGA	—	2.5			50
P	Vp C Fénix Español	—	10			
P	2C Gil y Carbajal	—	0.8			
P	2C Hemisferio L'Abeille	—	20			77.1
	Vp C HERMES	—	10			100
	Vp C Intercontinental de Seguros	—	11.5			22
P	Vp 4C La Estrella	—	19.8			82.2
	Vp La Mundial	—	7.5			94.1
P	Vp C La Unión y El Fénix Español	—	54			3.791
P	Vp 4C Meridional	—	14			12.4
P	Minerva	—	10			108.3
P	Vp 4C Nacional Hispania Aseguradora	—	10			247.4
P	3C Occidente	—	20			177.4
	C Peninsular	—	10			
P	5C Plus Ultra	—	10			580
P	C Unión Iberoamericana Seguros	—	25			29.5
	C Previsión Vasconavarra	Pamplona				
	C La Vasconavarra	—	20			260.4
	C Previsión Española	Sevilla	25			
	Vp Unión Levantina de Seguros	Valencia	10			168.4
	2C Aurora Cía. de Seguros	Bilbao	20			277
	5C Bilbao	—	10			234.2
	C Garantía	—	2			46
P	3C La Polar	—	10			167
P	Nervión Reaseguros	—	5			14
	Vp C RESA	—	5			79.3
	Vp Vizcaya	—	5			31.6
	C Aragón	Zaragoza	6			12.8
1PH 25P 19Vp 104C 3Dr 1S	TOTALES PARCIALES		642.4			9.901.1

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>							
	C	Cía. General de Almacenes de Depósito	Barcelona	0.4			0.6
	C	Cía. Valenciana de Mejoras Urbanas	—	2.5	0.4		
	C	Naves Industriales	Madrid	50			
	C	Pompas Fúnebres	—	9			16.5
4C		TOTALS PARCIALES		61.9	0.4		17.1
<b>SIDERURGIA</b>							
	C	Aceros del Llodio	Vitoria	150			
P	Vp	C Torras, Herrería y Construcciones	Barcelona	50	20		19.1
P		Aceros Finos Reunidos	Madrid	0.3			
P	Vp	Central Siderúrgica	—	12			
10C		DUROFELGUERA	—	1.032.1	480.3		526.9
2C		ENSIDESA	—	12.600			
2C		Fundición Nodular	Madrid	55			
P	C	Fundiciones del Cerro La Plata	—	8.5			
	C	Hierros y Aceros de Jaen	—	16			
	S	Industrias Siderúrgicas	—	1.1			
P	C	Siderúrgica Asturiana	—	126.1			
	Vp	4C Fábrica de Mieres	Oviedo	720	373	400	40.9
P	8C	S. Industrial Asturiana Santa Bárbara	—	531.6	434.7		93
P	Vp	3C Unión de Siderúrgicos Asturianos	—	90			
	4C	S Fundiciones Vera	Pamplona	13.1			
PH	P	2Vp 13C Altos Hornos de Vizcaya	Bilbao	2.907.2	2.763.9		764.5
	C	Fundición Bolveta	—	66			
	C	Industrias Reunidas Elorrio	—	18			
	C	Sagardui	—	10			
	C	SA Basauri	—	6			23.2
P	4C	SA Basconia	—	553.8	46.1		243
P	Vp	5C SA Echevarría	—	206			300
	5C	SA Santa Ana Bolueta	—	7.5			
PH 10P 7Vp 69C		TOTALS PARCIALES		19.180.3	4.118.5	400	2.010.5
<b>TELEFONIA</b>							
P	S	CRAME	Madrid	18			
	C	E. Nacional Radiomarítima	—	100			
	C	Hispano Radio Marítima	—	1.3			

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
	C	Transradio Española	Madrid	25			
P		S. Española Radiodifusión	—	15			
	Vp	Cía. Aragonesa de Radiodifusión	Zaragoza	1			
2P	Vp 3C 1S	2S	TOTALES PARCIALES	160.3			

## TEXTIL

	2C	Agencia Central de Hilaturas	Barcelona	0.2			
	Vp	Agrupación de Comerciantes Algodoneros	—	6			
P		ALMUSA	—	4			
P	Dr	Calcetería Hispánica	—	8.6			
P	C	Capelo SA	—	3			
P	Vp 2C	Colonia Güell	—	50			
	2C	Comercial Sert	—	18			
	2C	Fébrica L. Mata y Pons	—	20			
	C	Fibra Comercial de España	—	2.5			
	C	Godó y Trías	—	50			
P	3C	Hijo de Francisco Sans	—	36			
P	3C	Hijo de Francisco Sans Comercial	—	5			
	4F	Hilanderas Fibrotextiles	—	25			
P	Vp C	Hilaturas Fabra y Coats	—	80	25.5		46.4
P	C Dr	Hilaturas Vich	—	12			
P	C	Industrias Riva	—	16			
	C S	Industrias Yubena	—	1.6			
	3C	La Seda de Barcelona	—	201.2	12.3		287.7
P	4C	Manufacturas Sasor	—	25			
P	6C S	Manufactura Valls	—	42			
P	Vp 3C S	Manufacturas Reunidas de la Industria Textil	—	75			
	G	Manufacturas San Salvador	—	7.5			
	C	Manufacturas Sedó	—	52			
P	Vp	MARSA	—	10			20.4
	C	Minorisa Textil	—	25			
P	Vp 3C S	MONTEYS	—	65			
P	3C	NYLESSA	—	1			
P	Vp 4C S	SA Manufactura Textil	—	40			
P	C	Sederías Ibéricas	—	10.5			
P	Vp 4C S	SESU	—	1.2			
	C	Textiles Alejandro Fábregas	—	3			

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desem-bolsado	Obliga-ciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumu-ladas
	4C Textil Bertrand Serra	Barcelona	60			
P	Unión Industrial Textil	—	850			
P	2C Viuda de José Toldrá	—	120			
	Dr Almanzor	Madrid	7.5			
P	Confecciones Madrid	—	7.5			
	4C Fabricación Española de Fibras					
	Textiles Artificiales	—	455.7			166.2
P	J. Magro y Cía.	—	12.5			
P	Manufacturas de Medias	—	5			
	C Mendiondo	—	5			
	3C Perfolil	—	100			
P	4C Ramio Español	—	9			
	C Ramón Fernández	—	5			
P	2C S SA Fibras Artificiales	—	35			
P	Vp 6C SNIACE	—	524.1	366.2		328.4
P	3C Yutera Peñarroya	—	2			
P	Algodonera de Gijón	Oviedo	9.2			
	C La Montañesa Textil	—	4.8			
	C HYTASA	Sevilla	225			11.9
28P 9Vp 86C 3Dr 1G 4F 1S	TOTALES PARCIALES		3.308.6	404		861.0

**TINTORERIAS**

P	Vp 3C S	Blanqueo, Tinte y Aprestos	Barcelona	25		
P	Vp C S	La Industria Olensana	—	30		
P	Vp C S	Sabadell Textil	—	20		
P	4C	FIBRACOLOR	Madrid	125		
4P 3Vp 9C 3S	TOTALES PARCIALES		200			

**TRANSPORTES**

	C	AERCAB	Barcelona	1.6		
	3F	Locomoción y Garajes	—	0.5		
Vp	4C	S. Financiera de Industrias y Transportes	—	15		4
	C	Transportes Modernos	—	10		
	C	Viajes Marsans	—	1		4
	C	VIE	—	5		
	G	ATESA	Madrid	70		
P	3C	CYRASA	—	3		
P		NAVIGAS	—	40		

Puestos que ocupan		Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidos	Reservas acumuladas
P	C	Sacristán y Costa	—	12			
P	Vp C	Transportes Intercontinentales	—	5.1			
	2C	UCOMAR	—	8.1			
	3C	Vagones Frigoríficos	—	40			21
P		SUFESA	Oviedo	2.1			
	Vp 6C	Gervasio Portilla	Santander	13			
	Vp 2C	Transportes Comerciales	—	6			
P	C	VASA	Valencia	15			
	C	Viajes Meliá	—	37.5			
	C	SOGEA	—	3.6			
6P	4Vp 29C 1G 3F	TOTALES PARCIALES		288.5			29
<b>TRANVIAS</b>							
	C	SA El Tibidabo	Barcelona	20			7.1
	2C	Tranvías de Barcelona	—	105			
P	C	Cía. de Tranvías de La Coruña	La Coruña	12			2.4
P	C	Trolebuses La Coruña-Carbayo	—	8			
P		Cía. Vizcaina de Electricidad	Madrid	3.1			
	C	Tranvías Eléctricos de Granada	—	24.7			
	C	Cía. Malagueña de Tranvías	Málaga	4	0.6		
Vp	C	Cía. de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia	Valencia	50			12.9
3P	Vp 8C	TOTALES PARCIALES		226.8	0.6		22.4
<b>VIDRIERAS</b>							
P	Vp 7C	Vidrieras del Llodio	Vitoria	120.5			
	Vp	Cía. Española para la Fabricación del Vidrio	Barcelona	43.2	4		
	C	Vidriera Badalonesa	—	8.5			
	C	Echeveste y Cía.	San Sebastián	15			
P	Vp	Aislamientos Termoacústicos	Madrid	1			
	C	La Veneciana	—	16.6			23.3
	C	Esperanza SA	Segovia	27			21.3
	Vp C	Cristalería Española	Bilbao	72	84.7		86.4
	C	Delcia	—	0.9			
	6C	Fibras de Vidrio	—	11.5			
P		Vidrio de Sollube	—	2			
3P	4Vp 19C	TOTALES PARCIALES		314	88.7		132.0

Puestos que ocupan	Nombre de la sociedad	Domicilio social	Capital desembolsado	Obligaciones emitidas (millones de pesetas)	Bonos emitidas	Reservas acumuladas
<b>VINOS</b>						
C	Cavas del Ampurdán	Barcelona	—			
Vp 2C	Cinzano	—	5.5			
2C	Destilerías y Crianza del Whisky	Madrid	110			
C	S. Mercantil Vinícola de Navarra	Pamplona	20			
P	Cía. Vinícola del Norte de España	Bilbao	27			
P Vp 6C	TOTALES PARCIALES		162.5			

CUADRO 4. DISTRIBUCION POR ACTIVIDADES DE LOS CARGOS OCUPADOS EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDADES ANONIMAS ESPANOLAS POR MIEMBROS DE LAS 100 FAMILIAS \*.

	N. total de empresas controladas	PH	P	VP	C	Dr	G	F	S	Total
Aceites	10		7	4	18				2	31
Agencias de Aduanas	2		1		2		1			4
Aguas Potables	13		7	1	26	2			1	37
Alcoholeras	2		1		8					9
Artes Gráficas	18		11	4	37					52
Automóviles	37	1	25	13	80					119
Auxiliar del Comercio y la Industria	15		7	2	13				1	23
Azucareras	12		5	5	16					26
Balnearios	1				1					1
Banca Oficial	5				28					28
Banca Privada	48		29	21	153	1	1		5	210
Carbones	6		4	2	16					22
Cementos	58		40	14	104	3			2	163
Cervezas	18		7	1	28			5	2	43
Cine	16		9	2	26					37
Comercio	10		5	3	9			7	1	25
Comercio Exterior	28		15	4	51					70
Construcción de Buques	11		5	6	21				2	34
Construcción	44		25	13	55				1	95

\* PH. Presidente Honorario; P. Presidente; VP. Vicepresidente; C. Consejero; Dr. Director; G. Gerente; F. Fundador; S. Secretario.



	N. total de empresas controladas	N. de empresas controladas									Total
		PH	P	VP	C	Dr	G	F	S		
Crédito-Ahorro	28		20	9	60	1			3	93	
Cueros	5		2	2	2					6	
Electricidad	75	3	52	28	197	2		5	5	292	
Enseñanza											
Explotación Agrícola	26		11	4	39				1	55	
Ferrocarril	19		13	9	48				1	71	
Harinas	4		2	1	5					8	
Hoteles	9		5	1	14					20	
Industrias Diversas	16		10	1	21				1	33	
Inmobiliarias	89		40	13	109	2	4	1	6	175	
Joyerías	3		1		5					6	
Maderas	15		9	2	22				1	34	
Maquinaria	140	1	75	27	228	2	4	1	4	339	
Material Eléctrico	53		23	11	100	2			3	139	
Minería	76		50	15	209	1	1		5	281	
Monopolios	4		3	4	18	1				26	
Motores	6		4	2	9					15	
Muebles	5				10					10	
Navegación	33	1	16	10	69		1	3	2	102	
Papel	12		6	1	19					26	
Pesca	5		2	2	1					5	
Petróleos	9		5	2	21					28	
Pinturas	3		2	1	5				1	9	
Plásticos	14		7	3	23					33	
Productos Alimenticios	20		9	6	12		1		1	29	
Productos Químicos	90		59	27	200	2		1	5	294	
Recreos y Espectáculos	5		2		9					11	
Representaciones	4				5	1				6	
Salinas	4		2		12					15	
Sanatorios	2		1		1					2	
Seguros	56	1	25	19	103	3			1	152	
Servicios Públicos	4				4					4	
Siderurgia	23	1	10	7	69				2	89	
Telefonía	6		2	1	3				1	7	
Textiles	49		28	9	86	3	1	4	1	132	
Tintorerías	4		4	3	9				3	10	
Transportes	19		6	4	29		1	3		43	
Tranvías	8		3	1	8					12	
Vidrieras	11		3	4	19					26	
Vinos	5		1	1	6					8	
Total	1324	8	767	325	2501	26	12	30	64	3683	

CUADRO 5. RECAPITULACION.

Actividades económicas	Total de empresas	Número de empresas consideradas	Número de empresas controladas	% de empresas controladas sobre el total de empresas	% de empresas controlada sobre las empresas consideradas	Capital desembolsado por todas las empresas	Capital total considerado	Capital controlado por las 100 familias	% del capital controlado por las 100 familias sobre el total del capital desembolsado por todas las familias	% del capital controlado por las 100 familias sobre el capital considerado
	(en millones de pesetas)									
Aceites	118	59	10	8,47	16,94	725.0	260.2	312.9	43,14	52,04
Aguas Potables	84	31	13	14,60	41,93	851.7	760.7	617.2	72,46	81,14
Agencias de Aduanas	54	26	2	3,70	7,69	260.3	240.1	3.8	1,49	1,58
Alcoholeras	25	13	2	8,00	15,38	107.7	83.7	54.5	42,24	54,38
Artes Gráficas	378	140	18	4,76	12,85	1 387.3	993.7	236.6	17,05	23,81
Automóviles	342	129	37	10,52	28,69	7 440.9	6 937.3	5 258.6	70,67	75,80
Auxiliar Comercio y la Industria	245	87	15	6,52	26,31	476.3	173.4	57.8	12,15	33,33
Azucareras	24	21	12	50,00	57,14	2 113.7	2 103.3	1 684.2	79,68	80,03
Balnearios	35	17	1	2,85	5,88	80.2	67.2	5.3	6,60	7,88
Banca Oficial	6	6	5	83,33	83,33	2 491.0	2 491.0	1 527.0	61,30	61,30
Banca Privada	107	87	48	44,85	56,15	8 770.7	8 620.0	7 440.0	84,82	86,30
Carbones	75	27	6	8,00	22,22	434.1	343.3	89.5	20,62	26,09
Cementos	403	164	58	14,39	35,36	5 133.0	4 435.9	2 508.8	48,87	56,55
Cervezas	170	74	18	10,58	24,32	3 555.1	2 759.5	1 446.7	40,70	52,43
Cine	155	53	16	10,32	30,19	807.4	752.3	310.0	38,41	54,19
Comercio	433	107	10	2,31	9,34	1 653.8	997.7	292.5	17,68	29,31
Comercio Exterior	414	149	28	6,76	18,79	819.3	461.3	286.0	34,92	62,04
Construcción de Buques	39	34	11	28,20	32,35	3 739.1	3 718.1	3 440.1	92,00	92,48
Construcción	607	218	44	7,41	20,20	5 037.8	3 635.6	1 446.0	28,70	30,77
Crédito Ahorro	184	81	28	15,21	34,44	3 239.4	2 589.0	1 808.2	55,82	69,84
Cueros	175	67	5	2,85	7,46	676.4	481.3	131.5	19,44	27,32
Electricidad	294	139	75	25,30	53,96	47 681.4	47 177.2	45 953.8	96,37	97,40
Enseñanza	16	5	—	—	—	24.8	10.5	—	—	—
Explotación Agrícola	223	64	26	11,65	40,62	2 897.8	2 150.1	1 790.1	61,77	83,26
Ferrocarriles	37	37	19	51,35	51,35	1 260.8	1 260.8	1 135.1	90,00	90,00
Harinas	164	51	4	2,43	7,84	554.1	328.3	29.9	5,40	9,11
Hoteles	202	50	9	4,45	18,00	948.8	519.5	154.5	16,35	29,52
Industrias diversas	410	94	16	3,90	17,02	1 621.7	843.0	303.1	18,31	35,95
Inmobiliarias	1 438	325	89	6,18	27,38	11 315.5	7 027.9	3 817.6	33,73	54,31
Joyerías	69	19	3	4,34	15,78	323.1	240.1	125.0	38,68	52,05
Maderas	176	85	15	8,52	17,64	1 102.9	859.2	180.4	16,35	20,99
Maquinaria	1 704	606	140	8,21	23,10	20 087.0	17 256.0	9 438.4	47,00	54,63
Material Eléctrico	490	222	53	10,81	23,78	5 742.6	4 940.4	3 287.1	57,23	66,54
Minería	271	139	76	28,04	54,67	4 911.4	4 657.6	3 556.8	72,42	76,37
Monopolios	7	4	4	57,14	100,00	16 191.8	16 130.0	16 130.1	99,61	100
Motores	44	29	6	9,09	13,73	800.9	739.5	594.3	74,26	80,30
Muebles	93	31	5	4,30	12,90	300.3	211.8	58.1	19,36	27,40
Navegación	102	70	33	32,35	47,14	5 131.4	4 998.0	4 214.4	84,08	84,30
Papel	175	80	121	6,85	15,00	3 206.3	2 812.0	842.2	26,26	29,94
Pesca	53	31	5	9,42	16,12	786.3	619.8	464.3	59,04	74,91
Petróleos	50	31	9	18,00	29,02	7 484.9	7 434.7	2 327.7	31,07	31,28
Pinturas	30	21	3	8,33	14,88	305.1	266.5	132.5	43,42	49,72
Plásticos	130	38	14	10,76	36,84	1 242.2	1 006.8	956.5	70,01	86,40
Productos Alimenticios	512	176	20	3,90	11,35	2 960.0	2 244.8	556.6	18,80	25,64
Productos Químicos	979	356	90	9,19	25,28	17 218.0	14 906.1	11 178.4	64,94	74,99
Recreos y Espectáculos	159	34	5	3,14	14,70	372.3	120.0	21.4	5,74	17,77
Representaciones	134	214	4	2,94	19,04	308.5	225.8	5.5	1,78	2,43

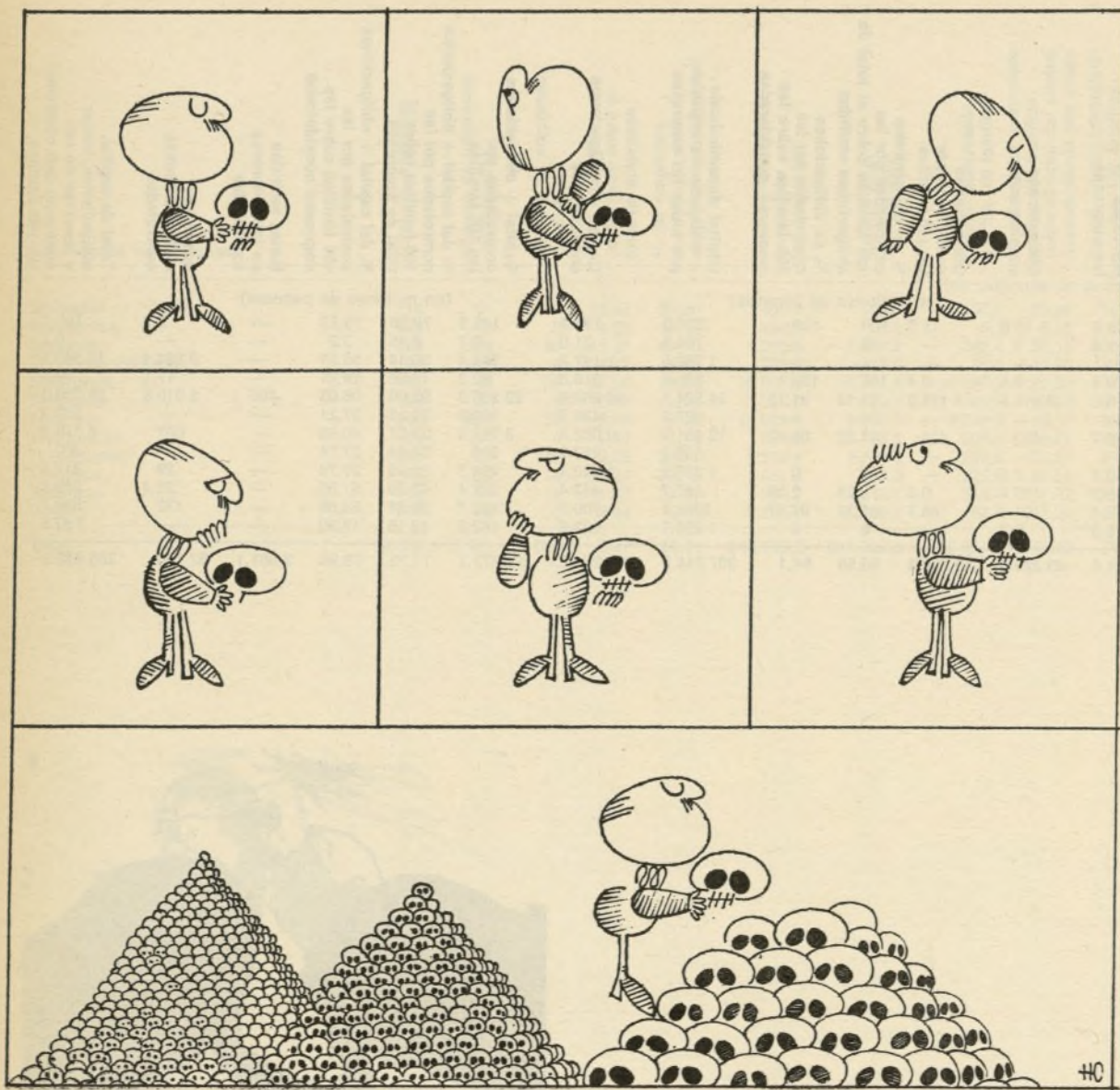
Obligaciones emitidas por todas las empresas	Obligaciones consideradas	Obligaciones controladas por las 100 familias	% de obligaciones controladas por las 100 familias sobre el total de obligaciones emitidas	% de obligaciones controladas por las 100 familias sobre las empresas consideradas	Capital desembolsado + obligaciones emitidas por todas las empresas	Capital + obligaciones considerados	Capital + obligaciones controladas por las 100 familias	% del capital + obligaciones controlados por las 100 familias sobre el total de empresas	% del capital + obligaciones controladas por las 100 familias sobre las empresas consideradas	Bonos emitidos en las empresas controladas	Reservas en las empresas controladas	Total de capital, obligaciones, bonos y reservas de las empresas que controlan las 100 familias
					(en millones de pesetas)							
17.3	17.3	17.3	100	100	742.3	618.6	330.2	44,48	53,77	—	0.2	330.4
554.5	554.2	165.7	29,85	29,86	1 406.2	1 314.9	782.9	55,68	59,50	0.5	293.4	1 076.8
—	—	—	—	—	260.3	240.1	3.8	1,49	1,58	—	—	3.8
—	—	—	—	—	107.7	83.7	45.5	42,24	54,38	—	62.9	108.4
26.4	26.4	19.3	73,1	73,1	1 413.7	1 020.1	255.9	18,09	25,08	—	51.8	307.7
23.1	23.1	22.7	98,26	98,26	7 464.0	6 960.4	5 281.3	70,75	75,89	—	1 999	7 280.3
—	—	—	—	—	476.3	173.4	57.8	12,15	73,33	—	2.4	60.2
—	—	—	—	—	2 113.7	2 103.3	1 684.2	79,68	80,03	—	1 341.1	3 025.3
0.8	0	—	—	—	81	67.2	5.3	6,54	7,88	—	0.9	6.2
25 606.5	25 606.5	25 606.5	100	100	28 097.5	28 097.5	27 133.5	96,56	96,56	—	51	27 184.5
—	—	—	—	—	8 770.7	8 620.0	7 440.0	84,82	86,30	—	15 701.2	23 141.2
—	—	—	—	—	434.1	343.3	89.5	20,62	26,09	—	151	240.5
187.4	187.4	187.4	95,2	95,2	5 320.4	4 623.3	2 687.2	50,51	58,13	—	200.7	2 887.9
342.8	342.8	150	—	—	3 897.9	3 102.3	1 586.7	40,96	51,47	110	345.2	2 051.9
10	—	0.9	0	0	817.4	582.3	210.0	37,94	53,28	—	10.5	320.5
4.7	—	0	0	0	1 658.5	1 002.4	292.5	17,62	29,25	—	—	292.5
832.6	832.6	716.6	86,02	86,02	819.3	461.3	286.0	34,92	62,04	—	—	286
539	537.5	455.5	84,50	84,76	4 571.7	4 550.7	4 156.7	90,91	91,31	—	920.8	5 077.5
71.3	66.8	65	91,16	97,30	5 575.8	4 173.1	1 901.5	34,10	45,61	—	605.2	2 506.7
6.1	6.1	6.1	100	100	3 310.7	2 655.8	1 873.2	56,58	70,53	—	259.9	2 133.1
19 785.6	19 783.5	18 515	97,57	93,58	682.5	487.4	137.6	20,18	28,23	—	17.4	155
—	—	—	—	—	67 467.0	66 960.7	64 468.8	95,55	96,42	1 693	9 592.6	75 754.4
136.2	136.2	134.1	98,23	98,23	24.8	10.5	—	0	0	—	—	29.9
283.2	283.2	78.3	27,67	27,67	3 034.0	2 286.3	1 924.2	63,42	84,17	—	335	2 259.2
—	—	—	—	—	1 544.0	1 544.0	1 213.3	78,57	78,57	57.6	549.3	1 820.2
3.5	3.5	1.5	42,85	42,85	554.1	328.3	29.9	5,40	9,11	—	—	29.9
3.6	3.6	2.4	66,66	66,66	952.3	523.0	156.0	16,38	36,04	—	—	156
83.9	83.9	25.2	30,00	30,00	1 625.3	846.6	305.5	18,32	35,96	—	85.3	390.8
5.0	—	—	—	—	11 399.4	7 111.8	3 842.8	33,70	54,03	—	430.5	4 273.3
—	—	—	—	—	328.1	240.1	125.0	38,11	52,05	—	—	125
1 875.8	1 875.8	1 520.9	81,07	81,07	1 102.9	859.2	180.4	16,35	20,93	—	15.5	195.9
578	578	576.1	99,67	99,67	21 962.8	19 131.8	10 959.3	50,00	57,41	200	3 629.1	14 798.4
136.4	136.4	125.4	91,93	91,93	6 320.6	5 518.4	3 863.3	61,11	70,18	—	2 508.6	6 371.8
2 145.5	2 145.5	2 145.3	100	100	5 047.8	4 794.0	3 682.2	72,94	76,13	—	1 365.9	5 048.1
—	—	—	—	—	18 337.3	18 275.5	18 275.4	99,98	100	—	2 091.5	20 366.9
—	—	—	—	—	800.9	739.5	594.3	74,26	80,30	—	—	594.3
155.4	155.4	149.4	96,14	96,14	300.3	211.8	58.1	19,33	27,40	—	—	58.1
50.3	48.8	46.5	92,44	95,28	5 286.8	5 153.4	4 363.8	82,53	84,49	—	1 099.6	5 463.4
33.2	33.2	33.2	100	100	3 256.6	2 860.8	888.7	27,59	31,08	—	248.3	1 137
900	900	300	33,33	33,33	819.5	653.0	497.5	60,69	68,53	—	203	700.5
—	—	—	—	—	8 384.9	8 334.7	2 627.7	31,32	31,53	600	1 874.9	5 100.6
—	—	—	—	—	305.1	266.5	132.5	43,42	49,31	—	—	132.5
—	—	—	—	—	1 242.2	1 006.8	956.5	70,01	86,40	—	—	956.5
6.8	6.8	5.5	80,88	80,88	2 966.8	2 251.6	562.1	18,31	24,91	—	17.7	579.8
4 015.5	3 928.8	3 909.9	97,37	99,57	21 233.5	18 834.9	15 088.3	71,05	80,11	—	3 056.2	18 144.5
0.4	0.4	0	0	0	372.7	120.8	21.4	5,73	17,77	—	—	21.4
—	—	—	—	—	308.5	225.8	5.5	1,78	2,43	—	—	5.5

Actividades económicas	Total de empresas	Número de empresas consideradas	Número de empresas controladas	% de empresas controladas sobre el total de empresas	% de empresas controladas sobre las empresas consideradas	Capital desembolsado por todas las empresas	Capital total considerado	Capital controlado por las 100 familias	% del capital controlado por las 100 familias sobre el total del capital desembolsado por todas las 100 familias	% del capital controlado sobre el capital considerado
								(en millones de pesetas)		
Salineras	14	11	4	28,57	36,36	185.7	174.6	130.0	69,99	74,44
Sanatorios	102	11	2	1,96	18,18	152.3	21.8	0.7	0,45	3,2
Seguros	290	128	56	19,31	43,75	1 280.6	1 147.2	642.4	50,14	56,01
Servicios Públicos	97	28	4	4,12	14,28	525.0	315.6	61.9	11,79	19,59
Siderurgia	85	49	23	27,00	46,94	20 005.5	19 741.8	19 180.3	95,90	97,15
Telefonía	39	27	6	15,38	22,22	527.6	430.7	160.3	30,38	37,21
Textiles	1 610	584	49	3,04	8,38	11 992.0	8 609.8	3 308.6	28,42	38,42
Tintorerías	90	34	4	4,44	11,76	548.8	419.3	200.6	36,44	47,69
Transportes	299	82	19	6,35	23,17	1 376.1	1 040.0	288.5	20,96	27,74
Tranvías	33	26	8	24,24	30,76	431.5	420.0	226.8	52,55	53,99
Vidrieras	100	46	11	11,00	23,91	929.7	618.7	314.0	34,02	50,72
Vinos	176	86	5	2,84	5,81	1 225.4	930.6	162.5	13,26	17,46
<b>Total</b>	<b>14 822</b>	<b>5 427</b>	<b>1 324</b>	<b>8,27</b>	<b>24,41</b>	<b>243 753.3</b>	<b>215 922.6</b>	<b>160 877.9</b>	<b>66,00</b>	<b>74,50</b>

Obligaciones emitidas por todas las empresas					Obligaciones emitidas por todas las empresas					Capital desembolsado + obligaciones emitidas por todas las empresas				
Obligaciones consideradas					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
Obligaciones controladas por las 100 familias					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
% de obligaciones controladas por las 100 familias sobre el total de obligaciones emitidas					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
% de obligaciones controladas por las 100 familias sobre las empresas consideradas					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
Capital desembolsado + obligaciones emitidas por todas las empresas					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
Capital + obligaciones controladas por las 100 familias					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
% del capital + obligaciones controlados por las 100 familias sobre el total de empresas					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
% del capital + obligaciones controladas por las 100 familias sobre las empresas consideradas					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
Bonos emitidos en las empresas controladas					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
Reservas en las empresas controladas					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
Total de capital, obligaciones, bonos y reservas de las empresas que controlan las 100 familias					Capital + obligaciones considerados					Capital + obligaciones considerados				
(en millones de pesetas)					(en millones de pesetas)					(en millones de pesetas)				
15.8	15.8	15.8	100	100	201.5	190.4	145.8	72,35	76,73	—	9.3	155.1		
1.8	0	—	0	—	154.1	21.8	0.7	0,45	3,2	—	—	0.7		
—	—	—	—	—	1 280.6	1 147.2	642.4	50,14	56,01	—	9 901.1	10 543.5		
0.4	0.4	0.4	100	100	525.4	316.0	62.3	11,86	19,71	—	17.1	79.4		
4 518.6	4 518.6	4 118.5	91,13	91,13	24 524.1	24 260.4	23 298.8	95,00	96,03	400	2 010.5	25 709.3		
—	—	—	—	—	527.6	430.7	160.3	30,38	37,21	—	—	160.3		
459.7	453	404	87,82	89,18	12 451.7	9 062.8	3 712.6	29,01	40,90	—	861	4 576.3		
—	—	—	—	—	548.8	419.3	200	36,44	27,74	—	—	200		
0.4	0.4	—	0	0	1 376.5	1 040.4	288.5	20,96	27,74	—	29	317.5		
26.2	22.4	0.6	2,28	2,28	457.7	442.4	227.4	47,58	51,93	—	22.4	249.8		
108.4	91	88.7	81,39	97,47	1031.1	709.7	402.7	38,86	56,86	—	132	534.7		
9.3	9.3	—	0	0	1 234.7	939.9	162.5	13,16	17,30	—	—	162.5		
63 561.4	63 329.3	59 599.8	93,66	94,1	307 314.8	279 251.9	220 477.7	71,75	78,96	3 061.1	62 100	285 638.8		



Dibujo de Urculo



Hamlet Español (Homenaje a Shakespeare en su 400 aniversario), Dibujo de Cattolica,

PEDRO MARCOS SANTIBAÑEZ

Es evidente que la dictadura española está al servicio del gran capital. Es ésta una afirmación rotunda que no creemos necesite pruebas. Ahí está para ratificarlo la escandalosa distribución de la renta, la imposición netamente regresiva, la casi nula cuantía de los impuestos sobre la renta, la concentración financiera que hace de todos los sectores económicos verdaderos reinos de taifas \* donde el sistema de monopolio se asienta, las acciones concertadas en las que bajo capa de ayuda a los sectores deprimidos se beneficia directamente a la oligarquía e indirectamente a los sectores «opus» (maquinaria, automóvil, etc). a través de la obtención de materias primas baratas. En la «etapa social» del franquismo, el capitalismo alcanza niveles nunca igualados. La «familia» es un ejemplo. Por su alcurnia, de los más aleccionadores. En la familia hemos de distinguir las siguientes ramas: los «Franco»; «los cuñados» o «Polos»; y los «hijos políticos» o «Martínez Bordiu».

A) Los «FRANCO». El jefe de familia, naturalmente, no figura en ningún consejo de administración, pero es el presidente del Consejo de Ministros, es decir, presidente de todos los presidentes de los Consejos de Administración. No obstante, las malas lenguas rumorean que dispone de varios testaferros — uno de ellos, se dice, es Enrique Becerril Antón Miralles, destacado financiero en la industria eléctrica. Doña Carmen Polo de Franco tampoco aparece mezclada abiertamente en negocios, aunque su nombre ha sido ligado repetidamente a Galerías Preciados, a Banús (el constructor de grandes barrios en zonas verdes) y a otros negocios. En ocasiones, se la ha llegado a considerar como el «cerebro gris» de la familia en el campo financiero. En su día, Doña Carmen estuvo mezclada en el «affaire» de las divisas colocadas clandestinamente por los grandes capitalistas españoles en los Bancos suizos, asunto que



TE DIGO QUE ANOCHE  
EL "NIÑO DE LAS DIVISAS"  
SE ARRANCO CON UNAS  
BULERIAS DONOSTIARRAS  
EN EL ESPECTACULO FOL-  
KLORICO-ESTIVAL DEL COSO  
TAURINO

—Ya ve: nos hemos visto obligados a abrir una cuenta en Suiza. Aquí ya no nos cabe.

Composición de Ges.

\* Véase en este volumen: Equipo de jóvenes economistas, «Las 100 familias» españolas.

acabó siendo enterrado por completo. Además, es muy aficionada a los objetos antiguos, habiendo conseguido formar una importante colección sin grandes sacrificios económicos por su parte.

Pero si con el jefe de la familia y su mujer nos movemos dentro del campo de la especulación, con el resto de la familia no tenemos este problema. Sus nombres aparecen con nitidez en los Consejos de Administración de bastantes sociedades anónimas. Veamos:

Nicolás FRANCO BAHAMONDE. Está casado con Isabel Pascual de Pobil. Es, por tanto, hermano político de Manuel Coca García, miembro de la poderosa e influyente familia de Salamanca que domina el grupo de empresas del Banco Coca. Ha sido embajador y, anteriormente, consejero de su hermano. Hombre oscuro pero fundamental, sobre todo en los primeros pasos del Régimen. Es procurador en Cortes, general inspector del Ministerio de Marina y otras muchas cosas más. « Cobra por veinte sitios » y dentro de los « Franco » ha sido el que más se ha aprovechado

de su posición para embarcarse abiertamente en el mundo de los negocios. Hoy ocupa un puesto muy destacado dentro del campo de las finanzas.

Como se puede observar, Nicolás Franco forma parte de 10 Consejos de Administración, de los que es presidente (normalmente accionista mayoritario o más influyente — puede que en este caso se junten las dos cosas) de 7, vicepresidente de 2 y consejero-administrador general del restante. En resumen, es un hombre fuerte en el mundo de las finanzas.

Si consideramos la fecha de fundación de las empresas en las que figura podemos sacar conclusiones aún más interesantes. Ocho de las diez sociedades de las que es miembro fueron creadas después de 1940. En la Compañía Transmediterránea, fundada en 1916, entró a formar parte del Consejo en 1958, y en la Compañía Española de Seguros, creada en 1927, entró en 1953. Como puede verse, la potencia económica de Nicolás es posterior a 1940 y, concretamente, posterior a 1950 (De la Compañía Naviera de Transporte y Pesca forma parte desde 1957. A las restantes se vinculó después de 1950).

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Obligaciones	Reservas
					(en millones de pesetas)		
P	Hispano Diesel	Automóvil	1950	Madrid	1,9	—	—
P	Fábrica de Automóviles Diessel	Automóvil	1956	Avila	160	—	—
P	FASA	—	1951	Valladolid	400	200	265
P	Aluminio Ibérico	Maquinaria	1951	Madrid	400	76,4	—
P	Cía. Naviera de Transporte y Pesca	Navegación	1944	Barcelona	23	—	—
CA	Cía. Transmediterránea	—	1916	Madrid	338	141,8	167,5
Vp	Frigoríficos Barcelona	Productos alimenticios	1965	Barcelona	35	—	—
P	Productos de Aluminio y Magnesio	Químicas	1953	Madrid	1	—	—
Vp	Cía. Española de Seguros	Seguros	1927	Madrid	7	—	10
P	Aparcamientos Mecánicos	Servicios Públicos	1965	Barcelona	—	—	—

P Presidente del Consejo de Administración

Vp Vicepresidente

CD Consejero delegado

Cs Consejero secretario

S Secretario

CA Consejero Administrador

Fuentes: Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas, 1964-1965. El Economista 3E y prensa diaria española (noticias de Juntas y « Ecos de sociedad »).

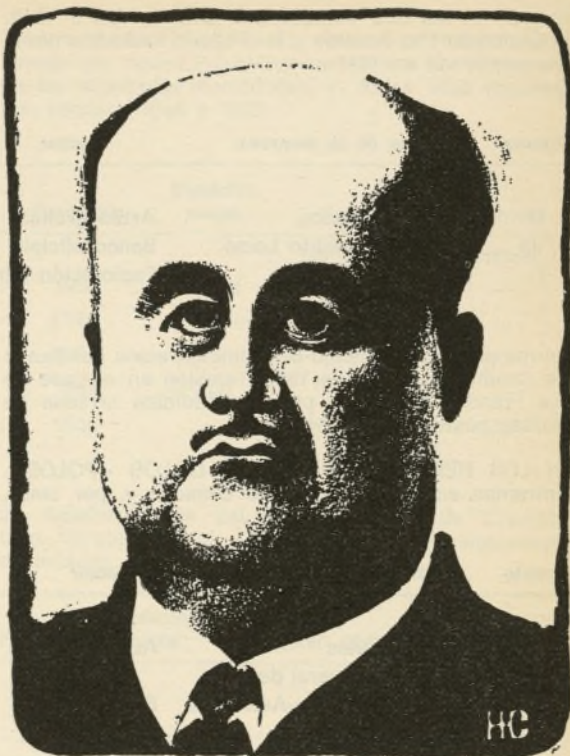


Su biografía, poco clara en líneas generales, en el mundo de las finanzas ha sido verdaderamente turbulenta. Estuvo ligado en un oscuro asunto de divisas. Estando su hermano Francisco en Barcelona hubo de prestar declaración durante seis horas. En aquella ocasión dos de sus más íntimos colaboradores — los Monsalve — que figuraban en varias de las Sociedades de las que Nicolás era presidente del Consejo de Administración, acabaron en la cárcel.

Su nombre también ha figurado en el « affaire » de Manufacturas Metálicas Madrileñas, empresa de la que fue consejero, después vicepresidente y, por último, presidente. Precisamente, durante el « ascenso social » de Nicolás, Manufacturas elevó el capital de 25 a 1 047,2 millones de pesetas. En un plazo de cinco años (marzo de 1953 a enero de 1958) el capital pasó de los 60 millones de pesetas a los 1 047,2, multiplicándose nada menos que por más de 16. Esta política de ampliaciones masivas de capital siempre es muy expuesta y da lugar a grandes especulaciones o lo que es lo mismo a grandes pérdidas y grandes ganancias. La caída en barrena de Manufacturas tuvo lugar cuando era presidente de la misma la persona que nos ocupamos. En este caso, Nicolás Franco Bahamonde cuando menos demostró su incapacidad para dirigir una empresa y orientarla adecuadamente. No obstante, algunos accionistas de Manufacturas sostienen que la orientación fue buena aunque sólo para él. En general se puede decir que ha sido la persona más auténticamente consecuente con las ideas que sustenta la familia.

Nicolás FRANCO PASCUAL DE POBIL. Hijo de Nicolás es presidente y consejero delegado de Lavamat (maquinaria), creada en Madrid en 1962 con un capital de 2,5 millones de pesetas. Las funciones que realice en esta empresa le servirán de « práctica » a la hora de acceder a otras más importantes o cuando llegue la hora de la herencia.

Carlos FRANCO SALGADO ARAUJO. Primo de su Excelencia. Falleció en 1964. En esta fecha era:



Nicolás Franco Bahamonde. Dibujo de Cattolica.

Carlos Franco Salgado figuraba en tres empresas del INI (las tres últimas) y dos de ellas habían sido creadas con anterioridad a 1940. Sin embargo, de todas ellas forma parte después de 1940. Exacta-

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Reservas
(en millones de pesetas)						
Vp	Cerrajera San Antonio	Maquinaria	1935	Pamplona	4	—
C	Empresa Nacional Elcano	Navegación	1943	Madrid	2075	232,7
C	Empresa Nacional Radio-Marítima	Telefonía	1948	—	100	—
C	Hispano Radiomarítima	—	1926	—	1,3	—

mente, en las dos creadas con anterioridad a 1940, la Cerrajera San Antonio y la Hispano Radio-Marítima, fue nombrado en 1951.

Francisco FRANCO SALGADO ARAUJO. Secretario militar de Su Excelencia. Teniente general. Es:

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Células
					(en millones de pesetas)	
C	Papelería Biosca	Artes gráficas	1946	Madrid	4,9	—
Vp	Banco de Crédito Local	Banco oficial	1925	—	—	12 003,7
C	Monegros	Explotación agrícola	1957	—	5	—

Forma parte del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local desde 1958. También en el caso de los Franco Salgado el poder económico arranca de fechas posteriores a 1940.

en la rama familiar de Doña Carmen. Esta sección de la familia está integrada por:

B) LOS HERMANOS POLITICOS O LOS « POLOS ». Entramos en el campo de los cuñados y, por tanto,

Felipe POLO MARTINEZ-VALDES. Además de hermano político es secretario particular de Su Excelencia y en las finanzas:

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Obligaciones	Reservas
					(en millones de pesetas)		
C	Autovehículos	Automóviles	1955	Madrid	30	—	—
C	Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana	Ferrocarril	1899	—	30	4,5	38,2
C	Sociedad Industrial « Santa Bárbara »	Siderurgia	1895	Oviedo	531,6	1033,2	98

Forma parte del Consejo de Administración de la Sociedad Industrial « santa Bárbara » desde 1957, y no conocemos la fecha exacta en que fue nombrado consejero de la Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, aunque parece más que probable haya sido después de 1940.

Ramón SERRANO SUÑER. Casado con Zita Polo Martínez-Valdés. Exministro de Gobernación y Asuntos Exteriores. En la actualidad es procurador en Cortes, consejero de FET y de las JONS y ejerce la abogacía con notables resultados económicos y, en el terreno financiero, ocupa una posición intermedia. Es:

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Obligaciones	Reservas
					(en millones de pesetas)		
C	Fomento de Obras y Construcciones	Construcción	1900	Barcelona	200	194,9	—
C	Criado y Lorenzo	Industrias varias	1930	Zaragoza	15	—	—
Vp	VASCADA	Inmobiliaria	1947	Barcelona	33,8	—	—
C	La Alquimia	Químicas	1940	—	70	6,4	12
P	Cía. de Radiodifusión Intercontinental	Telefonía	1946	Madrid	11,5	—	—

Ramón Serrano Suñer es consejero de Fomento de Obras y Construcciones desde 1960 y de Criado y Lorenzo desde 1954.

Su hijo, Ramón Serrano Polo es consejero de la Compañía de Radiodifusión Intercontinental.

Roberto de GUEZALA IGUAL, Falleció en 1964. Estaba casado con Isabel Polo Martínez-Valdés. Era consejero de las siguientes sociedades — todas ellas creadas con posterioridad a 1940:

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Reservas
(en millones de pesetas)						
C	Urbanizadora Madrileña	Construcción	1956	Madrid	72	—
C	Cía. Industrial Minero-Astur	Minería	1946	Barcelona	5	—
C	Hullera Ríoscuro	—	1941	—	8,1	—
C	Aurífera del Orbigó	—	1941	Bilbao	4	—
C	Nitratos de Castilla	Químicas	1940	—	333,3	47,3

Luis VERETERRA POLO, Primo de Carmen Polo y hermano político de Jaime Gómez-Acebo, Marqués de Deleitosa, todopoderoso presidente del Consejo

de Administración del Banco Español de Crédito. Luis Vereterra está encuadrado en las siguientes sociedades:

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Obligaciones	Reservas
(en millones de pesetas)							
C	Hidroeléctrica del Cantábrico	Electricidad	1910	Oviedo	1117,5	821,6	134,7
C	Sociedad General de Ferrocarriles Vasco Asturiana	Ferrocarril	1899	—	30	4,5	38,2
Vp	Sociedad Española de Armas y Municiones	Maquinaria	1929	Madrid	5	—	—
C	Abonos Sevilla	Químicas	1958	—	750	—	—
C	Pólvoras y Artificios	—	1942	—	25	—	—
C	Unión Española de Explosivos	—	1896	—	1500	2497,7	660
C	Unión Española del Acido Acético	—	1952	—	50	—	—

Por su posición un tanto apartada ya de la « familia » y más vinculada a la familia de los Gómez-Acebo no entramos en otras disquisiciones.

C) Los « MARTINEZ BORDIU » o « LOS HIJOS POLITICOS ». He aquí una familia que ha ascendido por los escalones de la fortuna de una manera rápida a partir de una « buena boda ». El matrimonio de Cris-

tóbal Martínez Bordiú con Carmen Franco Polo, hija de Su Excelencia, hizo posible una multiplicación, no sólo de títulos nobiliarios, sino también de algo más práctico, de latifundios y empresas.

Cristóbal MARTINEZ BORDIU, Marqués de Villaverde. Además de hijo político de Franco, de médico y de propietario de fincas es:

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Reservas
					(en millones de pesetas)	
C	Construcciones y Contratas	Construcción	1944	Madrid	40	—
C	Inmobiliaria Hispana	Inmobiliaria	1946	—	55	8,2
C	Metalúrgica « Santa Ana »	Maquinaria	1955	—	400	41
C	SINOSA (Siderúrgica del Norte)	—	1949	Bilbao	20	—

Forma parte del Consejo de Administración de Administración de Construcciones y Contratas desde 1961.

José María MARTINEZ ORTEGA, conde de Argillo.

Padre del marqués de Villaverde y, por tanto, padre político de Carmen Franco Polo. Se ha convertido en un gran latifundista y, desde la boda de su hijo, en un destacado capitalista. Es:

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Reservas
					(en millones de pesetas)	
PF	Banco de Madrid	Banca privada	1930	Madrid	120	70
C	Construcciones y Contratas	Construcción	1944	—	40	—
C	Financiera de Cine, Radio y Televisión	Crédito-ahorro	—	—	—	—
C	Inmobiliaria Construcciones y Contratas	Inmobiliaria	1960	—	10	—
P	Obras Metálicas Electrosoldadas	Maquinaria	1943	—	5,1	—
C	MAPFRE	Seguros	—	—	—	—
C	Caja de Ahorros de Madrid	—	—	—	—	—

Hay que resaltar y recalcar que su fortuna en el campo financiero, como la de su hijo Cristóbal, arranca del matrimonio de éste. Aunque sólo conocemos su participación en la Financiera de Cine, Radio y Televisión, en MAPFRE y en la Caja de Ahorros de Madrid (careciendo de otros datos sobre estas sociedades) sí sabemos que entró a formar parte del consejo de Construcciones y Contratas en 1961, y del de Obras Metálicas Electrosoldadas en 1961. Pero, sobre todo, estamos convencidos que el origen de su capital se encuentra en el negocio del Banco de Madrid. Su personalidad permitió que un pequeño banco de Tarragona, el Banco Valls, que contaba con un capital de 5 millones de pesetas fuese trasladado a Madrid, cambiado nombre, ampliado notoriamente

su capital y ascendido en la escala social bancaria en una época en la que era prácticamente imposible la creación de nuevos bancos. La feliz consecución de todas estas maniobras, detrás de las cuales se encontraba el financiero y capitalista catalán, Jaime Castell — actual presidente del Banco — permitió la fundamental participación del conde de Argillo en el capital del « nuevo » banco y su nombramiento en 1954 como presidente del mismo.

Andrés MARTINEZ BORDIU, conde de Morata de Jalón, hermano del marqués de Villaverde. Es el especialista de la familia en el mundo de las altas finanzas. Figura en los Consejos de Administración de las siguientes sociedades:

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Obligaciones	Reservas
(en millones de pesetas)							
C	David Brown	Automóvil	1955	Madrid	100	—	—
CD	Hispacomín	Comercio exterior	1951	—	1	—	—
C	Ibérica de Sondeos	Construcción	1954	—	6,6	—	—
P	SA Combustión Stein Astillero	Electricidad	1965	—	12	—	—
C	Tecnaton	—	1957	—	0,5	—	—
P	Stein et Roubaix Comercial	Maquinaria	1961	—	2	—	—
C	EPESA	Material eléctrico	1956	—	3	—	—
C	Minas y Herrerías	Minería	1951	Sevilla	75	—	—
C	Durofelguera	Siderurgia	1900	Madrid	1032,1	477	526,9
C	Hierros y Aceros de Jaén	—	1957	—	16	—	—
CS	Unión de Siderúrgicas Asturianas (UNINSA)	—	1961	Oviedo	3000	—	—

Todas las empresas en las que figura Andrés Martínez Bordiú son posteriores a 1950, es decir a la fecha de la boda de su hermano, excepto en el caso de la Durofelguera, sociedad de la que es consejero desde 1957.

Hay que destacar su posición como Consejero-Secretario de UNINSA, sociedad que va a multiplicar su

potencia después de los acuerdos con la casa Krupp, ENSIDESA y de la firma del convenio de Acción Concertada en virtud del cual el Estado prestará a un bajo interés varios miles de millones de pesetas.

José María MARTINEZ BORDIU, barón de Gotor, hermano del marqués y también:

Puesto	Nombre de la empresa	Sector	Fundación	Domicilio social	Capital	Reservas
(en millones de pesetas)						
C	Autonacional	Automóvil	1957	Barcelona	12,5	—
S	Banco de Madrid	Banca privada	1930	Madrid	67,5	55,8

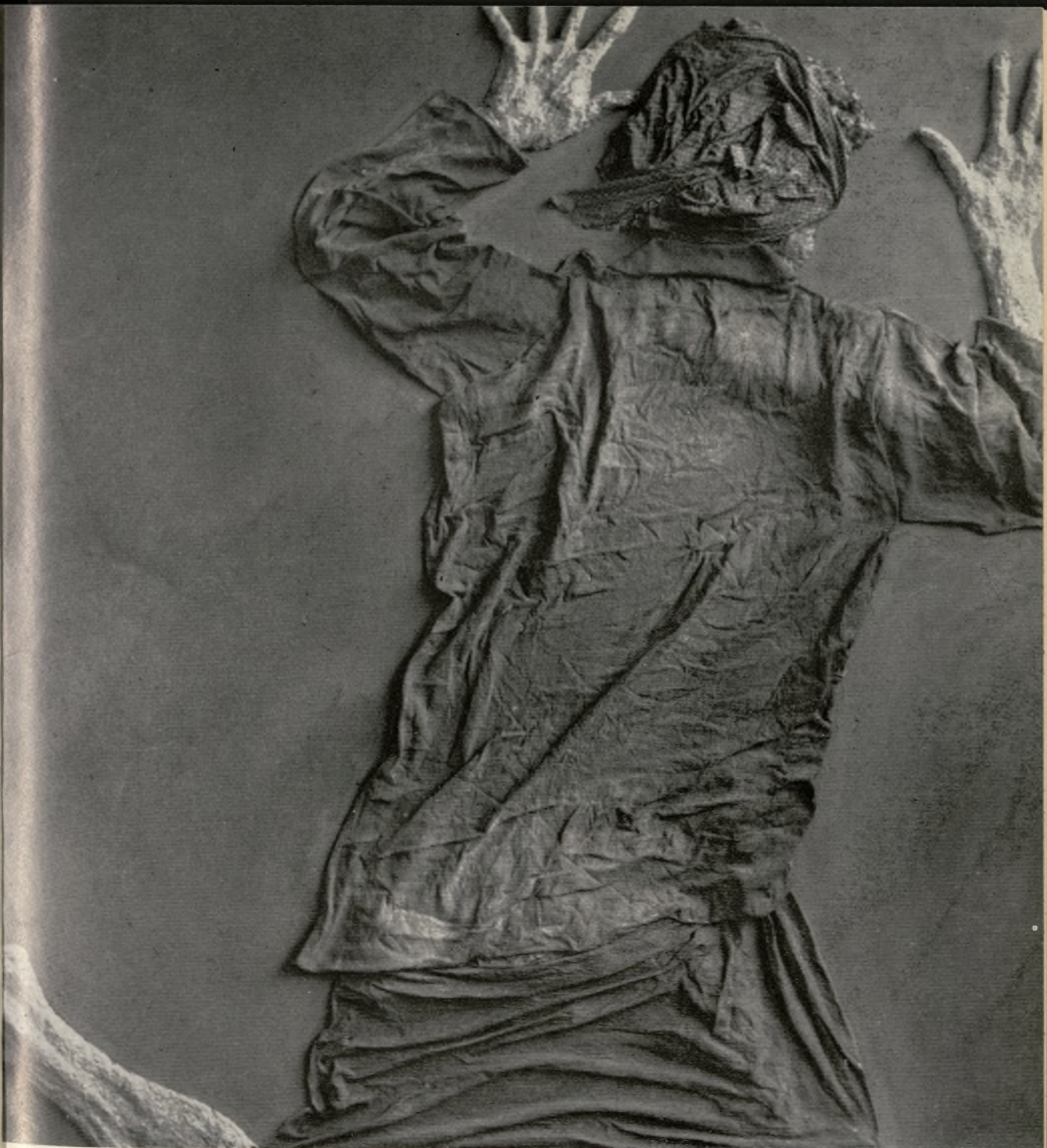
En resumen, los Martínez Bordiú, que no marchaban muy bien antes de la boda de Cristóbal, se desenvuelven ahora estupendamente. Creemos que no hace falta insistir en la causa de este cambio. El castellano utiliza una palabra que por ser conocida de todos no hace falta repetir.

CONCLUSIONES: 1) La familia de Franco antes de la guerra no se destacaba precisamente por su poderío económico. Sólo la rama de los « Polo » tenía alguna influencia en la región asturiana; 2) La fortuna de la familia, y esto es natural, ha venido después de la

guerra. En general figuran en empresas creadas después de 1940 y en las pocas sociedades creadas antes de 1940 de las que forman parte del Consejo de Administración han sido nombrados en época bastante reciente, generalmente con posterioridad a 1950. La fortuna de los Martínez Bordiú arranca de la boda de Cristóbal con Carmen Franco Polo. Creemos sobran las explicaciones; 3) Franco y su familia pertenecen a una clase típicamente capitalista y latifundista (aunque en este aspecto carezcamos de datos precisos) y defienden y defenderán los intereses de su clase.

Dibujo de Urculo.





Ayuntamiento de Madrid

5

XAVIER FLORES

**La propiedad rural en España**

6

MACRINO SUÁREZ

**Problemas de la agricultura española**

En la página anterior:

Genovés: **Mujer huyendo**



# La propiedad rural en España

XAVIER FLORES

Huelga subrayar ante quienes conocen medianamente el campo español y su historia, la importancia de los latifundios y de los minifundis en nuestra agricultura. A lo largo del siglo XIX y hasta la época de la guerra civil, numerosos autores — Fernán Caballero, Costa, Mañuelco, Ramírez Ramos y muchos otros — señalaron la gravedad de ambos problemas para el desarrollo armonioso del sector agropecuario. El más cercano a nosotros, Pascual Carrión, publicó en 1932 un excelente estudio sobre los latifundios del centro y del sur del país<sup>1</sup>. Desde entonces, se silenció esta cuestión, y si de vez en cuando se oyen quejas más o menos tímidas sobre el tema, la atención del régimen actual se concentra sobre todo en el minifundio. Incluso en el Plan de Desarrollo se considera que ese problema es el más grave de cuantos padece la agricultura española.

Para juzgar los latifundios hay que tener en cuenta dos criterios: el económico y el social. Desde el punto de vista económico, si bien es cierto que el latifundio podría transformarse teóricamente en una empresa capitalista en la acepción moderna de la palabra y emplear una mano de obra numerosa en cultivos intensivos, no es menos cierto que, históricamente hablando, tal fenómeno se ha producido raras veces. En general, el latifundio ha seguido caracterizándose por el cultivo extensivo, los bajos salarios, el empleo de mano de obra eventual, el absentismo de los grandes propietarios y la insuficiencia de las inversiones. Para llegar a ser una empresa capitalista, sería necesario que el latifundio no perteneciera al « latifundista » con mentalidad de señor medieval, sino a un empresario decidido a consagrarse a su empresa y a invertir los capitales necesarios para su modernización. Ello equivaldría a un cambio total de mentalidad que, en la mayoría de los casos, todavía no se ha producido. En suma, el latifundio sin el « latifundista », es decir, la gran cooperativa agrícola, en la que los cultivos exigen grandes superficies, sería la mejor solución para el porvenir.

Desde el punto de vista social, la situación es todavía más criticable. ¿Es normal que de un bien común de 42 763 962 ha catastradas en 1960, pertene-

cientes a 5 989 637 propietarios, el 53,5 % — es decir 22 881 100 ha perteneciera a 51 283 personas? Todo el problema del acceso a la propiedad y, en resumen, el del desarrollo económico y social de la clase agraria española, se halla en juego. Es innegable que este enorme monopolio de la propiedad del suelo frena actualmente el desarrollo de esa clase; en el centro y en el sur, porque la estructura del latifundio se opone al empleo permanente y todavía más al acceso a la propiedad. En el norte — donde también la riqueza se halla a veces concentrada como veremos —, porque impide el desarrollo del pequeño propietario. ¿Es acaso justo que 4 933 965 propietarios sólo posean 4 516 265 ha, es decir menos de una hectárea por familia? Y, ¿es razonable que la mediana propiedad vea frenado su desarrollo por esas situaciones extremas que son el minifundio y el latifundio y no represente más que el 27,5 % de la superficie catastrada?

Los inconvenientes del latifundio y del minifundio y, en general, de la concentración o de la división excesivas de la riqueza agraria, son harto conocidos. Con razón Alejo Leal subrayaba recientemente el problema: « Una sociedad — decía — cuyo sector agrícola esté constituido por propietarios del suelo no empresarios o por empresarios no propietarios del suelo, no puede considerarse estable. Los antagonismos entre unos y otros grupos (arrendadores y arrendatarios, propietarios y rabassaires, etc.) son evidentes, y han tenido épocas de verdadera virulencia, llevando la inquietud al campo. Los rentistas, por otra parte, si no se dedican a otra actividad (situación ya poco común, pero hace muchos años bastante corriente), forman parte de la población económicamente pasiva. La clase de terratenientes rentistas en cuanto tal no favorece el desenvolvimiento de la empresa; y la clase de empresarios no propietarios de la finca no se halla en las mejores condiciones para perfeccionar su empresa, como antes dijimos »<sup>2</sup>. El hecho es que si España puede parangonarse con otros países europeos en lo que respecta a los minifundios, sería necesario, en cambio, compararla con la América latina cuando se aborda el problema de

los latifundios, y salir del marco europeo en que hemos querido situar nuestro estudio. Ahora bien, mientras la situación se halla todavía estancada en la mayor parte de los países de América latina, un movimiento profundo agita hoy el campo español. El éxodo de más de 100 000 personas por año, el alza de precios de los elementos de producción y las reivindicaciones salariales no favorecen el estancamiento de nuestras estructuras. Desprovistos de mano de obra transhumante y eventual, los grandes propietarios latifundistas se verán pronto obligados a enfrentarse con el problema de la modernización de sus propiedades.

Analizaremos, pues, las formas y la distribución de la propiedad agraria, con la esperanza de describir más aún el pasado que el porvenir.

## Las Instituciones

El código civil español, que data de 1889, define la propiedad en el artículo 348 — que cabe comparar con el artículo 544 del código de Napoléon — como « el derecho a gozar y disponer de una cosa sin más limitaciones que las previstas por la ley ». Al margen de esta definición que abarca la propiedad en su conjunto, el código civil no contiene otras disposiciones específicas sobre la posesión de la tierra considerada como **propiedad agraria** en su dimensión socioeconómica<sup>3</sup>.

Asimismo, la evolución en el tiempo de esta propiedad, es decir, su transferencia o su herencia, se halla sometida a las mismas leyes que gobiernan los bienes en general. Puede ser libremente vendida o comprada, y dividida hasta el infinito. Así, el artículo 400 del Código establece que ningún copropietario estará obligado a permanecer en la comunidad. Cada uno podrá pedir en cualquier momento que se divida la cosa común. Y el artículo 401 completa el texto anterior diciendo que « los copropietarios no podrán exigir la división de la cosa común cuando de hacerla resultara inservible para el uso a que se destina ». Sin embargo, es necesario evitar en la partición « en cuanto sea posible suplementos en metálico » (artículo 402), estableciendo las partes proporcionales al derecho de cada interesado. Pero como los artículos no definen cuál es el límite del uso útil, se puede considerar que una superficie de un metro cuadrado de tierra lo rebasa todavía, ya que puede utilizarse para cultivar flores. Esta referencia a un metro cuadrado es un tanto exagerada, pero podemos citar el caso, clásico en la literatura agraria, de la propiedad gallega de 32 metros cuadrados y un sólo árbol que pertenecía a tres propietarios. Ciertamente es que en la época actual se adoptaron disposiciones sobre las superficies mínimas cultivables, pero parece, según

García Badell, que los interesados las soslayan fácilmente registrando como tierras de regadío parcelas que son en realidad de secano<sup>4</sup>.

Así pues, desde el siglo XIX y hasta la época de la república, la propiedad rural ha sido sometida, tanto en su posición como en su transmisión, a las mismas reglas en vigor para otros tipos de propiedad. Como decía el profesor Hernández Gil, la propiedad ha sido durante dos siglos un espacio jurídico vacío en el que la propiedad equivalía a poder, y el derecho no penetraba en él para someter el uso de esa propiedad a reglas precisas. Después de 1940, cierto número de leyes dictadas por el gobierno han contribuido a formar una nueva legislación agraria. Cabe citar, entre las más importantes, la ley de 1939 sobre la colonización de grandes zonas, la ley de 1946 sobre expropiación obligatoria por razón de interés social, la ley de 1949 sobre colonización y distribución de la propiedad en las grandes zonas regables, la ley de 1953 sobre fincas manifiestamente mejorables, y la ley de 1954 sobre el acceso a la propiedad. Todas estas disposiciones, así como la que concierne al usufructo de la tierra por terceros — la reglamentación de los arrendamientos protegidos (1942) que la República había sacado del marco del Código civil en virtud de la ley de 15 de marzo de 1935 —, han disminuido los derechos tradicionales de los propietarios, o mejor dicho, han llenado en parte aquel espacio jurídico vacío de que hablaba Hernández Gil. Las formas tradicionales de la propiedad agraria son la explotación directa, el arrendamiento y la aparcería. La explotación directa — que abarca 33 246 926 ha según el Censo de 1962 — no merece comentarios especiales, salvo que, en ciertos casos, sobre todo en los latifundios, la explotación está dirigida por **administradores** y el propietario no se ocupa personalmente de su tierra. En cambio, en las **explotaciones** de tamaño pequeño o medio, el propietario explota casi siempre personalmente su finca.

El arrendamiento plantea otros problemas. Esta forma de usufructo, que comprende 2 514 037 ha en arrendamiento protegido y 2 889 719 ha en arrendamiento no protegido, está definida por el Código civil en el artículo 1543, relativo a los arrendamientos en general. « En el arrendamiento de cosas, una de las partes se obliga a dar a la otra el goce o uso de una cosa por tiempo determinado y precio cierto ». Salvo en el caso de catástrofe natural o de guerra, el arrendatario está obligado a abonar íntegramente la renta de la tierra, incluso en el caso de esterilidad de ésta o de pérdida de los frutos antes o después de la cosecha (artículos 1575 y 1576). Por su parte, el arrendador no puede variar la forma de la cosa arrendada, salvo en lo que concierne a las reparaciones urgentes (artículos 1557 y 1558), y el arrendatario debe devolverla tal como la había recibido (artículo 1561).

El arrendamiento ha sido objeto de múltiples críticas: por ejemplo, el hecho de que contribuye al agotamiento del suelo cuando el contrato es de corta duración, pues el arrendatario tiene interés en sacar un provecho máximo de la tierra con un mínimo de gastos. Asimismo, se ha señalado que el arrendatario es explotado por el propietario, no goza sino de una posesión precaria y se halla amenazado de expulsión al término del contrato cuando, por ser los precios de los productos agrícolas muy elevados (mercado negro, por ejemplo, durante una guerra), el propietario tiene interés en cultivar su tierra personalmente. Por último, se invoca el hecho de que con frecuencia no existe acuerdo entre el propietario y el arrendatario en lo que atañe a las mejoras a realizar en la explotación, no pudiendo ni uno ni otro hacerlas sin consentimiento recíproco. El arrendatario puede rechazar las reformas con el pretexto de haber arrendado la tierra para un determinado uso, y el propietario puede hacer lo mismo invocando su derecho a recuperar la cosa arrendada al término del contrato en el estado en que ella se encontraba anteriormente. Además, el arrendatario, sometido a los avatares de las cosechas, puede a veces tener dificultades para pagar la renta y verse obligado por ello a recurrir al usurero local.

Frente a tales críticas, no se puede olvidar que, por una parte, el arrendamiento ha permitido a muchos campesinos pasar de la categoría de obreros agrícolas a la de empresarios, lo que contribuye a la movilidad social, y por otra, que los arriendos protegidos son en cierto modo inamovibles y equivalen a propiedad de hecho ya que no de derecho. En estos casos, y si cuenta con el apoyo del propietario, el arrendatario puede afrontar con mayor facilidad la realización de reformas, puesto que tiene la garantía de permanecer en la tierra que explota, mientras que el arrendatario no protegido se encara con el porvenir con inquietud.

Es evidente que si el arrendamiento debe respetarse como institución en ciertos casos (bienes de menores, tierras en litigio, incapacidad física del propietario), debiera en cambio ser objeto, en los otros casos, de disposiciones que permitieran el acceso rápido a la propiedad gracias al crédito. El empresario dueño de su tierra tiene interés evidente en cuidar y mejorar un bien del que sabe que no podrá ser despojado y que constituirá más tarde la herencia de sus hijos.

La aparcería, respecto de la cual promulgó el gobierno de la República la ley del 15 de marzo de 1935 y el reglamento del 27 abril del mismo año, se rige por las normas relativas al contrato de sociedad y, en su defecto, por la costumbre de la tierra (artículo 1579 del Código civil). A veces, el propietario de la explotación la cede al aparcerero a cambio de una parte proporcional de la cosecha y a veces lo

asocia a la explotación y la cultiva con él en sociedad, sin que ello implique la menor cesión de sus derechos de propietario. La aparcería abarca 3 221 736 ha de la superficie registrada por el censo, y presenta numerosas variedades, ya que la costumbre del país varía considerablemente de un lugar a otro. Esta institución significa un progreso respecto al régimen salarial y es evidente que la participación del propietario en los riesgos (si la cosecha se pierde en un 50 % su parte disminuirá en la misma proporción) entraña una mayor seguridad para el aparcerero que no está obligado, como el arrendatario, al pago de una renta fija. Pero, carece en cambio, de la estabilidad que garantiza el arrendamiento protegido y tampoco facilita el acceso a la propiedad en los casos en que el propietario no se ocupa tampoco de la explotación. Y en los casos en que se ocupa de ella, se plantean todos los problemas de la asociación capital-trabajo, defendida o combatida según las diversas corrientes contemporáneas.

Es evidente, tanto para la aparcería como para el arrendamiento, que estas formas de contrato — lícitas para ciertos autores, injustificables para otros — experimentarán profundos cambios en el porvenir, ya que poco a poco se impone en España, incluso en los medios cristianos tradicionales, el viejo principio según el cual la tierra debe ser para el que la trabaja <sup>5</sup>.

## La distribución de la propiedad

### 1 El parcelamiento de la propiedad rural y su distribución

Decirles hoy a los españoles que la propiedad rural está mal distribuida constituye simplemente una tautología. A pesar de ello, consideramos útil recordar las cifras esenciales y resumir la situación actual. Para hacerlo, disponemos de dos fuentes, el Catastro y el Primer Censo Agrario realizado en 1962, que vamos a examinar por separado.

Puede decirse que el Catastro ha sido terminado en España. En 1930, sólo se había alcanzado la cifra de 22 435 090 ha sobre una superficie total de 50 millones de hectáreas aproximadamente. La superficie casi enteramente catastrada comprendía entonces el centro y el sur de España y algunas provincias situadas más o menos al norte: Zamora, Valladolid, Palencia y Soria. Las provincias no catastradas comprendían: Galicia, la región leonesa, Asturias, Santander y Burgos, las Vascongadas, Logroño, Navarra, Aragón y Cataluña.

En el curso del periodo actual, la continuación de

CUADRO 1. DISTRIBUCION DE PARCELAS POR ORDEN DE SUPERFICIE.

	Número de parcelas	% de parcelas	Superficie estimada %	superficie total	Superficie media de la parcela
<b>Minifundio</b>					
Menos de 0,5 ha	41 810 999	—	—	—	—
De 0,5 a 1 ha	6 893 119	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>48 709 118</b>	<b>90,13</b>	<b>6 677 880</b>	<b>15,61</b>	<b>0,13</b>
<b>Pequeña propiedad</b>					
De 1 a 5 ha	4 242 344	7,85	6 363 516	14,88	1,50
De 5 a 10 ha	596 531	1,10	3 877 451	8,40	6,02
<b>Total</b>	<b>4 838 875</b>	<b>8,95</b>	<b>10 240 967</b>	<b>23 28</b>	<b>0,47</b>
<b>Mediana propiedad</b>					
De 10 a 50 ha	376 152	0,69	7 523 040	17,59	19,80
De 50 a 100 ha	66 844	0,13	5 013 300	11,72	76,01
<b>Total</b>	<b>442 996</b>	<b>0,82</b>	<b>12 536 340</b>	<b>29,31</b>	<b>28,29</b>
<b>Gran propiedad y latifundio</b>					
De 100 a 250 ha	36 051	—	—	—	—
De 250 a 500 ha	10 175	—	—	—	—
De 500 a 1 000 ha	3 334	—	—	—	—
De 1 000 a 5 000 ha	1 219	—	—	—	—
Más de 5 000 ha	117	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>50 896</b>	<b>0,10</b>	<b>13 308 775</b>	<b>31,80</b>	<b>325,40</b>
<b>Total general</b>	<b>54 041 885</b>	<b>100,00</b>	<b>42 763 962</b>	<b>100,00</b>	<b>—</b>

CUADRO 2. NUMERO DE PARCELAS DE 100 A MAS DE 5000 ha EN LAS PROVINCIAS EN QUE DOMINA LA GRAN PROPIEDAD.

Provincias	Número de parcelas	Provincias	Número de parcelas
Albacete	1910	Huelva	1597
Badajoz	3995	Jaén	2028
Baleares	2224	Murcia	1435
Cáceres	3847	Salamanca	1578
Cádiz	2149	Sevilla	2647
Ciudad Real	2329	Soria	1093
Córdoba	2704	Toledo	1565
Cuenca	1416	Zaragoza	1553
Guadalajara	1487		

CUADRO 4. DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD ENTRE LAS DIVERSAS CATEGORIAS DE PROPIETARIOS.

	Número de propietarios	%	Superficie de las propiedades (ha)	%	Número de parcelas por propietario	Superficie media por propietario
<b>Minifundio</b>						
Menos de 1 ha	3 128 953	52,23	1 808 747	4,23	15,56	0,57
<b>Pequeña propiedad</b>						
De 1 a 5 ha	1 805 012	30,13	2 707 518	6,33	2,35	1,50
De 5 a 10 ha	552 655	9,23	3 592 257	8,40	1,07	6,50
Total	2 357 667	39,36	6 299 775	14,73	—	—
<b>Mediana propiedad</b>						
De 10 a 50 ha	401 922	6,71	8 038 440	18,79	0,93	20,00
De 50 a 100 ha	49 812	0,84	3 735 900	8,74	1,34	75,00
Total	451 734	7,55	11 774 340	27,53	—	—
<b>Gran propiedad y latifundio</b>						
Más de 100 ha	51 283	0,86	22 881 100	53,51	0,80	446,00
Total general	5 939 637	100,00	42 763 962	100,00	—	—

CUADRO 6. DISTRIBUCION NACIONAL DE LAS EXPLOTACIONES.

Explotaciones	Número de explotaciones	%	Superficie (ha)	%
De menos de 5 ha	1 831 470	64,6	2 980 116	7
De 5 ha a menos de 20	709 000	25,0	7 137 879	16
De 20 ha a menos de 100	245 191	8,6	9 446 499	22
De 100 ha y más	51 579	1,8	24 340 401	55
Total	2 837 240	100,0	43 904 895	100,0

QUADRO 3. PARCELACION DE LA TIERRA. DISTRIBUCION PROVINCIAL DE PARCELAS SEGUN DIFERENTES TIPOS DE EXTENSION EN LOS CATASTROS REALIZADOS HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 1959.

Provincias	Número de términos	Menos de 0,5 ha	De 0,50 a 1 ha	De 1 a 5 ha	De 5 a 10 ha	De 10 a 50 ha
Albacete	86	288 319	95 031	124 571	19 685	17 253
Alicante	140	283 504	80 501	58 533	6 580	5 010
Almería	103	215 745	84 627	80 856	16 631	10 750
Avila	269	663 766	208 366	91 029	6 776	3 771
Badajoz	162	199 727	138 009	140 571	27 177	26 599
Baleares	65	121 241	46 617	40 064	7 724	7 586
Barcelona	309	83 879	39 477	61 416	12 778	12 518
Burgos	499	2 898 102	227 900	81 473	6 007	6 591
Cáceres	224	605 680	234 542	124 545	35 038	18 771
Cádiz	42	20 490	17 470	26 270	9 229	9 052
Castellón	141	441 841	182 704	100 721	11 352	6 031
Ciudad Real	98	187 999	185 198	243 351	47 884	23 566
Córdoba	75	95 408	64 985	77 322	13 696	13 975
Coruña	94	4 451 080	354 678	166 365	12 202	2 690
Cuenca	290	1 702 626	436 834	212 616	16 598	11 286
Gerona	78	20 189	15 231	16 928	3 677	2 485
Granada	198	255 398	96 736	86 902	19 589	10 431
Guadalajara	405	2 148 688	212 451	65 871	6 590	6 324
Guipúzcoa	88	42 466	2 045	27 026	4 892	2 081
Huelva	78	105 001	36 794	41 455	7 351	7 311
Huesca	187	147 009	110 285	96 530	22 775	10 346
Jaén	101	187 908	141 094	106 829	20 625	11 321
Las Palmas	13	68 341	8 709	5 873	1 828	678
León	165	2 338 919	282 127	18 468	6 361	3 128
Lérida	156	112 282	52 309	76 938	7 956	4 037
Logroño	183	826 411	96 651	33 202	2 823	2 230
Lugo	69	3 207 096	312 026	134 537	8 009	4 313
Madrid	195	322 752	124 843	102 403	9 208	7 013
Málaga	100	150 586	97 039	88 269	14 817	9 658
Murcia	42	238 610	152 084	118 180	42 009	13 157
Orense	74	3 653 172	49 075	18 875	2 426	2 361
Oviedo	42	1 130 898	97 531	48 916	3 834	3 412
Palencia	236	886 548	217 169	83 760	3 748	3 169
Pontevedra	35	2 031 835	37 338	16 879	1 052	525
Salamanca	386	918 765	197 748	116 789	11 639	12 329
Santa Cruz de Tenerife	54	461 576	37 786	30 543	3 082	2 056
Santander	102	649 746	43 779	31 407	3 301	2 180
Segovia	279	1 287 050	163 683	43 406	4 131	3 786
Sevilla	102	29 513	37 642	66 878	13 337	11 567
Soria	347	2 504 063	154 948	60 542	6 186	5 320
Tarragona	180	150 345	77 001	107 924	12 273	6 228
Teruel	143	503 609	130 235	91 024	8 921	6 493
Toledo	206	301 960	223 005	225 791	21 782	10 876
Valencia	264	877 280	218 801	91 920	16 513	7 443
Valladolid	236	436 556	295 649	186 613	14 851	5 328
Vizcaya	114	297 093	45 734	36 115	2 579	1 497
Zamora	308	2 571 712	374 671	113 031	11 849	4 978
Zaragoza	305	688 215	340 555	222 817	27 160	15 647
Totales	8 071	41 810 999	6 898 119	4 242 344	596 531	376 152

Fuente: Estadística del Servicio del Catastro de Rústica de la Dirección General de Impuesto sobre la Renta. (Véase G. García Badell, opus cit.).

De 50 a 100 ha	De 100 a 250 ha	De 250 a 500 ha	De 500 a 1000 ha	De 1000 a 5000 ha	Más de 5000 ha	Total de parcelas	Superficie imponible ha
2 985	1 546	287	67	9	1	549 754	1 459 336
791	407	121	32	6	—	435 485	551 904
1 253	633	181	54	15	1	410 746	852 951
822	556	200	66	23	—	975 375	733 190
6 145	3 170	661	142	21	1	542 223	2 113 406
1 946	1 323	438	195	218	50	227 402	558 867
1 497	449	37	13	1	—	212 065	689 064
1 319	788	194	58	23	1	3 222 456	1 319 833
4 389	2 783	766	241	45	12	1 026 812	1 912 298
2 093	1 307	607	206	27	2	86 753	718 882
719	338	56	11	1	1	743 775	644 611
2 409	427	566	227	98	11	692 736	1 912 102
2 956	1 804	635	207	58	—	271 046	1 335 473
295	181	32	14	3	—	4 988 540	746 190
2 304	1 092	245	53	24	2	2 383 680	1 639 704
415	181	15	—	—	—	59 121	192 956
1 196	879	305	130	98	5	471 669	1 190 556
1 772	1 134	256	80	17	—	2 443 183	1 177 936
169	80	11	6	1	—	97 183	166 859
1 498	1 005	373	143	75	1	201 007	978 821
933	257	91	24	7	1	388 318	733 499
1 797	1 242	426	282	75	3	471 602	1 302 788
46	19	4	—	—	—	85 498	58 005
2 723	509	195	42	2	—	2 652 469	973 785
349	158	46	14	8	1	254 098	414 859
466	239	87	48	22	1	962 180	484 124
761	386	102	13	7	—	3 667 250	945 067
1 057	640	147	50	7	—	568 120	752 030
1 575	760	181	54	35	1	362 975	711 463
2 438	1 072	265	82	16	—	567 913	1 096 422
488	274	46	29	1	—	3 726 747	564 432
397	100	9	1	—	—	1 285 098	408 048
788	462	128	36	7	—	1 195 815	719 291
200	102	6	1	—	—	2 087 938	233 980
2 417	1 205	288	69	15	1	1 261 265	1 195 239
207	145	71	23	10	1	535 500	326 085
691	384	119	10	9	—	731 626	497 792
716	311	78	29	8	—	1 503 198	671 912
2 189	1 657	682	221	79	8	163 773	1 360 036
1 218	928	141	17	7	—	2 733 370	999 102
475	203	46	11	5	1	354 512	613 015
1 164	481	102	24	3	—	742 056	748 879
1 955	1 109	269	108	73	6	786 934	1 338 323
1 155	608	211	61	15	2	1 214 009	1 036 367
366	186	56	23	11	—	939 639	789 572
157	32	6	3	—	—	383 216	211 650
820	322	105	40	17	—	3 077 545	1 016 475
2 263	1 177	282	74	17	3	1 298 210	1 616 783
66 844	36 051	10 175	3 334	1 219	117	54 041 885	42 763 962

CUADRO 5. PARCELACION DEL DOMINIO TERRITORIAL.  
DISTRIBUCION ABSOLUTA DE PROPIETARIOS SEGUN DIFERENTES  
TIPOS DE EXTENSION EN LOS CATASTROS REALIZADOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1959.

Provincias	Número de terminos	Menos de 0,5 ha	De 0,50 a 1 ha	De 1 a 5 ha	De 5 a 10 ha	De 10 a 50 ha
Albacete	86	34 849	17 229	34 728	9 345	9 486
Alicante	140	59 663	29 669	46 333	7 657	5 598
Almería	103	32 737	18 410	28 106	10 413	9 407
Avila	269	37 997	23 007	38 992	10 565	8 105
Badajoz	162	28 865	28 401	48 688	14 263	11 574
Baleares	65	30 951	19 928	31 208	6 466	5 951
Barcelona	309	19 676	12 220	23 613	4 641	5 154
Burgos	499	84 035	32 040	64 023	20 777	16 828
Cáceres	224	51 362	27 253	31 451	12 028	9 393
Cádiz	42	3 071	5 394	8 947	3 162	3 265
Castellón	141	55 851	41 837	62 011	16 834	8 337
Ciudad Real	98	20 786	23 245	49 008	23 298	15 284
Córdoba	75	14 738	14 686	30 084	8 094	9 631
Coruña	94	201 194	46 032	76 386	18 039	14 935
Cuenca	290	44 153	25 108	51 980	20 292	19 562
Gerona	78	4 824	3 981	7 014	2 477	2 082
Granada	198	40 375	26 116	37 850	11 833	8 848
Guadalajara	408	44 053	19 440	34 958	16 667	13 317
Guipúzcoa	88	4 640	2 832	6 053	3 993	4 406
Huelva	78	17 782	10 743	18 866	4 688	4 578
Huesca	187	6 014	7 233	16 423	10 207	6 992
Jaén	101	30 700	33 163	45 879	21 187	11 101
Las Palmas	13	13 753	6 500	5 309	1 825	675
León	165	47 867	48 674	70 996	16 094	2 712
Lérida	156	12 681	8 953	25 986	7 433	5 736
Logroño	183	45 970	20 192	32 096	7 622	3 827
Lugo	69	58 275	37 941	66 757	25 479	15 832
Madrid	195	21 699	15 224	29 375	8 384	7 716
Málaga	100	21 944	17 113	29 965	7 219	6 229
Murcia	42	36 222	26 533	24 856	10 860	9 143
Orense	74	166 412	32 439	53 754	6 186	1 322
Oviedo	42	46 278	17 550	36 717	13 657	4 796
Palencia	236	29 905	17 703	27 442	10 550	10 116
Pontevedra	35	104 560	31 372	28 556	3 930	1 167
Salamanca	386	52 685	21 054	39 785	12 488	13 384
Santa Cruz de Tenerife	54	60 998	17 231	29 241	4 680	2 650
Santander	102	31 031	13 771	41 769	6 419	2 568
Segovia	279	53 980	27 422	36 560	13 673	7 896
Sevilla	102	6 804	9 533	22 586	7 437	7 562
Soria	347	34 310	12 703	30 305	12 588	12 328
Tarragona	180	22 355	19 497	53 782	13 560	9 100
Teruel	143	21 030	10 892	27 348	9 216	8 294
Toledo	206	31 833	29 414	62 546	18 396	14 880
Valencia	264	150 797	71 921	78 793	14 725	6 366
Valladolid	236	18 252	17 101	34 492	16 406	11 779
Vizcaya	114	10 237	3 833	9 058	4 221	3 703
Zamora	308	44 903	41 861	58 240	24 990	13 374
Zaragoza	305	41 495	29 985	56 097	17 691	13 933
Totales	8 071	2 054 592	1 074 361	1 805 012	552 655	401 922

Fuente: Servicio del Catastro de Rústica de la Dirección General del Impuesto sobre la Renta.  
(Véase G. García Badell, opus cit.).



De 50 a 100 ha	De 100 a 250 ha	De 250 a 500 ha	De 500 a 1000 ha	De 1000 a 5000 ha	Más de 5000 ha	Total de propietarios	Superficie imponible
1 677	1 274	554	283	161	12	109 598	1 459 336
726	407	136	49	37	1	150 276	551 904
1 307	719	205	106	55	4	101 469	852 951
722	340	167	98	69	6	120 068	783 190
2 518	1 842	1 057	470	199	14	137 891	2 113 406
1 327	1 083	414	218	151	51	97 748	558 867
1 816	1 374	312	56	13	1	68 876	689 064
1 050	459	271	175	115	8	219 781	1 319 833
1 761	1 287	943	468	196	11	136 153	1 912 298
871	653	363	179	89	6	26 000	718 882
774	422	85	34	18	2	186 205	644 611
1 646	1 096	596	358	208	20	135 545	1 912 102
1 927	1 504	660	271	103	—	81 680	1 335 473
608	186	59	8	8	—	357 455	746 190
2 059	1 128	437	253	134	7	165 113	1 639 704
451	151	66	7	1	—	21 054	192 956
1 341	909	380	145	114	11	127 922	1 190 556
1 289	580	368	305	210	18	131 205	1 177 936
169	73	17	4	5	—	22 192	166 859
946	756	349	170	98	16	58 992	978 821
1 651	639	239	144	61	4	49 607	733 499
1 914	1 002	433	191	132	47	145 749	1 302 788
76	27	7	1	—	—	28 173	58 005
163	145	167	138	107	5	187 068	973 785
355	152	52	57	39	6	61 450	414 859
181	86	42	44	38	6	110 104	484 124
233	45	23	28	27	11	204 651	945 067
1 060	598	233	115	52	4	34 460	752 030
1 231	695	248	82	54	7	84 787	711 463
1 992	1 069	383	110	56	8	111 232	1 096 422
141	30	23	24	33	7	260 371	564 432
402	76	38	30	29	6	119 579	408 048
1 213	355	138	76	49	3	97 550	719 291
96	23	7	5	15	1	170 732	233 980
1 401	691	474	299	140	4	142 405	1 195 239
205	122	47	19	25	6	115 224	326 085
111	110	101	70	41	7	95 998	497 792
711	352	168	104	43	12	140 921	671 912
1 571	1 250	663	352	127	8	57 893	1 360 036
1 088	323	184	162	104	4	104 099	999 102
793	349	70	27	16	—	119 549	613 015
766	399	81	56	92	9	78 183	748 879
2 139	1 017	440	216	134	9	161 024	1 338 323
795	334	148	234	52	10	324 175	1 036 367
1 748	525	143	61	36	—	100 543	789 572
219	99	30	13	10	—	31 423	211 650
1 263	393	210	125	60	1	185 420	1 016 475
1 309	823	339	201	150	21	162 044	1 616 783
49 812	27 972	12 570	6 641	3 706	394	5 989 637	42 763 962

los trabajos permitió alcanzar en 1960 45 millones de hectáreas. Ahora el Catastro debe estar completamente terminado o muy próximo de serlo. Basándonos en las cifras publicadas en 1960 por Gabriel García Badell<sup>6</sup> y que se referían a 42 763 962 ha y 48 provincias (excluidas Alava y Navarra, cuyos catastros son independientes), trataremos de establecer un resumen de la situación. Primera comprobación: el acentuado parcelamiento de la tierra. La superficie catastrada contenía más de 54 millones de parcelas distribuidas como refleja el cuadro 1.

Como se puede observar, la superficie ocupada por las parcelas es inversamente proporcional a su número. La gran propiedad y la pequeña ahogan con su peso a la mediana propiedad, que por ello está mucho menos desarrollada en España que en los demás países de Europa donde las estadísticas acusan raramente cifras superiores a 200 ha para las grandes explotaciones, salvo en el caso de Italia (500 ha y más). Esta anomalía resaltaré mejor más adelante cuando examinemos la propiedad ya que por ahora no se trata sino de las parcelas que la componen y, de hecho, la pequeña propiedad se halla por debajo y la gran propiedad por encima de las cifras indicadas en cuadro 1. Además, en lo que respecta a la clasificación de las parcelas, de las propiedades o de las explotaciones según su superficie hay que evitar criterios excesivamente rígidos y tener en cuenta el rendimiento de las tierras y no solamente su extensión antes de clasificarlas en una u otra categoría. Es evidente que si los minifundios son lo que son, cualquiera que sea su rendimiento, las propiedades de 50 a 100 ha pueden ser clasificadas como grandes propiedades cuando se trata de cultivos de regadío y como propiedades muy medianas o incluso insuficientes cuando se trata de cultivos de cereales en tierra no irrigada. En cuanto a los latifundios — categoría en la que se clasifica habitualmente las parcelas o las propiedades de más de 250 ha — se las puede considerar como grandes explotaciones cuando responden a las exigencias de la agricultura moderna, y como latifundios, con todo lo que ello implica desde el punto de vista socioeconómico, cuando se trata de cultivos extensivos insuficientemente mecanizados y emplean una importante mano de obra eventual.

La distribución geográfica de las parcelas de menos de 0,50 ha merece también ser examinada. El cuadro 3 nos muestra que el parcelamiento de la tierra reviste una extremada gravedad en La Coruña (4,45 millones de parcelas), Orense (3,65), Lugo (3,20), Burgos (2,89) Zamora (2,57), Soria (2,50), León (2,33), Guadalajara (2,14) y Pontevedra (2,03). En el extremo opuesto, podemos clasificar de la manera siguiente las principales provincias en que domina la gran propiedad (Véase cuadro 2).

Es curioso comprobar además que en Galicia, por

ejemplo, que se suponía dominada exclusivamente por el minifundio, existe también un número respetable de parcelas de grandes dimensiones: La Coruña cuenta con 230 parcelas de más de 100 ha, de las cuales 17 tienen de 500 a 5 000 ha; Lugo, 518, de las cuales 20 de 500 a 5 000 ha; y Orense, 350 de las cuales 30 de 500 a 5 000 ha, igualmente.

En cuanto a la distribución de la propiedad entre las diversas categorías de propietarios, el examen de la estadística es también muy revelador. En el cuadro 4 damos la síntesis de los resultados obtenidos. Tales cifras no necesitan comentarios. Hemos señalado al principio de este capítulo la injusticia manifiesta que descubre la cifra de 51 283 personas propietarias de más de la mitad de la superficie catastrada. Pero también aquí creemos oportuno señalar que el número de propietarios no coincide con el número de parcelas, ya que un propietario puede poseer varias y, a la inversa, una parcela puede ser propiedad de varias personas. Esto explica el hecho de que las parcelas de 100 a 5 000 ha sólo ocupen 13 308 775 ha, cuando los grandes propietarios poseen 22 881 100 ha, es decir, además de sus grandes dominios, otras propiedades que oscilan entre 1 ha o menos y 100 ha. Comparando los datos del cuadro 4 con los del cuadro 1, vemos que la situación sería menos grave si el número de parcelas correspondiera con el número de propietarios. Por ejemplo, las parcelas de menos de 1 ha representan 6 677 880 ha, pero los propietarios correspondientes a esta categoría, es decir 3,12 millones, no poseen más que 1 808 747 ha. El mismo razonamiento es válido para las parcelas de 1 a 5 ha. En cambio, en la pequeña propiedad, a partir de 5 ha, y en la mediana propiedad, de 10 a 50 ha, el número de hectáreas y de propietarios coincide bastante estrechamente. Pero más allá de 50 ha el fenómeno se vuelve a producir: los 49 812 propietarios no poseen más que 3 735 900 ha de las 5 013 300 ha catastradas. Lo que nos lleva a concluir que la gran propiedad desborda ampliamente sobre la pequeña y, en parte, sobre la mediana propiedad. En otros términos, que existe una extraordinaria concentración de la riqueza rural en un reducido número de personas.

## 2 La superficie provincial de las diferentes categorías de propiedad

¿Qué superficie ocupan en cada provincia de España las diferentes categorías de propiedad que acabamos de examinar con arreglo a su distribución global y al parcelamiento del suelo? Después de la obra de Pascual Carrión y hasta la época del censo efectuado en 1962 era difícil responder a esta pregunta, ya que

el catastro se limitaba a las provincias que hemos señalado.

En 1932, Pascual Carrión reveló la existencia de 14 721 propietarios cuyas tierras representaban 11 068 700 ha en las regiones entonces catastradas. Desgraciadamente, la falta de datos no le permitió examinar el norte y describirnos la situación en el conjunto del país. Después de la vasta encuesta de Carrión, no se dispuso durante mucho tiempo de cifras detalladas sobre la gran propiedad; no porque no existieran, sino simplemente porque no se publicaban. En el curso de los últimos años, sólo contamos con un cuadro impreciso publicado por el Consejo Económico Sindical<sup>7</sup>, en el que las propiedades de más de 250 ha representaban 6 650 000 ha en manos de 10 500 personas. De hecho, como cada propiedad está inscrita por separado a nombre de su propietario y éste puede poseer varias, es muy posible que la cifra de 10 500 personas fuera sensiblemente más baja. Además, era imposible descubrir en ese cuadro el peso relativo de las propiedades de 500, 1 000 o 5 000 ha, o conocer el grado de concentración de la riqueza rural del país, sobre todo en las provincias del sur donde se encuentran los grandes dominios de la nobleza<sup>8</sup>.

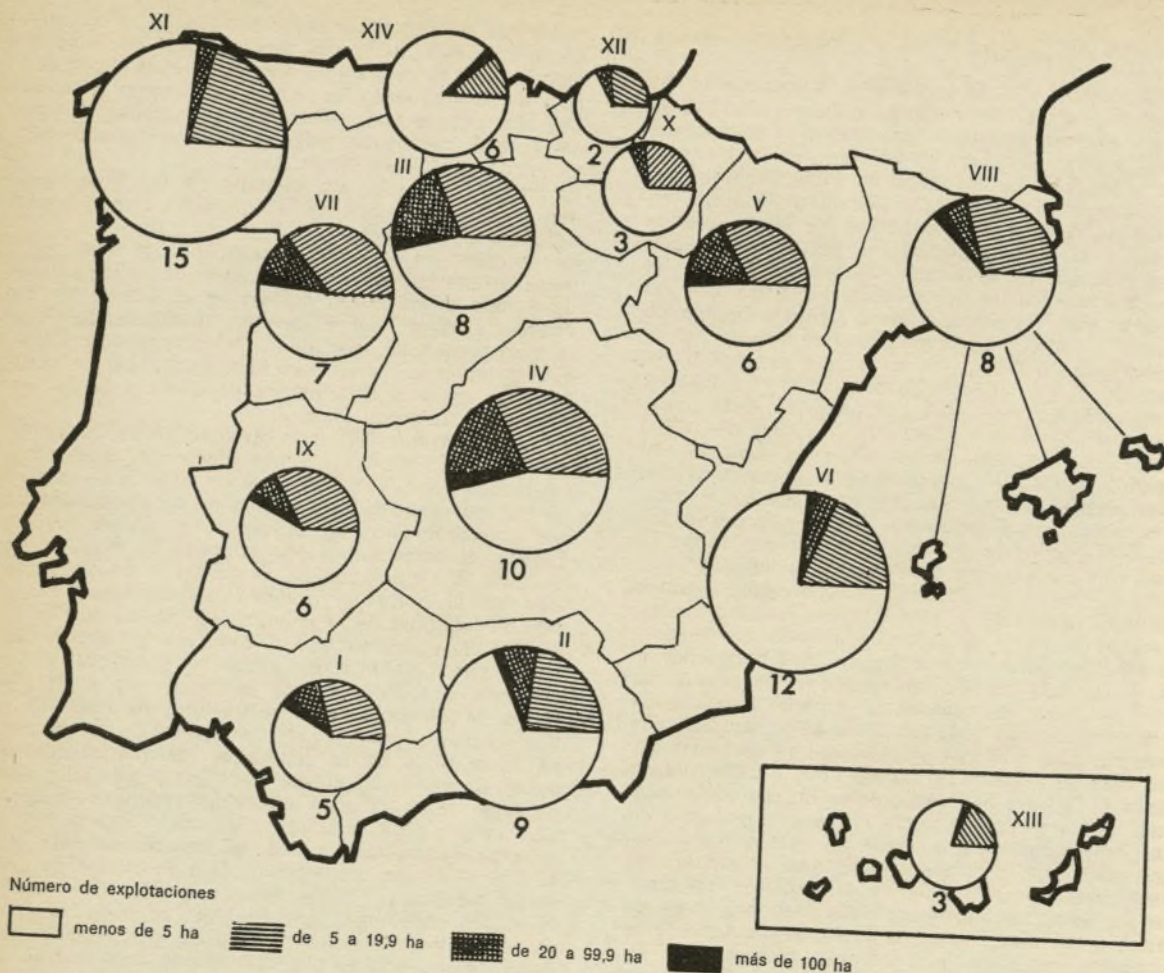
Afortunadamente la situación ha cambiado. Hemos estudiado hasta aquí la distribución de las parcelas, así como la de la propiedad y hemos comprobado que ésta se halla concentrada en muy pocas personas. Pero, con arreglo al catastro, no podríamos decir, por ejemplo, cuál es la superficie exacta de las propiedades de 100, 250 o 500 ha dentro de cada provincia. Sabemos que en Albacete 12 personas poseen más de 5 000 ha, y 161 de 1 000 a 5 000 (véase cuadro 5), y esto nos proporciona un orden de magnitud, pero no cifras exactas sobre el porcentaje de la superficie provincial ocupada por esas propiedades. Hace unos años se intentó multiplicar el número de propietarios por la media de superficies indicadas, pero los resultados eran bastante decepcionantes en ciertas provincias, ya que la suma de las superficies calculadas rebasaba la superficie provincial, y en otras no la alcanzaba. El Primer Censo Agrario de 1962, que comprende las provincias de Alava y de Navarra no incluidas en el Catastro permite resolver por fin este problema; aunque en su primera parte general se limita a darnos globalmente la superficie ocupada en cada provincia por las explotaciones de más de 100 ha, esta limitación de las cifras a « 100 ha y mas » ha sido subsanada con la publicación de una serie de cuadernos provinciales que nos proporciona todos los datos necesarios para juzgar la situación. Pero, antes de analizarla, conviene observar, además, que el Censo pasa del concepto de propiedad al de explotación, pudiendo ésta comprender varias propiedades dirigidas por un solo empresario y constituidas en una sola unidad económica. Así, pues, mientras el Catastro nos da 54 millones de parcelas para una

superficie de 42,8 millones de hectáreas y 6 millones de propietarios, el Censo nos da 2 837 240 explotaciones (o si se prefiere empresarios) para una superficie de 43,9 millones de hectáreas, superior a la del Catastro puesto que, como hemos indicado, éste no se hallaba terminado todavía y no comprende los catastros de Navarra y de Alava.

La distribución, a escala nacional, de las explotaciones y de su superficie en la época del Censo queda reflejada en el cuadro 6.

Los porcentajes que hemos calculado permiten comparar la distribución española con la de varios países de Europa cuyas cifras figuran en el cuadro 10. La diferencia es tal, sobre todo en lo que concierne a la gran propiedad, que no exige comentarios. Como hemos indicado, sería más fácil establecer la comparación entre la distribución española y la de los países de América latina.

No menos interesante es la distribución de las explotaciones por regiones que nos ofrecen el cuadro 7 y los mapas 1 y 2. Comprobamos en ellos una vez más que si las grandes propiedades se hallan concentradas principalmente en el centro y en el sur de España, el norte no carece tampoco de ellas. Y ya se trate de latifundios en el centro y en el sur, o bien en el norte de grandes explotaciones en el sentido moderno da la palabra, aunque su desarrollo técnico deje mucho que desear, es innegable que estas cifras plantean un problema social de extraordinaria gravedad. Desde el punto de vista del censo, 51 579 explotantes de un total de 2 837 240, o sea el 1,8 % poseen 24,3 millones de hectáreas, es decir 55 % de la superficie agrícola. Desde el punto de vista del catastro, 51 283 propietarios, de un total de 6 millones en cifras redondas, poseen 22,9 millones de hectáreas, es decir 53,5 % de la superficie catastrada, cuando no constituyen más que el 0,86 % de los propietarios. El bien común de una clase rural que representaba más del 40 % de la población activa del país en 1960, se halla de esta manera concentrado en el seno de una pequeña minoría de poseedores que, aún siendo propietarios de más de la mitad del capital agrario de España y habiendo estado estrechamente asociados a veces a su dirección política, no han logrado nunca sacar nuestra agricultura de su atraso tradicional. Al otro extremo, los agricultores minifundistas, que poseen por todo capital sus brazos y un pequeño pedazo de tierra, no han tenido en la época actual el peso económico, social y político que les hubiera permitido imponer una amplia reforma. En cuanto a los trabajadores sin tierra, ya sean asalariados permanentes o eventuales, asistimos desde 1959 — año del Plan de Estabilización — a su éxodo creciente hacia las ciudades del interior o del extranjero. El sur en particular se despuebla cada vez más; según las estimaciones de Manuel Capelo, sólo en Andalucía unos



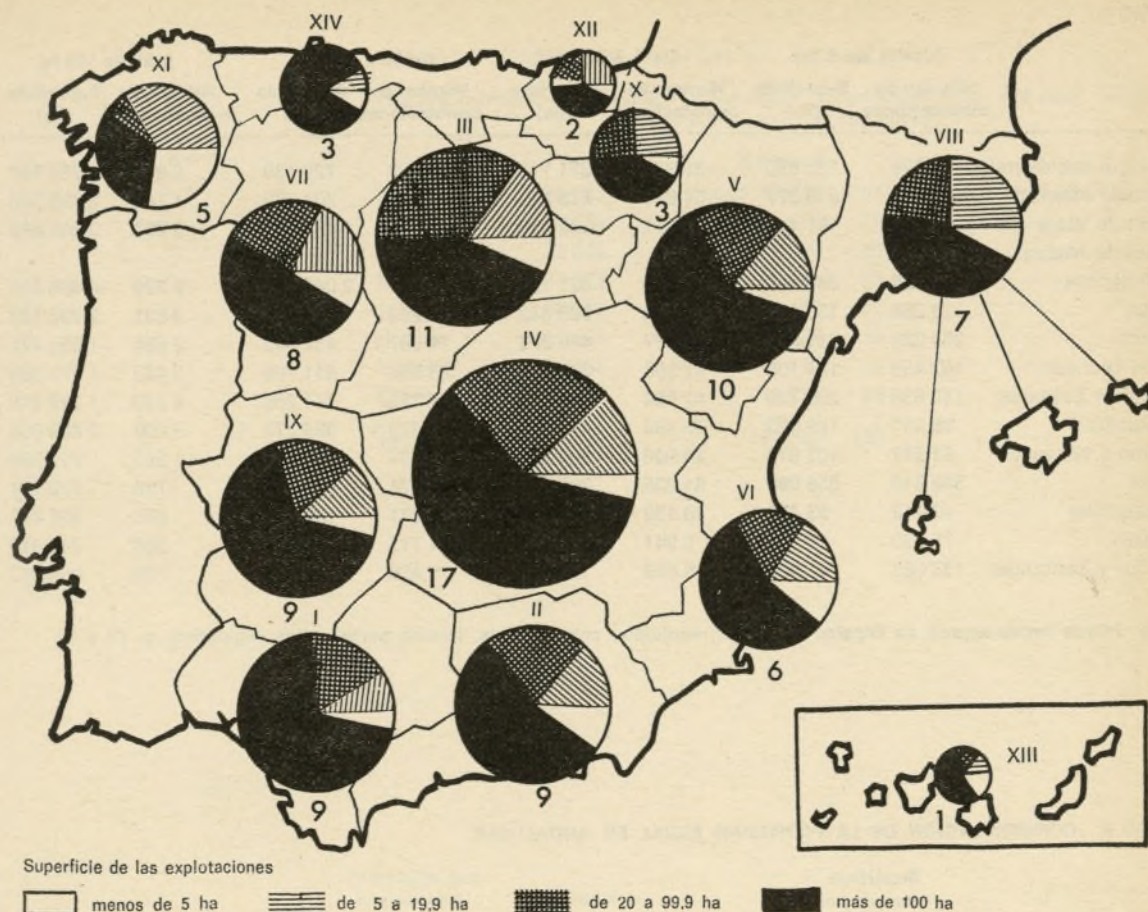
Mapa 1. Explotaciones agrícolas por regiones. En cifras romanas: número de orden de cada región; en cifras arábigas: % de las explotaciones de cada región en relación con el total nacional.

400 000 habitantes abandonaron la región entre 1951 y 1959<sup>3</sup>. Ahora bien, estos últimos años, la emigración se ha duplicado en el conjunto de España, y probablemente más que triplicado en Andalucía<sup>4</sup>. Una vez más la realidad coincide con la famosa ley de Teodoro von Golz: a la progresión aritmética de la propiedad latifundista corresponde la progresión geométrica de la emigración rural. Antes, cuando las puertas de la emigración estaban prácticamente cerradas, había, que aguantar el paro, estacional o

permanente. Hoy, se opta pura y simplemente por el éxodo.

Esta situación nos sugiere una doble pregunta: ¿faltan acaso tierras cultivables donde asentar a una parte de nuestra población agrícola excedente, y acaso el hecho de aprovechar nuevas tierras acarrea-

<sup>3</sup> NDLR. Véase en este volumen: Esteban Pinilla de Las Heras, España: una sociedad de diacronías; en el segundo: Angel Villanueva, Causas y estructura de la emigración exterior.



Mapa 2. Superficie de las explotaciones agrícolas en cada región. En cifras romanas: número de orden de cada región; en cifras arábigas: % de la superficie de cada región en relación con el total nacional.

ría insoportables excedentes de productos alimenticios? No parece que lo último sea posible, habida cuenta de las importaciones de productos agrícolas que se efectúan cada año y si se tiene presente que la producción agrícola por habitante era todavía equivalente en 1963 a 97,3 % con respecto a un índice 100 en 1929<sup>10</sup>. En cuanto a la falta de tierras, no cabe duda de que en las zonas latifundistas sobran espacios aprovechables. Lo reconoció no hace mucho tiempo Allende García-Baxter, presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, diciendo que «**indudablemente, si los latifundios sin**

**labrar se labrasen y además se cultivasen bien, se contribuiría a paliar el problema del paro**»<sup>11</sup>. La veracidad de estas afirmaciones se comprueba en la estadística de tierras productivas no labradas y que ni siquiera se utilizan para pastos, que hemos elaborado para Andalucía solamente y que podríamos extender a otras muchas provincias latifundistas del país. (Véase el cuadro 8.)

Frente a estos datos conviene señalar, sin que ello se interprete como una defensa del minifundio, que cuanto menor es la explotación mayor es el grado de aprovechamiento de la tierra. El examen de las

CUADRO 7.

	Menos de 5 ha		De 5 a 20 ha		De 20 a 100 ha		Más de 100 ha	
	Número de explotaciones	Superficie (ha)	Número de explotaciones	Superficie (ha)	Número de explotaciones	Superficie (ha)	Número de explotaciones	Superficie (ha)
Andalucía occidental	76 599	135 090	36 308	371 714	17 700	727 539	6 861	2 765 767
Andalucía oriental	182 334	318 377	57 871	573 227	19 581	801 772	4 744	2 098 340
Castilla la Vieja	104 770	181 119	72 011	852 056	41 816	1 624 097	5 257	2 266 680
Castilla la Nueva y Albacete	128 626	245 480	91 316	1 021 739	50 674	2 048 832	9 729	4 450 507
Aragón	78 284	133 397	52 849	520 832	23 230	860 978	4 831	2 730 198
Levante	264 322	311 808	56 087	446 323	14 087	432 542	2 694	1 553 477
Región leonesa	102 458	184 100	67 390	675 118	23 388	811 799	3 449	1 771 908
Cataluña y Baleares	147 630	269 729	67 054	706 603	17 756	711 288	4 270	1 329 375
Extremadura	36 597	169 023	45 484	497 857	16 378	689 273	6 008	2 406 934
Logroño y Navarra	61 517	107 678	24 926	265 284	6 434	306 986	1 285	714 389
Galicia	342 913	658 088	81 935	782 026	6 721	199 144	719	772 191
Vascongadas	42 112	53 485	18 159	184 722	4 271	137 438	585	268 752
Canarias	75 235	70 686	6 941	73 076	1 717	62 849	384	243 813
Asturias y Santander	138 023	142 056	30 669	167 302	1 438	31 962	763	968 070

Fuente: Primer censo agrario de España, año 1962, resultados provisionales, tercera parte: datos regionales, p. 17 a 43.

CUADRO 9. CONCENTRACION DE LA PROPIEDAD RURAL EN ANDALUCIA.

Provincia	Total de explotaciones de la provincia	Superficie ocupada por todas las explotaciones de la provincia	Número de grandes explotaciones y superficie que ocupan							
			de 100 a 150 ha		de 150 a 500 ha		de 500 a 1000 ha		de 1000 ha y más	
			Núm	Sup	Núm	Sup	Núm	Sup	Núm	Sup
Almería	45 244	812 564	465	55 599	522	127 970	104	72 079	81	209 578
Cádiz	19 963	678 527	286	35 032	594	160 696	180	127 273	102	189 982
Córdoba	49 523	1 233 956	817	99 253	1 301	335 526	239	159 052	82	176 059
Granada	82 639	1 139 089	433	51 248	593	153 323	127	88 055	122	363 918
Jaén	86 462	1 224 665	492	60 336	720	183 213	135	93 489	131	374 090
Huelva	32 186	902 481	327	39 416	635	170 194	162	108 751	116	350 920
Málaga	48 546	642 499	303	36 854	452	114 315	86	59 216	55	141 753
Sevilla	37 579	1 251 674	625	75 920	1 180	320 146	311	210 817	126	246 089

Fuente: Primer Censo Agrario de España, año 1962, cuadernos provinciales correspondientes a las provincias indicadas.

## CUADRO 8. TIERRAS NO LABRADAS EN ANDALUCÍA.

(Tierras pobladas con especies espontáneas no arbóreas, y no pastadas, aunque no clasificadas como improductivas)

	Hectáreas				
Almería	130 883 de las cuales	46 823 en 34	latifundios de 1 000 ha/y más		
Cádiz	19 335	—	11 476	16	—
Córdoba	23 245	—	8 982	10	—
Granada	47 635	—	32 647	23	—
Jaén	48 959	—	32 209	30	—
Huelva	51 926	—	34 324	29	—
Málaga	24 405	—	10 476	12	—
Sevilla	28 427	—	14 716	28	—
Totales	374 817	—	191 653	182	—

Total de grandes explotaciones	Superficie total de las grandes explotaciones	Porcentaje que representan las grandes explotaciones en el total de explotaciones de la provincia	Porcentaje de la superficie provincial ocupado por las grandes explotaciones
		%	%
1 172	465 226	2,5	57,3
1 162	512 983	5,8	75,6
2 439	769 890	4,9	62,4
1 275	656 544	1,5	57,6
1 478	711 128	1,7	58,1
1 240	669 281	3,9	74,2
896	352 138	1,8	54,8
2 242	852 972	5,9	68,1

CUADRO 10. DISTRIBUCION DE LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS SEGUN SU SUPERFICIE EN VARIOS PAISES EUROPEOS.

BELGICA (1950)

Superficie	Número de explotaciones (millares)	Porcentaje del total	Superficie total de las explotaciones (millares de ha)	Porcentaje de la superficie agrícola
Menos de 1 ha	739,0	74,6	96	5,3
De 1 a 3 ha	95,8	9,7	177	9,7
De 3 a 5 ha	51,8	5,2	202	11,1
De 5 a 10 ha	58,3	5,9	412	22,7
De 10 a 20 ha	32,4	3,3	445	24,5
De 20 a 50 ha	11,4	1,2	323	17,8
De 50 a 100 ha	1,8	0,1	121	6,7
Más de 100 ha	0,3	*	40	2,2
Total	990,3	100,0	1816	100,0

Fuente: Respuesta del gobierno belga al cuestionario de las Naciones Unidas de noviembre de 1952 relativo a la reforma agraria. Progrès de la Reforme agraire, p. 9. Nueva York, 1945.

\* Porcentaje insignificante: 0,03.

TURQUIA (1952)

Superficie	Número de explotaciones	Porcentaje	Superficie total de las explotaciones (ha)	Porcentaje de la superficie agrícola
De 0,1 a 2 ha	773 000	30,6	836 000	4,3
De 2,1 a 5 ha	797 000	31,5	2 790 000	14,3
De 5,1 a 7,5 ha	336 000	13,3	2 097 000	10,8
De 7,6 a 10 ha	216 000	8,6	1 915 000	9,9
De 10,1 a 15 ha	168 000	6,7	2 108 000	10,6
De 15,1 a 20 ha	92 000	3,6	1 648 000	8,5
De 20,1 a 30 ha	68 000	2,7	1 712 000	8,8
De 30,1 a 50 ha	39 000	1,5	1 520 000	7,8
De 50,1 a 70 ha	17 000	0,7	1 015 000	5,2
Más de 70,1 ha	21 000	0,8	3 811 000	19,6
Total	2 527 000	100,0	19 452 000	100,0

Fuente: Statistical Resumes, no 12s:1, Ankara, diciembre de 1953, y OECE. Les politiques agricoles en Europe et en Amérique du Nord, p. 275. París, 1956.



## REPUBLICA FEDERAL ALEMANA (1952)

Superficie	Número de explotaciones (millares)	Porcentaje del total	Superficie total de las explotaciones (millares ha)	Porcentaje de la superficie agrícola
Menos de 2 ha	684,5	34,0	4 049,6	18,4
De 2 ha a 5 ha	543,9	27,0	2 550,7	11,6
De 5 a 10 ha	400,7	19,9	3 700,6	16,8
De 10 a 20 ha	254,8	12,7	4 723,4	21,5
De 20 a 50 ha	112,4	5,6	4 534,5	20,6
De 50 a 100 ha	12,7	0,6	1 296,2	5,9
Más de 100 ha	3,0	0,2	1 124,0	5,2
<b>Total</b>	<b>2 012,0</b>	<b>100,0</b>	<b>21 979,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Respuesta del gobierno de la República Federal Alemana al cuestionario de las Naciones Unidas de noviembre de 1952 relativo a la reforma agraria, *op. cit.*, p. 11.

## DINAMARCA (1951)

De 0,55 a 3 ha	21,3	10,3	37,3	1,2
De 3 a 5 ha	21,6	10,5	80,4	2,6
De 5 a 10 ha	55,2	26,8	384,5	12,2
De 10 a 30 ha	82,0	39,9	1 387,8	44,2
De 30 a 60 ha	21,4	10,4	803,4	25,6
De 60 a 120 ha	3,4	1,7	254,3	8,1
Más de 120 ha	0,9	0,4	191,8	6,1
<b>Total</b>	<b>205,8</b>	<b>100,0</b>	<b>3 139,3</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Servicio de Estadística, *Statistical Yearbook*, 1952. Copenhague.

## REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAGNA \* (1949)

De 1 a 5 acres	72,0	19,6	196,1	0,8
De 5 a 15 acres	71,8	19,5	625,7	2,6
De 15 a 20 acres	17,8	4,9	303,3	1,2
De 20 a 50 acres	68,2	18,6	2 259,7	9,3
De 50 a 100 acres	60,2	16,4	4 285,1	17,6
De 100 a 500 acres	73,7	20,0	14 047,2	57,6
Más de 500 acres	3,5	1,0	2 663,0	10,9
<b>Total</b>	<b>367,2</b>	<b>100,0</b>	<b>24 380,1</b>	<b>100,0</b>

\* Inglaterra y País de Gales solamente.

Fuente: *Agricultural Statistics, 1945-1949, England of Wales*, Primera parte, Londres, 1952.

## FINLANDIA (1950)

Superficie	Número de explotaciones (millares)	Porcentaje del total	Superficie total de las explotaciones (millares ha)	Porcentaje de la superficie agrícola
Menos de 2 ha	204,9	43,9	121,5	5,0
De 2 a 5 ha	99,4	21,3	326,0	13,4
De 5 a 10 ha	88,4	18,9	627,7	25,8
De 10 a 20 ha	54,3	11,6	734,8	30,3
De 20 a 50 ha	18,2	3,9	503,6	20,7
De 50 a 100 ha	1,3	0,3	81,4	3,3
Más de 100 ha	0,2	*	35,8	1,5
<b>Total</b>	<b>466,7</b>	<b>100,0</b>	<b>2 430,8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Respuesta del gobierno finlandés al cuestionario de las Naciones Unidas de noviembre de 1952, relativo a la reforma agraria, *op. cit.*, p. 11. La superficie total de las explotaciones concierne únicamente a las tierras arables.

\* Porcentaje insignificante: 0,04.

## SUECIA (1944)

De 0,26 a 2 ha	118,2	28,5	148,1	4,0
De 2 a 5 ha	107,8	26,0	398,5	10,7
De 5 a 10 ha	94,8	22,9	721,5	19,4
De 10 a 20 ha	58,5	14,1	850,9	22,9
De 20 a 50 ha	27,7	6,7	847,7	22,8
De 50 a 100 ha	5,1	1,2	351,2	9,5
Más de 100 ha	2,3	0,6	396,7	10,7
<b>Total</b>	<b>414,4</b>	<b>100,0</b>	<b>3 714,6 *</b>	<b>100,0</b>

Fuente: **Statistical Abstract of Sweden, 1952** (Estocolmo).

\* Tierras arables únicamente.

## PAISES BAJOS (1959)

De 1 a 5 ha	36,3	21,2	115,8	5,5
De 5 a 10 ha	57,2	33,3	422,6	20,2
De 10 a 20 ha	52,3	30,5	728,8	34,9
De 20 a 50 ha	23,9	13,9	685,3	32,8
Más de 50 ha	1,9	1,1	139,0	6,6
<b>Total</b>	<b>171,5</b>	<b>100,0</b>	<b>2 091,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: **Bezitsvorming door vermogensaanwasdeling**, van een studiecommissie uit de drie vakcentralen. NVV, NKV, CNV. Amsterdam-Utrecht, julio 1964, p. 86.

## ITALIA (1947 y 1955)

1947

Superficie	Número de explotaciones	Porcentaje del total	Superficie de las explotaciones (ha)	Porcentaje de la superficie agrícola
Menos de 0,50 ha	5 135 851	53,9	874 989	4,0
De 0,50 a 2 ha	2 795 122	29,4	2 882 992	13,4
De 2 a 5 ha	950 070	9,9	2 943 375	13,6
De 5 a 10 ha	330 733	3,4	2 289 669	10,6
De 10 a 25 ha	192 815	2,0	2 945 482	13,7
De 25 a 50 ha	60 874	0,6	2 104 427	9,8
De 50 a 100 ha	28 381	0,2	1 956 450	9,1
De 100 a 200 ha	12 918	0,1	1 782 112	8,3
De 200 a 500 ha	6 536	*	1 946 595	9,0
De 500 a 1 000 ha	1 440	*	971 159	4,5
De 1 000 ha y más	502	*	875 701	4,0
<b>Total</b>	<b>9 515 242</b>	<b>99,5</b>	<b>21 572 951</b>	<b>100,0</b>

\* Porcentaje insignificante: 0,06, 0,01, y 0,005.

Septiembre de 1955 (situación probable)

Menos de 0,50 ha	5 285 911	53,1	945 071	4,4
De 0,50 a 2 ha	2 944 293	29,7	3 114 651	14,4
De 2 a 5 ha	1 013 129	10,2	3 183 526	14,8
De 5 a 10 ha	376 703	3,8	2 593 395	12,0
De 10 a 25 ha	213 267	2,1	3 240 033	15,0
De 25 a 50 ha	62 626	0,6	2 156 005	10,0
De 50 a 100 ha	28 400	0,3	1 960 270	9,1
De 100 a 200 ha	12 320	0,1	1 700 000	7,9
De 200 a 500 ha	5 730	*	1 740 000	8,1
De 500 a 1 000 ha	952	*	570 000	2,6
De 1 000 ha y más	226	*	370 000	1,7
<b>Total</b>	<b>9 943 557</b>	<b>99,9</b>	<b>21 572 951</b>	<b>100,0</b>

\* Porcentaje insignificante: 0,05, 0,009, 0,002.

Fuente: C. Barbero, *La réforme agraire en Italie*. FAO, Roma, 1962, p. 61.

estadísticas muestra la constancia de este fenómeno, así como la del fenómeno contrario, o sea, el desperdicio de parte del capital de las grandes explotaciones.

En el cuadro 9 se verá además hasta qué punto

llega la concentración de la propiedad rural en esta región de España, con todos los males que acarrea: la movilidad social nula en el campo por imposibilidad de acceso a la propiedad y el monocultivo abusivo en algunas zonas con lo cual la mano de obra

rural ve sus posibilidades de trabajo limitadas a cortos periodos del año y padece por tanto de un paro estacional endémico. Los corolarios sociales — analfabetismo, miseria moral y física, éxodo de los hombres a las ciudades o al extranjero, dejando en el pueblo a la familia en una situación de angustiosa espera, etc. — han sido ya descritos mil veces por cuantos se ocupan del problema agrario. Alguien dijo una vez que Africa empieza en los Pirineos. De hecho, salvo algún rescoldo folklórico y los vestigios de la antigua convivencia hispanoárabe,

nuestro país guarda hoy muy poca semejanza con el continente africano. En cambio, en sus estructuras agrarias — por no hablar de las políticas —, son muchos y muy estrechos los parecidos del latifundio español con el latinoamericano. Quiérase o no, tal como subsiste hoy la agricultura española del centro y del sur de España, constituye un anacronismo intolerable en el siglo XX. Un día, próximo tal vez, tendrá que cambiar este estado de cosas, aunque sólo sea para que nadie nos diga que la América latina empieza en los Pirineos.

1. Los latifundios en España, Madrid, 1932.
2. Alejo Leal. **Transcendencia económica y social de las formas de tenencia de la tierra.** Boletín de Estudios Económicos de la Universidad Comercial de Deusto, nº 61, p. 54, enero-abril de 1964.
3. Sobre éste y los demás aspectos legales es sumamente recomendable la lectura de la excelente obra de Alberto Ballarín Marcial: **Derecho Agrario**, Madrid, 1965 (Editorial Revista de Derecho Privado).
4. Gabriel García Badell. « La distribución de la propiedad agrícola en España ». **Revista de Estudios Agro-sociales**, nº 30, p. 19. Madrid enero-marzo de 1960.
5. Este principio ha sido incorporado recientemente al programa de uno de los grupos demócrata cristianos de la oposición.
6. G. García Badell, *op. cit.*, *passim*.
7. **Actas y conclusiones de la Comisión II, Agricultura, del Noveno Pleno del Consejo Económico Sindical Nacional**, p. 46, Madrid, 1957.
8. A título indicativo, he aquí las propiedades que poseía la alta nobleza de España en 1931:

	(ha)
Duque de Medinaceli	79 146
Duque de Peñaranda	51,015
Duque de Vistahermosa	47 203
Duque de Alba	34 455
Marqués de la Romana	29 096

Marqués de Comillas	23 719
Duque de Fernán Núñez	17 732
Duque de Arión	17 666
Duque del Infantado	17 171
Conde de Romanones	15.171
89 propietarios más	248 987

577 361

9. Manuel Capelo Martínez. **Fundamentos del desarrollo económico de Andalucía**, p. p. 77 y Apéndice estadístico. Madrid, 1963.

10. Este índice de 97,3 es el producto de las operaciones siguientes: teniendo presente que la producción agrícola de 1940 rea igual a 71,7% de la producción de 1929 y a 77,8% de la producción de 1953-54, si la producción de 1963 es igual a 139,4 con respecto a 100 en 1953-54, la aplicación de la fórmula

$$\text{mula } I = \frac{63}{29} \times \frac{1}{100} \times \frac{63}{40} \times \frac{40}{29} \text{ nos da } 128,5, \text{ índice alcanzado}$$

la producción con respecto a 100 en 1929, pero que, dividido per 132 (índice de crecimiento demográfico en 1963 con respecto también a 100 en 1929) nos da 97,3. El detalle de estas operaciones, así como la serie completa 1929-1963, figura en otra parte hasta ahora inédita de nuestro trabajo.

11. Declaración recogida por Francisco Mendo en **Tiempo nuevo**, números 131-132, enero-febrero de 1965, Madrid, p. 43.

# 6 Problemas de la agricultura española

MACRINO SUAREZ

## Introducción

Las cifras correspondientes a la producción agrícola de 1964, inferiores en un 13 % a las de 1963, confirman una vez más la crisis del sector agrícola español. El evidente retraso de la agricultura impide el desarrollo económico equilibrado y es a la vez una de las fuentes principales de creación de tendencias inflacionistas. Las causas de esta situación son, principalmente, la persistencia de estructuras caducas, en dicho sector, y la insuficiente capitalización del mismo. Consecuencia de ello es el exceso de mano de obra empleada que se traduce en una baja productividad.

Se impone, pues, la racionalización urgente del sector agrícola español mediante una reforma de las estructuras actuales, para poder poner en pie, después, una política agraria en función de las exigencias que plantea el desarrollo global armónico del país y la existencia del, cada vez más importante, Mercado Común\*.

Son, pues, dos series de problemas los que la agricultura española tiene que solucionar. Por una parte los de carácter estructural de su reforma y por otra los derivados de la coyuntura nacional — desarrollo económico del país —, e internacional — evolución integracionista de la agricultura europea.

Trataremos de exponer brevemente, a continuación, las líneas generales de estos problemas. Para ello

examinaremos primero la situación actual de la estructura agraria para pasar después al examen de la relación que existe entre la agricultura y el desarrollo, y los problemas que el Mercado Común plantea a aquélla.

Dejando a un lado los factores físicos de todos conocidos, nos ocuparemos primero de los factores humanos y después de los factores de capital.

## Factores humanos

### La explotación agrícola

Dos problemas plantea el estudio de la explotación agrícola: el de su dimensión y el de su forma jurídica\*.

### Su dimensión

El encontrar, la dimensión óptima para el mayor número posible de explotaciones agrícolas de un país, es uno de los más grandes problemas que los economistas agrarios tienen planteados en todo el mundo. En España, el problema es doblemente agudo debido a que la explotación agrícola sufre, en este aspecto, un doble defecto: o es demasiado grande o dema-

\* NDLR. Véase en este volumen: Xavier Flores, **La propiedad rural en España**; C.E.Q. García, **De la autarquía económica**

**al plan de desarrollo**; en el segundo volumen: Raul Torras, **Problemas de la entrada de España en el Mercado Común**.

siado pequeña. Según el Primer Censo Agrario realizado en España en 1962, las grandes explotaciones (de 100 a 1 000 ha y más) ocupan el 55,6 % de la superficie total y las pequeñas (de 1 a 20 ha) el 22 %. Por lo tanto, más del 77 % de la superficie total se cultiva en explotaciones agrícolas cuya dimensión es irracional, con las consiguientes consecuencias que esto supone tanto desde el punto de vista económico como del social.

### Latifundismo

Según el Primer Censo Agrario publicado en 1963, 24 340 401 hectáreas corresponden a explotaciones agrícolas de más de 100 hectáreas cada una. De éstas 16 758 tienen más de 200, y 6 517 más de 500, y 4 652 más de 1 000 ha. No se sabe con exactitud cual es el número real de propietarios. Sin embargo, con los datos del catastro efectuado en 1961, se puede tener una idea aproximada<sup>1</sup>. Según éste, 51 283 propietarios poseen 22 881 100 ha, es decir que el 0,86 % de los propietarios poseen el 53 % de la tierra catastrada. De estos grandes propietarios, 4 100 poseen fincas superiores a las 1 000 ha, y 397 de ellos de más de 5 000 ha.

La localización geográfica de los latifundios es bastante diversa. Y el último censo ha producido bastantes sorpresas al descubrir latifundios en regiones que tradicionalmente eran consideradas como zonas de mediana y pequeña explotación<sup>2</sup>. De todas, la zona más característica del latifundio es el sudoeste de España. Badajoz (con 1 622 fincas de más de 250 ha), Cáceres (con 1 336), Córdoba (con 771), Cádiz (con 533), son las provincias en las que el latifundio está más extendido. Nótese que esta zona del sudoeste español es una de las más fértiles de España, y que su explotación utilizando las técnicas modernas haría aumentar grandemente su productividad.

Teniendo en cuenta que latifundio no es sinónimo de gran propiedad sino de finca de gran extensión que no está explotada en sus condiciones óptimas, convendría saber cuáles son las grandes propiedades que en España pueden clasificarse como latifundios. Según la FAO, en España existen 12 millones de hectáreas susceptibles de tal apelación.

En general, puede afirmarse que — salvo muy pocas excepciones — la mayoría de las grandes explotaciones españolas pueden considerarse como latifundios debido a su bajo nivel técnico. En efecto, según el último censo agrario, existen 51 579 explotaciones de más de 100 ha que ocupan una superficie total de 24 340 401 ha. De este total 330 473 ha son de regadío, 69 985 en vías de transformarse en regadío y 12 155

que lo son por el método de aspersión, o sea 412 613 ha regadas (1,6 % de la superficie total de las explotaciones de más de 100 ha). En cuanto a la utilización de fertilizantes el porcentaje es 8 % o sea 1 949 000 ha. En Badajoz y Cáceres el tanto por ciento de mecanización es el más bajo de España. Si a esto añadimos la falta de ingenieros agrónomos, se puede bien llegar a la conclusión de que el nivel técnico está lejos de ser suficiente.

Las consecuencias del latifundismo son perniciosas, tanto desde el punto de vista económico como del social:

### Consecuencias económicas

— Bajo nivel técnico de las explotaciones y por lo tanto baja productividad. En efecto, dado el carácter absentista de los latifundistas, la finca se explota de una forma extensiva, prefiriendo el empleo de una mano de obra abundante y barata que se combina con técnicas primitivas, no interesándoles el empleo de técnicas modernas que exigen grandes desembolsos. Recuérdese que tradicionalmente los propietarios españoles suelen « mejorar » su finca comprando la de al lado.

— Monocultivo extensivo que contribuye a debilitar la economía del país al hacerla depender de los productos cultivados en este régimen; y que produce el paro estacional y encubierto.

— Fuga de capitales. Los latifundistas envían las rentas que le produce la tierra a las zonas industriales del país, o las invierten en bienes de lujo, o las dedican a la especulación. Así, las compras de tierras están consideradas en España como una de las mejores defensas contra la inflación. Lo que produce un aumento desproporcionado del valor de la tierra, que así es cada día más inaccesible al pequeño propietario.

### Consecuencias sociales

Los efectos sociales del latifundismo son bien conocidos: analfabetismo, paro encubierto, bajo nivel de vida, emigración y falta de interés por los problemas de la nación. La falta de conciencia social de los grandes propietarios resalta el papel que representan como grupo de presión negativo que obstaculiza el desarrollo social y económico del campo español.

## Minifundismo

La pequeña explotación ocupa en España el 22 % de la superficie total censada, o sea 10 177 195 ha. Según el catastro, 5 486 620 propietarios, es decir 91,59 % de los mismos, sólo poseen el 18,9 % de la superficie, total catastrada. De estos propietarios 2 054 592 poseen propiedades inferiores a media hectárea; 1 074 361 menores de una hectárea y 1 805 812 de menos de 5 ha. Esta situación se agrava todavía más por el parcelamiento de estas pequeñas explotaciones.

En efecto, la existencia de casi 35 millones de parcelas cuya extensión es inferior a una hectárea, es un hecho que muestra claramente el excesivo fraccionamiento de la propiedad agrícola.

El minifundio se localiza generalmente en el norte de España, pero tiene una gravedad extrema en Galicia y Castilla. Así en Pontevedra la superficie media de la parcela es de 0,16 ha, en Orense de 0,24, en Coruña de 0,21, en Burgos de 0,51 y en Zamora de 0,47. Los perjuicios que causa el minifundio tienen también un doble carácter: económicos y sociales. Entre los primeros destacan:

1) **La disminución de la producción:** la pérdida, muy importante, de superficie cultivable, debido a los linderos y caminos, hace que se deje de cultivar una gran parte de la tierra.

2) **La pérdida de tiempo** para ir de una parcela a la otra y el que se pierde por las máquinas o ganado de labor al tener que dar la vuelta muchas veces debido a la corta extensión de los surcos. Se calcula que en España en 1953<sup>3</sup>, el tiempo perdido por la primera de las causas expuestas supuso 4 312 millones de pesetas. En cuanto al segundo se calcula que el tiempo perdido equivale al tiempo empleado, con lo cual el rendimiento se reduce en un 50 %.

3) **Obstáculo a la mecanización:** a la imposibilidad física de poder utilizar con un máximo de rendimiento la maquinaria agrícola en las pequeñas explotaciones hay que añadir las dificultades financieras de los pequeños propietarios para adquirir dicha maquinaria cuya adquisición es antieconómica para ellos.

4) El minifundio es un **obstáculo para el desarrollo de las obras de ordenación rural:** regadío, avenamiento, etc., y para las medidas de conservación del suelo o de lucha contra las plagas del campo

5) **Fomenta el paro encubierto.** Ante la imposibilidad de la mecanización no queda más remedio que emplear demasiada mano de obra.

Como consecuencia del minifundio se utilizan métodos agrícolas primitivos propios de una agricultura cuya principal característica son los cultivos pobres. A esto hay que añadir el bajo nivel de vida, consecuencia del débil rendimiento económico, el bajo nivel cultural y la falta de servicios esenciales en los pueblos<sup>4</sup>.

El Estado español a pesar de una abundante legislación (véase principalmente la ley del 3 de diciembre de 1953), no ha atacado el problema del latifundio, jugando demagógicamente con el doble sentido de la gran propiedad. Es absurdo, y desde luego de mala fe, poner a la misma altura, las grandes explotaciones extensivas con alto grado de mecanización de Estados Unidos o de la URSS, con los latifundios españoles, de cultivo extensivo pero sin mecanización ni empleo de técnicas modernas, y con propietarios absentistas.

En cuanto al minifundio, si bien es cierto que es en este campo donde la política agraria del actual régimen español ha sido más eficaz, tampoco lo es menos que está muy lejos de haberlo sido completamente. Sería necesario que la iniciativa de la concentración no se deje solamente a la voluntad de los propietarios. También habría que desarrollar la reordenación de las tierras concentradas, porque lo que ahora se hace disminuye el fraccionamiento de las explotaciones pero conserva la pequeña propiedad y no facilita el acceso a la propiedad de los campesinos.

## Forma jurídica

En España existen tres formas jurídicas de explotación agrícola: la explotación directa, la aparcería y el arrendamiento.

La explotación directa representa el 63 % del total de la superficie cultivada (13 411 150 ha), el arrendamiento 22,3 % (4 692 350 ha) y la aparcería 14 % (2 972 050 ha).

En general, el arrendamiento es más frecuente en las zonas húmedas o de regadío, y la aparcería en las zonas áridas y de clima seco.

El hecho de que el 36 % de la superficie cultivada se explote en régimen de arrendamiento o aparcería es un obstáculo al desarrollo del sector agrario. En efecto, tanto los arrendatarios como los aparceros son poseedores precarios de la tierra y por ello no la explotan con el interés que si les perteneciera. La tierra al tener que producir para el que la cultiva y para su propietario, aún en los años de muy buena cosecha, no deja mucho para poder hacer inversiones. Además, los arrendatarios sólo suelen hacer éstas en los primeros años de su contrato para tener la seguridad de amortizarlas. En los años que

preceden al término del contrato lo que hacen es cultivar el suelo exhaustivamente hasta su completo agotamiento. Las consecuencias evidentes de un tal régimen de tenencia de la tierra son una baja productividad, un obstáculo a la ordenación rural y un empeoramiento de la situación social de los campesinos.

El exceso de mano de obra empleada en el sector agrario, unido a la baja capitalización del mismo, es una de las causas principales de la baja productividad del campo español. Esto se traduce en una situación crítica del campesino, tanto desde el punto de vista económico como del social, que hace que su nivel de vida sea muy inferior al de los trabajadores de los otros sectores económicos.

### Problemas económicos

Según el Censo de 1960, último llevado a cabo, la población activa agrícola era de 4 689 964, o sea 39,7 % del total de la población activa española. En 1963, se estima que dicha población activa es de 4 600 000.

El exceso de mano de obra queda bien patente cuando se observa que la agricultura empleando al 39,7 % de la población activa total sólo produce el 26 % de la renta nacional.

Los últimos datos que se disponen sobre la composición de la población activa agrícola son los del censo de 1960:

		%
Agricultores empleadores	241 200	5,2
Agricultores independientes sin asalariados	2 397 900	51,9
Obreros agrícolas	1 977 900	42,9

Llama la atención la importancia que tienen los agricultores independientes que no pueden emplear asalariados debido a que la dimensión de sus explotaciones agrícolas es mínima (en la mayoría son cul-

tivadores de trigo, minifundistas, y en régimen de secano, que practican una agricultura de subsistencia).

También es importante el número de obreros agrícolas, es decir de campesinos sin tierras.

Del total de éstos (1 977 930), un 75 % son trabajadores eventuales, es decir 1 483 446.

La situación de estos campesinos es bastante crítica. En efecto, aunque el salario que cobran suele ser superior al de los obreros fijos (oscila entre 90/125 pesetas diarias en Andalucía a 125/225 pesetas en Levante), el hecho de que no trabajen todo el año hace que sus ingresos totales anuales sean inferiores a los de los fijos, incluso a los que cobran el salario mínimo.

Además, estos obreros no disfrutaban de los beneficios de un seguro de desempleo.

Consecuencia de una mano de obra abundante, ha sido la baja remuneración practicada por los empleadores agrícolas.

Los últimos datos de que se dispone sobre los salarios pagados en la agricultura son los que publica la revista de los Sindicatos, **Tiempo Nuevo**, enero de 1965. (Véase al pie de la página.)

La comparación de estos salarios con las últimas estadísticas disponibles de precios<sup>5</sup> de algunos productos alimenticios de primera necesidad da una idea clara de su insuficiencia.

#### MEDIA NACIONAL EN DICIEMBRE DE 1963

	Pts
1 litro de aceite	33,35
12 huevos	31,40
1 kg de garbanzos	20,25
1 kg de pescadilla	53,67
1 kg de carne de vaca	85,53
1 kg de cordero	72,80

Fuente: CESN - Madrid, septiembre de 1964.

#### SALARIOS

Regiones	Trabajadores fijos pesetas/día	Trabajadores eventuales pesetas/día
Castilla la Nueva y Extremadura	70/100	90/125
Castilla la Vieja y León	75/100	95/150
Valle del Ebro	100/150	120/150
Región cantábrica y Galicia	60/100	90/175
Cataluña	110/150	125/225
Levante	100/150	125/225



El exceso de mano de obra ocasiona también el paro. No se sabe con certeza cuál ha sido en 1964 el número exacto de parados. Según el Servicio Sindical de Encuadramiento y Colocación en los diez primeros meses de 1964, el paro agrícola fue superior en un 17 % al de 1963, siendo en diciembre de 1963 de 122 315 obreros. Cifra que se refiere sólo al paro estacional registrado, evidentemente muy inferior al real. En conferencia pronunciada en el Círculo José Antonio de Madrid, en noviembre de 1961, Dionisio Martí Sanz calculaba que el paro agrícola alcanzaba a 1 043 450 obreros, correspondiendo 197 797 al paro encubierto y 845 653 al paro estacional.

Resultado del paro y la baja remuneración es la emigración rural. En la década de 1950 a 1960 han emigrado de Andalucía unos 600 000 campesinos. En 1963, y según cálculos de la Organización Sindical Española, las migraciones interiores alcanzaron la cifra de 200 000. En cuanto a la emigración exterior, en 1963, fue de 96 400 trabajadores agrícolas, según la misma fuente.

Aunque a primera vista pudiera creerse que este éxodo masivo fuese beneficioso para la agricultura, hay que tener en cuenta que son precisamente los campesinos jóvenes y más emprendedores los que emigran. Precisamente aquéllos que serían necesarios para desarrollar el sector agrario.

## Problemas sociales

El bajo nivel de vida se agrava aún por las condiciones sociales del medio rural español.

Según una encuesta realizada por el Servicio Sindical de Estadística en los municipios rurales de menos de 3 000 habitantes, el disfrute de bienes y servicios en los mismos es el siguiente: 80,08 % de los municipios carecen de traída de aguas; 41 % carecen de teléfonos; 59 % de los mismos no alcanzan habitualmente una proyección cinematográfica por semana. Sólo un 34,5 % de las familias rurales poseen un aparato de radio. El total de familias objeto de la encuesta (1 533 689) reciben 139 739 periódicos, es decir, un ejemplar para cada 12 familias.

A esto hay que añadir la escasez de escuelas y de maestros que se traduce primero por un grado elevado de analfabetismo, al que se suma un bajo nivel de formación profesional.

En la actualidad, en España, el índice de analfabetos es de un 14 %; pero en las zonas rurales es más elevado: por ejemplo, en la provincia de Jaén representa el 60 % de la población rural.

Una de las causas principales del analfabetismo es la escasa asistencia de los niños a las escuelas primarias, debido a su empleo en las faenas del campo,

Sería necesario aumentar la edad de la asistencia obligatoria a la escuela que hoy es sólo de 6 a 11 años.

Como consecuencia de este abandono de la enseñanza primaria en los medios rurales, los trabajos de vulgarización se hacen muy difíciles y pierden eficacia.

Existen en la actualidad 235 personas encargadas de la divulgación en el Servicio de Extensión Agrícola, lo que representa una persona por cada 20 000 agricultores. Estas cifras nos sitúan muy lejos de los demás países de Europa (Dinamarca y Holanda 200 agricultores por divulgador). Un gran esfuerzo de vulgarización, condición indispensable para el buen éxito de cualquier reforma agraria, como lo demuestra bien el ejemplo de Israel, sería imprescindible previamente. De nada serviría repartir y concentrar tierras, mecanizarlas o regarlas si los campesinos carecen de la capacidad necesaria para aplicar nuevas técnicas agronómicas a sus explotaciones.

## Factores de capital

Ya hemos afirmado que otra de las causas principales del atraso de la agricultura española es su falta de capitalización. Examinemos brevemente cuál es la situación actual de los principales factores de capital: mecanización, uso de fertilizantes, conservación del suelo, mejora de semillas y lucha contra las plagas del campo. No nos ocuparemos de las obras de regadío por considerar que, a pesar del papel importante que éstas desempeñan en la política de transformación agraria española, dada su importancia infraestructural deben ser consideradas más bien como dependientes de un plan general de obras públicas que de la política agraria propiamente dicha.

### Mecanización

Si se admite que el número de tractores es un factor determinante del grado de mecanización de un país, del examen del parque de tractores español se deduce que aquél es más bien bajo. En la actualidad el parque español dispone de 93 000 unidades. Se calcula que las necesidades de tractores serían de 200 000 unidades para una primera etapa normal y de 400 000 si se quiere superar la actual fase de desarrollo de la agricultura.

La evolución del parque de tractores ha sido lenta pero favorable. Así desde 1936 a 1960 pasó de 4 300

a 50 000 unidades, respectivamente. De 1960 a 1962 el aumento anual se aceleró pasando de 50 000 unidades a 93 000. Sin embargo a partir de 1964 no se ha podido continuar aquel ritmo, puesto que las previsiones del Plan de Desarrollo no se realizaron<sup>6</sup>. A pesar de aquel aumento el parque de tractores de España está aún lejos de los niveles europeos. Incluso del de los países que tienen una estructura económica más próxima a la de España como Grecia e Italia. Así en nuestro país el número de hectáreas cultivadas por tractor es de 380, contra 221 en Grecia, 74 en Italia, 34 en Francia, 15 en el Reino Unido y 12 en Alemania.

Hay que tener en cuenta, además, el hecho de que la cifra de la media nacional no refleja exactamente la situación real en las distintas regiones:

Regiones	ha/tractor
Cataluña/Baleares	153
Logroño/Navarra	165
Aragón	208
País Vasco	260
Andalucía occidental	280
Levante	383
Castilla la Nueva	415
Castilla la Vieja	417
Asturias/Santander	658
Andalucía oriental	669
León	729
Canarias	753
Extremadura	817
Galicia	1268

Nótese que 9 de las 14 regiones no alcanza la media nacional. También es interesante el hecho de que las dos regiones donde la mecanización es más baja sean Galicia y Extremadura. O sea precisamente aquellas en las que la distribución de la tierra es más irracional, por ser las zonas donde el minifundio y el latifundio tienen más importancia.

### Uso de fertilizantes

La escasa utilización de fertilizantes minerales es otra de las causas del bajo rendimiento de la agricultura española.

El consumo de fertilizantes minerales había aumentado progresivamente en los años anteriores a la

guerra civil, pasando de 1 098 000 tm en 1928 a 1 482 000 en 1934. En 1941 el consumo descendió a 196 000 toneladas, para ir aumentando otra vez hasta 723 340 tm, consumo de fertilizantes del año 1963. El consumo actual es insuficiente y está lejos del nivel europeo:

### CONSUMO DE FERTILIZANTES EN LOS PAISES DE LA OECD

	kg/ha cultivada
Holanda	455
Bélgica	340
Alemania	252
Dinamarca	139
Francia	89
Italia	48
Portugal	35
Grecia	33
España	28
Turquía	0,7

Sería necesario pasar de los 28 kg que se consumen actualmente por ha cultivada a 45, por lo menos, para así aproximarse al consumo de los países que tienen una estructura económica más parecida a la de España.

### Semillas seleccionadas

Otro factor de capitalización que hay que tener en cuenta es la mejora de las semillas empleadas. Los resultados obtenidos hasta ahora con el maíz híbrido y con las patatas indican que la producción agrícola podría mejorar notablemente si se generalizase el empleo de semillas seleccionadas. Pero aún se está muy lejos de este objetivo; el empleo de semillas seleccionadas de patatas, por ejemplo, alcanza el 30 % del cultivo.

Según el informe del Banco Mundial, la producción de semillas seleccionadas ha disminuido en un 10 %. La causa parece ser el escaso volumen de recursos dedicados por el Estado a este capítulo: 60 millones de pesetas anuales.

### Conservación del suelo

Las condiciones climáticas y orográficas de España hacen que el problema de la erosión del suelo tenga una gran importancia. En la actualidad los servicios

de conservación del suelo calculan que el 40 % de la superficie cultivada soporta los efectos perjudiciales de la erosión. Desde 1955 hasta la actualidad se ha actuado sobre 85 000 ha, que representan una parte muy pequeña de las afectadas (casi 8 000 000 ha).

Los resultados obtenidos en lo poco que se ha hecho muestran que la conservación del suelo asociada con una mejora de los cultivos ha producido un aumento importante de los rendimientos. El aumento rápido de la superficie protegida no exigiría grandes inversiones. El Banco Mundial, en su informe sobre la economía española, opina que sería necesario aumentar el presupuesto actual del servicio de conservación del suelo, que es de 30 millones de pesetas anuales, hasta 200 millones.

### Luchas contra las plagas del campo

El mismo problema se plantea con la utilización de pesticidas. A pesar de los progresos hechos, el consumo todavía no ha aumentado suficientemente. Las inversiones dedicadas al Servicio del Plagas del campo y al de plagas forestales es de 60 millones de pesetas actualmente. Serían estrictamente necesarios unos 300 millones de pesetas. Las superficies tratadas son las siguientes: plagas del campo: 428 000 ha; plagas forestales: 222 000 ha.

### Inversiones

Esta falta de capitalización del campo se debe a las inversiones insuficientes que en él se realizan. En España la inversión agrícola representa 7 \$ por hectárea cultivada, contra 82 \$ en Alemania, 260 \$ en Israel y 34 \$ en Francia.

Las inversiones agrarias suponen en España el 11 % del producto neto agrario, mientras que las inversiones totales suponen el 28 % de la renta nacional.

Existe pues un desequilibrio entre la capitalización del sector agrícola y la de los otros sectores económicos. Obsérvese además que mientras las inversiones totales han pasado del 13 % de la renta nacional en 1954 al 28 % en 1963, las inversiones agrícolas sólo han pasado del 8,5 % al 11 % en 1963. Y también que mientras en 1954 las inversiones agrícolas suponían el 16 % de las inversiones totales ese tanto por ciento ha pasado a ser del 9,9 % en 1963.

El ritmo de retorno de capitales al campo es muy bajo, máxime si se tiene en cuenta que la renta agrícola contribuye con un 30 % a la formación de la renta nacional.

Durante la fase de desarrollo sería necesario aumentar las inversiones agrarias hasta un 20 % del producto neto agrario.

Sólo unas inversiones adecuadas podrán hacer posibles las medidas que exige la racionalización de la agricultura española. Claro que para que estas inversiones pudieran ser efectuadas sería necesario desarrollar el crédito agrícola.

### Crédito agrícola

La principal fuente actual de los créditos, especialmente los créditos a corto plazo, son los bancos privados. El total de los créditos facilitados por los servicios oficiales fue de 11 000 millones de pesetas en 1963 y el resto, hasta más de 30 000, correspondieron a la banca privada.

En general, debido al régimen de tenencia de la tierra, el índice de ahorro es muy pequeño (40 % de las tierras se explotan en régimen de arrendamiento o de aparcería), y por lo tanto los agricultores encuentran dificultades para poder realizar las inversiones necesarias. Debido a la garantía de la tierra exigida por los bancos privados, los pequeños propietarios, los arrendatarios y los aparceros no pueden obtener los créditos necesarios y frecuentemente caen en manos de usureros que les exigen

	A	B	
	Inversiones agrícolas	Producto neto agrario	%/A/B
	(en millones de pesetas)		
1954	5 726	67 725	8,5
1961	13 243	143 190	9,1
1962	17 030	155 926	10,9
1963	20 195	178 726	11,0

intereses enormes. Así se da el caso de grandes propietarios que obtienen dinero de bancos privados — gracias a la garantía de sus tierras — al 3,75 % y lo prestan luego a los pequeños labradores al 15 y hasta el 20 % con el fin de apropiarse de las tierras en caso de falta de pago. Los créditos son, pues, orientados no hacia los que lo necesitan más sino hacia los que pueden garantizarlos. Toda la política crediticia debiera ser revisada, centralizar y organizar un sólo servicio de crédito público que con interés selectivo orientase los créditos a la agricultura hacia sus sectores más necesitados.

El desarrollo del crédito fundado en la garantía personal y el aumento del número de cooperativas que podrían adelantar el dinero necesario a sus miembros, es absolutamente necesario. Pero lo que fundamentalmente hay que reformar es el régimen de tenencia de la tierra, única forma de mejorar la situación económica de los pequeños cultivadores, al mismo tiempo que haría posible el desarrollo del espíritu de cooperación.

## La agricultura y el Plan de Desarrollo

A través de lo expuesto en las páginas anteriores hemos visto que la crisis por la que atraviesa el campo español se debe a la permanencia de estructuras caducas y a su falta de capitalización. Aquellas estructuras son el obstáculo principal para el desarrollo del sector agrario.

Con la puesta en marcha del Plan de Desarrollo de la economía española, lógicamente cabría pensar que en él se prevé — data la importancia que el sector agrario tiene en la misma — la reforma de dichas estructuras mediante un programa coherente de política de transformación agraria. Pero el caso es que no es así. Veamos cuáles son los objetivos agrarios previstos por el Plan.

Los programadores oficiales hacen hincapié — siguiendo la tendencia general de la política agraria española desde 1939 — en la repoblación forestal, los regadíos y en la concentración parcelaria. Se prevén la repoblación de 91 000 ha anuales, la concentración de 998 000 ha en los cuatro años del plan y la irrigación de 300 000 ha.

Las cifras de inversiones son también insuficientes,

sobre todo en lo que concierne a las partidas de verdadera mejora agraria, puesto que el regadío — del que sólo se beneficiarán unos 25 000 campesinos de los casi 5 millones que existen en el país — y la repoblación forestal no pueden considerarse como medidas esencialmente agrícolas sino de carácter infraestructural general. Así en las inversiones públicas previstas para el regadío en los cuatro años ascienden a 49 853 millones de pesetas contra 19 000 millones al resto de las medidas de mejora agraria. Las previsiones sobre mecanización son insuficientes (unos 28 000 tractores anuales) lo mismo que las de los fertilizantes. Y aún así en el primer año de planificación no han sido conseguidas. El aumento de tractores ha sido del 60 % de lo programado y el consumo de fertilizantes fosfatados y potásicos ha disminuido en 1964 de 10 y 16 % respectivamente. No se habla para nada en el Plan de Desarrollo del problema de los latifundios y al apartado fundamental de la formación de los campesinos sólo se le dedican unos 150 millones de pesetas anuales.

Falta pues en el Plan una verdadera política agraria de desarrollo. En vez de seguir con la política de bonificación del campo que veinticinco años de práctica han demostrado ser ineficaz hubiera sido necesario poner en marcha una reforma agraria que comprendiese una serie de medidas económico-sociales capaces de hacer posible la racionalización de las estructuras. El ejemplo de Italia debería estar en todo momento presente. Indudablemente en este país, como en el nuestro, la política de bonificación realizó obras técnicas de gran importancia, pero al preocuparse sólo del aspecto técnico dejando de lado el social, los problemas del campo siguieron en pie y sólo se solucionaron cuando más tarde se llevaron a cabo unas verdaderas reformas de carácter social. Falta la voluntad del gobierno para poner en marcha dicha reforma, y ello por razones que son obvias. Se asiste al espectáculo de un procurador en Cortes que interroga al ministro de agricultura sobre las soluciones que el gobierno piensa dar par sacar al campo de la crisis actual y éste que contesta que el gobierno no tiene necesidad de hacer nada puesto que ya viene realizando desde hace mucho tiempo las medidas necesarias para transformar el campo. Es decir, que proseguirá la política agraria que ha ocasionado la crisis actual.

No cabe duda de que la ausencia de una política agraria global en el Plan de Desarrollo será una de las causas principales de su probable fracaso. Ullastres, ya avanzó la posibilidad de que esto pudiera suceder, pero, como es natural, no hacía responsables de ello a quienes habían programado el Plan sino a la constitución del Mercado Común Agrícola, en Europa, a espaldas de España.

## La agricultura española ante el Mercado Común

Si bien la grave situación del campo español es ya más que suficiente para exigir su racionalización, la creación del Mercado Común Agrícola ha venido aun a imponer con mayor urgencia dicha transformación. El problema principal que se le plantea a la agricultura española es que en la actualidad no está en condiciones de competir ni en precios ni en calidad con la de los países del Mercado Común, a causa principalmente de la gran diferencia de capitalización.

talizas — en los que soporta la competencia de Italia, Grecia, Israel, Turquía y el Magreb, la única forma de competir sin desventaja es integrándose o asociándose por lo menos, como dichos países, al Mercado Común. También España podría exportar productos avícolas y algunas carnes, como la de ovino y porcino, de las que se puede llegar a tener excedentes.

Parece que sólo sean las tierras de secano las que pudieran ser más afectadas por la integración. Pero a parte de que muchas tierras de secano hoy empleadas para el cultivo del trigo tienen un carácter marginal, parece que el porvenir de nuestro secano es el cultivo de cereales secundarios como el centeno y el maíz. Dichos cereales también podrían encontrar salida, en el caso de que tuviéramos excedentes, en el Mercado Común. En efecto, se ha calculado que la CEE, en 1970 se autoabastecerá de

NIVEL DE CAPITALIZACIÓN DEL CAMPO ESPAÑOL EN COMPARACION CON LA CEE  
1960

	Consumo de fertilizantes kg/ha			Mecanización ha/tractor
	N	P <sub>2</sub> O <sub>5</sub>	K	
Alemania	72,2	76,2	117,6	9,9
Bélgica	105,2	97,5	175,1	21,4
Francia	26,2	40,7	34,8	34,2*
Holanda	215,2	107,8	133,0	12,7
Italia	20,9	23,9	6,4	63,6
Luxemburgo	62,3	81,8	96,8	12,0
CEE	38,4	44,2	45,2	25,7
España	13,4	13,6	4,6	390,8

Fuente: FAO. \* Cifra de 1959.

La diferencia de capitalización señalada hace que la productividad de la agricultura española sea 1/3 de la del M.C. Así, mientras que la producción media por hectárea cultivada es en los países del Mercado Común de 207 \$, en España sólo es de 67,7 \$.

Parece posible que la integración, después de una racionalización previa del sector agrícola, permita a España duplicar sus exportaciones agrícolas a los países del Mercado Común, sobre todo si se desarrolla el regadío en Andalucía, principalmente en el valle del Guadalquivir. Hay que tener en cuenta que para el aceite, los plátanos, los frutos secos y los vinos embotellados, España prácticamente no tendría competidor importante. Y que en aquellos productos — como las naranjas, tomates, algunas frutas y hor-

trigo; pero por el contrario, seguirá siendo deficitaria de cereales secundarios (necesitará unos 11 millones de toneladas anuales) y lo mismo pasará con el vino (10 millones de hl) y la carne (800 000 tm).

Indudablemente, en las condiciones actuales de crisis de la agricultura española, la integración podría tener consecuencias desastrosas. Lo racional hubiera sido que al mismo tiempo que se solicitaba la asociación, se hubiera puesto en marcha una reforma agraria que racionalizase las estructuras agrarias actuales. El período de asociación permitiría entonces, al realizar aquella que, sin cortarnos bruscamente del Mercado Común, permitiera alcanzar el estadio de la integración con una agricultura de una productividad mucho más alta.

## La solución: una reforma agraria integral

Hemos visto, rápidamente, cuales son los problemas estructurales del sector agrario español. Hemos visto también que dichos problemas se recrudecen ante la coyuntura que exige el desarrollo de la economía y la coyuntura agrícola europea que pasa por un momento de integración y protección frente a terceros países.

Es urgente, pues, solucionar dichos problemas. Para ello no existe otro camino que el de llevar a cabo una reforma agraria integral. Entendiendo por reforma agraria no una simple redistribución de la tierra, sino un conjunto de medidas de carácter económico y social que permitan transformar las estructuras actuales.

Las líneas generales de dicha reforma podrían ser las siguientes:

### Medidas económicas

- 1) Racionalización de las explotaciones agrícolas mediante una política de transformación de los latifundios y de concentración de los minifundios.
- 2) Diversificación de los cultivos mediante una reconversión de la superficie actual cultivada. Abandono del cultivo del trigo en las tierras marginales que deberán devolverse al pasto o al cultivo de forrajes. En general, tender a una integración cada vez mayor de la agricultura y la ganadería.
- 3) Capitalización de la agricultura mediante el mayor empleo de máquinas y motores, utilización de abonos, uso de semillas selectas, conservación del suelo e intensificación de la lucha contra las plagas del campo.
- 4) Aumento de las inversiones para poder facilitar dicha capitalización. Para ello sería necesario desarrollar el crédito agrícola y revisar la política fiscal.

### NOTAS

1. El catastro está realizado por municipios. Si un propietario posee dos fincas en dos municipios distintos (caso muy corriente) aparece en la cifra total contado dos veces, como si se tratara de dos propietarios distintos.
2. Así en Orense, Palencia, Oviedo, Santander, Segovia, Valencia, Zamora, Avila y Almería las explotaciones de más de 300 ha representan más de 200 000 ha.
3. Ramón Tamames. **Estructura económica de España**, Madrid, 1964, p. 63.

### Medidas sociales

1) **Reforma de la estructura jurídica de la explotación agraria.** Sería necesario facilitar el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra. Sólo un régimen de tenencia de la propiedad adecuado puede dar la seguridad necesaria a los agricultores para poder llevar a cabo las inversiones necesarias. La aparcería, primero, y el arrendamiento después deberán ser sustituidos por el cultivo directo.

2) **Divulgación agrícola.** La agricultura moderna ha dejado de ser una rutina para convertirse en una técnica que exige una formación profesional agraria, económica y comercial. Sería pues indispensable realizar un gran esfuerzo de vulgarización y formación profesional para dar la capacitación necesaria a los campesinos. Sin dicho esfuerzo, de nada servirían las medidas de carácter técnico o económico, puesto que los campesinos no podrían llevarlas a cabo. Indudablemente, una reforma agraria así concebida produciría una serie de efectos económicosociales reformadores que eliminarían los obstáculos que hoy impiden el desarrollo.

Estos efectos serían, en líneas generales, un aumento de la productividad agrícola, una expansión de la industria, el desarrollo del comercio exterior, una redistribución más equitativa de la renta nacional, la redistribución más racional de la población activa, la desaparición del paro encubierto y estacional, cese de la emigración, elevación del nivel de vida de los agricultores, desarrollo de los servicios y del espíritu comunitario en el campo.

Sin duda alguna, la reforma agraria aunque sea la base y la premisa indispensable para el desarrollo económico de España, no es una panacea. Es decir que para que sus efectos sean positivos debiera ir encuadrada en un plan general de desarrollo que suponga una expansión paralela de la industria. Pero premisa indispensable para el desarrollo económico, y por tanto también de la reforma agraria, es el establecimiento de la democracia en España. En efecto, no se puede esperar que un régimen que vino para impedir, entre otras cosas, la reforma agraria, la vaya a realizar ahora.

4. NDLR. Véase el trabajo de Xavier Flores, « Nivel de vida en el campo, 1962 », publicado en **Cuadernos de Ruedo ibérico**, n. 5, febrero-marzo 1966.

5. Hay que tener en cuenta, además, que los precios alimenticios han experimentado un alza del 70% en el año de 1964.

6. El Plan de Desarrollo preveía un aumento de 25 700 unidades y en realidad sólo ha sido de 15 700, o sea el 60% de lo programado y 6 000 menos que en cada uno de los cuatro años anteriores.



**7**

VICENTE GIRBAU

**La entrevista de Hendaya**

**8**

FELIPE MIERA

**La política exterior franquista  
y sus relaciones  
con los Estados Unidos de América**

En la página anterior:

Genovés: **Contra la pared**



# 7 La conferencia de Hendaya

VICENTE GIRBAU

I. La derrota de Francia (1940) produjo gran regocijo y excitación en la España oficial. La neutralidad se transformó en «no beligerancia» y se ocupó Tánger «para proteger su neutralidad». La prensa atacaba desafortadamente a Inglaterra y en toda España se organizaban manifestaciones pidiendo Gibraltar, Marruecos, Tánger y Orán. Sir Samuel Hoare nos explica la que encontró en Madrid a su llegada a la Embajada<sup>1</sup>. Cuando las tropas alemanas llegaron a Hendaya, la prensa anunció que iban a desfilar por San Sebastián y otras ciudades, aunque el desfile no se celebró<sup>2</sup>. En su discurso del 18 de julio, Franco expresó abiertamente sus reivindicaciones.

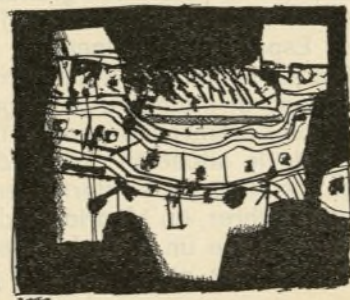
En los medios aliados reinaba el pesimismo. Hoare explica que el 30 de mayo, a su paso por Lisboa, encontró la convicción de que Francia iba a ser ocupada en una semana, España en dos, y Lisboa en pocas horas más. En vista de ello, decidió no seguir sin instrucciones. Las que recibió fueron de continuar, pero teniendo preparado el avión para huir de Madrid en caso de necesidad. Cuando Alexander Weddell llegó a Madrid el 10 de julio, le preguntó a Beigbeder si todavía tenía sentido ofrecer ayuda a cambio del mantenimiento de la neutralidad. Después de semejante pregunta, Franco tardó doce días en recibirle. Cuando lo hizo, le manifestó durante su conversación que la victoria de Alemania era segura e inminente y le habló del reparto de los Imperios británico y francés entre Alemania, Italia y «otros», lo cual, le aseguró, beneficiaría grandemente a la humanidad. Al referirse Weddell a la ayuda americana y a la crítica situación alimenticia, Franco le declaró que esa situación no era ya tan crítica, lo que equivalía a rechazar la ayuda. A Hoare le dijo que España nada necesitaba del Imperio británico y le preguntó por qué seguía Inglaterra una guerra que no podía ganar. El pesimismo era tan grande, que el día 26 Weddell envió un informe firmado por todo el personal de la Embajada en el que hacía constar la convicción unánime de que la intervención de España era inminente<sup>3</sup>.

Franco estaba sin duda convencido de que el final de la guerra era inminente y de que había llegado el momento de enganchar a España al carro de los vencedores. El día 15, el general Vigón se entrevistó con Hitler en el castillo de Acoz y después de realizar un examen general de la situación presentó las reivindicaciones fundamentales. El día 19, el almirante Magaz, embajador en Berlín, presentó un memorándum, que había sido entregado igualmente a von Stöhrer, en Madrid, el día 14, en el cual se ofrecía la intervención de España en la guerra después de un período adecuado de preparación, siempre que Alemania proporcionara los suministros necesarios de material de guerra, alimentos y materias primas. España reivindi-

caba la unificación de Marruecos bajo protectorado español, la región de Orán en Argelia, la extensión del territorio español en el Sahara hasta el paralelo 20° y en Guinea los territorios costeros situados entre la desembocadura del Níger y el Cabo López<sup>4</sup>. Pero por entonces, Alemania no parecía muy interesada en la oferta. El día 25, recibió Magaz la respuesta al memorándum mediante nota verbal: Alemania tomaba nota de las reivindicaciones españolas y de la ayuda militar y económica necesaria; lo tendría todo en cuenta cuando llegara el momento. Nada más preciso pudo obtener Magaz.

Hitler creía que, después de la caída de Francia, Inglaterra aceptaría un compromiso que permitiera a Alemania dedicarse a la conquista del « espacio vital » en el Este. El 19 de junio, von Ribbentrop le dijo a Ciano en Munich, ante el desencanto de Mussolini, que no quería poner condiciones muy duras a Francia para que Pétain no siguiera la guerra desde Argel. Pero el día antes había pronunciado Churchill en el Parlamento su gran discurso proclamando la firme voluntad de los ingleses de resistir hasta el final y ese mismo día tuvo lugar el llamamiento de De Gaulle. El 3 de julio, el ataque inglés a Mers-el-Khebir fue la prueba más convincente de la resolución inglesa de proseguir la lucha. Hasta el 2 de julio no comenzó Keitel a dar órdenes relacionadas con la invasión, y hasta el 16 no firmó Hitler las directivas para la operación « León Marino »<sup>5</sup>, cuya ejecución se fijó para mediados de agosto. El 19 pronunció Hitler en el Reichstag un discurso que fue denominado « **del último llamamiento** », pero que en realidad reflejaba su desencanto con respecto a las posibilidades de obtener una paz negociada con Inglaterra. Años más tarde, el almirante Raeder dijo ante el Tribunal de Núremberg que, pensando retrospectivamente, creía que ya a comienzos de agosto Hitler había decidido atacar a Rusia, aún antes de haber vencido a Inglaterra.

Desde el momento en que era preciso seguir combatiendo contra Inglaterra, la intervención española comenzaba a ser interesante. El 2 de agosto, von Ribbentrop se lo comunicó reservadamente a von Stöhrer. El día 8 respondió éste con una serie de consideraciones en las que se encuentran resumidos todos los temores que en los meses sucesivos van a oponer Franco y Serrano Suñer a la demanda de entrar en la guerra: que Inglaterra la iniciase antes de tiempo, una vez convencida de que España iba a intervenir; que ampliara de esta forma la zona de Gibraltar, haciendo luego más difícil su conquista; que atacase las Canarias, y quizá las Baleares; que atacase Portugal, estableciendo un frente terrestre; que interviniesen las tropas francesas del norte de Africa y atacasen la zona española; que se produjesen levantamientos interiores en el caso de una guerra de larga duración. En todo caso, España no



Viñeta de Rojo

podría sostener una guerra larga sin ayuda importante; las reservas de petróleo no durarían más de mes y medio y las de trigo hasta el mes de marzo siguiente, cuando más. Al mismo tiempo, el antiguo jefe de la Legión Condor, von Richtofen, y el almirante Canaris, estudiaban en España las cuestiones militares, como resultado de lo cual el Alto Mando de la Wehrmacht elevó el 10 de agosto un informe sobre la situación del ejército español: se le consideraba apto para un empleo bélico limitado, pero sólo con ayuda importante podría participar en una guerra de larga duración. El día 12 se ordenó a von Stöhrer que procurase averiguar con discreción las necesidades españolas en caso de bloqueo británico total; el día 27 envió el mismo von Stöhrer un proyecto de protocolo hispano-alemán en el que se mencionaba la cesión a Alemania de algunas bases en Marruecos y de los recursos minerales de este país, así, como la imposibilidad de ampliar la zona española de Guinea, señalando que España tendría más bien que ceder lo que poseía. Por otra parte, este documento fue acompañado de una carta de von Stöhrer a von Weizsäcker (Secretario del Ministerio alemán de Asuntos Exteriores) en la que opinaba que no era conveniente ceder Marruecos a España porque ésta sería incapaz de mantener el orden<sup>6</sup>.

Pero para Hitler el ataque hacia el sur nunca pasó de ser una operación secundaria. Raeder y Goering la concebían como una gran ofensiva, alternativa a la campaña de Rusia<sup>7</sup>. En las conversaciones del 6 y 26 de septiembre entre Hitler y Raeder, desarrolló este último su concepción de la operación. En una primera fase se ocuparía Gibraltar, las islas atlánticas de España y Portugal y el Norte de Africa, y se atacaría luego en dirección a Egipto, Suez, Palestina, Siria e Irak<sup>8</sup>. Pero Hitler, aunque pareció asentir, siempre pensó en una campaña de objetivos mucho más limitados: a) presión sobre Inglaterra; b) clausura del Mediterráneo; c) defensa frente a una posible reacción inglesa o angloamericana mediante la ocupación de las Canarias, las Azores, Madeira y Cabo Verde<sup>9</sup>, y d) bases para la guerra submarina. Cuando Ribbentrop se entrevistó con Mussolini el 19 de septiembre en Roma, en el intervalo entre la primera y segunda parte de la visita de Serrano Suñer a Berlín, le presentó un cuadro de este tipo, insistiendo especialmente en la presión que sobre la moral inglesa ejercerían dos golpes tan duros como el Pacto Tripartito y la entrada de España en la guerra, con la consiguiente caída de Gibraltar a los pocos días, o semanas. Días después, el ataque a Dakar, su defensa por las fuerzas de Vichy y el subsiguiente bombardeo de Gibraltar, acabaron de precisar la colaboración de Vichy y la firme decisión de De Gaulle. Ello amplió el plan de Hitler, completándose la « doctrina de Monroe euroafricana » con una « coalición continental del Atlántico al Pacífico » en la que Francia sería aliada activa. De esta forma, si en Berlín todavía iba España a recibir Marruecos, aunque teniendo que entregar a Alemania los recursos minerales y algunas bases en la costa, en Hendaya se encontró Franco con que esto ya no era seguro y que dependería de la compensación que Francia pudiera recibir a costa del Imperio Británico. Finalmente, los desastres italianos en el otoño dieron mayor urgencia al deseo de Hitler de emprender la operación de Gibraltar. Pero, es de señalar que ni siquiera esos desastres le hicieron pensar en una gran campaña mediterránea; sólo cuando los italianos hubieran ocupado por sí mismos Marsa-Matruk, pensaba Hitler darles un apoyo limitado. En dotas las conversaciones celebradas aquel otoño, insistió Hitler en la necesidad de emprender la operación, porque las tropas alemanas serían pronto necesarias « en otro sitio »; ese « otro sitio » era Rusia, a la que pensaba atacar en la primavera.

Fue el carácter limitado de la operación que Hitler deseaba lo que permitió a Franco resistir. Es evidente que si se hubiera adoptado la idea de Raeder, ni la oposición de Franco ni la de

Vichy hubieran podido frenarle. Pero Hitler no quería una operación que le obligara a emplear muchas tropas<sup>10</sup>.

El factor más importante para la realización de estos planes era Vichy, por ser su aquiescencia absolutamente necesaria y a la vez imposible de obtener por la fuerza, puesto que se temía que las colonias se pasaran al bando de De Gaulle. Los políticos de Vichy son llamados corrientemente colaboracionistas o « attentistes », según creyeran de un modo más o menos claro en la inevitabilidad de la victoria alemana y propugnaran, por tanto, una colaboración más o menos abierta<sup>11</sup>. Todos creían en esa época en la victoria alemana, algunos mediante una victoria rápida y otros a través de una guerra larga. Los primeros, entre los cuales el principal era Laval, tendían a buscar rápidamente una paz separada, y, en muchos casos, un cambio de alianzas<sup>12</sup>. Pétain, según Du Moulin de Labarthe<sup>13</sup>, no quería en modo alguno firmar la paz, siendo su ilusión pasar a una neutralidad de hecho; aunque creía que Inglaterra estaba vencida, pensaba que los Estados Unidos exigirían una paz de compromiso en la que podrían actuar de mediadores España, Francia e Italia conjuntamente. En cualquier caso, en los círculos de Vichy predominaba la anglofobia, que aumentó con los ataques a Mers-el-Khébir y a Dakar. Después del ataque a Mers-el-Khébir, Laval y su grupo hicieron un primer esfuerzo por imponer su política, pero lo único que lograron fue que se rompieran las relaciones con Inglaterra y se bombardeara a Gibraltar. Los alemanes comenzaron pronto a presionar. El 15 de julio pidieron 8 aeropuertos en Marruecos, con los servicios accesorios, y el libre uso de los puertos del Mediterráneo y del ferrocarril Túnez-Casablanca; la propuesta fue rechazada, pero se admitió la posibilidad de seguir negociando. A fines de agosto, cuando el Africa Ecuatorial se pasó al bando de De Gaulle, Laval propuso declarar la guerra a Inglaterra y enviar una fuerza de reconquista, pero los técnicos militares dijeron que era imposible. A comienzos del otoño, el ataque a Dakar estimuló y favoreció las ideas de colaboración por ambos lados. A fines de octubre, con Laval como Ministro de Asuntos Exteriores, Roux dimitido y Weygand alejado en el norte de Africa, pareció por un momento que Hitler iba a poder realizar sus planes. Fue el momento de Hendaya y de Montoire.

Italia, no obstante las apariencias, tenía menos importancia para los planes hitlerianos. Desde junio se había convertido, de hecho, en el satélite más importante de Alemania, y en realidad el único problema que planteaba a Hitler, por entonces, era el de decidir hasta que punto iba a colaborar en las operaciones italianas<sup>14</sup>. Mussolini, creyendo en una rapidísima victoria alemana, decidió sentarse a la mesa de los vencedores provisto de una serie de victorias que creía fáciles. Pero la guerra no terminó y las victorias no se produjeron. De esta forma, las relaciones con Alemania se convirtieron en una serie de consultas y comunicaciones realizadas por Hitler, siempre a última hora y con carácter puramente formal<sup>15</sup>. Por ello, aunque Hitler se esforzaba por tener consideraciones personales hacia Mussolini y hacer resaltar su respeto por la esfera de intereses italianos en el Mediterráneo y en Africa, Mussolini estaba lleno de temores, celos y resentimiento. Típico ejemplo de ese estado de ánimo fue la manera como se realizó el ataque a Grecia<sup>16</sup>. El plan de Hitler tenía que despertar toda suerte de celos en Mussolini, quien consciente de la inferioridad del poder italiano con respecto al francés, temió siempre que Francia terminara sustituyendo a Italia en las preferencias de los alemanes, los cuales, solía decir con despecho, tenían una admiración de provincianos por la cultura francesa. A mayor abundancia, las aspiraciones que Mussolini consideraba como mínimas, estaban dirigidas en su mayor parte hacia territorios franceses<sup>17</sup>. Por ello, aunque no se oponía abiertamente al plan mediterráneo trató, en repetidas

ocasiones, de fomentar la desconfianza de Hitler con respecto a Vichy. En cuanto a España, tampoco parece que Mussolini sintiera urgencia alguna por su participación en la guerra<sup>18</sup>. Durante todo el verano de 1940, Inglaterra, con el firme apoyo de los Estados Unidos, se esforzó por impedir el deslizamiento de España hacia la guerra. El nombramiento de Sir Samuel Hoare como Embajador fue ya una primera demostración de ese esfuerzo<sup>19</sup>. A su llegada a Madrid, el 1 de junio, se encontró Sir Samuel Hoare con una manifestación ante la Embajada y ya hemos visto cómo fue su primera conversación con Franco. Los amigos le aconsejaban que no deshiciera sus maletas, pero el gobierno británico le dio instrucciones de seguir y luchar. El 11 de junio, en carta a lord Halifax, decía que no creía que Franco deseara la guerra por entonces; el 27, que tampoco creía que Alemania intentase una acción directa contra España; «la mayor parte de los españoles, decía, están sufriendo algo muy semejante a la inanición; es necesario decidir qué vamos a hacer para evitar que los españoles mueran de hambre»; el mismo día 27 escribía a Churchill diciendo que valía la pena luchar, porque nueve de cada diez españoles deseaban la paz.

Inglaterra continuó, por supuesto, utilizando los medios de presión económica y ayuda condicional y después de la caída de Francia reforzó las medidas de racionamiento de los neutrales adyacentes a Alemania. Este racionamiento, completado con el sistema de asistencia condicional, tuvo su aplicación más importante en la península ibérica y en la Francia de Vichy. Se trataba de evitar, no sólo que parte de las mercancías enviadas fueran a parar a Alemania, sino también la formación de reservas que pudieran permitir aventuras o constituir una fuerte tentación para emprenderlas<sup>20</sup>.

A principios del verano se planteó el problema del petróleo. Las reservas, según la Embajada en Madrid, se elevaban a 400 000 tm, y esto alarmó al gobierno británico. Para controlar el suministro era esencial la colaboración americana, pues la mayor parte del petróleo importado por España procedía entonces de los Estados Unidos<sup>21</sup> y era transportado, en lo que excedía las 35 000 tm mensuales de capacidad de la flotilla de la Campsa, por petroleros americanos o noruegos fletados por la Texaco<sup>22</sup>. En junio, la Norwegian Shipping Commission requisó todos los petroleros noruegos. Poco después, la United States Maritime Commission declaró peligroso el comercio con España y prohibió a los petroleros americanos que navegasen hacia la península sin el oportuno «navycert». El Departamento de Estado inició luego una serie de gestiones para tratar de que no se enviase petróleo a España sin contar con serias garantías de que no llegaría a Alemania. De esta forma, el 16 agosto se vio forzado el gobierno español a solicitar una cuota. La negociación fue difícil, pero, finalmente, el 7 de septiembre fue firmado un acuerdo en virtud del cual las reservas se reducirían de 224 000 tm a 160 000 y no importaría esencia de aviación, pero sí 4 000 tm de lubricantes. La Campsa hizo una declaración pública diciendo que todas las cantidades importadas serían consumidas en el territorio español. El acuerdo fue renovado cada trimestre de 1941. El petróleo no constituía sino uno de los aspectos del racionamiento, aunque, junto con el trigo fue el que más problemas planteó. El sistema de racionamiento debía completarse, en esta primera fase, con el de asistencia condicional, debido a la necesidad de créditos en que se encontraba España por entonces. Era esta una política que tenía, por un lado, al objetivo ya señalado de impedir la acumulación de depósitos, por otro, a lograr que Franco dependiera de los suministros aliados y, por último, a evitar que la desesperación provocara levantamientos interiores. Política de la que fue activo inspirador y ejecutor Hoare, que tiene perfecta expresión en su libro, y que tenía también como objetivo salvar al régimen. Los go-

biernos americano y británico estuvieron en continua disputa acerca de la ejecución de esta política. Los embajadores en Madrid eran partidarios de acceder a casi todas las solicitudes del gobierno español y Hoare decía que ello valía la pena por el tiempo que se ganaría, aunque luego Franco entrase en la guerra. El gobierno de Londres apoyaba incondicionalmente a Hoare, pero Wáshington estaba lleno de dudas, y, en todo caso, pedía garantías más concretas.

A comienzos de agosto, Hoare entregó al gobierno español una evaluación de sus necesidades en los seis meses siguientes, y también por aquellas fechas se comenzaron a utilizar los créditos del acuerdo del 18 de marzo. A fines de octubre los créditos estaban agotados; sin embargo, solo 12 de las 50 raciones habían sido rebasadas y 20 no habían sido consumidas. No sólo se trataba, pues, de escasez de mercancías, sino también de divisas y de medios de transporte. Los anglosajones disponían, por lo tanto, de un arma muy poderosa, a no ser que Alemania pudiera, y quisiera, colmar el déficit español.

¿Fueron empleados otros medios? En el verano de 1940, y en varias ocasiones ulteriores, se rumoreó que Inglaterra había ofrecido Gibraltar, e incluso su apoyo a las reivindicaciones en el Marruecos francés, en el caso de que España permaneciese neutral. Según Feis, cuando Hoare presentó sus credenciales manifestó a Franco que entre España y los aliados no existía cuestión alguna que no pudiera arreglarse satisfactoriamente aunque no fuera posible hacer efectivo el acuerdo hasta después de concluída la guerra<sup>23</sup>. Es muy posible que hicieran insinuaciones de este tipo, pero muy poco probable que se llegase a ninguna promesa concreta<sup>24</sup>. También he oído en alguna ocasión el rumor de que Inglaterra empleó la amenaza de que si un ataque español obligaba a ocupar las islas Canarias, éstas quedarían definitivamente perdidas para España. Si se hizo o no esta amenaza es algo que permanece el secreto de los archivos españoles y británicos, pero era tan evidente que no era necesario formularla.

¿Quería Franco de verdad la guerra en junio de 1940? Es posible que cuando se abran los archivos españoles pueda conocerse con precisión la voluntad de Franco en uno u otro momento de aquel verano; también es posible que ni aun entonces pueda conocerse; lo más probable es que no tomara nunca una decisión clara y definitiva al respecto. Por otra parte, si bien el conocimiento de esa decisión sería muy importante para la biografía de Franco, no constituiría sino un dato más para la historia de la política exterior española. Lo que parece a todas luces evidente es que Franco, al igual que la casi totalidad de las figuras determinantes del Régimen, creyó durante bastante tiempo en la victoria alemana, habiendo diferencias de opinión únicamente en lo que se refería a la mayor o menor duración del conflicto. Sé de algunos que creyeron en la victoria almena hasta muy avanzado 1943.

Pienso que, por un corto período de tiempo, mientras creyó en una guerra corta y en un premio importante, Franco quiso realmente intervenir. La explicación que se da del apoyo prestado a Alemania es la de que se trataba de « astucias » para calmar a Hitler. Aparte de que no creo que Franco pensase la tontería de que Hitler iba a abandonar un plan que realmente le importara porque se le prodigasen amabilidades, resulta sorprendente, en verdad, que el método empleado para evitar la participación en la guerra fuera ofrecer espontáneamente esta participación, incluso antes de que Francia hubiera pedido el armisticio. Es un paso poco probable en una persona tan cauta como Franco. Ni resulta tampoco concebible que rechazase sin más, como hemos visto, la ayuda que ofrecían los Estados Unidos<sup>25</sup>.

Claro que por entonces existían otras figuras del Régimen que eran anglófilas o poco ger-

manófilas, lo que es natural, dado lo ligada que ha estado siempre España a los intereses británicos<sup>26</sup>. Durante la guerra civil, Franco tuvo siempre conciencia de que su victoria dependía casi tanto de Inglaterra como de Alemania, y en ocasiones se le ve procurando frenar las provocaciones italianas para evitar al caída de Chamberlain<sup>27</sup>. Al lado de estos anglófilos, a la cabeza de los cuales figuraba el embajador en Londres, duque de Alba, estaban aquellos que veían con mayor claridad la incertidumbre del resultado del conflicto. Entre ellos, en primera línea, se sitúa en el verano de 1940 el ministro de Asuntos Exteriores, don Juan Beigbeder<sup>28</sup>; Hoare explica que ya en junio le dijo que « el toro británico no ha salido aún al ruedo... nadie puede considerarlo muerto hasta que haya terminado la corrida ». Y el 28 septiembre le explicó que había dos bandos en el gobierno, el de la guerra larga, encabezado por él, y el de la guerra corta, que encabezaba Serrano Suñer. Así pues, parece ser que Beigbeder llegó pronto a la conclusión de que la guerra sería larga y su resultado incierto. Es difícil determinar si ésta era una postura suya o un papel que desempeñaba, reservándose Franco el de árbitro entre él y Serrano Suñer. En todo caso, la lucha fue viva entre ambas posturas y constituyó un reflejo de la oposición existente entre la Falange, representada por los activistas que rodeaban a Serrano Suñer, y otros grupos del Régimen<sup>29</sup>.

A medida que transcurría el tiempo sin obtener una respuesta concreta de los alemanes, Franco debió preocuparse. El 15 de agosto escribió una carta a Mussolini pidiéndole su apoyo. Mussolini contestó el día 25. España, decía, debía participar en la guerra; de lo contrario estaría ausente de la futura historia de Europa y no tendría justificación alguna para sus reivindicaciones africanas; no obstante, proseguía, no había prisa. Mussolini no tenía interés en que España participase en la guerra<sup>30</sup>.

A comienzos de septiembre, la grave crisis económica y alimenticia comenzó a predominar sobre todas las demás preocupaciones del gobierno español. Había, para entonces, un déficit de 1300000 toneladas de trigo<sup>31</sup>, las existencias de algodón alcanzaban sólo para dos días de trabajo en las fábricas y se temía que hubiera que cerrar los altos hornos. El día 7, Carceller se dirigió a Weddell solicitando un crédito norteamericano de 100 millones de dólares, de los cuales 70 millones para el primer año<sup>31</sup>. Hoare y Weddell eran partidarios de conceder el crédito en condiciones favorables y el gobierno británico apoyaba esa posición. En Wáshigton se produjeron las tradicionales discusiones y el presidente de la Cruz Roja norteamericana, Norman Davies, propuso el envío de 30000 tm de trigo por parte de esa organización. El día 19 se dieron instrucciones a Weddell para que contestase, en líneas generales, que el gobierno de los Estados Unidos estaba dispuesto a discutir la posibilidad de conceder el préstamo « dentro del cuadro general de la política americana », y para que insinuase la posibilidad del envío de la Cruz Roja. Weddell pidió autorización para dar una respuesta más concreta, pues temía que se produjesen alzamientos. El día 26, Beigbeder le dijo a Weddell que la visita que hacía Serrano Suñer a Berlín era por iniciativa propia, empujado por su vanidad, y que nada ocurriría. El día 30, después de decir que hablaba en nombre del gobierno, manifestó que, si bien no podía hacer una declaración pública, podía asegurar que España no intervendría en la guerra si no era atacada. A continuación, le pidió 800000 tm de cereales. Los suministros que la misión de Serrano Suñer pidió en Berlín fueron los siguientes: 800000 tm de trigo, 800000 de productos petrolíferos, 100000 de algodón, 25000 de caucho y 625000 de fosfatos y otros abonos<sup>31</sup>.

II. A mediados de septiembre, se desplazó Serrano Suñer a Berlín. Serrano Suñer había expresado hacía tiempo el deseo de realizar este viaje, que hacían necesario entonces el deseo de Franco de aclarar la situación y la intención de Hitler de compensar el escaso éxito de la batalla de Inglaterra. El plan de Hitler, como hemos visto antes, consistía probablemente en debilitar la voluntad de resistencia de los británicos mediante los bombardeos, las operaciones en el Mediterráneo y el Pacto Tripartito, para llegar después a un compromiso. Entonces comienzan a aparecer las ideas de la Doctrina de Monroe euroafricana y de la coalición continental de Lisboa a Tokio.

El viaje de Serrano Suñer comenzó el 13 de septiembre. Iba, como representante especial de Franco, acompañado de un numeroso séquito<sup>32</sup>. En su libro dice que fue a establecer una relación con Alemania « hasta entonces prácticamente inexistente », y que el viaje fue « el comienzo de una clara corriente de amistad y comunicación entre los dos países »<sup>33</sup>.

Durante la primera fase de su estancia en Berlín, tuvo dos entrevistas con Von Ribbentrop y una con Hitler. Ribbentrop le hizo mala impresión, como a todas las personas que lo conocieron. En cambio Hitler le impresionó, aunque no tanto como anteriormente le había impresionado Mussolini<sup>34</sup>. Hitler le explicó su proyecto de crear una Euráfrica, en la cual la dirección correspondería a Alemania, España e Italia. España debía intervenir en seguida, porque al ocupar Gibraltar se alejaría la única posibilidad de acción que les quedaba aún a los ingleses, y esta ocupación podía hacerse muy fácilmente con unas pocas unidades que utilizarían ciertas armas especiales empleadas ya en la campaña del Oeste. En cuanto a los cañones que había pedido Franco para proteger la costa, eran innecesarios, y bastaban algunos grupos de « stukas ». Ribbentrop, el día antes de la entrevista con Hitler, había hablado con más claridad; la ayuda pedida por Franco era excesiva y, aunque nada dijo contra las reivindicaciones españolas, sí dijo que Alemania necesitaba varias bases en el Marruecos francés y una en las islas Canarias. Además, Alemania exigía las inversiones francesas en Marruecos, y las inglesas y francesas en España. Por eso, la segunda entrevista con Ribbentrop fue violenta; Ribbentrop insistió en las demandas alemanas y Serrano Suñer se opuso a ellas; no podía fijarse una fecha concreta para la intervención, Marruecos, sin fuentes de materias primas y sin bases, carecería de valor, y en cuanto a la defensa de África, podía hacerse desde Madeira y el Senegal; Ribbentrop replicó reclamando también la Guinea española, y diciendo que Serrano Suñer parecía olvidar que España no podría obtener nada sin la victoria alemana. Por último, las conversaciones fueron suspendidas hasta el día 22; se envió a Franco una carta de Hitler y un informe de Serrano Suñer; éste se fue a visitar los recientes campos de batalla y Ribbentrop marchó a Roma; entretando Franco tendría tiempo de responder a la carta y al informe.

La carta de Hitler mantenía las peticiones alemanas y decía que la conquista de Gibraltar haría innecesarios los suministros, pues los barcos españoles podrían suministrarse a través del Mediterráneo. La conquista de Gibraltar, al permitir a la flota italiana salir al Atlántico, bastaría para proteger las costas españolas.

Ribbentrop en Roma se mostró optimista. Presentó a Mussolini la misma vaga visión euroafricana que había presentado a Serrano Suñer; no obstante, para calmar los temores de éste, añadió que Hitler no permitiría nunca que Francia volviera a ser una gran potencia europea. Mussolini era partidario de aplazar la intervención de España en la guerra, quizá hasta la primavera; pero Ribbentrop replicó que era preciso acosar continuamente a Inglaterra, por lo que convenía que, inmediatamente después de la firma del Pacto Tripartito, in-



terviniese España en la guerra y cayese Gibraltar<sup>35</sup>. Finalmente se decidió proponer a Serrano Suñer que asistiese a la firma del Pacto Tripartito y que se firmase otro pacto secreto entre Alemania, España e Italia.

Serrano Suñer recibió estas propuestas en Bruselas. El pacto consistiría en una alianza tripartita por 10 años concluida de un modo breve y vago. Algo así como: «han decidido contraer una alianza militar y se apoyarán mutuamente en el terreno político, militar y económico». A esta alianza se añadirían tres protocolos: en el primero se fijaría la fecha de la intervención; en el segundo se comprometería Alemania a prestar ayuda militar y económica y en el tercero se garantizaría que España recibiría Marruecos con algunas reservas alemanas.

El día 24 se celebró una nueva entrevista entre Serrano Suñer y Ribbentrop. Serrano Suñer dijo que no había recibido aún respuesta a la propuesta de alianza, pero que el nuevo proyecto suponía un cambio esencial con respecto a los planes anteriores, en los que se preveía una alianza más bien vaga, en tres puntos: a) decisión española de intervenir en la guerra; b) seguridad de ayuda militar y económica; c) reconocimiento de las reivindicaciones de España. Franco, dijo, estaba disgustado por la petición de bases, que consideraba como muestra de desconfianza, pues una España aliada estaría por entero a la disposición de Alemania. Dos principios le habían sido señalados como base para las negociaciones: a) España reafirmada su lealtad a Alemania, pero sin ceder bases; b) económicamente satisfacería todas las necesidades alemanas, una vez atendidas las españolas. Las conversaciones se hicieron tensas. En un determinado momento Ribbentrop fue planteando una a una las demandas alemanas; Serrano Suñer trató de contestar con evasivas, y Ribbentrop fue interpretando cada una de estas evasivas como negativas. Ribbentrop planteó entonces el problema de la transferencia de las inversiones inglesas y francesas en España, que se invertirían en la cuenta de la guerra civil. Serrano Suñer no podía oponerse, pero protestó de la extensión de la lista alemana y afirmó que Río Tinto no podía cederse porque era un «Gibraltar económico». Finalmente, Ribbentrop terminó afirmando una vez más que todo lo que España pudiera recibir lo debería a las batallas de Flandes y de Inglaterra.

Tres días después, tras haber asistido a la firma del Pacto Tripartito, hubo una nueva entrevista con Hitler. La conversación no aportó nada nuevo. Serrano Suñer entregó la respuesta de Franco<sup>36</sup>. Hitler volvió a desarrollar su tema de Euráfrica y dijo que daría a Franco una respuesta escrita y, probablemente, oral.

Después de su estancia en Alemania, todavía prolongó Serrano Suñer su largo viaje con unos días en Italia. El día 4, encontrándose aún en Roma, se entrevistaron Hitler y Mussolini en el Brennero, conferencia cuyo objeto principal fue que Hitler informase a Mussolini sobre sus planes de ofensiva mediterránea y de coalición continental. Hitler, como ya había hecho el día 28 en su conversación con Ciano en Berlín, habló de su descontento con respecto a España<sup>37</sup> y se extendió sobre la coalición continental; España renunciaría a Orán y, quizá, a una parte de Marruecos, y Francia sería compensada con territorios coloniales británicos; esta perspectiva no era del agrado de Mussolini, que no quería la coalición con Francia ni deseaba tampoco que España participase en la guerra; no obstante, como de costumbre, dio su asentimiento; se decidió prometer a España Gibraltar y el arreglo de la cuestión de Marruecos después de terminar la guerra; y se decidieron también las próximas entrevistas de Hendaya y de Montoire. Al día siguiente, recibió Serrano Suñer información acerca de esta conferencia<sup>38</sup>. El mismo día regresó a Madrid.<sup>39</sup>

De esta forma terminó el viaje de Serrano Suñer. El día 25, después de una conversación con Serrano Suñer, resumió von Stöhrer su opinión en un memorando: Alemania podría obtener todo lo que deseaba, salvo la Guinea y las bases en Canarias. Ciano dice que a los alemanes no les gustó Serrano Suñer, y éste, que no se marchó optimista<sup>40</sup>; su regreso, sin embargo, no determinó ningún cambio de política, sino más bien al contrario. Pocos días después, Serrano Suñer consiguió realizar su deseo de ser ministro de Asuntos Exteriores.

III. El anuncio del viaje de Serrano Suñer despertó el natural recelo en los países anglosajones, si bien Beigbeder procuró tranquilizarlos. El día 26 y el día 30 realizó las gestiones cerca de Weddell que ya hemos mencionado.

Beigbeder, conocedor de la grave situación alimenticia y del giro de las conversaciones de Berlín, consideró el momento apropiado para dar un empujón en favor de su política. El 3 de octubre le dijo a Weddell que toda la política española podía cambiar con un telegrama de Roosevelt, enviado en el momento psicológicamente más oportuno, anunciando el envío de trigo a España. Unos días antes, el 26 de septiembre, en larga conversación con Hoare, le dijo que creía había llegado el momento de una ofensiva contra Serrano; para ello pedía que la BBC iniciase una campaña incesante acerca de la ayuda británica a España, y que se hiciera una declaración política lo más favorable para España y sus aspiraciones que fuera posible. Hoare recomendó ambas cosas y pocos días después hizo Churchill unas declaraciones que constituyen la primera de las diversas declaraciones de simpatía que hizo el Primer Ministro durante la guerra<sup>41</sup>. Todo esto, de producir algún efecto, debió ser el contrario del que se esperaba. Los informes del duque de Alba, la actitud de Hoare y las declaraciones de Churchill, debieron hacer ver a Franco que en realidad nada tenía que temer de los aliados occidentales, salvo que interviniese directamente en el conflicto, lo cual no pensaba hacer sino cuando estuviera absolutamente convencido de que estaba a punto de terminar. Por lo pronto, la prensa española, al reproducir el discurso de Churchill, suprimió los párrafos favorables a España. Y pocos días después fue eliminado de la política española el autor de la conjura. El día 17 de octubre entraron en el Consejo de Ministros, como ministros de Asuntos Exteriores y de Industria y Comercio, respectivamente, los dos negociadores de Berlín, Serrano Suñer y Carceller<sup>42</sup>.

Hitler, en todo caso, continuó los preparativos para su «Drang nach Afrika» y pocos días después se puso en marcha para su periplo de fines de octubre.

El 22 de octubre, se trasladó Laval a la zona ocupada. Otto Abetz le dijo, al recibirlo, que iba a entrevistarse con un personaje alemán importante. Y en Montoire, cuando creía que iba a encontrar a Ribbentrop, se encontró con el propio Hitler<sup>43</sup>.

Dos días después, las portadas de los diarios españoles aparecían con enormes fotografías en las que estaban juntos Franco y Hitler en la estación de Hendaya. Después de la propaganda desenfundada de aquel verano y del largo viaje de Serrano Suñer, siete días después del nombramiento de éste como ministro de Asuntos Exteriores, y cinco días después de la llegada solemne de Himmler a Madrid, la entrevista de Hendaya era ciertamente un síntoma ominoso.

En los documentos alemanes la relación de la entrevista entre Franco y Hitler es incompleta. Después de las expresiones rituales de camaradería de armas y de solidaridad, Hitler comenzó una de sus habituales exposiciones en las que combinaba vagas consideraciones

generales de política y de historia con minuciosos detalles sobre sus preparativos militares. Inglaterra, dijo, estaba prácticamente vencida, y solamente el mal tiempo había impedido la invasión, que no se realizaría hasta que las condiciones meteorológicas garantizaran el éxito. Pero, mientras tanto, iba a seguir implacablemente el bombardeo aéreo y el bloqueo submarino. Si Inglaterra tenía aún esperanzas, decía Hitler, las basaba en una posible intervención de Rusia o de Estados Unidos; pero Rusia era una potencia aliada de Alemania, y de intervenir, lo haría al lado del Eje; en cuanto a los Estados Unidos, necesitaban aún de año y medio a dos años para estar preparados; el único peligro por el momento era una ocupación de las islas atlánticas, en preparación de una posible acción futura de los Estados Unidos. El problema para Alemania consistía en evitar que la guerra se prolongase demasiado, y el máximo peligro de que esto ocurriese residía en la posibilidad de que el Africa francesa se pasase a De Gaulle, permitiendo así a los ingleses abrir un nuevo frente. Además, Hitler quería lograr que Francia colaborase para acortar la guerra. Por ambas razones no era posible en aquel momento precisar los territorios que iba a perder Francia y era indispensable ofrecerle compensación por los que perdiera. Hitler explicó su conversación del día anterior con Laval y la que iba a tener el día siguiente con Pétain, y dijo que había querido hacer antes el viaje hasta Hendaya para estudiar con Franco estos planes, los cuales, si bien harían que las ganancias territoriales fueran menores, acortarían la guerra, compensando ampliamente esta desventaja. En este momento se interrumpe el documento<sup>44</sup>. De la entrevista existen también las versiones de Paul Schmidt y Erich Kordt<sup>45</sup>. La conversación duró nueve horas, con una interrupción para cenar en el coche-restaurant de Hitler, y se prolongó durante la noche por una conversación Serrano Suñer-Ribbentrop. Hitler propuso la firma de un protocolo mediante el cual se adhiriese España al Pacto Tripartito y al Pacto de Acero. España se comprometería a entrar en la guerra a comienzos de enero, el día 10, fecha en la que se atacaría Gibraltar con tropas especializadas como las que habían atacado el fuerte Eben-Emäel en Bélgica. A España se le prometería Gibraltar y otros territorios en Africa, sin especificación, a reserva de poder compensar a Francia en el Tratado de Paz. Según Schmidt, Franco siguió pidiendo precisiones con respecto a la ayuda alemana y garantías acerca del premio de la intervención española. También sabemos, por el acta de la conversación de Ribbentrop con Serrano Suñer, que Franco se opuso a la adhesión de España al Tripartito diciendo que esto podía hacer que Inglaterra atacase en Portugal. Parece ser que dijo también que aunque Inglaterra fuera conquistada podría continuar la lucha desde el Canadá y que quizá ni siquiera su desaparición solucionaría el problema, puesto que podía tener herederos<sup>46</sup>.

Hay una leyenda de la conferencia de Hendaya. Es la versión de la «astucia» de Franco prodigando amabilidades a los alemanes para impedir la participación de España en la guerra. Esta leyenda ha sido alimentada también por tantos «demócratas» que, bien complacidos, bien como mal menor, han sostenido a Franco desde 1936. Todavía en nuestros días son frecuentes en los periódicos ingleses cartas en las que se habla de cómo España «salvó a Inglaterra en 1940», cartas que no son más que la versión en nuestros días de tantas como en 1940 decían que Franco era en realidad amigo de Inglaterra. Sir Maurice Peterson, primer embajador de Inglaterra cerca de Franco, explica en su libro la estupefacción e hilaridad que le produjo un político conservador británico al preguntarle en junio de 1940 si Franco tardaría mucho en declarar la guerra a Alemania<sup>47</sup>. Es cierto que Hitler debió sentirse frustrado. Tanto por las propuestas presentadas a Fran-

co como por el borrador de un proyecto de cambio de notas entre Laval y Ribbentrop<sup>48</sup>, se ve claramente que pensó dejar ya montada su coalición continental en este viaje. No pudo ser así y existen varias referencias de la cólera que ello le produjo. Schmidt explica cómo la voz monótona de Franco le puso nervioso y cómo en un determinado momento se puso de pie diciendo que no tenía sentido seguir discutiendo y, según parece, en otro momento llegó a llamar a Franco cobarde, cosa que no se atrevieron a traducir los intérpretes. El día 28, en Florencia, le dijo Hitler a Mussolini la tan repetida frase acerca de las muelas que prefería dejarse arrancar antes que volver a hablar con Franco<sup>49</sup>. Y Ansaldo explica cómo en los años sucesivos solía Hitler, en sus momentos de buen humor, ridiculizar a Franco imitando su voz y sus gestos<sup>50</sup>. La cólera le duraba todavía en 1945, cuando en el «bunker» de la Cancillería recordaba estos días de 1940<sup>51</sup>.

Sin embargo, si bien Hitler debía estar colérico, no debió pensar que sus planes estaban arruinados. Al día siguiente, en Montoire, se esforzó por desarrollar la segunda parte del plan con el mariscal Pétain. Y después de la entrevista, Ribbentrop envió un mensaje a Ciano en el que le decía que las conversaciones habían sido difíciles, pero el resultado bueno, y por teléfono le dijo ese mismo día que todo había ido bien. En Florencia, el día 28, Hitler y Mussolini decidieron poner en marcha los preparativos para la campaña, otorgar a España la ayuda necesaria y después celebrar en Florencia una entrevista tripartita (Franco-Hitler-Mussolini) para dar a conocer el ingreso de España en el Pacto Tripartito y en el de Acero. A comienzos de noviembre, escribió Franco a Hitler una carta cuyo contenido no se conoce con exactitud, pero en la que mantenía su promesa verbal de intervenir en la guerra<sup>52</sup>. Y Hitler, en cuanto llegó a Berlín, comenzó los preparativos para la campaña proyectada. El día 11, como veremos seguidamente, se firmó el Protocolo; ese mismo día convocó Hitler a Serrano Suñer para que fuera a Bertchesgaden a ultimar los preparativos y al día siguiente firmó las directivas para las campañas «Felix» e «Isabela»<sup>53</sup>. En realidad, hasta después de la entrevista de Bertchesgaden no parece que Hitler tuviera la impresión de que Franco se negaba a intervenir.

En Hendaya se discutieron dos protocolos, uno político y otro económico. Parece que hacia media noche llegaron Serrano Suñer y Ribbentrop a un acuerdo provisional con respecto a éstos. Del protocolo político y de los borradores no se encuentran ejemplares entre los documentos alemanes capturados. El ejemplar publicado en el volumen XI de éstos es una traducción al alemán de una copia en español o en italiano que se encontraba en los archivos de Ciano durante la ocupación alemana de Roma, pero que ha desaparecido después<sup>54</sup>.

Serrano Suñer, durante su conversación nocturna con Ribbentrop, introdujo una modificación en la redacción del artículo 5; el texto de esta modificación no se conoce tampoco, aunque es claro que debía consistir en una frase parecida a la que motivó que Alemania no firmase el protocolo económico. El 25 de octubre, un telegrama urgente de Stöhrer decía que Serrano Suñer le había comunicado por escrito la aceptación por parte del gobierno español del nuevo texto del artículo 5. Los días 3 y 4 de noviembre, estuvo Ciano con Ribbentrop en una partida de caza en los Cárpatos. Ribbentrop le presentó el protocolo para que lo firmase. En el momento de firmarlo introdujo Ciano una modificación, poniendo el nombre de Italia al lado del de Alemania entre los países cuyas reivindicaciones contra Francia no habían de verse afectadas por el protocolo o por las compensaciones que Francia recibiese en el Tratado de Paz<sup>55</sup>. Enviado el Protocolo a Madrid, el día 11 informó Stöhrer de que Serrano Suñer había firmado las tres copias.

Por medio del protocolo, España se adhería al Pacto de Acero, y se comprometía a adherirse al Tripartito en una fecha que se decidiría de común acuerdo con las tres grandes potencias de éste. En cumplimiento de sus obligaciones como aliado, España se comprometía a intervenir en la guerra en una fecha que decidiría de común acuerdo con Alemania e Italia. Alemania suministraría a España alimentos y materias primas para satisfacer las necesidades del pueblo español y los requerimientos de la guerra. El artículo 5 decía que en el Tratado de Paz España recibiría, además de Gibraltar, territorios en Africa en la misma medida en que fuera posible compensar a Francia, sin que esto afectara las reclamaciones territoriales de Alemania e Italia contra ésta.

Así pues, aunque en el mes de septiembre ya debía sentirse Franco lleno de dudas y vacilaciones, pienso que fue en los dos últimos meses de 1940 cuando tomó la decisión firme de no intervenir. Las razones son a estas alturas evidentes:

1. Para cualquiera resultaba claro que el premio esperado de la intervención era muy aleatorio y poco probable, mucho más había de serlo para un hombre cauto y desconfiado como Franco. Si Ciano, desde un país que no había mostrado aún plenamente toda su debilidad y para el que se reservaban todas las amabilidades, desconfiaba de Montoire, ¿qué no había de ocurrirle a Franco?

2. El no haberse realizado la invasión de Inglaterra, y los mismos planes de Hitler en Africa y el Mediterráneo, eran una prueba de que se estaba aún ante una guerra larga. Serrano Suñer, en Bertchesgaden, opuso a los argumentos de Ribbentrop los informes de la diplomacia española acerca de la cuantía de la ayuda americana a Inglaterra. Por otra parte, las derrotas italianas en Grecia y en Egipto en los dos últimos meses del año, mostraron claramente el peligro que suponía calcular mal el último cuarto de hora.

3. Las contradicciones mismas del régimen, de que ya se ha hablado.

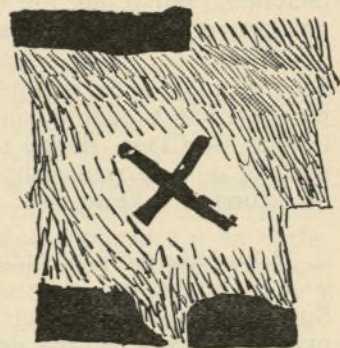
4. La tremenda situación española de aquel invierno. Probablemente, desde hace siglos, son esos años, desde 1939 hasta 1942 o 1943, los de más intenso sufrimiento colectivo del pueblo español, con los cientos de miles de presos, los otros cientos de miles de exilados, los millares y millares de ejecuciones y el hambre, el hambre terrible de aquellos años que han quedado justamente en la memoria de los españoles como « los años del hambre ». Poco después de llegar a Madrid, le escribió Hoare a lord Halifax una carta en la que le decía, entre otras cosas, que era necesario pensar lo que se podía hacer para evitar que España se muriese de hambre. Hambre que aparece también reiteradamente en los despachos de los embajadores.

Frente a esta situación los alemanes se niegan a dar ninguna ayuda previa y todo lo que prometen es ayudar después de que España entrase en la guerra, es decir, cuando ya no tuviese salida. Los anglosajones, por el contrario, vieron claramente que podían lograr que España no entrase en la guerra. A la carta de Hoare contestó Churchill: « don't boggle, but feed » (no ceder, pero alimentar).

5. La situación del país, con la guerra civil recién terminada, la represión en su apogeo, guerrillas en algunos lugares, etc... Un país apenas pacificado y, en su mayoría, contrario.

Una y otra vez el peligro de « los rojos », de « los comunistas », aparece en las conversaciones de Serrano Suñer y en los despachos de los embajadores. No cabe duda de que el temor a quienes tan desesperadamente habían combatido hasta pocos meses antes influyó poderosamente, no sólo en las decisiones de Franco, sino también en las de Hitler y también en las de Churchill.

Era evidente que, como poco después dijo Serrano Suñer a Hitler en Bertchesgaden, una guerra corta y victoriosa afianzaría al régimen, una guerra larga... Franco no podía permitirse aventuras... « Mas valía no meneallo ».



Violeta de Rojo

## NOTAS

1. **The Times** del 25 de mayo, comentando la designación de sir Samuel Hoare como embajador en Madrid y unas declaraciones de lord Halifax a **ABC**, hablaba de Inglaterra y España como campeones de la civilización cristiana, de la que Franco había sido un infatigable defensor. **Informaciones** protestó de que lord Halifax hubiera dicho que había seguido con prudencia el desarrollo de la guerra civil; **Arriba** dijo que estas expresiones no servirían para que España olvidase sus reivindicaciones; **ABC** comentaba que la democracia no era viable y que Inglaterra tendría que proclamar la dictadura militar. En general, todos los periódicos opinaban que el nombramiento de sir Samuel era un reconocimiento de España como gran potencia, pero que este reconocimiento había llegado demasiado tarde.
2. Según Hoare, la prohibición del desfile fue debida a sus protestas, lo que niega Serrano Suñer. Lo cierto es que el desfile no tuvo lugar, y el gobernador militar de San Sebastián fue sustituido.
3. Véase Herbert Feis, **The Spanish Story. Franco and the Nations at war**, Nueva York, Knopf, 1948; Viscount Templewood (sir Samuel Hoare) **Ambassador on special mission**, London, Collins, 1946.
4. El menorándum figura en **Documents on german Foreign Policy 1918-1945** v. IX documento n. 488, Londres, Her Majesty Stationery Office (esta serie será denominada en lo sucesivo DGEF). Resulta extraña la gran extensión de la reivindicación en el golfo de Guinea, donde se pide en todos

los otros documentos simplemente una extensión de Río Muni.

5. « León Marino » es el nombre en clave que el Estado Mayor alemán dio a la operación de invasión de las Islas Británicas.

6. Además del documento citado en la nota 4, véase DGEF, v. XI, d. núm. 465 y 476, v. X, d. núm. 16, 274, 313, 326, 339, 355.

7. Goering, habitualmente contrario a Raeder, estaba de acuerdo con él en este punto. Posteriormente, en Nürenberg, sufriría verdaderos accesos de rabia al pensar que esta operación no se había emprendido.

8. Raeder creía que tal vez esta operación haría innecesario un ataque a Rusia por el Norte.

9. En combinación con Félix, pensó Hitler en ocupar las islas atlánticas portuguesas, y en situar divisiones en la frontera hispano portuguesa que impidiesen una reacción portuguesa o inglesa.

9 bis. Para esta interpretación de las intenciones de Hitler véase: Allen Bullock, **Hitler. A Study of Tyranny**, London, Odham Press Limited, 1952, p. 544 u s.

10. En todos los documentos aparece el deseo de Hitler de una operación realizada por españoles, con el apoyo de un reducido grupo de especialistas alemanes. Hitler deseaba en cambio ocupar bases en las Canarias y en las islas portuguesas. Grupos de « stukas » se encargarían además de la protección de las costas españolas.

11. Había, además, el grupo de los puramente nazis, como

Doriot, Deat, etc., y aquellos que estuvieron primeramente con Vichy pero se fueron apartando, como Charles Roux, Flaminio, y otros, en realidad « attentistes » en esta época.

12. Por supuesto que esto es una extraordinaria simplificación, cuyo único objetivo es situar a los principales protagonistas de estos meses en lo que se refiere a España.

13. **Le Temps des Illusions: souvenirs, juillet 1940-avril 1942.** Les Editions du Cheval Ailé, 1946, Ginebra.

14. En general Hitler mostró pocos deseos de colaborar en las operaciones italianas. Si decidió ayudar a los italianos en Grecia fue más por evitar una victoria inglesa (prestigio), que por evitar una derrota italiana; también para evitar que los ingleses tuvieran campos de aviación desde los que pudieran bombardear los pozos petrolíferos de Plöesti en Rumania. En cuanto a Egipto, en las directivas del 12 de noviembre de 1940, no estaba previsto el envío de tropas alemanas sino cuando los italianos hubieran llegado a Marsa-Matruk. Sólo para salvar Libia, y con dificultades, se le pudo convencer de que enviase el « Afrika Korps ».

15. Las entrevistas germano-italianas fueron numerosas en el verano y otoño de 1940. El 18 y 19 de junio, estuvieron Mussolini y Ciano en Munich para discutir el armisticio con Francia; Ciano fue a Berlín el 7 de julio, y después, el 19 y 20, para asistir a la oferta de paz de Hitler en el Reichstag; del 28 al 30 de agosto se entrevistaron Ciano y Ribbentrop en Viena para el reparto de Transilvania entre Hungría y Rumania; del 19 al 22 de septiembre visitó Roma Ribbentrop para informar a Mussolini de la inminente firma del Pacto Tripartito; del 28 al 20 del mismo mes, estuvo Ciano en Berlín para la firma; el 4 de octubre se entrevistaron Hitler y Mussolini en el Brennero y el 28 de octubre en Florencia. Pero todas estas entrevistas no tenían otro objeto que el propagandístico. Los nazis no se fiaban de los italianos, y apenas les informaban; Hitler, en la directiva del 10 de diciembre para la operación « Attila » (ocupación de la totalidad de Francia), prohibía expresamente que se mencionase siquiera a los italianos; Hitler estaba seguro de que cualquier cosa que se dijese a los italianos llegaba a los ingleses a través de Ciano y el rey; así, los italianos no podían informarse sino por procedimientos de espionaje, como si los alemanes fuesen enemigos. Las entrevistas en que estaba Hitler se reducían a monólogos de éste; Ciano, en entrada de su **Diario** correspondiente a una fecha algo posterior, cubre del 29 de abril al 2 de mayo de 1942, dice: « Hitler habla, habla, y Mussolini, que está acostumbrado a hablar él solo, y que tiene que callarse, sufre ».

16. Explica Ciano (Galeazzo Ciano, **Diario 1939-1943**, Rizzoli Editore, Milán-Roma, 1946, v. I (1939-40), v. II (1940-1943), 12 de octubre de 1940, la indignación de Mussolini ante la ocupación alemana de Rumania, sobre la cual nada le había dicho Hitler el 4 de octubre. Mussolini decide entonces invadir Grecia y que Hitler se entere por los periódicos; de que el hecho había ya ocurrido, se enteró Hitler porque Mussolini se lo dijo el 28 de octubre cuando llegó a la estación de Florencia. Véase más adelante.

17. Las reivindicaciones italianas no eran ciertamente modestas, y en parte chocaban con las españolas, en lo que se refiere a la « salida al Atlántico ». El 19 de junio, en Munich, presentó las siguientes demandas: Niza, Córcega, Túnez, y Djibouti, revisión de la frontera tunecinoargelina para incluir en Túnez las minas de hierro y los fosfatos, salida al Atlántico a través de Marruecos, y sustituir a Inglaterra en la relación con Egipto y el Sudán. El 7 de julio añadió Ciano, Adén, Perim, Socotora y la Somalia británica, además de sustituir

a Inglaterra y Francia en la relación contractual con Siria, Líbano, Palestina y Transjordania. No obstante, el 4 y el 28 de octubre Mussolini habló sólo de Niza, Córcega, Túnez y Djibouti.

18. El 19 de octubre escribió Mussolini una carta a Hitler en la que le decía que Pétain y De Gaulle estaban de acuerdo, y que, en cuanto a España, creía que era mejor postponer su intervención en la guerra.

19. Sir Samuel Hoare, posteriormente lord Templewood, constituía, junto con sir John Simon, sir Neville Chamberlain y lord Halifax, el grupo de los cuatro políticos conservadores ingleses que desde hacía unos años dirigían la política exterior inglesa. Ellos habían patrocinado y dirigido el « apaciguamiento ». En realidad, puede decirse que éste fue comenzado por Hoare, cuando, junto con Laval, « apaciguó » a Mussolini en relación con Abisinia. También fue figura importante de la « no intervención » desde su puesto del Almirantazgo, insistiendo en que se permitiera impunemente las actividades italianas en el Mediterráneo. Cuando la muestra evidente de las consecuencias de esta política determinó la caída de Chamberlain, sir Samuel abandonó también la política inglesa, embajada que se le dio era sin duda importante para Inglaterra y la desempeño con habilidad, sirviendo con éxito en la concepción y en la ejecución de la política inglesa de guerra con respecto a España. Hoare, por los choques que tuvo con Franco y por el libro que escribió sobre su misión en España, se convirtió en una de las « bêtes noires » del régimen. Y sin embargo, la política que él ayudó a concebir y a ejecutar no es sino la continuación de la « no intervención » y el preludio de la política occidental de la postguerra. Es decir, de dos de los supuestos fundamentales de la permanencia de Franco en el poder. Las embajadas inglesa y americana protegieron en lo posible a los españoles perseguidos durante los años de la guerra y de la inmediata postguerra. Pero también es cierto que muchos españoles fueron perseguidos por ayudar a estas embajadas, como el mismo Hoare explica. Hoare no entendió a España, ni la estimó, diga lo que diga. Pertenecía a ese tipo de anglosajón que, desde el trono de su « superioridad », mira con simpatía a la España « típica » y a las glorias de su pasado.

20. Todo lo relativo a la guerra económica, salvo que se diga lo contrario, está sacado de: Feis, **op. cit.**; W. N. Medlicott. **The Economic Blockade**, 2 volúmenes, que forman parte de **History of the Second World War**. United Kingdom Civil Series. W. K. Hancock. London, HMSO, 1952; W. N. Medlicott. **Economic Warfare**. Royal Institute of International Affairs, « Survey of International Affairs, Wartime Series », **The war and the neutrals**, Part I. London, New York, Toronto, 1956.

21. Los suministros de petróleo americano habían sido en el mes de junio el triple del promedio mensual, y los de lubricantes alcanzaron la mitad de la cantidad total que solía importarse durante un año. Desde septiembre de 1939 hasta mayo de 1940, había aumentado en un 25% la importación de gasolina, en un 400% la de lubricantes y en un 200% la de aceite pesado. Los suministros previstos para el verano eran de 100 000 tm al mes. El incremento en Canarias había sido aún mayor, las reservas superaban las 150 000 tm, y rebasaban la capacidad de almacenaje de aquellas islas. Feis, Apéndice II.

22. La mayor parte del petróleo americano exportado a España era suministrado por la Texaco. Esta compañía había concluido en 1935 un acuerdo para suministrar a la Campsa. Cuando en 1936 se produjo la sublevación militar, cinco barcos de la Texaco navegaban hacia España. El capitán Thorkild

Rieber, que dirigía la Texaco, les dio órdenes de que entregasen a crédito el cargamento a Franco. Siguiéron otros cargamentos, por lo cual la Texaco sufrió una multa de 22 000 dólares. Bajo la dirección de Rieber, la Texaco siguió suministrando a crédito, arriesgando así seis millones de dólares. Después de la victoria de Franco, la deuda fue pagada y se concluyó un nuevo acuerdo por el que la Campsa se comprometía a adquirir un mínimo y adquiriría la opción para una cantidad mucho mayor. Los suministros de la Texaco a Campsa durante aquellos años fueron (en miles de toneladas):

1936	344
1937	420
1938	478
1939	624
1940	432 (sólo durante los seis primeros meses)

El capitán Rieber era íntimo amigo de varios dirigentes alemanes, entre otros, Goering. En junio de 1940, los gobiernos francés e inglés acusaron a Rieber de actividades pro-Eje. Este ayudó al máximo al gobierno español a aumentar sus reservas, parte de las cuales estaban destinadas a Italia. Por ejemplo, un petrolero de la Texaco llamado Dunganon, salió de Port Arthur con petróleo destinado para la refinería de Canarias, el 24 de junio, en Tenerife, este petróleo fue transportado a tres barcos italianos. En agosto de 1940, ante la violenta campaña de prensa contra él, la Texaco le obligó a dimitir, pero le dio una amplia pensión y pasó a ser representante de la Campsa en Estados Unidos. Feis. Apéndice I. 23. Feis, p. 34.

24. Serrano Suñer, *(Entre Hendaya y Gibraltar*, Madrid, Ediciones y Publicaciones Españolas, 1947, p. 210-211), dice que en octubre de 1941 recibió un despacho del duque de Alba en el que le decía lo siguiente: «Hoy almorzaron en esta Embajada X, X y X (aquí el nombre de tres muy importantes personalidades de la política inglesa). X (aquí el nombre del más importante), en conversación general, dijo que su deseo era que España sea cada vez más próspera y fuerte. Que si Inglaterra gana, lo que para él no ofrece la menor duda, Francia le deberá mucho y ella a Francia nada, por lo que Inglaterra estará en situación de hacer presión fuerte y definitiva para que Francia satisfaga justa reivindicación de España en el Norte de África». Según dice Serrano, Hoare era una de las tres X. Según los documentos alemanes (DGFP, XI, d. núm. 97), en la conversación celebrada por Serrano Suñer con von Ribbentrop en Berlín el 24 de septiembre de 1940, dijo el primero que, según informes recién recibidos, Hoare había insinuado en Madrid que Inglaterra estaría dispuesta a ocuparse de que el Marruecos francés pasase a España después de la guerra.

En una entrevista concedida por Franco a Randolph Churchill, publicada en *The Daily Telegraph* del 22 de febrero de 1946, dijo el primero que, en 1940 o 1941, sir Samuel Hoare le había prometido parte del Marruecos francés para después de la guerra. Randolph Churchill envió un telegrama a Hoare preguntándole, y éste respondió que la afirmación era falsa y sin base alguna. José María Cordero Torres (*Fronteras Hispánicas*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1960, p. 357, nota 30), dice, refiriéndose a Gibraltar: «Ofertas de restitución se hicieron (cita varias)... y, nebulosamente, en 1917 (Lloyd George) y en 1940 (Hoare a Gamero y Lytleton a Alba)».

El 21 de mayo de 1954 el gobierno español publicó una nota

sobre este asunto. El día anterior había negado Churchill en los Comunes que hubiera tenido lugar esta oferta. Los datos de la nota española son los siguientes: 1. El 26 de junio de 1940 envió Churchill una minuta a Lord Halifax diciendo que Inglaterra debía prometer el discutir sobre Gibraltar al término de la guerra. 2. El 4 de julio de 1940 dijo R. A. Butler al duque de Alba que después de la guerra podrían considerarse los problemas y aspiraciones españolas, comprendiendo Gibraltar, y que Inglaterra deseaba una España fuerte e independiente. 3. Que siendo Secretario de Colonias dijo lord Lloyd al duque de Alba, que él aconsejaba a Churchill que animara a España a ocupar Marruecos. 4. En sesión secreta de la Cámara de los Comunes dijo Churchill que lo único que deseaba Inglaterra es que España no fuera conducto para suministrar al enemigo, pero que, aparte de esto, estaba dispuesta a considerar todos los problemas con un sincero deseo de favorecer los intereses y el resurgir de España. 5. Que el 2 de octubre de 1941, en un almuerzo en la embajada, en el que participaron Eden y Hoare, le dijo Churchill al duque de Alba que después de la guerra Inglaterra estaría en disposición de poder presionar a Francia para que satisficiera las pretensiones justas de España en el Norte de África. 6. Que el 26 de noviembre de 1941 dijo Churchill al duque de Alba que Italia y Francia quedarían debilitadas como consecuencia de la guerra, pero que España subiría a una posición que no había tenido en siglos; y que su único deseo era la felicidad y la prosperidad de España.

Obsérvese que 1) no es más que la opinión de que quizá convendría engañar al gobierno español; 4) y 6) no son más que expresiones generales de buena voluntad, que en nada aluden a las reivindicaciones de Franco; 4) además, no fue en sesión secreta, sino pública, y las palabras de Churchill fueron reproducidas por toda la prensa; 2) y 3) son expresiones más o menos vagas de individuos, aunque éstos ocupaban posición oficial; con respecto a ellos nos remitimos a lo que decimos en el texto. Lo importante sería el punto 5), que es sin duda la conversación a que alude Serrano Suñer; como no conocemos los términos exactos de las palabras de Churchill, ni la forma en que fueron pronunciadas, es difícil saber hasta qué punto constituyeron realmente una promesa. Sin duda que a un imperialista inglés, como Churchill, le había de agradar más un Marruecos controlado por España que uno controlado por Francia. Por otra parte, no debe olvidarse que en aquellos momentos la colaboración de Vichy con Hitler debía eliminar muchos escrúpulos para pronunciar tales palabras.

25. En cuanto a Serrano Suñer, ello es evidente. De no ser así su conducta es irracional y criminal. Por muchos esfuerzos que se hagan por comprender el papel de superpacificador que ed mismo se trabuye, es difícil explicar sus groserías gratuitas para con los países anglosajones (en septiembre de 1941 Cordel Hull recordaba con violencia al embajador Cárdenas «el carácter descortés y despectivo» de la conducta del gobierno español y los métodos «groseros y extremadamente ofensivos» de Serrano Suñer), el sabotaje consciente de los esfuerzos por obtener suministros indispensables para el pueblo español, etc... Sólo si, convencido de que Alemania iba a ganar pronto la guerra y deseoso de que España participase en ella, quería provocar una situación sin salida, tiene todo ello algún sentido.

26. Una relación de los intereses británicos en España se encuentra en: Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo XX*, de próxima aparición.

27. Sir Samuel Hoare hace un encendido elogio de Beigbeder,



« una de las más románticas personalidades que me ha sido dado conocer », dice, explicando después su actitud anglófila. Serrano Suñer dice, en cambio, que fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores a propuesta suya y por ser muy falangista. Los documentos alemanes del verano de 1940 nos lo presentan no menos empeñado que los otros en la tarea de hacer intervenir a España en la guerra, aunque en algunas ocasiones hablan de sus relaciones con la embajada inglesa. ¿Doble juego? Beigbeder dejó de ser ministro de Asuntos Exteriores inmediatamente después del viaje de Serrano Suñer a Berlín y, al igual que otros ministros del régimen, se enteró, probablemente, por los periódicos. Pero otros ministros siguieron ocupando puestos importantes; Beigbeder se esfumó por completo. Durante algún tiempo circuló por Madrid el rumor de que había tenido relaciones íntimas con una señora que luego resultó ser espía inglesa. No puede afirmarse si es cierto o no, pero sé de una ocasión en que el propio Franco dijo a un grupo que la visitaba que la esposa de un diplomático sudamericano había « puesto los puntos » a varios ministros y hubo un ministro de Asuntos Exteriores que cayó; según Franco, después se descubrió que la esposa del diplomático era agente de la embajada inglesa.

28. Entre los elementos opuestos a Serrano Suñer, se encuentran en contra de la política intervencionistas del Estado, numerosos altos mandos del ejército, los carlistas y, no menos, los falangistas puros, para los cuales Serrano Suñer era presentada como el hombre más odiado y poderoso de España y un advenedizo. Von Stöhrer (ital *DGFP*, v. X, d. 87) nos lo dice que probablemente a él se debía la caída de Muñoz Grande, de Yagüe y de Queipo de Llano, ninguno de los cuales era, ciertamente, anglófilo; sigue luego explicando cómo la gente más diversa se acercaba a la embajada alemana pidiendo apoyo, sin excluir monárquicos de Don Juan, carlistas, ni falangistas activistas (en *DGFP*, v. XI, d. 639, se explica una conversación de Pedro Gamero del Castillo con Lazar, agregado de Prensa de la embajada alemana; dijo Gamero del Castillo que había una fuerte discrepancia entre Franco mogéneo, formado por gente suya, para preparar la intervención y Serrano Suñer, porque este último quería un gobierno hoción, mientras Franco quería mantener unidos a los diversos grupos que le apoyaron en la guerra civil; Gamero pedía a los alemanes que presionaran fuertemente a Franco para que formase un gobierno de activistas presidido por Serrano Suñer). Entre los enemigos de Serrano Suñer se encontraban los alemanes y, más tarde, Ciano. También, desde luego, la mayor parte de los españoles.

29. A comienzos de agosto se había completado la importación de las 95 000 toneladas previstas en los acuerdos con Inglaterra para el trimestre agosto, septiembre y octubre; no obstante, el gobierno inglés dio facilidades para la importación de las 100 000 toneladas previstas en el acuerdo del 24 de julio: se pensaba que con la cosecha y esas 195 000 toneladas se podría llegar hasta fines de febrero; había el propósito de intentar que el gobierno australiano reservase para entonces 200 000 toneladas; el 3 de septiembre sin embargo, informó Hoare de que la cosecha era peor de la que se había pensado. Meddicott, *op. cit.*

30. De los 70 millones, 22 se habían de invertir en trigo, 20 en gasolina, 20 en algodón y el resto en tractores, caucho, chatarra, etc.; se devolverían en 20 años a razón de 10 a 15 mil toneladas de aceite de oliva por año. Freis, *op. cit.*

31. Todos estos datos proceden de Feis, *op. cit.*

32. Serrano Suñer era entonces ministro de la Gobernación, pero su influencia era muy grande en la política exterior co-

mo, en general, en toda la política española de aquel momento (véase nota 28). Ya en junio había visitado Italia acompañando a las tropas italianas que regresaban de la guerra española y había tenido importantes entrevistas. Por otra parte, Serrano Suñer no evitaba intervenciones directas en el campo de la política exterior, como, por citar ejemplos concretos, cuando le dijo a Ciano que no se fuese de Beigbeder o cuando colaboró con la Gestapo para intentar raptar a duque de Windsor en Portugal para llevarlo a Alemania.

33. Aunque parezca extraño, Serrano Suñer hace estas afirmaciones en *op. cit.* (en el momento de redactar estas notas no puedo precisar las páginas, pero dispongo de una nota de lectura con estas frases).

34. Véase nota anterior.

35. Según Ciano (*L'Europa verso la catastrofe, 184 coloqui con Mussolini, Hitler, Franco, Chamberlain, Ruster Araso, Stoadinovic, Goering, Zog, Francois Pocet, etc.*; verbalizzati da Galeazzo Ciano. Arnaldo Mondadori, editore, 1948) dijo que esta intervención se produciría en la semana siguiente.

30. La carta de Franco decía:

a) Las bases en Marruecos eran innecesarias en tiempo de paz y superfluas en tiempo de guerra, porque toda España estaría siempre a disposición de Alemania. España podía conceder las facilidades comerciales solicitadas.

b) Para tomar Gibraltar eran necesarios cañones de un calibre determinado.

c) Para la defensa de la costa, además de los « stukas », eran necesarias baterías costeras, por el carácter montañoso de gran parte de ésta.

c) Aun después de la evacuación del Mediterráneo por los ingleses España necesitaría algunos suministros (*DGFP*, v. XI, d. 88).

37. El día 28 se había entrevistado Hitler con Ciano. Hitler había atacado a Franco que, según decía, no le ofrecía más que promesas vagas y pedía promesas concretas; no era partidario de adquirir un compromiso firme con respecto a Marruecos, pues temía que la cuestión llegase a conocimiento de los franceses. Ciano se mostró de acuerdo y dijo que la experiencia de la guerra civil aconsejaba precisar bien los compromisos con Franco. (*DGFP*, v. XII, d. 124).

38. Ciano (*Diario*, 5 de octubre de 1940), explica como informó a Serrano Suñer y comenta: « ¿ cómo no se ha dado cuenta de los alemanes quieren Marruecos? ».

39. El viaje de Serrano Suñer, si no se dice otra cosa, en: *DGFP*, v. XI, ds.

40. Ciano, *Diario*, 27-28 de septiembre: « con nosotros los alemanes son de una cortesía exquisita; con los españoles lo son menos, en conjunto, la misión de Serrano Suñer no ha sido afortunada, el hombre no ha gustado a los alemanes ». Serrano Suñer, *op. cit.*, p. 170: « desde entonces una cosa estuvo clara para mí; no nos podíamos hacer ilusiones, pero teníamos que parapetarnos intransigentemente en el punto de vista de nuestras reivindicaciones ».

41. En su discurso habló Churchill de la necesidad de paz en que se encontraba España para poder « rebuild theis united national life in dignity, in mercy and in honour » (para reconstruir una vida nacional unida basada en la dignidad, en el honor y en la misericordia). España no había de servir de canal de suministros para Alemania, pero, aparte de esto, no había ningún interés en entrometarse en los asuntos españoles y su único deseo era « to see her take her rightful place both as a great Mediterranean power ans as a leading and famous member of the family of Europe ans Christendom » (verla recuperar el puesto que le corresponde como un gran

potencia mediterránea y como uno de los primeros y más famosos miembros de Europa y de la Cristiandad).

42. El día 15 despachó Beigbeder normalmente con Franco, sin que nada le hiciera prever su próxima eliminación. La cual conoció el día 17 leyendo los periódicos.

43. Esta nota ha sido suprimida.

44. **DGFP**, v. XI, d. 220.

45. Paul Schmidt, *Statist aus diplomatischen Bühne*; Erich Kordt, *Whan und Wirklichkeit*. El intérprete español en todas estas conferencias, así como en algunas posteriores fue el profesor Antonio Tovar; es de esperar que no tarde en darnos su versión de todas ellas.

46. Esta nota hasido suprimido.

47. Sir Maurice Peterson, *Bot Sides of the Curtain*. Londres, Constable, 1950.

48. Francia se hubiera declarado en estado de guerra con Inglaterra; Alemania se hubiera comprometido a dar a Francia su lugar en la reconstrucción de Europa, a permitirle el uso de tropas para la defensa de sus colonias y a garantizarle que sería compensada después de la guerra por los territorios africanos que pudiera perder. **DGFP**, v. XI, d. 203.

49. La conferencia de Florencia en: Ciano, *L'Europa...*, p. 601; **DGFP**, v. XI, d. 246.

50. Juan Antonio Ansaldo, ; *Para qué?* Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin, 1951, p. 245, nota.

51. *The Testament of Adolf Hitler*. London, Cassel, 1961.

52. **D.G.F.P.**, v. XI, d. 273.

Se avisa la salida de la señorita Mari Carmen Fernández de Heredia con la carta de Franco. En nota a este documento dicen los editores que la carta fue entregada por el embajador el día 3. No se conserva copia de ella, aunque debe existir, por supuesto, en los archivos españoles. En nota se cita el diario de Halder, fecha 4 de diciembre, que dice lo siguiente: « 14'30. entrevista con el Führer (estaban presentes Keitel, Jold, Deyle, Schmundt, Engel, el comandante en jefe

del Ejército y yo): ... 2) España. En una carta al Führer, Franco ha prometido cumplir seriamente sus compromisos contraídos verbalmente, es decir, participar en la guerra a nuestro lado. El Führer tiene la intención de precipitar la intervención de España. Posibles reacciones inglesas: desembarco británico en la costa occidental de Africa; desembarco británico en Marruecos, España en la defensa de sus islas ».

El documento 352 dice que en la conferencia de Bertchesgaden, de fecha 19 de noviembre, le dijo Hitler a Serrano Suñer que había tomado nota de la carta de Franco y que haría uso de ella, pero no en público, porque se perdería Marruecos; en tiempo oportuno enviaría a Franco una respuesta satisfactoria.

53. « Felix » e « Isabela » eran los nombres en clave de los planes de operaciones para ocupar Gibraltar y las islas atlánticas, respectivamente.

54. **DGFP**, v. XI, d. 224.

En el documento 235 se lee que a la carta que acompañaba al protocolo añadió Serrano Suñer una postdata que decía: « No quiero dejar pasar esta oportunidad sin hacer constar la amargura que, tanto el Caudillo como yo, hemos sentido por el hecho de que, no obstante nuestra amistad, se hayan rechazado las triviales modificaciones que habíamos propuesto que sin afectar al fondo del problema o a las posibilidades de negociación del Führer, nos daban una mayor seguridad ».

El embajador en Berlín expresó la esperanza de que el protocolo económico, por lo menos, se aprobaría sin modificación, pero no fue así y quedó sin firmar porque los alemanes se negaron a suscribir una frase en la que, hablando de la zona francesa de Marruecos, se decía « que más tarde será española ». El protocolo económico figura en el documento 222; en nota 2 a este documento dice el editor que un memorandum firmado por Wiehl el 5 de noviembre explica que Alemania no lo ratificó por esa razón.

55. Ciano, *Diario*, 24 de octubre de 1940.

# 8 La política exterior franquista y sus relaciones con los Estados Unidos de América

FELIPE MIERA

En estos apuntes sobre las diversas fases por las que ha pasado la política exterior franquista vamos a conceder especial atención a la influencia que los Estados Unidos han tenido sobre ella y a hacer hincapié sobre la circunstancia de haber sido determinada por la voluntad de un solo hombre, el general Franco, quien no ha dudado en sacrificar todas las favorables perspectivas que se han ofrecido a España, en provecho del único fin que ha impulsado su política: continuar siendo a toda costa el amo del país.

Consideramos superfluo tratar de analizar el papel personal de Franco en las decisiones importantes de la política exterior española durante las tres décadas que este trabajo intenta resumir. Todas las coyunturas internacionales decisivas trajeron consigo el reemplazamiento de los hombres más fuertes del régimen, lo que invita a admitir que el general Franco ha sido el único responsable de estos 25 años de vida diplomática española. El mismo Serrano Suñer, de quien se pensó una vez que fuera a eclipsar el poder personal de Franco, reconocería cuan infundadas eran tales previsiones: «Cuan lejos estaba de asemejarme a este personaje todopoderoso que una leyenda oscura y de procedencia compleja ha querido hacer de mí. Un día pondré todo esto al desnudo. Lo que es cierto es que ni de derecho ni de hecho yo era el jefe de gobierno. Franco no me otorgaba ni una partícula de su poder, y a fin de cuentas era el único en decidirlo todo»<sup>1</sup>.

No cabe duda de que muy poderosos imperativos económicos de orden general han condicionado las decisiones del general Franco durante esos años, mas esto no nos induce a alejarnos de nuestra pre-

misa inicial. Solamente los grandes dictadores podrían jactarse de esta concentración de poderes, y Franco pasará a la Historia como uno de ellos. Nos atenderemos en este trabajo a una exacta relación cronológica. Empezaremos en el momento en que los Estados Unidos hacen sentir su peso en España durante la segunda guerra mundial.

## La segunda guerra mundial

Cuando estalló la segunda guerra mundial, era lógico que un régimen, cuyo nacimiento se debió en gran parte al apoyo de las potencias del Eje, se pusiera de parte de éste, si no entrando en la lucha abiertamente, sí al menos manteniendo una neutralidad no neutra<sup>2</sup>.

Haciendo abstracción de toda la propaganda oficial de la época, Serrano Suñer, conocedor como nadie de este periodo, justificará las razones por las que el gobierno español tomada partido en favor del Eje «En el curso de nuestra guerra los unos habían mostrado la amistad, los otros la aversión... Italia, Alemania y Portugal contrabalancearon, cara a la famosa no intervención, los esfuerzos franco-soviéticos. En buena lógica, ¿qué esperarse por parte de España?... Nada era más normal, más legítimo ni más humano que el hecho de que los hombres políticos, los combatientes, y la masa de partidarios de la España nacional experimentasen un sordo rencor

<sup>1</sup> NDLR. Véase en este volumen: Vicente Girbau, **La entrevista de Hendaya**.

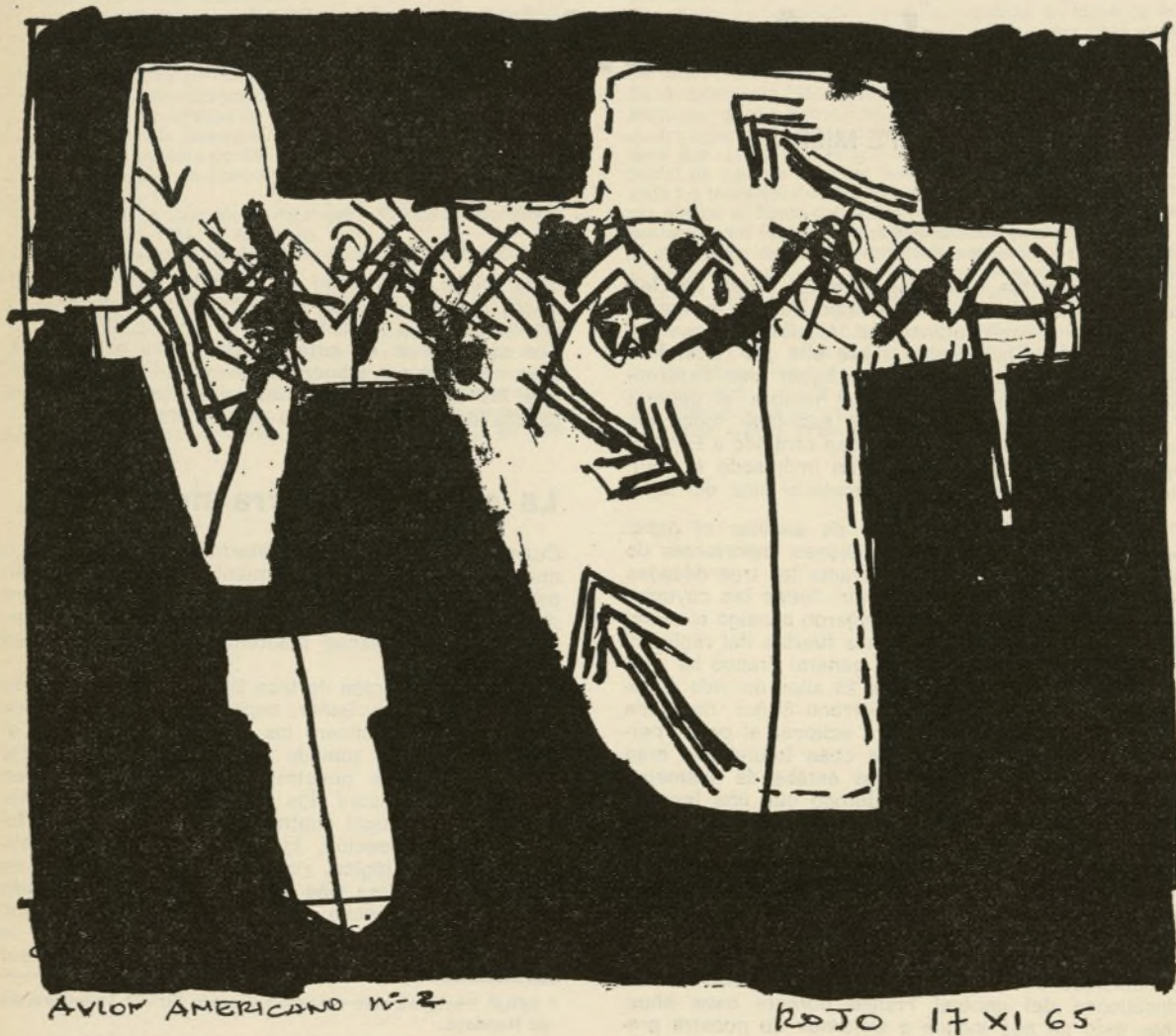
contra los que habían secundado a sus propios enemigos y experimentar un vivo sentimiento por los que habían servido su propia causa ».

Se ha discutido mucho sobre si Franco estaba o no decidido a entrar en la guerra al lado de Alemania, y en contra de Inglaterra, Estados Unidos y la URSS. Es casi imposible deducir algo concreto porque Franco, como otros dictadores, no ha tenido confidenciales y, por este motivo, juzgaremos los hechos sim-

plemente. Estos nos demuestran que a Franco no le convenía la guerra, por encontrarse el país destruido y paralizado a consecuencia de la guerra civil. Exigir un nuevo y gran esfuerzo al pueblo español habría ciertamente provocado un levantamiento contra el régimen, no consolidado todavía, y con una gran población penal, o en el maquis, que vigilar.

Por otra parte, la economía española dependía desesperadamente de las remesas de petróleo y trigo ame-

Dibujo de Rojo.



ricanos, y una suspensión en el suministro de estos bienes habría destruido toda actividad fabril en menos de una semana. Al decir de sir Samuel Hoare, embajador inglés en España, citado por el embajador americano Hayes en su libro *War mision in Spain*: « La situación alimenticia es tan mala en España, y tan dependiente de los medios de transporte, que una supresión de las necesidades mínimas de gasolina lleva consigo el riesgo de producir un desorden en la población civil, lo que podría dar como resultado el que Alemania interviniera con un pretexto para restaurar el orden ».

En efecto, una vez derrotada Francia y decidiéndose la batalla en Inglaterra, España era con Portugal, Suecia y Suiza el único país que había sido respetado por Alemania, pero la ingerencia de ésta en los asuntos internos de la vida política española, principalmente entre 1939 y 1942, hacía concebir sino una conquista un control por parte de Alemania. Sería difícil de otro modo explicarnos la visita a Madrid de Himmler el 20 de octubre de 1940, con el propósito de firmar un acuerdo para el envío de trabajadores a Alemania<sup>2</sup>. Igualmente el que el servicio secreto de espionaje alemán (Abwehr OKW) bajo la dirección de Canarias contase con el apoyo oficial del gobierno español, y que incluso representantes españoles en el extranjero fueran obligados a convertirse en espías al servicio de Alemania, como en el caso de José Antonio Ansaldo, agregado aéreo en Vichy, enviado a Londres, el 29 de octubre de 1940, y obligado a prestar declaración al general Jorge Vigón ante la presencia de Canarias en el Ministerio del Aire español<sup>3</sup>.

Vemos, pues, que en pleno 1941, España, que política e ideológicamente está con Alemania, depende no obstante de los aliados en el aprovisionamiento de materias primas para evitar un colapso económico. La táctica de Franco será, pues, hacer creer a Hitler que está dispuesto a entrar a su lado en la contienda cuando España se hubiese recobrado económicamente de la guerra civil y, simultáneamente, no hacer perder las esperanzas a los aliados sobre la permanencia de la llamada neutralidad española. A este respecto nada más ilustrativo que la correspondencia secreta entre Franco y Hitler, publicada por el Departamento de Estado americano en 1946: « No es ciertamente propicio para mí el pedir mayores sacrificios si mi demanda no va precedida de un alivio de esta situación, lo cual al mismo tiempo nos permitirá el llevar a cabo de antemano una inteligente propaganda acerca de la constante amistad al pueblo alemán, que volviera a despertar en los españoles los sentimientos de sincera amistad y admiración que siempre han tenido por su nación »... « Estoy por completo a su lado, a su entera disposición y unido en un común destino histórico, cuya deserción significaría mi suicidio y el de la Causa que he represen-

tado y conducido en España. No necesito reiterarle mi fe en el triunfo de su Causa, repitiendo que seré siempre un leal seguidor de la misma ».

Por otra parte, la guerra no había sido ganada por Alemania en los primeros meses como ésta había prometido, y Franco se limitaba a dejar correr los acontecimientos, para decidirse finalmente, sobre seguro, al lado del vencedor.

España en aquellos momentos era un productor muy importante de materiales estratégicos, como el estroncio y el wolframio, siendo este último metal imprescindible para reforzar las aleaciones del acero empleado en la fabricación de material de guerra. Durante los tre primeros años de la contienda era exportado en grandes cantidades a Alemania, y más de una vez tuvieron los aliados que comprarlo a precio superior al que por él podían pagar los alemanes. España no podía sino beneficiarse de esta guerra económica entre los beligerantes, y el general Franco, aun en contra de su voluntad, prefirió vender el wolframio y otros artículos a los aliados antes de agravar las terribles condiciones económicas existentes. A cambio de estas concesiones, los americanos aprovisionaban de petróleo el país, pues Alemania sólo podía enviar maquinaria y material de transporte.

Por eso diría Hayes que: « El propio interés español fue nuestra mejor garantía en la cuestión del petróleo, y el petróleo fue nuestro as en las cartas económicas que teníamos y jugamos en España ».

La guerra continuaba, y al final de 1942 se notaba claramente que los aliados ganarían la batalla económica de España. Esto no puede hacernos perder de vista el hecho de que Franco, no decimos España, deseaba con todas sus fuerzas que la lucha se decidiese en favor de Alemania, máxime después de la invasión alemana de la URSS, en junio de 1941. En caso de una victoria aliada no le quedaban muchas dudas sobre la posibilidad de mantenerse en el poder, cosa que a la postre era su objetivo.

En noviembre de 1942, los angloamericanos desembarcan en el norte de África, y necesitan para consolidar sus posiciones que el ejército de 150 000 hombres que Franco mantenía en Marruecos permaneciera inmóvil. Hayes señala la inquietud de los aliados: « De hecho, reteniéndolo (el petróleo) y reduciendo España a un gran caos económico, habríamos arrojado con toda probabilidad al general Franco y a su gobierno en las manos de Alemania con efectos desastrosos al final de 1942 para nuestras perspectivas militares en el norte de África ». En efecto, los acontecimientos se suceden rápidamente y al desembarco americano sigue la derrota alemana de Stalingrado. Todos estos hechos hacen ver a Franco que la estrella alemana comienza a nublarse. Franco da pues garantías a Roosevelt de que su ejército en Marruecos no dificultará las operaciones de los aliados en el norte de África. Al mismo tiempo ordena

a su agentes falangistas en América latina que reduzcan sus operaciones propagandísticas contra los Estados Unidos. En noviembre de 1940, Franco había creado el Consejo de la Hispanidad, que junto a la sección de « Falange Exterior » de Serrano Suñer, tenía como misión principal el propagar la ideología falangista en la América latina, actividad que disfrutaba de la protección de las células proalemanas establecidas en todo el continente. Sobre las actividades de Falange Exterior en América latina nada más esclarecedor que el libro de Jhon Gunter, **Inside Latin America**, cuyo autor tuvo múltiples ocasiones de denunciarlas al Departamento de Estado norteamericano.

Esto no obsta para que a principios del año 1943, en febrero, Franco haya firmado un protocolo secreto con Hitler »<sup>4</sup>, en el que « el gobierno español a petición del gobierno del Reich declara que está determinado a resistir a toda entrada de las fuerzas angloamericanas en la península, en el Atlántico así como en el protectorado español de Marruecos ». A cambio de esta promesa, Hitler se compromete a dar a Franco abundante material de guerra y artículos alimenticios. Esta es quizá la primera vez que España firmaba algo con Alemania en pie de igualdad. El general Franco se aprovecha de ambas partes, pues ni él necesita defender Marruecos y el territorio español, ni los angloamericanos están dispuestos a invadirlos. Por otra parte, los alemanes no se decidieron a cruzar España para repeler a los aliados en pleno desembarco, y Franco evitaba la confrontación con Alemania y la destrucción de su régimen. A partir de este momento, la « no beligerancia », eufemismo parecido al empleado por Mussolini antes de entrar activamente en la guerra a favor de Alemania, comienza a tener los matices más claros de una cierta neutralidad. La posición de los americanos mejora en España, y en la entrevista que tiene Hayes con Franco el 29 de julio de 1943, el primero exige a éste la retirada de las tropas de la División Azul, cuerpo de ejército de 30 000 soldados. Franco argumenta con Hayes diciéndole que para él existían dos guerras: 1) la que se decide entre Alemania y Japón contra los Estados Unidos e Inglaterra; 2) la que Alemania y la Civilización Occidental han emprendido contra el bolchevismo. Estas argucias no le valen ante el embajador americano y Franco empieza a retirar los primeros contingentes de la División Azul. En septiembre de 1943, los aliados comienzan la invasión del continente por Sicilia y en el seno del gobierno español (léase Franco) se empieza a dudar seriamente de la victoria alemana. La propaganda oficial, con un control absoluto de la información y prensa, sigue mintiendo al pueblo español sobre los acontecimientos en el campo de batalla, limitando sobre todo la amplitud de las victorias soviéticas en el frente oriental. La imposibilidad de conocer qué

pensaba exactamente el general Franco sobre el resultado definitivo de la guerra nos obliga a atenarnos nuevamente a los hechos.

Los angloamericanos se crecen con sus éxitos contra el Eje y aumentan sus exigencias ante el régimen franquista. En noviembre de 1943, los americanos consiguen obtener derecho de aterrizaje para líneas comerciales, así como el uso discrecional de los aeródromos españoles, los cuales reparan. Franco se ve obligado a no reconocer el gobierno títere (la República de Saló) que Mussolini ha establecido en el norte de Italia.

Precisamente en esta época al régimen español emprende de nuevo una política económica en favor de Alemania, sobre todo en cuanto concierne al wolframio, política que originará una crisis que durará hasta el verano de 1944. En efecto, Alemania, vendida por la competencia angloamericana necesitaba y exigía desesperadamente el wolframio español, y Franco no resiste a sus demandas. Estamos seguros de que Alemania no hubiera hecho de esto un **casus belli** pues su época triunfal ya había pasado, y Hitler debía saber que el pueblo español, con o sin sus gobernantes, hubiera hecho muy difícil la estancia de tropas alemanas en España. ¿Por qué Franco dio este viraje en un momento histórico que le era tan desfavorable? No se ha podido explicar este cambio, máxime por provenir de un hombre extremadamente prudente y lento en sus decisiones. Franco sabía perfectamente que la opinión pública de todo el mundo, y en especial la de Inglaterra y los Estados Unidos, le era desfavorable. Pero la razón nos parece clara: si Franco hubiera realizado reformas interiores de estructura, entre las que se contaban la desaparición de la Falange, la liberalización de la prensa, reducción del aparato policiaco, la supresión de campos de concentración, la liberación de los presos políticos, etc., su régimen no hubiera durado semanas. Las exigencias aliadas aumentaban con el transcurso de la guerra e insistían más y más sobre tales tópicos. Franco se rendiría a ellas solamente por la fuerza, y en contra de toda su ideología fascista-reaccionaria-clerical-conservadora debería de admitir que los tiempos del fascismo se acababan. Franco haría, pues, concesiones en el exterior pero nunca en el interior.

El descarado favoritismo hacia Alemania provocó la suspensión *sine die* del petróleo americano, y el año 1944 comienza en España con unas perspectivas económicas, alarmantes. El país sufre durante todo el período de la crisis las más duras privaciones; la infraestructura, los transportes sobre todo, se resiente hasta su base; la actividad industrial se paraliza, y si esta situación no genera un movimiento revolucionario se debe a que existen todavía centenares de miles de presos en las cárceles y en los campos de concentración, al control del ejército y de

la policía, bien alimentados por la prioridad que tienen en la obtención de artículos alimenticios, que es absoluta, y a que el pueblo está agotado. Se establece una especie de guerra fría entre Franco y los aliados que aumenta la desmoralización del pueblo español, siempre mal informado y que no vislumbra una solución clara a las bajas condiciones de vida y represión política que está sufriendo. Alemania, con sus ejércitos sometidos a continua presión en todos los frentes, no podía ayudar económicamente al régimen de Franco, cuyas intenciones además no eran nada claras a los ojos de Hitler. Felizmente para Franco, empezaron a surgir desavenencias entre Inglaterra y los Estados Unidos, pues los ingleses importaban de España principalmente materias primas, vinos y agrios, y Churchill amenazó al Departamento de Estado con suplir el petróleo americano. En contra de lo que piensa la mayoría de los españoles, Churchill ha sido un buen amigo para el régimen franquista más que por simpatía personal hacia Franco, por el fanático anticomunismo de aquél, temperado entonces por las exigencias de la guerra. Meses más tarde, el 14 de mayo de 1944 recordaría en la Cámara de los Comunes « el gran servicio que España había prestado a los aliados no interviniendo en la guerra, especialmente en noviembre de 1942 ». Como resultado de la intervención del gobierno inglés, los Estados Unidos cesaron el embargo de petróleo y el Estado español accedió a suministrar a su vez los envíos de wolframio a Alemania. A partir de ahora la política española se pondrá del lado de los aliados, mas de manera gradual y tímida, porque el régimen franquista era víctima de sus propias contradicciones y de su pasado totalitario. No obstante, en los últimos meses de la guerra intentará hacer olvidar a los aliados el descrédito que había lanzado sobre ellos. Los fines del gobierno español eran claros: deliberada y públicamente había profetizado la victoria del Eje, y la llamada « no beligerancia », posición *sui generis* que enmascaraba una política proalemana y que le había atraído el rencor de los aliados; la misma estructura del régimen era una copia, mal hecha desde luego, de los Estados fascistas. En los tiempos en que la suerte del mundo dependía de la victoria de la democracia o el fascismo, la derrota militar de Alemania acarrearía ciertamente el derrumbamiento de este régimen absurdo. Por eso Franco intentará maniobrar dentro de los exiguos límites que le permiten las circunstancias, porque es esclavo de su pasado. Franco es un hombre que siempre ha sabido adaptarse a las circunstancias. A pesar de sus muchos años de gobierno, sus pensamientos íntimos continúan siendo desconocidos. Carece de una ideología política concreta. Se ha dicho, para sostener su anticomunismo a ultranza, que es ferviente católico. De lo que sí estamos seguros es de que ha hecho de sus ata-

ques al comunismo la justificación de su política. Como todo hombre de orden confunde la mutación política con la anarquía, y naturalmente no admite, no sólo la lucha sino el simple conflicto de clases; como reaccionario no cree en las revoluciones sociales; como militar típico desconoce la sociedad civil; y como dictador, desprecia al pueblo y se burla de la opinión pública. Franco ha fundado un régimen político híbrido. Se engañan los que creen que España ha sido y es un Estado fascista. En todo Estado fascista existe una identificación entre Estado y la sociedad civil. El Estado informa a ésta, la condiciona y la domina al mismo tiempo. Por eso el régimen de Hitler podía contar con el apoyo de gran parte del pueblo alemán, ya a causa del bienestar social en su sentido más económico, ya gracias a la coacción, atemperada frecuentemente por el primero. Por eso podía lanzarse confiadamente a una política exterior agresiva.

El Estado franquista no es realmente un régimen fascista porque le falta vitalidad para ello. Franco carece de apoyo en las masas y sólo se mantiene por la fuerza del ejército y policía, el asentimiento de la Iglesia Católica y del capital, los cuales en contrapartida le han exigido el mantenimiento o el aumento de sus privilegios. Al igual que en todo Estado fascista han sido mantenidas las formas capitalistas. Paul Sweezy hablando de la clase gobernante bajo el fascismo en su *Teoría del desarrollo capitalista*, dice: « La clase gobernante es aún la clase capitalista. Su personal, sin embargo, cambia un poco. Puede ser que muchos de los líderes fascistas usen de su poder político para adquirir posiciones importantes en la industria. Pero estos nuevos miembros de la clase gobernante no traen consigo nuevos móviles y objetivos que sean discordes con las perspectivas de los capitalistas a los cuales sirven de apoyo ».

Pero a diferencia del Estado fascista-tipo, Alemania, en España hubo siempre un divorcio absoluto entre las dos grandes armas de represión interior y de la expansión territorial en el exterior: el Partido y el ejército. Falange había perdido su importancia como órgano de poder político al terminar la guerra civil, y en adelante se limitaría a cumplir el papel de mera caricatura, cuya única finalidad sería la de dar cierta base ideológica al régimen. A diferencia de lo que ocurrió en Alemania y, en menor medida, en Italia, el Partido no se integraría en el ejército politizándolo, sino que se conformó con conquistar el escalafón de puestos burocráticos secundarios.

Serrano Suñer nos confirmaría una vez más el papel que representó Falange: « Lo que es seguro es que en ninguna de las fases políticas del régimen, ella [la Falange] le ha representado a título exclusivo, ni siquiera a título principal. La Falange ha mantenido mientras estaba en el poder, una tendencia de

tipo general, pero nunca pasó de ciertos límites. En fin de cuentas el centro de gravedad del régimen, su pilar de sostenimiento, apesar de las apariencias que una tendencia ingenua nos lleva a exagerar, continuará a ser como en el pasado: el ejército »<sup>5</sup>. Estas declaraciones de Serrano Suñer, condicionado por su ideología fascista pero sincero sin duda, están en abierta contradicción con lo que se podía esperar del hombre que personalmente se había encargado de la destrucción de la Falange.

La demagogia del general Franco alcanza alturas poéticas dignas de mayor gloria cuando señala el papel que le corresponde a Falange en su régimen: « Es solamente mediante el espíritu combativo y la eficacia de la Falange en la polémica y en la dialéctica que se asegurará el porvenir de la patria. En la tarea de servir los intereses fundamentales de la patria la Falange debe marchar siempre a la vanguardia. La unidad política es más necesaria que nunca si España no quiere volver a convertirse en una nación vencida. Es preciso vigilar el fuego de la ambición que está latente en las cenizas y hacer la guerra a los que hacen el juego al extranjero sembrando la crítica y el descontento. La Falange ha creado un tipo lleno de humanidad: el hombre falangista. Falange puede estar orgullosa de su obra. Su hora aún no ha pasado. La patria necesita siempre de su espíritu combativo. ¡Cuán diferente sería la posición de Europa si nuestro espíritu combativo hubiera vacilado y hubiéramos sido vencidos! »<sup>6</sup>. Sería superfluo todo comentario. Por otra parte la Falange perdió gran parte de su fuerza al subordinar su ideología a una religión tradicional, fenómeno que no existió en Alemania e Italia, donde los teóricos del partido mantuvieron una actitud violentamente antirreligiosa.

Como dice el norameamericano Payne en su libro **Falange, historia del fascismo español**: « el régimen de Franco se parece más bien al reaccionario-clerical de la Austria de Dolfuss ». Los apologistas del « Caudillo » han ensalzado su habilidad para tratar con Hitler, que evitó al país los horrores de la segunda guerra mundial. No nos parece esto una razón convincente porque el régimen español nació comprometido, a diferencia del caso de Suecia o de Suiza, por ejemplo, que también declararon su neutralidad desde el primer momento.

A partir de 1944, Franco va a tratar de aprovecharse de la victoria cierta de los aliados. En su carta del 18 de octubre de 1944 a Churchill, citada por sir Samuel Hoare dirá: « Después de la terrible prueba que Europa ha sufrido, aquellas naciones que se han mostrado entre las europeas en sí mismas fuertes y viriles son Inglaterra, España y Alemania. Alemania está destruida, Inglaterra se encontrará solamente con un país en Europa hacia el cuál pueda volver sus miradas: España. Las derrotas francesa e italiana y la descomposición interna de estos países,

no permitirá que se construya algo sólido en Europa durante los muchos años que quedan por venir. Pienso que usted debe tener bien presente que si los malos españoles residentes aún en el extranjero continúan abrigando en sus apasionados intentos la posibilidad de cambios internos, debemos declarar categóricamente que cualquier cambio serviría solamente a los intereses de Rusia ». La justificación que da a Churchill es clásica en él, y se repetirá a lo largo de todas sus actuaciones como jefe de Estado: el peligro comunista sobre la Europa occidental.

¿Por qué Franco intentaba congratularse con Inglaterra y no con los Estados Unidos, el más potente de todos los aliados? Conocida era la antipatía que Roosevelt tenía por las dictaduras, y el líder americano nunca ha disfrutado de buena prensa en España. Todavía se le acusa en este país de haber sido un izquierdista, y a su mujer, de agente del comunismo internacional. Churchill era más popular, había resuelto prácticamente la crisis del petróleo americano, y en España se recordaba su tradicional postura anti-soviética en el periodo que media entre las dos guerras mundiales.

La respuesta de Churchill decepcionó al gobierno español pues recordaba: « que a través de la guerra se ha permitido a la influencia alemana en España torpedear el esfuerzo de guerra de la Gran Bretaña y los aliados, y es un hecho que se envió una división española a luchar contra nuestros aliados rusos para ayudar a Alemania. Durante este periodo el gobierno español siguió públicamente una política no de neutralidad sino de no beligerancia ». El gobierno español se encontró prácticamente solo ante los aliados al final de la guerra y temió las represalias que lógicamente podrían adoptar contra él.

## Cerco de la ONU y mitología política

¿Cuál era la posición de las potencias aliadas con respecto a España? En la conferencia de Yalta los tres grandes habían excluido a España de las Naciones Unidas. En 1945, el gobierno norteamericano publicó un libro blanco sobre la actuación del régimen de Franco durante la contienda, basado en los documentos secretos de los archivos alemanes de la Willhemstrasse, y todo hacía creer que se tomarían medidas coercitivas para derrocarlo. Los distintos grupos monárquicos y republicanos españoles de la oposición en el exterior presionaban sobre los aliados para que éstos instaurasen una democracia burguesa en España. Todas sus miradas estaban pendientes de Inglaterra y de los Estados Unidos. El hecho de que Churchill hubiera sido substituido por



Attlee hacía concebir más esperanzas a la izquierda moderada española y las fuerzas de la oposición que operaban aún en el país, esperaban para levantarse una acción directa por parte de los aliados. El gobierno español envió grandes contingentes de tropas a la frontera francesa, donde desde el final de la guerra civil había montado una extensa red de fortificaciones.

Desde su refugio en Estoril, Don Juan hizo acto público de sus pretensiones al trono español en declaración de Lausanne del 19 de marzo de 1945: « Han pasado seis años desde que finalizó la guerra civil; el régimen creado por el general Franco, inspirado desde un principio en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan opuesto al carácter y a la tradición de nuestro pueblo, es fundamentalmente contrario a la circunstancia que la guerra está creando en estos momentos. La política exterior seguida por el régimen compromete también el porvenir de la nación ».

El jefe del movimiento carlista, Fal Conde, lanzó su último manifiesto a la opinión pública en julio de 1945, en el cual atacaba al « fascismo y el mito creado por Franco de que los carlistas han derramado su sangre para sostener la ideología del Movimiento ». Sería ingenuo el pretender una oposición profunda al régimen por parte de los carlistas, pero Fal Conde no podía olvidar el engaño con que se le había pagado. Lo cierto era que franquismo y carlismo hacía tiempo que habían pasado a ser sinónimos, y de ello bien pueden dar testimonio hombres como Esteban Bilbao. Algunos de los monárquicos llamados alfonsinos dieron desde el principio su adhesión a Franco con menos recato todavía. El ultrarreaccionario José Antonio Golcochea, escribía a Don Juan todavía en 1945: « El país sin voto popular y sin libertades democráticas vive de una manera próspera. Sólo la unión de los elementos dirigentes podrá servir, como en 1936, a que con el máximo de esfuerzo España se salve por ella misma ». (Ansaldo, ¿Para qué?).

Y sin presión interna políticamente eficaz, el régimen de Franco pudo ocultar sus temores en un silencio impenetrable, en espera de los acontecimientos. Las desavenencias entre los vencedores no tardaron en reflejarse en el caso español a la hora de decidir seriamente qué debería hacerse con tal régimen. Desde el principio se enfrentaron dos tesis irreconciliables: A) la de Estados Unidos e Inglaterra que descartaban la intervención armada; B) la de la URSS que así lo exigía, fundándose en el hecho de que España era una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Como tesis intermedia estaba la de Francia, que estimaba que al Consejo de Seguridad competía resolver el asunto y pedía fuertes sanciones económicas, aunque excluyendo la intervención armada. En la declaración conjunta franco-anglo-ame-

ricana del 5 del marzo de 1946 se decía: « No colaborar con el Estado español en tanto que Franco continúe gobernando en España, no teniendo la intención de intervenir en los asuntos internos del país, recomendamos al pueblo español que forse por sí mismo su propio destino, a pesar de las medidas de represión del régimen actual. Los dirigentes patrióticos y liberales españoles lograrán provocar el desplazamiento pacífico de Franco, la abolición de la Falange y el restablecimiento de un gobierno provisional, permitiendo libres elecciones, amnistía política, vuelta de los españoles del exilio, libertad de reunión y asociación ». Como contrapartida a estas demandas los aliados prometían asistencia económica. Francia se había plegado finalmente a la posición de los angloamericanos y aceptó que el caso español no fuera discutido en el Consejo de Seguridad sino en la Asamblea General. La URSS se adhiere a esta propuesta, falta de apoyo y conociendo que los aliados occidentales no cambiarán de postura. Los aliados entendían que el caso español entraba dentro del artículo 2,7° de la Carta de las Naciones Unidas, que considera toda intervención como una ingerencia en los asuntos internos de un país. Razón legal que no engaña a nadie, y que hace pensar sobre la intención real de los vencedores.

El caso español no fue sino una prolongación de las desavenencias existentes entre los vencedores, y una repetición más de la parcialidad con que las democracias occidentales han mirado a los regímenes más reaccionarios. Después de la primera guerra mundial los mismos aliados intervinieron militarmente en la guerra civil rusa para impedir el triunfo de la revolución. Fallidos sus intentos, mantuvieron a la URSS cercada por un cordón sanitario. La Unión Soviética fue el país que más insistentemente denunció al fascismo en los años 1930. Europa reaccionó cuando ya estaba a punto de ser destruida. Fue necesaria la segunda guerra mundial para que los demócratas se diesen cuenta de que el peligro no estaba en el Este sino en su propio seno. España no constituía ciertamente una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales, pues el régimen de Franco se daría por satisfecho con la mera abstención de los aliados, mas por otra parte la caída de este hombre estaba asegurada si los primeros se hubieran atrevido solamente a cruzar los Pirineos. No lo hicieron y se limitaron a atacarle verbalmente. Quienes en 1937 establecieron el Pacto de no intervención, que daba carta blanca a Hitler y Mussolini para ayudar a Franco pedían candidamente en 1946 a los liberales españoles que provocaran la voluntaria y pacífica dimisión de Franco. Una cosa es la política de poder y otra es la pura demagogia. En el caso de España, las democracias occidentales hicieron un uso conjunto de ambas.

El gobierno español había emprendido una serie de

medidas de liberalización aparente para engañar a los aliados: las llamadas Leyes Fundamentales, el Fuero de los Españoles, el Referendum nacional, supresión de ciertos aspectos de estilo fascista, imposición de sordina a la propaganda falangista, fuerte presencia de ministros monárquicos en el nuevo gobierno. Este cambio de gobierno de julio de 1945 fue significativo. Franco trataba con él de encontrar un equilibrio entre las distintas fuerzas políticas, de cara al exterior. Como medio de neutralizar los ataques de los grupos españoles de la oposición, secundados por las Naciones Unidas, buscará el apoyo del Vaticano e introducirá una serie de reformas en su aparato fascista. Así Arrese fue destituido como ministro-secretario general del Movimiento, y su cargo quedó vacante. La Vicesecretaría de Educación Popular y Propaganda fue puesta bajo la dependencia del Ministerio de Educación Nacional. Como dice Payne<sup>7</sup>, a partir de entonces comienza la época del franco-falangismo, es decir la renuncia definitiva a las mínimas y ambiguas reformas sociales contenidas en el programa de Falange y el triunfo total del gran capital. Alberto Martín Artajo sustituyó a Lequerica en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Continuaba el proceso de relevo de los grupos de presión que cíclicamente han pasado por todos los gabinetes del Caudillo. La Acción Católica va a servir en este momento para cubrir la farsa de liberalización, como más tarde serían llamados al poder para lo mismo los tecnócratas del Opus Dei, partidarios de la apertura a Europa. Martín Artajo encarnará la « política de puentes » con España como mediadora entre los distintos continentes.

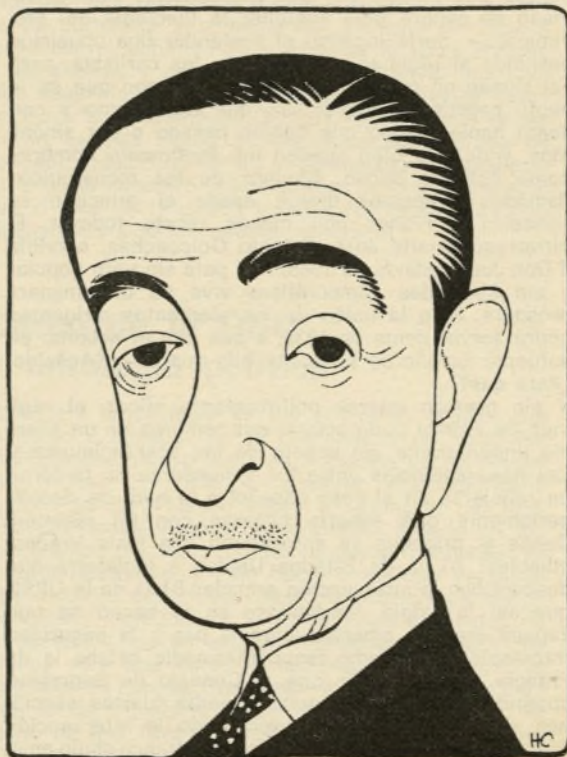
La platónica condena del régimen contenida en la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de diciembre de 1946, con la consiguiente retirada de embajadores en Madrid, no sólo no menguó sino que reforzó el prestigio de Franco en el interior, machacona y hábilmente mistificado por una prensa servil, con la consiguiente desmoralización de las fuerzas democráticas españolas. En efecto, la propaganda oficial quería hacer ver al pueblo que todas las dificultades económicas por las que éste pasaba se debían exclusivamente a la « incompreensión » de los aliados para con él, cuidándose de señalar que el régimen no representaba sino a sí mismo.

Comienza, con la confirmación del aislamiento, el periodo de autarquía político-económico española que atenuándose gradualmente proseguirá hasta nuestros días.

Por estos años apreciamos ya una de las constantes de la política exterior franquista: la explotación de las diferencias y contradicciones entre las grandes potencias occidentales, con la adopción de dos posiciones extremas pero convergentes: buscar el apoyo de los Estados Unidos y condenar sin descanso al « imperialismo soviético ». A partir de entonces, el

régimen de Franco, que no cesa de jactarse de haber sido él el primero en derrotar al comunismo, empleará toda su demagogia en hacer creer a los Estados Unidos — repitiendo lo que ya había dicho a Churchill — que en España y solamente en España tendrán su aliado más seguro, y justificando su identificación con el desaparecido fascismo, no como una alianza condicionada por consideraciones ideológicas sino por la común defensa de la « Civilización Occidental » contra « el materialismo e imperialismo soviéticos ». Palabras ampulosas que no pueden convencer a la opinión pública norteamericana, pero que el desarrollo de la guerra fría hará que sean reconsideradas por el Departamento de Estado. Para demostrar su sinceridad envía a los Estados Unidos un representante oficioso, Lequerica, antiguo embajador en el gobierno del Vichy, el más antiamericano probablemente de todos los embajadores españoles, pero habi-

Lequerica. Caricatura de Cattolica.



lismo y versátil diplomático. Probablemente el más oportunista de los políticos españoles. Antiguo monárquico, más tarde republicano, íntimo de Pierre Laval, representó con Serrano Suñer la orientación decididamente proalemana de la política exterior española. Ansaldo, que estuvo a sus órdenes en Vichy, nos ha dejado un vivo retrato de su personalidad: « Llegar, subir de prisa, conquistar poderío y honores rápidamente, aunque para ello fuera necesario arrojar como lastrepreciados sentimientos y lealtades; éste es el fin, el móvil, el único ideal de aquel hombre, a cuya consecución dedicaría las energías de toda su vida ». Hombre que había dicho en Vichy, según afirma Ansaldo: « Por Dios, que ningún miembro de nuestra embajada estreche la mano de un norteamericano », se convertirá a partir de entonces en el más firme defensor de la amistad con los Estados Unidos.

España se encuentra política y económicamente aislada del resto del mundo a principios de 1947, con una economía abandonada a sus propios recursos, y con las relaciones comerciales reducidas a un solo país, Argentina, que mediante una serie de créditos y las exportaciones masivas de trigo, atenúa escasamente el hambre en las capas más humildes del pueblo español.

Las Leyes Fundamentales que se suceden: Fuero del Trabajo, Ley de Sucesión, que proclama que España es una Monarquía bajo la regencia de Franco, son argucias para engañar a los demócratas occidentales. La Ley de Sucesión no podía por menos que suscitar las más vivas protestas del pretendiente Don Juan. En su manifiesto del 1 de marzo de 1947 reprochaba a Franco « el convertir en vitalicia esa dictadura personal, consolidar según parece unos títulos hasta ahora precarios y disfrazar con el manto glorioso de la Monarquía un régimen de puro arbitrio gubernativo ». Digna actitud si los acontecimientos posteriores no confirmasen, como veremos, que Don Juan prefirió allanarse a las condiciones impuestas por Franco a una lucha leal contra su dictadura.

Los ataques a los gobiernos occidentales son por entonces constantes, sobre todo hacia aquellos países en que el Partido Comunista tiene existencia legal y la propaganda continúa presentado a Francia e Inglaterra como dos naciones minadas por el comunismo y la masonería internacionales. Respecto a los Estados Unidos no sólo se prohíbe toda crítica en la prensa sino que se les apoya en las diferencias irreconciliables que los oponen a la URSS en el centro de Europa. No podemos decir que el régimen de Franco carecía de defensores en los Estados Unidos. Todos los gobiernos reaccionarios, con preferencia si son anticomunistas, han contado con bastantes partidarios en este país. Cuando se planteó el problema de si España debía o no entrar en el plan Marshall, el propio general dijo que « España recibiría la ayuda si los otros beneficiarios no se negaban »\*. En mayo

de 1948, la Cámara de Representantes votó por 149 votos contra 52 la inclusión de España en dicho plan. En 1947, los Estados Unidos se habían negado ya a ratificar la resolución de la ONU de diciembre de 1946, derrotando dicha moción. Este es sin duda alguna el primer signo del cambio de actitud que vamos a apreciar en la política norteamericana con respecto a España. Alrededor del Senador Pat Mac Carran y del representante O'Korski, ferviente sostenedor del régimen, se agrupaba también entonces un activo lobby cuya influencia sería decisiva para el cambio de opinión en las dos cámaras. La opinión gubernamental norteamericana estaba bastante dividida frente al régimen de Franco. El presidente Truman y el Senado lo condenaban sin rodeos. El secretario de Estado, Dean Acheson adoptaba una postura más ambigua. La Cámara de Representantes hacía salvedades como hemos visto, y en la opinión pública se notaba un cambio lento pero progresivo a medida que se acentuaba la tensión de la guerra fría, fenómeno singularmente apreciado en el sector católico. Por el contrario, los medios sindicales eran los que con más obstinación se negaban a todo trato con el gobierno de Madrid.

Las diferencias de opinión en los Estados Unidos, debido a la carencia de ideología de los partidos políticos, son mucho más difíciles de apreciar que en Inglaterra, por ejemplo, donde la casi unanimidad del partido laborista condenaba, por boca de Bevin, el régimen del general Franco. Por eso no puede sorprendernos el que éste contase con simpatías como la de Same Freley, expresidente del partido demócrata, o entre los medios militaristas del Pentágono, como la de Rewey Short, presidente de la comisión del Ejército en la Cámara de Representantes. Tampoco los medios financieros son ajenos a esta corriente de simpatía: Eric Johnson, antiguo presidente de la Cámara de Comercio norteamericana, James Farley, representante de la Coca Cola, Myron Taylor, antiguo representante en el Vaticano.

En Europa la opinión pública estaba más politizada y la misma proximidad de España hacía ver los problemas desde un punto de vista muy distinto al de la lejana América. La influencia de los intelectuales de la postguerra ha sido primordial en la apreciación del régimen franquista. Franco no ha ganado ni siquiera la simpatía católica, pues hombres como Maritain, Mauriac, Bernanos, Mounier, etc., estaban decepcionados del uso que se había hecho de la religión durante la guerra civil. En esta época, parte de los países europeos estaban gobernados por partidos socialistas que no podían aceptar un Estado medieval y autócrata con espíritu de Contrarreforma jesuítica. Era todavía la Europa de la reconstrucción y de los sacrificios económicos, de las reivindicaciones y la reformas sociales, de la influencia del movimiento sindical, y no la Europa en la fase

de neoliberalismo de los grandes trusts que han creado las organizaciones supranacionales que hoy la definen. Los recuerdos del nazismo estaban aún muy frescos en las mentes de los europeos y Franco había concedido asilo político a notorios dirigentes fascistas, como León Degrelle, Ante Palevic, Otto Skorceny, Eckhart Kramher, Hans Lazas (que controló la prensa española durante la segunda guerra mundial), Pierre Laval, etc. Por otra parte, los países europeos no estaban dispuestos a **favorecer** la propaganda soviética favoreciendo al régimen franquista. Las consecuencias inmediatas de este clima de la opinión pública europea, más débil en la americana, fueron la exclusión de España de las dos grandes alianzas que los americanos habían promovido y financiado para reconstruir económica y militarmente Europa: El Plan Marshall y la OTAN. El régimen se encuentra aislado en un momento en que tanto la Europa Occidental como la Oriental empiezan a poner en marcha, la primera con la ayuda de los Estados Unidos, la segunda con la de la URSS, planes económicos que posteriormente darían sus frutos. Franco se aleja de la Europa que lo ha rechazado y encausa su política exterior por otros derroteros para crear un espejismo de vida diplomática que le apoye en su labor de romper el cerco de la ONU.

A pesar de su fracaso en 1945 y la consolidación que el régimen había alcanzado ya por estas fechas, los grupos republicanos y monárquicos del exterior continuaban presionando ante las democracias occidentales para que éstas mantuvieran las medidas adoptadas por las Naciones Unidas, y en caso de que la situación interior permitiera un cambio del sistema, tratar de unir España al movimiento de integración europeo. Prevista la posibilidad de un futuro régimen democrático en el país, estos hombres propugnan la amnistía política, así como la exclusión de los extremistas en cualquier futura combinación política. En el otoño de 1948, sus principales dirigentes: Gil Robles, Modariaga, Prieto, etc., entraron en contacto con el ministro de Asuntos Exteriores Bevin y acordaron el pacto monárquico-socialista, conocido con el nombre de pacto de Londres, cuyas reivindicaciones, aprobadas por Don Juan, fueron entregadas a los representantes diplomáticos de Inglaterra, Francia, y Estados Unidos. Estos grupos carecían de cohesión entre ellos y, lo que es peor, al excluir del pacto a los elementos extremistas, únicos capaces de mantener en España una resistencia efectiva contra el régimen franquista, pasarían sus años en el exilio gastando energías en mendigar inútilmente platónicas adhesiones de sus correligionarios europeos. Estas uniones se irían deshaciendo con la misma facilidad con que se habían formado\*.

Para congraciarse con Estados Unidos y las Naciones Unidas, fallidas las esperanzas de participación española en el Plan Marshall y en la OTAN, Franco

—¡Mira, ahora resulta que América me ha descubierta!

—¡Buena pape ya la sacaron!



Composición de Ges.

accede a una entrevista con el pretendiente para discutir los términos de un compromiso en vista a una posible restauración monárquica. Simple cortina de humo. Don Juan declararía a la salida de las negociaciones: «Estoy dispuesto como siempre a llegar a un acuerdo con el general Franco, pero con el solo propósito de preparar el camino para realizar la transferencia pacífica e incondicional de poderes»<sup>9</sup>. No cabe duda de que la actitud del pretendiente, muy distinta a la mantenida anteriormente, iba a acelerar el proceso de descomposición de los grupos de oposición del exterior, al mismo tiempo que el régimen se consolidaba ante la indiferencia de los demócratas europeos.

Por entonces comienza realmente una política exterior activa en busca de la amistad de los países árabes y latinoamericanos. Recordemos la política franquista, simbolizada en el slogan Hispanidad, encaminada a crear una asociación internacional **sui generis** de los países de lengua española, sin vínculos propiamente jurídico-políticos, que dé cierta armonía a las relaciones entre dichos países y frente a terceros en la sociedad internacional.

El mito de la Hispanidad, desmesuradamente explotado durante la época de fiebre fascista, fue objeto de reconversión una vez que la inmensa mayoría de los países latino-americanos bajo la égida de Washington habían condenado al gobierno español en la Conferencia de San Francisco, en junio de 1945. El único amigo de España, el general Perón, fue igualmente excluido del Acta de Chapultepec, en mayo de 1945, mediante la que los Estados Unidos iban a afirmar

\* NDLR. Véase en este volume: Xavier Flores, **El exilio y España**.

su dominación política sobre los países del hemisferio. A partir de entonces el concepto de Hispanidad es despojado de su carácter agresivo, convirtiéndolo en algo indefinible que no despertará sospechas. El régimen franquista se acercará a los países de América latina en busca de los votos que le hacen falta para levantar las sanciones de las Naciones Unidas e ingresar en las mismas. La creación del Instituto de Cultura Hispánica será el instrumento a través del cual el gobierno de Madrid tratará de fundar la Comunidad Hispánica de naciones, sin contenido concreto y que dará la ilusión al pueblo español de que su gobierno no se encuentra políticamente condenado. Aunque España no pueda establecer relaciones basadas en serios compromisos económicos, aunque algunas burguesías nacionales desaprobaban los métodos dictatoriales del Estado español, de todas las repúblicas americanas que votaron en bloque la exclusión de España de las Naciones Unidas, a la hora de decidir la retirada de embajadores, once aprobaron la moción, tres se abstuvieron y seis votaron en contra, haciendo concebir estas últimas ciertas esperanzas al régimen español. Más tarde, en 1950, cuando vuelvan los embajadores a Madrid, solamente Méjico, Guatemala y Uruguay se negarán a ello. Las razones de este primer éxito internacional no pueden chocar a nadie. Los países latinoamericanos, que van cayendo en manos de los dictadores de los años cincuenta, faltos de auténtica representación política, y excesivamente inestables, no pueden ser presentados como modelo de democracia. El anticomunismo grosero del Estado español concordaba perfectamente con sus ideologías excesivamente simplistas. Poco importaba que las masas populares latinoamericanas no comprendieran después de 140 años de falta de contacto entre España y las antiguas colonias qué pudiera significar la Hispanidad; incluso que importaba que las mismas minorías dirigentes, que sin duda apoyaban al régimen, no creyesen en ella; lo importante era enmascarar sistemáticamente las actividades diplomáticas con el fantasma de la Hispanidad. En agradecimiento, Franco ha sido el único jefe de Estado europeo que ha defendido a los dictadores latinoamericanos.

Sería absurdo, sin embargo, negar los fuertes lazos que unen el pueblo español al continente americano. El primer paso para que pueblos tan distantes aprendieran a conocerse, exigiría la presentación de los problemas sociológicos, políticos y económicos de cada uno de estos países, no a través de las informaciones de las agencias norteamericanas, sino mediante las propias, cosa que nunca ha hecho y que se halla fuera del alcance del actual régimen político español.

Franco hará abstracción completa de la contradicción con que tropieza España al pretender influir culturalmente en un continente donde existen naciones que

han alcanzado un nivel político mucho más alto que el suyo propio. Con una revolución burguesa todavía por hacer, el régimen de Franco no puede exportar a estos países otra cosa que un pensamiento político totalitario, muchos misioneros y una dosis respetable de demagogia.

Este mito de la Hispanidad no tiene viabilidad. Hoy por hoy en la América latina se oponen dos concepciones político-sociales irreconciliables: la actual Organización de los Estados Americanos, donde las burguesías nacionales, con o sin gobiernos totalitarios, pagan con creces a los Estados Unidos la protección que éstos les dispensan y, por otra parte, algo que aún no ha sido bien definido pero que está latente en todo el continente: la independencia económica de Washington, los movimientos de liberación nacionales, la revalorización de lo indígena. Hasta el presente España ha sido incapaz de ofrecer a las naciones latinoamericanas una fórmula que permita a sus pueblos independizarse del coloso del Norte, problema fundamental para ellos; por el contrario, el hecho de concluir, más adelante, una alianza militar con el opresor común, junto a la preocupación española por integrarse en Europa, hará fracasar los esfuerzos demagógicos que el régimen ha llevado a cabo en la América latina.

Composición de Ges.



Misiones españolas en América  
El río es el Amazonas. Los indios pertenecen a las tribus caguana. En el centro de la fotografía, el embajador de España en Lima, don Ángel Saura Briz, que ha visitado, en el Departamento de Loreto, varias misiones españolas (agustinas, dominicas, franciscanas, jesuitas, salesianas, etc.).

EL ESPAÑOL-5

## Guerra fría y apertura de los Estados Unidos

Al mismo tiempo que Franco intensifica sus ataques al comunismo, la guerra fría toma un tono más agresivo. El bloqueo de Berlín por los rusos, la toma del poder por el partido comunista en Checoslovaquia, el fin de la guerra de liberación en China con la victoria de Mao, sin hablar del incipiente nacionalismo árabe, síntomas inequívocos de profundos cambios en el mundo, y confirmación práctica de que el capitalismo recula ante el avance del socialismo, parecen dar razón a las advertencias tantas veces formuladas por el general Franco. No son consideraciones ideológicas las que, a partir de 1949, deciden a Estados Unidos a modificar claramente su actitud ante España. Esta iba ganado el apoyo de varias naciones sudamericanas y árabes en la ONU, las cuales presionaban sobre Norteamérica en su favor. Estados Unidos pensaba ya en la posibilidad de usar a Franco en su confrontación con la Unión Soviética, y empezaron a enviar, cada vez con más frecuencia, representantes oficiosos; senadores, personalidades de la banca privada, militares, incluyendo varias visitas no oficiales de la flota americana. La prensa y las declaraciones gubernamentales justificaban con gradual benevolencia la permanencia de Franco en el poder, propugnando únicamente un cambio pacífico de las estructuras del régimen. Así Dean Acheson dice: « España es un símbolo de fascismo y los Estados Unidos no esperaban que se convirtiera en una democracia de repente, pero les hubiera gustado que diese algunos pasos hacia una política más liberal »<sup>10</sup>. Incluso *The New York Times* (6 de octubre de 1948) había escrito que: « Es verdad que Franco ha llegado al poder con la ayuda de los mercenarios fascistas y nazis, pero hay que tener presente que España no es sólo parte integrante de Europa, sino que su influencia es grande en América latina, para bien o para mal ». El senador Shan Gunnery, presidente de la comisión de las fuerzas armadas del Senado, sostenía « la necesidad de admitir a España en el sistema occidental de defensa ». Como anteriormente se ha dicho, fue el régimen de Perón el único en mantener relaciones comerciales de importancia con Franco, hasta el punto de salvar a España de un colapso económico cierto. El período 1948-1949 coincidió con una disminución en la producción de artículos alimenticios en gran parte motivada por las malas cosechas. A fines de 1949 la situación económica era crítica, pues Argentina se negaba a entregar más trigo, ya que el gobierno español había suspendido sus pagos. Asimismo coincide con la mayor corrupción administrativa conocida por el país en lo que va de siglo, acentuándose las diferencias entre el capitalismo monopolista, engor-

dado por la falta de importaciones, de una parte, y la mediana, la pequeña burguesía y el proletariado, de otra. Los clanes tradicionales, policía, ejército y burocracia prosperan como resultado de esto. Los transportes funcionan mal y con lentitud, por no haber sido renovados; el Estado ha promovido la formación de una industria autárquica costosísima, en detrimento de la agricultura; se levantan refineries de petróleo para ahorrar las escasas divisas, y se carece de trigo suficiente, con la subsiguiente amenaza de hambre para el año entrante. Ante semejante situación el general Franco anunció públicamente que « España acudiría en busca de ayuda a cualquier parte », dejando velada la amenaza de que no dudaría en dirigirse a los países del Este, si fuera necesario para mitigar tal estado.

No tardó Franco en encontrar eco en Estados Unidos, donde Dean Acheson declararía días después: « La situación anómala debería ser resuelta, y los Estados Unidos están dispuestos a soportar una resolución en la Asamblea General en la que los miembros decidiesen nombrar embajadores en España y que ésta se integrase en las organizaciones especializadas de las Naciones Unidas. Sobre la cuestión de las relaciones económicas, la política norteamericana está determinada por consideraciones económicas y no políticas. España es libre de apelar al Import-Export Bank sobre las bases de cualquier otro país »<sup>11</sup>.

El mismo mes, el National City Bank de Nueva York concedía a España un crédito de 25 millones de dólares para la compra de productos alimenticios. Cantidad ésta muy pequeña, pero que evitó el desastre. Franco había alardeado, meses antes, de que España no suplicaría la ayuda de nadie, acudiendo al mito del orgullo nacional: « Esperar regalos es inmoral e impropio por parte de los españoles. No desdeñaremos la ayuda extranjera porque aceleraría el ritmo de nuestra recuperación. Mas si la asistencia está condicionada por chantaje la reusaremos y conseguiremos nuestros objetivos irreversibles aunque más lentamente »<sup>12</sup>.

La razón de este bugging (chantaje) que Franco presumía ver es bien sencilla. El Import-Export Bank había propuesto condiciones de préstamo inaceptables para el gobierno español: reformas en la estructura económica del país, entre las cuales figuraba la de la legislación sobre inversiones extranjeras, pues estaba prohibido participar con más de 25 % en la financiación de las empresas españolas. Hasta estos préstamos los Estados Unidos habían tomado duras represalias contra España. En principio, los retuvieron cuando más necesitado de ellos estaba el país, e « igualmente prohibieron las ventas de excedentes de bienes del gobierno americano a ciudadanos españoles, y desanimaron a las bancas privadas y firmas comerciales a conceder créditos o realizar inversiones »<sup>13</sup>.

La guerra fría parece ser la principal excusa que se da a sí mismo el régimen para permanecer en el poder. ¿No se habían cumplido las profecías de Franco anunciando la subversión armada comunista en Europa, Asia y los países subdesarrollados en general? Como era de esperar, la prensa española ventearía como pocas veces lo ha hecho la función de profeta que, en política exterior, parece haber monopolizado el Caudillo. Era lógico que el « centinela de Occidente » se percatara como nadie del peligro que venía del Este y se adelantase a los demás en su denuncia. No puede extrañarnos que quien se unió al nazismo enviando tropas contra un Estado que no le había declarado la guerra, trate de atarse al carro del amor del momento, y así al comenzar los Estados Unidos las hostilidades en Corea, la Embajada española en Washington publicó un comunicado (1 de agosto de 1950), en que se decía: « España desearía ayudar a los Estados Unidos a detener el comunismo mandando fuerzas a Corea ». España, excluida de las Naciones Unidas, tantas veces ridiculizadas en su prensa, hace una excepción en el caso presente para ganarse servilmente el favor de los Estados Unidos. Los acontecimientos trabajan en favor de Franco, que no ha modificado un ápice la estructura de su sistema político. Por eso nos explicamos que el Caudillo mantuviera tal intransigencia ante el comunismo. España no podría ser neutralista al estilo de los países que en los años 50 y 60 se denominarían países no comprometidos o no alineados, de aquí que al verse rechazada por la Europa occidental, intentara alinearse con los Estados Unidos para salir de su aislamiento, glorificando la guerra fría. En agosto del mismo año el Import-Export Bank concedió a España un crédito que había sido consignado en el Mutual Security Act para el año fiscal 1950-1951, firmado por el presidente Truman. Este cuya enemistad hacia el régimen de Franco era conocida, diría que « se consideraba autorizado pero no obligado a conceder ayuda a España ». Más tarde le replicaría el senador Taft, que « le recomendó el seguir los obvios deseos del pueblo americano »<sup>14</sup>. A finales de año se nombra embajador en España a Stanton Gripith, y embajador en Washington a José María de Areilza, el hombre de Franco en América y a cuyas negociaciones se debe en gran parte el cambio de actitud de los Estados Unidos.



Viñeta de Ges.

## España y el sistema defensivo-ofensivo occidental

Con la guerra de Corea se abre una nueva perspectiva para España; su inclusión en el sistema defensivo-ofensivo de la OTAN. Esta inclusión, al igual que posteriormente la integración de España en las organizaciones europeas, ha sido una de las constantes de la política exterior española. Analicemos la importancia que tenía la admisión de España en la NATO vista desde tres ángulos distintos: el español, el europeo y el americano.

Para Franco, dicha admisión significaba en cierto sentido el principio del fin del aislamiento a que estaba sometido su régimen; le daría un gran prestigio, una especie de reconocimiento tácito en el exterior, y más popularidad en el interior. Por otra parte el ejército español necesitaba modernizarse, este ejército que, según palabras del historiador español Ramos Oliveira, « ha contado siempre con muy pocos cañones y muchas ametralladoras, más apto para ahogar en sangre cualquier revolución que para garantizar la seguridad exterior del país ». El equipamiento de este ejército con armas modernas proporcionaría a Franco una máquina de represión en el interior aún mucho más eficaz. Sobre el papel, el ejército español representaba una fuerza considerable, y no en vano se ha jactado Franco de disponer de 18 divisiones con casi medio millón de hombres, pero la escasísima preparación técnica de sus jefes, y por ende de los soldados, así como la carencia de material moderno, hacía vanas tales jactancias. No obstante, el Caudillo no muestra la menor ansiedad por unirse a la NATO pues sabe que los países europeos le han cerrado las puertas; por eso prefiere un acuerdo bilateral con los Estados Unidos, menos escrupulosos en cuestiones de ideología y les asegura que mediante tal alianza España se compromete a cerrar el Mediterráneo a la flota soviética. Franco conoce de sobra la posición estratégica de la Península Ibérica. Por otra parte, existía desde 1939 un acuerdo de no agresión y defensa mutua con Portugal, llamado Pacto Ibérico, que no era sino la confirmación en el orden militar de la identificación política existente entre las dos dictaduras, pero que dotaba a la Península de más homogeneidad desde el punto de vista militar.

Los países europeos mantienen respecto a este problema una postura bastante uniforme. Aunque el clima socializante de la postguerra ya no es el mismo, con la pérdida de influencia de los partidos comunistas y socialistas más importantes, y el fortalecimiento de la democracia cristiana, los cambios de gobierno significaban poco para la admisión de España en la OTAN, porque la opinión pública seguiría siendo enemiga. Todos los partidos socialistas, espe-

cialmente los de los países escandinavos, se oponen sin excepción a que el régimen de Franco se integre en dicha alianza. Estos países pensaban que si España recibía la ayuda económico-militar norteamericana quedaría mermada su propia participación en la alianza. Las ilusiones del Caudillo se verían defraudadas a raíz del triunfo de los conservadores ingleses en las elecciones de 1951, como con el de la democracia cristiana italiana en el mismo año. No queremos deducir de esto que las diferencias ideológicas sean insuperables en la Europa occidental, pues el régimen de Salazar, mucho más dictatorial que el franquista por su estructura, era ya miembro de la OTAN. La única diferencia, a efectos europeos, había consistido en la falta de contacto directo con el nazismo y en dependencia político-económica tradicional de Inglaterra. No obstante, muchos de los conservadores europeos veían con buenos ojos la entrada de España en la OTAN. Bidault, vicepresidente del gobierno francés, diría: «Sería paradójico el dejar a un lado España, potencia atlántica que guarda el Mediterráneo, si Grecia y Turquía, que son exclusivamente mediterráneas, desearían ser admitidas». La posición estratégica de España era tenida en cuenta, más la inexistencia de una eficaz red de comunicaciones para trasladar rápidamente los efectivos militares de una parte a otra del país, hacía dudar a los estrategas europeos. Además, el Strategic Air Command americano estaba separado de la OTAN y los europeos sabían que, en caso de conflicto, España sería defendida por los Estados Unidos.

En cuanto a los norteamericanos ya habían planeado éstos en pleno año 1950 la construcción de bases militares en España. A partir de la guerra de Corea, los dos países entablarán una serie de negociaciones que durarán hasta septiembre de 1953, fecha de la firma de los acuerdos de defensa mutua.

Antes de tratar de estas negociaciones es conveniente enunciar el hecho de que los Estados Unidos no han seguido una política clara con España, a diferencia de lo sucedido en el caso de Grecia o Turquía, por ejemplo. Tampoco el Departamento de Estado ha publicado comunicado alguno en el que se analicen las diferentes fases de esta política. Ha sido el Pentágono y no el Departamento de Estado quien ha desempeñado el papel esencial en este acercamiento.

Los Estados Unidos confiaban en la política anticomunista incondicional que Franco les brindaba, pues sabían que España se encontraría por bastante tiempo aislada del concierto europeo. Esta circunstancia les permitiría la posibilidad de negociar un acuerdo en condiciones mucho más favorables que las que habían tenido que conceder al resto de los países europeos. Las bases en España constituirían una buena inversión para los Estados Unidos, pues la crítica situación en que se encontraba la economía española, así

como el aislamiento de su régimen, no permitirían a Franco discutir las condiciones. En efecto, el senador Russel, miembro de la comisión senatorial de fuerzas armadas, declaró más tarde «que las condiciones propuestas por España no eran rigurosas. Al contrario, si se pesa lo que piden, y si se aprecian las ventajas de tenerlos del lado norteamericano, resulta difícil explicar el porqué no se firma un acuerdo»<sup>15</sup>. España sería uno de los peones que los Estados Unidos estaban dispuestos a emplear en la política imperialista que desarrollaban en estos años. La NATO comienza a ser una alianza militar de ámbito muy limitado para los planes americanos. Los acontecimientos que tienen lugar en el continente asiático, especialmente la transformación económico-social de China y la guerra de liberación anticolonial en el Vietnam, les hacen adoptar una estrategia de más largo alcance, en el cual la OTAN no será sino la cobertura del flanco occidental. Esta estrategia mundial se vería confirmada años más tarde con la intervención norteamericana en el sudeste asiático. El papel que a España le tocaría representar en estos momentos es el servir de primer eslabón de una cadena de bases militares en torno a la Unión Soviética, conocida con el nombre de la Ratford Line. Esta cadena parte de Marruecos y España y siguiendo el Mediterráneo (Italia, Grecia, Libia, Turquía), pasa por Irak y Pakistán, Tailandia, Filipinas, llegando al mismo Océano Pacífico con el Japón.

Se considera la gran importancia de la posición estratégica de España, como base sobre todo de las operaciones de la VI flota del Mediterráneo.

Aparte de estas consideraciones, los Estados Unidos querían una Europa fuerte, cuya seguridad se viese reforzada por el rearme de Alemania Occidental, y España era el único país europeo, exceptuada la propia República Federal, que apoyaba este rearme.

## Desaveniencias con Europa y coincidencia con Norteamérica

El proceso de descolonización ya había empezado, y tanto Francia como Inglaterra se debilitaban con su política de represión de los nacionalismos en África y en el Oriente Medio. Aparentemente los Estados Unidos favorecían la independencia de estas colonias, mas los acontecimientos posteriores confirmarían que ello era sólo el instrumento para desbancar a Francia e Inglaterra y ocupar sus posiciones.

La política exterior española coincide con la norteamericana aunque por motivos muy distintos. Franco se lanzó a partir de 1948 a una política de amistad con los países árabes, defendiendo sus intereses en contra de los de Francia e Inglaterra. La amistad por



la cual España se ha considerado como «puente entre dos mundos», ha sido uno de los grandes mitos de la diplomacia franquista. Franco quiere aparecer entre los árabes como el campeón del anticolonialismo, pues entre otras cosas ganaría votos para conseguir la entrada de España en la ONU. Para probar su buena voluntad, permite la constitución de partidos políticos en su zona de Marruecos en 1951. Inglaterra tropieza con grandes dificultades en Egipto, en octubre de 1951, que intentaba ya denunciar el tratado de 1936, y de establecer su control sobre el canal de Suez. El hombre de Franco en el Cairo, Domingo de las Bárcenas, promete pleno apoyo a los egipcios en sus reivindicaciones. Es curioso observar que las sucesivas negativas de Inglaterra a que España entrase en la OTAN han coincidido con los más duros ataques contra ella de la prensa española, ya a propósito de Gibraltar, ya en defensa de los países árabes. En la cuestión de la nacionalización del petróleo iraní decretada por Mossadeg, en mayo del mismo año, se puede observar igual apoyo al primer ministro persa.

Con Francia se seguirá la misma línea. Se aprovechan las dificultades francesas en Marruecos, y más tarde se llega a una **entente** con Mendès-France.

La culminación de esta política es el viaje que el ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, hace por todos los países del Oriente Medio, en diciembre de 1951, prometiendo una vez más ayuda a los países árabes, ayula hipotética, pues ni en el terreno económico, ni en el militar podía España ayudar a estos países.

La influencia de los Estados Unidos se hace cada vez más patente en el Oriente Medio. Sólidamente arraigados por sus intereses petrolíferos, perfilan su intención de extender su influencia con la creación de pactos militares en contra de la Unión Soviética, al mismo tiempo que sirven de mediadores entre los colonialistas europeos y los países árabes para resolver los conflictos en provecho propio. Turquía es escogida de antemano como plataforma contra la URSS en el Oriente Medio, y en la conferencia de Ottawa, del 20 de septiembre de 1951, ésta es admitida en la OTAN. El Pentágono quiere crear un pacto, el MEDO (**Middle East Defense Organization**) constituido por Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Turquía y Egipto, pero la renuncia de éste último dio al traste con el proyecto. Los Estados Unidos fracasaron igualmente en la Arabia Saudita y se dirigieron al Irak y al Pakistán, tratando de sustituir a Inglaterra sin hacerle perder a ésta su influencia. A partir de este momento Inglaterra se dispone a cooperar con los Estados Unidos, y esta política coincidirá con el llamado Pacto de Bagdad (noviembre de 1954), que engloba a Turquía, Pakistán, Irak e Inglaterra, es decir, ningún país árabe salvo Irak.

España carecía de fuerza e intereses para haber pe-

sado realmente en esta política de pactos y deberá limitarse a conceder su apoyo moral a los americanos, defendiendo incluso a Inglaterra en cuanto miembro activo de este dispositivo ofensivo antisoviético. Franco sabía establecer una clara diferencia entre Inglaterra rival ante los países árabes y miembro activo de los pactos del Pentágono.

Por otra parte, España tenía cierto peso en los asuntos del Oriente Medio por sus buenas relaciones con los Estados árabes, que le permitían hacer de intermediario entre éstos los Estados Unidos, circunstancia importante pues los Estados Unidos habían sostenido siempre al Estado de Israel.

De todas formas la propaganda del gobierno español a propósito del papel que España estaba representando en los países árabes no implicaba sino su necesidad imperiosa de salir del aislamiento.

## Los acuerdos de 1953 con los Estados Unidos y con la Santa Sede

Las negociaciones directas con los Estados Unidos para la firma de un tratado militar se prosiguen durante estos años. Desde 1950, Wáshington había enviado a distintas personalidades, entre ellas el almirante Sherman, Sidney Suffrin, jefe de la misión económica y el general Spry, jefe de la misión militar. ¿Por qué se prolongaron durante tanto tiempo estas negociaciones? Ya hemos aludido a las pocas simpatías que inspiraba el general Franco al presidente Truman, y a pesar de que existía un sector creciente de partidarios de España en la opinión pública, Senado y Cámara de Representantes, aún predominaba en los Estados Unidos una fuerte corriente que no quería tratos con Madrid.

Por otra parte, el jefe del Estado español no estaba dispuesto a conceder excesivas facilidades a los norteamericanos mediante una liberalización de la estructura económica (la política estaba fuera de lugar), pues España se encontraba todavía en el punto culminante de la autarquía económica y no podía cumplir las demandas exigidas por ellos, principalmente en el campo de las inversiones, de las tarifas aduaneras o el establecimiento de industrias que hicieran la competencia a las nacionales, defraudando de esta forma a los hombres de negocios norteamericanos. Es interesante señalar que el gobierno español realizó grandes esfuerzos para atraerse a los Estados Unidos durante la década del cuarenta, pero la guerra de Corea hizo que modificase su táctica al descubrir que los Estados Unidos tenían verdadero interés en establecer bases en España. Por este motivo el régimen se mostraría prudente y

reservado a partir de 1950. Que los Estados Unidos tenían gran necesidad de tales bases es evidente, pues por primera vez desde que había acabado la segunda guerra mundial obraron con absoluta independencia con respecto a sus aliados occidentales, e incluso contra ellos, al negociar con el régimen de Franco. Pero una cosa era lo que España pediría como contrapartida de las bases americanas, y otra a lo que estaba dispuesta a renunciar. No podemos dejar de señalar cuanto se ha confundido la posición de Franco con respecto a los Estados Unidos, posición muchas veces falseada, pues se la ha identificado con la de los dictadores latinoamericanos, olvidándose de que España forma al fin y al cabo parte de Europa, demasiado lejos para que los Estados Unidos pudieran considerarla como un feudo. Si España se ha puesto del lado de éstos, ha sido como réplica al ostracismo a que la han obligado sus vecinos y porque necesitaba una ayuda que nadie estaba dispuesto a darle, con la posible excepción del campo socialista. La posición del gobierno español respecto a los Estados Unidos era muy diferente a la que existe en nuestros días. Lo que en un principio podía entreeverse como una ayuda económico-militar de los Estados Unidos, con un control conjunto de sus bases en España, se ha convertido, con el paso del tiempo, primeramente en un apoyo decidido al régimen franquista, y posteriormente en una dependencia escandalosa de éste de Washington. Los acuerdos firmados con los Estados Unidos en septiembre de 1953 son tres: ayuda económica, ayuda para la Defensa Mutua y convenio defensivo. Este último es la base de los tres. El tratado económico será estudiado con detalle más adelante.

En el significado de las bases militares norteamericanas vamos a distinguir tres aspectos: 1) organización; 2) marco dentro de la estrategia norteamericana; 3) consecuencias exteriores e interiores para España.

Las bases son aéreas y marítimas. Las primeras se encuentran en Torrejón de Ardoz (Madrid), en Morón y San Pablo (Sevilla) y en Zaragoza. Las segundas son las de Mahón, Ferrol, Cartagena y Rota. Esta última, íntimamente ligada a la VI Flota del Mediterráneo, debía entrar plenamente en servicio en 1959. Base de repuesto de los submarinos equipados con polaris se convertiría en la más poderosa de los Estados Unidos en Europa. La del Ferrol sirve fundamentalmente para el almacenamiento de petróleo; la de Cartagena ha sido destinada a depósito de municiones, y la de Mahón a combustible para submarinos y destructores. Existe, por otra parte, una importante estación de radar en Puig Mayor (Mallorca), cuya misión es conectar las estaciones de radar del norte de Italia, pertenecientes a la OTAN, con Gibraltar.

Las bases aéreas dependen, a partir de 1957, de la

VI Fuerza aérea norteamericana, una de las más potentes de las fuerzas ultramarinas de la Strategic Air Command. Esta VI Fuerza está directamente unida al cuartel general del SAC en Omaha (Nebraska). Las bases marítimas dependen de la Cincusaveur (Commander in Chief, USA Naval Forces, Europe), con sede en Londres.

El artículo 45 del convenio dice: « El gobierno de España autorizará al de los Estados Unidos a desarrollar, mantener y utilizar para fines militares durante 10 años, prorrogables por otros dos periodos prorrogables de 5 años, cada uno, juntamente con el gobierno de los Estados Unidos aquellas zonas del territorio bajo jurisdicción española que se convenga por las autoridades conjuntas de ambos gobiernos ». Las bases, aunque sujetas a la soberanía española, tienen plena autonomía y los norteamericanos discreción absoluta para acumular cuantos medios estimen conveniente. Desde un principio se especuló sobre la clase de armas con las que los Estados Unidos pensaban equipar sus bases en España. Esta cuestión concernía mucho más a la opinión pública norteamericana que a la española, por carecer ésta de expresión. El fondo de la polémica se centraba en la posibilidad de almacenar bombas atómicas. El Departamento de Estado optó por una aptitud evasiva a este respecto, y el Secretario de Estado Foster Dulles declaró en su conferencia de prensa del 3 de noviembre de 1953: « No tenemos ningún proyecto concerniente al almacenamiento de bombas atómicas en España. Si los Estados Unidos tuvieran esa intención la cosa no sería anunciada al mundo, advirtiéndolo así a un enemigo eventual (URSS) »<sup>16</sup>.

Los Estados Unidos no iban a encontrar ningún obstáculo por parte de Madrid para « desarrollar, mantener y utilizar » en la medida que estimasen necesario sus bases en el país. El gobierno español da clara muestra de su docilidad en el comunicado de la agencia United Press fechado en Washington el 23 de noviembre del mismo año: « Se piensa que en caso de almacenar bombas atómicas en España el gobierno español no levantaría la menor objeción »<sup>17</sup>. Naturalmente las declaraciones de Foster Dulles estaban en contradicción con la estrategia militar que los Estados Unidos desarrollaban ya en estos años. En efecto, la SAC llegaría a contar con más de 70 bases en el extranjero y una flota de aviones de 630 B52 y 225 B47, portadores todos ellos de armamento atómico, y de los cuales una tercera parte se mantienen permanentemente en el aire, dispuestos para el ataque. Las bases españolas iban a albergar en la primera etapa a los cazabombarderos estratégicos, cuya principal función, al igual que la de los situados ya en Grecia y Turquía, sería la de servir a toda misión de represalias atómicas. La ventaja principal radica en el alejamiento en que se encontraban con respecto a la Unión Soviética. Las bases estacionadas en el

centro de Europa son muy vulnerables a cualquier punto de Europa Oriental. Al mismo tiempo, los bombarderos que parten de España pueden volar sobre toda la Europa Occidental con la más completa impunidad. Con la retirada de los norteamericanos de Marruecos, las bases españolas ven incrementada su importancia todavía más al recibir los bombarderos pesados antes estacionados en África. El desarrollo tecnológico alcanzado por los soviéticos en el campo de los proyectiles balísticos, y en especial con los misiles intercontinentales, a partir de 1956, convierten las bases españolas en un instrumento esencial de la estrategia norteamericana.

¿Cuáles son las consecuencias de estos acuerdos para España?

En el aspecto político resaltemos el hecho de que la firma de tales acuerdos supuso un enorme prestigio para al régimen de Franco. España se convierte en aliada de los Estados Unidos y a partir de entonces no existirán prácticamente desavenencias en la política exterior de los dos países. Franco daba a entender a los miembros de la OTAN que España no necesitaba formar parte de la alianza atlántica, pues ya había concluido un pacto con los Estados Unidos que reforzaba el antiguo pacto con Portugal para garantizar la seguridad de la península. Sírvanos de prueba a este respecto las palabras que pronunció el ministro de Asuntos Exteriores español, Martín Artajo, años antes: «España no ha pedido jamás formar parte de la OTAN. Tampoco ha pedido ser admitida en la ONU ni ha concebido participar en el Plan Marshall. España no pide limosnas pero tampoco rechaza su parte en la defensa de Europa. Más que entrar en un pacto que pudiera incomodarla, prefiere un pacto directo añadido al Pacto Ibérico de penetración mutua y cordial con Portugal y que asegure la relación con los planes generales de defensa europeos»<sup>18</sup>.

En cuanto al ejército español, la ayuda americana sirvió para la adquisición de material pesado de campaña, tanques, aviones supersónicos que iban a sustituir en parte el viejo material alemán, así como varias unidades navales, principalmente destructores, lanzaminas y cazasubmarinos. Mucho de este material había sido ya utilizado por los Estados Unidos durante la segunda guerra mundial y no cambiaría substancialmente las características del anticuado ejército español, aunque sí facilitaría la creación de algunas unidades, tanto terrestres como navales y aéreas, comparables a las de cualquier país occidental. Los tratados de 1953 tuvieron igualmente gran repercusión interior, pues realzaron la posición del régimen, con el subsiguiente desconcierto de la oposición, al mismo tiempo que estrechaban los lazos del Caudillo con su ejército, así como la Iglesia Católica española se había ligado aún más con el Concordato. En la prensa española se hicieron declaraciones calurosas



José María Castiella. Caricatura de Cattolica.

a la « tradicional amistad » de las partes contratantes, e incluso se llegó a exaltar la absoluta independencia de España con respecto a los Estados Unidos. Arriba del 30 de septiembre de 1953, diría: « Se podría en efecto extraer sin dificultades una carta de los derechos de los pueblos libres en sus relaciones con las colosales potencias que orientan la política internacional desde la última guerra. De aquí el estupor y la admiración que estos acuerdos han causado ».

El « estupor y la admiración » no serían realmente tan grandes si se pensase que algunos países occidentales mantienen un control efectivo sobre las fuerzas norteamericanas en su territorio (Inglaterra), o no hubieran permitido la construcción de bases cercanas a grandes centros urbanos (Madrid, Sevilla, Zaragoza) condenadas a la inmolación rápida e inútil en caso de conflicto, como el caso de Palomares confirmaría más

tarde. Un mes antes, el gobierno español había concluido el Concordato con la Santa Sede, con el que a cambio de importantes privilegios a la Iglesia española, Franco obtenía el reconocimiento oficial de su régimen por el Vaticano. Conseguir este reconocimiento no había sido ni fácil ni rápido; el Vaticano se había mostrado extremadamente prudente en sus relaciones con Madrid.

Hagamos una breve revisión retrospectiva de este asunto.

La República había abolido, en 1931, el Concordato de 1851, así como el regalismo, prerrogativa tradicionalmente usada por la monarquía española en la designación de obispos. Una vez terminada la guerra civil, el general Franco se creyó justo heredero de dicha prerrogativa y envió a Roma a Serrano Suñer para reanudar relaciones normales con el Vaticano y restablecer el regalismo. El Vaticano había otorgado su reconocimiento **de facto** a la España nacionalista. El entonces Secretario de Estado, cardenal Pacelli, declaraba el 14 de septiembre de 1936: « la bendición, por encima de toda consideración política terrestre, de una manera especial a todos los que tienen la difícil tarea de defender y de restaurar los derechos del honor de Dios y de la religión ».

El 24 de junio de 1938, se había restablecido la Nunciatura en Salamanca y José Yangüas Mesía, líder de Renovación Española, había sido enviado como embajador ante el Vaticano. Quedaba por ver que derroteros iba a seguir el régimen y sobre todo que forma de gobierno e instituciones políticas iban a garantizar su permanencia. Además, aunque el Vaticano no había admitido la denuncia del Concordato hecha por la República, consideraba que el Concordato debía ser objeto de revisión y adaptación a una realidad muy distinta. La deliberada imprecisión del general Franco en lo que respecta a las formas constitucionales definitivas de su régimen, no contribuían a decidir al Vaticano a reconocerlo completamente. Roma quería asegurar la independencia de la Iglesia respecto al Estado, cosa que Franco no estaba dispuesto a conceder. Por este motivo la petición del derecho de patronazgo presentado por Serrano Suñer no podía prosperar. Las circunstancias especiales por las que el Vaticano debió atravesar durante la segunda guerra mundial y la posición del gobierno español en la contienda, hicieron que se firmase, el 7 de julio de 1941, un acuerdo provisional sobre las sedes vacantes de los obispados « rojos » catalanes, prueba sintomática de que Franco no estaba dispuesto a renunciar a sus regalías. Terminada la guerra, y visto el ostracismo a que condenaban al régimen las Naciones Unidas, el Vaticano optó por una posición de absoluta prudencia. El fascismo había sido borrado de Europa y aunque no quedasen ya dudas al Vaticano sobre la voluntad de Franco de permanecer en el poder, su desprestigio era demasiado grande como para aceptar

el compromiso con él. Es difícil admitir la tesis de quienes afirman que de 1945 a 1950 el Vaticano se abstuvo de firmar el Concordato con España porque su régimen no ofrecía garantías de supervivencia. Si el Vaticano no se decidió fue porque en aquellos momentos hacerlo hubiera sido desafiar la opinión internacional. Se llegó a ciertos acuerdos parciales, como el restablecimiento del Tribunal de la Rota en abril de 1947. La actividad del gobierno español para granjearse el apoyo del Vaticano fue incansable y no fue mera coincidencia el nombramiento de Alberto Martín Artajo como ministro de Asuntos Exteriores. El Fuero de los Españoles determinaba el carácter confesional del Estado y otorgaba protección oficial a las instituciones religiosas. La enseñanza religiosa era obligatoria y la Iglesia española detentaba el cuasimonopolio de la enseñanza secundaria.

La Iglesia española era franquista y Franco sabía que contaba con su apoyo en sus negociaciones con Roma; en ello se fundaba su obstinación y su confianza en la firma del Concordato. La situación internacional determinaba no obstante la política del Vaticano. A principios de 1950, Artajo se entrevista con el Papa, pero sus intentos fracasan como habían fracasado los de Serrano Suñer. Pero el Papa tampoco está dispuesto a cerrar la vía de las negociaciones. Pío XII dirá al entonces embajador en la Santa Sede, Fernando María Castiella: « Los lazos vivos y vitales que unen a la vieja España y el resto de la comunidad de las naciones podrán ser olvidados temporalmente o despreciados ante la presión de opiniones o corrientes transitorias. Pero Nos pedimos al cielo que no tarde la hora en que las resonancias y los alejamientos de hoy se pierdan en una fecunda armonía de designios y de actividades »<sup>19</sup>.

Era muy difícil que una vez resuelta la oposición de los democristianos italianos, el Vaticano se resistiese a los privilegios que el gobierno español le ofrecía. Si bien el papa no pudo conseguir la separación de la Iglesia y el Estado, también es verdad que el régimen había demostrado siempre una solicitud especial por ella, y no existían razones serias para que no se siguiera manteniendo esta actitud. Además, el hecho de que la Iglesia española fuese ferozmente nacionalista le inducía a aceptar el **fait accompli**. En contrapartida, la Iglesia recuperaba privilegios que parecía haber perdido definitivamente en el siglo XIX. Así se llegó al Concordato en agosto de 1953. El Concordato fue el primer gran éxito internacional del general Franco, que en la sesión de las Cortes del 26 de octubre diría para explicar la lentitud de las negociaciones: « ... la lentitud en que se han desarrollado las negociaciones en vista del Concordato, lejos de poder ser atribuidas a pretendidas resistencias por parte de la Santa Sede, fueron debidas a nuestra propia decisión de no implicar a ningún precio la Iglesia en nuestras propias dificultades exteriores »<sup>20</sup>.

El Concordato refrendaba la cuasidictadura teocrática implantada por la fuerza en 1939, y el Vaticano, al menos aparentemente, se mostraría a partir de entonces excesivamente sumiso. Al conservar Franco su intervención en el nombramiento de obispos, se aseguraba una jerarquía fiel, dócil y cómplice que llegaría más tarde incluso a apoyar al régimen en su persecución del clero, de las HOAC y de otras organizaciones católicas.

Y si la labor diaria de la prensa no fuese suficiente, la Iglesia española iba también a practicar el culto de la personalidad del benefactor. En *Ecclesia* del 7 de noviembre de 1953 el cardenal Pla y Deniel publicó la siguiente circular: « Mandamos a todos los sacerdotes que desde el día de la ratificación del Concordato, en el curso de la Santa Misa, rezada o cantada, exceptuando las misas de difuntos, en las primeras oraciones, en las Secretas, y en las postcomuniones, añadan a la oración Et Formulas las palabras: « Duces nostrum Franciscum ».

Sería injusto no obstante, el pretender identificar al Vaticano con la Iglesia nacional española. El Papa no podía ver sino con malos ojos el control estatal de la alta jerarquía española, y solamente razones poderosas le han llevado a no declarar públicamente las advertencias que oficiosamente ha dirigido al gobierno español. Algún día se demostrará hasta que punto tal política ha perjudicado más al Vaticano de lo que hubiera hecho la simple y pura denuncia de un régimen totalitario ante la opinión internacional. Cada vez es mayor el número de católicos — sin hablar de protestantes — que critican abiertamente la excesiva continenencia de Roma en este aspecto.

Si en los tiempos de Truman, y a pesar del macartismo reinante, podemos mencionar declaraciones oficiales en contra de Franco, se cambió de postura cuando Eisenhower ocupó la presidencia. No nos referimos a los distintos periódicos o revistas condicionados por una tradición liberal o conservadora determinada, que por lo demás se ha ido perdiendo progresivamente hasta llegar a ser hoy *The New York Times*, único periódico que osa adoptar puntos de vista distintos de los gubernamentales; nos referimos a la mayoría de la prensa norteamericana. Es la época en que en los Estados Unidos prevalece la línea dura anticomunista preconizada por el secretario de Estado Foster Dulles. Los Estados Unidos emprendieron una costosísima carrera de armamentos que obligaron a la URSS a emplear una parte considerable de su presupuesto en la Defensa, en detrimento de las mejoras del nivel de vida.

La guerra de Corea ha terminado, mas los Estados Unidos consiguen poner un gobierno títere en el sur del país. Los franceses han sido expulsados del Vietnam y los Estados Unidos quieren ver en toda guerra de liberación nacional la mano de Moscú, como después verán la de China. La URSS debe de responder a

este que reto y lanza su primera bomba H para demostrar que el campo socialista es tan fuerte como el occidental, dando pretexto a Dulles para explotar todavía más el peligro del imperialismo soviético. En Europa los americanos consiguen vencer las reticencias de Francia e Inglaterra y comienza al rearme de la República Federal Alemana.

La postura de los Estados Unidos es bien sopesada por el gobierno español, que ve en ella la confirmación de sus tesis anticomunistas tan machaconamente proclamadas desde 1947. Franco y Adenauer se convierten en los dos hombres que con más tenacidad defienden la política americana en Europa. La IV República francesa pasa por un periodo de crisis interna avivada por las combinaciones de los distintos partidos y constantes cambios de gobierno. Mendès-France aparece como el único jefe de gobierno europeo que resiste las presiones de Foster Dulles. Pero la IV República dará una sensación de debilidad que será groseramente exagerada por la propaganda española. Los incidentes que, desde 1948, provoca la situación de Berlín fueron desorbitadamente aireados por la prensa de Franco que quería a toda costa mantener la sensación de inseguridad y desconcierto que le había proporcionado tantos beneficios. Al igual que ocurrió con la Alemania nazi, se observa un gran servilismo en los medios de información españoles con respecto a los Estados Unidos. España es el único país europeo que defiende la intervención de la CIA que derrocó el régimen popular de Guatemala. En toda la década del 50 España defenderá, aunque sólo sea verbalmente, las dictaduras patrocinadas por los Estados Unidos en América latina: Trujillo, Somoza, Batista, Marcos Pérez Giménez, Strossner, Odria, etc.

## Fracaso de la política española: ofensiva de paz Soviética

En 1955 empieza a manifestarse algo que dará al traste con la política de guerra fría: la ofensiva de paz soviética. A lo largo de todo el año se observan signos inequívocos de que la URSS está decidida a demostrar a Occidente sus auténticos anhelos de paz. El régimen ha dedicado gran parte de sus esfuerzos a atacar sistemáticamente a la Unión Soviética, acusándola de ser la potencia imperialista por excelencia. En plena construcción industrial la URSS había sido atacada e invadida por Alemania. Las cifras siguientes dan cuenta del saldo negativo que le dejó la guerra: « 7 millones de muertos oficialmente admitidos, cifra que debería ser más importante; millones de inválidos que jamás fueron contados; la devas-

tación de la mayoría de sus grandes ciudades y de los campos en la Rusia europea; la destrucción de su industria, ilustrada por la inundación completa de las minas de carbón del Donetz; 25 millones de personas sin vivienda habitando en cuevas... Es necesario no olvidar tampoco que el precio de la victoria comprendía la extrema fatiga del pueblo, privado durante largos años de las satisfacciones más elementales de la vida para permitir la industrialización y el rearme»<sup>21</sup>.

No encontramos otra potencia vencedora que pueda presentar semejante balance. En estas circunstancias es muy difícil de imaginar que la URSS intentase invadir la Europa Occidental como fue proclamado incansablemente en la prensa española y occidental. El imperialismo soviético quedaba demostrado por el hecho de que en los países circundantes de la URSS habían triunfado regímenes comunistas. El hecho es evidente; lo que no se analizan son las causas. Después del tratado de Versalles, y principalmente a partir de 1925, se habían implantado en los países de la Europa Oriental una serie de dictaduras decididamente anticomunistas, que hacían el juego a las potencias occidentales en contra de la URSS.

La Alemania hitleriana impuso gobiernos títeres en cada uno de los Estados que medían entre el mar Báltico y el Negro, los cuales enviaron sus respectivas «divisiones azules» a asolar el campo ruso. La resistencia más enconada contra los gobiernos títeres de Polonia, Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia, Bulgaria, Grecia y Albania corrió a cargo de las guerrillas comunistas o de dirección comunista. Finalizada la guerra, la URSS pretendió disponer de un cordón de seguridad a lo largo de sus fronteras. Pero la afirmación de que estos Estados no hubieran conocido regímenes comunistas sin la entrada de las tropas soviéticas es por lo menos atrevida. Que la entrada del ejército soviético fue un factor importante nadie lo pone en duda, pero queda aún por demostrar si realmente fue determinante. Cabe preguntarse lo que hubiera sucedido en Francia e Italia si los norteamericanos se hubiesen retirado inmediatamente después de su liberación.

La URSS no estaba en condiciones de atacar a la Europa Occidental. Le interesaba antes de todo el reconstruir sus propios territorios devastados y su economía.

Los progresos realizados por la URSS en el dominio de las armas nucleares, establecían ya en esta época cierto equilibrio entre ella y los Estados Unidos. Nunca había sido posible hasta entonces apoyar militarmente una línea dura de la política internacional soviética, y sin embargo es en este momento en el que los dirigentes soviéticos — Bulganin y Jrutschef — hacen las más serias proposiciones de paz. El problema austriaco se resuelve en el verano con

el estatuto de neutralidad, el 26 de mayo los dos líderes soviéticos visitan al presidente Tito y ratifican la política de éste; en septiembre la Unión Soviética cede a Finlandia la base de Polkala, y Nehru visita Moscú, donde firma con los dirigentes soviéticos los 5 principios de la coexistencia.

Ya antes de Jrutschef, Malenkoff había anunciado la necesidad de una coexistencia con el Oeste. El XX Congreso del Partido Comunista de la URSS, con el que oficialmente se empezó a desmistificar el culto staliniano despejarían las dudas de quienes deliberadamente sostenían que la Unión Soviética no había renunciado a emplear una política exterior agresiva. La conferencia de los países subdesarrollados, llamados no alineados o comprometidos, en Bandung, marca el comienzo de una nueva era en las relaciones de fuerzas existentes. La Unión Soviética demuestra a los occidentales que no quiere la guerra sino la competencia económica, y emprende una campaña activa para ayudar al tercer mundo subdesarrollado. La política colonialista occidental se halla plenamente desacreditada, y quizá la condición de haber sido colonias, es la característica que más une a las jóvenes naciones.

En la conferencia de Ginebra, de diciembre de 1955, los rusos demuestran grandes deseos de reducir la tensión existente, y meses más tarde Jrutschef lanzará al mundo sus tesis sobre la coexistencia pacífica.

Estos acontecimientos representan un fracaso absoluto para la política de Franco, sobre todo por el reciente prestigio que la Unión Soviética va adquiriendo entre los países árabes. Los aliados occidentales verán en este giro de la situación un motivo aún más importante para mantener a España fuera de la OTAN y demás organizaciones europeas. El nuevo veto refuerza la convicción de Franco de mantenerse al lado de los Estados Unidos, sin olvidar que en última instancia el fin primordial de su política exterior es la integración en Europa.

Foster Dulles viene a España, provechando una pausa de la Conferencia de Ginebra. Fuentes autorizadas estiman que su objetivo es el advertir a Franco de que evite el flirt con la Unión Soviética, y rogarle que suprima su campaña contra Israel. Como contrapartida, los Estados Unidos apoyarán la candidatura de España en las Naciones Unidas. No sabemos hasta que punto las conversaciones entre Dulles y Franco tuvieron el carácter de mera sugerencia o de ultimátum por parte de los Estados Unidos. Lo que sí conocemos es que la política española con los países árabes baja de tono a partir de 1956 por la importancia que sus relaciones con Europa van tomando a estas alturas. Cuando tiene lugar la nacionalización del canal de Suez, la postura española es tímida, no sólo por ser España uno de los usuarios firmantes del acuerdo de Constantinopla de 1868, sino porque

la corriente que la lleva a Europa se hace ya irreversible. En esta crisis, el ministro español Martín Artajo hará de simple mediador y no de defensor de Egipto ante Inglaterra.

Las circunstancias que condicionan la política internacional no son ya las mismas que las que predominaban durante el período de la guerra de Corea, pues la aparición de las naciones del tercer mundo hace palidecer la confrontación personal entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, problema principal hasta entonces. La política española se ha agotado, y la constante anticomunista que la domina no puede ser ya exclusivamente válida.

## Apertura hacia Europa

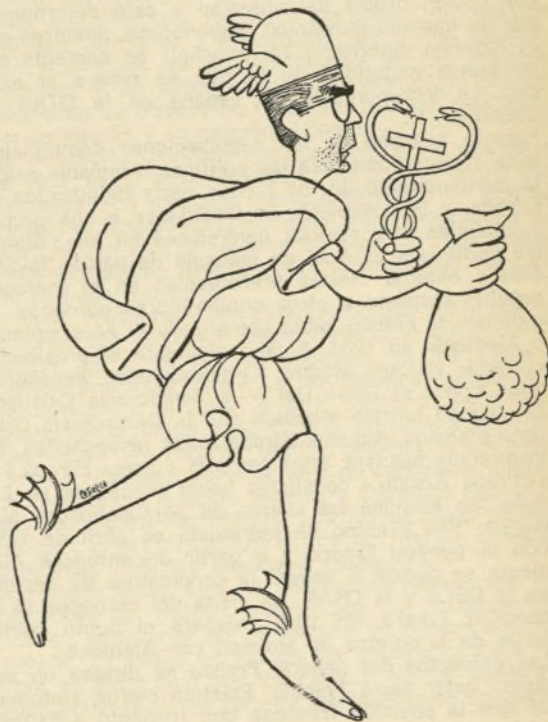
Las relaciones comerciales con la Europa Occidental se han visto notablemente incrementadas en el período precedente y los países de la OECE ocupan un señaladísimo papel en el desarrollo económico español. La necesidad de integrarse en Europa se hace cada vez más apremiante, dado que las economías occidentales se han restablecido totalmente de los efectos acarreados por la segunda guerra mundial y avanzan a pasos rápidos hacia una unión que sobrepase los límites de las aduanas nacionales. La ayuda norteamericana no ha sido ni tan rápida ni tan importante como para sacar a España de sus dificultades económicas, y se aprecia como aumenta la distancia que la separa del resto de Europa. La política autárquica continúa, la industria española conoce un período de franca expansión favorecida por la falta de competencia extranjera. El comercio exterior está estrangulado por un sistema de cambios bilaterales, pues España no puede acogerse a las cláusulas de la OECE ni a las del GATT (General Agreement on Tariffs and Trade).

No es ya la entrada en la OTAN, sino el acceso a las organizaciones europeas político-económicas ya creadas, o en vías de formación, lo que preocupa a partir de ahora al gobierno español. Queda en pie el problema de la liberalización política del régimen y es esto realmente lo que retardará la entrada en dichos organismos. España es miembro de las Naciones Unidas desde diciembre de 1955, pero es lógico que en una organización de ámbito regional tropiece con obstáculos de índole política que aquéllas no le pondrían.

La tendencia proeuropea repercute profundamente en la estructura misma del gobierno español. El general Franco, adaptándose a las necesidades del momento, reemplaza en febrero de 1957 a varios de sus ministros, entre los que se cuenta el de Asuntos Exteriores. Martín Artajo, a quien sucede Fernando María

Castiella, antiguo proalemán, excombatiente de la División Azul y ahora hombre que encarna la apertura hacia Europa y que considera secundarias las relaciones extraeuropeas de España, salvo las mantenidas con los Estados Unidos. Aunque Franco haya sido el jefe absoluto de la política exterior española, dando a ésta un carácter secreto e imprevisto, no cabe duda de que el asesoramiento de sus ministros de Asuntos Exteriores ha influido grandemente en sus decisiones. La empresa de acercarse a Europa implicaba grandes dificultades y el general Franco trata de dirigirse primero a los países que le han manifestado menor hostilidad. El primero al que España consagra sus esfuerzos es Alemania Federal. Las relaciones de Franco con la Alemania nazi durante la segunda guerra mundial habían entorpecido después de la guerra los contactos de Alemania con España. Los dirigentes alemanes occidentales no querían verse comprometidos con los aliados de sus antecesores. Pero la identidad de posiciones de ambos

Ullastres. El Mercurio español. Caricatura de Cattolica.



países con respecto a la Unión Soviética y otros Estados socialistas, a **sensu contrario** con respecto a los Estados Unidos, los fue acercando gradualmente. Ambos se necesitaban. Alemania no veía en España una de las naciones europeas recelosas del nuevo rearme alemán, y España tenía en Alemania un poderoso aliado a la hora de vencer sus dificultades para entrar en la OECE. Alemania estaba en vías de convertirse en la primera potencia económica de Europa, como más tarde de la OTAN. La oposición a España de la socialdemocracia alemana era mucho más débil que la de sus congéneres de Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra y países escandinavos. En **Le Monde** del 25 de febrero de 1960, Alain Clement afirmaba: «Aparte de algunos extremistas de izquierda, parece que la hostilidad al régimen franquista español no persiste sino como argumento de la oposición de la Social Democracia alemana en el parlamento contra el ala conservadora del mismo, la cual no desaprovecha ocasión para expresar su admiración por el régimen español». No podemos extrañarnos de que el presidente del Parlamento Richard von Jaeger contestara a Castiella, durante la visita de éste a la Alemania Federal en noviembre de 1959, refiriéndose al régimen español: «Un régimen totalitario tiene su concepción propia del universo y está determinado por un impulso mesiánico, imperialista, mientras que el régimen autoritario (el español) se contenta con su propia seguridad en lo que se refiere al exterior. La incorporación de España en la OTAN es deseable»<sup>22</sup>.

Para la apertura de las negociaciones comerciales, base y plataforma para las políticas, Alemania exigía la indemnización de los bienes nazis bloqueados en España, y la concesión de facilidades a sus grupos capitalistas para realizar inversiones en ella. Alemania pedía una especie de cláusula de nación favorecida y obtener ciertas preferencias en el mercado español respecto a otros competidores europeos. El régimen de Franco había comenzado el acercamiento a Alemania en 1954. Al año siguiente el presidente Lubbeck visitará Madrid. Organizaciones españolas, tales como el Opus Dei y la democracia Cristiana establecen fuertes vínculos con la Democracia Cristiana alemana. Algunas agrupaciones revanchistas, de inspiración fascista, tales como la «Joven Europa» o «Europa Acción» consiguen hacer prosélitos en España. Se suceden las visitas de personalidades alemanas; Von Bretano se entrevista en abril de 1958 con el general Franco y a partir de entonces Alemania se decide a apoyar la candidatura de España en la OECE y la OTAN. La visita del entonces vicescanciller Erhard, en 1960, marcará el punto culminante de la política de amistad con Alemania. Los esfuerzos del general Franco se dirigen en segundo lugar hacia Francia. Existían claros síntomas de que la posición francesa con respecto a España

había cambiado en los últimos días de la IV República. En este proceso no son ajenos los acontecimientos desarrollados en el norte de Africa. España había otorgado la independencia a su protectorado de Marruecos el mismo año (1956) en que Francia se la concedió al suyo. Gran parte de las desavenencias entre ambos países quedaban zanjadas. El comportamiento de España con los Estados árabes cambia gradualmente. Aún le quedaban a España algunos enclaves en el Sahara: Costa de Oro, Sidi-Ifni. A principios de 1958 este último territorio es atacado por fuerzas del ejército real marroquí y guerrillas no identificables. Las autoridades militares franco-españolas se alían para apagar la rebelión. No puede extrañar por tanto que España modificase sus relaciones con los países árabes a raíz del conflicto franco-argelino. Posteriormente defenderá sin reparos las actividades de la OAS. Lequerica se convirtió en uno de los más calurosos defensores en las Naciones Unidas de la política francesa en Argelia. La decisión española, aconsejada por el entonces embajador español en París, conde de Motrico, de negarse a conceder asilo político a los dirigentes de la OAS, en 1960, como se había hecho hasta entonces, reconcilió el régimen de Franco con el del general De Gaulle. Esta luna de miel entre los dos regímenes significó la eliminación casi total de las actividades antifranquistas de los exilados españoles en Francia. La política de acercamiento con Francia se perfiló claramente a partir de las conversaciones que Castiella tuvo con Edgard Faure en agosto de 1957. Con Inglaterra se opera una mejora de relaciones al mismo tiempo que se han intensificado los intercambios comerciales hasta el punto de convertirse este país en el primer importador de productos españoles en cifras globales. Mas los periódicos conflictos a causa de Gibraltar, así como la lejanía de Inglaterra de los problemas fundamentales del Continente que han absorbido la atención española, no han determinado al gobierno español a intentar un acercamiento como el efectuado con Alemania y Francia. Inglaterra hubiera preferido la instauración en España de un régimen monárquico. Los ingleses han defendido vivamente la causa de Don Juan, como etapa previa para una liberalización política del país y el ingreso de España en la Alianza Atlántica. En 1960, España estrecha sus vínculos con la OECE, en pleno período de austeridad económica que representa el Plan de Estabilización y durante el cual se afianza el carácter monopolista del capital español. La OECE ayudó a España en esta crisis con varios préstamos, permitiéndola liberarse de los acuerdos bilaterales en que basaba su comercio exterior. A partir de este momento se considera en codiciones de solicitar su asociación al Mercado Común. Los periódicos españoles lo anuncian como cosa muy probable. Y la decepción fue grande al ver la demanda recha-



zada. Las instituciones españolas no cumplían los requisitos mínimos que exigía la Europa de los monopolios. El régimen de Franco es incapaz de admitir la existencia de sindicatos obreros libres, una información franca y realista de la situación económica del país, la libertad de prensa aunque fuese sólo parcial. El capitalismo monopolista español necesita consolidar sus posiciones integrándose al europeo pero el carácter dictatorial del Estado español le obliga a esperar su hora.

No obstante, las puertas de la OTAN siguen también vedadas a España como afirmaba **The Economist**, el 29 de mayo de 1955: «Es muy dudoso que los beneficios de la admisión de España compensasen el desarreglo que causaría entre los miembros actuales de la Alianza Atlántica». Y el mismo periódico continúa: «España debería permanecer fuera de la OTAN siendo, sin embargo, mirado como un miembro de la familia, incluso hasta el punto de establecer una relación entre los comandos de la OTAN y Madrid». Alguna posibilidad de entrada existía en 1959, pues los Estados Unidos, De Gaulle y Adenauer pesaban mucho en la Alianza. Pero el asunto de las bases alemanas en España alentó la desconfianza que los aliados sentían por Franco. Entre 1959 y 1960, el gobierno de Madrid comunicó al de Bonn, previa consulta de éste, que estaba dispuesto a permitir la construcción de cohetes. Alemania, como es sabido, no podía fabricar o experimentar otras armas que las puramente convencionales, y estaba dispuesta a burlar esta prohibición probando armas nuevas en España. La maniobra fue denunciada por los ingleses: 130 diputados laboristas enviaron una carta a **The Times**, el 25 de enero de 1960, denunciando el hecho. **Le Monde** diría más tarde, el 2 de marzo de 1960, que la base iba a ser establecida en los alrededores de Bilbao. El profesor americano Arthur Whitaker explica el caso en la revista **The Monthly Review**. Ni el gobierno de Bonn ni el español se atrevieron a desmentir la noticia.

## Acuerdos de 1963 con los Estados Unidos

### Parte militar

España constituye una pieza importante del sistema agresivo americano. Se intensifica el intercambio de visitas de altos funcionarios y de hombres de negocios de ambos países. Castiella se entrevistó con Eisenhower en Londres, en julio de 1959, y en diciembre del mismo año este último es triunfalmente recibido en Madrid. Posiblemente haya sido ésta la bien-

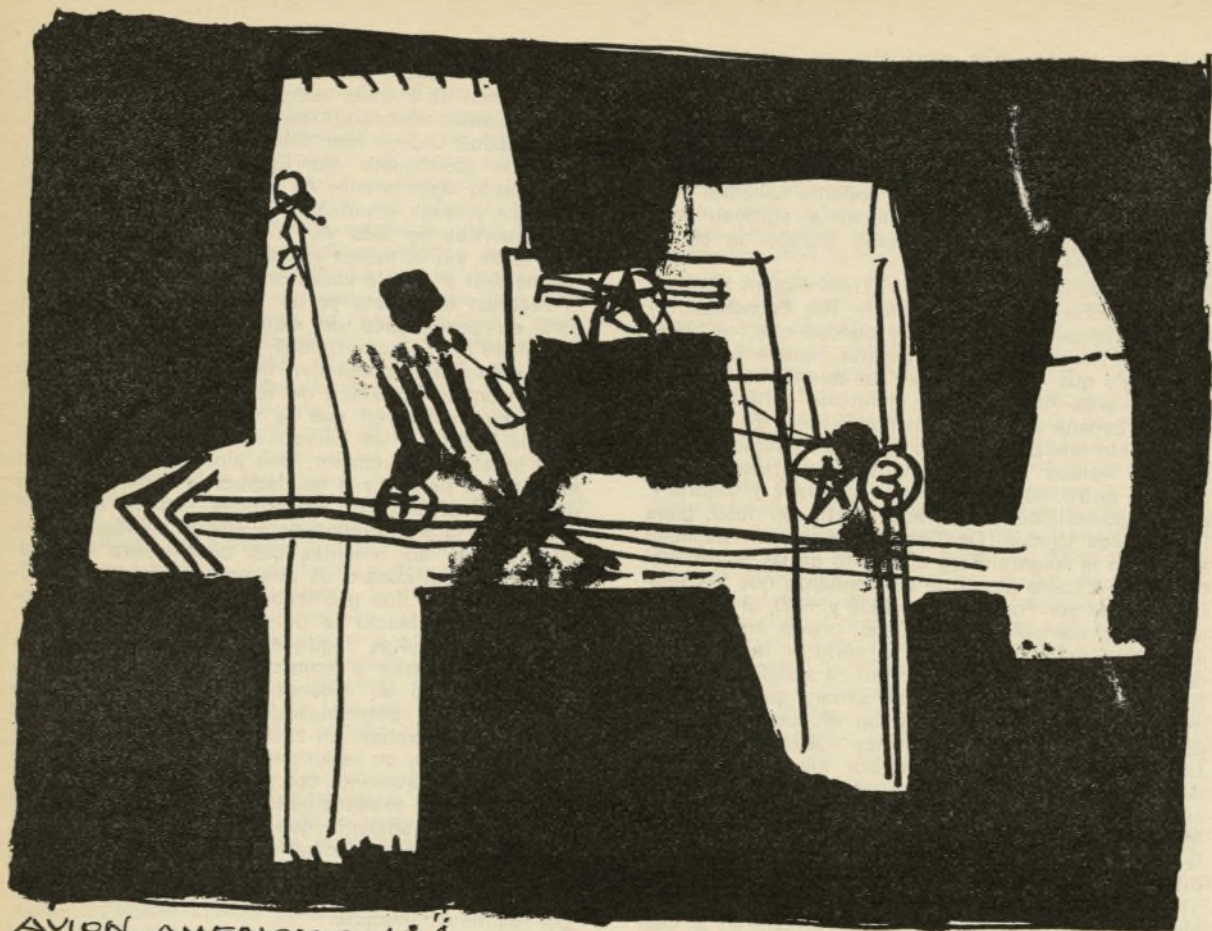
venida más calurosa que Madrid ha dispensado a un huésped extranjero. La visita significó la apoteosis del régimen de Franco, que no conoce a casi ningún jefe de Estado europeo, exceptuados Salazar y Erhard. Los Estados Unidos han contraído importantes compromisos económicos con España. El Estado se ha beneficiado últimamente de sustanciales créditos de la banca privada americana.

Los acuerdos de 1953 van a ser renovados 10 años más tarde sin el menor obstáculo por ambas partes. La posición española ahora es distinta de la de 1953. El régimen franquista ya no se encuentra aislado y está en condiciones de exigir mayores compensaciones de los Estados Unidos. Los ministros de Asuntos Exteriores intercambian una serie de notas que condensan el contenido de los acuerdos. «Los dos gobiernos reconocen que la seguridad y la integridad de España y los Estados Unidos son necesarias para la seguridad común. Una amenaza a cualquiera de los dos países y a las facilidades conjuntas que cada cual provee por la defensa común, sería un asunto de interés común para ambos países, y cada uno tomaría las medidas que considerase apropiadas dentro del cuadro de sus procedimientos constitucionales. Los dos gobiernos han reafirmado su voluntad de establecer la defensa común, y de mantener las consultas regulares en todos los asuntos políticos, militares y económicos de mutuo interés. Han reafirmado su reconocimiento de los peligros comunes y su determinación en mantener íntimas relaciones de trabajo en todos los asuntos que afecten su interés y su seguridad común».

La innovación evidente con respecto a los acuerdos de 1953, es el establecimiento de un comité militar conjunto: «En adelante queda constituido un comité consultivo hispanonorteamericano sobre cuestiones de defensa con cuartel general en Madrid», que representa la máxima garantía para la seguridad exterior del régimen franquista.

El texto prosigue: «Los Estados Unidos confirman el acuerdo del gobierno español de que, sujeto a la acción del Congreso, el gobierno de los Estados Unidos procurará ayudar a los esfuerzos españoles de defensa a un nivel propio, haciendo disponible la asistencia militar a las fuerzas armadas españolas. Igualmente los Estados Unidos prevén la continuación en el cuadro del programa de asistencia militar, de una íntima relación técnica y científica entre los dos países que contribuirá a la consecución de una rápida y eficaz modernización de las fuerzas armadas españolas y de las industrias militares».

A nuestro juicio ésta es una de las partes más importantes del tratado, puesto que los norteamericanos se esforzarán en modernizar el caduco ejército español. La ayuda en vez de ser económica será militar, es decir algo que los Estados Unidos hacen de buen grado pues les permite deshacerse de una parte



AVION AMERICANO N° 1

ROJO, 17 XI 65

Dibujo de Rojo.

de su enorme material de guerra retirado, pero que al mismo tiempo fortalecerá militarmente al régimen, reforzando su capacidad de represión interior. Sería ilusorio especular sobre la exacta significación de este texto. Está claro que los acuerdos no se reducen a un tratado militar. Van muchísimo más lejos ya que alcanzan a todos los aspectos de índole política que pueda concebirse. El régimen del general Franco será desde luego capaz de dar carta blanca a los Estados Unidos para intervenir en asuntos meramente nacionales si las circunstancias así lo requirieran.

Lo que es difícil es saber exactamente hasta que punto los Estados Unidos intervienen ya en la vida nacional. El secreto con que se desarrollan las negociaciones impide pronunciarse de manera concreta. El rapidísimo perfeccionamiento y eficacia de las armas modernas a partir de 1957 que tiende a reconvertir la estrategia afectará sin duda a las bases norteamericanas en el extranjero. En materia estratégica empiezan a coexistir dos escuelas en torno a la controversia misil-bombardero. La primera, tradicional en el Pentágono, cree que es posible destruir los centros vitales de la URSS con un choque masivo de bombarderos pilotados (Advanced Manned Strategic Aircraft) que volasen a 1300 kilómetros por hora y se detuvieran automáticamente a 100 metros del suelo para escapar al radar y a los cohetes enemigos. La segunda, defendida por el secretario de Defensa Mac Namara, propugna la reducción progresiva de una buena parte de estas bases, y da prioridad absoluta al misil como arma defensiva-ofensiva, lo que implica la construcción del mayor número posible de silos de misiles en el propio territorio nacional. Por otra parte, la movilidad y capacidad de represalia de los submarinos equipados con cohetes polaris reducen la importancia de las bases aéreas existentes. La alternativa conserva todo su interés en lo que respecta a las bases españolas, al menos durante los próximos años, pues la polémica del Pentágono no ha provocado aún una decisión en favor de una otra de ambas escuelas. El senador Masfield en su informe a la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado en su 80 congreso (2ª sesión) diría a propósito de las bases españolas: «Parece que el lanzamiento de sputniks y los progresos soviéticos en la realización de un ingenio balístico intercontinental hacen nuestras bases españolas más preciadas que nunca. La vulnerabilidad creciente de nuestra base de Whelms (Libia), aumenta, en el presente al menos, la importancia estratégica de las bases españolas. Estas conservarán una importancia máxima durante un período de 5 a 10 años, al menos hasta que los ingenios en servicio hagan caduco el bombardero no automático. Durante el período de transición que va a abrirse es cuando corremos el peligro más grave. Las bases españolas son pues de la

mayor importancia para nuestro programa de defensa. Si las bases aéreas no han recibido la aprobación de los habitantes de las localidades donde ellas están situadas, han sido bien acogidas por el gobierno español»<sup>23</sup>.

La cuestión radica, pues, en saber si una vez resuelto el problema con la supremacía de los misiles, los norteamericanos deciden construir igualmente silos de cohetes con cabeza atómica en España con las consecuencias que ello traería consigo.

¿Qué conclusión final puede ser deducida de estos acuerdos? Ya hemos afirmado que España se encontraba en condiciones más favorables para exigir de los Estados Unidos mayores ventajas económicas. Pero el Caudillo ha preferido, ante la imposibilidad de ambas, aumentar la capacidad militar de su régimen aunque ni en el interior, ni en el exterior existan síntomas de peligro para la seguridad de España. A continuación vamos a estudiar las repercusiones de la ayuda económica de los Estados Unidos a España.

## Parte económica

Haremos especial incapié sobre los acuerdos de 1953, que completaremos con una serie de cuadros tomados de fuentes dignas de crédito. Utilizaremos casi exclusivamente el libro de Ramón Tamames, **Estructura económica de España**, que nos expone de manera concisa el mecanismo de esta ayuda. También en este plano tropezamos con obstáculos semejantes a los ya señalados, pues aunque conozcamos con cierta precisión las cifras brutas de las cuotas recibidas, el secreto de las negociaciones impide conocer la distribución exacta de las mismas.

Las consecuencias de la exclusión de España del Plan Mashall fueron desastrosas para la economía española pues: a) Crearon grandes dificultades económicas por la escasa capacidad de ahorro e inversión cuando el desarrollo español requería una gran aportación de capital por no poder ser reducido el consumo; b) Prosigue la política autárquica iniciada en 1939. España mantiene una política económica autárquica con régimen de bilateralismo en el comercio exterior y consiguiente estrangulamiento del mismo. Al quedar España excluida de la OEEC no fue posible la liberalización del comercio exterior ni la convertibilidad de la moneda.

El cambio de actitud de los Estados Unidos se produce en 1951, año en que tiene lugar el crédito de 62,5 millones de dólares consignado en el Mutual Security Acta para el año fiscal 1950-1951. Este crédito del Import-Export Bank estaba destinado a la adquisición de productos agrícolas, materias primas y bienes de equipo. El mismo banco autorizó tam-

bién en 1951 un crédito para compra de algodón de un total de 24 millones de dólares.

Posteriormente, tiene lugar el convenio del 26 de septiembre de 1953, conocido con el nombre de «Ayuda de apoyo a la defensa». El mecanismo de la ayuda es el siguiente: El gobierno español paga a los Estados Unidos en pesetas, y éstas son utilizadas por los Estados Unidos en España. De acuerdo con este sistema, hasta 1958 la distribución de la ayuda se repartió de la forma siguiente: 10 % fue utilizado por la misión americana en España. El 60 % fue dedicado a la construcción de bases militares, y el 30 % fue concedido al gobierno español en concepto de donación.

Uteriormente serán introducidas otras formas de ayuda económica.

A) Ley americana 480, para envíos de excedentes agrícolas. Hasta 1959 las 2/3 partes de los envíos son vendidos en pesetas y no en dólares al gobierno español, otorgándole un tercio como donación. De esos 2/3, una parte la utiliza el gobierno de Estados Unidos para sus fines en España, y otra la recibe el

gobierno español en forma de crédito a largo plazo para fines de desarrollo económico.

B) Ayuda técnica: consiste en el envío por la ICA (Internacional Cooperation Administration) de especialistas americanos y el pago de viajes y estancia de estudiantes y técnicos españoles en Norteamérica.

C) Venta de trigo concertada en 1954, mediante la cual la Commodity Credit Corporation vendió a España trigo por valor de 25 millones de dólares, cuyo contravalor en pesetas fue utilizado íntegramente por los Estados Unidos en España.

D) Créditos del Import-Export Bank: A partir de 1958 han sido reanimados los créditos a largo plazo para empresas privadas y el INI. Igualmente el World Bank y el International Monetary Fund contribuyen a modernizar la infraestructura española, principalmente las carreteras y ferrocarriles.

E) Préstamos del Development Loan Found: Se han comenzado a obtener a partir de 1959, siendo otorgados exclusivamente a organismos públicos, hasta ahora el INI y la RENFE.

#### CUADRO 1. BALANCE DE LA AYUDA NORTEAMERICANA

##### PROGRAMAS ECONOMICOS DE ESTADOS UNIDOS APROBADOS PARA ESPANA, POR CLASE DE PROGRAMA Y AÑO FISCAL

(en millones de dolares)

	Años fiscales								Total
	1951-1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	
I. Ayuda económica	—	85,0	85,0	60,0	70,0	55,0	50,0	45,0	450,0
Intercambio técnico	—	0,3	0,3	1,3	1,0	—	—	—	2,9
Sec. 402: Productos agrícolas	—	14,8	55,0	27,2	18,5	22,8	18,0	15,0	171,3
II. Cooperación técnica	—	—	—	—	—	1,1	1,1	1,0	3,2
III. Ley 480: productos agrícolas	—	—	43,7	120,8	91,2	136,0	122,7	10,8	525,2
Título I: Ventas por pesetas	—	—	21,6	97,9	66,8	99,0	109,9	—	394,3
Título II y III: Donativos	—	—	22,1	22,9	24,4	37,0	13,7	10,8	130,9
Export-Import Bank	86,5	—	1,5	8,5	0,4	39,3	4,4	30,0	170,6
IV. Préstamos a largo plazo	62,5	—	—	—	—	39,3	4,4	30,0	136,2
Préstamos a corto plazo	24,0	—	1,5	8,5	0,4	—	—	—	34,4
V. Préstamos del DLF	—	—	—	—	—	—	22,6	—	22,6
CCC Ventas de trigo en pesetas	—	20,0	—	—	—	—	—	—	20,0
Total de tipos de programas	86,5	105,0	130,2	189,3	161,6	231,4	200,8	86,8	1191,6

Fuente: Embajada de los Estados Unidos.

CUADRO 2. FORMA EN QUE SE PRESTA LA AYUDA APROBADA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1959

(en millones de dólares)

	Donativos	Préstamos dólares	Préstamos pesetas	Uso de Estados Unidos pesetas	Programa total
I. Ayuda económica	151,8	—	—	253,2	405,0
Cooperación técnica	2,2	—	—	—	2,2
III. Ley 480	130,0	—	198,0	186,4	514,4
Venta por pesetas	9,9	—	198,0	186,6	394,3
Donativos	120,1	—	—	—	120,1
IV. Préstamos del I-E Bank	—	140,6	—	—	140,6
VI. Ventas de trigo por pesetas	—	—	—	20,4	20,4
Préstamos del DLF	—	—	22,6	—	22,6
Totales	284,0	140,6	220,6	459,6	1104,8
Porcentajes	25,7	12,7	20,0	41,6	100,0

Fuente: Embajada de los Estados Unidos.

El desarrollo de la ayuda económica de los Estados Unidos se resume hasta finales de 1959 en los cuadros 1 y 2.

En el cuadro 1 puede apreciarse la evolución que entre 1951 y 1960 ha regido la ayuda aprobada por todos los conceptos, que en los 10 años de referencia ha totalizado 1 191,6 millones de dólares, es decir a un promedio anual de 119,6.

La primera característica de las cifras del cuadro es la de que la ayuda ha sido muy escasa si se la compara con la recibida por otros países de Occidente:

Millones de dólares

Inglaterra	más de 7000
Francia	5000
Alemania	3000
Italia	4000
Yugoslavia	1300

La ayuda, prosigue el profesor Tamames, es aún menor si se tiene en cuenta las formas jurídicas en que se concede. Así como en el Plan Mashall, el 90 % del fondo de contrapartida se entregaba a los gobiernos de los países como donativo, en el caso de España el porcentaje de donativo alcanzaba a sólo el 25,7 % del total; otro 20 % ha sido aprobado como préstamo a devolver en pesetas, un 12,7 % como préstamo a reintegrar en dólares y el 41,6 % restante

lo constituyeron las ventas, con pago en pesetas, que a su vez fueron invertidas por los Estados Unidos en la construcción de las bases militares o gastadas en los demás fines de sus misiones en España.

La distribución de la Ayuda económica de Apoyo a la Defensa y de la Ley 480 ha sido: 37,5 % para la importación de productos alimenticios, 48 % para materias primas y 14,5 % para bienes de equipo.

Por lo tanto la ayuda americana ha significado muy poco en la aportación del equipo necesario para nuestro desarrollo económico. En contra de lo que sucedió en otros países europeos que aplicaron la ayuda americana para reconstruir y renovar su industria, sus transportes y su agricultura, España ha recibido preponderantemente mercancías de las que los Estados Unidos tenían fortísimos excedentes; sólo entre algodón y aceite hemos consumido más del 50 % del total de lo recibido con cargo a la Ayuda del Apoyo a la Defensa y conforme a la Ley 480, concluye el profesor Tamames. Por lo tanto, con la cooperación de Norteamérica, España ha obtenido y obtiene una ayuda relativamente escasa cuya composición está fuertemente influida por los propios intereses de los Estados Unidos; la ayuda no ha impulsado apenas el desarrollo de las industrias básicas españolas, pero ha sido de importancia sustancial para abastecer el mercado de alimentos y materias primas y ha contribuido a paliar la inflación.

Al margen de la ayuda económica, España ha recibido importantes donativos a través de la National

Catholic Welfare Conference, distribuida por « Cáritas Española » por un importe de 118,6 millones de dólares.

Con el Plan de Desarrollo de 4 años, lanzado por el gobierno español en 1964, se ha querido incrementar el volumen de las inversiones de capital extranjero en España. Con la reforma de la legislación en este dominio se ha otorgado libertad absoluta de inversión de hasta el 50 % del capital total en las empresas españolas. Hasta 1959, existía una preponderancia de capital alemán, francés, belga, inglés e italiano, pero a partir de esta fecha se afianza el capital americano, hasta haber representado en 1953 el 52 % del total y en 1954 más de la mitad, 50,4 %. En cuanto al comercio exterior se puede observar la enorme importancia que tienen los Estados Unidos.

las organizaciones político-económicas europeas (Mercado Común, EFTA, CECA, Consejo de Europa, etc.) mientras el general Franco continúe en el poder, debido más a la oposición intransigente de los partidos socialistas europeos que a la opinión de los respectivos gobiernos, con la excepción de los países escandinavos y de Italia. Pero tenemos razones muy fuertes para pensar que la España postfranquista, con o sin liberalización política, será rápidamente admitida a causa de los lazos cada más estrechos que van uniendo al capital español con los grandes trusts del Mercado Común, pues los intereses puramente económicos sobrepasan con mucho los prejuicios meramente ideológicos de los demócratas occidentales. Asimismo, se ha notado un cambio aunque tenue del régimen en sus relaciones con los países socialistas.

CUADRO 3.

	Importaciones		Exportaciones	
	1962	1963	1962	1963
	(en millones de pesetas)			
Total	94 168,8	117 272,0	44 161,7	44 115,8
Inglaterra	8 953,8	18 614,6	7 059,3	7 069,7
Alemania	12 402,1	15 713,1	6 569,9	5 386,3
Francia	8 945,1	12 714,6	4 052,1	4 321,6
Italia	2 689,9	5 126,0	3 082,4	4 221,2
Estados Unidos	18 640,9	19 178,2	4 270,9	2 744,4

Fuente: Anuario del Instituto Nacional de Estadística, 1965.

Hemos visto, siguiendo al profesor Tamames, que los Estados Unidos ocupan pues el primer lugar en las importaciones españolas y el tercero de las exportaciones.

Resumiendo, podemos decir que la consolidación de la amistad con los Estados Unidos en el terreno político ha sido facilitada por la importancia decisiva que tiene este país en la economía española, aunque si calculamos este comercio por áreas u organizaciones económicas debemos de admitir que es sin duda alguna en Europa donde se le presentan a España las más claras perspectivas.

## Realidades y perspectivas

En el transcurso de los últimos cuatro años se han producido cambios tímidos pero no menos ciertos en la política exterior franquista, con probables repercusiones en sus relaciones con los Estados Unidos. Sin haber modificado en absoluto su actitud para con ellos, España ha visto mejoradas sus relaciones en Europa. No obstante le seguirá vedada la entrada en

El comunismo sigue siendo la « bête noire » de la España de Franco. Caído en descrédito el gobierno español por su fanático anticomunismo e incapaz de justificarlo ante los Estados que han recibido la ayuda económica de estos países y visto asimismo el ejemplo dado por las propias democracias occidentales, ha accedido al establecimiento de relaciones comerciales con el Este de Europa que aumentan en volumen rápidamente. Polonia, Hungría y Checoslovaquia tienen ya legaciones comerciales en Madrid. Aumenta el contacto oficioso de técnicos, artistas, intelectuales que intercambian sus visitas, siendo éstas publicadas en la prensa española.

España tiene muchas posibilidades de que sus productos agrícolas y del mar, principalmente, sean vendidos en el mercado socialista, a causa de su calidad y precios razonables. Igualmente podría importar materias primas, incluido el petróleo soviético a precios más bajos que los occidentales. Todo esto ha sido deliberadamente olvidado por la intransigencia del Caudillo, pues a lo largo de sus « 25 años de paz » no han faltado muestras de buena voluntad por parte de los países socialistas.

El gobierno de Franco se debate actualmente entre

dos líneas radicalmente opuestas. La tradicional, representada por la vieja guardia del Caudillo, a cuyo frente se encuentra el ministro de la Gobernación, y la modernista, defendida por el ministro de Asuntos Exteriores. La influencia directa de Franco en el gobierno va declinando gradualmente e incluso él mismo pudiera ser favorable a la apertura diplomática hacia el Este. Como dato curioso señalaremos que el delegado español en las Naciones Unidas ha sostenido recientemente el Plan Rapaski para la creación de una zona desnuclearizada en Europa. Por otra parte, el comercio con la URSS ha sido en 1964 veinte veces mayor que el año anterior, alcanzando la cifra de 3 millones de dólares.

Ponemos fin a este artículo dando unas impresiones meramente personales sobre las perspectivas que vemos en los próximos años.

La posición geográfica que ocupa España le empuja a unirse a los demás países europeos. Es prematuro pensar que la actual integración económica creará los instrumentos definitivos para una unión política de carácter supranacional. Se están haciendo enormes esfuerzos en Europa para hacer nacer una «tercera fuerza» independiente de los Estados Unidos y de la Unión Soviética. Tanto los Estados Unidos como la URSS desconfiarían de un continente unido; los primeros para imponer su política imperialista en todos los rincones del mundo; los segundos porque no descartan la posibilidad de una Europa instrumento del revanchismo alemán, pues Inglaterra, única nación europea capaz de servir de contrapeso a Alemania, parece demasiado comprometida con los Estados Unidos para abandonar su posición integrándose en un continente con el cual nunca se ha sentido estrechamente vinculada.

Los nacionalismos europeos, aún tan patentes, nos hacen sentirnos excépticos ante la viabilidad de tal unión europea. Creemos que la Europa occidental seguirá bajo tutela americana durante bastantes años todavía.

Aunque la importancia de las inversiones norteamericanas en Francia no corresponde ni mucho menos a su influencia política, los Estados Unidos saben que después de De Gaulle encontrarán menos resistencia en ese país, cualquiera que sea el gobierno que le suceda. El caso de Italia es problemático debido al carácter militante y menos integrado de una izquierda muy potente todavía. En el resto de la Europa occidental los Estados Unidos no se enfrentan prácticamente con ningún problema insoluble no sólo en lo que respecta a la penetración económica sino también a la presión política, si exceptuamos su capacidad para hacer aceptar a los países de la OTAN el rearme atómico de Alemania Federal.

Asistimos hoy a la paradoja de ver como los países occidentales dependen cada vez de los Estados Unidos mientras que los países del bloque socialista se

SEGUN, «NEWSWEEK»

## DEVUELTO A RUSIA POR ESPAÑA

- ◆ Un compresor de oxígeno de una astronave soviética cayó sobre territorio español
- ◆ No fué permitido su examen a las Fuerzas Aéreas U. S. A.

«A B C» publica, esta mañana, la siguiente información de su corresponsal en Washington:

«Según la revista «Newsweek», el envase de un compresor de oxígeno, procedente de una nave espacial soviética, cayó sobre España y ha sido recobrado por las autoridades». El semanario añade que las Fuerzas Aéreas norteamericanas solicitaron que se les dejara examinar el artefacto. La petición fué rechazada por el Gobierno de Madrid. Según la citada revista, la razón fué que la «cortesía internacional obliga a que el objeto sea devuelto a la U. R. S. S., con la cual España no sostiene relaciones diplomáticas.»

Titular  
de prensa española.

independizan política y económicamente paulatinamente de la Unión soviética.

En el dispositivo de los Estados Unidos, España ocupa un lugar sin parangón en Europa. Debemos subrayar la subordinación descarada de Franco « centinela de Occidente », las consecuencias de su política internacional serán capitales para el margen de maniobra diplomática del futuro postfranquista. Las inversiones norteamericanas en España superan ya las de los demás países y no existen indicios serios para creer que esta tendencia no siga acentuándose. Cabe concebir que por razones estratégicas los norteamericanos supriman un día sus bases militares de la Península. Incluso un gobierno español medianamente independiente podría exigirlo con probabilidades de éxito. Los Estados Unidos serían reacios a abandonarlas como daba a entender el mismo Hayes contestando a Madariaga cuando éste protestó en una carta abierta contra los acuerdos de 1953: « Nuestro ostracismo con el régimen solamente sirvió para unirlo más al pueblo español y para negarnos lo que nuestras autoridades militares juzgaban altamente deseable, a saber: bases estratégicas para nuestras fuerzas aéreas y navales en defensa de la Europa Occidental. Una defensa común interesa a España en tanto que país, y cualquier futuro gobierno español (a menos que sea un fantoche forzosamente impuesto por Moscú) respetará los acuerdos que han sido negociados por nuestro gobierno »<sup>24</sup>.

Pero aunque los norteamericanos se retirasen de España como lo hicieron de Marruecos, no por ello dejarían de hacer sentir el peso de sus inversiones de capital. Su acción se vería favorecida por la apolitización del pueblo español tras de 27 años de franquismo. El régimen actual es ya incapaz de hacer frente a la ingerencia americana por suave y aparente que ésta sea. Los Estados Unidos están preparando los regalos envenenados que ofrecerán a un nuevo régimen y no han descuidado ninguno de los hilos. Dedicán especial atención a preparar unos sindicatos que se adapten al modelo europeo o americano con el fin de que en el futuro no sean puestos

en tela de juicio los fundamentos del actual régimen económico, ni las líneas maestras de la diplomacia franquista. Ello no les impide cortejar al actual régimen político incluso en su prensa, alabando una liberalización política que no existe: « Políticamente también, España está mucho mejor. Las prisiones políticas de la guerra civil están vacías desde hace tiempo, los fanáticos fascistas del viejo partido falangista han sido suprimidos hace mucho tiempo. La policía ya no tortura a los prisioneros políticos. Los viejos tribunales militares han dado paso a procesos civiles. La censura ha sido rebajada en cierto sentido y se ha animado a los editores a que publiquen lo que era imposible diez años antes; se permitió a dos periódicos que pidiesen el año pasado la constitución de un partido legal de la oposición. Incluso más impresionante fue la ley del mes pasado que da a los obreros españoles el derecho a la huelga para obtener salarios más altos. Los estudiantes españoles no van ya a la cárcel por haber manifestado... »<sup>25</sup>. El gobierno español paga con creces a los Estados Unidos siendo uno de los ya escasos países que defienden el fascismo exterior americano. Nada ha puesto mejor al desnudo el servilismo del actual gobierno como el reciente incidente de Palomares. Falta de información durante 10 días; ausencia de la menor crítica pidiendo responsabilidades al gobierno americano; silencio sobre la radiación efectivamente derramada por la zona; burla solemne del pueblo-niño a quien se prohíbe todo comentario, pero no el espectáculo grotesco de apreciar la musculatura de su ministro de Información; desprecio altanero de las autoridades norteamericanas que limitan sus explicaciones al monótono « no comments »; supresión de periódicos extranjeros que al menos trataban de aclarar el misterio. Todo ello ratifica aquella « carta de los derechos de los pueblos libres » de que hablaba Arriba. Como escribía por aquellos días **Le Nouvel Observateur**: « La política tiene exigencias que no conoce el orgullo y las autoridades españolas acaban cantando alabanzas al « gran aliado americano cuyas bombas nos protegen de los soviets ».

## NOTAS

1. Entre Hendaya y Gibraltar.
2. La Documentation française.
3. Ansaldo, ¿ Para qué?
4. Véase el Libro blanco norteamericano de 1945.
5. Opus. cit.
6. Arriba, 30 de octubre de 1955.
7. La Falange. Historia del fascismo español.
8. The New York Times, 11 de febrero de 1948.
9. La Documentation Française, julio de 1948.
10. The New York Herald Tribune, 12 de mayo de 1949.
11. The New York Herald Tribune, 18 de enero de 1950.
12. Royal Institute of International Affairs, 17 de mayo de 1949.
13. Arthur Whitaker, Spain and defense of the West.
14. The York Herald Tribune, 9 de diciembre de 1950.
15. Relazioni Internazionali, septiembre de 1952.
16. Chroniques Etrangères, Espagne, noviembre de 1953.
17. Chroniques Etrangères.
18. La Documentation Française, 28 de abril de 1952.
19. Le Monde, 29 de febrero de 1951.
20. Chroniques Etrangères.
21. Isaac Deutcher, Stalin.
22. Revista del Instituto de Estudios Políticos, diciembre de 1959.
23. Documentation Française, 1958.





Ayuntamiento de Madrid

**9**

IGNACIO FERNÁNDEZ DE CASTRO

**La Iglesia de la cruzada y sus supervivencias**

**10**

P. B.

**Significación religiosa, económica  
y política del Opus Dei**

En la página anterior:

Genovés: **¡No!**

# La Iglesia de la cruzada y sus supervivencias

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO

Resulta viejo, demasiado viejo quizá, el miedo, la reverencia, en ocasiones el terror o la rabia impotente que inspira el poder de la Iglesia en España. Como fortaleza inexpugnable, el poder de la Iglesia, desde nuestra primera cruzada, la Reconquista, ha resistido los asaltos sucesivos de las herejías, de la Reforma protestante, del liberalismo racionalista burgués, del ateísmo místico anarquista, de la crítica científica marxista... Los árabes, los judíos, los masones, los franceses, los liberales, los anarquistas, los comunistas, todos, unos detrás de otros, de «cruzada a cruzada» han tenido que ir bajando la lanza como lo hizo don Quijote mismo, pese a ser el más audaz de los caballeros andantes, vencedor, en singular combate, de los más descomunales gigantes.

Sin embargo..., sin embargo, hay aspectos muy positivos en esta lucha casi milenaria contra el poder de la Iglesia, se han producido cambios sustanciales en la relación de fuerzas y, en definitiva, existen hoy más probabilidades que antaño de destruir, o al menos quebrantar de forma decisiva, ese poder de la Iglesia española. Vaya por delante que yo estoy interesado en ello, lo que explica quizá el optimismo último de mi visión del problema, y que mi interés no se deriva de mi incredulidad —pues no soy incrédulo— sino de haber constatado que el poder de la Iglesia española esté, y ha estado siempre, al lado de la reacción, hasta el punto de confundirse muchas veces con la reacción misma.

Si queremos darnos cuenta de la profundidad de estos cambios y examinar lo que representa hoy el poder de la Iglesia en su dinámica, no tenemos más remedio que retroceder en la historia y, en una rápida ojeada, constatar los cambios y descubrir sus causas y la dirección previsible de su futuro.

En 1800 nos encontramos con una Iglesia que conserva, al menos en apariencia, la plenitud de su poder. Sobre una población de menos de once millones de habitantes, de los cuales unos ocho millones eran campesinos sumidos en su mayoría en la miseria, en la incultura y en el analfabetismo, la organización de la Iglesia, compuesta por 170 000 clérigos y religiosos, tenía un peso considerable. Su poder económico descansaba sobre sus extensas propiedades territoriales (casi 6 millones de hectáreas de dominio directo sobre un total de

30 millones de tierras útiles existentes en nuestro país) y penetraba profundamente en toda la estructura económica a través de la recaudación de los « diezmos y primicias », verdadero impuesto sobre la renta, y de las diarias colectas de sus iglesias, de sus frailes mendicantes y ordenes misioneras. Los 3122 conventos y casas religiosas, y el número todavía mucho mayor de iglesias parroquiales, capillas, ermitas y santuarios, distribuidos por la totalidad del territorio, presidía la vida social del país con una eficacia acrecentada por el hecho de que era la Iglesia la única organización nacional existente además del Estado. La casi totalidad de la enseñanza estaba en sus manos, y esas mismas manos, que eran las dispensadoras de la cultura, controlaban la beneficencia, eran árbitro de la limosna en un pueblo de mendigos, y sus hospicios, hospitales e instituciones caritativas eran las únicas precarias soluciones a la endémica miseria de una población entregada sin defensa a todas las desdichas.

Si añadimos a estos datos el hecho de que la Iglesia compartía con la nobleza un poder delegado de los reyes, conservando jurisdicción sobre 7 ciudades, 395 villas y casi 4000 aldeas y lugares, y su importante función « mediadora » en la prometida felicidad o infelicidad eternas, podemos hacernos una idea del colosal poder de la Iglesia en la España de 1800.

Sin embargo, en esa época la Iglesia se encontraba ya a la defensiva, sentía su poder en peligro. Expulsados árabes y judíos, pasada la población por el fino tamiz de los inquisidores, victoriosa en España la contrarreforma, la Iglesia española tenía miedo: en Francia había triunfado la revolución y por España se extendían lentamente las nuevas ideas sin que fuesen suficientes para impedirlo los cordones « sanitarios de la frontera », ni una inquisición debilitada y anacrónica.

La Iglesia ocupada en combatir y anatemizar a los liberales, masones y demás revolucionarios, tratando de aniquilar « el mal » destruyendo a sus « falsos profetas », no ve lo que realmente está ocurriendo a su alrededor, ni comprende lo comprometido de su posición histórica.

En el siglo XVIII en España, como en el resto de Europa, se inicia un fuerte crecimiento demográfico y una población que había estado inmovilizada durante siglos entre 6 y 7 millones de habitantes « salta » en menos de cien años a los 10 millones y medio, emprendiéndose una marcha acelerada que la situará en los ciento cincuenta años siguientes en los 30 millones. Este hecho, que es a la vez factor y consecuencia, nos describe perfectamente la nueva situación dinámica en la que entra a partir del siglo XVIII todo el sistema y la necesidad de la crisis que habría de afectar a una estructura económica que resultaba completamente incapaz de satisfacer las necesidades en crecimiento de la población multiplicada. El fenómeno nos resulta ya familiar y conocido: encadenados en la compleja reciprocidad de causas que son a la vez consecuencias, factores que son al propio tiempo resultando de otros factores provocados por el primero, se presentan, en la dinámica de las crisis, cambios en los sistemas de producción, adelantos técnicos, que modificarán profundamente toda la estructura, provocando sucesivamente crisis políticas e ideológicas, destruyendo obstáculos, condenado a la impotencia toda resistencia de la reacción agresiva.

La Iglesias, cuya situación de poder en 1800 hemos descrito, no se escapa de la historia, se ve « cogida » en la crisis, y reacciona **históricamente**; como cualquier otro grupo social que detenta una parte considerable del poder, que está instalado de una manera privilegiada en un sistema, la Iglesia en 1800 al presentir los primeros síntomas de la crisis se pone a la defensiva, siente miedo y reacciona agresivamente.

Muestra de esta reacción agresiva la tenemos en 1808: la Iglesia toma la cabeza de la sublevación popular contra las tropas invasoras de Napoleón, y es el nervio movilizador del patriotismo que se despierta y se extiende por pueblos y aldeas durante la guerra de la Independencia. Los franceses, para la Iglesia española, son la encarnación misma de las ideas revolucionarias y el peligro concreto que amenaza un sistema y un orden en el que se encuentra milenariamente instalada como «maestra» privilegiada y absoluta. Se defiende «la patria», desde luego, pero se la defiende en cuanto es un sistema, en cuanto está ordenada en «cristiandad», sometida a un orden «divino» que las tropas francesas tratan de trastornar. Años más tarde, una nueva invasión francesa (los 100 000 hijos de San Luis) no encontrará la hostilidad de la Iglesia española sino su apoyo, pues estas tropas extranjera, que de nuevo ocupan el territorio, no se presentan a trastocar este orden sino por el contrario a reponerlo contra los revolucionarios liberales que habían «coaccionado» la voluntad real.

Este carácter de «cruzada» que se da por la Iglesia a la guerra de la Independencia es el que permite después de la victoria la restauración del absolutismo arbitrario de Fernando VII y, lo que es más grave, la sañuda persecución de liberales y masones a la que se entrega el régimen restaurado sin distinción alguna entre «afrancesados» y «patriotas», ya que la cruzada, y por lo tanto la victoria, no se dirigió y obtuvo tanto contra los franceses como contra las ideas liberales «revolucionarias».

La persistencia histórica de este carácter de «cruzada» que tienen las reacciones «contrarrevolucionarias» en nuestro país —cruzada fueron las guerras carlistas que ocupan una buena parte del siglo XIX y cruzada la sangrienta guerra civil de nuestro siglo—, hace especialmente interesante intentar descubrir que significa ese indudable elemento religioso que, al servicio de la reacción, sirve de movilizador de las resistencias a las transformaciones y de exaltación violenta y agresiva en las crisis revolucionarias.

Pecan de superficialidad y creo que de injusticia quienes ven en la actitud defensiva y agresiva de la Iglesia española contra las nuevas corrientes liberales de principios del siglo XIX solamente un egoísta deseo de conservar privilegios económicos, tales como su riqueza territorial, amenazados por los proyectos desamortizadores, o su participación real en el poder como estamento gobernante; la cuestión, a mi entender, es un poco más complicada. La situación efectiva de poder, de considerable poder, de la Iglesia a finales del siglo XVIII, poder que se pierde en los siglos, ha producido una indudable alienación de la doctrina religiosa que se ha convertido en ideología del sistema: origen divino del poder de los reyes, la riqueza don del cielo, la «caridad» de los ricos remedio normal de los pobres, la «resignación» de los pobres su principal «virtud», la sacralización del derecho de propiedad privada, el juego de las compensaciones «celestiales» que restablecen en el «otro mundo» la justicia..., enfin toda una ideología que explica, justifica, e inmoviliza el sistema y que es una doctrina religiosa «acomodada» históricamente al mismo, bajo los enormes efectos alienadores del poder y del privilegio de la Iglesia.

Esta indudable confusión entre el cristianismo y la ideología (o superestructura ideológica) del sistema, confusión históricamente explicable por la larga participación en el poder de la Iglesia, produce en el momento de la crisis estructural que hemos descrito unos efectos derivados sobre la ideología «religiosa», que es la vez creación del sistema y su justificación, apareciendo de cara a las transformaciones necesarias como una alienación que es necesario destruir y que las mismas transformaciones estructurales destruirán sin remedio.

Es decir, que la amenazante revolución burguesa ataca de una manera efectiva y con una gran peligrosidad y eficacia a la « religiosidad » existente que sirve de ideología al sistema contra el que se levanta, y la actitud defensiva y agresiva de la Iglesia, y el carácter de « cruzada » que aporta a las reacciones violentas contrarrevolucionarias, se derivan más que directamente de la defensa de sus privilegios materiales (razón que también interviene pero en grado menor) de la defensa de la religiosidad que, por ser en aquellos momentos la única existente, constituye su misma esencia y su vida misma.

Es evidente que a medida que avanza la lucha en la agudización de la crisis y el instrumento religioso se utiliza cada vez más como arma de combate ideológico contra la subversión, los efectos alienantes de la religiosidad convertida en ideología del antiguo sistema van creciendo y se van descubriendo con más crudeza, lo que a su vez produce una progresiva toma de conciencia antirreligiosa en la revolución misma que históricamente podemos constatar en la descristianización de amplios sectores sociales españoles, en el anticlericalismo de los ciento cincuenta últimos años, en la violencia antirreligiosa que adoptan los motines y las revoluciones durante este mismo periodo, y en el hecho de que la llamada « cuestión religiosa » llene nuestra historia política dándole caracteres fuertemente originales.

Volviendo al hilo de nuestra historia, vemos a la Iglesia en unión del « antiguo régimen », que personifica el astuto Fernando VIII, salir vencedores de la « cruzada contra los franceses, victoria que enseguida extienden contra liberales y masones en un orgía represiva que no puede menos de recordarnos tiempos más recientes. Sin embargo, ya entonces tenían perdida la partida. La tenían perdida en profundidad en el plano de las estructuras.

Es el propio Fernando VII quien antes de morir rinde las armas frente a los liberales; una parte misma de la Iglesia, aún de mala gana, inicia un nuevo proceso de acomodación en tanto que la mayoría todavía se aferra desesperadamente al pasado y levanta una nueva « cruzada » en favor del carlismo. El factor religioso integrista del carlismo no puede dudarse y persiste hasta nuestros días en los que se incorpora a la « última cruzada ».

Las guerras carlistas, que de forma más o menos activa se extienden desde la muerte de Fernando VII hasta la Restauración (1833-1874), constituyen un importante capítulo de la historia de la Iglesia española sin el cual es difícil comprender su fisonomía actual.



Dibujo de Vázquez de Sola

Por una parte estas guerras nos señalan el camino recorrido en el proceso de desalienación religiosa por el conjunto de la sociedad española y aun las zonas geográficas y capas sociales en las que principalmente se produce. La Iglesia en 1833 no logra movilizar a la totalidad del pueblo para la «buena causa» y tan sólo en el norte consigue un éxito relativo y un apoyo de la población campesina que permite mantener las «partidas»; la mitad sur de España es decididamente hostil a la «cruzada» carlista y en su conjunto muestra una bastante decidida vocación liberal revolucionaria. Naturalmente, las razones de estas diferencias de toma de conciencia son principalmente económicas: en una España todavía agrícola la desigual distribución de la tierra y la diferencia de los cultivos en las diferentes regiones son determinantes. En tanto que en el norte el campesino en este periodo con la tierra distribuida de forma bastante familiar ve amortiguado el impacto de la crisis de estructura por la introducción de nuevos cultivos (maíz y patatas) que aumentan la rentabilidad de la tierra, en la mitad sur los grandes latifundios improductivos o con cultivos extensivos mantenían una creciente población campesina sin trabajo y sin tierras, que acusa la crisis de forma dolorosa y toma conciencia de los problemas estructurales y recibe con esperanza las ideas y promesas «liberales» cargadas de demagogia, que percibe en la religiosidad, en la doctrina que se predica, su falso contenido alienante, su calidad de ideología nacida para sostener un sistema que les condena a la miseria.

Por otra parte, la guerra en sí misma, por el apoyo que recibe de la Iglesia uno de los bandos, el que pretende volver al antiguo régimen, ayuda vigorosamente al crecimiento del sentimiento antirreligioso y anticlerical en el bando contrario y en la ideología liberal que le caracteriza, viendo en la Iglesia el principal enemigo y el obstáculo más importante a las necesarias reformas estructurales.

Las guerras carlistas sostenidas de una otra forma durante 40 años, sin que se produzca ni una derrota ni una victoria definitiva, además de producir un agotamiento natural en los dos bandos, va convenciendo a sectores cada día más importantes de la Iglesia de que el carlismo no triunfará por las armas contra sus enemigos y que es más realista el tratar de salvar lo que se pueda de la catástrofe revolucionaria «moderando» sus efectos. La lentitud del movimiento revolucionario español, que está condicionado a la lentitud del desarrollo económico (retraso considerable de la revolución industrial en nuestro país), al propio tiempo que la desunión de las fuerzas políticas que se oponen a la solución carlista de vuelta al antiguo régimen, facilitan esta actitud «moderada» de un sector de la Iglesia cuya mayor rentabilidad y eficacia se va imponiendo sobre la actitud «integrista» que caracteriza al carlismo.

Completa este cuadro que explica el progresivo abandono por la Iglesia española del «integrismo» político, es decir de una vuelta a la pérdida «cristianidad», el hecho de que a medida que avanza la segunda mitad de siglo XIX se va manifestando una subversión nueva, cada vez menos liberal, cada vez menos burguesa, cada vez más concretizada y al propio tiempo extendida a los sectores proletarios campesinos e industriales: el tiempo de las internacionales obreros se acerca. La revolución no parece querer detenerse en las templadas reformas que desea la burguesía para establecer su reinado económico, sino que busca la destrucción del Estado, la supresión de la propiedad privada, el aniquilamiento de todos los principios de orden. Y, ante esta nueva amenaza, es necesario el acuerdo y la alianza de todas las fuerzas de orden: la Restauración es la consecuencia inevitable.

Si comparamos la Restauración (1875) con la vuelta de Fernando VII después de la guerra de la Independencia (1814), podemos comprobar el considerable terreno perdido por la Igle-

sia entre estas dos fechas. No sólo ha perdido parcelas importantes de poder económico al perder una parte considerable de sus tierras con las leyes desamortizadoras, sino, y sobre todo, el amplio proceso desalienador que hemos descrito ha limitado el catolicismo a una ideología de clases y grupos dominantes haciéndole perder su carácter informador del pueblo y capaz de movilizarle para defender la « cristiandad » amenazada.

La Iglesia es consciente de esta transformación, de esta pérdida sustancial de terreno, pero no comprende sus causas profundas, ni acepta su propia responsabilidad por haber convertido el catolicismo en ideología alienante del pueblo al servicio de los poderosos y, convenida que se halla en posesión de la « verdad », de toda la verdad, cree que el fenómeno de descristianización se debe a la actividad de los « malos », a los falsos profetas, que es la obra del « diablo ». Todo un positivo y necesario proceso de desalienación lo reduce al hábil trabajo de las fuerzas del mal y, aprovechando la conyuntura favorable de la Restauración, emprende su ofensiva de reconquista.

El largo periodo de la Restauración — más de cincuenta años de la historia política de España — se caracteriza por dos hechos paralelos e íntimamente relacionados: el lento pero continuo desarrollo industrial y la agudización progresiva de la lucha de clases. La Iglesia española que ha contribuido activamente a la Restauración, que aunque no es la vieja y añorada « cristiandad » se presenta como una fuerte contendiente de las fuerzas revolucionarias que amenazaban su existencia, se convierte en firme defensora de este nuevo orden que le permite seguir manteniendo la exclusiva de la enseñanza y una posición fuertemente privilegiada en otras esferas de poder y de actividad.

Esta cómoda instalación de la Iglesia en el régimen resturado que, en sí mismo, es concebido como dique al proceso revolucionario, así como la agudización de la lucha de clases que el desarrollo industrial provoca, facilita el proceso de identificación de la Iglesia con los grupos sociales dominantes entre los cuales la nueva burguesía va teniendo un papel de dirección cada día más indudable.

Las órdenes religiosas que han perdido en la etapa desamortizadora su patrimonio territorial, que al propio tiempo constituía un fuerte elemento alienante a las viejas estructuras agrarias y una base real de independencia frente a otros poderes económicos, se lanzan a la enseñanza como medio de obtener ingresos, lo que tiene como efecto una orientación profesional hacia la educación de los hijos de las nuevas clases dominantes que son las que pueden costear los estudios a sus hijos y, por lo tanto, una doble influencia: una fuerte penetración religiosa en la burguesía y una adaptación de la enseñanza a las necesidades de la clase, que serán unos importantes elementos en el proceso de identificación del catolicismo predicado con la ideología de clase, nuevo y desgraciado aspecto de la alienación religiosa.

Las clases dominantes españolas y a su cabeza la burguesía encuentran en el catolicismo tal como se presenta a finales del siglo XIX una amplia base para su ideología: la sacralización del derecho de propiedad privada, la resignación de los pobres, el deber del trabajo, el dejar para la otra vida el arreglo definitivo de cuentas, la condena de la lucha de clases, el respeto a la autoridad constituida, etc., se armonizan perfectamente con sus necesidades de clase y en cuanto es aceptado por una parte del pueblo, que sigue siendo religioso, es una garantía de explotación pacífica de los miserables.

Pero el lento desarrollo industrial impone condiciones de explotación extremadamente duras y la toma de conciencia de la clase obrera se realiza rápidamente y va inevitablemente acompañada de un proceso de desalienación religiosa que adopta violentas actitudes y reacciones



anticlericales y antirreligiosas; la Iglesia se siente directamente amenazada y atacada por la revolución proletaria y endurece sus posiciones, e identifica cada vez más sus intereses « más desinteresados » (más estrictamente religiosos) a los de las nuevas clases cristianizadas, y cada vez más toma el partido de los poderosos frente a los explotados.

A principios de siglo ya la « cuestión social » y la « cuestión religiosa » están íntimamente ligadas y sangrientamente confundidas, y la « semana trágica » de Barcelona ofrece un anticipo de esa mezcla de iglesias quemadas, industrias destruidas, patronos, frailes, monjas y obreros asesinados que caracteriza a nuestras luchas sociales y que culminará en las grandes matanzas y destrucciones de la guerra civil de 1936.

Esta identificación de la Iglesia con las clases dominantes y de la religión predicada con la ideología de estas clases tiene a principios de siglo XX su expresión política en la nueva orientación que da Antonio Maura al partido conservador. A partir de 1898, en que la pérdida de Cuba y de Filipinas produce una fuerte crisis de prestigio en los dos partidos turnantes, buscan éstos ansiosamente reforzar sus bases para reafirmar sus posiciones en un sistema que la presión revolucionaria lleva a formas cada vez más democráticas. El partido conservador —dirigido por Antonio Maura— se apoya para extender su clientela en el catolicismo, obteniendo el apoyo de una gran parte de la jerarquía a quién le interesa una defensa política de las posiciones de la Iglesia en la enseñanza y de las órdenes religiosas atacadas por los liberales y republicanos, en tanto que entre los liberales va imponiéndose la tendencia patrocinada por Canalejas de buscar su clientela apoyándose en el anticlericalismo del pueblo disputándose a socialistas y republicanos.

Esta politización de la cuestión religiosa que se conoce en los primeros años del siglo XX, primer precedente directo de los partidos democatacristianos, ha de marcar profundamente a la Iglesia española situándola sin remedio en uno de los bandos en lucha y completando todo el proceso de identificación que hemos descrito.

La Iglesia, aunque sigue prestando su simpatía a la facción carlista —convertida durante la Restauración en Partido Tradicionalista por instigación de la Iglesia que le ha hecho poner una tregua a su violencia — ha abandonado, más o menos sinceramente, sus sueños de cristiandad colocando sus objetivos inmediatos en la defensa de un orden que le permite sostenerse en posiciones todavía privilegiadas frente al asalto de la revolución proletaria. Como en 1800, es difícil afirmar que los móviles de esta actitud de la Iglesia sean conscientemente egoístas —la defensa de sus privilegios materiales— sino que, como ya ocurrió ante los revolucionarios liberales, la Iglesia se encuentra ante el ataque directo de la revolución que exige —como necesaria toma de conciencia— la desalienación religiosa, porque efectivamente la religión que enseña la Iglesia —alienada ella misma por el poder y los privilegios a las clases dominantes— es una grave alienación del pueblo, instrumento de explotación, ideología de las clases enemigas.

Con la terrible claridad que arroja el análisis histórico nos vamos aproximando a un momento culminante de la Iglesia española moderna a su tercera « cruzada » que esta vez no la enfrentará ni contra los franceses invasores, ni contra los liberales a la postre codiciosos de los privilegios que combaten, sino contra un pueblo encolerizado por la reiteración de su miseria, ansioso de justicia y de libertad.

A partir de 1931, los acontecimientos se precipitan: la crisis económica de 1929 que comienza en los Estados Unidos de América extiende sus efectos por Europa y alcanza a España en los años treinta sembrando el pánico entre una burguesía acostumbrada sólo al enriqueci-

miento. En el año 1931, la proclamación de la República representa la gran dimisión política de las clases dirigentes en un clima de catástrofe provocado por la gran depresión económica. Los inventores de la segunda República la crean siguiendo un esquema teórico aparentemente correcto: En España la revolución burguesa no se ha completado, aún quedan sectores económicos, como el campo, estructurados en forma preburguesa, y grupos o estamentos cuya fuerza era una auténtica supervivencia del « antiguo régimen », tales como la Iglesia y la aristocracia, y todos estos elementos anacrónicos, reaccionarios, eran el enemigo y el obstáculo más importante que se oponía al establecimiento de una democracia burguesa en nuestro país. Sin embargo, en este esquema no se tienen en cuenta cambios tan importantes como el ya descrito de la identificación de la Iglesia con la burguesía y del catolicismo predicado con la ideología alienadora de esta clase, ni tampoco la real fusión de intereses, y aun de personas, entre los restos de la aristocracia con las capas más elevadas de la burguesía, y su común coincidencia a través del capital financiero que ha facilitado la inversión de los beneficios agrarios en la industria, ni, por último, los efectos de la crisis del 29 sobre las clases dirigentes que unidos al miedo a la amenazadora revolución proletaria les han hecho abandonar el liberalismo capitalista como sistema económico y perder la fe en la democracia como sistema político.

Estos defectos en el análisis de la situación se reflejan muy pronto en la política republicana llevando a la República y la sociedad española la « salida » sangrienta de la guerra civil. La República no consigue la ayuda prevista de la burguesía (recuérdese el fracaso del partido conservador de Miguel Maura) y la política agraria y la política antirreligiosa del gobierno y de las cortes constituyentes (ley de reforma agraria, laicización de la enseñanza, limitación de las órdenes religiosas) cuya clara finalidad era vencer las últimas resistencias a la revolución burguesa democrática, son la espuela de la reacción antirrepublicana, reacción que no se limita a la Iglesia y a la aristocracia, sino también a la burguesía (que ya no es democrática) por el proceso de las identificaciones que se ha producido y que hemos dejado descrito. Si observamos la forma concreta como se manifiesta esta reacción antirrepublicana en el plano político podemos perfectamente apreciar la importancia de la posición de la Iglesia y el grado elevado de identificación de la religión con la ideología burguesa.

En 1932 podemos constatar la presencia de tres corrientes principales: la declaradamente monárquica que representa el fallido golpe de estado del general Sanjurjo, la parlamentaria que organiza Herrera Oria y que va dirigir Gil Robles, y los primeros brotes del fascismo español. De las tres, es la segunda —la CEDA de Gil Robles— la que va a canalizar durante algunos años la oposición más seria y eficaz a la República, la que va a tratar de vencerla en su propio terreno utilizando para ello como elemento movilizador de una extensa clientela el catolicismo, la religiosidad ofendida por las medidas de la política religiosa de la República azañista. La Iglesia toca a rebato, se predica la « guerra santa », y el crucifijo de las escuelas, la enseñanza religiosa, y el fantasma del humo de las iglesias quemadas por la cólera popular, son los estandartes movilizadores y los arietes con los que se tratará de demoler las defensas republicanas. Detrás se encuentran intereses económicos muy serios, algunos directamente amenazados por la República tal como los de los terratenientes afectados por la reforma agraria, y otros indirectamente a causa de la presión socialista de la masa que es su principal apoyo.

El hecho de que este partido confesionalmente católico canalice la defensa de la casi totalidad de los intereses de las clases dominantes frente a la subversión de las clases explo-

tadas coloca a la Iglesia española, que le apoya decididamente, como beligerante en la lucha de clases, íntimamente identificada con la burguesía.

A medida que las reacciones contra la política republicana van poniendo de manifiesto que la burguesía no sólo no se integra en la República sino que hace causa común antirrepublicana con la Iglesia y con la aristocracia latifundista, se va haciendo más evidente que la República sólo puede sostenerse con el apoyo decidido del proletariado pues la pequeña y media burguesía que teóricamente son la base política de los partidos republicanos carecen de consistencia, son esencialmente inestables y se encuentran profundamente penetrados por la ideología burguesa y por el catolicismo y, en último término, pese a su aparente radicalismo, bastante dispuestos a inclinarse hacia la derecha en los momentos decisivos.

Cuando en el año 1936 se va a proceder a la sangrienta liquidación de la República aparece claramente, pese a los esfuerzos electorales del Frente Popular, que la lucha se encuentra planteada entre clases económicas con intereses gravemente opuestos: el proletariado y la burguesía, en torno de las cuales se establecen las alianzas para el momento cercano del combate, y que la victoria —al menos en la mente de los españoles— será o la victoria de la revolución proletaria (que ya no será la República azañista) o la victoria del orden burgués que desde luego tampoco será la República ni la democracia. La guerra situando los términos del combate, excluyendo los dos bandos a la República (esto no resulta contradictorio con los esfuerzos de una parte de las fuerzas políticas —entre ellos el Partido Comunista— de rehacer el poder republicano durante la guerra), nos da la medida exacta de lo artificial y anacrónico de la experiencia republicana.

La Iglesia española en 1936 se encuentra presa en la violencia; identificada, con el orden burgués al que presta la coherencia de su doctrina, está sujeta a su reacción violenta contra el peligro de la revolución proletaria; pues el orden mismo de la clase burguesa ya, en 1936, no es ni la apariencia de un orden democrático apoyado por el pueblo frente a los viejos privilegios, sino un orden que, cada día más, necesita de fuerza para sostenerse, de la violencia y de la agresión para imponerse a las clases explotadas; un orden en el que la democracia está en crisis y que en toda Europa cede a la tentación violenta del fascismo.

Para la Iglesia española en el año 1936 ha sonado de nuevo la hora de la «cruzada», la hora extraña en que los «mártires» mueren por la misma causa «santa» por la que matan los «asesinos», y la Iglesia española arrastra, y a su vez se ve arrastrada, al exterminio de sus enemigos. Todo el viejo integrismo que dormía en su seno esperando su momento de despertar ante la esperanza de la victoria sobre sus viejos enemigos los liberales, los demócratas y los masones unidos e identificados esta vez con los comunistas «anti-españoles». Aparentemente la victoria ha sido de un orden «nuevo» que busca en el pasado —es decir antes de que el liberalismo extranjerizante viniese a transtornar la patria— su raíz y su justificación más profunda, un orden que busca resucitar el viejo concepto de «cristiandad» rejuveneciéndolo con algunos retoques modernos para que esté «presentable», pero analizada fríamente la victoria ha sido una victoria de clase, ha sido la reafirmación del poder económico por la burguesía y la recuperación del control sobre el poder político que peligrosamente había perdido al dejar paso en los años 30 a la democracia.

La burguesía española, como la burguesía francesa y europea, ya no es democrática sino fascista, pues han comprobado que el fascismo es el más firme instrumento político de contención de la revolución proletaria y ésta ha manifestado su fuerza y peligrosidad democrática en el año 1936 con las victorias de los Frentes Populares. La Iglesia, que aceptó de mala gana

al liberalismo y a la democracia en el proceso ya estudiado de identificación con las clases dirigentes y de un modo especial con la burguesía, que sufrió por la vía liberal durante la etapa revolucionaria de la burguesía el primer proceso u oleada seria de desalienación religiosa, que vio crecer apoyándose en las libertades democráticas conquistadas por el pueblo la segunda y más grave ola de desalienación religiosa consecuencia de la toma de conciencia proletaria, se alegra del nuevo giro que toma la historia, alienta a la burguesía, en su apoyo o entrega al fascismo y, en España al menos, sueña con las enormes posibilidades que se le ofrecen de rehacer la cristiandad una vez aplastados —muertos o encarcelados— todos sus enemigos, los « falsos profetas » liberales, republicanos, masones, anarquistas, socialistas y comunistas, una vez prohibidas sus « nefastas » actividades proselitistas, una vez impuesto el « orden » y las « buenas costumbres » y una vez recuperado su indiscutible derecho a ser la « maestra » de la verdad sobre la conciencia de los ciudadanos sin molestas competencias extrañas.

Ni que decir tiene que en este análisis histórico que venimos haciendo consideramos a la Iglesia española en tanto que factor histórico importante. Cuando decimos la Iglesia española en 1939 se hizo fascista —como lo vamos a decir enseguida— no tenemos la intención de decir que todos sus miembros se hicieran fascistas, ni siquiera excluimos la posibilidad, por otra parte real, de que existiesen grupos y tendencias dentro de la Iglesia enemigos del fascismo, sino simplemente queremos significar que la Iglesia como factor histórico de peso, utilizando sus formas normales de presión y de expresión, humanamente mesurables, se inclinó claramente por el régimen fascista triunfante en España en 1939 y que consideró su victoria como la suya propia, hecho por otra parte evidente y documentalmente demostrable. En 1939 la Iglesia española era fascista, como era fascista la burguesía española, como eran fascistas los restos de estamentos sociales procedentes del antiguo régimen. Y el fascismo en España entre los años 1939-1946 cumplió concienzudamente lo que de él esperaban quienes le apoyaban, quienes le bendecían, quienes le consideraban suyo y le aclamaban como liberador providencial; concienzudamente procedió al exterminio sistemático de sus enemigos en uno de los procesos más fríamente crueles de nuestra historia. La responsabilidad de la Iglesia española en este tremendo arreglo de cuentas no puede negarse. Pero en el mundo durante estos mismos años estaban sucediendo cosas importantes que habrían de incidir en la historia de España y, desde luego, en la historia de la Iglesia española.

La Alemania nazi estaba exterminando a los judíos; las cámaras de gas, los hornos crematorios, las industrias de aprovechamiento industrial de los despojos humanos, funcionaban con una espeluznante rapidez y eficacia. La Alemania nazi estaba procediendo a crear bajo su látigo una nueva raza de esclavos: los campos de trabajo reclutaban su impresionante ejército de forzados en todos los rincones de la Europa vencida. En 1954 la Alemania nazi había perdido la guerra y el fascismo es barrido de Europa que conoce horrorizada los detalles y la magnitud de los crímenes nazis.

Las burguesías francesa, alemana, italiana, y en general europeas, que se habían comprometido bastante con los regímenes fascistas, pasan por unos graves momentos económicos y políticos; en definitiva será Norteamérica quien las salve apoyándose en el margen que ofrece la confusa línea táctica iniciada por la izquierda revolucionaria en los pactos de Frente Popular. Las Iglesias nacionales europeas tampoco se encuentran en demasiado buena posición; las pequeñas minorías cristianas que han luchado en la resistencia, o que han padecido en

los campos de prisioneros o de trabajo alemanes, pasan a un primer plano representativo en tanto que quedan en un modesto segundo plano las jerarquías que habían prestado su apoyo y confianza al régimen de Vichy, y un fuerte, aunque pequeño, movimiento de progresismo cristiano se desarrolla de una manera bastante espectacular en Francia.

En España todos estos hechos exteriores van a influir de manera importante en la evolución de los acontecimientos y también, desde luego, en los cambios en el interior de la Iglesia. En este punto de nuestro estudio nos encontramos ya frente a la Iglesia española de hoy, la Iglesia vencedora nuevamente en la « cruzada », al menos aparentemente recuperada de los descalabros y de los golpes recibidos durante cien años y que procede, en unión de las fuerzas de « orden », al colosal arreglo de cuentas, de viejas cuentas de iglesias quemadas, curas, frailes y monjas asesinados, poder e influencias perdidos o gravemente disminuidos, por la acción continuada de la revolución durante los cien últimos años. Tenemos ya, en este punto de nuestro estudio, todos los antecedentes necesarios para la comprensión de sus últimas posturas, acciones y piruetas.

La Iglesia española se encuentra entre los vencedores, la historia la ha cogido « por sus grandes orejas humanas » y la colocó, frente al sentido de sus corrientes revolucionarias, en uno de los bandos en lucha, en el bando de la contrarrevolución, al lado de los sucesivos « órdenes » privilegiados. Su doctrina, en labios y escritos de sus ministros, ha servido fielmente de ideología alienadora a los grupos sociales privilegiados detentadores del poder, y la revolución, que necesariamente imponían los cambios profundos estructurales, ha sido un continuado proceso de desalienación religiosa que ha lanzado continuamente a las masas revolucionarias, a los campesinos hambrientos sin tierras, a los obreros industriales, a los artesanos proletarizados, a los pequeños burgueses liberales y conscientes, contra una Iglesia que tozudamente intentaba mantenerles en la resignación, en la sumisión a un orden injusto y retardatario, en una dependencia de esclavos, o de niños, a señores despóticos, en la explotación económica de su trabajo y de sus sufrimientos.

En 1940, la Iglesia española se encuentra entre los vencedores, es cierto, pero no está entre los vencidos y éste « no estar » en la mitad de España marca perfectamente todo el camino hacia atrás que ha recorrido desde 1808 cuando en la guerra de Independencia pudo movilizar la totalidad del pueblo contra los franceses.

Consciente de este retroceso —que cómo siempre achaca a las fuerzas del mal y no a que ella misma se ha colocado contra la corriente de la historia— la Iglesia española se apresta, aprovechando las enormes posibilidades que ha puesto en sus manos la victoria, a reconquistar el terreno perdido en una rápida acción misionera.

El Estado, proclamado él mismo católico, le da toda clase de facilidades: la reconstrucción de las Iglesias se hace a costa del Estado y con una preferencia destacada sobre cualquier otro tipo de reconstrucciones necesarias, es todo un símbolo; la Iglesia recupera rápidamente todas sus posiciones y privilegios sobre la enseñanza y aún los supera ampliamente: en las escuelas, en los centros oficiales de enseñanza secundaria, en las universidades, en toda clase de centros de enseñanza técnica, la religión se hace estudio obligatorio, y las jerarquías nombran capellanes y profesores que el Estado sostiene; los colegios privados religiosos vuelven a recuperar todo su antiguo esplendor y, reconocidos por el Estado, tienen de hecho la exclusiva de la enseñanza y de la formación de la juventud burguesa; en las cárceles y prisiones, donde durante más de diez años estarán encerrados a buen recaudo todos los dirigentes obreros sindicales y políticos —los que no han sido eliminados física-

mente durante los primeros años—, la Iglesia nombrará capellanes que tendrán por misión la reconquista de estas «ovejas perdidas» para lo cual dispondrá de toda la fuerza coactiva que las autoridades carcelarias pueden ejercer sobre la población penada; en los sindicatos obligatorios y oficiales la Iglesia nombrará consiliarios con la misión de reconquistar para la Iglesia a la clase obrera, y aun en las mismas industrias, dispondrá de consiliarios y capellanes y de facilidades para organizar escuelas de niños y de aprendices para completar y «controlar» la formación religiosa de los obreros; en los pueblos y en las ciudades los párrocos y los obispos serán «autoridades» con todo lo que representa esto en un régimen especialmente autoritario, y los informes sobre la conducta religiosa que expidan serán una pieza fundamental en todo expediente y pueden desde salvar la vida de un hombre hasta contribuir eficazmente a condenarle, pasando por la concesión de un puesto o de un trabajo. En los cuarteles, por donde forzosamente pasará toda la juventud española, el cuerpo de capellanes, sostenido por los presupuestos del ejército, dará una nueva ocasión a la Iglesia de enseñar la doctrina y de convertir a los más recalcitrantes. Por otra parte, la Iglesia junto con el Estado ejercerá el control riguroso de la información y ejercerá una eficaz censura sobre libros, periódicos, publicaciones, películas y espectáculos, y será la Iglesia quien imponga las normas morales sobre las costumbres. El matrimonio canónico será de nuevo obligatorio, y de hecho será ferozmente perseguida toda actividad proselitista no sólo antirreligiosa sino también anticatólica y, después de la guerra, sobre un silencio impresionante se alzarán sola la voz de la Iglesia proclamando la verdad, interpretando la verdad, imponiendo la verdad sobre una muchedumbre que terminará aburriéndose y desinteresándose de este largo monólogo moralizante. Esta firme toma de posición en el poder conseguida por la Iglesia como consecuencia de la victoria contrarrevolucionaria del año 1939 no hace sino acelerar el proceso de identificación de la Iglesia con las clases dominantes y de adaptación de la doctrina predicada a los inte-

**LA EDITORIAL  
CATOLICA, S. A.**

**CUPON DE OBLIGACIONES**

A partir del próximo día 15 se  
ofertará al público en los Bancos de  
España, Central, Español de Crédi-  
to, Hispano Americano y Valen-  
cia, así como en la Caja de Ahorros  
& Monte de Piedad de Barcelona,  
Burgos y Rioja, del cupón número  
15 de las obligaciones siguientes.



Composición de Ges

reses de estas clases convirtiéndose el catolicismo español en la ideología de las mismas o, cuando menos, en la base más firme de esta ideología. Naturalmente, toda la actividad misionera de la Iglesia, todos los intentos de penetración que realiza en el pueblo, el intento de reconquista de la clase obrera descristianizada, apoyándose en el poder y utilizando los medios que el poder pone a su disposición con tanta generosidad, están profundamente corrompidos por los intereses de clase y constituyen en la corta medida de sus éxitos un proceso alienador que, cada vez más, colocará el anticlericalismo, la pérdida de fe, el ateísmo militante, en el necesario camino que ha de recorrer el movimiento revolucionario.

Sin embargo, varios factores nuevos e importantes van a comenzar a romper este frente monolítico en el que aparecen unidos Iglesia y burguesía en los años inmediatos que siguen a la guerra. Son factores que crecen y se desarrollan simultáneamente, empujados por las circunstancias exteriores que ya hemos dejado descritas y que empiezan a incidir en nuestra historia a partir de 1951. La derrota internacional fascista, la guerra fría, el conocimiento de los crímenes nazis, y el movimiento progresista dentro del catolicismo francés, son indispensables para comprender el lento pero indudable deterioro del frente monolítico político-religioso de los primeros años de la postguerra.

Para la burguesía europea la pérdida de la guerra mundial fue un golpe bastante rudo; su situación quedaba comprometida pues era evidente su colaboración con el fascismo, también lo era que la resistencia a los ejércitos alemanes y a los colobaradores nacionales se había sostenido principalmente apoyándose en fuerzas políticas de izquierda, en aquellas que integraron los Frente Populares del año 1936. La presencia de Estados Unidos de América evitó el desastre completo a la burguesía europea: la presencia americana —presencia armada y económica (plan Marshall)— a lo que también contribuyó la prudente política comunista que no pudo o no supo aprovechar la excelente ocasión revolucionaria que se presentaba. Cerrada la « salida » fascista por la derrota, la burguesía europea no tiene otra perspectiva que la americana, es decir un desarrollo económico « milagroso » que permita fuertes concesiones a las clases trabajadoras y al propio tiempo un amplio margen de integración de estas clases en el sistema siguiendo en ejemplo del neocapitalismo americano. Las enormes destrucciones de la guerra que sitúan las economías nacionales al borde de la quiebra, la ayuda económica americana sin contraoferta rusa (Rusia misma sufre los efectos de la guerra), proporcionan la base de un primer acuerdo de clases para el esfuerzo reconstructor y la aceptación por la izquierda, políticamente todopoderosa, de esta colaboración con un patronato políticamente sospechoso, pero que conserva en sus manos un gran poder económico.

Presionados y patrocinados por la izquierda se realizan importantes nacionalizaciones de sectores industriales, así como planes de desarrollo económico y, en un término relativamente breve, los « milagros » se van realizando uno detrás de otro, con una fuerte recuperación política burguesa que se apoya en el éxito, en el progreso, y en los cada vez más amplios márgenes de integración de la clase obrera en el sistema en virtud de su misma fuerza alienadora.

Cómo es natural este desarrollo de los acontecimientos no deja de impresionar vivamente a nuestra burguesía. Al lado de estos « milagros » España, encerrada en sus propias fronteras, conocía un proceso inflacionista agudo, y una autarquía desordenada la llevaba a peligrosos estrangulamientos económicos. En el año 1957, la situación era realmente insostenible desde el punto de vista económico y los sectores burgueses más conscientes —la

alta burguesía financiera— comprenden la absoluta necesidad, pese a que ellos no han perdido la guerra como los europeos, de ponerse al paso con Europa buscando también su milagro, su salida neocapitalista a la «americana», abandonando poco a poco la seguridad política inmediata que les ofrece la dictadura por sistemas más aparentemente democráticos basados en la posible integración de la clase obrera en el sistema, aprovechando —como lo hicieron o están intentando hacer sus «hermanos» europeos— el margen de concesiones que ofrecerá al desarrollo económico. Todo el proceso de «liberalización» que conocemos, y que se inicia en 1959 con el plan de estabilización y se continua en el actual plan de desarrollo, tiene ese sentido y en ese marco tenemos que situar la evolución de la Iglesia española cuya identificación con la burguesía hemos dejado ya históricamente demostrada.

Naturalmente, la Iglesia española no reacciona de una manera fría y «calculada» ante estas modificaciones fundamentales, entre otras razones porque no acostumbra hacer análisis rigurosos de la historia. Como en anteriores ocasiones ya examinadas, la Iglesia reacciona de forma histórica fuertemente condicionada por su situación concreta.

Como todo grupo social numeroso —de masas— en el que conviven individuos de distintas clases sociales, en la Iglesia siempre han existido tendencias diversas: desde el integrismo carlista hasta sectores progresistas; en la Iglesia siempre se han podido encontrar una extensa gama de «opiniones» colectivas con más o menos peso sobre el conjunto que, sin embargo, conserva una fuerte coherencia ante el exterior, lo que permite hablar de la Iglesia como sujeto histórico único. Cuando hablamos de la Iglesia «carlista», fascista, burguesa, etc., naturalmente no tratamos de negar la existencia de diversas tendencias, algunas hasta completamente contrarias a la predominante, sino simplemente señalar la forma como actúa en tanto que sujeto de la historia, sujeto que pese a su diversidad interior tiene una unidad innegable. Precisamente la capacidad de adaptación histórica de la Iglesia en gran parte reside en ese mosaico interior sobre el que directamente actúan las circunstancias históricas profundas y superficiales, permitiendo desarrollarse, crecer e imponerse alguna de las tendencias hasta hacer adquirir al conjunto una nueva cara, un nuevo aspecto modernizado, adaptado, listo para dar el tono al conjunto.

Pasados los primeros años de la postguerra, en el momento en que el régimen atraviesa una fuerte crisis consecuencia de los acontecimientos exteriores, vemos que dentro de la Iglesia empiezan a surgir «opiniones» diversificadas y hasta contradictorias y todo nos muestra que un nuevo proceso de adaptación a largo plazo va a desarrollarse. Desde el autoritarismo integrista e intransigente, poco a poco, la Iglesia caminará hacia la mayor tolerancia de una falsa situación democrática que exige el neocapitalismo hacia el que por otra parte se dirige la burguesía con la que se encuentra identificada. Es interesante examinar el proceso interno —microscópico— de esta modificación.

En la guerra civil (1936-1939) no toda la Iglesia española se colocó del lado de los rebeldes; además de pequeñas minorías, casi individualidades, que sinceramente democráticas se pusieron del lado de la República, es de destacar el clero vasco que, en bloque junto con la mayor parte de sus fieles, luchó contra los sublevados y fue vencido junto a las demás fuerzas populares. Las razones generales de esta importante excepción hay que buscarlas en el nacionalismo vasco que alcanzaba a sectores importantes de la burguesía y del campesinado, que a su vez eran profundamente religiosos. Lo importante, en esta ocasión, es señalar la existencia de esta opinión discordante dentro de la Iglesia, opinión que aunque ahogada en el silencio general de toda la oposición que sigue a la guerra no por eso deja de existir y



que vemos manifestarse de nuevo en el momento en que el régimen entra en crisis. Sin embargo, hasta el mes de mayo de 1960 no encontramos la primera manifestación colectiva importante: en esta fecha 339 sacerdotes vascos dirigen una carta a su jerarquía en la que denuncian la falta de las libertades más indispensables que sufren en España los individuos, las clases, y los «pueblos» que integran la comunidad española. Antes de que apareciese a la luz del día esta nota discordante en un conjunto aparentemente monolítico y acorde en sostener al régimen autoritario, en la Iglesia de había producido otro hecho que lo hace posible: la presencia orgánica de un sector obrero de militantes cristianos que exigen a la Iglesia al menos neutralidad en la lucha de clases.

Podemos situar en los años cincuenta la primera presencia efectiva en la vida del país de la HOAC (Hermandades Obreras de Acción Católica). Inspiradas por su consiliario don Tomás Malagón y por Robirosa, hombre de fuerte personalidad mística, las HOAC se extienden entre ciertos sectores obreros con bastante rapidez. Prohibidas y perseguidas todas las organizaciones obreras tradicionales, la Acción Católica obrera representa la única organización posible no controlada directamente por el Estado. Un equipo de antiguos militantes anarquistas y socialistas, convertidos en la cárcel al cristianismo, pone su vieja experiencia de luchadores al servicio de la HOAC, y utilizan viejos métodos y viejos argumentos: la miseria del pueblo y la escandalosa explotación a la que se le somete aprovechándose de su condición de vencido, es el argumento de movilización de la clase, así como la fuerza revolucionaria del Evangelio el argumento «cristianizador». Todo un curioso proceso de nueva adaptación de la doctrina a los intereses de la clase obrera se realiza en el círculo cerrado de las Hermandades que crean, o al menos intentan crear, una ideología obrera cristiana que sustituya al marxismo como ideología predominante. La Iglesia jerárquica, que ha visto crecer el nuevo movimiento con la esperanza del éxito de su acción misionera en la clase obrera, pronto empieza a comprobar sus dificultades, sus complicaciones y sus peligros. Los «nuevos cristianos» son enemigos de clase de los «viejos», y la nueva adaptación de la doctrina es incompatible con la vieja, con la que sirvió de estandarte en la «cruzada». La HOAC que empieza denunciando la injusticia de la situación obrera termina atacando al orden en el que la Iglesia tiene unos medios poderosos para su acción misionera y aun enfretándose con la Iglesia misma por su complacencia y su complicidad con este mismo orden. El cristianismo se convierte en boca de sus nuevos misioneros de mensaje de paz, enemigo de la lucha de clases, en bandera de discordia y de lucha. En febrero de 1960 se publica una declaración colectiva de los Metropolitanos en la que se hace una prudente denuncia de la triste situación obrera, en noviembre el Cardenal Primado defiende a las HOAC frente a las acusaciones de Solís que dice de ellas que son una organización sindical y política opuesta a los sindicatos y al Régimen; pero al propio tiempo que la jerarquía hace estas concesiones, que parece tomar partido por el movimiento obrero cristiano, empieza a ejercer una fuerte presión sobre el mismo para apagar sus fogosidades revolucionarias, para «volverles a la buena doctrina», para evitar toda toma de posición claramente política contra el régimen, toma de posición que «hace el juego a los enemigos de la Iglesia». Al propio tiempo que estos acontecimientos se desarrollan (siempre en el contexto de crisis política de esos años, crisis como hemos dicho principalmente provocada por la incidencia en la situación española de la conversión al milagro neocapitalista «a la americana» de una burguesía europea que ha visto aplastado en la guerra al fascismo), una corriente de autocrítica intelectual se desarrolla dentro de la Iglesia directamente influida por el movi-



Viñeta de Ges

miento progresista francés y por el conocimiento de los crímenes nazis. Los hechos denunciados por el movimiento obrero cristiano y determinadas experiencias universitarias en los campos de trabajo, SUT (Servicio Universitario de Trabajo), dan a esta corriente de opinión un marcado carácter social y más tarde una derivación política. Distintos grupos surgen, cuyos orígenes cristianos son indudables, con marcada vocación política hacia la izquierda y a su lado, directamente influidos por los movimientos demócratas cristianos europeos, movimientos demócratas cristianos que ven llegado el momento de ofrecer a la burguesía y a la Iglesia una salida no demasiado comprometida al régimen autoritario.

Esta extensa gama de posiciones « cristianas » que se van manifestando a partir de los años cincuenta, y algunas intervenciones ambiguas de la jerarquía, arrancadas por la fuerza interior de presión de estas tendencias, hacen pensar a los « observadores » y a los políticos que la Iglesia se va apartando del Régimen, que toma sus distancias, preparándose una cómoda posición para después de Franco, dotándola de esta forma de una malicia y de una visión histórica que realmente no tiene. La carta de los sacerdotes vascos, la declaración colectiva de los Metropolitanos, los procesos de Cerón y de Pujol, las diferentes acciones de las HOAC o su participación en los movimientos huelguísticos, las declaraciones del Abad de Montserrat, etc., hechos clave de la manifestación de estas tendencias, no pueden ser interpretados más que como lo que son: manifestación exterior de tendencias interiores que han sido posibles (su manifestación, no su existencia) por una situación de crisis política que afectando directamente a la burguesía alcanza a la Iglesia con la que se encuentra en tanto que sujeto histórico identificada.

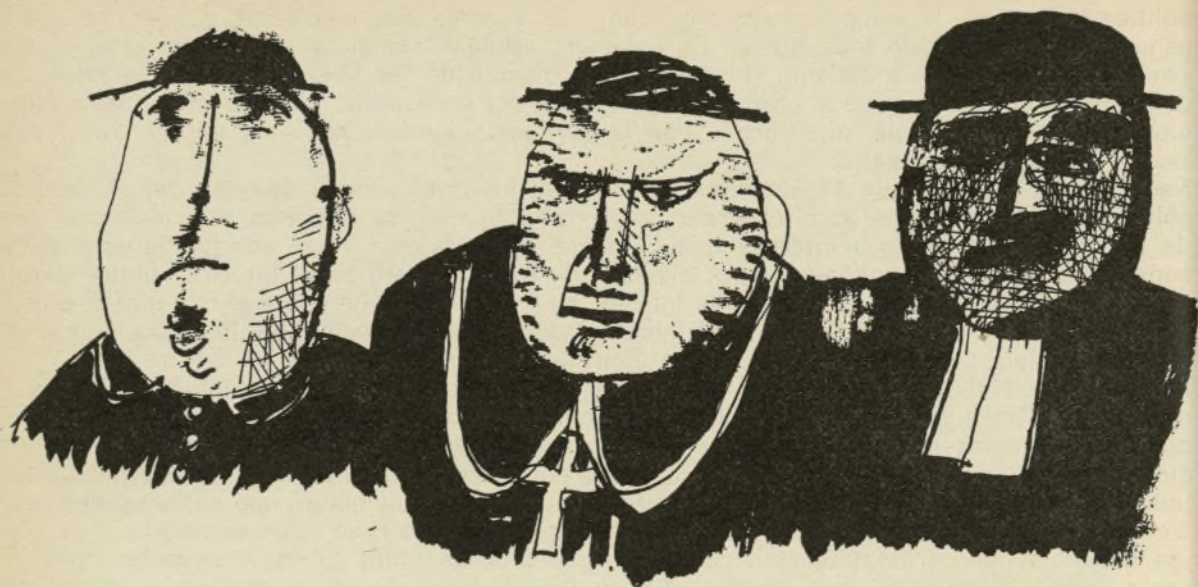
Dejamos ya señalado que la parte más consciente de la burguesía española, ante la crisis

política general de la solución autoritaria (derrota europea del fascismo) aunque con desgana, había abandonado toda ilusión de solución original española, buscando la solución « milagrosa » del neocapitalismo, iniciándose el camino de las liberalizaciones, la falsa vía democrática de la integración obrera en el sistema por un acuerdo alienado de la clase. Pues bien, la Iglesia española, identificada con la burguesía, evoluciona —por imperativos históricos— en el mismo sentido.

Nadie ignora el papel que desempeña el Opus Dei, instituto secular católico, en el impulso político que se está dando a esta evolución del Régimen, ni tampoco el que, como una de las muchas tendencias internas que coexisten en la Iglesia, tiene una fuerza de presión considerable sobre el conjunto, pero, a pesar de todo, no será en el futuro la fuerza determinante que marque la evolución de la Iglesia, sino tan sólo el eje sobre el que girará, o está ya girando, ese todo actuante que es la Iglesia impulsada su evolución, por la evolución misma de la burguesía con la que se encuentra identificada.

Superada la crisis, cada parte de este mosaico de tendencias y de opiniones volverá a ocupar su sitio y su función específica: los militantes obreros de Acción Católica serán los cuadros dirigentes de un sindicalismo que facilitará, combatiendo a los patronos y a los sindicatos políticos de clase, la integración de la clase obrera en el sistema neocapitalista; los políticos demócratacristianos, cualquiera que sea su nombre, cualquiera que sea su pretendido izquierdismo, serán el más destacado y eficaz enemigo de la revolución socialista, y la Iglesia española por su identificación con la burguesía, presentará un nuevo aspecto más tolerante, más liberalizado, pero no por ello su función será menos alienadora, ni menos demagógicos y esterilizantes los gritos y las denuncias de sus apóstoles obreros y políticos más progresistas.

Sin embargo, a lo largo del examen histórico que hemos realizado hemos podido comprobar como, poco a poco, la Iglesia ha ido reduciendo su base de poder, como las sucesivas olas de desalienación revolucionaria la han ido situando en posiciones cada vez más difíciles, y como, aun en su mismo seno, se va desarrollando una fuerte tendencia liberadora; la fuerza misma de la historia a pesar suyo, la va llevando del feudalismo al absolutismo, del absolutismo a la falsa democracia burguesa, de la burguesía hacia un tímido socialismo « socialdemócrata », y no es completamente imposible esperar en una futura y curiosa « desalienación religiosa » de la Iglesia española misma...



Dibujo de Ges

# 10 Significación religiosa, económica y política del Opus Dei

P. B.

El Opus Dei ha desempeñado uno de los papeles más importantes en el mantenimiento y función del actual régimen español durante sus veinticinco años de postguerra, y más concretamente en los últimos quince años.

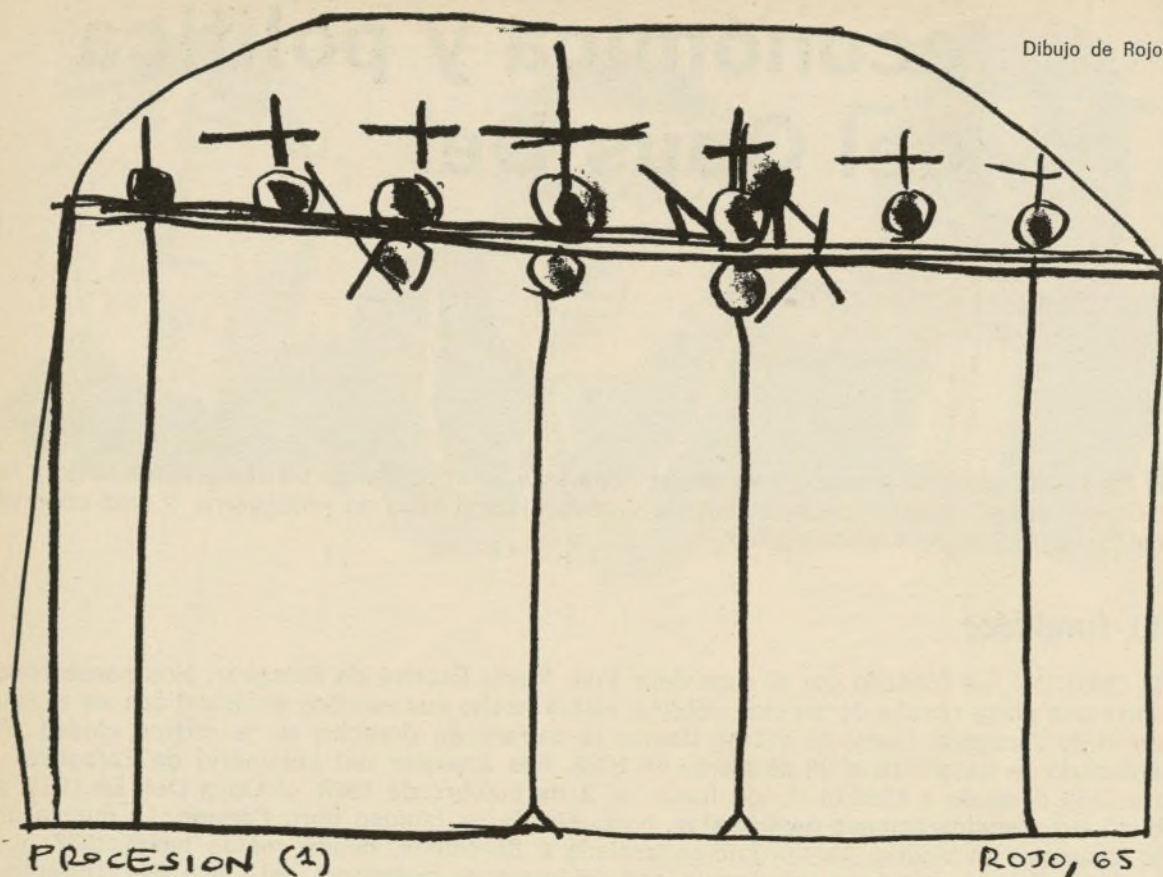
## El fundador

El Opus Dei fue fundado por el sacerdote José María Escrivá de Balaguer. Nos parece necesaria una corta reseña de su vida pública. Había hecho sus estudios eclesiásticos en el seminario de Zaragoza. Cursó al mismo tiempo la carrera de derecho en la misma ciudad. Fue ordenado de sacerdote el 28 de marzo de 1925. Fue superior del seminario de Zaragoza; se traslada después a Madrid donde funda, el 2 de octubre de 1928, el Opus Dei. En 1934, publicó sus **Consideraciones espirituales**, bosquejo de su famoso libro **Camino**. La guerra civil lo encuentra en Madrid. Muy pronto se traslada a Barcelona, donde reside hasta 1937, y se pasa finalmente a la zona « nacional » con un grupo de miembros del Opus Dei. Durante la guerra prepara **Camino** que publica en Valencia el año 1939.

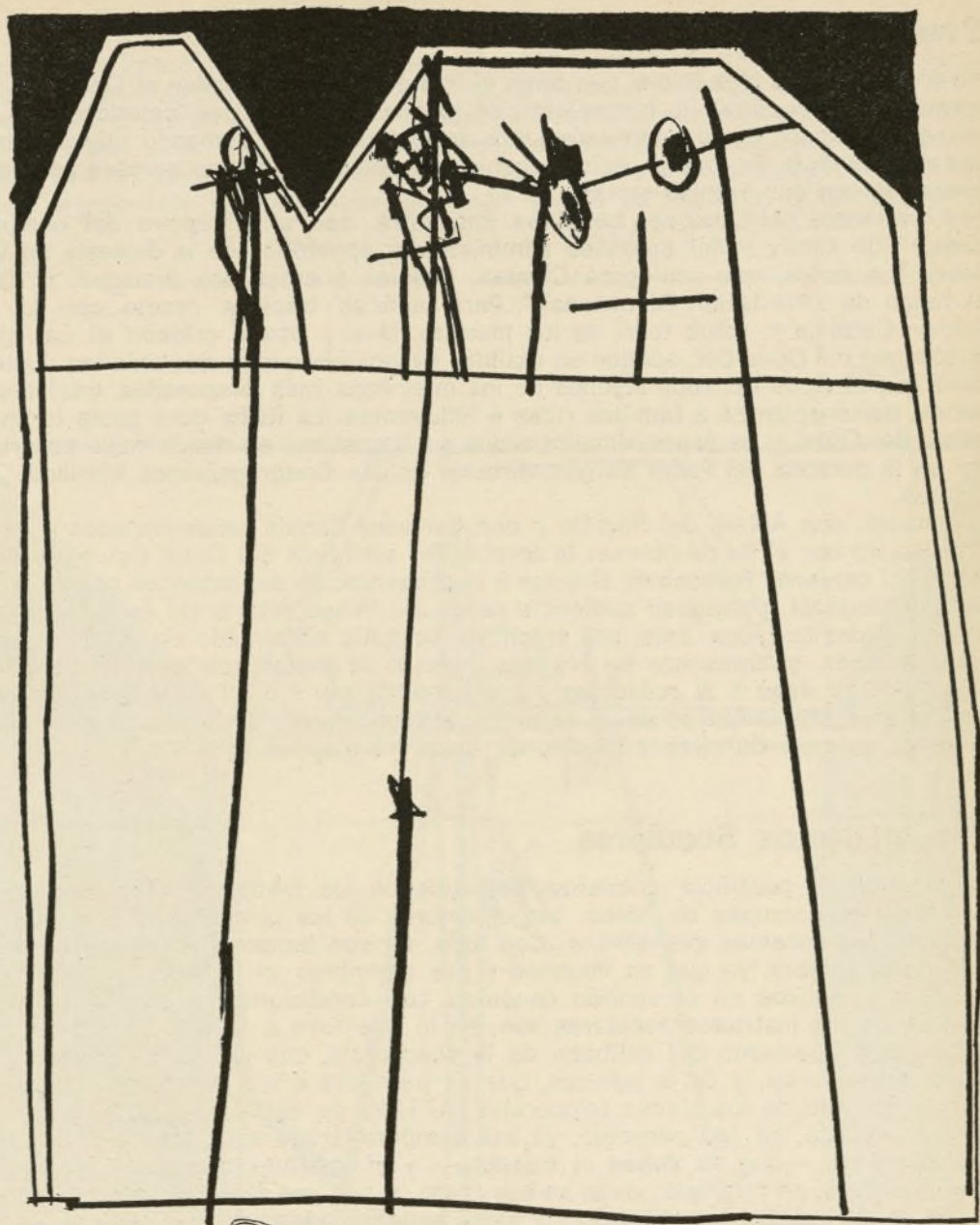
Después de la guerra civil crea residencias para estudiantes y colegios mayores tanto en Madrid como en los otros distritos universitarios de España. Es profesor de deontología en la Escuela Oficial de Periodismo y consejero nacional de Educación, doctor en derecho por la Universidad de Madrid, y en sagrada teología por la Universidad romana de Letrán. Ha sido nombrado doctor **honoris causa** por la Universidad de Zaragoza; hijo predilecto de Barbastro e hijo adoptivo de Pamplona y Barcelona. A partir de 1946, reside habitualmente en Roma; es miembro de la Pontificia Academia Romana y prelado doméstico de Su Santidad. Forma parte de la Congregación de Seminarios y Universidades y de la comisión pontificia para la interpretación auténtica del derecho canónico.

Sus seguidores dicen de él que tiene un carácter semejante al de Tomás Moro; hacen notar que su libro **Camino** ha alcanzado una difusión de dos millones de ejemplares con setenta ediciones en muchísimas lenguas; que su acción apostólica se extiende a todos los medios y situaciones sociales. Siempre según sus adeptos, el Padre Escrivá es persona de grandes

Dibujo de Rojo.



perspectivas y de espíritu libérrimo: uno de los hombres que más han influido en la toma de conciencia actual de la Iglesia, y un verdadero profeta respecto al papel que debería ser concedido al laico dentro de la misma, por haberse esforzado en centrar la perfección cristiana en el ejercicio de la propia profesión. Asimismo, dicen, el Padre Escrivá tiene el mérito de ser el renovador, por no decir innovador de la espiritualidad católica. No patrocina ni predica la presencia política de los católicos en la sociedad, sino simplemente predica la santidad profesional a fin de demostrar a todos que cualquier tarea de los hombres es una tarea apostólica... En fin, el fundador del Opus Dei es considerado como un predecesor del diálogo ecuménico dentro del cristianismo y con las religiones no cristianas. Es un auténtico universalista al presentar una nueva actitud del cristiano frente al mundo de hoy... Denuncia el espíritu clerical...<sup>1</sup>



Dibujo de Rojo.

PROCESION (2)

Rojo, 65

## Comienzos del Opus Dei

Parece ser que la idea inicial que tenía el Padre Escrivá al fundar el Opus Dei era principalmente la de constituir un movimiento de jóvenes intelectuales católicos que pudiera oponerse a la acción de la Institución Libre de la Enseñanza. Tomando ejemplo de la eficaz labor secreta de la masonería, quiso organizar también en secreto su obra para combatir a los enemigos con sus propias armas<sup>2</sup>.

Los comienzos del Opus son humildes. Encuentra, eso sí, el apoyo del obispo de Madrid, doctor Eijó Garay y del entonces administrador apostólico de la diócesis de Vitoria, doctor Xavier Lauzarica, que prologará **Camino**. Gracias a estos dos prelados, el Opus consigue el rango de «Pía Unión Diocesana»<sup>3</sup>. Pero también tropieza pronto con la oposición de Acción Católica y, sobre todo, de los jesuitas. Una y otros, critican el carácter secreto y misterioso del Opus Dei, aunque en realidad es posible que lo que más les duela sea el constatar que el Opus les roba algunos de los miembros más preparados intelectualmente y, a veces, pertenecientes a familias ricas e influyentes. La lucha dura hasta la aprobación pontificia del Opus, y es especialmente ardua en Barcelona, en donde halla su principal promotor en la persona del Padre Vergés, director de las Congregaciones Marianas de jóvenes y adultos.

Entretanto, don Alvaro del Portillo y don Salvador Canals serán enviados a Roma por el Padre Escrivá con el fin de obtener la aprobación pontificia del Opus Dei. Hallarán en Roma el favor del cardenal Tedeschini. Gracias a la presentación del entonces nuncio en España, monseñor Cicognani, consiguen audiencia cerca del Prosecretario de la Congregación de Religiosos, Padre Larraona. Este, por entonces, se halla elaborando un estatuto para los institutos seculares, y encuentra en los dos jóvenes la mejor colaboración para llevarlo a término. Así se llega a la redacción y proclamación por Pío XII de la constitución **Provida Mater Ecclesia**, con la que se da un estatuto canónico dentro de la Iglesia a los institutos seculares. El primero de ellos y modelo de todos va a ser el Opus Dei<sup>4</sup>.

## Los Institutos Seculares

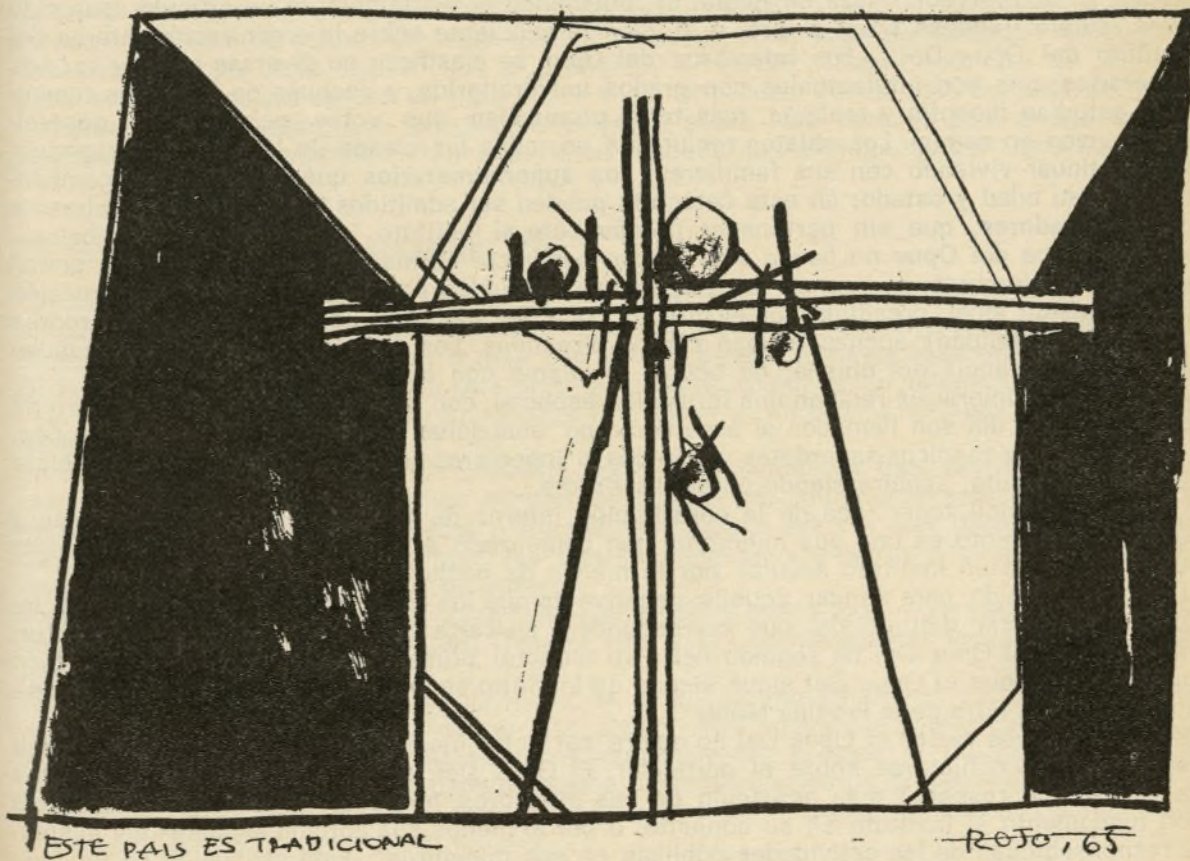
La constitución pontificia<sup>5</sup> comienza distinguiendo los institutos seculares de las llamadas asociaciones comunes de fieles. Los miembros de los primeros, al revés de los de éstas, profesan los consejos evangélicos. Con todo, no son tampoco religiosos en el estricto sentido de la palabra, ya que no imponen a sus miembros ni la vida en común, ni los votos religiosos públicos en el sentido canónico. Las condiciones, y por lo tanto, las características de los institutos seculares son, en lo que toca a la vida de los miembros, la profesión bajo juramento del celibato, de la obediencia, que los coloca siempre moralmente a mano del superior, y de la pobreza, que no permitirá a sus miembros más que un uso definido y limitado de los bienes temporales. Al lado de estas obligaciones, se establece un vínculo estable, ya sea perpetuo, ya sea temporal (renovable cuando expire el plazo) entre los miembros —que **se deben** al instituto— y el instituto, que cuida y responde de ellos. Los miembros, en principio, viven en sus casas y con sus familias; pero el instituto poseerá casas donde residan los superiores y todos aquellos miembros que pudiera parecer oportuno. Los institutos seculares dependen de la Congregación de Religiosos. La aprobación de su



fundación es confiada a los obispos, quienes, sin embargo, no aprobarán un nuevo instituto sin haberlo consultado antes con dicha Congregación. Los institutos seculares que hayan obtenido la aprobación de la Santa Sede pasan a ser de derecho pontificio.

Los institutos seculares están sometidos a los obispos, salvo las leyes propias que puedan distinguirlos. En cuanto a su régimen interno pueden organizarse jerárquicamente a semejanza de las órdenes religiosas y sociedades de vida común, con las oportunas adaptaciones, a juicio de la Congregación de Religiosos, y habida cuenta de los fines y caracteres de los institutos.

Dibujo de Rojo.



## Organización interior

Es muy difícil hacerse una idea clara de la organización del Opus, puesto que su carácter semisecreto y la ausencia de estadísticas o relaciones oficiales representan grandes obstáculos para ello<sup>6</sup>. En los numerosos artículos y publicaciones debidos a sus miembros y en los que se explica qué es el Opus no se halla exposición alguna de su constitución interna. Tampoco constan en las publicaciones oficiales diocesanas los diversos centros y casas pertenecientes al instituto ni una referencia completa de los sacerdotes que en él han profesado. Hay que recurrir a documentos de autores que no son del Opus para obtener algunos datos. Así, M. Ortuño nos informa del carácter absolutamente jerarquizado en su constitución interna y de la división de sus miembros en numerarios (que pueden ser tanto sacerdotes como seglares), oblatos, supernumerarios y cooperadores, sin dar las características propias de cada grado<sup>7</sup>.

El señor López Santos, en su artículo «Sobre el Opus Dei», aparecido en **Colligite**, n. 12 (1957), p. 62-74 (León, Plaza de Regla, 6), aduciendo el testimonio de un artículo aparecido en la revista francesa **C'est á dire**, n. 8, dice lo siguiente sobre la organización interna del Instituto del Opus Dei: «Los miembros del **Opus** se clasifican en diversas categorías: Los **numerarios**, que son intelectuales con grados universitarios, y después de los votos temporales estudian filosofía y teología; más tarde pronuncian sus votos perpetuos y generalmente viven en común. Los **oblatos** reclutados en todas las clases de la sociedad, que pueden continuar viviendo con sus familiares. Los **supernumerarios** que hacen votos compatibles con su edad y estado; en esta categoría pueden ser admitidos los casados. Y finalmente los **cooperadores**, que sin pertenecer propiamente al Instituto, le ayudan en sus trabajos... Los miembros del **Opus** no hacen vida común canónica. Forman una familia, no una comunidad. Los miembros se reúnen en grupos que no suelen pasar le veinte, bajo la dirección de un consejo local, presidido por el director, que es siempre un seglar. Los sacerdotes (3% de la totalidad) apenas ocupan cargos directivos. Los que no son numerarios quedan bajo la dependencia del obispo; no ocurre lo mismo con los numerarios.

Los seglares numerarios reciben una formación especial, con dos años de filosofía y cuatro de teología. Si un día son llamados al sacerdocio no abandonan sus respectivas profesiones, y vendrán a ser médicos-sacerdotes, abogados o ingenieros-sacerdotes. Incluso si un oblato se hace sacerdote, seguirá siendo obrero-sacerdote...».

Y si ya era difícil tener idea de la constitución interna de Opus Dei, lo es todavía más a partir del momento en que sus miembros han comenzado a mostrar gran empeño en negar que constituyan un instituto secular, por lo menos de hecho<sup>8</sup>.

El motivo aducido para fundar aquella negativa es que los otros institutos seculares han tomado un carácter distinto del que corresponde a su carta de naturaleza, la **Provida Mater**, mientras que el Opus Dei ha seguido fiel a su carácter primitivo<sup>9</sup>. De ello tendría más bien que deducirse que el Opus Dei sigue siendo un instituto secular, por lo menos según el espíritu y tal vez la letra de la **Provida Mater**<sup>10</sup>.

¿Por qué motivos reales el Opus Dei no quiere ser actualmente un instituto secular? Se han hecho muchas conjeturas sobre el particular. El Opus Dei, a pesar de todas las protestas de liberalismo respecto a la actuación de sus miembros, no puede impedir que se atribuya con fundamento al instituto en su conjunto, o por lo menos a la porción española del mismo, la responsabilidad de las actividades públicas de sus miembros<sup>11</sup>. Esta atribución es fundada

porque, aunque canónicamente no se trate de una congregación religiosa, la interdependencia que existe entre el instituto y sus miembros es prácticamente de la misma naturaleza que la que caracteriza a las órdenes o congregaciones religiosas. Esta dependencia de las personas respecto a la comunidad viene motivada en las órdenes religiosas, sobre todo, por los votos (los cuales, aunque no de una forma pública existen también en los institutos seculares) y la obligación —distintamente formulada según las órdenes— de vida común. En el caso de los institutos seculares, no existe tal obligación; pero, en cambio hay una total entrega del individuo al instituto. (**Provida Mater**). Conviene notar que la interdependencia entre individuos y comunidad varía en la práctica según el carácter más o menos autoritario con que se rija la orden o instituto. Y aunque los institutos seculares tengan legislación propia y sean jurídicamente distintos de las órdenes religiosas, en la práctica esta distinción no aparece siempre clara, y la misma Iglesia se olvida a menudo de tenerla en cuenta. Así vemos que el concilio ha tratado de los institutos seculares dentro de la Constitución de Religiosos<sup>12</sup>.

Todo ello, dadas las actividades públicas del Opus Dei ha llevado a sus dirigentes a considerar la conveniencia de que éste dejara de ser un instituto secular para pasar a ser una simple asociación de fieles. Pero este cambio no puede tener lugar de modo tan rápido como desearían, ya que sería insólito que el primero y el modelo (**Signo, loc. cit.**) de los institutos seculares dejara de ser tal para pasar a ser otra cosa, pocos años después de que la Iglesia promulgase una nueva legislación destinada sobre todo para él. Esto podría explicar las contradicciones patentes en que incurren al respecto los apologistas del Opus Dei.

## La espiritualidad del Opus Dei

Por ser el Opus Dei una organización de índole religiosa, es imprescindible para conocerla estudiar su espiritualidad. Pero por ser escasas las publicaciones originales y en la mayoría de escaso interés, hay que recurrir para ello al libro en que se funda básicamente. A **Camino**. Al lado de **Camino**, analizaremos otra obra importante debida a un miembro del Opus Dei —la que sigue a **Camino** por su importante difusión— el libro de J. Urteaga, **El valor divino de lo humano**.

En sus orígenes, el Opus Dei se presentó como un movimiento casi revolucionario en el campo de la espiritualidad católica. Nacido en el seno del catolicismo más tradicional —incluso tradicionalista—, conservador e intransigente, como era «el más puro catolicismo español», parecía destinado a romper las clásicas ataduras y a unirse a la corriente de renovación cristiana de otros países de Europa.

Cuando el Opus empezaba a ser conocido —acabada la guerra civil— en España estaba muy en boga la obra del obispo húngaro Thiamer Toth, que exponía algunas facetas de este catolicismo nuevo.

La primera impresión que causó fue, pues, la de ser un movimiento a lo Thiamer Toth que, además de presentar la ventaja de ser algo vivido —no solamente leído— en un clima de verdadero entusiasmo, poseía el atractivo innegable del misterio y de ser ofrecido por gente «nueva» (laicos que ocupaban puestos de responsables de grupos y de directores de conciencia). Esta apariencia de «catolicismo nuevo» era innegable. Sirvan de ejemplo estas frases de **Camino**;

40. **Fe, alegría, optimismo.** —Pero no la sandez de cerrar los ojos a la realidad; 7. **No tengas espíritu pueblerino.** —Agranda tu corazón, hasta que sea universal, «católico». No vuelas como un ave de corral, cuando puedes subir como las águilas; 246. **Acaba siempre tu examen con un acto de Amor —dolor de Amor—: por ti, por todos los pecados de los hombres...** 262. **No pienses más en tu caída... Cristo te perdonó: olvídate del hombre viejo.** 318. **Para ti, que eres deportista...** 479. **No hagas caso. Siempre los «prudentes» han llamado locuras a las obras de Dios; 86. Tu oración debe ser litúrgica. Ojalá te aficiones a recitar los salmos y las oraciones del misal, en lugar de oraciones privadas o particulares, etc.**

Estos y otros conceptos sonaban en los oídos de los jóvenes formados en los colegios de religiosos o que habían soportado la asignatura de «Religión» en los cursos de bachillerato y en la Universidad, como algo nuevo y liberador. Por esta misma razón el Opus Dei constituyó una verdadera tentación para ciertos jóvenes catalanes. Para aquellos que, ya sea directamente, ya sea por el ambiente familiar, habían vivido antes de la guerra civil la entrada del nuevo catolicismo en Cataluña a través de la **Federació de Joves Cristians de Catalunya**, el escoltismo, las nuevas escuelas, el movimiento intelectual expresado principalmente por **El Matí**, etc. Pero el desengaño se produjo muy pronto en los espíritus capaces de crítica. Fácilmente se advirtió que lo que el Opus Dei ofrecía no era más que un mero tinte exterior pegado encima del más típico y anacrónico «catolicismo español», que venía, además, doblado de espíritu y disciplina fascistas\*.

Ante todo se tropezaba con una sorprendente falta de fundamento teológico que basara esta «nueva espiritualidad» que el Opus Dei proponía. Sorprende al leer **Camino** constatar que los capítulos que deberían ser básicos desde el punto de vista teológico carecen de solidez, no ya solamente en su contenido, sino incluso en su método. Tales son, los titulados «Vida sobrenatural» y «Más de vida interior». Del primero de los capítulos citados son los siguientes puntos: 281. **El silencio es como el portero de la vida interior; 282. Paradoja: es más asequible ser santo que sabio, pero es más fácil ser sabio que santo.** 284. **Aspiración: que sea yo bueno y los demás mejores que yo; 286. Nada hay mejor en el mundo que estar en gracia de Dios; 297. Todo eso que te preocupa, de momento, importa más o menos. — Lo que importa absolutamente es que seas feliz, que te salves.** Y del segundo: 301. **... Un secreto a voces: estas crisis mundiales son crisis de santos...** 302. **Tu crucifijo. — Por cristiano, debieras llevar siempre contigo tu crucifijo. Y ponerlo sobre tu mesa de trabajo. Y besarlo antes de darte al descanso y al despertar: y cuando se revele contra tu alma el pobre cuerpo, bésalo también.** 307. **Ese modo sobrenatural de proceder es una verdadera táctica militar...** 309. **¡Mira qué entrañas de misericordia tiene la justicia de Dios! — Porque en los juicios humanos, se castiga al que confiesa su culpa: y, en el divino se perdona. ¡Bendito sea el sacramento de la Penitencia!**

Después de leer estos dos capítulos, difícilmente se puede tener una idea estructurada de lo que es vida sobrenatural y vida interior. Igualmente pobres de contenido teológico y bíblico son los capítulos titulados «Amor de Dios»: 438. **¡Loco! Ya te vi. — Te creías sólo en la capilla episcopal— poner en cada cáliz y en cada patena, recién consagrados, un beso: para que se lo encuentre El, cuando por primera vez «baje» a esos vasos eucarísticos; «La**

\* Véase también en este volumen: Ignacio Fernández de Castro, **La Iglesia de la cruzada y sus supervivencias.**

Iglesia»; «La Misa», donde leemos: 533. **Humildad de Jesús: En Belén, en Nazaret, en el Calvario... —Pero más humillación, más anonadamiento en la Hostia Santísima... Por eso, ¡que obligado estoy a amar la Misa!**; «Fe», donde hallamos, entre otras afirmaciones, éstas del 582: **¡Qué hermosa es nuestra Fe católica! —Da solución a todas nuestras ansiedades, y aquieta el entendimiento, y llena de esperanza el corazón.** Igualmente superficial resulta cuando trata de otros temas como las devociones (557), el infierno (749), la liturgia [543], etc.

Junto con esta flojedad teológica presenta la espiritualidad de **Camino** una serie de características ligadas a esa misma deficiencia de base y al típico «catolicismo español». Por eso hallamos también en **Camino** todos sus defectos y fallas:

Dibujo de Rojo.



**Pietismo y sentimentalismo**, basados sobre todo en la imaginación: 58, 192, 269: **No seas tan ciego o tan atolondrado que dejes de meterte dentro de cada Sagrario cuando divises los muros o las torres de las casas del Señor. El te espera; 271, 272: Emplea estas santas «industrias humanas»... para no perder la presencia de Dios: jaculatorias... «miradas» a la imagen de Nuestra Señora; 321, 322: Es verdad que a nuestro Sagrario le llamo siempre Betania... —Hazte amigo de los amigos del Maestro: Lázaro, Marta, María... —Y después ya no me preguntarás por qué llamo Betania a nuestro Sagrario; 538: Ahí lo tienes: es Rey de Reyes y Señor de Señores. —Está escondido en el pan. Se humilló hasta estos extremos por amor a ti; 546: Hijo: qué bien viviste la Comunión de los Santos, cuando me escribías: «ayer sentí que pedía usted por mí».**

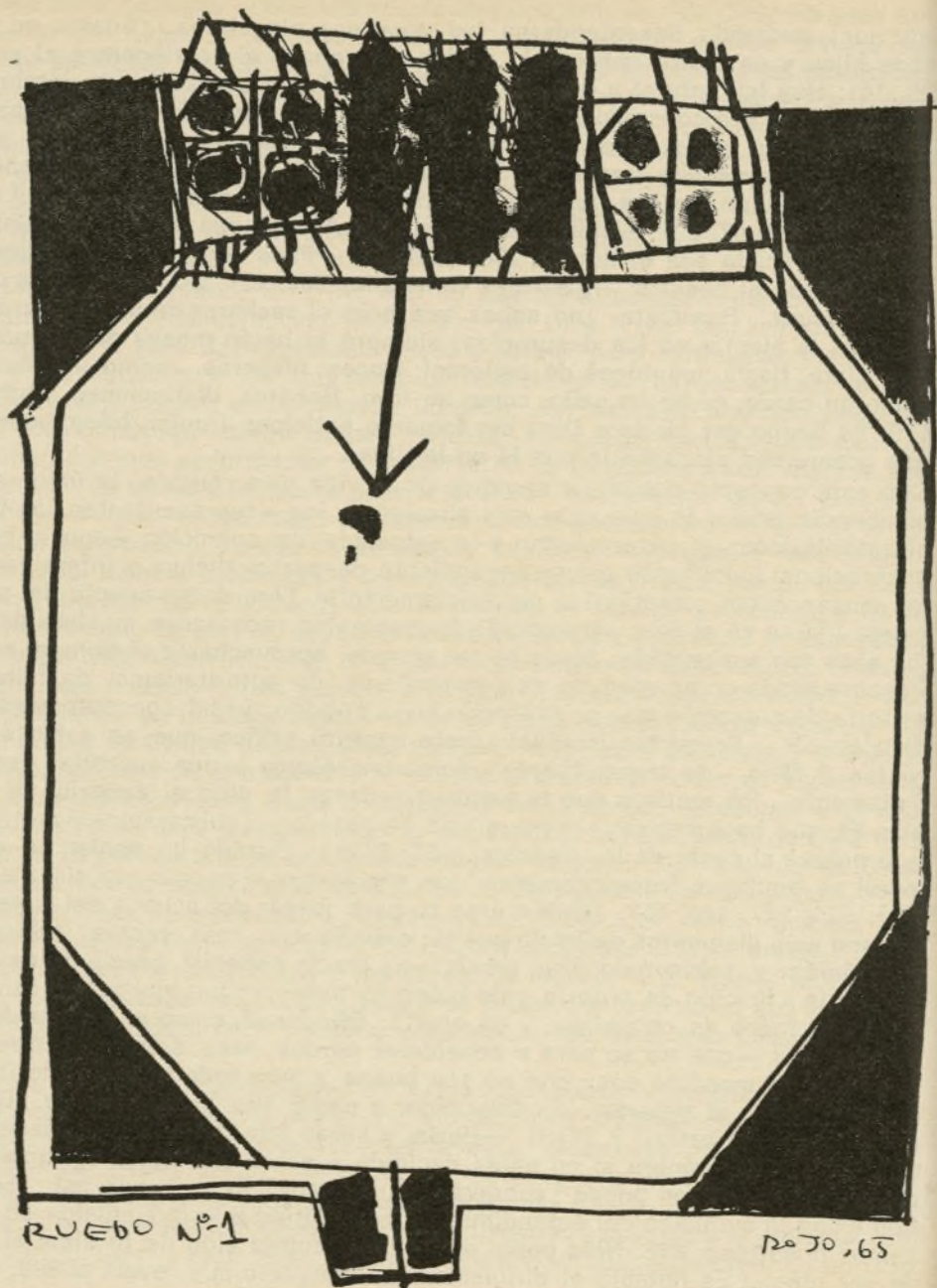
Este basarse en la imaginación camina a la par con un **sobrenaturalismo** o **espiritualismo** y **providencialismo** gratuitos y un concepto antropomórfico de Dios y de las relaciones con El. 24, 37, 58: **No estorbes la obra del Paráclito: únete a Cristo, para purificarte, y siéntete, con El, los insultos, y los salivazos, y los bofetones..., y métete en el costado abierto de N. S. Jesucristo, hasta hallar cobijo seguro en su llagado corazón; 82: Primero oración; después, expiación; en tercer lugar, muy en «tercer lugar», acción; 96: ...Haz oración. ¿En qué negocio humano te pueden dar más seguridades de éxito?; 276: Si te acostumbras, siquiera una vez por semana, a buscar la unión con María para ir a Jesús, verás como tienes más presencia de Dios. Y antes, en 268, de marcado providencialismo: Acostúmbrate a elevar tu corazón a Dios, en acción de gracias... Porque te da esto y lo otro... —Porque te han despreciado... Porque hizo a aquel hombre elocuente y a tí te hizo premioso... Dale gracias por todo, porque todo es bueno [subrayamos nosotros]; 280: Si pierdes el sentido sobrenatural de tu vida, tu caridad será filantropía; tu pureza, decencia; tu mortificación, simpleza; tu disciplina; látigo; y todas tus obras, estériles; 402, 403, 404: ...—Convéncete de esta verdad: el éxito tuyo —ahora y en esto—, era fracasr.— ¡Da gracias al Señor y, a comenzar de nuevo!; 405, 406, 471, 555: ...Te «metiste» en la Llaga santísima de la mano derecha de tu Señor, y me preguntaste: «Si una herida de Cristo, limpia, sana, quieta, fortalece y enciende y enamora, ¿qué no harán las cinco, abiertas en el madero?; 638: ...Tu le diste, en horas de agobio económico para aquella empresa apostólica, hasta el último céntimo de que disponías. Y te dijo —Sacerdote de Dios—: «Yo te daré también todo lo que tengo... la bendición de Dios Omnipotente... Aún te dura la persuasión de que quedaste bien pagado; 860: Delante de Dios, que es Eterno, tu eres un niño más chico que, delante de ti, un pequeño de dos años.**

Como es natural, también peca de **abstracto** y **desencarnado**. 169: ...el dolor recíbelo con espíritu cristiano, y lo estimarás como un tesoro; 171: El Amor... ¡bien vale un amor!; 738: A los «otros» la muerte les para y sobrecoge. A nosotros, la muerte —la Vida— nos anima y nos impulsa...; 744, 844: ¿Levantar magníficos edificios?... Que los levanten... que los construyan... ¡Almas! —Vivificar almas... para aquellos edificios... ¡Qué hermosas casas nos preparan!, etc.

Junto con los caracteres expuestos hasta ahora, se encuentran otros naturalmente ligados, como el **dualismo** (sobrenatural y natural, bueno y malo, espíritu y carne, cielo y tierra) y, por lo tanto un sentido negativo de cara a la vida y la felicidad actual, que llega casi a un inconsciente **masoquismo**: 28, tantas veces citado por los que hacen crítica del Opus: **El matrimonio es para la clase de tropa y no para el Estado Mayor de Cristo. —Así, mientras comer es una exigencia para cada individuo, engendrar es exigencia sólo para la especie [parece que reduce el matrimonio o a esto sólo, contrariamente a lo que haría creer el número**

anterior] pudiendo desentenderse las personas singulares. ¿Ansías de hijos?... Hijos, muchos hijos y un rastro imborrable de luz dejaremos, si sacrificamos el egoísmo de la carne; 29, 141: Hay ley natural y ley de Dios; 163: ...¡Pobre corazón! ...apriétalo, estrújalo entre tus manos: no le des consuelos... dile...; ¡Corazón, corazón en la Cruz!, ¡corazón en la Cruz!; 175: Niégate. —¡Es tan hermoso ser víctima!; 190: Le hacía decir el Señor a un alma que tenía un superior inmediato iracundo y grosero: Muchas gracias, Dios mío, por este tesoro verdaderamente divino, porque, ¿cuándo encontraré otro que a cada amabilidad me corresponda con un par de coces?; 208: Bendito sea el dolor. —Amado sea el dolor. —Santificado sea el dolor... ¡Glorificado sea el dolor!; 230: ¡Sufres! —Pues mira: «El» no tiene el Corazón más pequeño que el nuestro. —¿Sufres? Conviene; 252, 257, 592: No olvides que eres el depósito de la basura... Humíllate: ¿no sabes qué eres el cacharro de los desperdicios?; 671: ...Calla. —Busca la alegría en los desprecios: siempre te harán menos de los que te mereces...; 677: Oro, plata, tierra, montones de estiércol. Goces, placeres... como una bestia, como un mulo, como un cerdo, como un gallo, como un toro. Honores, distinciones, títulos... mentiras, nada; 779: Es bueno dar gloria a Dios sin tomarse anticipos (mujer, hijos, honores...) de esa gloria que gozaremos plenamente con El en la Vida...

Con este concepto dualista y negativo de la vida y la religión, la única salvación está en la obediencia total y la sujeción más absoluta a los «representantes de Dios». De aquí que el autoritarismo, el paternalismo y la exigencia de sujeción lleguen a los extremos más anacrónicos. Igualmente el correspondiente despersonalismo e infantilismo de los súbditos, los cuales están sometidos a un dirigismo total. Para darse cuenta del paternalismo es suficiente fijarse en el tono «posesivo» en que están redactadas muchas de las sentencias: **No me seas tan susceptible; Jesús te me guarde; aprovechame el tiempo; no me seas niño**, etc. Véase además como ejemplo de paternalismo, de autoritarismo, de falta de personalidad y espíritu de sujeción que se pretende en el súbdito, y del concepto más estricto de la obediencia: 53: ...**Preguntas inquieto: ¿este espíritu crítico, que es como substancia de mi carácter...? Mira —te tranquilizaré—, toma una pluma y una cuartilla: escribe sencilla y confiadamente... los motivos que te torturan, entrega la nota al superior, y no pienses más en ella. El, que hace cabeza —tiene gracia de estado— [subrayamos nosotros] archivará la nota o la echará al cesto de los papeles...; 56, 59, 61: Cuando un seglar se erige en maestro de moral se equivoca frecuentemente: los seglares sólo pueden ser discípulos [subrayado nuestro]; 233, 277, 444, 457: ¿Quién eres tú para juzgar del acierto del superior? —¿No ves que él tiene más elementos de juicio que tú; experiencia; más rectos, sabios y desapasionados consejeros; y, sobre todo, más gracia, una gracia especial, gracia de estado...; 449: ...Es difícil que la «función de criterio», de quien no tiene porque ejercitarla [subrayado nuestro] no acabe en faena de comadres; y en el 617: **Obedeced, como en manos del artista obedece un instrumento —que no se para a considerar porque hace esto o lo otro—, seguros de que nunca se os mandará cosa que no sea buena y para toda la gloria de Dios; 619: ...Si tienes duda, consulta al superior, sin comunicar a nadie tus pensamientos; 623: Te mandan una cosa que crees estéril y difícil. —Hazla, y verás que es fácil y fecunda; 625: Tu obediencia no merece ese nombre si no estás decidido a echar por tierra tu labor personal más floreciente, cuando quien puede [subrayamos nosotros] lo disponga así; 856: La infancia espiritual exige la sumisión del entendimiento, más difícil que la sumisión de la voluntad... [subrayamos nosotros]; 862: **Niño bobo: el día que ocultes algo de tu alma al Director, has dejado de ser niño...;** Es notable el dirigismo más completo que revela el 899, demasiado largo para****



Dibujo de Rojo.

se  
pe  
se  
y  
la  
qu  
Se  
ex  
tr  
Ha  
es  
ri  
en  
co  
24  
de  
jo  
94  
a  
an  
Pe  
tr  
el  
qu  
un  
in  
Es  
y  
Es  
ti  
de  
fe  
id  
ac  
no  
co  
p  
si  
3  
vi  
j  
d  
i  
tu  
s



ser reproducido aquí. El 941 dice: **Obedecer... camino seguro. Obedecer ciegamente al superior..., camino de santidad. Obedecer en tu apostolado..., el único camino...** El Espíritu ha de ser u obedecer o marcharse [subrayamos nosotros]; 945, 953: **Tienes obligación de pedir y sacrificar por la persona e intenciones de «quien hace cabeza» en tu empresa de apostolado...**; 954: **...Nunca le contradigas [al superior] delante de quienes le estén sujetos, aunque no lleve razón.**

Se ha podido ver por los ejemplos citados que el autoritarismo y la sumisión ciega que se exige de los súbditos rayan el espíritu fascista y al mismo tiempo están concebidos como instrumento o táctica para la eficacia de la organización y de sus fines.

Hasta aquí no hemos encontrado nada de excepcional o distintivo del «típico catolicismo español», a no ser, tal vez, el grado extremo de autoritarismo a que nos acabamos de referir. Nada tiene pues de extraño que dentro de este, podríamos decir, perfecto «jesuitismo», encontremos otros caracteres clásicos, como por ejemplo, la importancia y la meticulosidad con que se trata del examen de conciencia —general, particular, extraordinario (255, 238, 247). La concepción apologética de la religión (35, 371, 372, 376), antiecuménica (115: **...Quédese esto para ateos, masones y protestantes, que tienen el corazón seco. Los católicos, hijos de Dios, hablamos con el Padre nuestro...**); el valor secundario concedido a la mujer (888, 946, 980, 982, en el que el elogio exagerado que se le tributa es el típico elogio que se hace a los seres considerados prácticamente inferiores); el tono triunfalista (71, 426, 683, 913), antisocialista y clasista —como veremos más abajo—, etc.

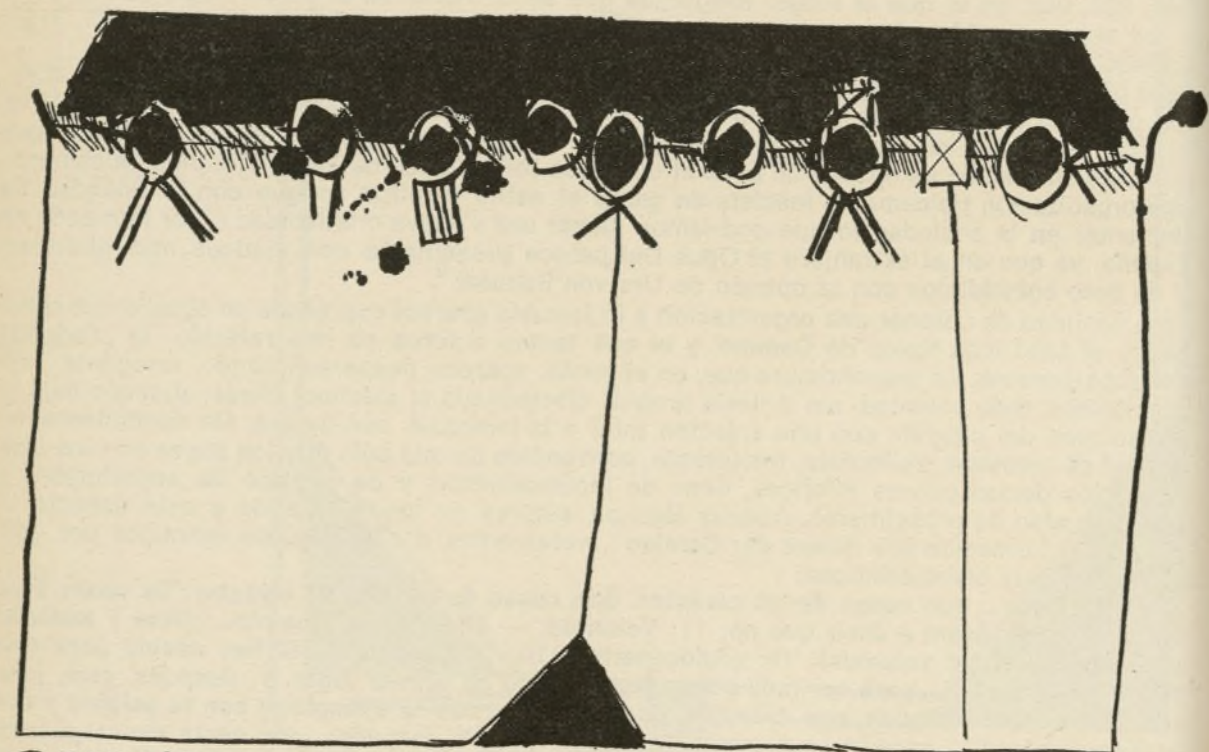
Pero pasamos adelante. Sólo lo notamos por la relación que todo ello tiene con lo que, a nuestro parecer, es específico o por lo menos más característico del Opus Dei. Para nosotros el Opus Dei no es ninguna corriente innovadora o de rejuvenecimiento del catolicismo, aunque esta afirmación se oponga un poco al cumplido formalístico de Paulo VI<sup>13</sup>, sino únicamente una organización típicamente fascista de gente al estilo católico antiguo con la finalidad de implantar en la sociedad lo que podríamos llamar una «nueva cristianidad», por lo menos en España, ya que en el extranjero el Opus Dei parece presentarse con matices más liberales, y en esto coincidimos con la opinión de Urs von Baltasar<sup>14</sup>.

Esta finalidad de obtener una organización a lo fascista aparece expresada en aquello que constituye el tono más típico de **Camino**, y al que tantos autores se han referido: la búsqueda del superhombre. Un superhombre que, en el fondo, aparece despersonalizado, arrogante, perfeccionista, todo voluntad, sin criterio propio, disciplinado al máximo, eficaz, alienado bajo el idolatrismo del caudillo con una sujeción total a la jerarquía, con dureza, sin sentimiento, en actitud de combate, militarista, intolerante, convencido de que sólo él y los suyos son los buenos y los demás pobres infelices, lleno de incompreensión y de sentido de superioridad y con gran afán de proselitismo. Aunque algunos autores se hayan referido a este aspecto típico de la formación que quiere dar **Camino**<sup>15</sup>, volveremos a citar algunos ejemplos por considerarlos muy característicos:

3, 4: **No digas... son cosas de mi carácter. Son cosas de tu falta de carácter. Se varón. Esto vir;** 5: **Acostúmbrate a decir que no;** 11: **Voluntad. — Energía. — Ejemplo... ¡Dios y audacia! ¡Regnare Christum volumus!;** 16: **¿Adocenarte? ¡Tú... del montón? ¡Si has nacido para caudillo!;** 19: **Voluntad... para ser muy señor de ti mismo en primer lugar. Y, después, guía, jefe, ¡Caudillo!... que obligues, que empujes, que arrastres, con tu ejemplo, y con tu palabra y con tu ciencia y con tu imperio [subrayado nuestro];** 44: **...Y después... con santa desvergüenza, sin detenerte hasta que subas del todo la cuesta del cumplimiento del deber;** 50, 54: **¿Con-**

temporizar? — Es palabra que sólo se encuentra... en el léxico de los que no tienen gana de lucha; 311: ¡La guerra! — La guerra tiene una finalidad sobrenatural —me dices— desconocida para el mundo: la guerra ha sido para nosotros... —La guerra es el obstáculo máximo del camino fácil. —Pero tendremos al final que amarla como el religioso ama su disciplina; 387: El plano de santidad, que nos pide el Señor, está determinado por estos tres puntos: la santa intransigencia, la santa coacción, y la santa desvergüenza; 399: ...¿no vamos a poder emplear la misma coacción —la santa coacción— para salvar la Vida (con mayúscula) de muchos que se obstinan en suicidar idiotamente su alma?; 479: No hagas caso. Siempre los « prudentes »... ¡Adelante, audacia!; 488: ... Con los demás [los instrumentos que no valen] se hace una operación quirúrgica, aunque duela. ¡Buenos « operadores » fueron los santos! —, y se sigue adelante; 489, 680, 713, 785: ...—Hermoso programa para un apóstol de tu talla; del 780 al 812 [dedicados al proselitismo, donde se encuentran frases como éstas]: 791: Te falta vibración... ¿Te parece pequeño el negocio?; en 793: Proselitismo. Es la señal cierta del cielo

Dibujo de Rojo.



(BUEO N.º 2

ROJO, 65

verdadero; 809: **Proselitismo. ¿Quién no tiene hambre de perpetuar su apostolado?**; 489: **¡Hombre! Ponle en ridículo. — Dile que está pasado de moda... Esto, para los que renuevan volterianamente de peluca empolvada, o liberalismos desacreditados del XIX**; 850: **¡Qué conversaciones! ¡Qué bajezas y qué... asco! ...La solución es ésta: primero encomendarles a Dios y reparar; después... dar la cara varonilmente y emplear « el apostolado de la mala lengua ».** — **Cuando te vea, ya te diré al oído un repertorio**; 858, del 902 al 928, dedicados al reclutamiento o llamamiento, de tono imperioso, urgente, militarista, convencido de su superioridad. Así en el 902: **¿Por qué no te entregas a Dios de una vez?... de verdad. ¡Ahora!?**; en 913: **No lo dudes: tu vocación es la gracia mayor que el Señor ha podido hacerte**; el 914: **¡Qué pena dan esas muchedumbres... sin ideal!... son... manada, rebaño... piara. Jesús: nosotros, con la ayuda de tu Amor Misericordioso, convertiremos la manada en mesnada, el rebaño en ejército..., y de la piara, extraeremos purificados, a quienes ya no quieran ser inmundos.** 926: **...Tu perfección está en vivir perfectamente en aquel lugar, oficio y grado en que Dios, por medio de la autoridad, te coloque**; 928: **...No hay caminos hechos para vosotros..., los haréis, a través de las montañas al golpe de vuestras pisadas.**

La formación fascista dirigida a constituir una especie de milicia católica que sea eficaz por su organización, se completa además con la medida del secreto o discreción, al cual consagra un capítulo del libro. Véanse 639 y siguientes y 833: **...¿No ves como proceden las malditas sectas secretas?** También contribuye a ello el espíritu de clan. (Leemos en el 363: **Confía sólo en Dios y en quienes, por El, están unidos a ti**; en el 381: **No te importe si te dicen que tienes espíritu de cuerpo. ¿Qué quieren? ¿Un instrumento deliquescente, que se haga pedazos a la hora de empuñarlo?**)

Al mismo fin se dirige no sólo el sentimiento de superioridad, sino también la ausencia de posibilidad de toda crítica<sup>16</sup>. Así el 53 dice: **Ese espíritu crítico —te concedo que no es susurración— no debes ejercitarlo con vuestro apostolado, ni con tus hermanos. Ese espíritu crítico, para vuestra empresa sobrenatural... es un gran estorbo.**

La idea que la influencia en la sociedad debe hacerse desde arriba es evidente en todo el libro, que respira un tono clasista muy marcado, aunque seguramente inconsciente: así sólo habla muy accidentalmente del trabajo de los obreros, y aún como ejemplo de cosa vil: 456: **Hacer crítica, destruir, no es difícil: el último peón de albañilería sabe encar su herramienta en la piedra noble y bella de la catedral**, o de gente apartada: 866. En cambio supone que los interlocutores a quienes él se dirige son siempre catedráticos, periodistas, políticos, hombres de diplomacia, estudiantes, etc.

Todo esto le parece al fundador normal y lícito. Para ello le basta encontrar una justificación « sobrenatural », cosa que le es relativamente fácil en el terreno abstracto: 24, 32, 155, 171, 481: **Cuando sólo se busca a Dios, bien se puede poner en práctica... aquel principio...: « se gasta lo que se deba, aunque se deba lo que se gaste »**, etc.

Por una parte, el Opus Dei supone una formación recia y una organización muy estricta y sin duda eficaz. En cambio, se funda en bases ideológicas y en principios abstractos: el bien de todas las almas y la gloria de Dios, sin ninguna profundización ni teórica ni práctica de lo que esto significa. Además, es fundamental que sus miembros vivan « en el mundo », por lo tanto no les es posible ni la falsa justificación de la existencia en una forma de vida especial —como puede ser el caso de algunos institutos religiosos—. Toda su excelencia, todo su caudillaje y toda su lucha apologética, ¿sobre qué terreno se debe ejercer? Sólo le queda un campo que sea aséptico de toda ideología, y es el campo de la profesión. De aquí que todo

el **Camino** parece orientado a obtener hombres que sobresalgan en su profesión, pero entendiendo como tal el ejercicio estricto, haciendo abstracción de todo el contexto sociológico, político, en fin, humano del mismo. Véase 332 al 359, y concretamente el 338: **Antes, como los conocimientos humanos —la ciencia— eran muy limitados, parecía muy posible que un solo individuo sabio pudiera hacer la defensa y la apología de nuestra santa Fe. Hoy,... es preciso que los apologistas se dividan el trabajo para defender en todos los terrenos científicamente a la Iglesia [subrayamos nosotros]; 359: Pon un motivo sobrenatural a tu ordinaria labor profesional, y habrás santificado el trabajo [modelo de abstractismo de la vida]; y el 372: ...Me perderás el prestigio profesional, que es precisamente tu anzuelo de pescador de hombres.**

A este rápido estudio sobre el libro fundamental del Opus, **Camino**, podemos añadir para completar y confirmarnos en las mismas ideas unas breves notas sobre una obra que viene a ser el fruto dado por la semilla de **Camino**. Se trata del libro de Urteaga, **El valor divino de lo humano**<sup>17</sup>.

El libro, lo indica ya el título, se presenta como una revalorización de lo humano. Como ya ya dijimos al explicar el por qué del éxito inicial del Opus, también en la obra de Urteaga nos hallamos ante una reacción contra una concepción « monjil » del cristianismo. Las palabras que encabezan el primer apartado nos dan ya una idea de la posición del autor ante el mundo y ante el mensaje cristiano: « Santos, paganos, beatos y cobardes ».

**Qué es el santo...: un valido de Dios... Y acudirán al santo para pedirle favores, besuquearán sus pies de pasta, admirarán su cara relamida y poco artística, depositarán monedas como prenda de su amor. Se les pide novio, se les pide novia, se les reclaman las cosas perdidas, y hay días señalados en que el conseguirlo resulta menos difícil. ¡Este es el santo! ...fetiches sobre peanas de escayola con vetas pintadas para que parezcan de marmol (p. 24-25).**

Pero es más fácil destruir —el autor posee una indiscutible habilidad literaria, no exenta de un algo de caricaturesco que la convierte en demagogia— que construir de nuevo. Al querer analizar la revalorización de lo humano en lo santo, nos hallamos con un barniz superficial. El fruto que ha dado el Opus Dei con el libro de Urteaga adolece de dos defectos básicos: falta de profundidad teológica, y falta de coesión lógica.

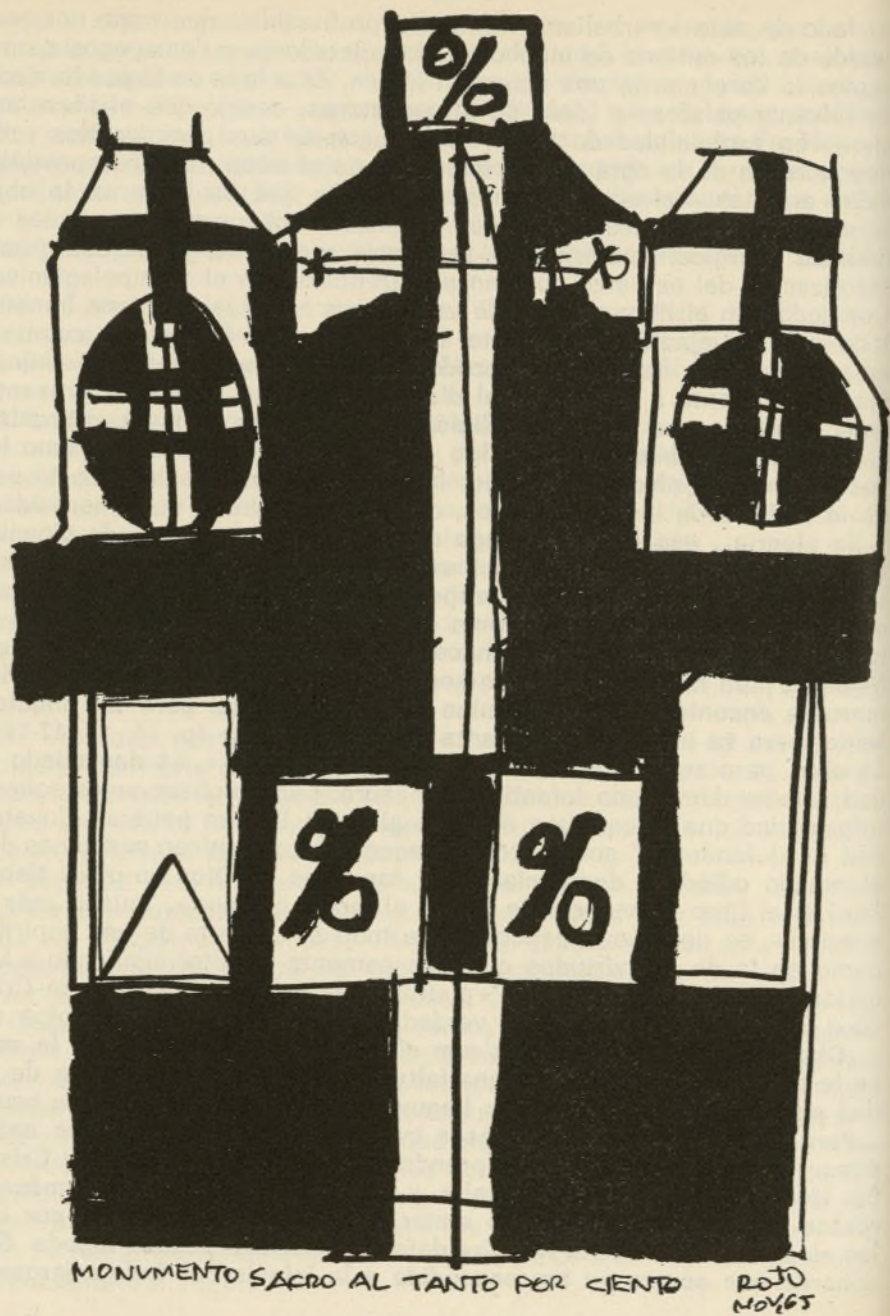
Urteaga parece ignorar el valor de « ser »: que el más alto valor de « lo humano » consiste en ser personal, en autocrearse y autoposeerse. Parece que la realidad que ante todo ha deslumbrado a Urteaga sea « la eficacia en la acción ». Sorprende el tono en que está escrito el libro. Basta repasar someramente los títulos del índice de capítulos para darse cuenta que la obra, más que mover a la reflexión, tiende a enardecer las voluntades: **...Con ojos de risa; Beatería; Calumnia; Gritadles que los cristianos no somos así; ¡Hombres! Reciedumbre y virilidad; ¡A golpe de látigo! Intransigencia; ¡No nos dejaremos matar! Un gigante entre guiñapos; ¡Deserción? ¡Mar adentro! ¡Más locuras para los audaces! ¡Nos urgen las almas! Olas gigantescas que levantan roja espuma de fuego; ¡Cristianos, adelante! ¡Las aguas pasarán! Títulos todos que hacen pensar que el libro, más que para ser leído, ha sido escrito para ser declamado. Sus páginas transportan a un ambiente de arenga militar con sus tópicos más comunes: el autor admira la « reciedumbre de Pablo », condena las « simplezas que repelen y repugnan a un hombre recio y viril », constaba que los primeros mártires fueron « varones » y que « viriles fueron nuestros caballeros del medievo », pide que seamos sinceros « aunque la sinceridad cueste sangre », y... etc.**

Al lado de este « verbalismo » falto de profundidad, que tanto nos recuerda el tono y el contenido de los mítines de muchos de los dictadores y demagogos de nuestros tiempos, observamos la carencia de una cohesión lógica. Esta falta de lógica ha dado al autor la posibilidad de hilvanar palabras e ideas de otros autores, con lo que el libro ha ganado algo —no mucho— en profundidad doctrinal, en algunas de sus páginas. Nos referimos sobre todo a la dependencia de la obra de Marmion que da al autor mayores posibilidades teológicas e incluso eruditas —el autor cita a otros autores que ha leído en la obra del abad de Moredous—. Con ello Urteaga consigue caminar al mismo tiempo por los senderos de una espiritualidad litúrgica, misteriosa de tendencia maniquea, y una espiritualidad jesuitica y de revalorización del esfuerzo humano emparentada con el semipelagianismo.

Con todo ello el libro, al lado de verdaderos aciertos, contiene lamentables lagunas, y sobre todo está aquejado de constante arribismo: **¿Que tu vida no cuenta en este mundo? ¿Que no puedes hacer nada? ¿Qué pecado terrible hemos cometido los hijos de Dios para sentirnos sin fuerza frente a los hijos del diablo?... ¿Es que podemos presentarnos al mundo como unos guiñapos que viven su religión de una forma molesta, rutinaria, encogida y ridícula?... En este libro hablaremos de algo de formación humana. De cómo los santos son hombres que viven la verdad, la virilidad, la juventud, sin prescindir de su personalidad. Hablaremos de la audacia de los enamorados, de locuras divinas, de generosidad, de dolor, de muerte y de alegría... esa edad de fuego que se avecina a pasos de gigante —edad que no es de triunfo sino de lucha— te dejaré escrito algo en estas páginas. Están escritas sin estilo, sin forma, sin extrema unidad, a tropezones. Pero han sido escritas — créemelo— a gritos, con el corazón. Léelas de prisa, como están escritas. No puedo hablarte despacio, con calma. No hay tiempo. ¡Queda tanto por hacer! El libro ha sido escrito para los inquietos, para los rebeldes... para los violentos, que son los que arrebatarán la gloria. Sus páginas pueden animarte a encontrar el gran camino para tu rebeldía, para tus inquietudes, para tu descontento, para tu insatisfacción santa de Hijo de Dios (p. 14, 15, 17-19).**

La obra, para ser una revalorización de « lo humano », es demasiado reaccionaria, y su virilidad resulta demasiado infantil e inmadura. Esto lo observamos sobre todo en el complejo de inferioridad que le aqueja a él como al Opus Dei en general. Constantemente tiene necesidad de defenderse" sobre todo de aquellos que critican sus ganas de inserción en el mundo, **el mundo odiado y despreciado por los hijos de Dios en otros tiempos.**

Pero si el libro es vulnerable desde el lado « humano », mucho más lo es desde el ángulo « divino », es decir, evangélico. Sobre todo si se parte de una espiritualidad sobrenaturalista como es la de las virtudes que nos comenta el autor siguiendo a Marmion. Urteaga parece olvidar que el grano da fruto « pudriéndose » y que el « reino de Cristo no es de este mundo ». Está seguro de poseer la verdad y quiere imponerla « a golpe de látigo ». **¿Tolerancia? ... ¡Claudicación! ¿Transigencia con el error?... ¡Fornicación de la verdad! ... Al cristiano no se le estimula —no hace ninguna falta— a que haga ostentación de su vida interna de piedad pero sí se le pide, cuando llegue el momento, que defienda con los dientes su religión. ... Pero a esos transigentes, a esos tramposos, les decimos que antes de que nadie osara poner la mano en Jesús para prenderle, nosotros, los fieles de Cristo, arrasáramos el mundo. Haríamos de la tierra un pajar, y en él, fuego para que quemasen las vidas de los indiferentes. ¡No podemos dejarnos matar, cristianos! Lucharemos por llevar la verdad a todos los rincones de la tierra. Nuestra defensa será con espada afilada. Si en tu Patria hay mano cobarde que acerca su tea encendida a la Iglesia del Todopoderoso —a tu Iglesia, Señor—**



Dibujo de Rojo.

no  
nac  
que  
ella  
est  
tira  
mat  
a c  
ter  
de  
No  
Esc  
ap  
pic  
y f  
ta  
cac  
con  
deb  
bac  
Co  
ést  
de  
con  
tica  
po  
hal  
Per  
par  
sar  
ne  
hur  
exp  
nal  
« p  
sor  
que  
cha  
de  
mi  
Es  
en  
de  
pre  
lai

no temas empuñar el arma. ¡No podemos dejarnos matar! Que nos teman a los veraces. Que nadie se ría de un cristiano. ...No es que por el mero hecho de estar en la verdad tengamos que morder al que no la conoce; pero si, por el mero hecho de haber sido agraciados con ella, tenemos que defenderla con los dientes contra quien la ofenda. ...Si los hombres de este mar bermejo y amoratado por la envidia y el rencor buscan sangre que apague su mentira y su odio, que sepan que los cristianos de esta generación están dispuestos a morir matando (p. 93-95). Después de estas palabras, evidentemente, el ejemplo que nos trae a colación Urteaga, no es tanto Jesús de Nazaret, como Judas el Macabeo (p 95-105) para terminar con unas palabras de arenga a los cruzados: **¡Adelante, con violencia, los hombres de Dios!**

No podemos seguir el análisis del libro. Por lo demás, los conceptos —lo mismo del Padre Escrivá que de Urteaga— se repiten. Como resumen, podemos, decir que el Opus Dei no aporta nada de nuevo ni de renovador al catolicismo, sino todo lo contrario, confirma el típico estilo de lo que viene llamándose « catolicismo español », con su fanatismo, credulidad y falta de profundidad teológico-filosófica. Aporta, sí, una nueva organización de tipo fascista que, basándose en el misticismo de la autoridad y la obediencia, busca ante todo la eficacia. Carece de lógica interna (jamás los fascismos han brillado por esta cualidad. La lógica conduce siempre a incertidumbres —pues vivimos en un mundo relativo— y, por lo tanto a debilidades). A la lógica intrínseca, se prefiere un sistema « externo » de palabras bien trabadas entre sí y brillantes en su conjunto, y exigir **mucho** en **pocas** cosas, hasta el **heroísmo**. Como los fascismos, además, parece olvidar que la organización es para el individuo y no éste para equélla. Es verdad que los conceptos de Raza y de Patria son sustituidos por los de Iglesia y de Dios; pero no por ello resultan conceptos menos abstractos, y el individuo, como persona, queda diluido en el espíritu de grupo. Y aquí tocamos una de las características más patentes. Sorprende que Escrivá se pronuncie contra los clericalismos. Su « equipo » forma un partido con todo el espíritu de clan, es decir, de clero. Clero que si no es halagado se siente incomprendido, y clero que se afirma atacando a los demás.

Pero espíritu de clan, no significa espíritu social. Al lado del sacrificio por la eficacia del partido, hallamos el mayor de los individualismos. El trabajo tiene el valor de un medio de santificación e incluso lo será el esparcimiento. Se trata de un cometido a cumplir o algo necesario para la salud; pero no algo esencial en la vida misma del ser y de la comunidad humana. Nos hallamos a los antípodas tanto del concepto marxista del trabajo, como del expresado en **Pacem in terris**. Esto les permite a los miembros del Opus de ser profesionales sin estar « engagés », vivir la profesión extraños a la comunidad. El trabajo es algo « para ofrecer a Dios; a un Dios que se halle en lo profundo y como fundamento de la personalidad misma de cada uno. Así, entre los miembros de la Obra podemos hallar personas que desde el punto de vista estrictamente profesional son de valor innegable e irreprochables en cuanto a moralidad individual y profesional, pero que viven al margen de los grandes problemas colectivos de la sociedad en la cual radican —especialmente en España— o militan para el mantenimiento de un régimen anacrónico y antisocial.

Es normal que un movimiento de esta índole se sitúe automáticamente en el aspecto social en el campo conservador, y que, a pesar de todas sus apariencias de adaptación al mundo de hoy, no haya hecho ningún paso en el sentido de la « encarnación », es decir de estar presente en las realidades sociales<sup>19</sup>. Es casi paradójico que un movimiento que se llama **laico** por antonomasia ignore por completo el sentido del « engagement » o compromiso tem-

poral revalorizado en el seno del catolicismo —por la Acción Católica especializada y otros movimientos más avanzados— desde hace casi cincuenta años. Toda su pretendida revalorización de lo temporal se limita a santificarse en la propia profesión, desarrollando en ella, a fin de que de ese modo se tenga un valor apologético en pro del catolicismo. La profesión se entiende en el sentido estricto —**le métier**— haciendo abstracción del contexto sociopolítico de la misma. Sólo esta concepción tan abstracta de la vida explica que los dirigentes del Opus puedan confesar, sin rubor, y casi como algo que les honra, el que la mayoría de sus miembros son apolitizados<sup>20</sup>. En todo **Camino** la única expresión que podría hacer pensar desde lejos en algo de «encarnación» en el mundo es la de 353: **Aconfesionalismo. Neutralidad. Viejos mitos que intentan siempre remozarse. ¿Te has molestado en meditar lo absurdo que es dejar de ser católico, al entrar en la Universidad o en la Asociación profesional, o en la Asamblea sabia o en el Parlamento, como quien deja el sombrero en la puerta?** En cuanto a la falta de originalidad en el aspecto doctrinal, a pesar de los efectismos modernistas en las palabras, es posible que la prueba más evidente la ofrezca la ausencia del Opus Dei entre los grandes nombres del concilio Vaticano II. Al revés de lo que fueron los órdenes mendicantes en el concilio de Lión (siglo XIII) y los jesuitas en el de Trento (siglo XVI), la nueva forma de vida religiosa de nuestros días que es el Opus Dei está ausente de la vida teológica del concilio Vaticano II, y no puede ofrecer ningún nombre remarcable en el campo de la teología, si exceptuamos a Paniker quien, por otra parte, ha sido notablemente alejado del Opus.

## El Opus Dei en la sociedad española

Estas características del Opus Dei han hecho obtener al Instituto los siguientes resultados desde el punto de vista social:

- A) **La aceptación por parte de la Jerarquía.** La falta de innovación en el sentido religioso, a pesar de sus primeras apariencias, y el hecho de no ofrecer ningún problema en el aspecto social, le han merecido la aceptación unánime (después de algunas dudas iniciales) de la Jerarquía española. Con la ventaja, además, de que ésta lo mira todavía —y siempre, seguramente— como algo misterioso, por lo cual no se atreve mucho a meterse con él, ya que no conoce ni su naturaleza, ni, sobre todo, su verdadera fuerza. Por otro lado, en cambio es esta misma falta de originalidad y contenido ideológico lo que más ha enajenado al Opus Dei los medios intelectuales y, concretamente, universitarios.
- B) **La aceptación por una gran parte de la alta burguesía.** La aparente liberalidad de espíritu, la modernidad (salidas en coche, tenis, locales modernos, echar «tacos»...), la «mundanidad» de sus sacerdotes y dirigentes, hacen impacto en los jóvenes de alta y media burguesía, mientras que la actitud socialmente conservadora del Instituto no alarma a los papás. Además, la posibilidad de «relación» que supone el contacto con el Opus produce una atracción irresistible en muchos hombres de grandes negocios.
- C) **La aceptación por parte del Estado franquista.** Llega un momento en que la ideología de la Falange molesta al franquismo<sup>21</sup>. Entonces éste encuentra en el Opus Dei un instrumento que le ofrece enormes ventajas: 1) Una organización poderosa que no está destinada prácti-



mente a nada; 2) La ausencia de ideología precisa, que un día podría estorbar como ha sucedido en el caso de la Falange; 3) La profesión de un catolicismo tradicionalista y por lo tanto sumiso, sin condición, al Caudillo de la Cruzada; 4) La apariencia de modernidad, de « agiornameo », que le evita, por una parte, la ridiculeces a que le someten a menudo algunos —la mayoría— de los obispos<sup>22</sup>, y, en cambio, por otra, no le proporciona ningún problema. (En esto el Opus ofrece el mismo tipo de ventajas que ciertos dignatarios eclesiásticos como Morcillo, Guerra, Jubany o el Abad Brasó de Montserrat.) En esta línea de análisis de la acción del Opus Dei en la sociedad española, vamos a detenernos unos instantes en los aspectos universitario, económico y político.

## El Opus Dei en la Universidad

Ya al poco tiempo de terminada la guerra española, la Universidad pasó a ser uno de los centros de atención y de interés para el Opus<sup>23</sup>. El Opus Dei cree y confía en el dominio de las oligarquías tecnócratas. Siguiendo precisamente uno de los criterios iniciales de su fundador, trató de cristianizar la Universidad y convertirla en un instrumento de dominio en el campo intelectual, a fin de recristianizar España « de arriba abajo ». Pero la empresa, ambiciosa en otros tiempos, resulta sumamente ingenua en una sociedad pluralista como la actual, aunque la intención no podía desagradar en los ambientes burgueses<sup>24</sup>.

No se puede afirmar que el Opus Dei se haya salido con su propósito. Lo cierto es que, desde hace tiempo, ha debido mantener una dura lucha con la Universidad oficial. Hay quien se ha preguntado sobre las razones de la oposición entre Opus Dei y Universidad; pero no se ha acertado siempre a dar una respuesta\*.

Podríamos hablar de una lucha **por** conquistar la Universidad, y una lucha por construir su propia Universidad **al margen** de la Universidad oficial.

Es conocido el régimen de oposiciones vigente para llegar a obtener las cátedras universitarias. Se trata de una empresa difícil para los no suficientemente preparados, o los que carecen de respaldos poderosos. Durante la década de los años cuarenta no le fue difícil al Opus Dei el obtener sus objetivos, puesto que los miembros de los tribunales examinadores eran escogidos por el gobierno. Pero la cosa se le complicó cuando, a la década siguiente, empezó a regir los destinos del ministerio de Educación Nacional Joaquín Ruiz Giménez, contrario al Opus, que impuso la autonomía de los tribunales de las oposiciones a cátedra<sup>25</sup>, los cuales deberán ser elegidos por la misma Universidad.

Este semifracaso acentuó el separatismo espiritual de la Institución por respeto a la Universidad oficial. Así, sin renunciar a los puestos conquistados en la Universidad, concibió muy pronto la idea de fundar una Universidad Católica, es decir, una universidad libre, independiente de la oficial. Apoyado por el concordato entre España y la Santa Sede de 1953, el Opus Dei obtuvo —no sin grandes dificultades— la creación del Estudio General de Navarra. Se ha subrayado con razón el carácter ambicioso de esta empresa —primera y única en España— que no ha sido fundada por la Iglesia como tal, sino por un joven instituto secular.

\* Véase en el segundo volumen de esta obra: Antoliano Peña, *Veinticinco años de luchas estudiantiles*.



Dibujo de Rojo.

C  
de  
ge  
za  
ta  
di  
in  
si  
fe  
Pe  
in  
ci  
de  
m

E

La  
al  
in  
y  
ri  
ex  
ot  
lo  
U  
O  
er  
ne  
de  
E  
to  
d  
s  
q  
g  
m  
o  
ti  
g  
n  
c  
c  
p

Con todo el Opus Dei no ha cejado en su lucha. En ocasión de la pasada crisis ministerial del mes de julio de 1965, consiguió afianzar sus posiciones en el interior del gabinete del general Franco. Casi seguro que el ministro de Educación Nacional, Lora Tamayo, simpatizante e instrumento del Opus Dei, hubiera perdido su puesto, por el deseo del Jefe del Estado de sustituirlo por García Gómez, antiguo liberal y actual embajador en el Oriente Medio, si no hubiera intervenido en contra de esta decisión a favor de Lora Tamayo, la poderosa influencia de personajes como Carrero Blanco y López Rodó. El caso es que el Opus Dei sigue en la brecha contra la Universidad oficial con aires de cruzada, aunque tenga que confesar sus fracasos en el afán por conquistarla.

Por otra parte, al lado de esta lucha se ha ido infiltrando por otros caminos en los medios intelectuales. Muchos miembros obtienen colocación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Calvo Serer obtiene la dirección de **Arbor**, se crea una Nueva Escuela de Historia Moderna, integrada en su total por miembros del Opus, se fundan editoriales como RIALP, etc.<sup>77</sup>.

## El Opus Dei y la economía del país

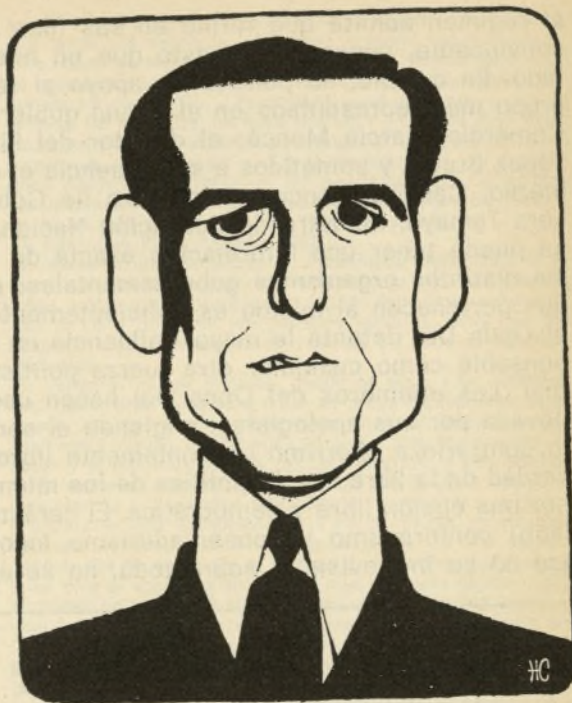
La constante de la falta de publicaciones y el carácter semisecreto o totalmente secreto, en algunos aspectos, del ser y hacer del Opus Dei, nos impiden tener una idea exacta de la influencia del mismo en el mundo económico. Es indudable que algunas grandes empresas y bancos o asociaciones económicas (Banco Popular, Unión Industrial Bancaria, Banco Ibérico, Credit Andorrá, Banco de Andalucía, Banco de Salamanca) están totalmente o casi exclusivamente en manos de miembros del Opus Dei o de sus cooperadores. En cambio, otras veces su influencia se ejerce a través de miembros de la Obra que forman parte de los consejos directivos o administrativos de las asociaciones.

Un testimonio parcial, pero que da una idea muy significativa tanto del interés con que el Opus procura introducirse y adueñarse de los recursos económicos existentes actualmente en España, y, por otro lado, de la capacidad económica con que cuenta ya en la actualidad, nos la dan estos textos extraídos de la **Memoria de la IV Asamblea Anual de la Asociación de miembros de IESE**<sup>28</sup> celebrada en Pamplona los días 19 y 20 de octubre de 1964<sup>29</sup>. En Efecto, en la página 40 se lee: **Es necesario intervenir en asociaciones de empresa, institutos, sindicatos... Consideramos que es un deber actuar de la forma necesaria para conseguir directivos en estas instituciones... Asimismo es necesario que las lleven por los cauces que señala su propia razón de ser... Asimismo es necesario crear las organizaciones colectivas que cumplan con las exigencias del momento.** En la página 43: **Sin duda debe colocarse el granito de arena donde se engendrará la perla. Y de ahí que sea interesante considerar los medios adecuados para fomentar y facilitar la promoción de empresas entre los miembros, o entre éstos y otros empresarios. También la fusión o asociación de empresas será un objetivo de acción social colectiva.** En las páginas 45-46: **Se estima de interés considerar los siguientes caminos para la difusión de nuestra doctrina: 1) Posibilidad de hacer declaraciones a la prensa detallando bien que... no es, ni mucho menos, opinión del IESE o de la asociación... 2) Posibilidad de hacer declaraciones dirigidas a la administración y organismo correspondiente, con... las mismas salvedades... 4) La creación de los Clubs como fuente y plataforma de la actividad social de los miembros.** En la página 48: **Esta dirección y sucesión**

[de los clubs] **estará sólo a cargo de los socios activos (que deberán ser miembros del IESE).** En el consejo directivo deberá haber siempre un representante del IESE. En la página 105: **Hagamos que pasen por el IESE los directores de empresas de mayor calidad profesional entre nuestros amigos.** En el documento n. 2 del Club IESE se dice: **El órgano que ostenta la máxima autoridad dentro del centro del club IESE, tanto en lo referente a gestión como soberanía deberá estar constituido en su mayoría absoluta, por miembros de la asociación de miembros del IESE, que serán a su vez los únicos elegibles para cargos de presidente, vicepresidente y secretario... Podrán ser socios de un centro de club IESE, todas las personas que ocupen en una empresa mercantil posiciones de alta dirección u ostenten cargos cuyas decisiones puedan afectar al entorno económico-político-social de las empresas mercantiles. El club recibirá apoyo financiero del Instituto...** Como buen testimonio del volumen económico que utiliza el Opus Dei leemos en las páginas 105-106 de la citada memoria de la IV Asamblea Anual: **El presupuesto de funcionamiento del IESE, y no hay una peseta de inversión en edificios, fue de 2 millones el año 58-59, primero de nuestra existencia, el presupuesto de gastos de funcionamiento, de gastos no sujetos a ningún tipo de amortización, fue de 2 millones de pesetas, el año 59-60 fue de 4 millones, el año 60-61, de 6; el 61-62, de 10; el 62-63, de 13; el 63-64, de 18 millones. Sobre estas cantidades hay las cantidades invertidas en edificios que utilizamos actualmente, 250 000 palmos en Pedralbes, con tres edificios. El primer edificio puede costar alrededor de los 6 o 7 millones; el segundo, 16; el tercero, 8; los terrenos, 10. Sumado cifra entre los 50 y 100 millones. El dinero de las inscripciones ha llegado a cubrir cada año aproximadamente el 50 % de gastos, pero el otro 50 % del presupuesto de gastos, más todo lo invertido en el inmovilizado, ha salido en primer lugar de la gestión de los elementos directivos del Instituto. Felix Huerta y yo [Antonio Valero] hemos recorrido muchos kilómetros por el mundo pidiendo dinero.**

## Actitud política

El Opus no tiene ideología, ni teología, ni mística, ni ideología social ni política propias. Además su característica conservadora y su estructura autoritarista no le permiten dar a sus miembros una formación multipluralista. No es concebible que los miembros del Opus elaboren ideologías o piensen profundamente por su cuenta; pues el día que esto hicieren, se establecería enseguida la autocritica en su seno y la Organización no la resistiría. La única ideología consiste en la pretensión de conquistar los puestos elevados<sup>30</sup> en la sociedad para influir sobre la misma y asegurar de este modo su «carácter cristiano». Siendo pues su ideal tan abstracto, teniendo horror a las ideologías, estando formados solamente técnicamente, en la práctica, su acción consiste en mantener el estado actual de las cosas y, por lo tanto, prestar su apoyo al régimen constituido y recibir asimismo de él su apoyo. Decimos recibir de él su apoyo, ya que la Organización, al ser tan extensa como lo es actualmente, ha llegado ya a la situación en que ella misma se convierte en finalidad de sí. Por lo tanto, su casamiento con el régimen le permite dar satisfacción a sus dos finalidades reales: mantener un estado «católico» y existir y crecer como organización. Para justificar esa actitud de los miembros —no del Instituto, porque se empeña ineficazmente en negar toda actitud social común— han aparecido ideólogos políticos tales como Calvo Serer, Pérez Embid y Vicente Marrero<sup>31</sup>. Pero en resumen sus teorías no son más que



Rafael Calvo Serer. Caricatura de Cattolica.

elucubraciones sobre la equívoca tesis de que la substancia de España es el catolicismo y que la Cruzada hizo que España se encontrase de nuevo a sí misma. Estos ideólogos venían a defender de nuevo España contra el liberalismo y el marxismo<sup>32</sup>. Otro modo de justificarse es su teoría tecnocrática, cuyo representante genuino es López Rodó<sup>33</sup>.

Se ha criticado muchas veces al Opus porque hacía política. Debiera ser criticado más bien porque no la hace. Que el Opus, en tanto que organización social haga política, es decir, tome una actitud en la lucha por el progreso y bien común de la sociedad, sería normal, ya que sus miembros son ciudadanos y forman una organización en una sociedad concreta. Lo que hay que reprochar al Opus es el que no haga política, o al menos, que la haga mal. Lo más nefasto es la actitud apolítica de sus miembros, dispuestos, por lo tanto, a conservar el **status quo** y apoyar, en definitiva, la política del régimen. Es más que revelador, en este punto, la actitud adoptada por el Opus Dei en los conflictos universitarios de los cursos 64-65 y 65-66, actitud por todos conocida. Si no bastara esto, cuando alguno de sus miembros se decide a pasar a la política militante, da la casualidad de que es únicamente para hacer la política del régimen. Aunque en las apologías del Opus Dei sus miembros protestan contra la acusación de que el Opus o ellos hacen solamente política franquista, por lo que se refiere a España es imposible demostrar lo contrario. Ningún partido o grupo de oposición

al régimen admite que forme en sus filas miembro alguno del Opus Dei; y, lo que es más convincente, nunca se ha visto que un miembro del Opus sea encarcelado o siquiera multado. En cambio, su política de apoyo al régimen es innegable. Baste recordar que es el grupo más representado en el actual gobierno franquista: son del Opus Dei el ministro de Comercio, García Monc6; el director del Plan de Desarrollo, López Rod6; el de Industria, López Bravo; y sometidos a su influencia el de Hacienda, Espinosa; el vicepresidente del gobierno, Carrero Blanco; el ministro de Gobernación, Alonso Vega; es además simpaticante Lora Tamayo, ministro de Educación Nacional. Debido al carácter semisecreto del Opus, no se puede tener una información exacta de todos los puestos que ocupan sus miembros en los distintos organismos gubernamentales; pero la sola constatación del número de ministros que pertenecen al mismo es suficientemente elocuente para poder suponer que actualmente el Opus Dei detenta la mayor influencia en el gobierno de Franco, y es, por lo tanto, responsable como cualquier otra fuerza política franquista del mantenimiento del régimen actual. Los miembros del Opus Dei hacen uso de su condición de « libérrimos » tan traída y llevada por sus apologistas, eligiendo el servicio de un sistema político y estatal que es todo lo contrario a libérrimo o simplemente libre. No por pura casualidad. Incluso suponiendo la verdad de la libre opción política de los miembros del Opus Dei difícilmente podrán decidirse por una opción libre y democrática. El carácter sumamente autoritario del Instituto y su infantil conformismo y conservadurismo ideológico no son buena escuela de libertad. La libertad no se improvisa, y, sobre todo, no se alcanza con sólo afirmar que se es « libérrimo ».

1. Carlos Escart6n. « Perfil biográfico del Monseñor Escrivá de Balaguer », en *Diario de Navarra*, 29 de noviembre de 1964, o en edición aparte.
2. *Der Spiegel*, nº 12 (1965), p. 71-72.
3. Manuel Ortuño. « Opus Dei » en *Cuadernos Mexicanos*, nº 1, p. 45.
4. Andrés Axpel-Bilbao, en *Signo*, nº 1280, p. 7; Manuel Ortuño, *op. cit.*, p. 46; « El Opus Dei », en *Nuestro Tiempo*, julio-agosto, 1963.
5. *Código de Derecho Canónico y legislación complementaria*, BAC, Madrid, 1962, p. 988 y s.
6. *Der Spiegel*, *loc. cit.*; Antonio Novais, *Le Monde*, 2 de septiembre de 1964, 24 de septiembre de 1964, y 21 de octubre de 1965; Rodríguez Lorenzo, en *Signo*, *loc. cit.*; Manuel Ortuño, *op. cit.*, p. 42 y 53; Urs von Baltasar, « Integralismus », en *Wirt und Wahrheit*, VIII, 1963, p. 737-744.
7. Manuel Ortuño, *op. cit.*, p. 54-55.
8. **Jerónimo Padilla**, director de Tajamar, Instituto Cultural Recreativo para Obreros, en unas declaraciones que hace en *Signo*, nº 1278, p. 10, c. 2, dice: « El Opus Dei de hecho no es un Instituto Secular ni tiene nada que ver con los llamados Institutos Seculares »; Andrés Axpel-Bilbao, en *loc. cit.*, señala que el opus Dei es el primer Instituto Secular de Derecho Pontificio, que don Salvador Canals era (en 1960) Presidente de la Comisión de Institutos Seculares, en el seno de la Congregación Religiosos, y que don Alvaro del Portillo era Secretario de la misma; que en el *Decretum laudis* del 24 de febrero de 1947 se dice que « es manifiesto que el Opus Dei aparece como el ejemplar de sus hermanos los institutos seculares »... Cita para probarlo, entre otros testimonios, el *Anuario pontificio de 1964, Los Institutos Seculares y el estado de perfección*, de Salvador Canals; « Catholicisme », *Hier-*

- Anjourd'hui-Demain; Diccionario Enciclopédico Salvat**, etc.
9. Wifredo Espina en *El Correo Catalán*, 17 de octubre de 1965.
  10. M. Ortuño, *op. cit.*, p. 54-56.
  11. Padilla, *loc. cit.*; Ortuño, *op. cit.*, p. 54-55.
  12. **Decreto sobre la renovación y adaptación de la vida religiosa**, n. 11.
  13. Artículo citado en *Semana*.
  14. Urs von Baltasar en el artículo citado más arriba habla del integrismo y del Opus Dei como una de sus formas actuales más importantes. Se expresa más o menos así: El integrismo es un modo de pensar post-revolucionario y un movimiento que retiene en la memoria y la sangre la más milenaria alianza entre el poder espiritual y el mundano; y como ésta resulta irrecuperable en la antigua forma, se esfuerza para reproducirla en una nueva, esta vez dentro de la Iglesia. Hace referencia al hecho histórico de una sociedad secreta que, bajo la protección del Cardenal Merry del Val — a la sazón secretario de Estado de Pío X —, mantenía un servicio de información — sin que el Papa lo supiera — y una organización que se extendía por muchos países « para la defensa de la doctrina papal ». Dice que es fundamental para el integrismo la tesis de que se puede agotar la realidad en conceptos abstractos, fijos e inalterables, de modo que basta actuar con rectos conceptos a la vista para asimismo mover rectamente el mundo. Para los integristas la revelación es sobre todo un sistema de conceptos doctrinales que sólo pueden ser ofrecidos al laicado por una autoridad eclesíástica puramente descendente y para ser aceptados pasivamente. Con palabras de Blondel afirma que « el ciego conformismo que el integrismo exige — recuérdense los textos citados por nosotros de Camino — de los súbditos

es la más radical perversión del evangelio que se puede concebir. Y que la lógica inexorable del integrismo exige de sus representantes identificarse con la verdad revelada, o mejor la verdad revelada consigo, a fin de conseguir, en definitiva, una teocracia que, aunque se niega persistentemente, se practica continuamente. El integrismo tiende por todos los medios, primero, al poderío político y social de la Iglesia, con el fin de predicar, entonces, las bienaventuranzas y el Gólgota. El valor último cae arrastrado por el supuesto valor del medio (dinero, poder terrestre, organización). Afirma que la más fuerte acumulación de poder integrista es, hoy en día, el Opus Dei, un instituto secular con miles de miembros... que se desarrolla en todas partes... con una discreta y celosa propaganda... Dice también que, a pesar de las numerosas protestas de sus apologistas, el rostro de la fundación ha quedado acuñado por el franquismo, «esta es la ley por la cual caminas» dice citando a Camino. Hace una referencia al singular sistema de «apostolado» que consiste en comprar revistas y otros publicaciones, dejando en ellas la mayoría de redactores, con la única imposición de hacer en cada número un poco de propaganda del Opus Dei. Así, dice, sucedió con la revista *Table Ronde*, antaño tan ingeniosa y estimulante, y con otros ha sucedido y puede suceder. Acaba diciendo «espíritu comprado es en sí mismo una contradicción».

En otro artículo, «Friedliche Fragen an das Opus Dei», en *Der Christliche Sonntag* (Herder, Freiburg, n. 15, 12 de abril de 1964), p. 117-118) pregunta a los miembros del Opus Dei: «Sé que tenéis mucho poder. El poder no es malo en sí mismo. Pero ¿para qué lo queréis? ¿Qué espíritu pensáis extender con esos medios? Aquí, dice, el investigador topa con un primer hecho: hay apenas posibilidades de información sobre el espíritu del Opus Dei. Afirma que Camino no tiene ninguna espiritualidad propia. También se pregunta si el Opus Dei aporta teológicamente algo a la solución de los grandes problemas que apremian a la Iglesia actual. Y no puede dar ninguna respuesta positiva. Se pregunta también ¿cómo se compagina la vida según los evangelios de dejarlo todo, con la posesión y el uso de todos los bienes de este mundo?... para el que entra en el Opus Dei, ¿el ciento por uno está depositado en el Banco de Navarra? Refiriéndose al carácter secreto, interpela a los miembros del Opus Dei diciendo: recusáis vuestro carácter secreto, pero la clara desproporción entre publicidad inexistente y celosa recluta y eficacia en secreto proclaman, sin embargo, lo que yo pienso: el carácter secreto es soportable precisamente cuando uno se compromete como solitario abajo en la masa, solamente sirviendo a los demás y queriendo dar ejemplo de espíritu cristiano; se hace insoportable tan pronto como detrás están sus propios complejos de poder mundano, sea cualquiera que sea su dirección e intención final. En el citado artículo de *Frankfurter Hefte*..., se dice: «el catolicismo político de Francia, Alemania e Italia, se ha valido múltiples veces del Opus Dei, y lo ha apoyado de múltiples maneras. Y sigue haciéndolo... y de este modo sustrae el terreno al precisamente joven y abierto, social e intelectualmente responsable catolicismo de España, que lucha de verdad por la liberalización».

15. El último artículo citado en la nota anterior.

16. González Ruiz, que en el citado número de *Signo* (1280), dice que cree desorbitada la atención especial que de un tiempo acá se está dando al Opus Dei. Este ha nacido dentro de la Iglesia Católica y en el marco del catolicismo

español de una época determinada. Es natural, por lo tanto, que tenga los defectos inherentes a todos estos factores. Pero, dice, persiste en la vieja línea del triunfalismo y no ha entrado en la línea de la autocrítica y autorrevisión inaugurada por Juan XXIII. ¿Es posible — se pregunta — que en el seno del Opus Dei no haya tensión? ¿Que no haya espíritus generosos y abiertos que intenten una revisión y un cambio de estructuras?... Otros ejemplos de esa superioridad pueden encontrarse en Jesús Urteaga, en «Cartas que hacen pensar» de *Mundo Cristiano*, septiembre de 1964; y en el artículo citado de Julián Herranz, p. 6-7.

17. Ediciones Rialp, Madrid, 1952.

18. Véase el artículo citado de *Frankfurter Hefte*... En él se dice: «la literatura posterior se limita, en general, a la defensa propia y a la propaganda actual: demuestra solamente que la Obra no teme los cambios tácticos, pero que, no obstante, con gran destreza, no cede en nada de sus fundamentos».

19. Véase el mismo artículo, donde se dice: «Su actividad está claramente dirigida a crear un grupo rígidamente organizado, análogo a un partido, cuyo fin es la mejora en las posiciones claves en aquellos círculos que representan el poder y el control eficaz de las funciones de la vida pública de la sociedad española. Beneficia en eso el Opus Dei de la inexistencia e ilegalidad fundamental de partidos políticos y grupos — con excepción de la en sí misma anquilosada Falange. La beneficia también la ausencia de una opinión pública que no esté bajo el dictado de la censura de prensa. Pues sólo el vacío político, en el cual amenaza diluirse toda actividad no protegida en la España actual, explica la situación especial y el, en cierta manera, carácter avanzado del Opus Dei; así es su obra la actual política económica española, claramente bajo el signo del liberalismo». Véase también *Le Monde* del 2 de septiembre de 1964. Véase el artículo de Ferrán Blasi sobre los sacerdotes obreros, en *La Vanguardia* del 20 de enero de 1966. En él dice que ahora son permitidos los sacerdotes obreros en Francia porque la elevación del nivel de vida ha contribuido a que en muchos sectores el obrero que se quiere evangelizar se haya casi aburguesado (*sic*) perdiendo violencia el espíritu de la lucha de clases... Véase también «Los católicos y la Política» de Javier Pascual, en *El Correo Catalán* del 8 de noviembre de 1965.

20. Véase el citado artículo de Jerónimo Padilla en *Signo*, n. 1278.

21. Dionisio Ridruejo, «El otro plan López Rodó», en *Mañana*, 8 de octubre de 1965.

22. José Antonio Doral, «La mentalidad política española de 1964», en *La Actualidad Española*, n. 653.

23. Manuel Ortuño, *op. cit.*, p. 45; J. L. Aranguren, *El futuro de la Universidad Española*, Ediciones Taurus, Madrid, 1962.

24. Manuel Ortuño, *op. cit.*, p. 50.

25. *Ibid.*, p. 46-48; también debe considerarse el artículo sobre el Opus Dei de Wolfgang Dern, «El Opus Dei en España y fuera de Ella», *Frankfurter Hefte; Zeitschrift für Kultur und Politik*, 18 de octubre de 1963, p. 675-680. En él se dice: «Hasta el cambio producido por Ruiz Giménez y en la formación de los tribunales examinadores, el Opus Dei había conseguido ocupar algo así como una cuarta parte de las cátedras vacantes».

26. «Otro paso adelante del Opus Dei», *Mañana*, 3 de marzo de 1965.

27. Manuel Ortuño, *op. cit.*, p. 48-49 y Urs von Baltasar, *op. cit.*

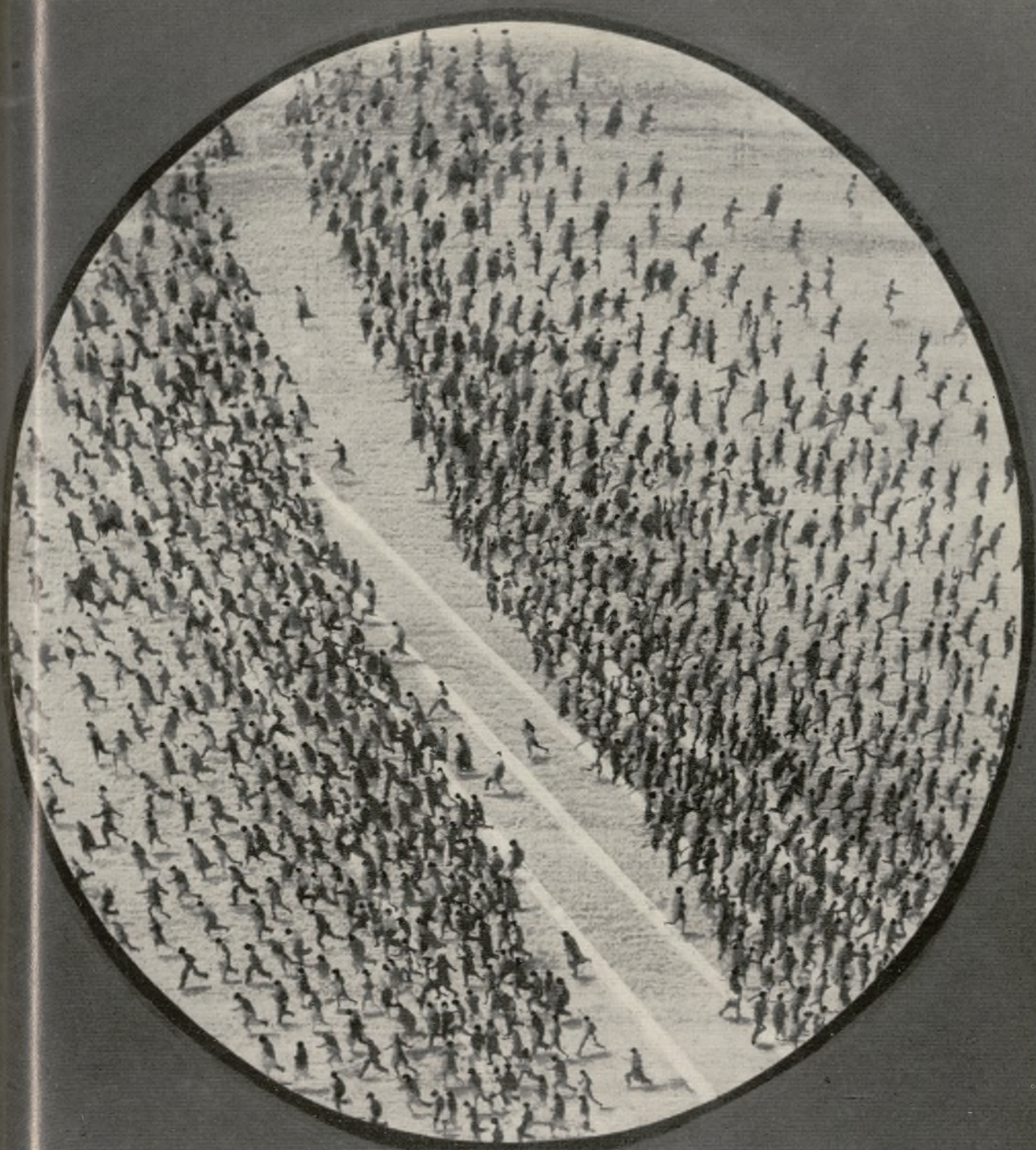
28. IESE: Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, con sede en Barcelona, es una Facultad de la Universidad de Navarra que dirige el Opus Dei. Es miembro activo de la European Association of Management Training Centers, cuya vicepresidencia desempeña actualmente el profesor don Antonio Valero, Director del Instituto. Es, además, el centro español del grupo de institutos europeos que ha asumido la responsabilidad de organizar programas internacionales de perfeccionamiento para altos directivos nacionales y extranjeros. Asimismo es miembro institucional del International University Contact for Management Education. TUC (IESE, Año académico, 1965-1966, 21, p. 5). El director es el citado Antonio Valero y los vocales son: el profesor don Carlos Cavallé, el doctor don José Faus, el profesor don Juan Ginebra y el doctor don Félix Huerta. (*Ibid.*, p. 6).
29. Esta memoria de la IV Asamblea no se ha hecho pública, solamente se ha facilitado a los miembros de la Asociación.
30. Thomas Molnar, « El éxito de la cultura "de izquierda" », publicada en *Punta Europa* y citado por Lorenzo Gómiz (*El Ciervo*, n. 132, p. 1). Nos habla de la receta que da Molnar: « lo que la derecha necesita no es una doctrina, sino una técnica: una red de diarios, de revistas, de editoriales y de centros culturales que ofrezcan una alternativa a la red progresista — no para convencer a los progresistas, sino hacerles ver que ellos no tienen a las masas y, según su propia creencia, a la historia detrás de ellos. Dar miedo... dar impresión de número, de fuerza, de influencia. Se ha fallado — lamenta Molnar hablando de los Estados Unidos — en compras de publicaciones. Por ejemplo *Commonwealth* revista católica progresista, habría podido ser comprada hace algunos años... »
31. M. Ortuño, *op. cit.*, p. 57-58. El autor hace notar como el nombre de Calvo Serer aparece por primera vez con el libro publicado por la editorial Rialp, *España sin problema*. Con él pretendía salir al encuentro de Laín Entralgo, que había publicado su pequeño libro *El problema de España*. Y al mismo tiempo conjurar el importante movimiento de jóvenes, que aceptaban la paternidad espiritual de Laín Entralgo y publicaban la revista *Hora*, movimiento muy activo durante la década 1947-1957. La mayoría de sus miembros, dice el autor, conocieron las cárceles franquistas. Para contrarrestar este intento de liberalización ideológica apareció la ideología ortodoxa del Opus Dei, representada por Calvo Serer y Pérez Embid.
- Algunos juicios de Calvo Serer publicados en la *La Table Ronde* son así: « La libertad de conciencia conduce a la pérdida de la fe, la libertad de expresión a la demagogia, a la confusión ideológica, a la pornografía »; « Entre fascistas, católicos y conservadores se ha podido entablar cierto diálogo, que es imposible con el radicalismo y la democracia liberal » (citado en *Der Spiegel*, loc. cit.). Las publicaciones de Vicente Marrero, que tiene una idea más o menos nientzchiana del Estado, son: *Maetzu*, Rialp; « Un estado con signo », en *Punta Europa*, n. 22 (1957); *La guerra española y el trust de los cerebros*, Punta Europa, etc. De él dice Jean Becarud: « dicho brevemente, representa el autor un punto de vista reaccionario químicamente puro y lo sostiene hasta la más extrema compenetración de lo material y lo espiritual ». (Hochland, *Erstes Heft*, octubre de 1962, p. 79-84). Otros títulos — y otros autores — citados por Ortuño, se hallan en su citado artículo p. 59, nota 37 (entre ellos menciona *La teoría de la Restauración*, de Calvo Serer).
32. M. Ortuño, *op. cit.*, p. 59-60.

33. *Le Monde*, 25 de agosto de 1965; *Mañana*, 3 de marzo de 1965 y 7 de agosto de 1965; *El Correo Catalán*, 17 de octubre de 1965.



Dibujo de Urculo.





Ayuntamiento de Madrid

LUIS RAMÍREZ

## Visión actual de la guerra civil

(encuesta)

En la página anterior:  
Genovés: **Ruptura**

ND  
ibé  
tac  
Do  
fer  
me  
sap  
tro

Se  
Si  
« z  
lib  
na  
El  
La  
tro  
ble  
Ot

fe:  
es  
La  
dís  
do  
qu  
el  
ge  
De  
po  
de  
El

Lo  
de  
Al

# 11

# Visión actual de la guerra civil (encuesta)

LUIS RAMIREZ

NDLR. El tratamiento dado por Luis Ramírez al material recogido por los encuestadores de **Cuadernos de Ruedo ibérico** ha sido impuesto en gran parte por su relativa escasez. Las doscientas respuestas obtenidas han representado un gran esfuerzo, desplegado en el verano de 1965, por un reducido grupo de encuestadores.

Dos o tres mil respuestas permitirían un tratamiento más acorde con la técnica sociológica de hoy en materia de fenómenos de opinión pública, tendente a establecer correlaciones significativas. Tal objetivo era, en 1965, simplemente utópico. De las dificultades de la encuesta habla en las páginas siguientes nuestro colega Luis Ramírez. Desaparecida la discreción que exigía el tema mismo de la encuesta, el trabajo de recogida de datos brutos hubiera tropezado con mayores dificultades.

Señalamos aquí algunas de las características generales de las respuestas obtenidas.

Si se tiene en cuenta el origen geográfico, las respuestas se reparten casi por igual entre lo que se suele llamar «zona roja» y «zona nacional». Pero ya en este plano, el conjunto de las respuestas presenta un notable desequilibrio. Aunque todas las regiones se hallan representadas, Castilla, Cataluña y el norte de España han proporcionado dos tercios de las respuestas.

El reparto por sexos es desfavorable para las mujeres: tres quintos de las respuestas son masculinas.

La distribución por edades da un resultado favorable al grupo de los menores de 30 años. Señalamos que, aun dentro de los límites exigüos del número de respuestas obtenido, el grupo de edad de 40 a 50 años se ve considerablemente desfavorecido.

Otra deficiencia importante que cabe señalar se manifiesta en el reparto profesional de las respuestas. La ventaja — muy considerable en este caso — va al capítulo estudiantes: un tercio de las respuestas. Los obreros y las profesiones liberales están representados en forma bastante equilibrada proporcionalmente al reparto de la población española en este aspecto. No así los campesinos, muy exiguamente representados.

La filiación política de quienes han contestado a nuestro cuestionario se prestaba difícilmente a la elaboración estadística. La información dada por los interesados ha sido en el mayor número de los casos muy vaga. Su división en dos grupos — antifranquistas/franquistas — hubiera sido primitiva y poco significativa en sí. Hacemos constar que todos los grupos políticos existentes antes de la guerra civil y los más importantes aparecidos después de ella se hallan representados en las respuestas. Pero en este dominio la ignorancia y la confusión han sido la regla general.

Desde el punto de vista de las creencias religiosas, las respuestas manifiestan una mayor precisión, seguramente por serlo también actualmente en España los puntos de referencia. Algo más de la mitad de los encuestados se declara católica. Las otras religiones no se hallan representadas — una sola respuesta viene de un protestante. El resto de los encuestados, con variantes a veces muy curiosas, se declaran deístas, ateos, indiferentes.

Los límites impuestos por la abundancia de material nos han impedido publicar íntegramente, como era nuestro deseo, algunas de las respuestas más significativas.

Al final de este trabajo (página 279) reproducimos el modelo de cuestionario utilizado.

## I. La encuesta

— ¿Qué es y qué supone en el momento actual la guerra civil para las nuevas generaciones y qué sigue suponiendo para quienes participaron en ella?

La encuesta es preciso abrirla bajo el signo de una dificultad extraordinaria. Los procedimientos normales para llevarla a cabo, bien sea con la exactitud con que actualmente se explora sociológicamente, bien sea de una manera periodística, aquí no valen.

En España no se puede preguntar sobre la guerra civil, así, directa y claramente, más que a los conocidos. Para los demás es un tema que interesará o no, pero del que apenas se habla. Creo que podría decirse que la última verdad de la mayoría de quienes participaron en la guerra civil es la de una gran desilusión, tanto entre vencedores como entre vencidos. El tema, por otra parte, sigue siendo el único sobre el que los vencedores, que continúan aferrados vitalmente a su victoria, mantienen una unanimidad que se les destartala por otras partes. La guerra civil todavía une, conglomera, incluso exaspera en los momentos críticos. No es posible, por tanto, dirigirse a unas cuantas personas cogidas al azar, de distintas edades y profesiones, situación social diferente, de estadios de cultura heterogéneos, esperando obtener unas respuestas válidas y representativas.

El sondeo de opinión ha de ser realizado entonces de una manera aproximativa. Ampliando el abanico de encuestadores se ha conseguido pese a esas dificultades un panorama suficientemente revelador aunque no sea exacto. Válido como sugerencia. Hay una serie de unanimidades que aclara, desde cualquier ángulo en que el juicio de la guerra civil se sitúe, elementos tan fundamentales como su motivación última.

A ello se ha llegado incluso caminando en ocasiones por la periferia de las preguntas. Calculando a veces el trauma psicológico que la guerra civil haya podido dejar en las conciencias, sin tratar de interrogarlas directamente. En la conciencia individual y en la colectiva; en la de quienes participaron y en la de quienes la heredaron; en la de quienes piensan en ella sintiéndose parte de un pueblo problemático y en la de quienes viven al día, satisfechos, con aspiraciones de escalón inmediatamente superior únicamente; en la conciencia de los centrípetos y de los centrífugos; en la conciencia de los preocupados, que son los menos, y en la de los resignados y los miméticos, que son los más.

— ¿Qué es para ti la guerra civil, en qué medida te afecta?

Cara de asombro:

• ¿Qué guerra civil?

• La guerra civil empezó al final de la guerra mundial,

cuando ésta terminó y Stalin quiso invadir España. Pero Franco se lo impidió derrotando al ejército rojo.

Parece increíble. Esta respuesta es cierta, sin embargo. Ese es el trauma. Trauma propagandístico en este caso. Lo dice, en una prueba de cultura general para el ingreso en un puesto determinado, una mujer de alrededor de veinticinco años de edad. En su casa, aclara, no hablan de política. Esa no es una cosa que interesa, dice su madre cuando alguno inicia la conversación. Pero ella sabe perfectamente lo que fue la guerra civil porque lee habitualmente los periódicos.

Entre los muchachos de diecisiete a veinte años, no estudiantes, la norma mayoritaria, casi unánime, es la ignorancia. El: • **Yo qué sé lo que me pregunta.**

— Pero — insisto — ¿no has oído hablar nunca en casa de la guerra? Tu padre estaría en ella, lucharía en algún bando...

Tiene dieciocho años, hojalatero; de hojalatería se preocupa lo justo, él quiere hacerse un profesional de deporte y ganar dinero a chorros. El diálogo no tiene salida.

• **No sé si mi padre estuvo en la guerra o no, yo qué sé. No me lo va a contar a mí.**

Un amigo suyo dice que su padre estuvo con los rojos, pero no sabe por qué ni en dónde. Las respuestas, después, se han ido arrancando poco a poco, comenzándose a precisar esas líneas unánimes aludidas. Así como las influencias, las presiones, las deformaciones también. Completadas — y precedidas — por las respuestas que han vuelto a dar sobre la guerra civil, aprovechando ahora el filo de los veinticinco años de su fin, quienes intervinieron en ella directamente y con responsabilidad. Estas son las respuestas oficiales, podría decirse. Respuestas oficiales a ambos lados de la misma trinchera de 1936. Pero matizadas por veinticinco años de desgaste y desilusión en los vencedores y por veinticinco años de nostalgia y de impotencia en los vencidos.

## II. La respuesta oficial: los vencedores

¿Pero cuál es la visión actual de los vencedores? Es preciso que la guerra sea un recuerdo, pero un recuerdo institucionalizado, en el que todos extremos, dicen algunos. Algo por encima de los bandos, integrados todos en la victoria transformada en paz. La auténtica comprensión de un tiempo supone dar un telón de fondo a los primeros planos. Nuestro « momento » sobre España no sólo va dirigido a los jóvenes, que son los que por naturaleza tienen una corta memoria vivencial, sino también a los desmemoriados y a los que el coti-

diano ajeteo acostumbra a no volver la vista atrás. A todos ellos les invitamos a esta tensión intelectual de hacer historia, de buscar en los contrastes retrospectivos el verdadero volumen del presente. Quien se niegue a esta recapitulación no tiene derecho a juzgar. Hace un cuarto de siglo, la inmensa mayoría de los españoles vivieron una hora de euforia. No es verdad que la mitad se sintiesen consternados y hundidos. En los últimos meses de la guerra, las tropas rojas apenas luchaban y la población civil recibía entusiásticamente a los vencedores. (Del artículo «Antes y después de la cota cero», publicado en ABC, el 1 de abril de 1964).

Todavía más lejos llega Arriba en su número conmemorativo de los veinticinco años del fin de la guerra — 1, abril, 1964 — en el que, sin dedicar su portada a Franco ni a ningún hecho bélico, declara: **Conviene saber qué significa hoy la Victoria. Un día significó, esencialmente, victoria de las armas. Cada año, desde entonces, ha significado la victoria de la paz, de los esfuerzos constructivos y de las esperanzas españolas.** Pero siempre la Victoria, desde la Victoria, dentro de la Victoria, precisamente por la Victoria. No se trata de superar sino de institucionalizar la guerra civil. Por mucho que Rafael García Serrano, más lírico, escriba: **Aquello fue tanto una cruzada, como una nueva guerra de independencia, como una Revolución. La Cruzada y la guerra de la Independencia son cosas exclusivas del Ejército Nacional, pero en la Revolución lucharon ambos beligerantes: la Revolución es, pues, un punto de contacto entre todos los españoles que tomaron parte activa en la lucha y entre todos los que vinieron después, ya que creo que nadie confunde una revolución con un motín o con un estado perpetuo de anarquía.** (De «Los próximos veinticinco años», en ABC, 2 de abril de 1964).

Afirmaciones vagamente reconciliatorias desmentidas en sus propias columnas, porque ABC del 2 de abril de 1965 afirma en el editorial: **Si periódicamente rememoramos el funesto episodio republicano, no es por ensañamiento con el vencido ni por espíritu tenebrista; es porque creemos en el valor de las experiencias históricas y el imperativo moral de no malograrlas.**

Es que en el fondo la visión actual de la guerra civil no ha variado sustancialmente entre los vencedores. La guerra es su guerra y la victoria es su victoria. Están ahí por ella y sin ella no estarían quizá. Entonces, entre las evocaciones a los puntos de contacto aparece siempre la servidumbre, prolongada y necesaria, a la guerra civil: **Se quiera o no se quiera, la nueva Monarquía española tendrá su origen en esa historia nacional concentrada en aquel 18 de julio. No admitimos el repudio ni siquiera el olvido de lo significó el Alzamiento de 18 julio, la Cruzada y la Victoria.** (De «Lealtad, continuidad y configuración del futuro», artículo de Juan Claudio Güell y Churruga, publicado en ABC el 11

de junio del 1957 y recogido por el mismo periódico el 2 de abril de 1964 por su inmutable actualidad).

Desde la unión bajo el símbolo de la Victoria hasta el aferrarse a ella sin disimulos. El aferrarse a ella además con una angustiada invocación a esa juventud que ven cada día más distante aunque sólo sea por su incapacidad para haberles retenido, aunque sólo sea por «frivolidad histórica». Llamamientos como el de Joaquín Calvo Sotelo, en la línea clara de la visión permanente de una guerra vencida y unos enemigos aplastados: **De aquel abismo de vesania, de odios, de crímenes en que nos sumergió la República, sólo la guerra podía salvarnos. Que en esto, al menos, hagan los hijos a sus padres el honor de crearles. Que no se consideren más inteligentes o más fríos que ellos e imaginen que hubieran podido hallar una fórmula de convivencia allí donde nosotros sólo supimos liberarnos con la ruptura. Y que tengan la humildad de reconocer que la paz de estos cinco lustros y la de los que les sigan fue pagada con la misma sangre que corre por sus venas.** (ABC, 2 de abril de 1964).

¿Ha cambiado algo en sus respuestas? La agencia Efe enviaba a toda la prensa española el día dos de abril de 1964 la noticia: **Roma. Los diarios Il Tempo e Il Secolo d'Italia publican amplios comentarios dedicados a destacar el XXV aniversario de la Paz en España, después del primer encuentro en los campos de batalla entre los defensores de Europa, de la religión y de la libertad sustancial contra la amenaza bolchevique el peligro de la colectivización y el ateísmo. Existe también la pirueta. La misma agencia Efe transmite el comentario del diario portugués A Voz: consecuencia España fue excluida de la OTAN, organización creada para hacer frente al «descenso de la Rusia atea hasta el extremo occidental del continente». ¿Y por qué? Por que no se dejó dominar por el comunismo.** Bajo cualquier apariencia las respuestas son coincidentes. Absolutamente además cuando se aborda el gran mito y símbolo necesario. **Yo he dicho alguna vez, y tengo que repetirlo hoy, porque es la verdad estricta de nuestra situación nacional, que la Victoria se llama Franco.** (Luis de Galinsoga, 1 de abril de 1964, en Arriba). Y en el mismo artículo redondea: **Por eso he querido hoy, al conmemorar la victoria final, que está integrada por las victorias parciales y cotidianas de esos veinticinco años, hacer este resumen al alcance de cualquier observador, que, con un lápiz y una cuartilla haga la multiplicación de las jornadas que componen esos veinticinco años, incluso con la deducción de los días correspondientes a los seis años bisiestos que se intercalan en tan largo periodo. Que los aficionados a la estadística no nos puedan reprochar exageración o error en semejante cálculo sencillo. Y he creído yo, desde el fondo oscuro de mi modestia, pero desde el ámbito de mi conciencia estricta, para aquilatar méritos y señalar positivas y transcendentales glorias**

**apuntar este número de batallas, que es igual al número de victorias del Caudillo Franco. Porque, lo repetiré una vez más, todas las batallas y, consiguientemente, todas las victorias que ahora conmemoramos no tienen más que este nombre: Francisco Franco.**

Cierto que sólo es un mito, un reflejo de poder. Pero un mito que ha creado una parte importante de ese trauma antes citado y que se evidencia claramente en gran parte de las respuestas a la encuesta. **Franco y la espiga, la espiga y Franco. Esa es nuestra paz,** ha dicho Sabino Arnaiz en ese mismo número conmemorativo de *Arriba* sin darse cuenta, posiblemente, de hasta que punto era acertado el latiguillo. Quienes han poseído la espiga y entronizado a Franco han conservado su paz. Y su victoria.

Más declaraciones, más respuestas, en la encuesta imaginaria a los victoriosos, a los representantes del Poder. Todos los periódicos españoles han respondido con relatos y exaltaciones, con llamamientos o con veladas amenazas. Pero con una muestra basta para conocer su visión actual de la guerra civil. Sólo una opinión más, una opinión final. La del propio símbolo, la de Franco que también ha contestado. En *ABC* del primero de abril del 1964, Franco responde: **El ejército, según su ley constitutiva, tiene no sólo por misión defender a la patria de los peligros exteriores, sino también la de asegurarle su paz interna.** Por eso cuando la anarquía reinaba en España y la República se había sublevado contra su propia constitución, el ejército dirigió y encuadró el alzamiento nacional del pueblo, pues pese a las apariencias formales que daba a los rojos el esgrimir la bandera de la continuidad republicana, el pueblo sano estuvo siempre con nosotros. Con él a nuestro lado la victoria no admitía dudas. La claridad de sus respuestas destaca sobre tantas vaguedades. La seguridad de su visión de la guerra hoy, como la vio ayer y como la imagina para mañana, es inmovible. Porque al diario *Pueblo* le hacía el 30 de abril de 1959 unas declaraciones reproducidas en el *ABC* del primero de mayo de 1959 y cuya nueva reproducción volvía a autorizar el 2 de abril de 1964: Yo espero que las realidades alcanzadas y las que todavía hemos de conseguir acabarán por vencer a todos, y cuando llegue el momento en que mi vida se extinga, o por disminución de mis facultades se haga necesaria la sucesión, acabéis no considerándome como indispensable.

### III. La respuesta oficial: los vencidos

¿Qué es ya, o todavía, la guerra civil para quienes participaron en ella? ¿Qué es para los vencedores?

Han dado estos su respuesta a través de periódicos, de declaraciones oficiales. ¿Qué es para los vencidos? La prensa exilada no insiste demasiado en la fecha y no por disminuirla, me parece, sino porque en gran medida plantea sus objetivos más en el futuro que en el presente, al que tan poco debe.

Aunque ese futuro esté condicionado por la guerra y también, no hay por qué negarlo, por la derrota.

En un artículo titulado «Se acerca la hora de las decisiones» — *Le Socialiste*, 30 de abril de 64 — afirma Rodolfo Llopis: **Extraña victoria, en verdad, la victoria de unos españoles, sobre otros españoles, obtenida, además, gracias a las armas extranjeras.**

Y después de citar la represión, continúa:

**Por lo demás, ¿qué clase de victoria es esa, que ha obligado a España a vivir en estado de guerra, como una plaza asediada, ocupada militarmente, reforzando cada día más los servicios policíacos, aterrorizando a los «vencidos» y atemorizando a los «vencedores» con el espectro de una guerra civil, aumentando las cárceles y ensanchando los cementerios?...** — Han pasado veinticinco años desde que, en aquél 1 de abril de 1939, se instaló en España el régimen nacional-sindicalista, como entonces se llamaba. Todo hacía suponer que la conmemoración del veinticinco aniversario de su «victoria» revestiría particular solemnidad. Pero no ha sido así. No ha habido desfile militar, como se hizo el primer año con la presencia de fuerzas y material bélico de los «nacionales» que ganaron la guerra, es decir, con españoles, italianos, alemanes y moros. Ni como el que se hizo en 1955, cuando, liquidados Hitler y Mussolini, primeros protectores de Franco, el régimen francofalangista había encontrado un nuevo protector: los Estados Unidos. En ese desfile de 1955, mostraron el armamento que los Estados Unidos les habían proporcionado para defender la libertad... de los demás... Este año pues no ha habido desfile de la «victoria». Todos los actos oficiales, al parecer, han quedado reducidos a la misa celebrada en la cripta de Cuelgamuros... La televisión franquista, por su parte, durante días y más días, se ha complacido metiendo en todos los hogares las imágenes más escalofriantes de la guerra civil, mostrando los excesos, las devastaciones, y los crímenes que en toda guerra cometen los beligerantes... Han querido una vez más seguir atemorizando a los españoles con el espectro de la guerra civil. ¡A los veinticinco años de haber vencido!

Para terminar su artículo: El problema de la sucesión del régimen está planteado, por no decir que está ya en la calle. Es el problema más grave, más difícil y más urgente de cuantos tiene actualmente España. Y España necesita salir cuanto antes de la precariedad en que se consume.

Más en la línea de sentirse continuando están las palabras de Federica Montseny, en el número de *Esplor*

de 19 de abril de 1964, en torno a la presunta amnistía concedida con ocasión de esas bodas de plata de la victoria.

Por último, la consideración de más peso, aquella que debe ser fundamental para cuantos aún no han olvidado por qué abandonaron España y por qué están exilados, es ésta: No podemos reconocer a Franco ni al franquismo el derecho de amnistiarlos, porque los culpables son ellos, el Caudillo y todos los que so pretexto de la Cruzada contra el comunismo, cometieron centenares de miles de asesinatos y secuestraron al pueblo español privándole de todos sus derechos y de todas sus libertades. Si no hemos olvidado por qué abandonamos España y por qué estamos exilados, el problema no es un problema de amnistía ni de recuperación de derechos legales. El problema es el de la recuperación total de la tierra ibérica, liberándola de la dictadura y restableciendo en ella las libertades elementales, propias de los pueblos civilizados. Toda derogación en esta disciplina moral libremente aceptada; toda concesión hecha al régimen fascista, acogiéndonos a sus leyes, es un reconocimiento tácito y explícito y es una traición a nosotros mismos.

Los vencidos, en general, rechazan la paz y aceptan la derrota, la victoria del ejército sublevado y de las clases que lo ordenaron. Pero no la paz ofrecida como aceptación de un orden creado precisamente para aniquilarle. Es muy dura la paz española.

Esas son las palabras, en Mundo Obrero — 1ª quincena de marzo de 1964 — de Antonio Mije:

La dictadura ha puesto en circulación una campaña de propaganda que, según proclaman sus turiferarios, es para conmemorar los 25 años del fin de la guerra española... Una circunstancia, con un trasfondo negro, acompañado de ironía implacable, ha venido a poner a esos « 25 años de paz española » un preámbulo pleno de grandes peligros para España: es la transformación de Rota en base atómica. Días pasados han fondeado en esta base de agresión al servicio de los imperialistas americanos, el buque taller Proteus y el primer submarino con Polaris... Ha habido sin embargo, 25 años de paz para miles de españoles: para los componentes de la oligarquía financiera, que han tenido más poder que nunca tras imponer su dictadura a sangre y fuego, que han obtenido beneficios fabulosos, para los que la victoria ha sido un botín del que se han aprovechado desenfadadamente... Hay en el fondo un intento, vano, pero cierto, de realzar la dictadura en una situación bastante grave para el dictador y sus secuaces, cuando el poder está agrietado por todas partes y las contradicciones en el bloque gobernante lo van desgarrando, cuando opusdeistas y falangistas andan a las greñas y la oligarquía monopolista, temerosa de la clase obrera y del pueblo, prepara una salida que no perjudique sus intereses y le permita mantener su dominación. En esta situación política tan

grave para la dictadura, cuando la necesidad de producir cambios políticos se registra en todo el país, esa conmemoración será acogida por muchos españoles con repugnancia, como se siente repugnancia a algo que huele a podrido.

Estas son las respuestas de los vencidos. Algunas de sus respuestas. Pero ahora hay también quienes habiendo sido vencedores se alinean deliberadamente con los vencidos, al menos en cuanto al juicio sobre la utilización de la victoria. La oposición a los vencedores no la forman sólo los vencidos sino también una parte de esos mismos vencedores que miran con el profundo despeñadero que a lo largo de estos veinticinco años se ha ido creando.

Y éstos también han contestado. Han sumado sus respuestas rompiendo así la doble barrera férrea de vencedores clásicos y vencidos tradicionales. Tratando de superar esa situación de partida por una concordia general, de base, hecha mitad por mitad de conciencias y esperanzas comunes, aunque puedan ser divergentes, en que los viejos conceptos se superen por las nuevas necesidades de la mayoría.

En su nombre, bastan, me parece, las palabras de Don Aureli Escarré, abad de Montserrat en el momento de pronunciarlas. Son las conocidas declaraciones a *Le Monde* en noviembre de 1963; un pórtico precipitado, pero exacto, de las conmemoraciones que para el año siguiente se preveían.

— Donde no hay — declara Escarré — libertad auténtica no hay justicia: y eso es lo que ocurre en España. La pregunta el periodista: — ¿Qué piensa su paternidad del momento actual en España?

— España, y éste es el gran problema, está aún dividida en dos partidos. Nosotros no tenemos detrás nuestros veinticinco años de paz, sino veinticinco años de victoria. Los vencedores, incluso la Iglesia — que se vio obligada a luchar junto a éstos — nada han hecho para terminar con una división entre vencedores y vencidos: esto representa uno de los fracasos más lamentables de un Régimen que se dice cristiano, pero cuyo Estado no obedece los principios que son la base del Cristianismo.

— ¿Por qué razón, según su Paternidad, el Estado español no es cristiano?

— El pueblo ha de escoger su gobierno y ha de poder cambiarlo si lo desea; he aquí la libertad. Necesita una libertad de prensa, de sinceridad en la información. Después de unas alusiones a la famosa carta de los intelectuales a Fraga, de los ataques de la prensa y las diligencias judiciales, condena el abuso de poder al que el gobierno no tiene derecho. Para terminar:

— Yo me he interesado sobremanera, y me intereso todavía, por los presos políticos cuya existencia constituye uno de los aspectos más penosos del régimen. Su presencia en las cárceles está en relación directa con esta paz que el Estado no ha logrado establecer.

Por el momento, lo que me preocupa, son los presos no creyentes del penal de Burgos que se encuentran en una celda por haber escuchado su conciencia y haberse negado a oír misa...

#### IV. La otra respuesta

Pero hay más voces. Quedan por escuchar la mayoría de las voces. Las que ha sido preciso recoger con dificultad, nacida de una parte de las circunstancias generales del país, pero sobre todo de los condicionamientos que esas circunstancias han ido imponiendo durante el transcurso de los veinticinco años. Era difícil preguntar y apenas se sabía como responder. Los

Dibujo de Urculo



recuerdos, la propaganda, algunas veces las lecturas, la transposición de la vida inmediata — método falaz pero general e inevitable — en los esquemas supuestos para los años inmediatamente anteriores, todo ha contribuido a la cristalización en los españoles de una conciencia deformada, en ocasiones patética y a veces sugestiva, de la guerra civil.

A la encuesta han respondido de casi todas las ciudades, y también españoles de París; vencidos de esa permanente guerra civil que han planteado los vencedores económicos. Es cierto también que aunque nacidos en pueblos muchos de ellos, aunque pasada la guerra en esos pueblos, a la hora de la respuesta la inmensa mayoría es ya « gente de ciudad », más próxima a los periódicos por tanto, con mayor facilidad para el acceso a la información, con una vida de relación más amplia.

De todas formas, y volviendo a señalar la falta de exactitud científica, es preciso reconocer el interés de esta primera prospección en el recuerdo, y la validez indicativa de sus respuestas.

Primeramente situar el hecho de la guerra exactamente. No entre quienes la hicieron, sino entre quienes la han recibido, como recuerdos de infancia o como relatos familiares.

— ¿Que es, desde hoy, la guerra civil?

• Yo nací después de la guerra, mi familia estaba en Barcelona. A mi padre le llamó a filas la República casi al final, estuvo en el Ebro. [Son veinticinco años ya, mucho tiempo, muchos españoles nuevos; las conversaciones familiares y quizá alguna sensación medio olvidada]. De lo que más he oído es de los bombardeos de Barcelona por parte del ejército nacional y de la estúpida actuación de los catalanistas de la Lliga, que se vendieron a Franco por miedo a la FAI. He oído comentar también que la gente sencilla no comprendía nada de la guerra y sólo sufrían las consecuencias. De mi abuela, por ejemplo, he oído decir que tenía tanto miedo de las bombas que no quería salir del Metro y aún ahora se horroriza cuando hay una tempestad porque los truenos se las recuerdan. Mucha gente creo que está enferma debido al miedo pasado.

La respuesta es de un estudiante de filosofía de la universidad de Barcelona. No quería decir nada porque reconoce su grande ignorancia sobre el tema. Vive, con su familia, en un barrio obrero de Barcelona y pasó cinco años interno en un colegio de religiosos. Confiesa que pese a no tener ideología política, siente simpatía por el socialismo.

En Francia, una muchacha, de la provincia de León, hija de labradores acomodados pero que abandonó el duro trabajo del campo para servir en Francia, responde también desde lo que ha oído contar:

• La guerra la pasamos en casa, zona nacional. Mi padre fue al frente y nos contaba que los soldados de uno y otro bando se hablaban entre ellos y que no que-



rían hacer la guerra, se daban tabaco y a veces se ayudaban pero esto era muy peligroso si se enteraban los oficiales. Lo que más recuerdo fue el hambre que pasamos después de la guerra y el miedo que teníamos los crios a la guardia civil. Muchas calamidades y sufrimientos fue lo que pasamos por esta dichosa guerra: se fusilaba gente continuamente y sin ninguna explicación.

Trabaja en París. En su pueblo alternaba las tareas del campo con las domésticas; ahora hace sólo las domésticas y gana dinero, vive en una gran ciudad, puede comprar lo que antes incluso ignoraba. No volverá mientras aquello no mejore.

Muchos coinciden en el hambre, en el miedo y en que la gente sencilla era quien pagaba la guerra. Quienes la pagaban en todas las acepciones de la palabra.

• Yo la guerra la pasé en el pueblo, al lado de la frontera portuguesa, y pasamos mucho hambre y mucho miedo porque los guardias se llevaban a los que habían hecho algo durante la República, a nosotros no nos hicieron nada porque mi hombre no se metía en política pero a mi cuñada la pelaron sólo porque alguien dijo que era de las que gritaban más en las manifestaciones. A otros les mataron porque habían sido algo durante la República y le aseguro que no eran malos, sólo que no querían a la marquesa que es la dueña de las tierras del pueblo y de la provincia, y la tiene en baldío, sin dar trabajo. Lo que trajo la guerra fue eso, hambre y desgracias.

Tiene cincuenta y cinco años, ha trabajado siempre en campo, en Extremadura, hasta hace cinco años que se fue a servir a Barcelona. Después ha ido a París, a ver un hijo que ha sufrido un accidente de trabajo. París está lleno de españoles. En todos los oficios, sobre todo en los que no quieren los franceses. Un muchacho de 18 años se ha colocado en un café desde hace cuatro meses. Dice que antes en España era oficinista: • Mi familia estaba en Burgos y mi padre luchó con los nacionales. En casa se habla siempre de aquel tiempo y en Burgos estamos todos muy orgullosos de vivir en la ciudad que fue capital del gobierno de Franco. Lo que más me han contado es sobre lo torpes que eran los rojos en la guerra, no eran militares y no sabían luchar. Tenían miedo de Franco y hasta la Iglesia estaba contra ellos.

Sin embargo esa sensación de solidaridad por la base, de la facilidad de reconocerse en la miseria, sin preocupación de bandos, se repite con frecuencia. • Mi familia estaba en el pueblo, mi padre ya era mayor y no fue movilizado. Lo que más me han contado es lo mucho que la gente del pueblo quería a mi padre y que nunca nos faltó nada, parece que en los pueblos se pasó mejor porque la gente se conoce y se ayuda. Tiene ahora 21 años, es hijo de un médico de pueblo, estudia derecho, se ha educado en un colegio religioso, sus inquietudes políticas empiezan, añade: • Practico

la religión católica y pienso digamos en socialista, pero no lo tengo aún muy claro, me siento izquierdista, naturalmente, pero eso no significa ya nada.

Otros dicen:

- Mis padres no me han contado nada, dicen que la gente pasaba mucho hambre.
- La guerra es una tragedia.
- Me han hablado de los muertos, de la gente que faltaba en todas las familias y del hambre.
- Me han hablado del miedo y del hambre.

Pero sobre los recuerdos de los relatos que lamentan el mal de todos, hay quienes han sido educados en tomar partido. Sin mucha formación en muchos casos, por las casas que les quemaron, el hombre de la familia que partió al frente, los intereses que entraban en el juego. Fundamentalmente la deformación intencionada o la ignorancia absoluta de un hecho sobre el que casi todos los que han respondido reconocen su condición de punto de partida, aunque quizá ninguno tan claramente como una estudiante catalana, que se confiesa sin religión y de izquierdas: • Cuando la guerra no había nacido aún. Hasta bastante mayor, para mí la historia de España se dividía en antes de la guerra, «la guerra» y después de la guerra, hasta tal punto que la guerra aparecía ante mí como el hecho más importante de todo lo que había ocurrido antes de que yo naciera. Los rojos y los catalanes eran los «buenos» y los nacionales, los moros, los guardias civiles y los castellanos en general eran los «malos». Los curas también.

Otro estudiante dice en cambio: • Todo el mundo me ha dado la visión de que los rojos eran unos seres monstruosos. • Me hablaron de la Falange, la Legión, la necesidad de tender un puente espiritual sobre la barbarie roja. Odío, muerte, evitar una nueva guerra. Y al final ¿para qué? Lo de siempre, los políticos salen ganando. La política es un asco. «España necesita un orden». Ese es el tema que se ha repetido en mi ambiente durante años, dice un licenciado en derecho, de veintitrés años, catalán, sin religión, y que se afirma marxista.

Ese ha sido también un sonsonete importante. • Evidentemente que los rojos eran muy malos. Algunas veces de forma más sutil: • Me han hablado de la comida, de las lentejas y algarrobas, la inseguridad del poder vivir, peligro de muerte violenta, matanza general de toda persona que tenía una conciencia recta. • Mis padres hablen de los rojos de una manera partidista, eran los maños. En Canarias prácticamente no hubo nada. En Canarias a los republicanos les llevaban a un barco y les cortaban las piernas. El, de 26 años, dedicado a la investigación científica en bioquímica, se proclama socialista. Las opiniones siguen: • Mis padres se acababan de casar. Estaban en zona roja, en una casa en el campo. Los rojos se la pidieron y

la dieron para cuartel. En Asturias les trasladaron en camión a casa de mi familia. La casa se convirtió en prisión. Se lo llevaron todo. La casa de Oviedo la robaron los rojos. Le quitaron el coche a mi padre. Les dejaron sin nada. La familia tiene una aversión horrosa de la guerra. Franco es la persona que les trajo la paz.

• En el colegio de monjas donde estudié se me dio una visión mítica de la guerra, los rojos eran la personificación del demonio que luchaba contra la religión. Franco era una especie de mesías que había pasado el estrecho al parecer ayudado por la Virgen y había realizado la cruzada para salvar la religión. Recuerdo haber visto en algún libro de Historia un grabado de Franco pasando el estrecho ayudado por la Virgen.

• De la guerra me han contado la situación que tuvieron que vivir. Estaban en zona ocupada por los republicanos, las angustias que pasaron por los juicios que formaron a algunos de los miembros de la familia, el dolor de la muerte de alguno de ellos. Pero todo ello contado de una manera tendenciosa, que no puede olvidar el rencor.

• Me han hablado de los ataques de las turbas a las iglesias y cuarteles.

• Del hambre, de la gente conocida que mataban, de la obsesión porque aquello no se repita, de la inseguridad.

• Del desorden en la zona republicana, de la crueldad por ambas partes.

• Privaciones económicas y miedo.

Que era una época de terror, de odios entre la gente. Hay palabras que se repiten como en una canción. Un estudiante de Barcelona sólo cita una frase que oía en boca de los nacionales: • No hay que hablar de la guerra, en todas las guerras se mata, tu padre no era nada políticamente y lo mataron... De esta despolitización hay varios testimonios; un estudiante de económicas, 24 años, barcelonés, católico, dice:

• Se hicieron muchas barbaridades en Cataluña por parte de los rojos y en el otro lado igual. Consecuencia: no meterse en política.

Y sigue la canción de las palabras repetidas:

• Recuerdo el terror de mis padres.

• En mi casa se hablaba poco de la guerra, y cuando se hacía era aludiendo al terror fascista.

• Lo que más me contaron de la guerra fueron los crímenes rojos.

• Mi padre no me cuenta nada porque no quiere y mi madre porque pasó mucho miedo.

• Terror policiaco, falta de respeto hacia la persona, sectarismo antirreligioso, falta de respeto al derecho de propiedad.

• Lo que más contaban es que los catalanistas eran unos extremistas y que gracias a Franco nos libramos del comunismo. Hay recuerdos nostálgicos:

• Oí hablar del gran sacrificio que tuvo que hacer el

pueblo, de los muertos en defensa del gobierno legal. Y a veces la decepción.

• No me llamaron a filas debido a mi corta edad. Recuerdo la ilusión de que ganasen los nacionales la guerra en pro de una justicia mejor; y el desengaño al comprobar la ausencia de dicha justicia hacia la clase necesitada. Recuerdo un hecho que constituyó mi primera decepción, aunque fuera una decepción infantil. Eramos simpatizantes de Franco por el hecho de que defendía a la Iglesia. Mis hermanos estaban en el frente nacional. Los ingresos para mantenerse mi madre, una hermana y tres menores, estaban compuestos por el subsidio del soldado, no recuerdo bien si 5 o 10 pesetas por cada uno, diariamente. Al autorizar el gobierno el aumento de renta en toda clase de viviendas, en un cien por cien, mi madre no podía satisfacerla ya que difícilmente podíamos cubrir el presupuesto alimenticio, y, pese a que justificábamos por medio de certificados que los únicos capacitados para el trabajo estaban defendiendo a la patria fuimos desahuciados y expulsados de la vivienda, cosa que nos ocurrió en tres ocasiones, sucesivamente, y a los dos meses de ocupar cada nuevo piso.

El que habla es un oficinista, de Bilbao, sin ideas políticas definidas. Redondea su recuerdo:

• Como dato aclaratorio añadiré que las mencionadas rentas fueron reducidas al 50% durante el mando del gobierno republicano, posteriormente restituidas cuando llegaron los «nacionales», por lo que en total el aumento significaba un cien por cien más.

Y una señora de Gijón, sin ideas políticas:

• Pase la guerra en Gijón. Recuerdo que cuando entraron los nacionales, a los que esperábamos con impaciencia, me robaron todas las monedas de oro que tenía y en aquel momento hubiera preferido haber sido roja.

Pero hay quien tiene una idea bien clara, pese a sus pocos años. Un muchacho de veinte, hijo de un anarquista de Almería, vibrante pese a su ingenuidad:

• Mi familia estaba en Almería, mi padre estuvo en la guerra defendiendo la República, porque querían acabar con la explotación del campesino y del obrero, pero la guerra es muy difícil y los militares sabían más. Mi padre me hablaba mucho de unas experiencias de colectividades agrarias, algo como las cooperativas pero de los obreros y que parece que es lo que hace Fidel Castro. Mi padre era anarquista pero yo creo que los anarquistas no pueden gobernar y prefiero los comunistas.

Detrás de esos latidos, de esos recuerdos apasionados, tan aislados permanece una costra calcárea de pequeños motivos desorientados. Una monja responde buenamente:

• Nosotros vivíamos en Sarriá. Mi padre era un hombre muy bueno y caritativo y como la casa era grande teníamos escondidos a dos jesuitas perseguidos por

los rojos. Teníamos un chófer que era un chico huerfano que mi padre había recogido y llevado a la escuela y que en agradecimiento se había hecho de la CNT y nos traicionó. Vinieron los milicianos, registraron toda la casa y no encontraron a nadie pero se llevaron a mi padre a Montjuich hasta que los jesuitas se entregaran, pero eso no podía ser porque los querían matar; mi padre se puso enfermo y a finales del 38 le mandaron a casa pero ya nunca se puso bien. Los jesuitas consiguieron huir y aún conservan importantes cargos. Entre los recuerdos está muchas veces la tragedia de una familia enfrentada.

• Mi padre — dice un labrador, de 24 años, de Valdepeñas — era de la Guardia Civil; él y sus compañeros estuvieron siempre al lado de Franco. La guerra provocó una gran pelea familiar entre la familia de mi padre, en la que había otros guardias civiles, y la de mi madre ya que mi abuelo era alcalde de un pueblo de la provincia durante la República, y todas sus simpatías estaban del lado rojo.

• Mi familia era originaria de Burgos — tiene 40 años, obrero textil, se considera apolítico, ocupa un cargo en el sindicato — pero yo nací en Barcelona y aquí pasamos la guerra. Mi padre era teniente de la guardia civil y en el 37 consiguió escapar para ir a luchar con las tropas nacionales, finalmente murió en la batalla del Ebro. Nosotros aquí pasamos muchas miserias porque mi madre siempre temía que se supiera que mi padre luchaba con los nacionales y nos mataran, y luego todos vecinos nos miraban mal a causa de mi padre. Yo hubiera querido ir con él, cosas de chiquillo, pero no pude escapar. Mi hermano mayor era un loco y creo que estaba en la CNT, el caso es que cuando mi padre se marchó, él se presentó de voluntario y no volvió más a casa. Esto acabo de destrozar a mi madre. Lo que más recuerdo es que mi padre fue un héroe y mi hermano un canalla.

Después las opiniones recibidas giran ya siempre, prácticamente, en torno a esas líneas aproximativas. La gran tragedia para todo el mundo sufriendo las consecuencias, el miedo, el hambre, el desorden de los partidos que integraban el lado republicano, el miedo general, y muchas veces indefinido, las familias divididas, pero también una sensación de hecho importante, de algo trascendental aunque no se termine de percibir su transcendencia:

• Las personas de edad superior a 40 años hablan de la guerra como salvación del caos histórico, religioso, influidos por sentimientos personal. Las de 30 años hablan con un criterio más sano, analizando hechos, respondió un hombre joven, 26 años, químico, de Sevilla, católico, sin ideología política.

O más definitivamente:

• El recuerdo concreto de la guerra no lo tengo, es más bien un hecho histórico pasado, pero creo que nuestra actual situación está condicionada por esa

guerra. Es asistenta social, de 25 años, casada, se declara católica practicante, se define políticamente como socialista, hija de familia burguesa, pequeños comerciantes, que antes de esa conclusión había declarado:

• El esquema de mi familia es muy simple: las derechas eran los buenos, las izquierdas eran los malos que se dedicaban a matar a los buenos indefensos. Los rojos hacían registros y se llevaban a la gente a la muerte, la única esperanza era Franco. Se dedicaban a tener noticias de radio Sevilla para tener ánimos. Están recogidas también las respuestas de quienes hicieron la guerra materialmente, con las armas en la mano pero en esta primera pregunta sus respuestas no se sitúan dentro de una «visión actual de la guerra civil», son sólo recuerdos, muchas veces deformados por el tiempo, las decepciones o los deseos incumplidos. Otras veces simples anotaciones a situaciones anecdóticas individuales. En realidad convergen todas en el contenido de una respuesta como: • Pero creo que nuestra actual situación está condicionada por esa guerra.

La guerra como un hecho, algo que sucede y en lo que participar. O que sucedió y que se recuerda. Pero además de ese hecho general, «la guerra», existe un recuerdo más particularizado, el de los nombres propios, nombres de personajes o de partidos.

— ¿De qué personaje oyó hablar más durante la guerra, en qué partido u organización recuerda que se afiliaron los españoles con más entusiasmo, qué nombres propios tiene «su guerra» civil?

• De ningún personaje se hablaba con simpatía, mi padre hablaba muy mal de Azaña; creo que en general la nueva generación conoce muy poco a la gente de la guerra, responde una licenciada en Derecho, de veintidós años, asturiana, comunista. En cuanto — termina — a organizaciones, en mi región se afiliaban preferentemente a la CNT y a la UGT.

Esta es una respuesta generalizada. Por un lado el desconocimiento de los nombres protagonistas, la repetición de unos cuantos, pero sobre todo el gran olvido ya que se citan muchas veces los nombres de las pocas figuras que han sobrevivido a la derrota por su capacidad o su circunstancia política, de un lado, y por el otro sólo Franco, con todos los focos de la propaganda volcada sobre él ha conservado un recuerdo que, curiosamente, por sabido, apenas se cita. Franco es la guerra, la postguerra y la actualidad, casi nadie entonces, más que irónicamente, cita su nombre entre los personajes conocidos durante la guerra.

• He oído hablar mucho de Varela, Yagüe, Queipo de Llano... aunque no conozco a ninguno. Las derechas se afiliaban al principio a la Falange, las izquierdas al comunismo, o sea en general a los partidos más extremistas de las dos partes, cree un estudiante de inge-

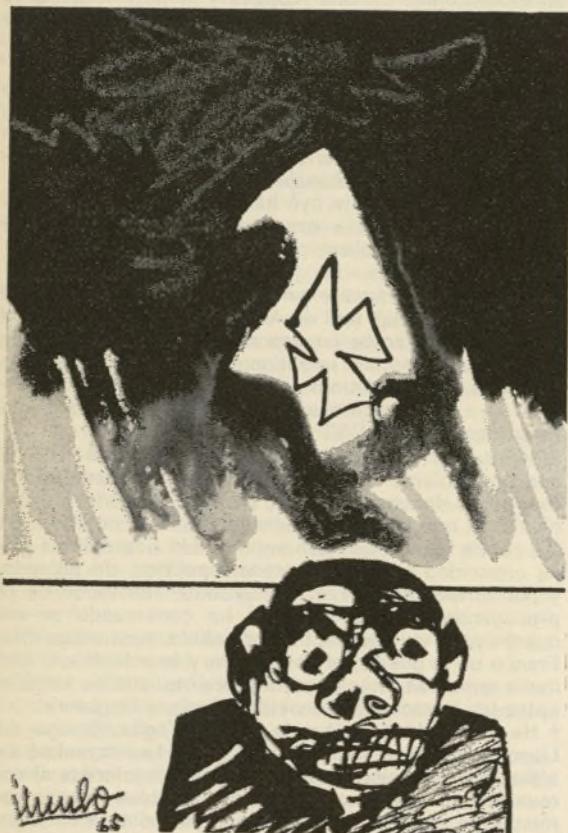
niero de montes, de 21 años, católico y de ideas republicanas. Otro estudiante de parecidas circunstancias recuerda que él ha oído hablar de Franco, a mí me es simpático Azaña. Al principio de la guerra la gente se afiliaba al Partido Socialista, después en el Comunista.

Y un perito industrial de Córdoba, de 26 años, sin ideología política:

• Azaña, quien decía: tiradles al vientre a estos mineros; y Azaña era socialista...

Los nombres varían pero siempre en torno a no más de media docena, los partidos no suenan mucho, aunque existe la creencia general de que el Comunista fue ganando en importancia a medida que la guerra

Dibujo de Urculo



transcurría, y las afiliaciones se suponen entonces más por sindicatos, lo que incluso alguno subraya expresamente.

• Negrín, Díaz.

• Queipo de Llano; el partido mejor organizado era el Comunista.

• Queipo de Llano.

• Durruti, encarnación de la espontaneidad revolucionaria que debe plegarse, paulatinamente, a las exigencias de la guerra. La gente se afiliaba en el Partido Socialista primero, después en el Comunista con excepción de Cataluña.

• Azaña, Partido Socialista.

• En Cataluña anarquistas, en Navarra tradicionalistas. Es constante la circunstancia geográfica. Es importante lo poco que se sabe y lo vagamente que se responde; generalmente siempre más por regiones que por cualquier otra circunstancia sociológica.

• He oído hablar bien de Queipo de Llano y de García Morato; en Andalucía la mayoría era anarquista, en el país vasco nacionalistas, dice un estudiante de 22 años, sin religión, sin criterio respecto a ideologías políticas. Otro estudiante, joven, sin ideas formadas:

• No me es simpático ningún personaje de la guerra. He oído hablar bien del chófer de Queipo de Llano que trajo pan a mi casa. En Cataluña a la CNT. Hubo un tiempo en Cataluña en que se prefirió Bakunin a Marx.

• He oído hablar de Durruti. Ninguno me es simpático. Creo que la gente se afiliaba primero a la CNT, después al Partido Comunista. La constante geográfica impone un nombre entre las respuestas catalanas: Companys.

• He oído hablar de Azaña y Companys, pero son sólo nombres, dice un estudiante de Derecho sin ideas políticas definidas. Los más nombrados eran Companys y Maciá. Esto se repite. Como la importancia catalana de la CNT. Para la elección de los nombres, de su recuerdo, la densidad geográfica de la encuesta es importante, así que los porcentajes son radicalmente imposibles al no haber correlación proporcional entre las regiones auscultadas. Apenas se coincide en los nombres nacionales, es casi imposible que un vasco responda Companys a la pregunta de nombres conocidos, absolutamente imposible que un catalán dé indicios de conocer la existencia de Aguirre.

Esta circunstancia es tan determinante — mientras que en el bando nacionalista siempre se repiten los mismos nombres, generalmente héroes militares, rara vez políticos — que se recoge en varias respuestas:

• De Franco, Besteiro, Rojo, Líster, Marañón y Casado, y siente simpatía por Negrín, de forma un poco intuitiva por ser médico y fisiólogo, dice un médico de 28 años, que se considera de izquierdas y que pasó la guerra en la provincia de Madrid.

• De Queipo de Llano, de Casado, un estudiante de Madrid. Lo que supone que se cita un nombre que sólo sale en respuestas de Madrid: Casado. Los demás in-

sisten: • **Companyns, las Juventudes Socialistas Unificadas**, dice una escritora catalana, de veinticuatro años, comunista. Y un catedrático de instituto, liberal:

• **Probablemente se afiliarian según las regiones, en Andalucía y Asturias a la UGT o al Partido Comunista, en Cataluña a la CNT, en Castilla a la Falange, en Navarra, requetés...**

• **La gente bien de Gijón eran todos requetés, completa una señora asturiana, de edad, sin ideas políticas. Pero la opinión más generalizada sigue siendo la de ignorancia:**

• **Personalmente creo que ninguno miró mucho por el bien de la República. Azaña creo que fue el hombre más nefasto para España, porque a no ser la reforma militar, que fue sin duda muy importante, no hizo ninguna cosa bien.**

• **No he oído hablar con simpatía de ninguno. Las izquierdas se debían afiliar más al Partido Comunista, las derechas no sé; es la respuesta de un estudiante, de 22 años, que desearía para España una República como Italia. Y otro estudiante, liberal, de 24 años:**

• **He oído hablar bien de Alcalá Zamora, a mí me es simpático Lorca aunque no era un político. Creo que la gente se afiliaba más al Partido Socialista.**

• **Indalecio Prieto fue la figura de más prestigio dentro y fuera de España, por su autoridad. El Partido Socialista y la UGT, reflejaban a mi parecer mejor el pensamiento del pueblo, al menos en aquella época. Es la opinión de un hombre que ha hecho la guerra, de Medina del Campo, socialista, comerciante.**

Y la de un campesino que hizo la guerra a la fuerza, él no quería • **porque sabía que teníamos las de perder. Líster era de los buenos, el peor fue Negrín, los de la CNT eran mejores y más verdaderos, en la UGT se afiliaban por conveniencia.**

Prevalece la opinión de los sindicatos sobre los partidos:

• **En la CNT los obreros manuales, en la UGT, más moderada, estaba más bien la pequeña clase media, oficinistas, etc. A última hora tuvo una cierta importancia la FAI, responde un industrial de 65 años, asturiano, que participó en la guerra pero no tiene ninguna idea política.**

• **Había muchos en la UGT y en la CNT, pero no en los partidos, es otra respuesta generalizada.**

En la otra zona sigue prevaleciendo Queipo de Llano, ese Franco que nadie cita « por sabido », García Morato y alguna vez Moscardó. Una excepción es el joven burgalés que desde hace cuatro meses trabaja en París y que tiene las ideas sí no bien claras al menos muy firmes:

• **De Franco, naturalmente. Los que tenían juicio eran falangistas porque sabían que eso de los partidos y de la política es una trampa de los masones.**

Alguna vez José Antonio, como recuerdo escolar generalmente, o de esta forma tan particular:

• **Mi padre hablaba de José Antonio y de Azaña. Decía que a José Antonio le mataron por orden de Franco. Además había partidos, es claro, pero yo no sé cuáles; fascistas, carlistas... hasta que no llegué a Francia yo no supe nada de partidos. También vive en París, es una muchacha campesina que no quiere volver.**

• **Se hablaba de Negrín en bien y en mal.**

• **Durruti, Pasionaria, Queipo de Llano; L'Estat Catalá era el que nos inspiraba más confianza; una señora de cincuenta y tres años, casada, sin ideas políticas, aunque se declara conservadora. Y otra señora, de 60 años, viuda, que vive de sus rentas y tiene estudios primarios que recibió en un colegio religioso:**

• **Ventura Gassol, Soler Pla; la Esquerra Catalana salvó a Montserrat y otras muchas cosas. El más importante fue Queipo de Llano.**

• **Simpatía personal por la Pasionaria. He oído hablar de Alvarez del Vayo; un mecánico, joven, que se declara marxista.**

Cuando la gente ha hecho la guerra precisa más los nombres: • **el más famoso el general Miaja.**

Un obrero, oficial de primera en una gran empresa metalúrgica de Cataluña donde ha vivido siempre, da una respuesta muy importante. Tiene 37 años, está casado, milita en el FLP, se define como marxista:

• **No creo que se hablara de nadie en particular, aunque recuerdo la admiración de mis hermanos — tres de ellos murieron en el frente, al cuarto fue herido y vio morir a los demás porque estaban en la misma compañía — por sus compañeros en el ejército republicano; al parecer todos eran obreros y eran conscientes de lo que se estaban jugando en la guerra. La gente se afiliaba con entusiasmo en la CNT aunque en ella había diversas tendencias. Ahora sería diferente porque sabemos lo que el anarquismo significa.**

Un abogado, marxista, de veinticinco años, pertenecientes a la clase media alta, cuyo padre luchó con los vascos por obligación responde precisando sus opiniones:

• **Hay que distinguir dos períodos, hasta el año 37 la gente se afiliaba más al Partido Socialista, después al Partido Comunista. Por que hasta la caída de Largo Caballero la izquierda española tenía la esperanza de que él resolviera el problema militar de ganar la guerra y el problema de la revolución socialista. A partir de su caída la gente se afilió más al Partido Comunista porque era el único organizado y el único que ofrecía garantías de éxito. La CNT como organización sindical era un organismo disciplinado con conciencia clara de sus reivindicaciones, no se diferenciaba sustancialmente de otros sindicatos. Como fuerza política y utilización de la misma fue nefasto.**

Pero la mayoría de las respuestas dan un abrumador: no sé ningún nombre, no he oído hablar de nadie, no sé qué partidos prefería la gente. Y algunas veces esta vaga precisión de un mozo de Ciudad Real, jornalero

del campo, trabajador en las cooperativas vinícolas de su tierra:

• **Mi abuelo era socialista y siempre nos hablaba de Largo Caballero. Y mi padre admira en bloque a todos los militares de Franco y aún habla de su amigo cura que un día desapareció muerto «por los rojos» según él y por «la guardia civil» según otros. La gente yo creo que simpatizaba con los rojos pero no se afiliaba por miedo a los curas y a la guardia civil, que luego lo decían a los dueños y los podían despedir.**

La guerra no tiene fácilmente protagonistas conocidos. Pero si tiene motivos. Son pocos los que se abstienen de responder a esta pregunta y las coincidencias son numerosas. Algunos, pocos, no conocen ningún motivo que citar, otros creen que son demasiados para citarlos. Pero en general todos **saben**. Saben que fue por el asesinato de Calvo Sotelo o por un alzamiento personal de Franco, por la defensa de la fe cristiana o por el miedo a la reforma agraria. Pero hay motivos, algunas veces incluso coincidentes desde ambos bandos enfrentados, puesto que lo que para unos era necesario para otros era execrable, pero para los dos fue así y esa la razón. Cosa importante.

La pregunta de la encuesta era: ¿Con qué motivo cree usted que empezó la guerra civil?

Hay un cierto orden en estas respuestas. Tres grupos importantes; el de los motivos políticos, el más dispar, cajón de sastre muchas veces, de ignorancias y deformaciones; el del orden, dato importante, y el de las causas económicas, sociales, de clase, las más numerosas, las más razonadas. ¿Es esa una conclusión hoy admitida fácilmente, la del fin de los folklores antifascistas y el término de las Cruzadas? Parece que ya la razón exacta de la guerra, con sus correspondientes motivaciones secundarias, se abre un camino claro entre los españoles sin información ni facilidad para procurársela.

¿Con qué motivo cree usted que empezó la guerra civil? Razones diversas, generalmente políticas:

• **Incompetencia del gobierno republicano para valorar los problemas y las soluciones de España; intolerancia de las clases privilegiadas españolas y resistencia a perder su posición; y la actuación de estas causas sobre una sociedad española cortada en dos grupos con fines e ideales opuestos.** Opinión de un economista, de 34 años, gallego, socialista y que preguntado por sus ideas religiosas responde que deísta peripatético.

• **La guerra empezó porque los militares y los reaccionarios no admitieron la derrota electoral;** un estudiante de la escuela de cinematografía, de Madrid.

• **No creo que hubiera un motivo concreto, la guerra fue el final de un periodo en el que las derechas comprendieron que iban a perder para siempre el dominio**

**de la situación,** responde un obrero textil, militante de la JOC, que se define socialista pero sin matizar.

Otras respuestas siguen líneas inesperadas:

• **La guerra comenzó por el alzamiento personal de Franco.**

O contradictorias:

• **La causa de la guerra fue la muerte de Calvo Sotelo.**

• **Fue una reacción de las derechas apoyadas por gentes no tan de derechas, iluminados por Hitler y Mussolini. La guerra se preparó ya desde un principio, lo de Calvo Sotelo es cuento.** El primero es de Madrid, licenciado en Políticas, sindicalista, de veintiséis años, católico; el segundo licenciado en Derecho, de veintiséis años también, se proclama socialista contemplativo, no católico y de talante marxista.

Las opiniones vagamente políticas son siempre muy personales:

• **La guerra fue necesaria para que la gente que había gobernado hasta entonces diese paso a la renovación,** dice un estudiante de filosofía, sin ideas políticas; y otro estudiante:

• **La gente que hasta entonces controlaba el poder lo había perdido, creando por ello una sensación de inseguridad, entonces intentaron cogerlo de nuevo, por miedo al cambio.**

Otras opiniones:

• **El aumento de las tensiones entre la derecha y la izquierda; las derechas españolas no estaban acostumbradas a tener que someterse en nada y no podían aceptar esa experiencia.**

• **La derecha no soportó el triunfo del Frente Popular.** Completan estas razones tan variadas, las motivaciones religiosas, consecuencia de convicciones posibles:

• **Porque los rojos ganaron las elecciones y los partidos de derechas no podían permitir que España se hiciera comunista y atea.**

Otras tienen un fondo de escepticismo:

• **Un levantamiento militar dicen que para salvar a la Iglesia pero no creo que fuera el verdadero motivo.**

Y una creencia en los objetivos religiosos pero por razones diferentes:

• **Porque la Iglesia y los militares no podían dejar que se les escapara el país más católico.**

Pero hay un estudiante de filosofía que prácticamente sirve, con su respuesta, de nexos entre los tres bloques de opiniones; en realidad está en las tres y en otras varias:

• **Porque no había demasiada unidad en las izquierdas, y por traiciones de ciertos sectores del partido socialista, el POUM que traicionó a los suyos y fue una verdadera organización de espionaje en colaboración con el enemigo. El pueblo aún conservaba cierta religiosidad y les influyó el ataque al clero y la quema de iglesias. Y porque las derechas defendían intereses de la clase más poderosa unido a intereses internacionales.**

El segundo grupo importante de respuestas es el orden:

- Por la falta de unidad y la incapacidad de gobernar de la República, los militares se alzaron para poner orden.

- El ejército se alzó — es una maestra de pueblo, tiene 38 años, es católica y no le interesa la política — para restablecer el orden y hacer respetar la religión, la República era el caos. Las leyes de la República a partir de febrero del 36 no se respetaron y favoreció un ambiente en ciertos grupos de levantamiento.

- Los militares, con Franco a su cabeza, se alzaron para restablecer el orden, ellos tenían buena intención pero luego todo se complicó y ya no se sabía donde estaba la razón.

- Los motivos fueron muy complejos, falta de un orden que garantizara la libertad y una serie de valores del pueblo. Desde el punto de vista militar: ganas de coger el poder los militares.

- Desorganización de la República, descontento general, muerte de Castillo y Calvo Sotelo.

- El desbarajuste social.

- El pueblo estaba harto de la inquietud política.

- A causa de la caída de la Monarquía y de que la República no pudo estabilizarse por falta de educación cívica en la gente y de excesivo extremismo. España era monárquica, dice una señora de más de cincuenta años, sin ideas políticas.

Por fin, las más numerosas opiniones se inclinan del lado de las causas económicas y sociales. Incluso para manifestar su aceptación de que esas causas interviniéran.

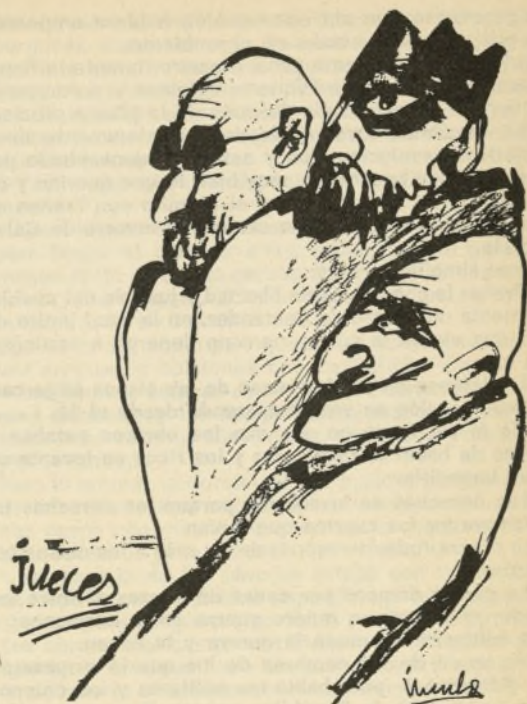
Hay muchos opinantes que tienen una conciencia clara de los motivos de esa guerra cuyas demás características ignoran casi por completo. Así un estudiante, de familia burguesa y reaccionaria a quien el paso por la universidad ha hecho cambiar el aire de sus ideas, responde:

- El tema de la guerra hace tiempo que no me interesa, pero insistido sobre las causas a su juicio, de que tuviera lugar, aclara: La guerra empezó por una reacción defensiva de las derechas ante una República que, aunque tímidamente, amenazaba sus intereses. Defensa de latifundistas, ejército e Iglesia, Ya empezó a prepararse al caer Alfonso XIII.

Luego las respuestas siguen acordes:

- El motivo de la guerra fue la lucha del capital contra la clase obrera para aplastarla definitivamente e implantar un Estado fascista, dice un profesor mercantil, asturiano, marxista.

- En un principio se pensó en una República burguesa pero hubo un aumento de fuerza de la clase obrera con la posibilidad de conquista de poder, y surgió como



Dibujo de Urculo

reacción de las clases terratenientes, Iglesia y ejército y banca para cortar esa posibilidad.

- La guerra fue preparada por los militares y falangistas desde el momento mismo de la instauración de la República, para defender los derechos de la burguesía que habían visto menguados los poderes que siempre tuvo con la monarquía.

Hay, de vez en cuando, ciertas desorientaciones curiosas que no afectan al fondo de la cuestión pero que evidencian con definitiva regularidad el poco conocimiento de los detalles históricos más importantes de esa guerra que gravita sobre la vida española de cada día. Como un capemansino de la provincia de Tarragona, que se define «anarquista cristiano», que hizo la guerra y fue hecho prisionero en la sierra de Pandols, que responde:

- Los pobres estaban demasiado esclavizados. En Barcelona mataron a los hermanos Galán y García pero

\* NDLR. Se refiere a los capitanes Fermín Galán y García Hernández fusilados en 1930, por sublevarse en Jaca contra la monarquía.

seguramente que sin eso también hubiera empezado la guerra porque estaba en el ambiente.

Un hombre de sesenta años, maestro durante la República, miembro de la Esquerra catalana y participante activo en la resistencia después de la guerra precisa:

• La República tuvo miedo de fijar claramente unos objetivos revolucionarios y esto fue aprovechado por las derechas que sabían muy bien lo que querían y no querían y no lo ocultaban y el ejército con Franco se alzaró a la más pequeña excusa, la muerte de Calvo Sotelo.

Otros simplifican más:

• Frenar la conciencia de libertad y justicia del pueblo, contesta un obrero de Santander, en la edad límite de los que vieron la guerra pero no llegaron a participar en ella.

• La defensa de los intereses de las clases oligarcas, la insurrección se veía preparando desde el 32.

• No lo sé, como no sea que los obreros estaban a punto de hacer la revolución y los ricos se levantaron para impedirla.

• Las derechas se levantaron porque las derechas temían perder los cuartos que tenían.

Una obrera todavía responsabiliza más a las clases poderosas:

• La guerra empezó por cosas de intereses entre los ricos; el obrero no quiere guerra entre hermanos; a los militares les gusta la guerra y la hacen.

• Yo no sé de los nombres de los que la empezaron — dice otra — pero había los militares y los obispos que no querían la República porque iba contra ellos y había sindicatos para defender al obrero.

• La guerra empezó porque los señores que tenían privilegios los iban a perder, dice un ingeniero catalán, católico, sin ideología política ninguna.

Y continúan:

• Porque la derecha defendía sus intereses económicos en peligro.

• Porque las fuerzas reaccionarias de España no podían permitir el cariz que tomaría la república con el triunfo del Frente Popular, los intereses económicos estaban por medio.

• La guerra empezó porque los propietarios tenían miedo de que la República repartiera sus tierras, y por ello apoyaron a los militares que tampoco querían perder sus buenas soldadas y el vivir bien considerados sin hacer nada.

• La guerra empezó porque las fuerzas reaccionarias del país vieron que la República estaba dispuesta a quitarles sus prerrogativas seculares.

• La lucha entre las clases obreras y el capital, está bajo la máscara de defender la religión y la justicia.

• Las derechas tuvieron miedo a un cambio económico social por el triunfo del Frente Popular. Las capas más reaccionarias de la sociedad española se aliaron y dieron el golpe militar.

En este punto, respecto a esta pregunta, hay opiniones muy concretas y muy claras:

• La victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero amenazaba los intereses de la oligarquía dominante. El ejército, las altas jerarquías de la Iglesia se agruparon a su lado enfrentándose con la mayoría del pueblo. La insurrección venía preparándose desde 1932.

Un sociólogo comunista, de Cataluña, precisa también:

• Intento por parte de los grupos sociales más conservadores por oposición a un cambio revolucionario que hubiera sido inevitable porque la correlación de fuerzas dentro del Frente Popular favorecía a la clase obrera, grupo social más revolucionario; la clase media no existía. El inconveniente era que la clase obrera no podía avanzar la revolución por su falta de preparación política.

Y un abogado santanderino:

• Defensa de una aparente mística nacional profundamente irracional que venía a encubrir unos intereses económicos puestos en peligro por la derrota electoral de las derechas.

Un obrero de veinte años, andaluz, da una visión particularizada pero muy aguda desde su conocimiento inmediato del problema:

• Los terratenientes no podían permitir que se les arrebataran las tierras y pidieron el auxilio del ejército; los curas también tienen buena parte en el asunto.

La conclusión es casi la misma desde cualquier ángulo de enfoque. Una señora sin grandes ideas políticas, sin ninguna más exactamente, religiosa, de ambientes burgueses aunque económicamente disminuida, opina:

• Creía que la guerra la había empezado la república porque los de abajo querían tener igual que los de arriba; me han explicado que no, que fueron los nacionales; entonces sería porque los de arriba no querían perder sus cosas.

Y un joven trabajador:

• La guerra empezó cuando mataron a Calvo Sotelo por orden de la República y Franco no pudo permitir más crímenes. Además querían robar las fincas de Andalucía a sus propietarios para darlas a los andaluces que son unos perezosos...

La óptica sigue siendo la misma, como la de este licenciado en Derecho, de Pamplona, sin ideología política, antiguo alumno del Estudio General de Navarra:

• La guerra empezó porque la gente de orden se levantó contra la anarquía; entiendo gente de orden por gente de principios estables, que coexisten sin meterse con el prójimo. Llamó anarquía al poco respeto a la Propiedad. La guerra se empezó a preparar ante los primeros desmanes del Frente Popular, quemar iglesias, no respetar la propiedad, etc.

Las cosas, las fincas, la propiedad; exactamente lo que las otras respuestas venían a decir, poco más o me-



nos. a favor o en contra, ése es un punto fácil en una-  
nidades.

Dadas las motivaciones de la guerra, son importantes entonces las participaciones. De un lado, en el interior de España entre los núcleos que podrían considerarse más representativos a una primera mirada; de otro, las fuerzas que en el exterior se movilizaron para aportar su apoyo a cada bando.

Esto formaba en el cuestionario tres preguntas distintas, pero las tres bajo ese común denominador de la participación:

¿ Con quién estaban los obreros en la guerra civil?  
¿ Con quién estaban los curas en la guerra civil? ¿ Qué había más en España; rusos o italianos y alemanes?

El antiguo alumno del Opus Dei que cerraba las respuestas a la pregunta anterior inicia éstas con una clarificación interesante:

• **Los obreros de los centros industriales y agrícolas latifundistas estaban con la República, los campesinos castellanos con Franco. La Iglesia estaba, en líneas generales, con el Movimiento, aunque los curas separatistas vascos antepusieron su regionalismo; hoy la Iglesia está con el Régimen pero hay algunos curas disidentes. En cuanto a la participación extranjera, creo que estaban nivelados con las Brigadas Internacionales.**

Después es preciso separar entre el bloque de respuestas a las dos primeras preguntas y las distinciones que se hacen a la tercera. En esta última interviene también predominantemente el factor regional, lo que ellos vieron, lo que recuerdan más directamente. En las dos primeras preguntas en cambio las respuestas son la mayoría de las veces tajantes, aunque en ocasiones y coincidiendo con la casi unanimidad — que se produce en general sin «moralizar» las posturas, sin aprobar o reprobar muchas veces, simplemente constatando —, sea interesante la presentación de la respuesta. Y creo que a esa unanimidad contribuye no tanto el recuerdo de la guerra como la conducta posterior de los vencedores y, de nuevo, la trasposición de los actuales esquemas a las coordenadas históricas de la guerra civil. Así la respuesta unánime es:

• **Los obreros con la República, los curas con Franco.**  
O en todo caso:

• **Con la República unos; con la derecha y el capital, los otros.**

Delimitando más los bandos y poniendo apellidos sociales y económicos al nombre político de Franco. También es normal, en la segunda respuesta, hacer la salvedad del clero vasco, al que la mayoría recuerda aliado con la República.

A veces se produce alguna ampliación, variando siempre sobre el mismo tema:

• **Los obreros estaban por la República socialista en**

1934, y al empezar la guerra defendían la República burguesa como un paso hacia el socialismo ya que sus intereses no estaban representados en la República, pero mucho menos en Franco. Los curas estaban con la reacción más pura. El papel de Pío XII fue tan nefasto..., responde un estudiante, de familia y educación burguesa.

Disiente una maestra, de un pueblo próximo a Barcelona:

• **Los obreros estaban con la República al principio pero luego se pasaron a los nacionales; la gente es menos tonta de lo que parece. Los curas con los nacionales, naturalmente.** Y hasta disintiendo se suma a la opinión general, definitiva.

Eso no es obstáculo para que se escuchen también, de vez en cuando opiniones tan particulares como:

• **Los obreros estaban con la FAI, los curas, en el norte eran comunistas, los demás franquistas,** que dicen una señora de sesenta años, viuda, de familia catalanista y muy católica.

Pero lo normal, lo normal de una manera casi absoluta, es la respuesta tipo registrada anteriormente, en algunos casos con matices que ayudan a completar la visión actual de gran parte de los españoles:

• **La mayoría de los obreros estaba con la República en espíritu, en la práctica dependía de la zona en que se encontraban, porque no había posibilidad de elegir. Los obreros del campo con Franco por influencia de la Iglesia. Y ésta con los «buenos», con los suyos; carlistas que la amamantaron durante siglos y a los que ha amamantado. Es una simbiosis perfecta.** Es la respuesta de un hombre joven, de la provincia de Tenerife, dedicado a la investigación científica en bioquímica. Otro abogado santanderino, confirma:

• **Los obreros con la República. Los curas con los fascistas. La Iglesia está, como estuvo siempre, con las derechas. Es más, también sirve para tranquilizar la conciencia, con sermones y su típica ideología aristocrática y maniquea. Dios sigue siendo un filón maravilloso. Únicamente ciertos curas desarraigados y trágicamente bastardos miran hacia el obrero y la justicia social. Su único pecado es la soledad que tienen que soportar por participar de una jerarquía que los rechaza y les impide integrarse en el pueblo de un modo definitivo. Nadar en dos aguas porque nunca aceptarán una postura radical. No obstante, como tales «personas», individualizados, están cerca de las izquierdas que de las posturas medievales de su propia iglesia como estructura. En realidad no participan de los privilegios que la Iglesia pudiera ofrecerles, es más, los rechazan, les son extraños.** Este es uno de los casos más claros en que la visión actual de la guerra está teñida por lo actual más que por las reales circunstancias entonces planteadas; en que se han traspuesto los tiempos y las situaciones, caso frecuente. Y una voz extemporánea, quizá la única discordante,

extraña por tratarse de un muchacho, que indudablemente lo que traspone son recuerdos familiares, trauma propagandístico, dice:

• **Los obreros son estúpidos y se dejaron manejar por el primero que llega, por eso hay tantos en la cárcel. Los curas sabían que Franco les iba a salvar de la muerte y a reconstruir las iglesias, como ha hecho.** Lo que también se suma a la opinión unánime de con quién estaban los obreros y de que con quién estaban los curas, que es lo que el cuestionario preguntaba. En cuanto a la participación exterior las dudas son mayores, y la ya señalada fluctuación regional:

• **En el norte muy pocos rusos, algún técnico solamente pero pocos; con Franco había más alemanes e italianos.** La República recibió en realidad muy poca ayuda rusa y Franco una muy efectiva ayuda de Italia y Alemania. Es un antiguo combatiente, hizo fortificaciones en Oviedo primero, después dice que le tocó un fusil que no disparaba.

Abundan, mayoritariamente, las respuestas que señalan a los italianos y alemanes como principal extranjeros en la guerra:

• **Italianos y alemanes.** Rusia ayudó a la República hasta 1938 militar y técnicamente, pero esta ayuda no puede compararse a la ayuda alemana recibida por los nacionales, dice una estudiante barcelonesa.

• **Italianos y alemanes, las potencias del «democrático occidente» se inhibieron.**

• **Alemanes e italianos sobre todo había más.** En las Brigadas internacionales había de todos los países.

• **Muchos más alemanes e italianos que rusos; éstos no ayudaron eficazmente a la República.**

• **Había más italianos y alemanes, no había ningún ruso,** dice un barbero asturiano, y un empleado de la misma provincia:

• **Había más alemanes e italianos; en Gijón no había ni cinco rusos.** Las brigadas internacionales eran indeseables, fueron algo parecido a la División Azul.

• **Italianos y alemanes, Rusia ayudó pero no hizo todo lo que podía haber hecho.** Las Brigadas Internacionales fueron el mayor ejemplo de solidaridad humana, para un estudiante en la escuela de Ingenieros Industriales, sin ideología política definida, de Madrid. Siguen las respuestas unánimes.

• **Italianos y alemanes.** Incluso cuando no se está muy seguro.

• **Italianos, es de suponer que sí.**

• **En Asturias no había extranjeros.**

• **Había muchos más alemanes e italianos; los rusos sólo enviaron algunos oficiales y pocas armas.**

• **Debió haber más italianos, es lo que dice todo el mundo.**

• **Italianos, alemanes y moros,** completa un estudiante. También hay la nota entre pintoresca y alucinante:

• **Italianos y alemanes, llevando unos cascos muy ridí-**

**culos que nos hacían reír.** O la opinión vagamente adversa:

• **Italianos y alemanes parecer ser que no.**

La primera es de una señora casada, de cincuenta y tantos años, que no trabaja fuera de casa; la segunda de un estudiante de económicas de Barcelona, que en cuanto a ideas políticas se declara independiente. Aparte están los fieles a sus ideas políticas proclamadas, como el viejo socialista que luchó en el frente de Asturias, que pasó a Barcelona y de ahí a Francia donde le cogieron los alemanes internándolo en un campo de concentración, socialista que ha declarado anteriormente la popularidad de Prieto y la UGT, que ahora responde:

• **Ayudaron más Hitler y Mussolini a Franco, que sin esta ayuda no hubiera podido ganar la guerra.** Rusia mandó algunos técnicos que si hubiese ayudado más las cosas hubieran ido de otra manera. A las brigadas internacionales se las hizo marchar pues ya no eran eficientes por su falta de combatividad; no eran un ejército muy homogéneo, la mayor parte eran aventureros controlados por el Partido Comunista. León Blum quiso ayudar pero se encontró con la oposición de Inglaterra y América.

Y sigue, diez por una que disienta o incluso que sea más amplia, la respuesta clásica:

• **Italianos y alemanes.**

Con alguna variante como:

• **Había más italianos en número, en eficacia alemanes.** O también:

• **Italianos y alemanes; los rusos se portaron muy mal;** es el obrero metalúrgico, que milita en el Frente de Liberación Popular.

La línea es bastante uniforme. En bastantes casos se rinde un homenaje a la figura de las Brigadas Internacionales:

• **Las Brigadas Internacionales son el último ejército romántico que habremos visto,** opina un licenciado en economía, de Galicia, 34 años. Pero completa la respuesta: **No creo que hubiera rusos, ayuda técnica si acaso. Italianos y alemanes si los había y bien organizados. Creo que Stalin no comprendió nunca la importancia de la guerra española, lo cual quiere decir que no ayudó a la República.**

También existe algún excéptico:

• **No había rusos creo que italianos y alemanes había pocos,** según un ingeniero aeronáutico madrileño.

Y quien no duda de lo que le han contado:

• **Había alemanes e italianos; en «Morir en Madrid» se ve muy claro y son películas de verdad de aquél tiempo.** Ella está trabajando en París, en servicio doméstico, y tiene ya su idea formada sobre muchas cosas.

En conjunto la pregunta triple sobre la participación en la guerra civil clarifica las opiniones de la mayoría. Dónde estaban los obreros, con quién militó la Iglesia,

qué fuerzas internacionales aportaron su esfuerzo a cada bando en lucha, la visión actual de la guerra tiene al menos seguridad al decidir quién estuvo con quién.

Los crímenes de la guerra originan siempre como un gran diálogo polémico entre los españoles. Es consecuencia de que los dos bandos se han acusado mutuamente de crímenes, y de crímenes en masa, pero referidos siempre dentro de España, al gran monólogo impuesto por el vencedor. En el interior no se escucha jamás públicamente un argumento republicano y los vencedores acusan al exilio de haber impuesto sus tesis en el exterior. Esto ya sería significativo puesto que ahí son ambos litigantes quienes han podido aportar pruebas, y las pruebas contra los vencedores aún no parecen haber sido documentalmente contrarrestadas. Pero de este forcejeo, ¿qué ha quedado en la conciencia colectiva de los españoles, muchos de ellos, la mayoría, formados únicamente en la continuada exposición unilateral de la Cruzada? Como antes decía surge un gran diálogo en el que rara vez los conversantes dieran razones, sino que se aferraran a los impactos recibidos familiar, política y propagandísticamente.

— ¿Fueron los republicanos o los franquistas los que más gente mataron?, preguntaba la encuesta.

- Mataron más los franquistas.
- Mataron más los rojos.

O mejor:

- Sin duda los franquistas.
- Los rojos sin duda.

Así están dadas muchas respuestas. Mientras que algunos opinan: mataron igual como en un descargo colectivo de su conciencia histórica. Sin embargo, en los jóvenes, en los de formación inmersa en las consignas y los periódicos, los noticiarios y las macabras fotografías de rojos asesinando, la respuesta mayoritaria es:

- Mataron más los franquistas, sólo que ya con ciertos razonamientos, con una lógica en ocasiones importante y a veces concluyente. Esto no quiere decir que no existan las respuestas también indicativas de una conciencia popular, pese a su vaguedad expresiva.
- Los dos bandos mataron a mucha gente, creo. En mi pueblo decían que eran los rojos, pero era la guardia civil que iba a buscar de noche a la gente y ya no volvían.
- La guardia civil mató más, pero decían que eran los rojos.
- Mataron más los rojos, sobre todo la FAI, dice una señora que siempre en sus respuestas incluye a la FAI.
- Los franquistas doblaron; en menos tiempo mataron más y más cruelmente.
- Mataron igual.

- Fueron igual de brutos todos.

• Sin duda alguna los franquistas; las represalias aún siguen después de estos veinticinco «años de paz» y era peligroso estar en la cárcel a poco de acabar la guerra, asesinaban a centenares sin pruebas ni juicios, opina un hombre que la hizo, maestro en tiempo de la República.

• Los rojos mataron muchos curas en todas partes y además, eso ya lo sabe usted, los nacionales sabían luchar en la guerra y como tenían razón no necesitaban matar a nadie; metieron en la cárcel a los que quedaban.

• No tengo opinión formada sobre los crímenes de guerra, faltan documentos, pero después de la guerra la represión fue terrible aquí, dice un estudiante de filosofía de la universidad de Barcelona, sin ideas políticas concretas.

• Habría que contarlos porque todos mataron bastante; después de la guerra se mató a muchos y por esto quizá son los nacionales los que más. Hay también respuestas profundamente excépticas, como:

• No lo sé; supongo que estará en proporción con el número de oportunidades que tuvieron.

Lo que también da la razón a los que opinan que el franquismo tuvo más oportunidades.

• Los franquistas, porque tuvieron más tiempo, y no querían dejar enemigos a la espalda.

• Los franquistas, después de la guerra, recurrieron a la liquidación de la oposición mediante las represalias. Definiendo la palabra crimen desde supuestos sociohistóricos, las muertes de los franquistas nos estaban justificadas en absoluto, pues fueron vehículo de la regresión e impidieron el desarrollo natural de España, es decir, frenaron la Historia. Es la respuesta de un abogado de Santander.

• En Barcelona creo que no se puede dudar de que fueron los rojos los que mataron más, al menos durante la guerra. Luego los nacionales eliminaron a todos los que habían luchado contra ellos.

La opinión de este hombre de cincuenta y siete años, funcionario del ayuntamiento de Barcelona, destaca una vez más la incapacidad de casi todos los españoles para enmarcar la guerra en una unidad nacional, para suponerla un hecho histórico de proporciones nacionales, por lo menos.

• Probablemente los franquistas cometieron más crímenes, sobre todo teniendo en cuenta los fusilamientos del 40-41, pero sobre todo en el campo franquista es todo el sistema el responsable de la represión, mientras que en gran parte de la represión en el campo republicano se desmenuza en una serie de iniciativas individuales.

• No tengo elementos de juicio, no puedo creer nada. Los comunistas fueron más brutos; el obispo de Jaén lo mataron y una mujer del pueblo de Bujalance le pisó

las entrañas, opina un perito industrial de 26 años, andaluz.

• Los republicanos mataron generalmente a personas que poseían poder económico y relevancia dentro de los partidos de derecha, en los pueblos y ciudades que estaban en zona republicana. Pero los franquistas mataron a gente del pueblo, lo que hace suponer que mataron a mucha más gente.

¿Es que matar es sólo una cuestión de poder y de oportunidad?

• No admito la pregunta porque hace abstracción de los motivos y diferencias cronológicas — durante y después de la guerra — y considero inconveniente este tipo de balances sangrientos, protesta un estudiante de Madrid de la Escuela Oficial de Cinematografía.

• En el sentido malo de MATAR los facistas. En el sentido inútil y antihistórico.

• Mataron más los franquistas; cincuenta diarios cuando estaba yo en la cárcel; según un antiguo combatiente republicano.

• Los republicanos en cuanto a cantidad, al menos en Cataluña; pero los nacionales también; un propietario de una pequeña fábrica textil de unos sesenta obreros, en Cataluña.

• Los nacionales hacían matanzas en masa, los rojos mataban a personas concretas y contra quienes había algo. Por tanto los nacionales mataron muchos más. Economista, de 29 años, que se afirma católico y marxista.

Y un muchacho andaluz, obrero del campo hasta hace poco que ha empezado a trabajar en la ciudad:

• Los franquistas cuando entraron las tropas y luego la guardia civil mataron y encarcelaron a todos los que no eran sus partidarios y sé que violaron a muchas chicas también.

• En la zona roja, que es la que conocí, se fusiló por razones personales; la otra zona no la conocí pero por lo que he oído era igual; sesenta años, industrial, católico practicante.

• Mataron sin duda más los nacionales; no se olvidarán nunca los camiones y los tiros que se oían raíz de la guerra, los rojos lo único que hicieron mal fue quemar las iglesias, dice la mujer de un obrero de la Campsa.

Y un obrero también, textil, de cuarenta años:

• Los rojos. Porque las tropas nacionales sólo mataban en la guerra y a los que se les oponían.

• Ambos mataron igual; menos reprochable por el lado rojo puesto que obraban en estado de salvajismo. Los nacionales hablaban de que buscaban la justicia y sin embargo por detrás hacían lo que les daba la gana.

Una señora que no quiere saber nada de política y que todo lo ve a través de la situación actual concretada en su situación personal:

• Puede que hayan matado a la par, pero ahora éstos

nos están matando de hambre de lo imposible que se está poniendo la vida.

Y un estudiante del Opus:

• En el frente mataron más los nacionales ya que ganaron la guerra; en la retaguardia más los rojos.

• Una discusión sobre ese tema me parece hoy excesivamente general, incontrolable a veces por falta de datos, dañina por renovar antiguos odios y en definitiva inútil porque no tendría razón el que hubiera matado menos, dice un sociólogo de 29 años, sin ideología determinada.

• Pongámoslo en el cincuenta por ciento; cada uno mataba al que le molestaba, dice un ingeniero catalán.

• Hay una diferencia fundamental entre unos crímenes y otros, en la zona franquista política de terrorismo dirigido, asesinatos por grupos especializados o colectivos. En la zona republicana una minoría de la FAI que estaba en contradicción con los socialistas y comunistas.

• Mataron sin duda más los fascistas. En Asturias hay 16 000 fusilados. La Bandera de Oviedo se dedicaba a matar gente a diestro y siniestro por haber colaborado con la República. Mecánico de ajuste, tiene 22 años, asturiano.

• Mataron más los franquistas — opina un abogado perteneciente a la alta clase media, joven —, la diferencia cualitativa fue que el terror rojo surgió espontáneamente, sin dirección, fue la reacción lógica de un pueblo oprimido. El franquista fue un terror sin altibajos, calculado, sistemático y general aplicando los métodos de Himmler.

• Esto de los muertos nunca se sabrá proque habría que preguntárselo a ellos para saber quién los mató, dice un mozo de Valdepeñas con una cierta filosofía campesina.

De vez en cuando vuelve a surgir esa pregunta sobre el matar como ejercicio de un poder, única medida.

• En realidad mataron más los franquistas; ahora esto quizá sea debido a que los republicanos no tuvieron tiempo de matar más.

• No creo que sea importante para establecer un juicio valorativo el que hayan sido unos u otros los que más gente mataron en términos de cantidad, aún así creo que los nacionales tuvieron tiempo de matar más. Lo que sí considero importante es la diferencia cualitativa de ambas matanzas — responde una licenciada en Derecho, de 22 años —: la de los rojos fue la reacción de un pueblo oprimido, creo que a pesar de todo lo que se dice fueron débiles; si realmente hubiesen sabido desembarazarse de sus enemigos, la guerra no hubiese tenido lugar. Los nacionales mataron organizados, con saña, injustamente, a todo el que les parecía que podía estorbarles.

• La guerra la ganó Franco porque tenía el apoyo de Italia y Alemania. Después España se ha desarrollado

económicamente, pero sobre una base falsa, aumentando las diferencias con los países de Occidente. Hay clases que están mucho peor que antes de la guerra, obreros y campesinos. Políticamente estamos con una dictadura fascista. Si la República hubiera ganado España sería una República no comunista más avanzada que Francia.

Son las respuestas de un licenciado en Derecho, asturiano, que es declara marxista-carrillista, a las siguientes preguntas del cuestionario. La respuesta a una pregunta formada también por tres, pues la relación entre ellas es muy directa. El hecho de la guerra, los nombres de la guerra, los motivos de la guerra, los participantes de la guerra, el paréntesis de los crímenes que en esa guerra y por esos participantes se come tieron, desembocan naturalmente en las consecuencias de su final. Franco — lo que él representaba — ganó. De ahí se derivan unas consecuencias, y sobre ese dato pueden permitirse algunas cábalas, sin ningún valor concreto pero indicativas tanto de una opinión más profunda sobre la guerra civil como de un deseo presente o de una orientación para el futuro. La pregunta las tres preguntas: datos, consecuencias y cábalas, es: — ¿Por qué ganó Franco la guerra? ¿España está mejor o peor que antes de la guerra? Si la República hubiera ganado, ¿España sería un país comunista o una República como Francia?

Ante estas preguntas creo que es mejor que las respuestas vayan seguidas, sin ningún texto entre ellas. Se verán las influencias, las desorientadas, las escépticas, las inseguridades y los deseos más o menos sentimentales respecto al futuro de España. Naturalmente no van todas, muchas se repetirán, otras apenas sentirían mínimamente. Son muchos los que han opinado: **• España está económicamente mejor, políticamente peor.** Pero también las que advierten que ese mejor estar económicamente en 1965 que en 1936 no es algo imputable a los vencedores — al menos sólo imputable a eso — sino a una realidad dinámica de los pueblos y las situaciones externas que les impiden calcular como sería la actualidad económica de la República.

En cambio ante el primer factor de la pregunta, la victoria en la guerra la unanimidad, con diversos acentos algunas veces, pero el mismo fondo casi siempre, se produce fácilmente.

**• Franco ganó la guerra por la ayuda exterior y del capital financiero interior, pero creo que a pesar de todo una causa muy importante fue la desunión de las izquierdas que persiste hasta nuestros días.** España económicamente está mejor así, en el sentido global, ya que esta mejoría ha sido sólo para algunas personas no para el pueblo. Política y socialmente este gobierno ha conseguido en estos veinticinco años anular toda ilusión, todo espíritu comunitario, ha conseguido que

la gente no piense. Y respecto a la posibilidad de una victoria republicana: puede que en los deseos del pueblo hubiese el de un país comunista, pero no hay que olvidar los acontecimientos de la Segunda Guerra mundial.

**• Franco ganó la guerra por la intervención descarada de Alemania e Italia y por la espléndida aportación de los financieros españoles que pusieron todo el tesoro a disposición de Franco; entre éstos estaban nuestros representantes católicos que hoy están viviendo a cuenta de los préstamos que hicieron a la guerra.** Para saber como está España no tenemos más que pensar en la gente que ha emigrado al extranjero y en los jornales de hambre que hay establecidos en las empresas donde se trabaja. En cambio no sabemos lo que hubiera sido de España pues lo más representativo de nuestra política como de nuestros valores del espíritu habían muerto en la sangrienta guerra.

**• En el desfile de la Victoria del año 39 marchaban en primer lugar los alemanes, a continuación los italianos y en último lugar los españoles para demostrar que «habían sido los españoles quienes habían ganado la guerra».** España está hoy peor. Antes de la guerra y salvo periodos de excepción existía garantía de derechos individuales, nivel cultural más alto y las reformas de la República en el campo de la educación y en el campo penal eran las más avanzadas del mundo. Económicamente la renta per capita era más alta que en la actualidad, la agricultura estaba más desarrollada y existía una consumición de masas más generalizada. A partir del año 35 España había entrado en una fase de reactivación económica. Si la República hubiera ganado la guerra estaríamos a lo más como en Francia, pues las potencias occidentales se hubiesen cargado un posible comunismo. Alemania nos habría ocupado, los aliados nos hubiesen liberado y hubiesen instaurado un régimen más o menos democrático.

Un estudiante de sociología de la Universidad de Barcelona no responde a por qué ganó Franco la guerra. A las otras dos dice:

**• España de manera global está peor.** Durante estos veinticinco años la gente ha tenido menos posibilidades de estar bien que durante la República. Es muy posible que, de ganar ella la guerra, España hubiera llegado a ser una República socialista, pero con la guerra mundial es muy difícil de preveer.

**• Franco ganó porque la República no tenía ejército ni orden.** Ahora hay injusticias, las habrá siempre, pero al menos hay orden, que es lo importante. De haber ganado la República sería una República, claro. Responde un teniente de la guardia civil retirado.

**• Franco ganó la guerra porque contaba con el ejército.** España está sin duda mucho mejor que antes de la guerra en todos los sentidos. España hubiese sido un país comunista, dice el estudiante del Opus Dei.

Y una señora de sesenta años, que se dedica a «sus

labores», católica pero que afirma que le gustaría ser más moderna en cuestión de religión asegura:

• Franco a mí no me cae simpático. La guerra la ganó por inteligente, vino a ser como una especie, yo creo, de sociedad que le ayudaba, sino quizás no hubiera ganado. España aparentemente está mejor, porque toda la gente se dedica a robar todo lo que puede, van a los teatros y todo es juerga. Si la República hubiera ganado no hubiera habido conformidad, porque estaban mal organizados y tenían poca educación. Pero ahora bajo cuerda hay también lo suyo.

• Ganó porque [Franco] tenía razón y es un gran militar y los demás eran unos anarquistas. España está mejor que antes, no se podía ir por la calle por miedo a que te soltaran un tiro. Era la anarquía, el pueblo español necesita alguien que lo domine y ahora hay paz y orden, aunque hay cosas que se podrían mejorar, los sueldos, los precios, pero ya vamos bien. Yo ahora ten-

Dibujo de Urculo



go televisión y mis hijos van a la escuela, en cambio pasé la infancia escondido y mucho hambre. De ganar la República España sería ahora comunista, claro, por eso se hizo la guerra. La respuesta es de un obrero que tiene un cargo en sindicatos.

• Franco ganó la guerra por la situación europea. España está mejor que antes de la guerra por evolución natural y peor de lo que estaría con una mejor organización. Si la República gana no tengo ni idea de lo que hubiera sido...

• Porque contaba con la mayoría de los militares de carrera y una mejor organización. No sé respecto a qué, pero debe estar mejor. Supongo que un país comunista.

• Franco ganó por superioridad militar sobre unas milicias populares que debían tener buena voluntad pero al mismo tiempo una absoluta falta de organización. Contesta un estudiante de Filosofía de la Universidad de Barcelona. Ha habido una gran evolución económica pero la conciencia política y el sentido de responsabilidad de lo colectivo ha desaparecido, también hemos ganado en individualismo. Si hubiera ganado la República... a Stalin le interesaba mucho España pero creo que sería una república de tipo yugoslavo.

• La ayuda de Hitler y Mussolini a Franco en armas y hombres, fue infinitamente superior a la de Rusia y los países democráticos y sobre todo fue más decidida. Humana y socialmente estaba España antes mucho mejor, estos años de terror nos han convertido en animalitos que sólo queremos ver satisfechas nuestras necesidades vitales. En cuanto a la educación lo que ha hecho este gobierno para estupidizar a las masas es realmente admirable; no creo que en ningún país consigan tales refinamientos. España no podrá levantarse en muchos años del hoyo donde este régimen la ha metido. Las publicaciones infantiles, los programas de radio de TV son algo infame. El que habla es un antiguo educador, miembro durante la República de Esquerra Catalana. Quizá sería comunista, pero muy independiente de Rusia, algo como Yugoslavia.

• Franco ganó la guerra fundamentalmente por la coyuntura internacional. Indiscutiblemente ha habido un enorme desarrollo económico. Políticamente es el paso de una democracia burguesa a formas de tipo fascista. El desarrollo económico no es una evolución natural pero sí una consecuencia del desarrollo inherente a la estructura económica. Otro gobierno hubiera muy probablemente bien sea establecido un desarrollo socialista, bien obtenido una ayuda de los países occidentales muy anterior que hubiera evitado el período de autarquía, facilitando la integración económica europea. España hubiera sido una democracia de tipo neocapitalista, véase el caso italiano.

• Falta de organización en el gobierno y ejército republicano. El nivel ha subido porque han pasado 30 años, evolución natural; no conozco otra clase de gobierno,

por tanto no puedo decir si España habría mejorado más con otro gobierno. No, comunista no, porque había una gran cantidad de republicanos. Contesta un químico de 26 años, de Sevilla, sin ideología política definida.

• **Franco ganó la guerra** — respuesta de un economista y licenciado en Derecho de Barcelona, joven también — porque supo y pudo plantear algo que ganar para mucha gente que aunque no era de su color negaban la realidad del momento. Los republicanos estaban más divididos y los apoyos exteriores tampoco sabían pronunciarse muy en favor de la República cosa que no ocurría con Alemania e Italia. El nivel económico es hoy más alto, pero la República hubiese conseguido mejorar también el nivel, y el progreso económico de los años a venir sería bastante más seguro. El nivel SOCIAL, político, evidentemente está mucho peor de lo que estaría si hubiese ganado la República. Y está también peor de antes de la guerra porque entonces había opciones, era una realidad viva con posibilidades objetivas. Hoy hay que pensar como dar la vuelta a la historia para llegar dentro de muchos años a algo más o menos satisfactorio en términos absolutos. Si la República hubiese ganado la guerra quizá hubiese empezado siendo cuasi-comunista, pero hubiese entrado en la guerra mundial, pues difícilmente hubiese podido mantenerse al margen, y una vez acabada ésta el proceso hubiese sido paralelo al de Grecia; no hay que olvidar el espíritu de Yalta que condujo a Grecia a sofocar la guerra civil, y en España sería de extrañar que no hubiese ocurrido algo parecido.

• Debido a la ayuda de Alemania e Italia y la no intervención de los países democráticos. Humana y políticamente mucho peor. Además ahora, se tiene miedo, un miedo irracional a todo cambio. Una República socialista, pero dependería de la situación internacional. Una chica de 24 años, oficinista, que está terminando el bachillerato sin dejar de trabajar.

• Por neutralidad de las democracias y apoyo de Alemania e Italia y también por neutralidad de Francia, Inglaterra y lejanía de Rusia. Por superioridad de material. Ejército republicano cansado. Políticamente peor en el sentido de que una dictadura científica como ésta persigue las ideas políticas e inculca la idea de confusión entre gobierno y patria. Económicamente la producción no se ha superado en comparación con la de la República. La superación es debida a una evolución natural pero muy pequeña. Del punto de vista de la educación, fatal. No creo que seamos nunca como Francia, afortunadamente. Un régimen socialista como Castro. Teniendo en cuenta la guerra mundial, un tipo como Italia o mejor un Partido Socialista del lado de occidente.

• Porque tenía el ejército y luchaba contra un pueblo muy desorganizado. Dice un obrero de la JOC, de 26 años, de Tarrasa. Materialmente está mejor, pero an-

tes creo que había una ilusión y una esperanza que ahora no existe y cada uno procura sacar el máximo provecho para sí, sin preocuparse de los demás.

Y un estudiante que se declara marxista independiente, de formación familiar y social típicamente burguesa y cerrada, responde:

• Franco era el más fuerte porque tenía un ejército organizado y el apoyo militar y técnico de Alemania e Italia. La República ofrecía un frente interiormente muy dividido y sin ayuda eficaz por parte de los países « democráticos » que se portaron muy cabronamente dando solamente su apoyo « moral ». Los fascistas ayudaron a Franco porque dada la situación internacional no podían permitirse su derrota. El hecho de que España esté económicamente mejor ahora es un proceso natural. Pero al vencer en la guerra las fuerzas más reaccionarias del país que han defendido una estructura económica anacrónica se ha producido un estancamiento. Culturalmente no sólo hay estancamiento, sino marcha atrás. La República hubiera cambiado las estructuras económicas, y aunque no fuera socialista el progreso hubiera sido superior. La desaparición de toda vida política en el país ha castrado las ilusiones de desarrollo cultural y político y ahora la juventud sólo puede estar en la oposición, y el tiempo pasa sin que se haga nada positivo porque todos los caminos están cerrados. Ha sido un paso atrás del que nos costará salir. El triunfo de la República, tal como se desarrolló la guerra, hubiera supuesto el de las clases populares aunque con fuerzas burguesas democráticas y España estaría ahora en el camino del socialismo. Se hubieran realizado las reformas que la República tenía en proyecto y que las fuerzas reaccionarias no le dejaron realizar.

## Conclusiones

Los vencedores de la guerra civil han implantado un régimen político prolongación agudizada de un sistema económico y social imperturbable, contra el que no sólo ha permanecido la oposición de los vencidos sino que se ha incorporado la oposición de una parte de los mismos vencedores.

Gravitando bajo esa realidad, importante aunque de importancia variable según se trate de actuar contra el régimen político o de hacer vulnerable el sistema, las respuestas a la encuesta muestran en quienes por edad no hicieron la guerra la generalización del distanciamiento, al menos el distanciamiento ante sus vencedores y beneficiarios. Las respuestas a las razones de la guerra, en quienes han sufrido el bombardeo diario de los grandes motivos éticos, señala que la política del régimen ha respondido con una fidelidad estre-

mecedora a los postulados de clase que estuvo en su origen y a través de cuya conducta diaria han ido los españoles que lo ignoraban, extrayendo conclusiones. Pero quizá la más importante conclusión sea la de la ignorancia. A las preguntas de por qué medios ha sabido cada uno más sobre ella, casi todos han respondido que por sus familiares, por amigos, por los periódicos. De vez en cuando se cita algún texto, preferentemente la historia de Hugh Thomas; rara vez un sistema de lecturas metodizado. Y sin embargo, a través de sus respuestas, también se advierte que la guerra gravita y condiciona, que tanto para rehacerla intelectualmente — es decir, para situarse de nuevo en el punto de partida de una República burguesa y democrática — como para innovar, tras el fin del largo paréntesis de victoria, la guerra cuenta, es hito, mojón, frontera, condición, alguna cosa, pero es, está. Hay quienes sólo han vivido bajo sus consecuencias, quienes se han formado a través de sus enseñanzas o en pugna difícil contra ellas y eso la da presencia y permanencia. Creo que esa es la más segura conclusión que puede obtenerse.

La guerra civil es el origen de la formación de los españoles actuales, es preciso aceptarlo. Y tenerla presente, puesto que al ser una guerra de motivaciones económicas de clase las circunstancias más vivas permanecen e incluso se han ahondado en una conciencia nacional inexpressada pero existente. Y si las circunstancias no han tenido que volverse a repetir, del lado de los vencedores, es porque hasta ahora las clases vencidas no han recuperado su capacidad de preocupar a las clases vencedoras en la guerra civil, como sí las preocupaban en 1936.

Pero la encuesta está fundamentalmente respondida por quienes tienen de la guerra sólo un recuerdo familiar, o una vaga experiencia por haberse visto inconscientemente envueltos en ella; un resumen libresco de quienes han tratado de sintetizar intelectualmente lo recibido por « tradición oral » y lo leído de ambos bandos litigantes.

Por eso he querido recoger también las respuestas de quienes hicieron la guerra de muy jóvenes y conservaron después un conocimiento conscientemente profundizado sobre ella; y recogerlas, de forma válida, entre las conclusiones. Porque más que unas respuestas son en sí unas conclusiones, unas conclusiones individualmente elaboradas a través de recuerdos, necesariamente de textos, de conversaciones, de jornadas españolas o de exilio, pero en constante sintonización con lo que en España venía día a día sucediendo y sobre todo publicándose.

Por eso también he recogido estas respuestas entre las conclusiones, porque en realidad, por la forma en que están elaboradas y el peso de tanta meditación sobre la guerra hace que más que unas simples respuestas como las demás recibidas, como podían ser

las mías que tampoco hice la guerra, son unas conclusiones, al menos sus conclusiones.

• Tengo 45 años, viví en diversos lugares de Valencia y Aragón, fui militante anarquista, hice un año de frente en la guerra civil como voluntario. Hoy soy marxista sin partido y vivo en Francia exilado desde hace quince años.

Pero también: « Escritor católico, 45 años, oficial provisional del ejército nacionalista, hoy exilado político. La guerra me cogió — y el empleo del verbo coger no es gratuito, pues intenta expresar que el lugar no fue escogido por mí en función al hecho próximo de la guerra — en zona republicana del norte de España. De momento no fui llamado a filas por la edad — demasiado joven: 16 años — pero si al cabo de unos meses movilizado para trabajos de fortificación en la retaguardia. Después, un año más tarde, verano del 37, la zona fue conquistada por el ejército de Franco y yo me incorporé voluntario, e hice toda la guerra restante, unos dos años escasos, en el ejército nacional, parte como voluntario, y el último año como alférez provisional. Siempre en el ejército de operaciones, arma de infantería.

Esos recuerdos son los recuerdos de otra juventud, la que sí hizo la guerra y desde entonces no ha cesado de estar de alguna manera en el frente. Y no por elección ni por nostalgia sino porque el frente ha seguido estando en donde estuvo siempre. Con los mismos motivos sobre todo y los mismos vencedores.

Sólo que muchos han dado un paso, volutariamente, para alinearse después con los vencidos.

• Mis recuerdos « anecdoticos » de la época son bastante precisos y detallados, pero creo que no merecen la pena, más interés general puede tener las que creo que entonces eran mis impresiones ante el hecho de la guerra civil y en definitiva lo que me llevó a « apuntarme » como voluntario tan pronto como fui « liberado ».

Naturalmente hoy sé que estaba completamente condicionado por la familia — alta clase media — y por el ambiente, educación, etc., en el que vivía. Mi reacción fue completamente normal en un muchacho de 16 años instalado dentro de ese ambiente y familia. La guerra se me presentaba como reacción necesaria — única salida — ante un estado de subversión que amenazaba muy peligrosamente la forma de vida que era la mía, y las ideas en que se apoyaba (catolicismo, orden, trabajo...), forma de vida e ideas que me parecían justas y completamente naturales. Creo que tenía la idea perfectamente clara, desde algún tiempo antes de la guerra que todo ello estaba amenazado por una subversión popular, que iba creciendo... haciéndose de día en día más insolente, y que amenazaba en convertirse en revolución violenta en un término muy breve, salvo que pasase algo; recuerdo que en el co-



legio el curso último hablabamos de Franco como de la «esperanza», que lo impidiese.

Naturalmente esta amenaza se concretaba en cosas muy precisas dentro del mundo joven en que vivía: tal como el descaro de los «chicos del pueblo» en la playa o cuando jugabamos al tenis en vacaciones, y los jaleos en la calle, riñas, crímenes y represalias. La guerra la recibí como una cosa natural y deseada como una posible solución de todo aquello.

No creo que pensase ni por un momento que los otros pudieran tener razón. Los primeros tiempos de la guerra en zona republicana, hubieran sido penosos sino estuvieran compensados por el atractivo que para mí tenía entonces lo extraordinario, aunque esto supusiera algunos peligros y penalidades. Me impresionaron la rapacidad pequeñita de las nuevas autoridades y creo también que su falta absoluta de eficacia. No especialmente su crueldad, aunque también la hubo en alguna medida. Naturalmente los juzgaba como enemigos. En tonces no creo que ensayara ni por un momento de comprenderlos, lo que se trataba era de burlarlos hasta que se pudiera combatirlos y vencerlos.

\* Pasé toda la guerra civil en zona republicana, en Levante. Y lo primero que recuerdo es la tensión, la efervescencia de las gentes en la plaza mayor del pueblo, a toda hora, en los últimos días de julio de 1936, los grupos, las discusiones, el rápido circular de noticias... Las conversaciones de las autoridades municipales con los líderes políticos — principalmente cenetistas y ugetistas — en plena calle, a la vista de todos. Es decir, una situación de fluidez social como ya no vi otra. Sobre una población de 20 000 habitantes mayoritariamente liberal y republicana pesaba la amenaza de la concentración de toda la guardia civil de la comarca en el cuartel local. No sé como cabían en él, porque no era grande. El pueblo había sido concejo abierto durante la Edad Media y volvió a serlo aquellos días, al menos en la práctica. La opinión de un hombre era algo que contaba... Después recuerdo la constitución del comité ejecutivo, suma del consejo municipal y de representantes de los partidos y organizaciones del Frente Popular. La CNT y la UGT tenían la mayoría. Esta precisión no puede ser calificada de pedante: mi padre formaba parte del comité. Simplificando: tengo el recuerdo de una verdadera toma del poder a escala local. Formación de Milicia municipal, encarcelamiento de los pocos elementos considerados como peligrosos; desbordamiento de las organizaciones izquierdistas sobre toda la vida local, asumiendo tareas antes encargadas a los órganos del Estado; incautación de tierras, cultivo en forma colectiva o por «administración». Sobre todo tengo el recuerdo de la importancia adquirida en aquel periodo por las organizaciones de jóvenes, el sentimiento que teníamos los adolescentes de ser algo importante para la vida de la ciudad, de ser

parte activa de ella, de las posibilidades que la nueva situación nos ofrecía: vida cultural más activa e interesante, formación de bibliotecas por nosotros mismos, participación en la dirección del Instituto, en la depuración de nuestros profesores, participación muy importante en las tareas de «agitación y propaganda», es decir nuestra creciente politización, nuestra creciente toma de conciencia, la aceleración de nuestra madurez... También recuerdo el paso de las columnas hacia el frente de Teruel, el paso del cadáver de Durruti una noche camino de Barcelona, pero este tipo de recuerdo me parece menos significativo. Más importante me parece el recuerdo de las querellas políticas locales, reflejo de las que dividían la zona republicana. Luego, en el frente ya, la misma sensación de participar en algo importante. Nuestra inserción en las unidades — incluso cuando se no trataba de soldados voluntarios — se hacía sobre bases psicológicas distintas de lo que en esta materia es considerado como «normal». Puedo juzgar sobre esto porque después de la derrota fui soldado 40 meses... Con la distancia que me dan los años, puedo afirmar que sentí entonces la guerra como algo total que englobaba aspectos tan distintos como la depuración, a veces sangrienta, la colectivización de tierras, las tensiones partidistas, las milicias de la cultura, los frentes, las organizaciones juveniles, los carteles de propaganda o las privaciones. Me sentí cómodamente instalado en la guerra. Que ese sentimiento reposara sobre bases intelectuales es ya otra cosa. El desaliento lo descubrí mucho más tarde, a fines de 1938, cuando del frente pasé a un ministerio.

Mis recuerdos de guerra son pues directos. Con mis padres he hablado mucho de la guerra, durante la guerra y después de ella. Aunque tengo primos rabiosamente fascistas, mi familia es una familia «roja» típica, que como tal se comportó en la guerra y como tal ha sido tratada después de nuestra derrota. La guerra civil ha sido algo muy importante en mi evolución personal. Naturalmente, la guerra civil y sus consecuencias.

Las preguntas son las mismas que para los demás que han ido respondiendo en los grupos casi dialogantes de afirmaciones, coincidencias y contradicciones. ¿Qué nombres eran los más conocidos, a qué partidos se afiliaba la gente?

En general, en el bando republicano se era más lucido, se buscaba un por qué constantemente:

\* Entre las gentes que me rodeaban inmediatamente se hablaba sobre todo de Ascaso y Durruti. También de García Oliver y de Federica Montseny que alguna vez durmió en mi casa, o de Mariano Rodríguez Vázquez a quien conocí... De manera general se hablaba de Negrín, de Prieto o de Azaña. Sobre todo de Negrín.

Cuando se hablaba de operaciones bélicas se hablaba de Lister, de Galán, de Mera. Pero yo también sabía situar perfectamente en aquel tiempo a hombres como Serafín Aliaga, Santiago Carrillo, Fidel Miró, Muñoz Suay y muchos otros. Claro que cito únicamente a hombres de cierta importancia. Mi repertorio biográfico debía necesariamente empezar por los líderes locales, o los jefes de mi división, gente más oscura... En cambio:

• Verdaderamente hace mucho tiempo que no oigo hablar de ningún personaje de la guerra, salvo de Franco, pero ése no precisamente por la guerra.

También la adhesión era más simple:

• En la zona republicana no lo sé directamente, más bien lo que sé es por los libros que después he leído. En la zona nacional sin duda a Falange, pero no sé si con demasiado entusiasmo, algunos creo que por oportunismo o por miedo.

• Creo que la gente se afiliaba a lo que podía. Sin dar a esta afirmación un carácter peyorativo. Primero influyen las consideraciones locales y familiares, luego las clasistas. ... En mi tierra la CNT y la UGT crecieron extraordinariamente. No así el Partido Socialista. Mucha gente de la UGT militaba en Izquierda Republicana. Muchos antiguos miembros de los partidos republicanos burgueses pasaron al Partido Comunista, que no creció mucho. Pero la JSU y las Juventudes Libertarias sí crecieron y llegaron a estar presentes en casi todos los aspectos de la vida local. Los pequeños propietarios que no veían con placer la colectivización o el cultivo por «administración» se afiliaban a la Federación Provincial de Campesinos, inspirada por el Partido Comunista. La impresión que me queda de mi contacto con la zona republicana es que había tres fuerzas socialmente considerables y omnipresentes: la CNT, la UGT y el Partido Comunista... Y que a todo lo demás se lo consideraba pura bambolla, para bien o para mal. Claro que trato de limitarme a mis impresiones de intones y no a lo que luego he sabido que pasó. Desde luego fue una época de gran politización, pero sobre bases limitadas, locales, regionales, partidistas. A mí, por ejemplo, me importaba más lo que sucedía al Consejo de Aragón, que las azañas del Quinto Regimiento.

— ¿Y las muertes, en unas retaguardias duras que eran en realidad más frentes que los campos de batalla? Responde el vencido.

• Hoy sé que los franquistas mataron más. Pero ni ahora, ni desde luego entonces, el problema no se me planteaba a mí así. Mi padre arriesgo de verdad su vida en varias ocasiones, y ante sus correligionarios mismos, tratando de salvar la vida de gentes de derechas, e incluso al único falangista del lugar. Pero siempre decía en casa que los que lograba salvar, o los que no

lograba salvar, no eran víctimas inocentes, y que en circunstancias contrarias éstos no harían por él lo que él hacía por ellos, en lo cual les daba ya razón previamente. Porque así sucedió después. La respuesta del vencido es casi igual a la del vencedor decepcionado:

- Ahora creo que fueron los franquistas, por lo menos los datos que he podido recoger así me lo indican. Hubo un tiempo que creí lo contrario, sin embargo, creo que es una tontería el plantear la cuestión en términos de muertos, sobre todo si lo que se esconde detrás del planteamiento es una cuestión de razón o de malos y buenos. Me parece claro que en la guerra se planteaba una cuestión de clases y en el fondo se trata de saber qué clase era la que estaba justificada, para mí ya no tiene duda, hace tiempo que cambie de bando. La cuestión de los muertos es más una cuestión de oportunidad. Los vencedores siempre matan más que los vencidos.

El tema de las participaciones. Este último responde:

• La pregunta es un poco absurda. El orden fue: italianos, alemanes, rusos. El otro:

• Hubo más italianos que alemanes. Hubo menos franceses que italianos y más que rusos. Muchos más que rusos. Pero esto lo he sabido después. Si a ayuda global hay que referirse la italo-alemana fue más importante en cantidad que la rusa. Y además fue de otro tipo, siempre. La ayuda fascista era agresiva, para hacer una nueva ofensiva; la ayuda rusa llegaba siempre como balón de oxígeno, para detener la derrota militar de la República. Si para los rusos — aparte ideologías y sentimentalismos — la República era un peón en una partida diplomática hartamente confusa, para los fascistas Franco era una torre en un dispositivo diplomático que se les presentaba extremadamente claro.

¿Y las causas? Contesta el vencido:

• Las causas me parecen múltiples. El juego de las tensiones diplomáticas de la época fue muy influyente, pero no el determinante ni el más influyente siquiera. El factor más importante, y el primero que aparece en el tiempo, es la carencia de un movimiento con visión clara de los antagonismos que contenía la sociedad española, y con influencia social y política para imponer una política coherente que los resolviera después de las elecciones de 1936. Digo bien, después. Esa política no podía ser más que revolucionaria y violenta, clasista. A aquellas alturas los líderes políticos hubieran debido estar convencidos de que la experiencia liberal y parlamentaria de la República sólo servía para mantener el statu quo, es decir sólo servía a las clases reaccionarias, es decir se oponía al desarrollo coherente de la nación tomada como un todo. El Frente Popular no fue el portador de tal política. Si su constitución obedeció a un reflejo defensivo de los demó-

cratas, y por tanto no se quede ver en ella la causa del alzamiento militar, la política incoherente y ambigua del Frente Popular sí justificó el alzamiento y facilitó finalmente la victoria fascista. La guerra civil no debió haber tenido lugar. Pudo ser abortada por el gobierno republicano, o por el propio Frente Popular con relativa facilidad. Atribuir la derrota de la República a la intervención extranjera, o a la no intervención, a la desunión de las izquierdas, a la superioridad bélica de los fascistas, a la impericia militar de los republicanos — con todo lo que de verdad parcial pueda tener cada una de estas afirmaciones — me parece un esfuerzo para minimizar y justificar cosas enormes e injustificables. Es decir la carencia política de todos y cada uno de los movimientos de la izquierda para concebir y resolver el inevitable choque como una guerra de clases. Los franquistas sí lo vieron así, y por eso se alzaron y por eso ganaron. Insistir en los análisis parciales que he citado me parece, hoy, nefasto para la propia oposición al régimen franquista. Ello nos puede dar un folklore, una liturgia anquilosada, no otra cosa.

• La pregunta es — contesta el antiguo oficial nacionalista — desde luego demasiado larga — en cuanto exige una contestación demasiado larga —. En términos muy generales creo que lo que forzó a la rebelión militar — en el sentido de que la hizo necesaria para la defensa de los intereses de las clases privilegiadas — fue el que el pacto del Frente Popular fue inmediatamente rebasado por la acción del pueblo que pese a que dio aparentemente su confianza a sus dirigentes en las elecciones, no estaba verdaderamente interesada en conservar una república burguesa sino en hacer la revolución. La guerra fue, pues, en términos muy generales y sin negar la complejidad de las causas directas e indirectas, antes que otra cosa un movimiento contrarrevolucionario, lo que supone reacción contra una revolución en marcha. Naturalmente hubo un montón de causas concurrentes, pero la que me parece más destacable es que planteada la guerra como movimiento contrarrevolucionario, la revolución fue vencida en el campo republicano en provecho de los sublevados.

¿La situación de España?

• Naturalmente todo depende del punto de vista que se adopte. Es indudable un progreso económico general considerable, sobre todo a partir del año 1959. Desde el punto de vista político el retroceso ha sido realmente impresionante, lo marca la distancia que va desde una situación claramente revolucionaria a una situación en que la revolución parece alejada y muy difícil. Puede afirmarse que España ha progresado por la vía capitalista, lo que en el fondo significa que se ha alejado del progreso por la vía socialista, naturalmente puede también considerarse que el final del



Dibujo de Urculo

desarrollo capitalista, por sus contradicciones lleva al socialismo, pero... hay que reconocer que el camino es realmente muy indirecto y muy largo...

También aquí la coincidencia en la respuesta del vencido:

• En el plano material — y sólo desde hace pocos años — España ha alcanzado un nivel superior al que gozaba el país antes de la guerra. Pero es evidente que, desde el punto de vista de las posibilidades políticas, en fin de cuentas desde el punto de vista del desarrollo que se ofrecía a los españoles en 1936, el franquismo ha representado el más grave de los retrocesos. La guerra civil cierra un periodo prerrevolucionario y la historia no se repite.

La historia no se repite, ciertamente. Pero las condiciones de dominación y desarrollo de la clase vencedora pueden crear otra situación distinta formalmente, pero de igual manera prerrevolucionaria. ¿Qué han aprendido los españoles de ello?

• Yo creo que muchos españoles aprendieron mucho con la guerra civil. En la guerra los mecanismos sociales se manifestaron muy evidentemente. Las contradicciones saltaron a la vista nitidamente. Pero la experiencia sólo ha servido a los vencedores, me parece. Los vencidos que se hallaban en disposición de haber asimilado las enseñanzas de la guerra civil fueron eliminados en el curso de ella, en la represión que la siguió, o se perdieron en el exilio y las prisiones. Es decir, que fueron totalmente eliminados de la posibilidad de influir políticamente en el desarrollo del país. La desfiguración sistemática de las causas, del origen, del desarrollo, del sentido de la guerra civil por el franquismo, a la larga de casi treinta años, ha completado el proceso. Los supervivientes del bando republicano no han sido capaces de oponerse a tal proceso, al menos con cierto éxito. No es agradable confesar culpas. Hoy — quiero decir en el hacer político actual —, el « recuerdo » de la guerra, la « experiencia » que pudo ser adquirida personalmente en la guerra — creo que juega como un factor políticamente negativo. Al menos hasta que la guerra civil no sea desmistificada, tanto en una vertiente como en otra, hasta que la guerra civil no sea analizada y presentada con métodos críticos que la conviertan en una enseñanza no sólo histórica sino políticamente actual. Porque la historia se hace desde el presente.

También el hombre que llegó al exilio después de lo que se empeñaban en asegurar que era su victoria:

• Me imagino que sí, la clase obrera por lo menos parece que aprendió una lección que le resulta bastante difícil de olvidar; su politización ahora, a 30 años vista, aún resulta difícil; creo que la guerra y el sentimiento de haberse sentido traicionados no es completamente ajeno a ello.

Por su parte las clases dirigentes, la burguesía, los grupos financieros, etc., también sacaron sus consecuencias, y les costará aceptar cualquier liberalización política.

Creo, sin embargo, que está aún por hacer un análisis profundo de la guerra destinado a que los españoles saquemos verdadero provecho de esa tremenda lección histórica; hasta ahora las lecciones aprendidas se basan más en los mitos y en las inexactitudes partidistas.

Creo que la guerra civil se ignora. ¿Qué se puede aprender de lo que se ignora? No me parece que, para bien o para mal, se haya aprendido demasiado. Sí, el sector que más conscientemente intervino. Pero, al

paso del tiempo, esa lección sabida, ¿cuántos y para quiénes será útil? Quizá la tarea de una exacta divulgación histórica y justa de la guerra civil sea entonces una tarea urgente.

En cuanto a una guerra posible, que muchas respuestas jóvenes aceptan, responde el combatiente republicano:

• No sé cuanta gente cree o no cree en España en la posibilidad de otra guerra civil. No sé cuántos españoles la desean o la temen. Pero me parece que de todo debe haber en la viña del señor. No es menos cierto que todos esos sentimientos carecen de base real. La guerra civil es imposible hoy en España. Y este hoy desborda ampliamente el futuro que nos es dado prever razonablemente. Esto debiera ser explicado a los españoles por quienes tienen el deber de hacerlo. No me refiero, pues, al régimen que vive, o vive en parte, gracias al espantapájaros de la guerra civil, permanentemente esgrimida ante cualquier amenaza interior o exterior. La guerra civil desempeña el papel de « coco ». Pero se sabido que el « coco » no ha existido nunca. Fundar pues sobre el temor al « coco » las políticas de oposición al régimen, cuyo más acabado ejemplo, es la política de reconciliación nacional, me parece políticamente absurdo.

Como el antiguo miliciano, el antiguo oficial asegura:

• Pese a los esfuerzos del Régimen de mantener este peligro como un auténtico « coco » para que los niños sean buenos, creo que en general no se cree posible una nueva guerra civil... sin embargo, la cuestión es mucho más compleja. Naturalmente no hay peligro de una nueva guerra civil mientras sean las fuerzas contrarrevolucionarias quienes estén en el poder, quienes lo detentan sin peligro inmediato y evidente. Eso es seguro, pues la guerra no la emprenderá la izquierda... pero en mi opinión es también evidente que si las circunstancias cambiaran, la derecha, las fuerzas contrarrevolucionarias volverían a hacer la guerra sin la menor consideración. Es decir, que no creo que haya en absoluto variado la agresividad de la derecha... al contrario me temo que con la victoria y sus buenos resultados la agresividad que desencadenó la guerra del 36 no solamente no ha disminuido sino que ha aumentado de forma bastante considerable. Por lo menos mucho me temo que sea así.

Unas respuestas más; no aisladas por razón especial sino por ser las que más completamente responden desde un sentimiento consciente de la guerra en la que ambos participaron. Y por ser complementarias, tan discutibles como cualquier otra, o más aún por ser más compactas y personales que cuales quiera otras; por ser más « políticas » sobre todo. Tan impregnadas de muchas cosas de entonces y de después, de razones de formación — o de deformación para algunos —

como las de muchos otros en sus mismas circunstancias, pero partiendo de puntos de vista diferentes. Unas respuestas más sobre los varios miles de ellas que hubieran hecho falta para extraer unas conclusiones sino más válidas al menos más precisas.

De todas formas, entregados por los encuestadores unos cuestionarios que sólo he visto una vez rellenos, y con los que tampoco estoy demasiado de acuerdo, ahí quedan las respuestas, las insinuaciones, datos, indicaciones, polémicas. Y el tema. Eso me parece

lo importante. Que sobre la mesa está otra vez el tema. Y que, como en la consulta de un psicoanalista, quizá convenga volver a repetirnos en voz alta cada detalle, cada flaqueza, cada error, cada desgracia oculta, cada suciedad política, cada vacilación intelectual, cada estupidez sacralizada, cada morbosidad nostálgicamente acariciada; y no por placer sórdido de hurgar una herida falsamente cerrada sino para liberarnos de ese trauma y plantearnos de nuevo una realidad sin concesiones.

## Cuestionario utilizado

- 1) ¿En qué ciudad pasó usted la guerra civil? ¿Le llamaron a filas? Qué es lo primero que recuerda cuando piensa en aquella época?
- 2) Si no ha vivido usted la guerra, ¿qué es lo que sus padres le han contado de ella con más frecuencia?
- 3) ¿De qué personaje de la guerra oye usted hablar a sus amigos con más simpatía?
- 4) ¿En qué partido u organización cree usted que la gente se afiliaba con más entusiasmo durante la guerra?
- 5) Los dos bandos hablan de crímenes cometidos. ¿Fueron los republicanos o los franquistas los que más gente mataron?
- 6) ¿Con qué motivo cree usted que empezó la guerra?
- 7) ¿Qué había más en España: rusos o italianos y alemanes?
- 8) ¿Por qué ganó Franco la guerra?
- 9) ¿España está mejor o peor que antes de la guerra?
- 10) Si la República hubiera ganado la guerra, ¿España sería un país comunista o una República como Francia?
- 11) ¿Cuanto cree usted que le queda a Franco de vida?
- 12) ¿A través de qué medio de información, o de qué persona, se ha enterado usted de más cosas sobre la guerra civil?
- 13) ¿Con quién estaban los obreros en la guerra civil?
- 14) ¿Con quién estaban los curas en la guerra civil?
- 14b) ¿Aprendieron algo en la guerra los españoles?
- 15) ¿La gente en España cree posible una nueva guerra civil? ?
- 16) ¿Qué libro o artículo ha leído usted sobre la guerra civil española?

Respuesta facultativa: 17) ¿Cuál es su profesión?; 18) ¿En qué región española ha vivido más tiempo? ¿En cuál vive ahora?; 19) ¿Cuál es su ideología política, si alguna tiene?; 20) ¿Practica usted la religión católica?; 21) ¿Cuál es su edad? (aproximadamente); 22) ¿Puede indicar su sexo?; 23) ¿Quiere añadir algo más?

Edicions Ruedo ibérico

Depôt légal: numéro 33; quatrième trimestre 1966

Tipografia Toso. Torino

Imprimé en Italie

## Questionario utilizzato